ISSN 1514-9331

KAIROS

Revista de Temas Sociales

Año 7- N°12- 1er Semestre 2003

Publicación de la Universidad Nacional de San Luis

Kairos 12 – Índice

TABLA DE CONTENIDOS

Editorial
Autora: **Graciela Castro**

Introducción
Autora: **Delia de la Torre**

ÁREA: «Comunicación, Educación y Cultura»

La expresión escrita de los jóvenes universitarios
Autores: **Marina Catuogno; Adriana Mallo; Marcela Rivarola**

Representaciones sobre el aprendizaje, expectativas y desempeño académico de los ingresantes a la FICES – UNSL
Autores: **Sonia Pereyra; Nora Gatica; Liliana Gurruchaga; Marcela Calderón**

Las instituciones educativas en procesos de transformación
Autores: **Cristina Negri; Silvia Montañez; María de Martini; Lucia Manchinelli; Silvia Vega**

Los jóvenes, los grupos y los escenarios de encuentro
Autora: **Graciela Castro**

Cosicidad 2002. Valor de la Cultura como recurso de una experiencia de aprendizaje del diseño
Autores: **Miguel Angel Baseggio; Nancy Pontoriero; Silvia Vives; Andrés Mattar; Alejandro Tapia; Andrea Segura**

Las trayectorias socio – ocupacionales y la producción cultural. Un estudio de casos
Autora: **María Luisa Graffigna**

Las culturas del trabajo de productores hortícolas en el actual contexto de la crisis en Argentina
Autoras: **Lilia Servetto; Alejandra Castilla**

Las rupturas y cristalizaciones en la memoria colectiva: Los casos de San Juan y Jáchal
Autor: **José Casas**

ÁREA: «Problemática del desarrollo y el ambiente»

Globalización, competitividad y estrategias de las Pymes agroalimentarias en la región de Cuyo
Autores: **Alberto Gago, Delia de la Torre; Mario Picón, Roberto Delamarre, Máximo Páez; Cecilia Tinto**

Globalización y transformación de la estructura social agraria en Argentina ¿nuevas ruralidades, nuevas políticas?
Autor: **Esteban Tapella**

Estructura y administración de la gestión ambiental en el estado provincial de San Juan
Autoras: **Myriam Diaz; Lidia García**

Los medios de transporte en el gran Mendoza
Autora: M**aría Elena Giner de Lara**

Alteraciones ambientales en el medio rural
Autores: **Pedro Cortinez; Eduardo Vargas André, María de las Mercedes Márquez; Silvia Olivera; Jorge Bustos**

Conformaciones, transformaciones y mutaciones en el territorio
Autores: **Susana Deiana; Miguel Baseggio; Fernando Giudici; Cristina Rollán; Alfredo Lillo**

Lo político y lo normativo en la gestión ambiental
Autoras: **Graciela Ceretti; Zulma García**

Gestión estatal, ambiente y sociedad: una difícil relación. El caso Complejo Caracoles – Punta Negra
Autoras: **Myriam Diaz; Estela Madueño**

Los relocalizados ¿beneficiarios o víctimas del desarrollo?
Autora: **Alejandra Castilla**

Vivir y trabajar en la chacra: la vivienda de quincha de los pequeños productores del Médano de Oro
Autoras: **Alicia Avellaneda, Elida Crocco, María Fernanda Estevez**

ÁREA: «Estado, Mercado, Sociedad»

Corredor Bioceánico Central: situación de la legislación y las inversiones para su concreción
Autora: **María Celia Martínez**

La participación de San Juan en el proceso de integración física y cooperación minera con Chile
Autor: **Oscar Mendoza**

Los costos marginales en el transporte aéreo. Aspectos teóricos y prácticos
Autora: **Zulema Tomassetti de Piacentini**

Políticas de precios de minoristas multiproducto. El caso del conglomerado del Gran Mendoza
Autora: **Elizabeth Pasteris de Solavallone**

La memoria como factor constitutivo de las identidades políticas
Autoras: **Guillermina Cesco; Magdalena Cullen; Teresa Mestre; Marta Navaro**

El impacto de las migraciones en la situación laboral de San Luis
Autores: J**orge Olguín; Mónica Paéz; Mónica Bussetti**

El Estado y los desocupados. La construcción social de la política social laboral
Autor: M**arcelo Lucero**

La dichosa convención
Autores: **Carlos Fager, Sandra Busso; Fernanda Canay**

Acciones implementadas por el Estado para la atención de la niñez en situación de vulnerabilidad en la Provincia de San Juan
Autoras: **María Luisa Landini: María Eugenia Varela; Adriana Alime Ureta; Susana Gimenez; Estela Correa**

Hacia la construcción de un espacio público para el reconocimiento y ejercicio de los derechos del niño y del adolescente
Autora: **Laura Garcés**

Macro institutos: ¿protección integral o situación irregular?
Autores: **Carlos Fager, Sandra Busso; Fernanda Canay**

Incidencia impositiva en el transporte automotor de carga.
Autor: **Pedro Marsonet**

ÁREA: «Problemáticas Sociales y Salud»

Información sobre el cáncer y estilos de vida en estudiantes de la UNSJ
Autoras: **Marta Molina; Lidia Manini; Graciela Baldi**

ÁREA: «Epistemología y Metodología»

Aporte a los debates teóricos metodológicos y epistemológicos a la investigación social
Autora: **Sandra Kirby**

Sobre el conocimiento de la alteridad cultural
Autora: **Analía Ponce**

EDITORIAL

Otro año en el que regresamos con nuestros encuentros a través del ciberespacio. Un nuevo KAIRÓS adquiere forma, palabras e imágenes. Desde el primer número que pusimos a consideración de los cientistas sociales y lectores en general interesados por los temas sociales, hasta este número 12 con el que nos asomamos al 2003, han ocurrido algunos cambios sociales. Si bien desde el tiempo cronológico seis años – que es el tiempo que lleva KAIRÓS- en el desarrollo evolutivo de las personas no serían demasiados, para cualquier sociedad puede tener amplias significaciones. Es posible que algunos de esos hechos o situaciones se escapen de nuestra memoria, algunos por la intrascendencia, otros como defensa ante el dolor, la impotencia, el desencanto o la bronca.

En estos seis años el mundo dejó de ser el espacio geográfico inmediato y parafraseando a Zygmunt Bauman, la globalización volvió a unos “turistas” y a otros “vagabundos”; la administración del poder mundial se fue concentrando en una dirección identificada con la intolerancia, la soberbia y la violencia, capaz de conducir al mundo hacia la guerra y el crecimiento impresionante de la pobreza y las consecuencias que derivan de ella.

En Argentina la vida de sus ciudadanos no fue ajena a las circunstancias mundiales y tuvo sus condimentos propios: aplicación a rajatabla de políticas económicas neoliberales, predominio del mercado por sobre las preocupaciones sociales, corrupción y frivolidad en las prácticas políticas, banalización de la palabra, incertidumbre y desencanto; crisis institucionales, sucesivos ocupantes del sillón presidencial y la emergencia de nuevos actores sociales buscando un modo de sobrevivir ante la crisis socioeconómica.

Tal vez cada uno desde su lugar podría aportar hechos y situaciones guardadas en su memoria y quizá coincidirían en algo: a pesar de todo continuamos creyendo en ideales, en la necesidad de reconstruir lazos sociales, de trabajar desde los pequeños espacios en los que cada uno vive o sobrevive cada día, manteniendo empecinadamente la convicción en la posibilidad de vivir en una sociedad mejor, con dignidad y el pleno ejercicio de los derechos sociales para todos.

Desde ese lugar entendimos que el conocimiento ocupa un espacio determinante frente a un momento histórico particular que muestra el fin de los grandes relatos como se afirma desde la posmodernidad, la crisis de paradigmas, el desarrollo científico-tecnológico, el crecimiento de la diversidad cultural, entre otros aspectos que mostró el nuevo milenio. El análisis, la interpretación y las propuestas que devienen de las ciencias sociales ocupan su espacio en el nuevo tiempo histórico-social. En este contexto, con la necesaria humildad y reconocimiento de las propias limitaciones, propusimos construir un espacio de encuentro con colegas y lectores cuyos rostros tal vez jamás conoceríamos.

Desde aquél segundo semestre del año 1997 hasta este invierno del 2003 fuimos reuniéndonos en el ciberespacio, pero también encontrándonos en jornadas, congresos y hasta el correo electrónico permitió darnos cuenta de la difusión y el crecimiento de KAIROS. Con este número 12 mostramos un nuevo diseño, pero también damos la bienvenida a jóvenes graduados universitarios que se suman, haciendo realidad una de las premisas de este proyecto: su continuidad en el tiempo más allá de las personas.

Este KAIROS está dedicado al II Encuentro de Investigadores de Ciencias Sociales de la Región Centro-Oeste, organizado por el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de San Juan. Este encuentro se realizó en diciembre de 2002 y participaron investigadores de las universidades de Cuyo, San Luis, San Juan y Río

Cuarto presentando más de setenta ponencias que resultan de investigaciones realizadas en universidades pública argentinas.

Nuestro agradecimiento a los organizadores, con quienes venimos estableciendo estas redes de trabajo desde el I Encuentro efectuado en el año 1999. A dichos organizadores y a los investigadores que participaron en el encuentro agradecemos que nos permitieran editar este número. Por razones de tiempo no se incluye la totalidad de las ponencias quedando abierta la invitación para su inclusión en próximos números de KAIROS.

A ellos y a quienes continúan creyendo en este proyecto: gracias.

KAIROS

INTRODUCCION

Los días 12 y 13 de Diciembre de 2002, el Instituto de Investigaciones Socio Económicas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, realizó el Segundo Encuentro de Investigadores en Ciencias Sociales de la Región Centro-Oeste.

Los Objetivos que se plantearon fueron los siguientes:

Promover un ámbito de reflexión en el campo de las Ciencias Sociales de la Región Centro Oeste sobre el quehacer de la investigación y sobre el producto de ese quehacer.
Facilitar el intercambio de conocimientos generados por las investigaciones en la región.
Propiciar un espacio de discusión sobre la investigación social en tiempos de crisis.
Se conformaron cinco Áreas Temáticas para la exposición de 65 ponencias y cuatro posters: Estado, Mercado y Sociedad; Epistemología y Metodología; Problemáticas Sociales y de Salud; Comunicación, Educación y Cultura y Problemáticas del Desarrollo y el Ambiente.

Se inscribieron 101 docentes-investigadores y 37 alumnos y adscriptos.

Participaron representantes de la Universidad Nacional de Cuyo, Nacional de San Luis, Nacional de Río Cuarto y de la Universidad Nacional de San Juan de las Facultades de Filosofía, Humanidades y Artes, Arquitectura y Ciencias Sociales.

Del acto de apertura participó el Sr. Decano de la FACSO, el Sr. Secretario de Ciencia y Técnica de la UNSJ, el Sr. Rector de la UNSJ y la Directora del IISE.

En esa misma Jornada se rindió un homenaje al Dr. Leopoldo Allub que consistió en unas palabras de la Lic. Zulma García y posteriormente se inauguró una exposición de la obra del investigador en el IISE.

A continuación se desarrolló un Panel sobre “Las Ciencias Sociales en tiempos de crisis”, integrado por el Dr. Roberto Follari, Lic. Marta Navarro y la Lic. Nora Toledo.

Finalmente se realizó un Taller sobre el “Estado de la Investigación Social en la Región” con conclusiones que serán un aporte importante para el desarrollo de la investigación en la Región.

Hay que resaltar, que este evento fue un verdadero éxito, por la numerosa participación de investigadores de la Región, a pesar de haberse desarrollado en fechas cercanas a la finalización del año e inmersos en una situación de crisis económica generalizada.

Delia de la Torre

AREA TEMÁTICA: comunicación, educación y cultura

TITULO: La Expresión Escrita de los Jóvenes Universitarios

Consideraciones Preliminares

Somos un grupo de docentes de Lengua Extranjera, integrantes del Proyecto de Investigación Culturas Juveniles Urbanas, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales (F.I.C.E.S.) de la Universidad Nacional de San Luis. Como parte de las tareas de investigación, decidimos analizar distintos tipos de textos escritos y también orales, como cartas informales y formales, resúmenes, mensajes de correo electrónico y grabaciones de futuras entrevistas a los alumnos. El motivo surgió debido a que como docentes de los primeros años de las carreras de esta facultad, observamos un progresivo deterioro en la forma de expresión escrita (por ejemplo, cuando leemos los exámenes o prácticos de los alumnos) y oral (cuando los escuchamos hablar entre compañeros o dirigirse a los docentes). Cabe aclarar que la materia "Inglés Técnico" que dictamos consiste en la enseñanza de una técnica de traducción e interpretación de textos escritos en inglés con los cuales realizamos actividades cuyas consignas y respuestas se realizan en castellano. En el caso del presente trabajo nos avocaremos al lenguaje escrito de los estudiantes por lo que analizaremos una carta informal.

Comenzamos nuestra tarea solicitando a los alumnos que redactaran una carta a un amigo que imaginariamente se había ido del país hacía seis meses. La razón por la cual les pedimos dicha carta, fue que pretendíamos que los alumnos se expresaran de forma auténtica. Las cartas fueron redactadas en el mes de junio de 2002. Nuestra intención es continuar con el análisis de distintos géneros de textos para ampliar nuestros resultados.

¿Por qué utilizamos la Teoría Sistémica Funcional para el análisis de estos textos?

El enfoque Sistémico Funcional es una perspectiva teórica desarrollada por Michael Halliday en la década de 1980 que considera al lenguaje, básicamente, como un instrumento de comunicación y a las unidades y estructuras lingüísticas en relación con las funciones que pueden cumplir en la lengua y en la actividad comunicativa. El objetivo de esta teoría es explicar cómo el contexto de situación impacta sobre los

Autores: Marina Isabel Catuogno, Adriana Beatriz Mallo, Marcela Rivarola
Institución: Fac. de Ing. y Ciencias Económico Sociales (F.I.C.E.S.) Universidad Nacional de San Luis (U.N.S.L.)
Dirección de correo electrónico: mrivarol@fices.unsl.edu.ar

significados de los textos y por lo tanto describe el significado potencial del sistema lingüístico como un fenómeno social. [1]

Los componentes funcionales, o sea, las elecciones que uno realiza cuando construye un texto, son descriptas por Halliday como: Función Ideativa o Experiencial (lenguaje como representación del mundo real o imaginario); Función Interpersonal (lenguaje en acción); y Función Textual (lenguaje como mensaje). Estos componentes funcionales están íntimamente relacionados con el contexto situacional, es decir con el **Campo** del discurso (lo que está sucediendo); el **Tenor** (quiénes participan y la relación entre ellos); y el **Modo** (cómo se utiliza el lenguaje en una situación).

Recolección de Datos

Llevaremos a cabo nuestra investigación a través de una metodología cualitativa y nuestro propósito es observar una situación, analizarla, determinar las causas que la provocan, y poder así, implementar acciones destinadas a optimizarla. Decidimos realizar una investigación cualitativa porque nos interesa fundamentalmente analizar las razones del empobrecimiento del lenguaje de los alumnos.

Es importante mencionar que en estas actividades de investigación coinciden nuestros roles como docentes e investigadoras debido a que somos profesoras de los alumnos encuestados, y al mismo tiempo, observadoras y participantes de este trabajo.

Otra razón importante para realizar este trabajo es que los resultados obtenidos serán volcados a la práctica docente diaria, con lo cual esperamos ayudar a mejorar la redacción y expresión escrita de estos alumnos. Por último, los resultados obtenidos pueden ser útiles no sólo para este contexto específico, sino que pueden servir para subsanar la situación de otros grupos de jóvenes en circunstancias similares, es decir, estudiantes de universidades nacionales en primer año.

La muestra con la que trabajamos fue un grupo de alumnos de la F.I.C.E.S. pertenecientes a primer año de la Carrera Ingeniería Industrial. El motivo de elegir estos alumnos, y no estudiantes más avanzados, fue que deseábamos observar el nivel de lengua que estos jóvenes traen de la escuela secundaria.

El método elegido para la recolección de datos fue la redacción de una carta personal que los alumnos debían realizar en clase. La tarea a ejecutar era escribir dicha misiva a un amigo que estaba viviendo en el extranjero, al cual no habían visto por 6 meses. Para que el contenido gramatical, lexical y temático de las cartas fuera

[1] Halliday, M.A.K. (1994) *An Introduction to Functional Grammar.* Edward Arnold.

más rico les exigimos un mínimo de 10 renglones ya que muchos de los alumnos se mostraban reacios a realizar esta actividad y comentaron que no les gustaba escribir cartas. Les solicitamos también, que completaran en la misma hoja, una serie de datos personales que podrían ser relevantes y determinantes para el análisis de los resultados: la edad y el nombre del Colegio donde habían finalizado sus estudios secundarios; las materias reprobadas en el secundario; el nivel de redacción y material de lectura.

Deseamos aclarar que la colaboración y participación de los alumnos para esta investigación fue anónima y desinteresada.

Extrajimos textualmente los ejemplos (los errores gramaticales, lexicales, y las expresiones coloquiales) de las cartas, y para destacarlos, los resaltamos y utilizamos la letra cursiva.

Datos de los alumnos de la muestra

La mayoría de los alumnos cursó los estudios secundarios en escuelas con orientación en educación técnica, mientras que el resto lo hizo en escuelas de orientación humanística o comercial. Más de dos tercios de los alumnos reprobaron alguna materia durante este ciclo; las materias en común fueron matemáticas, inglés, física, química y castellano. Sus edades oscilan entre los 18 y 23 años y predominan los alumnos de entre 18 y 19 años.

Con respecto a las habilidades de redacción algunos alumnos respondieron que no les enseñaron a redactar documentos tales como monografías, composiciones u otros durante esa etapa de su formación. Muy pocos no respondieron a esta pregunta. La mayoría indicó que sí pero, sólo algunos especificaron qué tipo de texto habían aprendido a redactar y algunos hicieron comentarios tales como *"sí, pero no recuerdo como se redacta correctamente"*, *"sí, pero en primer año un repaso breve"*, *"sí, pero no soy muy bueno"*.

Ante las preguntas "¿Leés? ¿Qué leés?", una minoría contestó que no o no respondió a este punto; algunos, que leen libros; y la mayoría, que leen los apuntes de estudio y revistas y diarios. Algunas respuestas interesantes fueron:

No, solamente lo que tengo que estudiar.

*(El diario **u** libro de información) **osea** todo lo que importa y satisfaga.* [no hay paralelismo en los dos últimos verbos]

Ultimamente leo todos libros referidos al estudio.

*Leo **revista deportistas** . . .*

***unicamente** cuando tengo **q'** estudiar.*

libros de informática, ***teorias*** *sobre la formación de los planetas, los* ***fenomenos*** *naturales, novelas,* [finaliza la oración con coma]

Es interesante señalar que las consignas y preguntas fueron escritas en el pizarrón y algunos de los alumnos al copiarlas cometieron errores de ortografía, acentuación y/o puntuación.

Colegio donde ***curso*** *el secundario:* [el verbo debía ser en pasado]
Reprobaste alguna materia [no usa signos de interrogación]
Te enseñaron a redactar (composiciones, ***monografias****, etc) en el secundario?* [no usa el signo para indicar el comienzo de la pregunta]
*Escribir una carta a un amigo que se fue del país hace 6 meses (****minimo*** *10 renglones).*

Algunos comenzaban todas las oraciones con minúscula. Por ejemplo:
reprobaste *alguna materia (durante los 5 años)* [no usa signos de interrogación]
te *enseñaron a redactar (ej: composiciones, monografías, etc) en el secundario?* [no usa el signo para indicar el comienzo de la pregunta]
*¿****lees****? ¿****qué*** *lees?*
escribir *una carta a un amigo que se fue del país hace 6 meses (mínimo 10 renglones).*

Al observar este fenómeno, deducimos que esto sucede porque al copiar, los alumnos no prestan la debida atención, no demuestran haber incorporado las reglas respectivas y no les parece importante respetarlas. Ana Paruolo, profesora de Semiología en el Ciclo Básico Común (CBC) de la Universidad de Buenos Aires ha percibido este mismo fenómeno en los alumnos ingresantes – errores ortográficos, falta de precisión en el uso de signos de puntuación, uso de minúsculas en vez de mayúsculas, problemas con la tilde, entre otros- y considera que una de las causas de este problema es la falta de lectura. [2]

[2] "Las zonas grises del sistema fonológico provocan la mala ortografía". Actualidad, Unidad en la Diversidad. Servicio informativo sobre la Lengua Española, 14 de noviembre de 2001, Buenos Aires. Comunica Press 1999-2000.
http://www.unidadenladiversidad.com/actualidad/actualidad_ant/2001/noviembre_01/actualidad_141101_02.htm

Género (Carta)

Este género consiste en una comunicación escrita que una persona envía a otra distante. Hay una gran variedad de tipos de carta que se pueden agrupar en sociales o familiares, comerciales o administrativas, y literarias o históricas. Toda carta tiene tres partes: el encabezamiento (lugar y fecha, destinatario y tratamiento); el cuerpo (texto con el mensaje); y la despedida (incluyendo la firma o nombre).

En este trabajo analizamos cartas sociales o familiares dirigidas a un amigo o amiga. La mayoría de los alumnos incluyen las tres partes aunque generalmente están incompletas.

Con respecto al encabezamiento, muy pocos incluyen además del saludo, la fecha y el lugar; la mayoría prefiere colocar el nombre o apodo del amigo o la amiga y generalmente precedido del saludo "Hola", en vez de "Querido ----------". Muchos de los alumnos no separan el saludo del cuerpo de la carta, sino que comienzan a redactarla de corrido.

En el caso del cuerpo de la carta, si bien gran parte de los alumnos lo estructuran en párrafos, un número importante no sabe cuándo separar las ideas en oraciones, o qué signos de puntuación son los correctos para hacerlo. Por ejemplo:

> *Hola!**, ¿comó** andas?**,** espero que **bién**, yo por lo menos la vida me trata **bién,** te escribo para informarte lo que ha pasado estos seis meses en tu ausencia, como por ejemplo **el Martin** se fue a jugar al **futbol** en Bs. As.*
>
> *Un ejemplito de esto, hace unas pocas semanas atrás nació un **bebe** prematuro **q'** no llegaba a pesar un kilo, estaba muy enfermo del **corazon**, y no lo podían trasladar del Hospital donde estaba**,** entonces, los doctores junto con el equipo necesario, se trasladaron hasta donde se encontraba el **bebe**, lo operaron, y ahora goza de muy buena salud**,** esa **intervensión** fue bastante **díficil**, lo que demuestra que esos doctores son**,** simplemente los mejores.*

Análisis

Se puede clasificar el **Campo** de estas cartas en cuatro temas fundamentales: la crisis del país, o sea, la situación económica y social de ese momento; el fútbol o el Mundial (cabe aclarar que en ese momento se estaba por jugar el partido entre Argentina e Inglaterra); los afectos, la relación con los amigos y familiares que se han ido del país; y la facultad, su experiencia como alumnos de una carrera universitaria.

Cuando los alumnos se refieren a la CRISIS del país lo hacen a través de expresiones como:

*los políticos **son una masa***

economicamente** el **pais** se está **fundiendo

*la situación está muy **difícil***

*este país no da para **mas***

*esto está **mas** feo que pisar mierda **descalso***

*por **el corralito vistes***

el país sigue como era, desde que te fuiste, muy mal [uso incorrecto del verbo "ser" en lugar de "estar"]

*el **dolar se fue a las nubes***

*todo **esta** re-caro*

*También lo **q'** es **jodido**, es que mucha gente vive en una gran desesperanza*

*pero **no todo esta perdido***

*es cuestión de ponerle "ganas y mucha **onda*** [no cierra comillas]

*y verás **q'** dentro de muy poco todo **mejorara***

*las cosas por acá están bastante **difícil*** [error de concordancia]

los políticos lo único que hacen es hablar y hablar

En los ejemplos antes mencionados podemos observar que se describe lo que está sucediendo a través de procesos de identificación con participantes como el país, la situación o los políticos. En muy pocas ocasiones se utiliza la primera persona para referirse a una situación en donde el que escribe se ha visto perjudicado por la crisis del país o expresa lo que siente al respecto.

*me **agarro el corralito***

fuimos por mucho tiempo primera plana en los diarios más conocidos del mundo.

*somos considerados un país **bananero***

estamos sumergidos en el hambre, la miseria y muchas otras cosas

*espero que desde **alla hagas fuerza** por nosotros.*

tenemos muchísimos medios, formas de salir adelante

*La verdad no sé **como vamos a salir de ésta**.*

La lengua es una herramienta que nos permite comunicarnos y expresar sentimientos, ideas, opiniones. A través del uso de la tercera persona ("el país", "los políticos", "la situación", etc.), muchos alumnos toman la posición de observadores de

la crisis del país porque quizás no se sienten identificados con, o representados por, la clase política dirigente ni se sienten parte de la comunidad en la que viven. Unos pocos, utilizan la primera persona (*"me","fuimos", "somos", "estamos"*) para expresar lo afectados que están por la situación y/o el deseo de que haya un cambio. Una expresión (*"espero que desde **alla hagas fuerza** por nosotros"*) deja entrever una cuestión cultural característica de nuestra idiosincrasia por la que esperamos que la solución a los problemas se produzca mágicamente sin involucrarnos demasiado ni sentirnos responsables por ello.

Para referirse al FÚTBOL o al MUNDIAL lo hacen desde la primera persona del plural en expresiones como:

*nos está **llendo** bien en el mundial*
vamos a salir campeones
*vamos a jugar un **fulbaso***
*nos juntamos en la casa **del Bocha***
***es seguro que** ganamos*

Como expresa Pichón-Rivière: "el fútbol es un fenómeno colectivo que moviliza la opinión pública y las reacciones masivas". [3] Al tratarse de este deporte popular predominaría un sentimiento de pertenencia e identificación colectiva nacional. Debido a las circunstancias actuales y ante la falta de un proyecto de país que nos represente, se depositan en el fútbol y sus resultados las esperanzas que han sido defraudadas en búsqueda de "la solución mágica". O en palabras de Orlando Barone: "la sociedad se aferra a cualquier tipo de reivindicación deportiva. A cualquier juego, ya sea el ping-pong, el metegol o el ochola: algo que nos permita ganar y agitar la banderita. Cualquier placebo es lícito si uno está grave y está saturado de tratamientos." [4]

Con respecto al tema de los AFECTOS, los alumnos se expresan de la siguiente manera:

***fuí** a visitar a tu mamá, . . . sé que por dentro te extraña*
*tu abuela **a toda costa** te quiere mandar **el** dulce de leche*
tus perras ya no son las mismas desde que te fuiste
***mi vieja** dice que cuando vengas te va a preparar tu comida preferida*

[3] Pichon-Rivière, E. y Quiroga, A. (1985) *Psicología de la Vida Cotidiana.* Ed. Nueva Visión.
[4] Barone, O. "Escenas de neorrealismo criollo" Pág. 4, Sección 7, La Nación, domingo 15 de septiembre de 2002, Buenos Aires.

*mi hermana te **hara** una torta*

*mi familia **esta** muy bien*

*cuando vuelvas nos vamos a comer un **asadaso***

*las chicas están todas bien, **extrañandote** muchísimo*

*acá te extrañamos **un montón,** Siempre que nos juntamos nos acordamos de vos* [utiliza mayúscula luego de una coma]

*me enteré a **travez** de tu abuela*

*me alegro mucho **que** consiguieras algo de lo que pretendías* [falta "de"]

***el Martin** se fue a jugar al **futbol** a Bs. As.*

tenemos un momento libre antes de entrar a clase y lo aprovecho para decirte que por acá sos muy envidiado

Aquí podemos observar claramente que los participantes son los familiares (mamá, abuela, etc.), las mascotas, los amigos; que las acciones están relacionadas con sentimientos como extrañar, cuidarse, y con hechos habituales en nuestra cultura tales como reunirse a comer y a compartir momentos con los seres queridos. Aquí se observa claramente la influencia del capital cultural, como los afectos y la pertenencia al grupo familiar, en el lenguaje. Por tratarse de una carta cuyo destinatario es imaginario, y por haber incluido en muchas oportunidades a los miembros de la familia, es posible que los alumnos hayan escrito la carta como si ellos mismos fueran el destinatario, es decir, el amigo o amiga que se fue.

El tema de la FACULTAD evidencia claramente la significación que tiene para los alumnos el primer año de estudio en la misma. La mayoría de las expresiones son en primera persona y los procesos están relacionados con describir su situación como estudiantes de una carrera y la percepción que tienen de los docentes.

Por ejemplo:

*empecé la **Facu***

*una materia **me está volviendo loca** porque todavía no la puedo **aprovar***

he comenzado bastante bien

he aprobado los primeros parciales

estoy cursando Ingeniería Industrial

*es **media** brava* [confusión del adverbio "medio" con un adjetivo]

(no me va muy bien) he tenido que hacer los recuperatorios

*ando **mas o menos** en Algebra*

*los profesores son **re piolas**, y nos ayudan mucho*

ensima *son todos los parciales juntos,* ***no te podés imaginar*** *el esfuerzo que estoy haciendo, ya que es un cambio grandísimo y se me hace* ***re*** *difícil acostumbrarme*

*con la carrera de Ing. Ind.****;*** *la cual es un poco complicada pero me va bastante bien* [uso incorrecto del punto y coma]

Te cuento que en la facultad no me ***esta llendo*** *muy bien, pero es porque estoy muy vago.*

La mayoría de los alumnos hizo mención a los estudios en su carta lo que evidencia que este es un cambio importante en sus vidas. Manifiestan opiniones positivas y negativas que evidencian el grado de dificultad que este paso del secundario a la universidad implica.

Para analizar el **Tenor** de estas cartas, o sea quiénes participan en esta comunicación y su relación, volveremos sobre lo anteriormente mencionado. Las cartas estaban destinadas a amigos o amigas, por lo tanto el estilo, el tono, el lenguaje y el contenido están adaptados a la persona que las recibe. Las cartas, como se esperaba, tienen un tono informal. En la mayoría de los casos se da por supuesto que el lector conoce acerca de los temas que se tratan, se ve claramente que se comparten ciertos códigos lingüísticos, y se utilizan muchas expresiones coloquiales tales como “vos”, “che”, “re”, “el” antes de un nombre propio, “mi vieja”, “son una masa”, “**vistes**”, etc.

vos *seguro ya* ***sabes*** *lo que pasa* ***aca***

Estoy con ***el*** *Gocho*

Hola loquis

Turco, Fede y Chino *con la Literatura*

como por ejemplo ***el Martin***

Aca *hay una* ***personita*** *que te extraña mucho, ya* ***sabes*** *de quien hablo*

me puse de novia con el ¡¡Juan!!*, te acordás,* [faltan los signos de pregunta] *el chico que iba al otro curso,* ***mi vida****, estamos* ***re*** *bien*

Gula

Che *te “escribo . . .* [no cierra comillas]

Los alumnos utilizan oraciones afirmativas generalmente cuando se da información acerca de la facultad, de las materias, etc. y en algunos casos, cuando comentan sobre los amigos y familiares. En general, respetan la estructura (sujeto – verbo – objeto – circunstancial) y logran la concordancia entre estos elementos, pero

empiezan la oración con minúscula, no hacen correcto uso de los signos de puntuación ni de los conectores (si los emplean). Todo esto dificulta la lectura. Además, usan varias oraciones imperativas (que en algunos casos, representan expresiones de deseo) referidas al tema de la situación económica y social, y al hecho de vivir en el extranjero. Por último, recurren a muchas expresiones exclamativas en la parte del encabezamiento cuando saludan al amigo, en la parte de la despedida y cuando comentan sobre fútbol.

> ***Hola Alejandro, como estás viejo, porque no me llamaste loco, me cagué para encontrar tu número de celular, te desapareciste, algún día vamos a comer un asado ¿qué te parece? ¡genial no! o vamos a jugar un fulbaso, viste que salió campeón River ¡el más grande de todos!, y argentina le ganó a Nigeria con gol de Batistuta, el dólar aumentó a $3,70 así que es imposible que vaya a visitarte ¡mejor vení vos! que tenes plata ¡no seas ratón!***

Desde el punto de vista del significado **Textual**, la mayoría de los alumnos han construido el mensaje de sus cartas mezclando características del texto formal e informal, y del lenguaje oral y escrito; por ejemplo, algunos utilizan nominalizaciones a continuación de expresiones del lenguaje hablado: *"**Y bien**, la realidad es que seguimos siendo el territorio . . ."*; en el caso de expresiones formales e informales mezcladas podemos citar: *"Te escribo para informarte lo que ha pasado estos seis meses en tu ausencia, como por ejemplo **el Martin** se fue a jugar al **futbol en** Bs. As."*

Como en los ejemplos anteriores, algunas cartas son una acumulación de oraciones sin puntuación. Para que exista un texto, éste debe tener textualidad, o sea, cohesión y coherencia. Al tratarse en este caso de cartas informales dirigidas a un amigo o amiga, podemos decir que aunque no haya cohesión, la transmisión del mensaje se logra porque el receptor comparte los códigos del emisor y coopera para la comprensión.

<u>Razones por las que creemos que los alumnos se expresan de esta manera</u>

Del análisis de los datos se desprende que una causa importante de los errores ortográficos, de puntuación, y redacción es la falta del hábito de lectura. Hugo Salgado cita al autor del libro "Ortografía en uso", Eduardo Dayán quien sostiene que aprender las reglas ortográficas no implica aprender a escribir sin errores, sino que esto se logra a través de una lectura precisa y reflexiva. "Para llegar a la excelencia en la ortografía

es necesaria una intimidad con la lectura. Leer señala el camino a la comprensión, al pensamiento reflexivo, al saber. La ortografía es **una larga amistad** con la lectura." [5]

Otra causa importante es la escasa formación de la Escuela Secundaria en cuanto a redacción de textos. Creemos que los alumnos no saben distinguir las situaciones en que deben utilizar determinado nivel de expresión, lo que evidencia que no han desarrollado un análisis del contexto, del receptor, y en consecuencia no realizan la selección de términos y expresiones apropiados. Además, estos alumnos tienen dificultades para resumir, hacer síntesis, monografías, y/o tomar apuntes. Estas habilidades de pensamiento implican saber pensar e indican a su vez, el grado de madurez de la persona.

Consideramos que otro motivo es el relajamiento de los valores y normas sociales lo que se refleja en la competencia lingüística de los hablantes. Esta debilidad se debe en parte a una falta de reconocimiento de la importancia de una buena formación lingüística como parte de la profesional y/o general de la población y a un relajamiento por parte de nuestra sociedad al respecto. Sosa de Montyn y Conti de Londero señalan que han detectado fallas en el ámbito lógico gramatical de un número importante de los usuarios de la lengua y estiman que estos piensan "que la habilidad es adquirida con la práctica o que `igual se entiende´ pero no es así". [6]

A lo anterior debemos sumar la influencia de la situación socioeconómica que está viviendo nuestro país. Todos nos sentimos afectados por la misma y especialmente los jóvenes que cada vez demuestran más inseguridad y demoran más la consolidación de su personalidad lo que se manifiesta en diversas conductas como las mencionadas con anterioridad. Esto, que podría considerarse un alargamiento de la adolescencia, es una tendencia mundial; diversos especialistas se han avocado al análisis del fenómeno y entre ellos la psicoanalista Estela Maidac opina que el impedimento para sostenerse económicamente tiene como consecuencia una demora en asumir ciertas obligaciones y que este hecho "termina reproduciéndose de algún modo en sus mundos afectivos, académicos y laborales." [7]

---

[5] Salgado, H. "El mejor camino para escribir sin equivocarse", pág. 12, Sección Educación, Clarín, Domingo 3 de marzo de 2002, Buenos Aires.
[6] Sosa de Montyn, S. I. y Conti de Londero, M.T. (1993) *Hacia una Gramática del Texto* Editorial Atenea, Córdoba, pág. 11.
[7] Escribano, I. "Todavía en Casa". Nota de tapa, La Nación Revista, 29 de septiembre de 2002, Buenos Aires. pág. 17.

Conclusión

Este trabajo es la primera fase de una investigación más amplia en la que intentamos analizar el lenguaje de los jóvenes en distintos tipos de textos para verificar nuestra hipótesis del creciente deterioro del mismo. Al analizar estos textos hemos notado el frecuente uso de expresiones coloquiales que serían apropiadas en este contexto pero que advertimos que las utilizan en cualquier otro tipo de texto incluso en los más formales. Pensamos que esto se debe a que no han sido correctamente formados en cómo analizar la situación comunicativa ni en cómo utilizar debidamente su propia lengua.

Nuestra tarea como docentes de las distintas asignaturas sería promover un razonamiento lógico y trabajar para que los alumnos no sólo mejoren el contenido de ideas de cada materia sino la forma de expresar esas ideas.

Debemos además, hacer consciente en los alumnos, que el lenguaje con el que se expresan no sólo debe ser gramatical y sintácticamente correcto, ya que esto evidencia claridad con respecto a lo que se piensa y se transmite en forma oral o escrita, sino que también debe ser léxicamente aceptable de acuerdo al contexto en que éste se lleve a cabo.

Con respecto a esto, Pierre Bourdieu escribe que “un profesor que se niega a calificar o a corregir el lenguaje de sus alumnos tiene derecho a hacerlo, pero puede comprometer las oportunidades de sus alumnos en el mercado matrimonial o económico, donde aún se imponen las leyes del mercado lingüístico dominante”. Eugenio Coseriu concuerda con esta idea al expresar que aunque hay que respetar las distintas variedades regionales de la lengua como el voseo, el checheo, etc., también hay que enseñar a los jóvenes la normativa general de la lengua para que puedan comunicarse y desenvolverse en diversas situaciones idiomáticas sin quedar funcionalmente excluidos. Como Coseriu dice “democracia es nivelar para arriba y, no hacia abajo.” [8] O como diría Pedro Salinas: “Lo que llamo educar lingüísticamente al hombre es despertarle la sensibilidad para su idioma, abrirle los ojos a las potencialidades que lleva dentro, persuadiéndole, por el estudio ejemplar, de que será más hombre y mejor hombre si usa con mayor exactitud y finura ese prodigioso instrumento de expresar su ser y convivir con sus prójimos.” [9]

[8] Coseriu, E. Entrevista de Rosa Bertino de Mottura, La Voz del Interior, 29 de noviembre de 1987, pág. 317-321. En *Hacia una Gramática del Texto,* op. cit. pág. 11.

[9] Salinas, P. (1948) *El defensor*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Pág. 326. En *Hacia una Gramática del Texto,* op cit. pág. 11.

BIBLIOGRAFIA

"Las zonas grises del sistema fonológico provocan la mala ortografía". Actualidad, Unidad en la Diversidad. Servicio informativo sobre la Lengua Española, 14 de noviembre de 2001, Buenos Aires. Comunica Press 1999-2000. http://www.unidadenladiversidad.com/actualidad/actualidad_ant/2001/noviembre_01/actualidad_141101_02.htm

Barone, O. "Escenas de neorrealismo criollo", Sección 7, La Nación, domingo 15 de septiembre de 2002, Buenos Aires.

Coseriu, E. (1978) *Teoría del Lenguaje y Lingüística General*. Gredos. Madrid.

Escribano, I. "Todavía en Casa". La Nación Revista, 29 de septiembre de 2002, Buenos Aires.

Halliday, M.A.K. (1994) *An Introduction to Functional Grammar.* Edward Arnold

Pichon-Rivière, E. y Quiroga, A. (1985) *Psicología de la Vida Cotidiana.* Ed. Nueva Visión.

Salgado, H. "El mejor camino para escribir sin equivocarse", Sección Educación, Clarín, domingo 3 de marzo de 2002, Buenos Aires.

Salinas, P. (1948) *El defensor*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Sosa de Montyn, S. I. y Conti de Londero, M.T. (1993) *Hacia una Gramática del Texto* Editorial Atenea. Córdoba.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS ECONÓMICO-SOCIALES

Representaciones sobre el aprendizaje, expectativas y desempeño académico de los ingresantes a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales. Universidad Nacional deSan Luis.

Autoras: Lic. Sonia N. Pereyra – C.P.N. Liliana Gurruchaga- Mter Nora Gatica- Sta Marcela Calderón (Pasante alumna)

Encuadre del trabajo:

Este trabajo corresponde al Proyecto de Investigación: 5-9801 “Culturas Juveniles Urbanas”. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de San Luis.

Nuestro proyecto estudia los modos de construcción de los ámbitos de la cotidianidad en los jóvenes de las comunidades urbanas. Se analizan las características que presentan las relaciones sociales y, entre varios aspectos, se considera el papel de la educación en la formación de expectativas y prácticas laborales y personales, centrándose en los jóvenes que asisten a la Universidad.

En este marco, indagamos las características, expectativas y representaciones sobre el aprendizaje de los jóvenes que ingresan a la Universidad. Nos focalizamos en los ingresantes 2002 de Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico- Sociales (FICES) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Desde esta perspectiva, abordamos las representaciones de los jóvenes ingresantes sobre las competencias vinculadas al proceso de aprendizaje universitario.

Introducción

La deserción universitaria y el desempeño académico de los estudiantes son motivo de preocupación constante en el ámbito universitario en general y en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales (FICES) en particular.

Esta problemática ha generado múltiples análisis desde el cuerpo docente. Desde esta perspectiva, suele atribuirse el fracaso de los alumnos de primer año, entre otros factores, a la escasez de conocimientos previos y a la falta de metodologías adecuadas para el aprendizaje universitario.

Consideramos que los éxitos y los fracasos educativos no pueden ser atribuidos exclusivamente a los alumnos ni a los docentes, pues ambos interactúan influyéndose desde sus prácticas de aprendizaje y enseñanza, pero a los fines de focalizar un punto de interés, este estudio se centra en los procesos de aprendizaje de los alumnos ingresantes a 1° año de las carreras de la FICES. Por lo que nos abocamos a indagar sobre las representaciones y expectativas que portan los ingresantes a la Universidad y el grado de vinculación con el rendimiento académico que logran como alumnos durante el 1° año de su formación profesional.

En este trabajo pretendemos comunicar algunas consideraciones emanadas de los objetivos que nos propusimos lograr:

- Conocer la percepción de las propias capacidades cognitivas que tienen los alumnos al ingresar a la universidad y de las posibilidades de desarrollo de las mismas frente a los procesos de aprendizaje universitarios.
- Comparar las expectativas de los alumnos al iniciar y al finalizar el primer año de su formación universitaria.
- Analizar las representaciones de los ingresantes sobre su condición de alumnos y su relación con las expectativas que subyacen en su desempeño académico.
- Conocer el rendimiento académico alcanzado por los alumnos de 1° año cuyas representaciones sobre su condición de alumnos son satisfactorias.

Para lograr este cometido partimos de algunos supuestos básicos:

- ✓ Las representaciones sobre el aprendizaje son consideradas a través de la autoevaluación de las capacidades cognitivas de los alumnos al ingresar a la universidad en función de sus experiencias escolares previas. Para ello, se recurre al análisis metacognitivo de los alumnos sobre los procesos de aprendizaje.
- ✓ Las expectativas de los alumnos se plasman en las metas académicas que se proponen alcanzar en la carrera. Por lo que, se apela a la elección, por parte de los ingresantes, de Metas de Aprendizaje y Metas de Ejecución.
- ✓ El desempeño académico se visualiza en el rendimiento alcanzado en las asignaturas de 1° año regularizadas y rendidas. Planteándose, el análisis estadístico de los resultados obtenidos por los alumnos de 1° año en la regularización y aprobación de las asignaturas en las que se inscribieron.

El estudio se realizó sobre una muestra de 437 estudiantes de una población total de 1023 aspirantes que realizaron los módulos del Curso Inicial para ingresantes al ciclo lectivo 2002 de las carreras que se dictan en la F.I.C.E.S.[1]

Se administró un cuestionario que indagaba la autoevaluación de sus propias capacidades cognitivas y las metas académicas. Para recolectar los datos se utilizó la versión original del *Questionnaire to Measure Achievement Goal Tendencies, de T. Hayamizu y B. Weiner (España, 1991)*. Para la interpretación de la información se efectuó una adaptación del cuestionario original en función de nuestro marco teórico.

Se recurrió también a entrevistas individuales para profundizar algunos aspectos consignados en las respuestas de los alumnos al cuestionario mencionado. Se trabajó a partir de una muestra dirigida no probabilística y se entrevistaron a 21 alumnos sobre 252 sujetos.

Las variables estudiadas fueron: autopercepción de las capacidades y autoconcepto académico vinculadas con representaciones; inteligencia incremental vinculada con la posibilidad de desarrollo cognitivo y metas académicas – de aprendizaje y de ejecución- vinculadas con expectativas.

Desarrollo:

La UNSL como otras universidades argentinas, ha registrado un incremento en el nivel de su matrícula: según datos oficiales en 1999, 8.508 alumnos registraron su inscripción anual, en el 2000, se inscribieron 8.397, mientras que en el 2001 lo hicieron

[1] Carreras que se dictan en la FICES: Contador Público Nacional. Lic. en Administración. Lic. en Trabajo Social. Licenciatura en Adm. Pública. Ing. Electrónica con orientación en Sistemas Digitales. Ing. en Alimentos. Ing.Agronómica. Ing. Electricista Electrónica. Ing.Electromecánica. Ing.Industrial. Ing.Química. Técnico en Mantenimiento Industrial.

9.574 alumnos y en el 2002 10.017[2]. En los últimos años, también la FICES ha sentido este fenómeno, observándose un incremento en el número de ingresantes y reinscriptos; 1999: 1.983, 2000: 2210, 2001: 2.234 y 2002: 2407. No obstante, y en similares condiciones con las demás universidades públicas**,** el nivel de egreso apenas alcanza al 10%.

En la FICES la deserción y el desempeño académico ofrecen un panorama preocupante. En este sentido, para aproximarnos a un análisis de la deserción, consideramos el desgranamiento en las inscripciones (anuales y cuatrimestrales) y para abordar el desempeño académico consideramos el rendimiento logrado en las materias de 1° año durante el 1° cuatrimestre de 2002.

Así, durante el 1° cuatrimestre de 2002 se inscribieron 1239 aspirantes para cursar el 1° año de las carreras y sólo 828, en calidad de ingresantes, confirmaron su inscripción. Durante el 1° cuatrimestre 647 alumnos registraron actividad académica en 1° año y, de estos, se inscribieron 555 alumnos para cursar materias del 2° cuatrimestre.

Durante el 1° cuatrimestre el nivel de regularización fue deficiente ya que en varias materias el porcentaje de aprobados se redujo considerablemente con respecto a la inscripción cuatrimestral. Así, en la asignatura M.V. (Ing. Agronómica) De 59 inscriptos, 23 regularizaron, 19 promocionaron y 13 quedaron libres -1 ausente-. En A.M. I (Ing. Química): De 39 inscriptos, 20 regularizaron y 19 quedaron libres. En C. (Contador Público Nacional): De 259 inscriptos, 83 regularizan y 172 quedan libres - 4 ausentes-. En A. I (Ing. Industrial). De 119 inscriptos, 19 regularizaron, 4 promocionaron y 93 quedaron libres – 3 ausentes-. En A.M. I (Ing. en Alimentos) De 67 inscriptos, 11 regularizaron y 56 quedaron libres.

Teniendo en cuenta el desempeño académico de los estudiantes y mirando la problemática desde las prácticas de los alumnos, nuestra preocupación se centró en indagar algunos aspectos que estarían vinculados con la posibilidad de desarrollar un buen rendimiento académico en los estudiantes de primer año.

Partimos de la consideración sobre sus representaciones como estudiantes y sobre la inteligencia en función de las posibilidades de desarrollo cognitivo, manifestadas al iniciar 1° año. Luego, intentamos desentrañar si creían haber logrado un desarrollo cognitivo en función de las estrategias de aprendizaje adquiridas e implementadas durante el año de formación. Así, las preguntas de la entrevista se instauraron como referencias para un análisis metacognitivo de los estudiantes. Entendiendo que la Metacognición se conforma con el conocimiento y con el control de la propia actividad cognitiva. (Mateos, 2001).

Al iniciar 1° año, un elevado porcentaje de los ingresantes (76, 5 %) se autodefinió como Buen alumno o Muy Buen alumno. Por otra parte, el 77, 4 % de los ingresantes, consideraba que la inteligencia podía ser incrementada con el aprendizaje, es decir reconocía que existía la posibilidad de desarrollo cognitivo. Estas respuestas implican la adhesión, por parte de los alumnos ingresantes, a la concepción de que los procesos cognitivos son dinámicos e inacabados y que, por ello, pueden ser desarrollados en las actividades académicas, empleando estrategias cognitivas como estudiantes en la universidad.

Las Estrategias Cognitivas o estrategias de aprendizaje desplegadas por los estudiantes son herramientas específicas de la tarea y tienen el objetivo de aumentar y mejorar los resultados de la actividad cognitiva, favoreciendo la comprensión y almacenamiento de la información, su recuperación posterior y/o utilización en la solución de problemas. Vinculadas a ellas, las Estrategias Metacognitivas, se emplean como

[2] No se incluyen los inscriptos a las carreras del Departamento de Educación Técnico Instrumental (D.E,T.I.) y del Departamento de Educación a Distancia (D.E.D.A) con 200 y 1512 inscriptos respectivamente.

medios para planificar, supervisar, regular y evaluar la aplicación de las estrategias cognitivas. De este modo las estrategias cognitivas siempre se apoyan en las estrategias metacognitivas.

Monereo (1997) considera que la metacognición incluye el conocimiento y control de los *factores personales*, entre los que destaca el autoconcepto, la autoestima y la autoeficacia. El autoconcepto lo define como el conocimiento de las propias capacidades mentales y la autoestima como el valor o evaluación afectiva que el individuo realiza de sí mismo. Plantea que ambos aspectos en realidad constituyen una organización cognitivo-afectiva que influye en la conducta.

En este sentido las representaciones refieren a la imagen mental que tiene un individuo cualquiera, de cualquier comunidad lingüística, acerca de aluna cosa, evento, acción que percibe de alguna manera. En la medida en que esta representación sea conservada y no reemplazada por otra, constituye una creencia y es la base del significado que adquiere cada nuevo estímulo relacionado con esa cosa evento o acción. En los estudiantes las representaciones implican las creencias sobre lo que se considera buen o mal aprendiz, y son expresadas mediante el autoconcepto que se tiene como alumno.

Con respecto a la autopercepción de su capacidad como estudiantes, el 76, 5 % de los sujetos encuestados cree poseer buena capacidad para el estudio, se autodefine como Buen alumno o Muy Buen alumno. Estas consideraciones por parte de los ingresantes a la universidad, indican la existencia de una expectativa positiva de los alumnos ingresantes con respecto a las posibilidades de su desempeño académico.

Unido a ello, se advierte una fuerte relación entre la autopercepción como Buen o Muy Buen estudiante y la apropiación de habilidades de aprendizaje.

Así, al finalizar el año, la mayoría de los alumnos entrevistados reconocen que durante el cursado del 1° año han desarrollado nuevas habilidades de aprendizaje tales como interpretación de textos, resumen, estudio en grupo, entre otras. En tanto que advierten la importancia de estas adquisiciones para el logro de aprendizajes comprensivos.

Por otra parte, el conocimiento sobre las propias capacidades (autoconcepto) y el juicio acerca de la capacidad para resolver una tarea (autoeficacia) son los aspectos personales que están relacionados estrechamente con la motivación. Así, el autoconcepto y la autoeficacia determinan la orientación del estudiante hacia un tipo de meta (Dweck, 1986)

En este sentido, el conocimiento de las propias habilidades tiene como consecuencia inmediata la generación de determinadas expectativas positivas o negativas, en función de si el autoconcepto es más o menos positivo. Así es como se indagaron las expectativas de los alumnos autodefinidos como Buenos y Muy Buenos, en función del tipo de meta académica que expresaron al iniciar el año y las que se desprenden de las fundamentaciones sobre sus autoconceptos como estudiantes enunciados al finalizar el mismo.

Monereo considera que son muchos los factores, elementos o situaciones del propio aprendiz y su entorno que pueden desempeñar un importante papel en el interés y en el esfuerzo hacia el aprendizaje, es decir en la motivación: la opinión de los otros, la preocupación por evitar un fracaso, la utilidad de lo aprendido, la necesidad de sentirse más capaz, sentirse a gusto, el reconocimiento material o social, etc. Son diferentes valores que se le atribuyen a las tareas de aprendizaje y que se reflejarán en los objetivos o metas que el alumno se formula. Así, las *metas* del alumno pueden condicionar el uso de los procedimientos de aprendizaje, es decir, determinarán qué procedimientos se utilizarán y de qué forma.

Para su análisis se pueden distinguir dos tipos de metas personales que el aprendiz puede plantearse (Dweck y Elliot, 1983; Alonso Tapia, 1991): Metas de aprendizaje y Metas de ejecución.

1. Metas de aprendizaje: Cuando el alumno se enfrenta a la realización de una tarea con el objetivo de aprender. Esta orientada a incrementar la propia competencia. Tiene que ver con los aspectos intrapersonales.

2.Metas de ejecución: Cuando el alumno se enfrenta a la tarea preocupado por satisfacer una demanda externa. Se vincula a los aspectos interpersonales: Las metas de *refuerzo social* son aquellas que se dirigen a obtener una recompensa o evitar un castigo desde los otros. Mientras que las *metas de logro* se dirigen a alcanzar una satisfacción al lograr la realización de una tarea vinculada a la formación académica.

Al indagar sobre el tipo de Metas Académicas que se proponían alcanzar los alumnos ingresantes al iniciar el año, se pudo observar que, la mayoría de los alumnos ingresantes (67,98 %) priorizaron las *metas de aprendizaje*. Específicamente de este grupo, las respuestas se reparten entre quienes consideran que se sienten bien superando obstáculos y/o fracasos; sostienen que estudian para conocer muchas cosas; afirman que la motivación para estudiar se basa en el interés por saber el grado de avance que va logrando; consideran que estudian ya que este proceso les requiere utilizar sus propios conocimientos y quienes manifiestan que estudian porque le interesa resolver problemas/ tareas.

Con respecto a las *metas de ejecución* las expectativas vinculadas con el refuerzo social fueron elegidas en menor medida por los alumnos ingresantes mientras que las metas de logro tienden a ser más valoradas:

Así, el 38 % reconoce que estudia porque quiere ser elogiado por sus padres y profesores, mientras que 26, 3 % lo hace para ser valorado por sus amigos. En tanto que la elección de las metas de logro vinculadas con el desempeño académico tienen mayor adhesión por parte de los alumnos. En este sentido, el 68, 3 % afirma que su motivación al estudiar reside en la obtención de buenas notas. La mayoría (89,2 %) manifiesta que estudia para evitar el fracaso en los exámenes finales y desea terminar bien la carrera. Con respecto a los logros en el ámbito social, la mayoría de los ingresantes a la universidad inician su formación académica considerando que el estudio les permitirá conseguir un buen trabajo en el futuro (95,2 %) y sostiene que el estudio le posibilitará acceder a una buena posición social en el futuro (87,7 %).

Se considera que la orientación del aprendiz hacia cierto tipo de meta está determinada por sus experiencias anteriores de éxito o fracaso en el aprendizaje de tareas similares, por la percepción que realice a partir de estas experiencias y por la percepción que tenga de las demandas de la tarea. Para ello, ante el resultado de una tarea de aprendizaje, el alumno atribuye el éxito o el fracaso a unas causas determinadas. A partir de estas atribuciones se generan las expectativas en relación con futuras tareas de aprendizaje. Frente a una tarea, el aprendiz puede esperar obtener más o menos éxito al sentirse más o menos capaz, al percibir un cierto nivel de dificultad, al prever la necesidad de emplear una dosis determinada de esfuerzo, etc. Monereo (1997)

Desde esta perspectiva, nos centramos en el grupo de alumnos que al ingresar se consideraron Buenos o Muy Buenos (basados en la experiencia del nivel secundario) y que inicialmente se inclinaban por las expectativas referidas a las metas de aprendizaje, y analizamos las representaciones actuales sobre la condición de estudiante mediante la autopercepción como alumno universitario y las expectativas a modo de metas sobre las que fundamentan su desempeño académico, luego de transcurrir por el 1° y 2° cuatrimestres.

Desde esta perspectiva, constatamos que la mayoría este grupo (18) se autodefine como Buen alumno en tanto que 3 de ellos se considera Muy Bueno. Manteniendo la similitud con las autopercepciones expresadas al iniciar la carrera.

Con respecto a las expectativas en que se fundamentan para sostener sus autodefiniciones, advertimos que estos alumnos privilegian las Metas de Ejecución, y en especial las metas de logro ya que 11 sujetos fundamentan el rendimiento alcanzado exclusivamente en motivos vinculados al cumplimiento de las obligaciones académicas tales como regularizar, rendir o aprobar las materias. Mientras que, otros 6 evidencian una inclinación por las Metas de Aprendizaje, dado que al expresar los motivos del rendimiento logrado expresan que se debió a la necesidad de enriquecimiento personal, de aprender para adquirir nuevos conocimientos, etc. En tanto que 3 seleccionaron motivos vinculados a ambos tipos de metas (Un alumno no fundamentó esta respuesta).

La selección de metas inferida en este grupo nos permite considerar que al transitar por el primer trayecto formativo universitario estos alumnos han revertido la adhesión inicial hacia las metas académicas, priorizando aquellas que se dirigen a alcanzar una satisfacción al lograr la realización de las tareas académico- institucionales.

Teniendo en cuenta el cambio manifestado con respecto a las metas priorizadas, la inquietud se centra en analizar que nivel de rendimiento alcanzaron estos alumnos orientados por este tipo de metas. Por lo que pudo advertirse que este grupo logró aprobar alrededor del 40% de las materias de 1° año en las que se inscribió, a pesar de que aún deben rendir en los turnos de exámenes de diciembre, ya que al momento de las entrevistas estaban finalizando el cursado de las materias.

A modo de conclusiones:

La percepción inicial que manifestaron los alumnos, considerándose Buenos o Muy Buenos estudiantes se reafirmó mediante las autodefiniciones expresadas en vísperas a finalizar el 1° año de la carrera y se vio reflejada en el buen rendimiento académico alcanzado por estos alumnos.

Se advirtió que el rendimiento académico satisfactorio se sostuvo a pesar de que el cambio evidenciado en las metas académicas. Lo que nos induce a preguntarnos sobre los motivos por los cuales los alumnos autopercibidos como Buenos o Muy Buenos cambian la elección de las metas académicas, pasando de priorizar las metas de aprendizaje en el inicio de su formación a priorizar las metas de ejecución al terminar el primer año de la carrera. Lo que nos genera otro interrogante: Cuál es el efecto que generan las metas de ejecución en los alumnos? Es decir, si las metas vinculadas con la satisfacción al lograr la realización de tareas académicas estimulan o sostienen en el estudiante el interés por lograr un buen desempeño.

Se evidenció que los alumnos que se perciben como Buenos estudiantes y confían en que desarrollarán sus potencialidades para el estudio, han logrado el desarrollo de habilidades cognitivas en la formación académica.

Aún restan varios análisis referidos al desempeño de los alumnos y su relación con las expectativas y representaciones. Consideramos que es necesario abordar esta problemática desde los alumnos autoevaluados como regulares y malos estudiantes. Y especialmente nos interesa comparar ambas situaciones en función de las variables de análisis utilizadas.

Bibliografía:

- Alvaro, José L. Representaciones sociales. Ed. 2001.
-Mar Mateos. Metacognición y Educación. Ed. Aique. Argentina.2001.
-Monereo y otros. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Ed. Grao. España.1997.

-Monereo, C. Microestrategias y macroestrategias de enseñanza y aprendizaje. Mimeo. España.1995. }

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIECONOMICAS

Proyecto:

"LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN PROCESO DE TRANSFORMACION: la nueva institución docente de EGB3"

Dirección: Mg. María Cristina Negri de Mallea
Co-direcc.: Mg. Silvia Susana Montañez
Equipo: Lic. María M. Demartini de Cáceres
Lic. María Lucía Manchinelli
Arquitecta Silvia Susana Vega

Email: cristinanegri@sinectis.com.ar
smontañez@unsj-cuim.edu.ar

Introducción

El tema de la transformación educativa en las escuelas —especialmente en las escuelas secundarias— ha devenido en foco de atención más allá de las esferas estrictamente escolares. Las publicaciones le han conferido entidad prioritaria a la temática, generando espacios de discusión y análisis desde propuestas informales hasta el planteo de cursos, talleres y experiencias, avaladas desde enfoques psicologistas e interdisciplinarios. Los medios de comunicación también participan del debate, aportando información que da cuenta de una amplia gama de situaciones.

Las posibilidades de encontrar antecedentes de estudios sistemáticos sobre las *prácticas y relaciones que construyen los docentes, sus directivos y sus eventuales alumnos* son abundantes, últimamente, dada la vigencia del tema en varias provincias del país.

El presente trabajo da cuenta ***de los cambios orgánico-funcionales de las instituciones educativas, así como de las relaciones construidas y las prácticas de la institución docente en esta etapa de implementación de la Ley federal de Educación***. A través de ellas nos aproximamos al conocimiento de los diferentes condicionamientos, disposiciones e intercambios que los sujetos de la relación despliegan

en sus prácticas cotidianas. En síntesis, muestra la diversidad sobresaliendo desde la supuesta homogeneidad con que el sistema educativo oculta y naturaliza su hacer.

El problema y su abordaje epistemológico

La implementación, en la provincia de San Juan, a partir de 1998 de la nueva Ley de Educación, supuso también, una nueva “puesta a prueba ” a las instituciones educativas. El inicio se produce con la aplicación en abril de 1998 del denominado ciclo EGB3, último ciclo de la Enseñanza Básica que se articula con el nuevo Polimodal. Durante ese ciclo lectivo se dio comienzo simultáneo a la implementación del 7mo. y 8vo. año para quienes terminaban el 7mo. grado del viejo sistema.

En principio, puede considerarse a la implementación/ transformación de la nueva estructura educativa como una etapa de mutación tanto para alumnos y docentes, como para las instituciones educativas por cuanto éstas últimas, debían reestructurarse para recibir a otro grupo docente, a otro grupo de alumnos con edades distintas a las habituales, a nuevas autoridades y básicamente, modificar toda la práctica curricular. Es en los momentos de crisis cuando “se ven” las instituciones, nos dice Lidia Fernández. Y este es uno de ellos.

Los mensajes encontrados desde las autoridades ministeriales, los gremios docentes, los padres y los distintos grupos de docentes (maestros y profesores) han ubicado el tema de “la EGB y la Polimodal” como centrales en la vida cotidiana. Es importante recordar que "la institucionalización de la escuela es un fenómeno social que rebasa los planteles escolares: los ordenamientos y los contenidos de la escuela formal tienden a reproducirse en los intentos de transformación o experimentación educativa que se dan fuera del sistema oficial". (Rockwell y Mercado 1989)

La distribución de los distintos niveles del sistema, entre las instituciones educativas, tuvo su origen en las demandas del medio y la obligatoriedad educativa que debía estar garantizada por el estado. Hasta 1997 el estado garantizaba como obligatorio la educación de nivel primario. Desde esta perspectiva la base de la educación pública es la ex escuela de nivel primario. El mayor número de instituciones educativas eran de este nivel y, en menor número se ubicaban las escuelas de nivel secundario.

Según la nueva Ley Federal de Educación la obligatoriedad alcanza hasta el tercer ciclo de la EGB. Esto planteó el primer conflicto a nivel de la institución educativa: *dónde ubicar la EGB3?*

La implementación de este ciclo originó reestructuraciones que van desde lo institucional (qué institución escolar lo implementaba), la estructura edilicia, lo pedagógico–didáctico y hasta lo profesional (a qué docente le correspondía su dictado según sus incumbencias profesionales).

La institución educativa (escuela) es algo más que una institución, es una institución de instituciones. Dentro de ella en cada establecimiento, existen muchísimas instituciones pedagógicas y sociales que la atraviesan formando el tejido institucional, que le dan sentido e identidad: la institución familia, la institución alumnos y la institución docente. Es precisamente en esta última institución donde el impacto de la implementación de la EGB3 pareciera haber sufrido mayores transformaciones. La reconversión del docente al nuevo esquema curricular implicó cambios en la formación profesional (capacitación), cambios en la situación laboral (pérdida de horas cátedras, incertidumbre frente a su destino), cambios de ámbito laboral (pasar de una escuela a otra) y cambios en las relaciones institucionales, originando nuevos conflictos al interior de cada institución.

Los programas de reformas educativas plantean, desde el discurso, una realidad virtual, con los requisitos necesarios y suficientes para su aplicabilidad. Sin embargo, en la práctica de la misma en la transposición institucional, esta transformación se ha enfrentado a una institución docente que la percibe y la vive como una situación de pérdida, fragmentación e inestabilidad. La ruptura, el desgarramiento que aparece ante esta situación crítica, pone todo esto en evidencia y provoca un dolor mayor: el objeto institucional ha perdido poder para unir y evitar el desmembramiento. El proyecto institucional está despojado de convocatoria. La promesa básica de la institución, asegurar contra el riesgo, queda seriamente cuestionada

Estas percepciones y vivencias parecen afectar de manera indirecta la calidad del proceso educativo y a quien es el destinatario último del mismo: el alumno. El tipo de incidencia del proceso de transformación educativa en las instituciones escolares y específicamente en la *institución docente* varía según los procesos históricos que la originaron.

La variabilidad de *estilos de adaptación* adquieren significación en el marco de los procesos de institucionalización que los originaron: políticas educativas, formación académica, antigüedad en el ejercicio de la profesión, condición laboral, características de la institución escolar, en la cual ejerce la práctica docente.

El conocimiento y comprensión de los proceso de transformación, generados en la institución docente ante la implementación de la nueva reforma educativa, posibilitará

corregir cursos de acción futura en las instituciones educativas, potenciando disposiciones que favorezcan a los procesos institucionales.

El presente trabajo tiene como finalidad entonces, el *análisis de las instituciones educativas en la provincia de San Juan,* a partir de la implementación de la Ley Federal de Educación. El foco de interés se basa en: a) el conocimiento de un fenómeno del cual sólo se tienen mensajes encontrados, desde las autoridades ministeriales, gremios docentes, padres y los distintos grupos docentes (maestros y profesores) y políticos que han ubicado el tema de la EGB y la Polimodal en el centro del debate en la vida cotidiana y b) la comprensión de el/los proceso/s de transformación de la *institución docente de San Juan ante esta situación* entre ellos la concepción que sostienen del proceso educativo, los cambios que provocó la transformación educativa en la identidad profesional del docente y en la situación laboral actual, los conflictos que se originaron al interior del grupo docente así como las nuevas relaciones que vinculan hoy a la institución docente.

El análisis con que se aborda la investigación se estructura en el marco de la ***sociología constructivista***, adoptando su principio central: "el principio general fundamental es que tal sociología reconoce a la vez la existencia y la pregnancia del "mundo que está aquí"...” (Yves Dutercq 1997). Si bien el objeto de estudio es el impacto del nuevo sistema educativo***, en la institución docent***e, la ***dimensión comprensiva*** con que se pretende abordarlo intenta focalizar el tema dentro de los procesos de institucionalización que sufren los establecimientos educativos. El trabajo se desarrolla en el marco del enfoque institucional abarcando tres grandes instancias: histórico-explicativa, descriptiva, y comprensiva. Se concibe a la práctica del docente enmarcada en el contexto institucional en el cual se desenvuelve, en una doble dimensión histórica y estructural. Una ***dimensión histórica,*** constituida por los procesos mediante los cuales las escuelas llegan a ser lo que son, y ***una dimensión estructural*** expresada en todos los diferentes mecanismos que traducen las políticas educativas vigentes en realidades cotidianas de la escuela.

El enfoque metodológico estuvo guiado por un “***estudio en caso***” entendiendo que “un caso” puede ser “un hecho social total” según afirma Mauss. Elsie Rockwell postula que a medida que la investigación avanza, se construye el objeto de estudio, revelándose lo que hay de universal en lo particular. Por ello, lo que *se generaliza es la construcción teórica que se elabora en el proceso de análisis etnográfico, no el caso particular estudiado*. Parafraseando a Geertz, el conocimiento y la acción son siempre locales, siempre están situados en una red de particularidades y (el estudio) "sumergirse

en la particularidad de una realidad empírica, históricamente situada y fechada, pero para elaborarla como ***"caso particular de los posible"***, en palabras de G. Bachelard, es decir como caso de figura en el universo de configuraciones posibles. (Bourdieu. 1999)

La implementación del Nuevo sistema en San Juan

Es importante recordar —expresan Rockwell y Mercado— que "el análisis de la transformación histórica de la escuela nos obliga a descartar la imagen de una institución "resistente al cambio".[1]

Desde esta óptica, el estudio abordó las instituciones escolares que brindan su escenario a los agentes (docentes) y la relación entre el nivel institucional y el de la práctica docente. Un eje de análisis de esta relación fue encontrar las tendencias históricas, tratando de establecer las trayectorias y los elementos invariantes en torno a las prácticas.

En términos globales:

√ El proceso de implementación en San Juan generó situaciones de tensión, conflicto y ambigüedad, intentando conciliar respuestas gremiales y políticas con propuestas educativas, no siempre precisas. En este marco o instancia de transición primaron los criterios políticos-administrativos, organizando la nueva estructura desde lo que se visualizó, en principio, como menos conflictivo.

√ Las marchas y contramarchas en diseños curriculares, organizaciones pedagógicas de los establecimientos, designaciones de personal y aumento creciente de "papeleo" fueron factores limitantes que todavía —después de cuatro años— siguen sin resolverse. En el ámbito educativo el proyecto tuvo carácter de ***"adaptación burocrática"[2] a nivel ministerial, pero "adaptación simbólica" a nivel institucional.***

Las posibilidades de participación en la generación de propuestas, por parte de docentes, se vieron seriamente limitadas de concretarse en tanto teníamos a un docente que se debatía —personal y grupalmente— entre las presiones ministeriales de cambio, los espacios laborales que éste le ofrecía y las trayectorias individuales,

[1] Rockwell y Mercado "La escuela, lugar del trabajo docente" Descripciones y debates. Centro de Investigación y de estudios avanzados. IPN. México. 1989.
[2] Carranza, Alicia: op. cit.

sintiéndose incluso vulneradas no sólo la identidad profesional, sino toda su persona .

El Ministerio de Educación posee una inercia muy particular, "unas formas de acción social que, aún de diverso signo, cuestionan los pilares de la gestión del Estado: las formas personalistas e irreflexivas de gestión" (La Serna, 1999) —e independiente de los ministros de turno—, que se refleja desde las mutaciones del personal hasta las del edificio. Cómo han aumentado sus espacios físicos las áreas administrativas y jefaturas y lo han disminuido en las áreas técnico- pedagógicas. Es tangible la brecha entre ese organismo y las escuelas y por ende la educación. Nada más alejado del proceso educativo que el organismo de conducción del mismo. Los establecimientos educativos también mutan (burocrática o simbólicamente) tratando de "cumplir su función", entendida ésta como responder a las demandas de las autoridades.

Las posibilidades de ***autonomía institucional son nulas*** en la práctica, aunque los documentos lo declamen. La toma de decisiones, en términos de recursos materiales, de decisiones curriculares, de designación de personal, de promoción de alumnos, etc., son atribuciones de los niveles ministeriales. "Si la adopción de un sistema de decisiones basado en la escuela puede ser una condición necesaria para iniciar un proceso de mejora, no es suficiente para ofrecer más altos niveles de calidad, si no se dirige, además, a introducir cambios a nivel del funcionamiento de la escuela y no entra en las prácticas docentes (Elmore,1995)". (Weiler, 1996).

En todo caso, se trata de una *reproducción por conversión*, en términos de Bourdieu. "Teniendo en cuenta esta incompatibilidad fundamental entre la lógica de la división del poder de la descentralización y el interés del Estado moderno por mantener el control, no es sorprendente que las formas de descentralización que implican una auténtica redistribución de la autoridad sigan siendo bastante escasas en el mundo actual". (Weiler, 1996).

Particularizando las implicancias del proceso:

A nivel institucional*:*

√ Los ***distintos ciclos*** que integran el nivel EGB del nuevo sistema educativo se incorporaron en proporciones desiguales entre los establecimientos educativos. Se observa, al momento del estudio, que ***383*** escuelas —ex primarias— cuentan con ***EGB 1 y 2,*** mientras que ***254*** escuelas —entre ex primarias y de nivel medio— han

incorporados ***EGB3*** .

Esta brecha, entre el número de escuelas con ***EGB1y2***, y con ***EGB3*** se amplía en las zonas alejadas, viendo así, los alumnos limitadas sus posibilidades de completar el nivel obligatorio. Desde el Estado pareciera sostenerse la estructura tradicional de "embudo" del ex sistema educativo, con los tres niveles, presuponiendo que no todos los alumnos que asisten a la EGB completarán este tercer ciclo. Realidad ésta, que se contrapone con el alcance de la obligatoriedad propuesto por la Ley de Educación para la provincia (6.755).

√ La asignación horaria de las distintas currículas se efectuó por disciplina, aún cuando el espacio curricular fuese definido por área, manteniéndose las mimas condiciones curriculares previas a la actual transformación curricular. Un efecto no buscado del nuevo sistema fue la ***asignación de docentes con disponibilidad de horas sin asignación específica curricular en espacios de definición institucional*** como, régimen de convivencia, orientación y tutorías, etc.. Estos espacios se definieron más, desde el perfil de los docentes disponibles, que desde las prioridades establecidas en el marco del ejercicio de la autonomía institucional. "En un contexto de fuertes restricciones económicas, las jurisdicciones han priorizado mantener la fuente de trabajo de los docentes, pero para esto han tomado decisiones que afectan su desempeño en el puesto de trabajo y seguramente, la calidad de la enseñanza que imparten. Este tipo de soluciones actuaron derivando hacia abajo la resolución de los problemas que presentó la relocalización, ya que fueron las instituciones las que debieron encargarse de "encontrar un lugar" a los docentes con horas disponibles". (Unidad de Investigación educativa. 2000)

√ Las características del alumnado —púberes y adolescentes— y del docente —maestros y profesores— del ***nuevo espacio educativo*** impactó la dinámica institucional del establecimiento mostrando situaciones de crisis, resistencia, y hasta conflicto entre sus agentes.

√ El impacto, en cuanto a la escala (dimensiones superficiales) del edificio, antes y después de la reforma —que al aumentar la matrícula por un incremento en la oferta de los distintos cursos del nuevo ciclo educativo hizo necesario el crecimiento edilicio—cambió las características físico funcionales del mismo. Las actividades desarrolladas en el edificio escolar que, previo a la Ley, se nucleaban en sectores bien definidos, con la incorporación del EGB3, ya no se contempla, en el mismo, una nítida distinción entre las distintas áreas educativas, interfiriendo en el desarrollo particular de cada una de ellas. Es una constante, en los establecimientos, la

presencia de cercos visibles e invisibles al implementarse la EGB3: espacios de recreación y de áreas sanitarias por ciclo, zonas de descanso de docentes diferenciadas entre ciclos, etc.

√ La definición de la organización institucional, en situación de transición, varía según los estilos de conducción previo a la Ley. Las instituciones educativas, en general ***conservan el preexistente*** con algunas variantes. En algunos casos, mutan el nombre y alcance para algunos cargos de conducción (Vicedirector de EGB3, Director de EGB1y2) sin alterar sustancialmente sus funciones tradicionales. En otras instituciones —ex primarias— incorporan nuevos cargos como el Coordinador de EGB3, cuyas funciones de coordinación pedagógicas, en la práctica, se orientan hacia actividades administrativas, respondiendo jerárquicamente a una autoridad externa al establecimiento (Supervisor de EGB3). Las actividades de coordinación en este sentido se realizan al interior del mismo ciclo antes que entre los distintos ciclos de la Educación General Básica

La organización institucional juega un papel preponderante a la hora de evaluar el cumplimiento de los objetivos pedagógicos, administrativos y de gestión de las instituciones, tales como la organización de recursos, la jerarquía, la utilización de espacios, selección, organización y secuenciación de contenidos ,etc.

Los cargos de conducción no deben convertir ***una escuela dentro de otra escuela.*** Los distintos cargos de conducción dentro de la institución deberían responder en primer lugar a la máxima autoridad del establecimiento y posteriormente a las autoridades inmediatamente superiores, evitando así la fragmentación del nivel. La presencia de un director de EGB —con formación suficiente para la conducción de profesores y maestros— contribuiría a lograr la unidad del nivel y la correspondiente articulación con el nivel siguiente.

√ Las instituciones que han atravesado procesos de cambio en distintos órdenes, disponen de ***estilos institucionales*** más flexibles y permeables a procesos de cambio, que aquellas que han mantenido durante su historia institucional estructuras funcionales y prototipo organizacionales similares. Esto se percibe en los modos de reaccionar la institución ante el cambio en el perfil del usuario y del cuerpo docente. Así las instituciones que históricamente se han caracterizado por contar con una comunidad educativa heterogénea, en formación, origen social y etáreo, pudo rápidamente reacomodarse a la configuración del nuevo ciclo.

En síntesis, el hoy nos presenta ***una fuerte segmentación en la EDUCACION***

GENERAL BASICA, *desde lo orgánico funcional hasta lo estrictamente curricular*. En uno de los tipos de establecimientos, se mimetisa a la EGB3 dentro de la estructura del Polimodal en función de tratarse de un establecimiento cuyo eje de fundación es el ciclo medio y superior; en el otro tipo de establecimiento —ex primaria— queda truncado, sin unificación con la EGB1y 2, sin integración al ciclo Polimodal.

Los mismos agentes involucrados en este espacio curricular han vivenciado dicha fragmentación. Los **padres**, debiendo modificar o adelantar la decisión de elección de institución escolar para que sus hijos continúen los estudios. **Los alumnos**, al encontrarse en ámbitos con grupos de pares diferentes e iniciar un nuevo proceso educativo en intercambio con docentes ajenos, o por lo menos extraños.

En este sentido es clarificador lo expresado en el trabajo de Alicia Carranza[3] al decir que "las normativas en educación no tienen la fuerza coercitiva de algunos instrumentos legales de otros subsistemas sociales.... la promulgación de buenas leyes o el buen diseño (científico-tecnológico) de un programa gubernamental no eran condiciones suficientes para el éxito efectivo de una política" (Aguilar, 1993). Corresponde mencionar que, el caso de San Juan, no es el único con estas particularidades ya que en otros estudios llevados a cabo por el Ministerio de Educación de la Nación[4], también se alerta sobre la posibilidad de que "los intentos por diferenciar el ciclo, generen una fragmentación en la institución, dejando planteado el interrogante sobre el balance más apropiado entre la independencia del ciclo y la integración al nivel".

√ Las opiniones de los responsables de las instituciones escolares, al evaluar la actual transformación educativa, independientemente del tipo de institución a la cual responden, ***consideran que antes de aplicar la reforma debió garantizarse los recursos organizativos institucionales para la puesta en marcha***, esto es, poseer los recursos materiales (aulas, salas especiales, equipamiento, etc.) y los recursos humanos adecuados (planteles directivos, docentes administrativos).

Las demandas indicadas para el logro de los objetivos del nuevo proyecto educativo supone requerimientos espaciales y de equipamiento más específicos y acordes con el creciente grado de profundización y especialización en el aprendizaje. En caso de compartir el edificio con algunos de los otros dos ciclos de la EGB, los espacios citados podrán ser compartidos.

El aula debe concebirse como un espacio dinámico, con distintos sectores dentro del mismo ámbito : área de trabajo, biblioteca del aula, rincón con PC, terminales

[3] Carranza, a. y Kravetsz, S. Op. cit.

(capacidad mínima para 15 alumnos). La superficie mínima debe ser de 50 m2, para una capacidad de 25 alumnos por curso. Se considera 2 m^2 por alumno.

A nivel de institución docente:

√ En relación con los agentes centrales del estudio (docentes de EGB 3), se advierte que el impacto sacudió su espacio laboral y su preparación previa, ***alterando así su identidad.*** En un intento de certidumbre en medio del caos, las opciones respecto a la organización del sistema que estos agentes manifiestan, refieren a solidificar sus prácticas previas: los maestros prefieren *"primarizar"* el tercer ciclo de la EGB y los profesores *"secundarizarlo".*

√ La impronta institucional permea las representaciones de los agentes, sus disposiciones y posiciones en el espacio social escolar. Esto es tanto así porque: "Las instituciones no piensan independientemente, ni tienen objetivos propios, ni pueden crearse a si mismas. Cuando las construimos, adaptamos nuestras ideas a una forma común y así tratamos de demostrar su legitimidad. Pero nuestras instituciones legitimadas toman decisiones fundamentales y esas decisiones siempre implican principios éticos.", explica Mary Douglas. Las instituciones entonces, son lo que sus miembros imaginan para ella, lo que construyen, sostienen y toleran de ella.

Lo institucional, se constituye como el escenario en que se desarrolla la tarea educativa, como el espacio donde se dan relaciones que dominan los límites y las posibilidades de lo que ocurre en las aulas. Por ello, es necesario que lo institucional, con sus opciones, llegue a un autoanálisis y modificación, con la apertura posible a los factores instituyentes, que lleve a prácticas e ideas renovadora. Atendiendo a que, "la representación que los individuos y los grupos transmiten inevitablemente a través de sus prácticas y sus características es una parte integrante de su realidad social", (Chartier, Roger, citando a P. Bourdieu. 1996).

La nueva institución docente de la EGB 3 se presenta detentando las siguientes características:

- pluralidad de títulos (formación) para el desempeño de una misma práctica docente.

---

[4] Ministerio de Educación. Unidad de Investigación Educativa. 2000.

- heterogeneidad de situaciones laborales (cargos vs. horas cátedra/ concentración en una institución vs. dispersión institucional).
- heterogeneidad de grupo social de origen
- heterogeneidad de experiencias en la práctica docente, intereses y desempeño profesional: lenguaje y prácticas diferentes entre profesores y maestros.
- profesores y maestros se consideran trabajadores de la educación, pero con matices diferentes, el profesor posee una representación social de mayor profesionalismo.

El docente del nuevo espacio curricular percibe:

- a la docencia como una profesión competitiva: laboralmente vulnerables (pérdida de horas cátedras, cambios de espacio curricular, de establecimiento escolares e institucional, entre otros)
- su práctica docente cotidiana tensionada entre la autonomía proclamada desde la Ley y las directivas institucionales.
- la labor docente como desprestigiada
- abandonado a su suerte en el proceso de implementación de la ley
- la demanda de mayor capacitación, entendida ésta, como más recursos para transmitir los conocimientos.
- como prioritario, en su práctica, la vocación, la ética, el compromiso, la experiencia y la paciencia.
- su práctica intensificada por el papeleo extrapedagógico.
- vulnerados identitariamente frente a la nominación simbólica de "seño" o de "profe".

Introduciéndose en la explicitación de los rasgos mencionados, se devela que:

√ Es frecuente encontrar publicaciones referidas a las dificultades en las relaciones entre maestros y profesores en esta nueva experiencia educativa. Sin embargo, y más allá de tales certezas, es necesario "mirar" esas interacciones desde una perspectiva más abarcativa, intentando morigerar el riesgo de provocar una lectura que exagere la percepción de las tensiones existentes. Si bien las tensiones —a nivel institucional— son "salvadas" desde discursos de unidad o de prácticas de separaciones o de "cercos invisibles" entre los distintos grupos, a nivel gremial, las luchas por los espacios laborales entre maestros y profesores llegó durante 1999 a cierto grado de virulencia, que se "salda" (aparentemente) desde las autoridades gubernamentales, con normativas que expresan taxativamente la asignación

prioritaria del 7º año para maestros y el 8º y 9º año para profesores. Como escribe Pierre Bourdieu, "la representación que los individuos y los grupos transmiten inevitablemente a través de sus prácticas y sus características es una parte integrante de su realidad social.... Las modalidades de presentación de sí mismo, es cierto, están gobernadas por las características social del grupo o los recursos propios de un poder."[5]

√ La pertenencia de los profesores a las instituciones es más difusa —salvo algunos que habían logrado concentrar sus tareas— que la de los maestros. Las características del contrato laboral con la institución —cargo vs. horas cátedras— incide en el sentimiento de pertenencia y por ende en el compromiso e implicación de los miembros con la institución de la que es partícipe. Lucía Garay manifiesta que "en las instituciones educativas el fenómeno de la implicación es múltiple y fuerte. Para empezar, porque para quien se ha formado y permanecido muchísimos años dentro de la institución, este tránsito estará investido de significados, no siempre gratos, estará afectado por valores, marcado por experiencias".

√ La implementación de la nueva ley en San Juan ha explicitado, como efecto de la convivencia de profesores y maestros en un mismo espacio curricular, rasgos referidos a las prácticas propias de cada grupo profesional, como indicador de las diferencias existentes entre unos y otros en relación con las maneras de "ser docente" y por ende de "hacer docencia". Sus trayectorias personales y profesionales, son portadoras de una determinada forma de pensar su tarea y de llevarla a la práctica. Y en tanto tal, maestros y profesores se posicionan diferencialmente en aspectos relacionados con la tarea pedagógica.

Las disposiciones que construyeron en cada uno de los campos no pueden diluirse mágicamente con el mero acto administrativo de incorporarse a un nuevo ciclo. En este ***nuevo espacio social educativo que se ha constituido como "campo***"[6], dirimen sus intereses en juego, maestros y profesores en un intento por preservar e imponer aquellas formas de entender la docencia propia de su grupo de pertenencia: en el caso de profesores "no bajar el nivel"; y en el de los maestros mantener la "condición de infante" del alumno.

√ La identidad de la "comunidad de maestros" representada en las denominación de "***seño"*** como categoría diferenciada de ***"profe***", significación, nominación, que

[5] Bourdieu, P. citado por Chartier, R en "Escribir las practicas"

encierra una diferenciación socialmente jerarquizada ("seño" —la maestra de las primeras letras— y "profe" —quien transmiten los conocimientos disciplinares). Se trata, en ambos casos, de un discurso performativo[7] que instituye un identidad, un derecho de ser" que es un "deber de ser", cuya representación se manifiesta a través de sus prácticas .y sus características

"Para ellos, la comunidad describe no meramente lo que poseen en cuanto conciudadanos, sino también lo que son, no una relación que eligen (como una asociación voluntaria), sino una ligazón que descubren, no meramente un atributo, sino un elemento constitutivo de su identidad. A diferencia de las concepciones instrumental y sentimental de la comunidad, podemos describir esta visión fuerte como una concepción constitutiva. Para bien o para mal, los individuos comparten efectivamente sus pensamientos, armonizan hasta cierto punto sus preferencias y sólo pueden tomar grandes decisiones dentro del ámbito de las instituciones que construyen" (Mary Douglas, Como piensan las instituciones)

Maestros y profesores, *compiten laboralmente en el nuevo espacio*. Las conquista de y convivencia en ese espacio, supone determinadas tácticas y estrategias: algunas de ellas fundadas en la tolerancia hacia el otro, "la tolerancia exige que los miembros de la comunidad acepten otra clase de personas o convivan con estas. Por lo tanto, la tolerancia objetiviza al otro. El individuo interactúa con otra persona sólo para definir aquello que el yo no es. La reflexión narcisista puede ser "Yo no soy" como esa persona" De esto se desprende que uno puede ser mejor o peor y este supuesto de inferioridad –superioridad es el que impregna la retórica de la tolerancia. Diaz, Raúl (1999)

√ En términos de políticas de Capacitación y Perfeccionamiento docente, la provincia adoptó la propuesta de la Red Federal, tamizada por la impronta político-ministerial de turno, lo que no siempre supuso un coherente proyecto educativo provincial. Tan es así que las propuestas y el proceso de práctica de los cursos no satisficieron las expectativas de los docentes, por un lado, y quedó trunco ante los vaivenes político-económicos provinciales.

La heterogeneidad interna de la institución docente permite sostener que es

---

[6] "Un campo puede definirse como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones cuya posesión implica el acceso a las ganancias específicas que están en juego dentro del campo Loic Wacquant, P. Bourdieu.

[7] El enunciado performativo encierra "una pretensión exhibida de poseer tal o cual poder", pretensión más o menos reconocida, y por tanto más o menos sancionada socialmente. Esta pretensión de actuar sobre el mundo social a través de las palabras, es decir, mágicamente, resulta más o menos insensato o razonable según esté más o menos fundada en la objetividad de ese mundo social". Pierre Bourdieu,1999

absolutamente necesario evitar las generalizaciones excesivas cuando hablamos de los docentes y más importante aun, cuando se diseñan políticas de formación, de reclutamiento o de profesionalización. Parece apropiado analizar los problemas y las estrategias de acción utilizando, como criterio, la secuencia a través de la cual se construye un docente, interperlándola a la luz de la institución educativa en la que desarrolla su labor. El objetivo final de la capacitación docente deberá rondar las particularidades institucionales que demandarán su práctica como docente. En tanto, la masificación de los cursos no estaba imbuida de tales particularidades, no pudieron cumplir con los objetivos de perfeccionar al docente para su nueva práctica profesional. Las demandas presentan dos vertientes: a) el ***refuerzo en lo disciplinar*** —por parte de los profesores, básicamente— y b) en ***profundizar las estrategias metodológicas*** —por parte de los maestros—. Se trata, en ambos casos, de "cómo transmitir mejor los conocimiento". El agente es auto-reconocido como "transmisor de conocimientos". En ningún caso emergen solicitudes de estudio o reflexión del proceso educativo como social, histórico y político, debate sobre diversas posturas pedagógicas, etc., es decir, ***"mirar" lo educativo en su globalidad y especificidad de recorte socio-histórico.***

La búsqueda de respuestas ante los numerosos interrogantes que plantea el procesos de implementación de la actual Sistema Educativo nos remite a la necesidad de"desnaturalizar" las problemáticas dadas, buceando más densamente sobre las distintas aristas de las mismas, revalorizando la potencialidad de estudios sobre estos tópicos, Coincidimos con Pierre Bourdieu al decir que : "una de las responsabilidades de los científicos, en todo caso de las ciencias sociales, es también la de estar atentos a todos esos problemas que no llegan a ser formulados. Tenemos que esforzarnos por demoler los falsos problemas y producir al mismo tiempo problemas reales, pero colectivamente, de manera organizada y, por eso, a la vez eficaz y autorizada". (Bourdieu. 2000).

Bibliografía

Achilli, Elena L. "Investigación y Formación docente". Ed. Laborde. Rosario. 2000
Achilli, Elena Libia: **"**Practica docente Y diversidad sociocultural. Los desafíos de la igualdad educativa frente a la desigualdad social." Homo Sapiens. 1996
Aguerrondo, Inés "Impacto de la investigación educativa en los procesos de innovación". En Rev. Propuesta educativa Nº 5. Flacso. Miño y Dávila. 1991.
Apple, Michael: "Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación". Paidós. MEC. 1989.
Bordieu, Pierre y Loic J.D. Wacquant (1995): "Respuestas por una antropología reflexiva" . Grijalbo. .
Bordieu, Pierre (1999): "¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüística". AKAL.
Braslavsky, Cecilia "Acerca de la reconversión del Sistema Educativo Argentino. 1984-1995". En Rev. Propuesta Educativa nº 14 Flacso. Ed. Novedades Educativas.
Carranza, A. Kravetz, S. "El problema de la articulación entre las políticas nacionales y jurisdiccionales. Congreso Internacional de Educación. Bs. As. 1996.
Coraggio, J. "Las propuestas del Banco Mundial para la educación; sentido oculto o problemas de concepción?". En Coraggio, J y Torres, R. La educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos. Centro de estudios Multidisciplinarios. Miño y Dávila. 1997.
Derouet, Jean Luis (compilador) " El acento francés en la educación". Miño y Dávila. Bs. As. 1997.
Diaz, Raúl: "Trabajo Docente y diferencia cultural". Lecturas antropológicas para una identidad desafiada. Miño y Dávila. Setiembre, 2001. Buenos Aires, Argentina.
Elias, Norbert: La sociedad de los individuos. Edit. Península. Barcelona. 1999.
Frigerio, G y Poggi, M: "Actores, instituciones y conflictos", en "Teoría de las organizaciones". Alvarez, Héctor F. Ediciones EUDECOR. 1997. Pág. 51-53
Frigerio, G. Y Poggi, M.: "El análisis de la institución educativa". Santillana. Bs.As. 1998.
Gentili, Pablo (Comp.): "Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública". Losada. Bs. As. 1997.
La Serna, C. "Estado y espacio público en un escenario postbienestarista". Coloquio Internacional sobre Políticas y Organizaciones Públicas en la Transformación del estado a nivel regional. Córdoba. 1999.
Poggi y Frigerio: "Cara y Seca" Edit. Troquel
Rivero, J. "Educación y exclusión en América latina. Reformas en tiempos de globalización" Miño y Dávila. 1999.
Sarlo, Beatriz: "La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas". Ariel. Bs. As. 1998.
Southwell, Myriam "Historia y Formación docente", en Rev. del Inst. de Investigaciones en Cs. De la Educación. Nro. 7. 12/1995. Miño y Dávila
Tiramonti, G. "Los imperativos de las políticas educativas de los ´90". En Rev. Propuesta Educativa. Año 8 nº 17. Flacso. Ed. Novedades Educativas. Bs. As. 1997.
Weiler, H. "Enfoques comparados en descentralización educativa". En Pereyra y otros. Globalización y descentralización de lo sistemas educativos". Ed. Pomares Corredor. Barcelona. 1996
***Redondo, Patricia Y Thisted,* Sofía:** "Las escuelas "en los márgenes". Realidades y futuros." En "Los límites de la educación. Niños y jóvenes del fin de siglo". Adriana Puiggrós. Homosapiens. 1999.

San Juan, octubre de 2002.

TÍTULO DE LA PONENCIA: LOS JÓVENES, LOS GRUPOS Y LOS ESCENARIOS DE ENCUENTRO

AUTORA: GRACIELA CASTRO
E-MAIL: gcastro@fices.unsl.edu.ar
INSTITUCIÓN: DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO-SOCIALES (FICES/UNSL)
ÁREA TEMÁTICA: Comunicación, educación y cultura

RESUMEN

A través de la historia del siglo XX es posible advertir la presencia de los jóvenes como protagonistas en la escena pública. Durante los años de la posguerra, las sociedades del Primer Mundo incorporaron en la agenda a los jóvenes como sujetos de consumo, pero éstos no constituyen una categoría homogénea. Para una mejor comprensión de las culturas juveniles es preciso reconocer su carácter dinámico y discontinuo.

Para que la juventud sea algo más que una palabra, apelando al discurso bourdesiano, es preciso tener en cuenta la edad, el género, la clase social, el crédito vital, el marco institucional y la generación. La aportación de cada uno de estos elementos hará sentir su influencia en la construcción de la subjetividad y la identidad social. La vida cotidiana, como categoría de análisis, es la esfera en la que se construyen estos aspectos centrales de la personalidad y, al mismo tiempo, es una herramienta teórica que permite el estudio de los microespacios sociales.

En esta ponencia se realizará un análisis de los ámbitos de heterogeneidad que comprenden la categoría de vida cotidiana y su vinculación con las culturas juveniles. En particular, el análisis se centrará en el ámbito personal buscando conocer cuáles son los espacios de encuentro que señalan los jóvenes universitarios como así también la incidencia de esos escenarios en la formación de los grupos de amigos.

Esta ponencia se enmarca en el estudio de las Culturas Juveniles urbanas y constituye un informe parcial de las actividades de investigación que se llevan a cabo en el citado proyecto, cuya unidad ejecutora es el Departamento de Ciencias económico- sociales, de la Universidad Nacional de San Luis.

LOS JÓVENES, LOS GRUPOS Y LOS ESCENARIOS DE ENCUENTRO

Graciela Castro[1]

[1] Psicóloga. Docente e investigadora. FICES/UNSL.
Email: gcastro@fices.unsl.edu.ar

Introducción

Son protagonistas de publicidades comerciales; los políticos recurren a ellos en sus discursos de campaña prometiéndoles espacios de protagonismo; hay quienes dicen que son el futuro de la sociedad mientras el presente suele ignorar sus reclamos. Los identifican con calificativos que van desde héroes, mártires o vagos, rebeldes, inconformistas, idealistas, desencantados. El elemento común que los agrupa es ser jóvenes. No es suficiente contar con edades cronológicas similares para incorporarlos automáticamente al colectivo social que son los jóvenes. Los límites se construyen socialmente sin desconocer la influencia del poder. También es preciso tener en cuenta el género, la moratoria social y psicosocial, la clase social y el marco institucional para definir las fronteras de la juventud. Parafraseando a Bourdieu, es posible añadir que la juventud es algo más que una palabra y de allí el interés de los cientistas sociales por estudiar las características de este colectivo social.

En el proyecto Culturas juveniles urbanas (P-59801) aprobado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), se vienen realizando diversas acciones de investigación tendientes a estudiar las características que presentan las significaciones culturales de los jóvenes universitarios. Este estudio está atravesado, desde el punto de vista teórico, por la vida cotidiana como categoría de análisis.

Esta ponencia es el resultado parcial de un aspecto de la cultura juvenil de los universitarios y se está desarrollando en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales (FICES). Por ser una investigación en curso, los datos y los análisis que se exponen constituyen un acercamiento al tema y no resultados acabados.

Algo más que una palabra

La palabra juventud se suele observar con frecuencia en discursos que provienen de orígenes diversos. Desde la política hasta la publicidad, no resulta extraño que se apele a los jóvenes colocándolos en el rol de protagonistas de los intereses de aquellos ámbitos. Consumidores, ciudadanos o transgresores, parecen ser los rótulos que identifican al colectivo generacional. Pero no existe una única juventud. Como afirman Margulis y Urresti (1998) "... en la ciudad moderna las juventudes son múltiples, variando en relación a características de clase, el lugar donde viven y la generación a que pertenecen y, además, la diversidad, el pluralismo y el estallido cultural de los últimos años se manifiestan privilegiadamente entre los jóvenes que ofrecen un panorama sumamente variado y móvil que abarca sus comportamientos, referencias identitarias, lenguajes y formas de sociabilidad". De

manera que no es posible hablar de juventud sin tener en consideración a la sociedad que integran.

Se acuerda que la juventud es una construcción social o cultural y no simplemente una cuestión que se deriva del aspecto cronológico. No obstante, como afirman Sidícaro y Tenti Fanfani (1998) el reconocimiento de la juventud, en el caso argentino, está generalizado en casi todos los sectores sociales. Las diferencias se plantean en cuanto al tiempo de duración de dicha etapa evolutiva. En algunos sectores sociales se permite "ser joven" durante más tiempo que en otros. Esta situación pone de manifiesto el carácter sociocultural de la juventud.

Definir los límites que conciernen a la juventud no siempre ha resultado una tarea sencilla. Para establecer dichos límites se puede partir de un enfoque social, biológico, psicológico y hasta político. Así se puede entender que la juventud es el tiempo que media entra la madurez física y la madurez social. Aquí sin duda, debe considerarse que tal circunstancia varía entre los diferentes sectores sociales. Entre los sectores populares el ingreso al mercado laboral se hace tempranamente. Teniendo en cuenta las circunstancias socioeconómicas, en los últimos tiempos, no resulta extraño observar a los jóvenes de estos sectores sociales desarrollando actividades que responden al mercado laboral informal. Entre los sectores de clase media y alta, por su parte, puede ser habitual que continúen estudios de modo cada vez más prolongado, postergando de esta manera la incorporación al mercado laboral.

Desde la perspectiva del recorte censal es posible fijar límites cronológicos que determinen la juventud. De esta manera se establece que la población de jóvenes se incluye entre las siguientes edades cronológicas: 18 a 25 años. Este criterio se transforma en un valor instrumental de importancia, en particular, cuando se recurre al uso de encuestas para estudiar algún rasgo de la población.

El enfoque legal coincide en el inicio cronológico. Lograr la "mayoría de edad", entre otras cuestiones, otorga a los jóvenes la posibilidad de ejercer sus derechos ciudadanos. Esta etapa evolutiva es propicia para analizar los intereses sociales y la actitud de los jóvenes hacia el mundo público y sus organizaciones.

Desde la óptica social, la juventud es un período de **moratoria social**. El concepto moratoria designa, precisamente, a este período de tiempo especial durante el cual se es joven y se está preparando para ser adulto. En otros términos, la moratoria social hace referencia a que con la modernidad, grupos sociales que en general pertenecen a sectores medios y altos, postergan durante tiempos cada vez más prolongados, la edad del matrimonio y la procreación. De esta manera disponen de oportunidades para continuar sus estudios y capacitación.

La moratoria social propone un lapso en el que se posponen las demandas sociales y permite un tiempo libre que está socialmente legitimado. Es indudable que esta interpretación se puede vincular con sectores sociales relativamente acomodados. De allí que frente a las condiciones socioeconómicas de la actualidad, en las que el desempleo y la exclusión social cada vez se extienden más, el concepto de moratoria social enfrenta nuevos desafíos. Por un lado, muchos jóvenes de sectores populares disponen de abundante tiempo libre. Este no se vincula con el disfrute del ocio sino por el contrario, deviene como consecuencia de la falta de trabajo. Así, el tiempo libre no significa placer. Es tiempo de impotencia que puede conducir a la marginalidad o la desesperanza. Por su parte, entre los sectores que cuentan con la posibilidad de continuar sus estudios, el período de la formación puede extenderse ante la complejidad en el plano del conocimiento, pero también por la falta de un futuro económico seguro para quienes egresan del sistema educativo. De esta manera, frente a la incertidumbre que se asocia con el futuro, se asoma la continuidad de la formación, más que una certeza laboral, como un nuevo imaginario que permite prolongar la permanencia en las instituciones educativas y postergar las incertidumbres del mercado laboral. (Margulis:1998)

Los límites de la juventud se construyen socialmente y son atravesados por la cuestión del poder. Al respecto Bourdieu (1990; 164) afirmó que “Las clasificaciones por edad (....) vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un *orden* en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar”. La edad es un dato que puede ser socialmente manipulado y manipulable. De allí la dificultad de definir la juventud a partir de una sola perspectiva de análisis por cuanto presenta diferentes modalidades de acuerdo al modo en que influyen una serie de aspectos. En esta investigación se coincide con el modo en que Margulis y Urresti (2000; 29) definen la juventud: “es una condición que se articula social y culturalmente en función de la edad –como crédito energético y moratoria vital, o como distancia frente a la muerte- con la generación a la que pertenece- en tanto memoria social incorporada, experiencia de vida diferencial-, con la clase social de origen- como moratoria social y período de retardo-, con el género –según las urgencias temporales que pesan sobre el varón o la mujer-, y con la ubicación en la familia- que es el marco institucional en el que todas las otras variables se articulan”

Una aproximación al análisis de la juventud lleva a detenerse en los modos de construcción y características de la vida cotidiana. Esta categoría resulta central en la investigación por ser definida como el espacio donde se construye la subjetividad y la identidad social (Castro, G: 1997). Frente a las múltiples modalidades que asume la condición de juventud, es preciso investigar la incidencia que tiene en la construcción

de la subjetividad de los jóvenes, los aspectos socioculturales y los cambios ocurridos de los últimos tiempos. En igual sentido, y por ser las identidades sociales procesos complejos que se conforman en la interacción social, debe considerarse el análisis del contexto social que rodea a los jóvenes.

Ambas instancias, la subjetividad y la identidad social, comparten una esfera común de construcción: ***la vida cotidiana,*** que se manifiesta en los siguientes ámbitos de heterogeneidad: a) laboral; b) familiar; c) cultural; d) sociedad civil; e) personal (Castro,G:1997). Estos ámbitos se interrelacionan, de modo tal que una alteración o modificación en alguno de ellos, impactará en la organización y desarrollo de los otros. También es preciso tener en cuenta que la vida cotidiana es un espacio dinámico y que se puede hallar en un estado de cambios; la desestructuración en su esfera no significa destrucción sino enfrentar la posibilidad de una constante recreación.

Los jóvenes y el espacio urbano

En la vida social la estructura urbana adquiere una particular significación. La ciudad resulta de la confluencia de tres aspectos: físicos, sociales y personales. Las situaciones socioeconómicas han dejado sus huellas en el diseño del espacio urbano. Cualquier observador que transite su propia ciudad o por calles desconocidas donde el temor a perderse sea superado por la curiosidad, puede advertir elementos que incorporados a su percepción, vayan dando forma a modos de vida propios de cada lugar.

Sin duda, el factor económico siempre ha sido condicionante en la estructura urbana. Numerosos testimonios dan cuenta de las estrategias que adoptan algunos sectores sociales para enfrentar los problemas de vivienda y laborales. Las dificultades que provienen de la exclusión social se traducen en la conformación del escenario: viviendas precarias, carencia de los servicios básicos, fundamentalmente, agua potable y electricidad. Al vincular esta situación con el espacio urbano se ha recurrido a la expresión "barrio vulnerable". En la investigación psicosocial, se ha utilizado la expresión de vulnerablidad desde múltiples contextos. José Corraliza (1999) identifica dentro de este concepto a las "dificultades de una persona o de un grupo para resistir o hacer frente a una determinada amenaza o problema". Al analizar la calidad de la vida urbana desde la perspectiva psicosocial, se ha planteado contemplar la relación entre el bienestar y los recursos ambientales. En su informe acerca de la *Vida urbana y experiencia social*, Corraliza se refiere al modo en que Stokols (1990) investiga las dimensiones básicas que tiene el bienestar. Estas dimensiones incluyen la salud física, el bienestar mental y emocional y la cohesión social en la comunidad. La salud física reclama contar con determinadas condiciones de confort en el espacio físico

(temperatura ambiente, ruidos, servicios urbanos básicos) que no expongan a sus habitantes a situaciones de peligro o carencias. El bienestar mental, según el estudio de Stokols, hace referencia a la capacidad de control del escenario, las cualidades estéticas, la seguridad del medio físico, la existencia de elementos simbólicos de valor, entre otros aspectos. Finalmente, la cohesión social se vincula con las condiciones en que se desarrollan las interacciones sociales.

Los jóvenes universitarios: informe de situación

Entre los objetivos generales que se plantearon en el proyecto de investigación *Culturas juveniles urbanas* se incluyó estudiar las significaciones culturales de la juventud urbana en la ciudad de Villa Mercedes y los modos de construcción de la vida cotidiana. Así mismo, otro de los aspectos fue estudiar y analizar los consumos culturales juveniles, incluyendo en este sentido el análisis de los modos de diversión y la construcción de sus territorios urbanos. Con este fin se decidió que el universo de análisis estaría integrado por los estudiantes que cursan todas las carreras de grado que ofrece la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económicos Sociales (FICES). La oferta académica incluye: Licenciaturas en Trabajo Social y Administración; Contador Público; en cuanto a las Ingenierías ellas son: Electricista- Electrónico; Electromecánica; Industrial, Electrónica, Química, en Alimentos, Agronómica. Se seleccionó una muestra representativa a quienes se les solicitó responder a una encuesta cuyas preguntas buscan conocer y analizar características que corresponden a los distintos ámbitos de la vida cotidiana: personal, familiar, laboral, cultural y sociedad civil.

En esta ponencia se brinda un informe parcial de la investigación pues aún no se ha concluido con la recolección total de los datos. Si bien las encuestas que han sido respondidas hasta la fecha implican cerca del 40 % de la muestra total, se consideró de interés analizar algunos aspectos que se vinculan con los lugares de encuentro entre los jóvenes y características que presentan los grupos de amigos.

Los escenarios de encuentro

Desde la antropología, Marc Augé ha estudiado la incidencia del espacio en la construcción de la identidad. "El dispositivo espacial es a la vez lo que expresa la identidad del grupo (los orígenes del grupo son a menudo diversos, pero es la identidad del lugar la que lo funda, lo reúne y lo une) y es lo que el grupo debe defender contra las amenazas externas e internas para que el lenguaje de la identidad conserve su sentido"(Augé, M:1993).El *lugar antropológico* es la construcción concreta y simbólica que permite dar cuenta de la propia identidad, de allí que cuenten con tres

rasgos comunes: ser identificatorios, relacionales e históricos. Vinculado con el lugar antropológico se pueden establecer las formas del *espacio social*. Desde la perspectiva augeniana, se puede hablar de: a)itinerarios o caminos que conducen de un lugar a otro; b)encrucijadas o lugares donde los hombres se cruzan, se encuentran y se reúnen; c)centros que definen espacios y fronteras, que a su vez determinan otros centros.

En los últimos años, como consecuencia de los cambios producidos en la realidad social, comienzan a advertirse espacios de anonimato por los cuales la gente circula y construye su cotidianidad. Marc Augé denomina *no lugar* a esos espacios que no pueden definirse ni como espacios de identidad, ni relacional ni histórico. Estos espacios de anonimato designan dos realidades: a) los espacios constituidos con relación a ciertos fines(transporte, comercio, etc), b)la relación que las personas mantienen con esos espacios.

En las reflexiones acerca de la juventud se debe tener presente el entorno espacial urbano en el que se encuentran inmersos los jóvenes. Esto significa pensar en variables metodológicas como: tiempo transcurrido de los jóvenes en la ciudad, conocimiento de la historia de la ciudad, sistema de representaciones, procesos de constitución de identidades, fiestas tradicionales convocantes, festivales juveniles .

Los espacios sociales en los cuales los jóvenes establecen sus relaciones interpersonales van a estar determinados por las características urbanas del espacio social en el cual se llevan a cabo los encuentros. Las ciudades marcan estilos de vida, modos de pensar, lugares de encuentros y desencuentros que van generando modos de ser.

En los últimos tiempos, el mercado ha ido adquiriendo un protagonismo particular en la construcción de la cotidianidad. El mercado promete un ideal de libertad al mismo tiempo que determina la exclusión. "Consumidores efectivos o consumidores imaginarios, los jóvenes encuentran en el mercado de mercancías y en el de bienes simbólicos un depósito de objetos y discursos fast preparados especialmente". (Sarlo, B: 1994)

Los jóvenes crean sus propios territorios y se adueñan de determinados espacios urbanos los que muestran ciertas marcas que los identifican como colectivo generacional. “La territorialidad es el proceso a través del cual las fronteras ambientales son usadas para significar fronteras de grupo y pasan a ser investidas por un valor subcultural” (Cohen, Phil, 1972; citado por Feixa Pampols, C, 1998;91). Los jóvenes, en términos generales, no cuentan con un espacio privado propio, de allí que sea uno de los grupos sociales que establece relaciones más intensas con el territorio. La construcción y la posterior ocupación de los espacios públicos influye en la

construcción de la identidad social. Esos espacios, alejados de las miradas de los adultos, les permiten compartir el ocio, la diversión, la intimidad, el estudio y hasta la militancia social.

Entre los lugares de encuentro y sociabilidad las calles y las plazas figuraron tradicionalmente como territorios apropiables por los jóvenes. A partir de la segunda mitad de la década de 1980, en los espacios dedicados al ocio, emergieron las megadiscotecas, que a partir de los avances tecnológicos incorporados a su diseño y funcionamiento se volvieron escenarios habituales para la diversión de muchos jóvenes. Las discotecas o boliches implicaron cambios sociales: desde lo tecnológico se incorporaron usos particulares de las luces y equipos de sonidos; los estilos musicales también se fueron modificando; y en el plano de los comportamientos sociales, las chicas se liberaron de rígidas convenciones sociales vinculadas con el baile: no tuvieron que aguardar a que las invitaran los chicos, decidiendo ellas mismas cuando y con quien bailar; otro elemento que se volvió recurrente fue la consumición de alcohol. El boliche simboliza la euforia, la diversión, donde los jóvenes, aunque cada uno se desentienda del otro, pueden reconocerlo como un espacio común para congéneres.

En la encuesta que se aplicó a los jóvenes universitarios de la FICES se les solicitó que señalaran cuáles eran los espacios de encuentro con sus amigos. Esta pregunta presenta opciones múltiples que no son excluyentes entre sí: la plaza; el bar; el boliche; el ciber-café y otros que ellos pueden agregar. De los datos analizados hasta el momento se observó la siguiente situación: el 49 % afirmó que la casa –propia o de amigos- era el lugar preferido para reunirse con sus amigos; el 31 % eligió el boliche; el 21 % el bar; el 17 % la plaza; el 1% el ciber-café; el 12 % mencionó otros lugares (facultad, camping, campo, esquina) y el 2 % señaló que cualquier lugar resultaba apropiado para reunirse. Si bien la investigación se halla en curso, una primera lectura de los datos muestra un cambio en la construcción de los territorios juveniles. Numerosas investigaciones (Carles Feixa Pampols; 1998; Laura Ariovich y otros; 2000; Silvia Kuasñosky y otros, 2000; Rossana Reguillo Cruz, 2000; entre otros) han investigado acerca de la vinculación entre el uso y apropiación de espacios públicos y los jóvenes. El elemento común a estas investigaciones sería la característica de esos escenarios de encuentro: son espacio públicos – plazas, calles, shoppings- que los jóvenes van transformando en territorios con marcas propias. En la investigación que se viene desarrollando en la FICES es posible advertir que un porcentaje mayoritario de los jóvenes eligen a *la casa* como el lugar preferido para reunirse con sus amigos. Este dato resultó llamativo ya que tradicionalmente los jóvenes preferían espacios públicos y alejados de la esfera del hogar. ¿El nuevo siglo

había transformado las costumbres juveniles volviéndolos más recoletos y austeros en sus espacios de encuentro? ¿Rechazaban los espacios públicos donde hallar a sus congéneres? Frente a los datos aportados en la investigación se plantearon dos hipótesis: seleccionar a *la casa* como el lugar de encuentro preferido respondería al impacto de las condiciones económicas actuales y la otra hipótesis estaría vinculada con la inseguridad que se observa en las ciudades de todo el país. Se realizaron algunas entrevistas personales a jóvenes universitarios quienes afirmaron que, si bien en otros momentos se reunían con sus amigos en bares o boliches, en la actualidad preferían hacerlo en alguna casa particular ya que de ese modo compartían los gastos y se disminuían los costos para cada uno. Estos jóvenes mencionaron que en la ciudad de Villa Mercedes los boliches tienen sus características en cuanto al público: algunos se dedican a los adolescentes que cursan el nivel medio; otros a jóvenes de 20 años en adelante, entre ellos a los universitarios; y otros lugares se habían mostrado con características especiales que los tornaban bastante inseguros. Estos boliches se hallan alejados del radio céntrico de la ciudad, por lo que llegar hasta ellos implica recurrir a taxis o remises constituyendo un gasto más que se suma luego a la entrada y a la consumición. Una situación similar, en cuanto a los gastos, se presentaba en los bares. La agudización de la crisis económica habría llevado a que los jóvenes busquen otras estrategias para construir sus territorios, conservando su costumbre de mantenerse alejados de las miradas adultas y buscando la intimidad que favorezca la diversión, compartir las preocupaciones y los amigos.

Los intereses personales y sociales son aspectos que influyen en el modo en que los jóvenes construyen o eligen sus escenarios de encuentros. De los datos parciales obtenidos en la investigación que se lleva a cabo en la FICES resulta posible advertir que algunos jóvenes prefieren reunirse en lugares destinados a peñas. Quienes eligen esa opción serían estudiantes que desarrollan alguna militancia social o política, en particular de la carrera de Trabajo Social y Agronomía.

Las miradas entre los congéneres

La subjetividad y la identidad social hallan en la vida cotidiana la esfera apropiada para su construcción y en este proceso el papel del *otro* resulta de gran importancia.

En la construcción del mundo social la realidad del otro es incuestionable, ya que no es posible la propia experimentación y autopercepción sin la consideración del otro. Para acceder al conocimiento del otro, Schütz (1993) propone efectuar el análisis a partir de la clasificación de *alteridad*. Tras la distinción de los *mundos,* la teoría de

Schütz remite a la clasificación de los modos de relación con el otro, que en términos de la teoría schutziana se identifica con la denominación de *"orientación".* Las características que asume cada orientación está basada en el tipo de acceso al conocimiento de las vivencias del otro.

Cuando la persona vivencia un mundo que es compartido por sus congéneres, o sea un mundo social, ya se entra en el dominio de la intersubjetividad. Cuando dos personas comparten un espacio y un tiempo y se encuentran una al alcance de la experiencia directa de la otra, está en una situación cara a cara. Ambos participantes de la relación se hallan dentro de una realidad social directamente vivenciada y no sólo observada, lo cual implica que ambos comparten un sistema que signos que permite la vivencia simultánea de ambos actores sociales.

En la investigación que corresponde al proyecto *Culturas juveniles urbanas* se consultó a los jóvenes si sus amigos pertenecen al ámbito universitario. El 76 % respondió de modo afirmativo a la pregunta; el 12 % afirmó que sus amigos no pertenecían al ámbito universitario; el 8 % contestó que tenía tanto amigos universitarios como no universitarios, mientras el 5 % no respondió a la pregunta.

El análisis de los datos parciales remite a la construcción de la subjetividad y de la identidad social en los jóvenes. La subjetividad es el proceso de construcción del propio yo que, según Castoriadis (1990), es un *proyecto social histórico* que implica una creación incesante de significaciones del mundo y de la sociedad que sobrepasa la intersubjetividad. Elegir a sus amigos entre los congéneres del ámbito universitario implica compartir un espacio y un tiempo común junto a una realidad social que puede ser vivenciada de modo directo por los jóvenes. Otro elemento que favorecería la elección se vincula con la posibilidad de contar con elementos discursivos comunes que favorecen las comunicaciones interpersonales; tanto en cuanto a los aspectos que conciernen al ámbito académico como en los intereses personales.

La identidad social se entiende como los modos de responder y actuar que se construyen a partir de las instituciones dominantes y que cada persona incorpora como propio.

El hombre sólo existe en la sociedad y por la sociedad. En términos de Castoriadis (1994), lo que mantiene unida a la sociedad es la *institución*, la cual en su sentido amplio es definida como el conjunto de "normas, valores, lenguajes, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer las cosas"

Las instituciones dominantes son sistemas abstractos que se objetivan en determinadas organizaciones – familiar, educacional, religiosas, etc-. Estas son atravesadas por las normas, valores y representaciones que derivan de aquellas, y

dejarán su sello en los modos de actuar y pensar de cada hombre. Estas estructuras sociales internalizadas constituyen el *habitus.* Esta categoría se define como el producto de la historia colectiva que se deposita en los cuerpos y las cosas, manifestándose a través de los modos de pensar, sentir, percibir, valorar y actuar.

Al pensar en el hombre, en términos bourdesianos, como un agente socializado, la relación entre aquél y la sociedad no sólo refleja los aspectos incorporados en el hombre a través de su historia, sino también, esa relación se plasma en las estructuras sociales externas, las que hacen referencia a los *campos sociales*. Ellos constituyen "espacios de juegos históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias"(Bourdieu, P: 1988). El principio a partir del cual se distinguen los campos sociales es el capital que está en juego. El *capital* está integrado por el conjunto de bienes que se acumulan, se distribuyen y se consumen. Para que un bien se constituya en un campo debe ser un bien preciado, buscado, que produzca interés su acumulación, estableciendo una división entre quienes lo producen y quienes los consumen, entre quienes lo distribuyen y quienes lo legitiman (Gutiérrez, A:1995)

La universidad es una organización instituida con rasgos propios en cuanto a sus normas, su estructura de funcionamiento, sus estilos comunicacionales, sus elementos discursivos y sus modos de acción. Desde la perspectiva bourdesiana también es posible considerar a la universidad como un campo social que presenta sus propiedades: el bien que se halla en juego y los capitales vinculados a él, junto a los actores que producen y consumen esos bienes. Teniendo en cuenta los fines propios de la universidad es posible advertir que tanto el capital cultural, como el social y el simbólico se pueden transformar en bienes que son buscados y valorados por los universitarios. Al mismo tiempo estos elementos psicosociales permiten instituir signos y símbolos que influyen en la construcción de las relaciones interpersonales. Resulta menos complejo contar con amigos que participan de una misma realidad social; no sólo las palabras adquieren significados comunes, también los espacios y hasta las cosas no dichas. No hacen falta las explicaciones cuando hasta los códigos de humor o ironía se comparten.

Las instituciones dominantes, al aportar los aspectos que corresponden a la identidad social, permiten que cada actor social se autoperciba como integrante de cada institución y actúe conforme a las características de la misma; al mismo tiempo permite que esa identidad social sea percibida por los otros actores sociales.

Los elementos diferenciales que corresponden a la subjetividad y a la identidad social que exhibe cada persona permitirán que en las relaciones interpersonales se reduzcan los márgenes de incertidumbre que genera la presencia del otro. Esta

situación favorece la confianza como aspecto fundamental en las relaciones sociales al contar con elementos que permiten predecir el comportamiento del otro, ya que se cuenta con la información necesaria acerca de las características de la otra persona que otorgan cierto margen de predicibilidad en las relaciones interpersonales.

Al predominar entre los jóvenes de la FICES elegir a sus amigos entre el ámbito universitario, es posible inferir que la identidad social que los identifica puede actuar no sólo como un aspecto identitario hacia el exterior del grupo, sino también hacia el interior del mismo actuar como elemento que aglutina, que reúne y hasta puede asumir funciones de contención para el propio colectivo social. Estos rasgos permitirían desarrollar conductas de solidaridad y apoyo en momentos de crisis, del mismo modo ante situaciones de alegría: aprobar exámenes, concluir una carrera, o festejar cumpleaños, por ejemplo.

Conclusiones

El abordaje teórico de las culturas juveniles implica reflexionar acerca de las fronteras que limitan al concepto juventud. Este concepto supera el aspecto biológico y comprende aspectos sociales y culturales en el que no está exento el papel que corresponde al poder, en cuanto a su distribución y la influencia en determinar los límites. En este sentido, desde el proyecto de investigación *Culturas Juveniles Urbanas* se acuerda que al definir la categoría *jóvenes* es preciso tener en cuenta los factores que responden a la edad, la clase social, la generación, el género y el peso de las instituciones dominantes. Cada uno de ellos incorpora perspectivas de análisis que resultan necesarias para una comprensión más ajustada de la categoría teórica.

A partir de los objetivos establecidos en el citado proyecto de investigación se están llevando a cabo acciones que permiten conocer características de las culturas juveniles, el significado que le otorgan a sus territorios y el papel otorgado a su grupo de pares.

El tiempo y el espacio constituyen dispositivos centrales en la vida humana. Desde la perspectiva augeniana el lugar antropológico influye en la construcción de la identidad: el lugar establece las fronteras que permiten la identificación del grupo; ese dispositivo espacial es lo que reúne y favorece establecer las defensas frente a amenazas externas. La delimitación de los territorios por parte de los jóvenes adquiere gran importancia. Ellos necesitan crear y apropiarse de territorios en los cuales establecer sus propias marcas identitarias. Las situaciones que provienen del contexto social influyen en las características de los espacios urbanos de los jóvenes como así también en las estrategias que adoptan para su construcción. Tradicionalmente los jóvenes buscaban sus territorios en los espacios públicos. En la actualidad y frente a las crisis económica que afecta la vida ciudadana en Argentina, los jóvenes buscan

otros espacios de encuentro aunque esta vez la casa, el hogar, pasa a ser el lugar de encuentro. Esta modificación parecería responder a cuestiones de inseguridad en los espacios públicos junto a la crisis económica y los necesarios ajustes que los estudiantes deben realizar en sus gastos personales. Esta situación no pareciese ser percibida como conflictiva por los jóvenes, tampoco asumida con actitudes de resignación. El espacio *doméstico, la casa,* se incorpora en el imaginario y las prácticas sociales como el apropiado para sus encuentros con amigos, en tanto que también les posibilita compartir los gastos sin dejar de lado la diversión, la intimidad o el estudio. Por tratarse de estudiantes universitarios, la mayoría no vive con su familia y este es otro factor a considerar pues *la casa* también es un espacio donde no están ante la presencia de adultos que puedan condicionar sus conductas. Este territorio que han comenzado a incorporar como lugar de encuentros sociales muestra una vez más la importancia que reviste, en particular para los jóvenes, crear y apropiarse de espacios propios, más allá de los condicionamientos económicos que presenta la actual situación en Argentina.

En cuanto a los amigos, la investigación muestra el predominio en elegirlos entre sus congéneres de la universidad. Esta circunstancia al mismo tiempo que permite la construcción de la subjetividad, también influye en la identidad social: comparten códigos discursivos, tanto académicos como personales, reconocen entre sí los intereses sociales o de militancia que los reúne y al mismo tiempo puede servir como frontera social y subjetiva para mostrar hacia el exterior del grupo su identidad o actuar como defensa frente a posibles amenazas del exterior.

Tanto la significación que adquiere para los jóvenes el escenario de encuentro como la composición de los grupos de amigos, integran el ámbito personal propio de la esfera de la vida cotidiana. Por ser esta esfera un espacio común para la construcción de la subjetividad y la identidad social, se transforma en una categoría de análisis apropiada para el estudio de los microespacios sociales. La vida cotidiana es dinámica en su construcción y siente la influencia de aspectos que provienen del medio social. La actual situación del país lleva a que los jóvenes busquen estrategias para continuar creando sus territorios personales sin dejar de lado sus intereses sociales y personales, apelando a la creatividad y el ingenio pero buscando siempre el modo de preservar sus espacios con sus marcas identitarias.

Bibliografía

AUGE, Marc (1993) *Los "no lugares". Espacios del anonimato.* Ediciones Gedisa. España.
BOURDIEU, Pierre (1990) *Sociología y cultura*. Editorial Grijalbo. México.

CASTORIADIS, Cornelius (1993) *La institución imaginaria de la sociedad.* Vol.1 y 2. Tusquest Editories. Buenos Aires.

CASTRO, Graciela (1997) *La vida cotidiana como categoría de análisis.* Mimeo.

FOULCAULT, Michel (1995) *Microfísica del poder*. Editorial Planeta. España.

GARCIA CANCLINI, Néstor (1995) *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculcurales de la globalización.* Ediciones Grijalbo. México.

GIDDENS, Anthony (1995) *La modernidad e identidad del yo*. Ediciones Península. Barcelona.

HELLER, Agnes(1987) *Sociología de la vida cotidiana*. Ediciones Península. Barcelona.

HELLER, Agnes (1996) *Un revisión de la teoría de las necesidades.* Paidós. Barcelona.

MARGULIS, Mario (1998) *"Viviendo a toda". Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Siglo del Hombre Editores. Colombia.

MARGULIS, Mario (editor) (2000) *La juventud es más que una palabra.* Editorial Biblos. Buenos Aires.

REGUILLO CRUZ, Rossana (2000) *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto.* Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.

SARLO, Beatriz (1994) *Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videoculturas en la Argentina*. Buenos Aires. Ariel.

SIDICARO, Ricardo; TENTI FANFANI, Emilio (compiladores) (1998) *La Argentina de los jóvenes.* UNICEF- Losada. Buenos Aires.

WOLF, Mario (1988) *Sociologías de la vida cotidiana*. Ediciones Cátedra. Madrid. 1988

2° Encuentro de Investigadores de Ciencias Sociales
de la Región Centro Oeste

Área Temática: Comunicación, educación y cultura

COSICIDAD 2002: "VALOR DE LA CULTURA COMO RECURSO DE UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE DEL DISEÑO"

"COSICIDAD " es un Neologismo en el campo del Diseño Objetual

Alberto ALESSI[1] propone la búsqueda de una "nueva simplicidad" en el diseño, alcanzar el corazón de las cosas, acercarse a la "esencia" del objeto, a la esencia de su "tipo".

Consideramos que, este proyecto de investigación es una contribución más para ayudar a la construcción del concepto de **"COSICIDAD"**, concepto que -a futuro-puede ser ampliado y precisado, aún más, como fruto de nuevas investigaciones que aporten a su desarrollo.

"COSICIDAD: Ensayo Exploratorio de Ideas para la Producción Objetual" implica un eje de exploración proyectual con una complejidad creciente.

"COSICIDAD" es la "voluntad de Ser de la materia" concretizada mediante la relación armónica entre los pilares de la proyectación: **CREATIVIDAD - IDEA - MATERIALIDAD - VALORACION – COMUNICACIÓN**.

Transitar su eje de exploración significa experimentar los niveles de pensamiento propuestos por Moshe CASPI[2] –mito, concepto, innovación– a partir de un proceso creativo que permita "descubrirle o inventarle posibilidades a la Realidad" y traducirlas en objetos de diseño capaces de transmitir su esencia.

Autores expositores: arq. Miguel Angel Baseggio, arq. Nancy Adriana Pontoriero
Co-autores asistentes: arq. Silvia Vives, arq. Andrés Mattar, arq. Alejandro Tapia, ayte. Andrea Segura
Universidad Nacional de San Juan - Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño Departamento de Diseño Industrial - SubArea Pensamiento Proyectual, mabaseggio@hotmail.com.

***"COSICIDAD"**, significa explorar en el pensamiento filosófico de Occidente.*

HEIDEGGER[3] nos hace comprender que el hombre es un ser que tiene lenguaje, por ende, la importancia que le asigna a su acción de comunicación.
Este filósofo considera que existen tres acciones esenciales humanas: PENSAR, CONSTRUIR y HABITAR. La reinterpretación de esta postura, adecuándola al campo del Diseño Objetual, permite leerla como: PENSAR, CONSTRUIR y COMUNICAR, lo cuál supone un fuerte énfasis en la transmisión de mensajes implícitos en el objeto que los vehiculiza.

GILES DELEUZE[4] propone como acciones esenciales del hombre: PENSAR, CREAR y RESISTIR, concepto este último que puede ser leído como VALORAR, ya que RESISTIR supone "Cuestionar", "Poner en crisis", "Juzgar".
Esta postura del pensamiento filosófico enfatiza la acción de gestación de las cosas, lo cuál nos habilita a concluir que si no existe creación alguna, no existe algo para comunicar, es decir, que afirmamos a la acción CREAR como previa a la de COMUNICAR.

La acción del PENSAR es común a ambos filósofos.
Visto desde esta perspectiva, los pilares de la proyectación - CREATIVIDAD - IDEA - MATERIALIDAD - VALORACION – COMUNICACIÓN – expresan su directa relación con tales sistemas de pensamiento, ya que CREATIVIDAD y COMUNICACIÓN aluden directamente a las acciones CREAR y COMUNICAR, respectivamente, en tanto que IDEA, MATERIALIDAD y VALORACIÓN se correlacionan con las de PENSAR, CONSTRUIR y VALORAR, respectivamente.

Si recordamos que "COSICIDAD" es la voluntad de Ser de la materia concretizada mediante la relación armónica entre los pilares de la proyectación, y que entre los parámetros de medición que establecen dicha relación armónica se encuentra el de "REFLEXION" sobre el producto obtenido a partir de la aplicación del SÓLIDO DE ORIGEN y del SÓLIDO DE LA COSA, ambos componentes del eje de exploración conjuntamente con los pilares de la proyectación anteriormente citados, en consecuencia, podemos inferir la presencia del pensamiento socrático y aristotélico en el citado eje.
SÓCRATES[5] realiza un aporte fundamental a la filosofía, descubre lo que llamamos "Conceptos".

Mientras que, ARISTÓTELES[6] aporta su teoría de la causalidad, mediante la cuál, promueve las cuatro causas que contienen los actos: Causa materialis / Causa formalis /Causa eficiens / Causa finalis, y nos posibilita el análisis de la "cosa" a través de la estructura del Ser: substancia / cantidad / cualidad / relación / lugar / tiempo / acción / pasión / posición / estado.

La aplicación del Método de ensayo y supresión de error de **POPPER**[7], permite justificar variantes en la investigación exploratoria mediante la ampliación del Marco Teórico:
Método de ensayo y supresión de error de Karl POPPER, plantea: ***"Partimos de un problema, intentamos resolverlo elaborando una teoría provisoria como solución provisoria, éste es nuestro ensayo. Por medio de pruebas críticas eliminamos los errores; como resultado, surge un nuevo problema (o varios).***
Con la distancia que separa a estos problemas, se puede estimar el progreso, o, el aumento logrado de conocimiento".
Es decir, POPPER enuncia el problema y la solución que propone *("El cuerpo y la mente"):*
El problema: ¿Cómo aumentar el conocimiento?
La solución: Un Esquema Tetraédrico
P1 - TT - EE - P2
P1- Problema inicial (Teórico o Práctico)
TT- Teoría Provisional que ofrecemos con el objetivo de resolver dicho problema
EE- Proceso de eliminación de errores por medio de pruebas críticas o de discusión crítica
P2**: Nuevos problemas, es decir, los problemas que emergen de la discusión y de las pruebas**

En síntesis, recorrer el eje de exploración es incorporar diversos sistemas del pensamiento filosófico para alcanzar la esencia de los objetos, llegando al corazón de los mismos hasta lograr la expresión formal de su "COSICIDAD".

COSICIDAD 2002: "Valor Lúdico de una Experiencia de Aprendizaje del Diseño"

En el Ciclo Lectivo 2002 se producen ajustes al proceso de exploración proyectual realizado en los Ciclos 1999 – 2000 - 2001, fundamentalmente en el "estímulo" de la exploración, en este caso, ampliar el mundo cultural, los mundos de la música y la danza, particularmente del Tango, y el mundo de la representación teatral, la expresión corporal del Ajedrez

Viviente, traduciéndose en resultados de mayor significación, por su aporte creativo, por la relación social y afectiva entre los protagonistas de esta experiencia.

Experiencia Taller N°1
“Exploración en el inconsciente individual y colectivo”

IDEA - ACCION ⇒ "Modelar" la arcilla dejándose llevar por la música y la danza
Evocando los conceptos NOSTALGIA /PASIÓN / CONQUISTA

Experiencia Taller N°2
Exploración dialéctica en "pre formas" y "formas" desencadenadas a partir de: imágenes que aluden al tango y al ajedrez

IDEA - ACCION ⇒ "Buscar" FORMAS DIALECTICAS que aludan a los siguientes conceptos: SEDUCCIÓN - RIVALIDAD
TRANSGRESION - ORDEN
UNION - SEPARACIÓN

Experiencia Taller N°3
“Exploración dialéctica en formas que representan al rey desencadenadas a partir de: imágenes que provienen del cine y que aluden al tango y al ajedrez “

IDEA - ACCION ⇒ "Modelar" la arcilla expresando el mundo interior del personaje TYRRELL, en la película de ciencia-ficción “BLADE RUNNER”.

"Modelar" la arcilla expresando el mundo interior del personaje CHOLO, en la película “TANGO DESNUDO”.

Experiencia Taller N° 4
“Exploración dialéctica en formas desencadenadas a partir de: imágenes que provienen del rediseño del juego de ajedrez propuesto por bauhaus y de figuras representadas en el tango danza”

IDEA - ACCION ⇒ “Reinterpretación, generación y tallado a partir de la dialéctica entre los estímulos: el rediseño del Juego de Ajedrez propuesto por BAUHAUS y las figuras representadas en el TANGO DANZA, mediante placas y cubos de yeso, registrando las ideas de movimiento que surjan de las piezas componentes del Juego de Ajedrez”.

EXPERIENCIA TALLER N° 5

Exploración, desde una visión poética, en “FORMAS” desencadenadas a partir de un sólido generado por la ordenación vertical de cuatro generatrices sinusoidales producto de la dialéctica entre los estímulos que exaltan el lenguaje corporal: la representación teatral de las piezas del Juego de Ajedrez -PEON, CABALLO y REINA- y su interpretación a través del Tango-Danza.

IDEA - ACCION ⇒ “Reinterpretación, generación y tallado, desde una visión poética, a partir de un sólido generado por la ordenación vertical de cuatro generatrices sinusoidales producto de la dialéctica entre los estímulos que exaltan el lenguaje corporal: la representación teatral de las piezas del Juego de Ajedrez -PEON, CABALLO y REINA- y su interpretación a través del Tango-Danza.

EXPERIENCIA TALLER N° 6

Exploración en formas desencadenadas a partir del proceso de resemantización del Juego de Ajedrez en la cultura occidental

IDEA - ACCION ⇒ "Resemantizar" el juego de ajedrez insertándolo en un Modelo cultural referente del siglo S.XXI.

COSICIDAD 2002 alcanza la dimensión de un proyecto cultural en la convergencia de ***Ajedrez*** y ***Tango*** -el primero como vehículo de **valor educativo: “Aprender a Pensar”**, el otro, como patrimonio cultural de nuestro país, aporta la **agregación de valor simbólico** a la producción objetual - con el objetivo de potenciar el ***“valor lúdico de una experiencia de aprendizaje del Diseño”***.

COSICIDAD 2002 significa la interrelación dialéctica de dos ejes diagramáticos, el EJE TIEMPO y el EJE DE EXPLORACIÓN PROYECTUAL, ambos conectados en una experiencia de carácter lúdico.

La búsqueda permanente en **COSICIDAD 2002** nos permite recorrer el EJE TIEMPO conectando experiencias del pasado, nuestros **RECUERDOS**, con experiencias futuras , nuestros **SUEÑOS**. Pero, este juego, simultáneamente, propone intentar alcanzar el corazón de los objetos, su **ESENCIA**, para lo cual necesita traducirse en múltiples expresiones formales, **REFERENCIA** de diferentes campos disciplinares: ARTE / HISTORIA / NATURALEZA / CIENCIA-TECNOLOGIA.

De tal forma, cada **SUEÑO,** cada posibilidad de "Ser" de la materia, alude a su **ESENCIA**, evoca **RECUERDOS** y expresa una metamorfosis sin fin de su **REFERENCIA**.

En **COSICIDAD 2002**, el campo de **REFERENCIA** es el ARTE, los mundos de la **música** y la **danza**, particularmente del ***Tango***, y el mundo de la **representación teatral**, la expresión corporal del ***Ajedrez Viviente***, surgiendo así el estímulo de la exploración en este Ciclo Lectivo; aclarando que el estímulo es objeto de una vivencia colectiva compartida por alumnos, docentes y artistas participantes, y donde, un "alumno-usuario" en dialéctica permanente con el "alumno-diseñador" hacen de ésta una experiencia de características singulares.

REFERENCIAS:

Asignatura Electiva: "COSICIDAD: Ensayo Exploratorio de Ideas para la Producción Objetual". Diseño Industrial – FAUD – UNSJ.
Equipo Docente (1999 – 2001) : Arq. Miguel Angel Baseggio, Arq. Nancy Adriana Pontoriero, Arq. Adriana Potenzoni, Arq. Silvia Vives, Arq. Andrés Mattar, Arq. Alejandro Tapia.
Equipo Docente (2002) : Arq. Miguel Angel Baseggio, Arq. Nancy Adriana Pontoriero, Arq. Silvia Vives, Arq. Andrés Mattar, Arq. Alejandro Tapia.

Proyecto de Investigación: "COSICIDAD" ¿Un Neologismo en el Campo del Diseño Objetual? (2000 – 2002), FAUD – UNSJ.

Director: Arq. Miguel Angel Baseggio, Co Directora: Arq. Nancy Adriana Pontoriero
Integrantes:, Arq. Silvia Vives, Arq. Adriana Potenzoni (2000 – 2001), Ayte. Andrea Segura (2002)

---

[1] Meneguzzo M. (1996). Titulo del articulo. Starck distorsionador. Nombre de la Revista, Experimenta N° 12, pag. 67-82

[2] Caspi M. (1997) “La inteligencia es un término demagógico” Entrevista de Halperin Jorge, Opinión, Clarín, pag. 20, 21

[3] Heidegger M. (1994) Construir, Habitar, Pensar. Traducción de Eustaquio Barjau, en conferencias y artículos, Serbal, Barcelona.

[4] Deleuze G . Pensar, Crear, Resistir. Archipiélago – Cuadernos de crítica de la Cultura. Carpeta n° 17

[5] Garcia Morente Manuel (1952). Titulo del Libro. Lecciones Preliminares de filosofía: Editorial. Losada, S. A. pag. 87.

[6] Garcia Morente Manuel (1952). Titulo del Libro. Lecciones Preliminares de filosofía: Editorial. Losada, S. A. pag. 114,115.

[7] Popper K. R. (1997). Titulo del Libro. El cuerpo y la mente: Editorial. Paidós. pag. 42, 45.

2º ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA REGIÓN CENTRO-OESTE

PONENCIA:

LAS TRAYECTORIAS SOCIO-OCUPACIONALES
Y LA PRODUCCION CULTURAL
-UN ESTUDIO DE CASOS-

María Luisa Graffigna
CEIL / CONICET
E-mail: mllg@arnet.com.ar
Area: Estado, Mercado y Sociedad

Introducción

En el presente trabajo buscamos dar cuenta de la producción cultural de diversos actores sociales a lo largo de sus trayectorias socio-ocupacionales. A tal fin, se desarrolló un abordaje de tipo cualitativo a través de estudios de casos, los cuales fueron seleccionados a partir de un conjunto de entrevistas en profundidad que fueron realizadas a personas que se encuentran en contextos de pobreza o próximos a éste. En este trabajo nos interesa comprender específicamente cómo desde las diversas trayectorias –reconstruidas discursivamente– se van poniendo de manifiesto formas de actuar, sentidos, valores, expectativas, formas de concebir a la sociedad y al 'sí mismo' dentro de ésta, que conforman lo que Bourdieu denomina "estilos de vida"[1].

Consideramos tres entrevistas en profundidad para intentar descubrir a partir de ellas algunos elementos que hacen a la producción cultural. En particular entenderemos la *producción cultural* como estilos de vida con los que se identifican o diferencian los distintos actores sociales y que se encuentran en permanente revisión. Esta producción cultural se va construyendo a lo largo de lo que llamaremos trayectorias de vida en sus distintas dimensiones –social, laboral, política, entre otras–, y se construye 'junto con' –o 'al lado de'– otros como la familia, el grupo social, los vecinos, los compañeros de trabajo. El Estado juega un papel central en esta producción ya que a través de sus políticas y de su modo de hacer política incide, directa o indirectamente, en esas trayectorias.

Aspectos conceptuales: la trayectoria y la producción cultural

[1] *Dice Bourdieu (1988:169-170): "Es en la relación entre las dos capacidades que definen al* habitus *–la capacidad de producir unas prácticas y unas obras enclasables y la capacidad de diferenciar y de apreciar estas prácticas y estos productos (gusto)– donde se constituye el* mundo social representado*, esto es, el* espacio de los estilos de vida*."*

En este apartado brindamos algunos elementos que nos permiten mirar en las trayectorias de los casos los elementos que hacen a la producción cultural. En especial pondremos en discusión, por un lado, la importancia de considerar 'trayectorias' en lugar de 'escenarios' y, por el otro, algunas conceptualizaciones en torno a la cultura.

De los escenarios a las trayectorias

Las trayectorias aquí consideradas –nuestros tres casos– se desarrollan a lo largo de un período de fuertes cambios estructurales donde se han puesto en cuestión valores fuertemente cristalizados acerca de la forma de concebir la sociedad, la representación del trabajo, las causas y condiciones de la pobreza. Estos cambios están plasmados fundamentalmente en el retiro del Estado de Bienestar –o Estado Social, en términos de Castel (1997)– y los profundos cambios producidos en el mercado de trabajo –precarización y flexibilización laboral, desempleo, entre otros–.

Frente a estas modificaciones estructurales, nos parece importante pasar desde la mirada a los *escenarios* –sociedad cristalizada, estática– hacia la mirada de las *trayectorias* –sociedad en movimiento, dinámica–. Los distintos actores sociales recorren durante sus vidas un continuo de experiencias que van trazando itinerarios –a veces más previsibles, a veces más aleatorios (Bourdieu, 1988)– que se construyen simultánea y pluralmente en múltiples dimensiones: familiar, social, laboral, política, religiosa, cultural.

Dado que –como afirmamos antes– los casos se desarrollan en contextos de pobreza, este paso desde los escenarios a las trayectorias nos lleva a plantear otra cuestión: la de la pertinencia del concepto de pobreza y su medición en la comprensión de procesos que tienen que ver con la cultura y la identidad de las personas. Si bien las cifras de pobreza nos ayudan a tener un panorama general[2], las categorías de pobreza que se generan a través de estas mediciones –'pobres estructurales', 'nuevos pobres'– tienen fronteras muy acotadas y, por tanto, no dan cuenta de la dinámica interna de un hogar y de la propia percepción de los actores dentro del espacio social.

De este modo, puesto que el concepto de 'pobreza' hace referencia a realidades diversas acotadas a un *momento particular* de la biografía personal, creemos conveniente hablar más bien de *procesos* que ponen a las personas en posiciones frágiles. Aquí es donde el concepto de *'trayectoria'* se vuelve relevante. En especial resulta útil rescatar aquí a Dubar (1991:115) cuando afirma: "La noción de «trayectoria vivida» designa la manera en que los individuos reconstruyen subjetivamente los acontecimientos que ellos juzgan significativos de su biografía social". Se plantea entonces la necesidad de revitalizar la perspectiva del actor, a

cambiar la mirada para buscar los significados que los propios hablantes otorgan a su experiencia. Nuestro desafío es intentar comprender las propias interpretaciones del *mundo de la vida* (Vasilachis, 1993) de aquéllos que ahora se encuentran en posiciones frágiles.

Así, dado que lo que nos interesa es *comprender* el sentido que los participantes otorgan a su experiencia, hemos considerado sus propios relatos como la herramienta metodológica privilegiada que nos permite dar cuenta de los diversos esquemas interpretativos en el marco de la acción comunicativa (Habermas, 1988). Por otro lado, consideramos que el estudio de los aspectos que hacen a la cultura y la identidad de las personas se ponen especialmente de manifiesto a través de los actos de habla que emite en un contexto espacio–temporal determinado.

Algunos conceptos acerca de la cultura

A partir de la relevancia del concepto de trayectoria puesto de manifiesto en el apartado anterior, sostenemos que éstas no pueden analizarse en sí mismas, aisladas del contexto en que se originan. De este modo, nos parece importante rescatar a las personas como inmersas en una *cultura* particular. Dice Geertz: "Llegar a ser humano es llegar a ser un individuo y llegamos a ser individuos guiados por esquemas culturales, por sistemas de significación históricamente creados en virtud de los cuales formamos, ordenamos, sustentamos y dirigimos nuestras vidas. Y los esquemas culturales son no generales sino específicos (...). En la *trayectoria* del hombre, en su curso característico, es donde podemos discernir, aunque tenuemente, su naturaleza; y si bien la cultura es solamente un elemento que determina ese curso, en modo alguno es el menos importante. Así como la cultura nos formó para constituir una especie –y sin duda continúa formándonos–, así también la cultura nos da forma como individuos separados." (Geertz, (a))

También Bourdieu menciona la trayectoria como un elemento importante que orienta las disposiciones de las personas para la acción. Este autor combina dos efectos para explicar las prácticas al decir: "La correlación entre una determinada práctica y el origen social (...) es la resultante de dos efectos (del mismo sentido o no): por una parte el *efecto de inculcación* ejercido directamente por la familia o por las condiciones de existencia originales; por otra parte, el efecto de *trayectoria social* propiamente dicho, es decir, el efecto que ejerce sobre las disposiciones y sobre las opiniones la experiencia de la ascensión social o de la decadencia" (Bourdieu, 1988:110).

---

[2] *Según datos propios en base a la EPH, para Mayo de 1999 en el Gran San Juan las personas en condiciones de pobreza estructural –con Necesidades Básicas Insatisfechas– alcanzan el 14,8%; si además sumamos a las personas cuyo ingreso no alcanza la Línea de Pobreza encontramos que el 38,4% de la población vive en hogares pobres. Tres años después, según cifras oficiales proporcionadas por el* INDEC, *la pobreza según ingresos asciende al 65.6 %.*

Ahora bien, ¿cómo se vinculan la trayectoria y la producción cultural? Afirmamos que la trayectoria es un proceso en el que se ponen de manifiesto las disposiciones y prácticas de los diversos actores. Si bien hay –como sostiene Bourdieu– una correlación entre esas prácticas y el origen social, no se puede dejar de lado el elemento de *construcción* que se desarrolla a lo largo de toda la experiencia vital. En esa construcción de la trayectoria se ponen en juego un sinnúmero de factores que cada agente toma en cuenta –consciente o inconscientemente– en su accionar. En este marco podemos citar las palabras de Willis (1993:449) al decir: "*Producción Cultural* designa, al menos en parte, el uso creativo de los discursos, los significados, los materiales, las prácticas y los procesos de grupo, para explorar, comprender y ocupar creativamente posiciones particulares en los conjuntos de posibilidades materiales que, en general, se hallan disponibles. Cuando se trata de grupos oprimidos, esta definición ha de incluir probablemente formas de oposición y penetraciones culturales en lugares o terrenos concretos y particulares". De este modo, al analizar los discursos y significados que los hablantes otorgan a su experiencia, intentamos dar cuenta de cómo a lo largo de su vida construyen culturalmente su trayectoria.

Los casos

En primer lugar intentaremos descubrir algunos rasgos de los estilos de vida de los entrevistados, para luego preguntarnos acerca del papel del Estado en la producción de esas formas culturales[3]. En este sentido, creemos que el Estado es un importante inculcador del orden social vigente en cada momento histórico a través de valores, creencias y modos de percibirse dentro de una sociedad dada. Así, el Estado de Bienestar que durante muchos años prevaleció y se cristalizó, marcó profundamente la cotidianeidad de las personas. Desde fines de los '80, la fuerte ruptura de este modelo de bienestar produjo quiebres importantes en las trayectorias que ponen en evidencia hasta qué punto ciertas formas de vida habían cobrado estabilidad 'naturalizándose'.

En este trabajo, vamos a distinguir a grandes rasgos tres estilos de vida que se corresponden con los casos que consideraremos. Estos casos se diferencian tanto por su trayectoria socio–ocupacional como por la mediación que el Estado ha tenido en las mismas. A su vez, vale la pena aclarar que la elección se orientó por nuestro interés de estudio: las trayectorias en contextos de pobreza o próximos a él[4]. A partir de esta selección podemos diferenciar:

---

[3] Dado que por razones de espacio no es posible incorporar la transcripción de las entrevistas completas, iremos presentando fragmentos de éstas lo suficientemente extensos como para entender el contexto en el que se expresan los hablantes.

[4] Las entrevistas corresponden todas a personas que viven en el Gran San Juan, lugar seleccionado para realizar el estudio.

a) aquéllos que han estado insertos en lo que Castel (1998:146) llama la 'sociedad salarial'. Es decir que durante un largo período han contado con trabajo estable –en especial consideraremos los que tuvieron empleo estable estatal–. [Pedro]
b) aquéllos que siempre vivieron en contextos de pobreza estructural, donde la informalidad constituye el espacio de acción y producción. [Dante]
c) aquéllos que en su origen social se encontraban en situación de pobreza estructural pero que a través de la intervención estatal lograron romper con lo que Bourdieu (1988:109) llama la 'trayectoria modal'. [Francisca]

En las trayectorias a veces aparecen ciertos hitos –o bifurcaciones (Godard, 1996:18-19)– como quiebres importantes que producen cambios significativos en la cotidianeidad de la vida de los hablantes. Sostenemos que estos hitos son puntos de especial interés en la producción cultural.

Si bien los tres cuentan con orígenes sociales similares, sus trayectorias son muy distintas. En el caso de Pedro la diferencia está dada porque su padre tuvo un empleo estable en el Estado –en FF.CC.– y que posteriormente él recibe por ser su hijo. Por su parte, la trayectoria de Francisca marca una bifurcación a partir de su ingreso a la Escuela Hogar donde permanece pupila durante siete años –desde los 7 a los 14– junto a una de sus hermanas menores. Por último, Dante migra con su madre y sus hermanos desde un departamento alejado de la Capital de la provincia y se instala en una villa próxima a la ciudad. Es el caso que presenta menos rupturas en su trayectoria: continúa viviendo en condiciones de NBI, su ocupación consiste en actividades en el sector informal –principalmente jardinería– y su única relación con el Estado o sus instituciones son promesas de planes de vivienda autogestionarios –Plan Arraigo[5]–.

"El oficio ese era lo que más quería yo"

Pedro vive con su esposa, su madre y su suegra. Se inició en la vida laboral como lustrador a los 11 años. Luego trabajó como pintor de autos y como cadete hasta que lo llamaron de FF.CC. cuando tenía 22 años. Su padre –ya fallecido– había trabajado durante años en esa empresa del Estado. Con el proceso de privatización Pedro es cesanteado.

Pedro – 45 años – Desempleado

Ent ¿Y cómo se la han estado arreglando entonces...? [desde el despido en FF.CC.]
Pedro Y sigo haciendo eso, changas... O sea, tengo que trabajar así yo... porque todo esto son changas...
Ent ¿qué tipo de changas hace?
Pedro eso... de pintura de coches. Trabajar en los talleres... he estado en un taller... un tiempo, en otro, en otro... ir buscando... en fin, para tratar de rebuscarla. No es seguro nada casi... Porque como sea... ¿cómo le podría decir?, si después... están mal las cosas... los empleos, así... es una forma de... digamos, ir tirando... para no aflojar... (se ríe)
Ent Claro, está muy duro...

[5] *El Plan Arraigo es un Plan Provincial de Vivienda que consiste en otorgar a muy bajo costo un terreno en la zona de residencia y los materiales para construirla. El beneficiario con su grupo familiar se encargan de la construcción.*

Pedro ¿qué si está duro? Siempre ha estado dura la calle, pero... cuando uno está acostumbrado ya, está más tranquilo, más relajado, teniendo un trabajo, teniendo la vida segura..., por poco que sea, es algo. A no tener nada prácticamente... ya... ya empiezan a entrar hasta los achaques...

Ent ¿A sí?

Pedro Sí... ¡no! Mentalmente..., físicamente..., no le van bien las cosas...

Ent ¿le ha afectado mucho el...?

Pedro Sí, sí, porque era... el oficio ese era... lo que más quería yo. Llegué dentro de todos... se imagina, casi la mayoría de los muchachos tienen secundario ahí, y yo con primario... primario completo y... y he superado a muchos... mucha otra gente que ha quedado en carrera relegado por no... rendir bien, no sé si será por... falta de preocupación de ellos, o por capacidad... Y bueno, así éramos muy pocos los que teníamos primaria, la mayoría tenían el secundario ya, tampoco no completo pero... es decir, con otra mentalidad, otra agilidad mental. Bueno, y todo eso lo pasé sin inconvenientes, gente que se ha jubilado de foguista, por no rendir para maquinista, no le daba la cabeza, y no le daba y no le daba. Y bueno, gente que de una forma u otra se han querido superar no han podido. Y ahí una patinada... qué... lo pasan como... como *mil* lo pasan. Así que sí o sí tenía que... iba a rendir bien. Dedicarse a eso me gustaba, poder... ¿qué si me ha afectado? ¡claro! todo, en fin, de... de... ¿cómo le podría explicar? de que... no... cuando uno tiene depresión, uno anda pensando que la va a tener siempre, pero con una pastillita anda bien (se ríe), cuidándose... Ese es el tema sobre... lo que a mí me ha ocurrido.

La experiencia de Pedro es la que presenta rupturas más profundas: primero el paso del trabajo informal al empleo estable en el Estado, más tarde la privatización de la empresa y el despido después de una permanencia de más de veinte años. Durante ese período organizó toda su vida en torno a seguridades: constituyó su familia, hizo carrera en la empresa estatal y vivió dedicado a su empleo. Los 22 años de trabajo en FF.CC. fueron para él una importante experiencia que significó mucho más que el sustento económico familiar: era sobre todo su realización personal, su forma de inserción social, la pertenencia a la sociedad salarial. Era estar 'acostumbrado', 'tranquilo', 'relajado', con 'la vida segura'. El 'afuera' de esa sociedad del trabajo es 'la calle', las 'changas' y el rebusque, 'ir tirando para no aflojar', los 'achaques', la depresión.

Aún después del despido, la familia de Pedro deposita en él la responsabilidad del sustento del hogar. Es quien tiene la obligación de salir a 'rebuscarla', a conseguir una ocupación que le permita mantener el nivel de vida que había logrado. Sin embargo, el contexto que se le presenta no es el mismo de hace veinte años: a las altas tasas de desempleo y flexibilización laboral se suman a los requisitos de competencias con las que no cuenta. Pedro apenas ha terminado la primaria y se ha especializado en un oficio que ahora demanda jóvenes competitivos con mayores calificaciones. Sus expectativas de conseguir una ocupación similar a la que tenía están marcadas por el desaliento: *"Porque ahora..., de acuerdo a la ley... soy viejo pa' trabajar... y muy joven pa' jubilarme. Claro, si ahora a la persona de 45 años no la quiere* nadie*... Siempre le ponen la ley, y la ley es la ley. Si creo que es hasta 35 para... digamos, un puesto estable, y de ahí... si te he visto no me acuerdo"*.

De este modo, la cesantía marca una ruptura en su trayectoria que atraviesa múltiples dimensiones de su vida cotidiana: *económica*, porque sus ingresos experimentaron una brusca caída; de *identidad*, porque dejó de pertenecer a aquella trama que le daba sentido de existencia; *social*, porque significó en gran medida el quiebre o desvanecimiento de vínculos de

amistad; *física*, porque la caída también se inscribe en los cuerpos[6]. La pérdida del principal organizador de su vida lo dejó en una posición de desamparo a partir de la cual ya no pudo restablecer vínculos, sentidos, expectativas. Podemos decir que con el despido Pedro fue ***excluido*** de su red de pertenencias, de aquello que le daba identidad y sentido a su vida.

Como se deja traslucir a lo largo del fragmento analizado, el Estado fue un importante dador de sentido en la trayectoria de Pedro. Las seguridades de su vida cotidiana se construyeron alrededor del empleo estable estatal característico del Estado de Bienestar. Esto nos muestra hasta qué punto las políticas de empleo establecen condiciones que favorecen la inculcación de ciertos valores de un orden social determinado. Así, las representaciones que construyó a lo largo de más de veinte años chocan con las nuevas condiciones que se le presentan.

"Para mí es una alegría muy grande ganarme el mango"

Dante proviene de un departamento ubicado a 170 km de la Capital de San Juan. Vino con su madre y sus hermanos cuando tenía 8 años. Vive en una villa del Gran San Juan. Su familia está compuesta por él, su compañera embarazada y cinco hijos pequeños.

Dante – 30 años – Jardinero y changarín

Ent Dijiste que empezaste a los... 10 años a trabajar... ¿qué tipo de tareas has ido haciendo que te vayas acordando?

Dante Mirá... yo... a los 10 años empecé a lustrar... que seguramente la época de antes no es igual que la de ahora, ahora es más difícil la calle... Empecé a lustrar, me acuerdo que... bueno, junté una plata y compré una bicicleta... ¡como en *cinco* veces la compré!, porque la iba pagando de a poquito... Conocí a la señora "Cxxx", que hace comida... y cuando ella tenía fiesta yo iba y le ayudaba a hacer parte de la comida... qué sé yo, a pelar papa... algo por el estilo, lavar los platos... Y bueno, después entré a un salón de lustrar que es en el centro, y después, bueno, salí un poco de ahí... y hice otros trabajos... Realmente mi *oficio* es metalúrgica pesada que es lo que es montaje pero... de acuerdo a las circunstancias que se fueron dando uno va adoptando trabajos... que son más *redituables*... busca lo que a uno le pueda dar una ganancia más... ¡mejor!, mejor, aunque está arriesgando la vida. Yo muchas veces pienso cómo... estuvimos viendo el otro día en la televisión, esos tipos que fueron a laburar y... quedaron tapados en una *zanja*... y yo le decía a mi hijo '¿vos sabés? –yo le decía– el invierno pasado ¿sabés dónde he estado yo? he estado más de 20 metros de altura colgado de un árbol para cortar una rama para ganarme algo para traer para comer, ¿vos no sabés...?' A mí *no me molesta* contarlo, fijate que... ¡para nada!, es más, para mí es como un *orgullo* ¿viste? porque dentro de mi... *pobreza*... yo me la rebusco y para mí es una alegría muy *grande*... ganarme el mango. Te digo que hay veces que dan ganas de llorar, cuando vos decís... andás y andás y pensás '¿dónde voy a laburar? ¿dónde voy a...?' y no tenés... ¡es muy difícil!, más cuando uno... –yo hablo en lo personal– se preocupa mucho por los hijos, por la familia de uno... es duro, es duro... Ahora cuando, bueno, hacés un monopolio de tus hijos y los mandás a pedir ya... es un caso diferente, ¿viste?, ya no te preocupás, porque vos sabés que, bueno, mal que mal ellos vienen... Pero eso no me gusta ¿viste? ¡para nada!, así que... Yo me las rebusco como sea...

Ent ¿Y vos cuántos chicos tenés?

Dante 5 chicos, y con el que viene 6... Pero gracias a Dios mi señora *jamás ¡jamás!* desde que se metió conmigo, ¡jamás! fue a laburar, en nada, *¡en nada!*. Una vez me dijo cuando estaba embarazada, poquitos meses de Eduardo, me dijo 'mirá, me han venido a buscar...' '¡No!' Siempre laburé yo... vendí verdura... estuve en gendarmería incorporado

---

[6] *Pierre Bourdieu (1988: 484) sostiene que "todo sucede como si los condicionamientos sociales ligados con una condición social tendieran a inscribir la relación con el mundo social en una relación durable y generalizada con el cuerpo propio (...) que da al cuerpo su fisonomía social."*

Ent Y lo que ~~dijiste que tuviste que empezar a trabajar tan de chico, ¿eso quiere~~ decir que tuviste que dejar la escuela, o... pudiste ir, cómo es..?
Dante Eh... (breve silencio) Mirá soy un tipo... he sido un tipo muy rebelde... eh... Yo... tuve un accidente en Jáchal... cuando iba a primer grado... estuve tres grados repitiendo... porque tuve un golpe muy grande en la cabeza... Después vinimos a San Juan, fui a la escuela... alternaba la escuela con el trabajo... Después abandoné. Hice... quinto y sexto en la noche... Y después... séptimo lo terminé en el Servicio Militar... Así que... pero bueno... Por eso te digo, le damos gracias a mi mamá dentro de... de la pobreza en que nos crió y que... y la poca educación que nos pudo dar, pero nos *dio* educación, o sea que se... se esforzó por darnos algo, para que seamos *algo*... pero bueno... esto es así... No... no me resigno pero yo también soy consciente que tenemos que haber pobres y... y... o tiene que haber jardineros también, así que, bueno, yo soy uno de ellos, ¿te das cuenta?. Me gusta... me *gusta* progresar pero bueno, uno trata de hacer lo mejor que puede. A mis hijos seguramente no quiero que sean lo que soy yo, ¡no porque esto sea malo!, sino para que ellos vivan mejor que yo... y para que, bueno, tengan un buen pasar, no estén pasando como yo..., porque yo muchas veces... decís, bueno, 'ganás, ganás dinero' pero hay muchas veces que... que te dan ganas de llorar, porque no tenés *adónde laburar*... ¡Yo me enfermo! ¡Es más! yo por ahí *no como*... cuando yo... por ahí no tomo una sopa no porque sea... me las quiera dar ni nada por el estilo, sino porque yo me encuentro capacitado para no comer una sopa en el día, me encuentro capacitado para laburar y comerme... una *milanesa*, ¿te das cuenta?, o sea, nosotros comemos... *bien*, bien... pero yo me rompo el alma, ¿te das cuenta?, yo no le hago cara fiera a ningún... a ningún trabajo. Como le decía a mi hijo más grande 'Mirá, –le digo– yo he estado colgado en un árbol cortando una rama y abajo había unas verjas con puntas', que yo me caía... ¡fuiste! Pero bueno, hay que *jugársela* ¿qué querés?. ¿Te das cuenta?. Bueno, si te toca la *mala suerte* (pausado) de que tenés que ir a rendir cuentas arriba, bueno... no te queda otra, pero... me la juego siempre, siempre, ¡en lo que sea!, yo no tengo problema en nada.

Con la obligación de mantener a su señora y a su familia Dante sale todos los días en busca de trabajo. Aunque se ha especializado en jardinería realiza tareas muy diversas. Su preocupación central es conseguir el alimento diario. Ésta no es tarea sencilla, para ello articula creativamente una serie de factores que se reiteran numerosas veces a lo largo de todo su relato: la *calle* como espacio abierto a las oportunidades (a diferencia de Pedro para quien –como vimos– la calle es sinónimo de exclusión), las *circunstancias* que requieren adaptación, el *ser despierto* que permite aprovechar las oportunidades, y el *arriesgar la vida*.

En este caso la identidad no está vinculada a un tipo de actividad particular sino que el valor está puesto en el logro de recursos para 'sobrevivir', para 'ganarse el mango', puesto de manifiesto a través de un discurso heroico de quien sale diariamente a conquistar una hazaña. Sin embargo, la obtención de recursos no se alcanza a cualquier costo: es el propio protagonista –varón, joven, jefe de hogar– quien tiene la responsabilidad de llevar el sustento a su familia. No tolera hacer 'un monopolio de sus hijos' –que sus hijos salgan a pedir– ni permite que su compañera salga a trabajar. Para Dante es un contra–valor que los otros integrantes de su familia –sus hijos, su señora– sean quienes aporten al mantenimiento del hogar, es una forma de descalificarlo en sus capacidades como padre de familia.

A través de sus palabras se asume una sociedad *naturalmente* desigual, una sociedad que *viene dada* en su constitución y en sus mandatos: tiene que haber pobres como tiene que haber jardineros, el varón es quien busca el sustento familiar, la mujer se dedica a la casa y los hijos. A Dante *le tocó* un lugar determinado en el espacio social y tiene que aprovechar lo mejor posible las oportunidades que le fueron dadas. A partir de esto siente el 'orgullo' de poder lograr lo que se propone diariamente como meta: alimentar a su familia.

Sus expectativas están puestas en que sus hijos puedan vivir mejor que él. En su relato Dante es el ***luchador por la sobrevivencia***.

"El pobre es pobre porque no quiere hacer nada"

Francisca es viuda y mamá de seis hijos. Se dedica al servicio doméstico. De origen social muy humilde, vivía con sus diez hermanos en una localidad distante 10 km de la ciudad Capital. A los 7 años su abuela la envió con la hermana de 3 años a la Escuela Hogar donde permanecieron durante siete años.

Francisca – 49 años – Empleada en servicio doméstico

Ent Bueno, ¿y qué cosas le quedaron así como recuerdos... lindos o feos... de toda esa época...? [permaneció en la Escuela Hogar desde los 7 a los 14 años]

Fran Más feos que lindos los recuerdos... (se rie)

Ent ¿Sí?

Fran Bueno yo... como éramos tantos en la casa, éramos muy muy pobres, la familia era muy pobre... Yo en sí no me he criado pobre... porque me he criado con todas las cosas, todas mis comodidades, todo lo que es estar bien he estado en la escuela. Y siempre muy bien arreglada... con todas las cosas bien arreglada... Yo y mi hermana, la otra que sigue de mí. Después los otros no, estaban con mi mamá ¿ve?. (un instante de silencio) Y los vimos totalmente distintas las dos. Yo siempre le digo que voy a buscar mi familia a 'Gente que busca Gente' (se ríe) porque no nos vemos iguales todos...

Ent ¿Y en qué nota diferencias?

Fran Yo noto... la diferencia es de que nosotras tenemos más... otra manera de vivir, siempre querer tener, ser más ¿ha visto? En cambio mis hermanos... se han quedado durmiendo en los laureles... A pesar de que nosotros vamos... 'no tienen que ser así...'. Y soy la única que le gusta que los niños estudien, y le hago la guerra a todo el mundo porque tienen que estudiar. Y son los únicos que están estudiando hasta esta altura [tiene dos hijas en la universidad]. Los otros niños no.

Ent ¿Y por qué piensa usted así que ...?

Fran Yo desde que era chica pensaba que tenían que estudiar, la gente tenía que estudiar... no sé por qué pero era una idea mía. Yo he aprendido más en revistas y en libros que en lo que he ido a la escuela. No terminé séptimo ¿ve? porque... me faltaban dos meses para terminar... y mi papá no me podía comprar unos libros... y antes, usted ha visto, eran exigentes con... Y no fui más, yo no fui más porque le digo '¿cómo voy a ir todos los días y que me estén diciendo 'no ha traído el librito, no ha traído esto...'?" Y como yo de chica he sido siempre muy rebelde... y creo que sigo siéndolo, hasta ahora. Y lo más que tenía que era de carácter fuerte... es que yo he sido tan... 'esto se tiene que hacer y se tiene que hacer', porque se me ponía a mí que se tenía que hacer.

Ent ¿Y por qué le parece que los otros hermanos... eso que decía 'se durmieron en los laureles'...?

Fran Porque ellos no tratan de... como yo, de salir, de... si ellos están pobres, así nomás..., les da lo mismo... En cambio yo no. Para mí hay que salir, de alguna forma, de a poco, me ha costado muchísimo le voy a decir pero... Y desde yo que era niña chica decía 'mis hijos no se van a criar como los otros niños de la villa...' donde vivíamos... ¡No! Y no se han criado nunca así. ¡Jamás! Yo no he tenido una casa muy muy linda pero... como era todo cerrado yo de ahí les ubicaba un buen baño... aunque tuviera que hacer un baño con un tarro y ponerles cositas y echarles agua con una jarra, era un baño de lluvia que tenían (se rie). No los dejaba que ellos se criaran así nomás ¿ve? andar en la calle... andar en la calle, hacer lo que se les diera la gana..., nada. Yo llegaba a la noche de trabajar, lo primero que hacía era ver todo lo que habían hecho los niños, y cada una de las tareas... ¿ve?, me daba tiempo, para jugar, para que vayan a la escuela... y yo trabajaba todo el día. Porque a las 9 de la noche llegaba todos, todos los días...

Ent ¿Y en qué trabajaba?

Fran Y yo ahí trabajaba en un galpón... trabajaban la fruta, la verdura, todo... los ajos... Y después en las aceitunas, en todo, en todo lo que había trabajaba, pero me daba tiempo para los niños y para... que jueguen tranquilos, para que puedan educarse bien...que gracias a Dios hasta ahora... por lo menos los he sacado...

Ent Hasta la Universidad... ¿qué le parece?

Fran Y lo más que me decía yo '¡No puede ser que la gente pobre no pueda estudiar, no pueda salir, no pueda ser siquiera un poco más... no digo todo... Y yo desde los 9 años vengo luchando con... 'que no iban a ser lo mismo, que no iban a ser...' y gracias a Dios se me ha cumplido. ¡Y no criarse con tanta pobreza como uno...!, porque usted ha visto que... Está bien que los niños se prohiban de algo pero ¡tan tan pobres...! ¡Y hasta hoy opino que el pobre es pobre porque no quiere hacer nada! Siempre digo lo mismo, siempre. Yo sigo diciendo lo mismo porque hay veces que tienen más posibilidades porque la gente del campo, cuando trabajamos en cosecha y eso, cobra mucha plata, quizás más que un maestro, más que... Yo lo sé por mis hermanos y porque he trabajado. Pero... no sé...

El ingreso a la Escuela Hogar –institución propia del Estado de Bienestar– marcó profundamente los valores, las pertenencias, su forma de percibir el mundo que la rodea. A tal punto dejó su huella en su identidad personal que marca una separación tajante entre ella y su hermana del resto de los hermanos que quedaron en casa. La distinción entre ellas y los que no pasaron por la experiencia de la Escuela se manifiesta en un conjunto de valores que Francisca va contraponiendo:

Tener todas las cosas, todas las comodidades, estar muy bien arreglada	*ser muy muy pobres*
otra forma de vivir, querer tener, ser más	*quedarse durmiendo en los laureles*
querer que los niños estudien	*no mandar a los niños a estudiar*
tratar de salir	*quedarse pobre*
darse tiempo para los hijos	*dejar que los hijos se crien así nomás y anden en la calle*

La influencia de la Escuela fue notable en muchos aspectos: las condiciones materiales, el aprendizaje de habilidades propias del género: *"Le enseñan todo lo básico para poder llevar una casa adelante. Suponer: amasar, arreglar una casa, hacer de comer, a coser, a todo eso nos han enseñado de chicos..."*, la separación de la familia y la inculcación de valores distintos a los de origen.

El trabajo es para Francisca el modo de movilidad económica y social. Es a través del trabajo que se puede salir de la pobreza, tener otra forma de vida y brindar oportunidades de estudio a los hijos. Los valores del trabajo y del estudio los expresa mediante afirmaciones categóricas que remite a la niñez:

- "Yo desde que era chica pensaba que tenían que estudiar, la gente tenía que estudiar..."
- "Y desde que yo era niña chica decía 'mis hijos no se van a criar como los otros niños de la villa...'."
- "Y lo más que me decía yo '¡No puede ser que la gente pobre no pueda estudiar, no pueda salir, no pueda ser siquiera un poco más..."
- "¡Y hasta hoy opino que el pobre es pobre porque no quiere hacer nada! Siempre digo lo mismo, siempre."

De este modo, la sociedad del trabajo se instaló en su vida y en su relato. El esfuerzo finalmente es premiado con una mejor posición económica y social. Mira para atrás y con satisfacción ve que el sufrimiento no ha sido en vano: *"Y yo desde los 9 años vengo luchando con... 'que no iban a ser lo mismo, que no iban a ser...' y gracias a Dios se me ha cumplido. ¡Y no criarse con tanta pobreza como uno...!"*. Sus expectativas son una continuidad en su trayectoria, sólo que ahora también están los nietos que constituyen un nuevo desafío. La vida es una carrera que ofrece premios a quienes se esfuerzan, Francisca se siente una de las participantes que está ***en carrera***.

Los estilos de vida

Los estilos de vida, así como la cultura en la que están insertos, no son aprehensibles a primera vista sino que deben ser develados a partir de las 'tramas de significación' (Geertz, 1993:20) que ponen de manifiesto los protagonistas de la acción. Al tratar de descubrir esas significaciones en la vida cotidiana de los hablantes, encontramos que términos idénticos hacen referencia a sentidos diferentes. Un claro ejemplo de ello es la referencia a "la CALLE": como vimos, para Pedro es sinónimo de exclusión y de ruptura de las seguridades que construyó a lo largo de su trayectoria; en tanto que para Francisca significa peligro y desatención hacia los niños, es un lugar de riesgo. Por el contrario, para Dante es el espacio de las oportunidades donde lograr el sustento diario. Estos diferentes sentidos son sólo una muestra de cómo la experiencia vital es el marco en que se da la producción cultural y su trama de significaciones.

Del mismo modo, las distintas trayectorias hacen que ocupaciones similares se experimenten de modo diverso: aunque Pedro se considera DESEMPLEADO y Dante tiene TRABAJO INFORMAL, al momento de la entrevista los dos viven de changas. Una vez más, la experiencia de vida produce diferentes categorizaciones para prácticas que 'objetivamente' pueden verse como equivalentes. Dentro de esa actividad que ambos realizan, la SALUD también es vista de modo divergente: para Dante ésta es un valor que se arriesga en todo momento para lograr la subsistencia, en tanto para Pedro es la consecuencia de las condiciones de vida (una vez que se queda sin empleo entran los 'achaques' y la 'depresión').

El modo de organización familiar también puede verse como una construcción cultural en la que predomina una distribución patriarcal de roles: para Francisca el sentido de la familia está muy ligado a su género. Es por ello que sus actividades y sus preocupaciones están muy orientadas al cuidado de los niños y al bienestar familiar. Para Dante también pero desde su rol paterno: él es quien provee y quien maneja el dinero. Para Pedro, por su parte, la familia ha pasado a convertirse en una carga desde el momento en que queda desempleado, dado que se sigue depositando en él la responsabilidad de la provisión de ingresos.

Estas diferentes significaciones que los hablantes otorgan al mundo que los rodea tiene que ver con que los relatos no son relatos 'objetivos' en el sentido de contar las historias 'tal cual sucedieron'. Por el contrario, son versiones re–creadas a la luz de la experiencia de vida –las trayectorias– y en vistas a las expectativas de futuro. De ahí que en las narraciones podamos encontrar valores que justifican un determinado orden social y condenan otro.

El orden social y la intervención del Estado

Por su parte, el Estado juega un papel importante en las trayectorias individuales y familiares. En los tres casos analizados encontramos que éste ha intervenido de distintas formas. A lo largo de la trayectoria de Pedro se pone de manifiesto la relevancia de las políticas de *empleo* –tanto las de empleo ampliado propias del Estado de Bienestar como las más recientes de flexibilización laboral–. En el caso de Francisca la intervención del Estado vino dada por las instituciones de *asistencia* como la Escuela Hogar, donde hay una fuerte inculcación de valores a temprana edad. Dante, por su lado, es el que establece una relación más distante con la estructura estatal: en el momento de la entrevista, sólo aparece el Plan Arraigo como una lejana promesa de mantener su lugar de residencia y lograr su vivienda propia. Vemos así que mientras para los dos primeros las políticas del Estado significaron un cambio de estilo de vida –con sus respectivos quiebres de trayectoria–, para Dante significa la posibilidad de seguir permaneciendo en su "ambiente" (espacio geográfico donde desarrolla sus actividades) y sólo secundariamente una vivienda mejor.

En relación a esto, en el caso de Francisca y de Dante el espacio geográfico está estrechamente ligado al espacio social. Para ella los sucesivos cambios de vivienda –y de zona– han significado siempre movilidad ascendente. Dante, por el contrario, ve la posibilidad de desalojo como un traslado a una zona más alejada de la ciudad. Esto significaría para él una movilidad descendente y una amenaza para las tareas que desempeña en la "calle". Así, el hecho de haber permutado recientemente una casa precaria en terreno privado –ocupación– por otra en terreno fiscal –aunque más deteriorada– es para él una 'estrategia' que le permitiría permanecer en la zona a través de un plan estatal –Plan Arraigo–.

A partir de estas apreciaciones coincidimos con Hintze (2000:16) cuando sostiene en relación a las políticas públicas: "...no las consideramos una respuesta o reacción del Estado ante la cuestión social, sino la forma activa en que éste la construye a través de las modalidades de intervención y regulación de que dispone y que inciden en las condiciones de vida y de reproducción de la vida de los distintos sectores sociales". De este modo, la importancia del Estado y sus acciones en la trayectoria y la vida cotidiana de las familias no puede verse como algo secundario sino como una forma de construir un orden social determinado.

Ese orden social 'hegemónico' y las experiencias de vida particulares confluyen para generar una determinada concepción de sociedad y para posicionarse uno mismo dentro de ella. Dice Bourdieu (1991:234-235) que "la representación que los agentes se hacen de su propia posición y de la posición de los demás en el espacio social (así como la representación que ofrecen de ella, consciente o inconscientemente, mediante sus prácticas o sus propiedades) es el producto de un sistema de principios *[schèmes]* de percepción y de apreciación que es, a su vez, el producto incorporado de una condición (es decir, de una posición determinada en las distribuciones de las propiedades materiales y del capital simbólico)". En este punto cabe destacar de modo especial el modo en que Francisca y Dante

hablan de la pobreza y cómo se miran ellos en relación a este concepto: Por un lado vemos que Francisca 'estadísticamente' correspondería a los "nuevos pobres" pero según sus afirmaciones ella salió de la pobreza (entendiendo "pobreza" como "pobreza estructural"). No sólo no se identifica como pobre sino que calificarla así sería un agravio ya que considera que ella pudo salir de esa condición y sostiene que "el pobre es pobre porque no quiere hacer nada"[7]. Por otro lado, para Dante la pobreza es algo natural, algo que "le tocó": "no me resigno pero yo también soy consciente que tenemos que haber pobres y... y... o tiene que haber jardineros también, así que, bueno, yo soy uno de ellos".

A modo de conclusión

La producción cultural se desarrolla a lo largo de la vida de las personas y sus familias y se pone de manifiesto –entre otras formas– en sus estilos de vida–. Estos estilos de vida se constituyen enmarcados 'desde fuera' por las condiciones materiales, el orden social prevaleciente y, por supuesto, por las políticas que lleva adelante el Estado. Pero también el sujeto tiene un papel activo creando distintas formas de ajuste o resistencia a esas condiciones. En este continuo doble vínculo las personas tejen su trama de relaciones, sus sentidos, sus frustraciones y sueños, sus preocupaciones, sus expectativas, sus proyectos. Bertaux (1996) sostiene: *"si queremos entender los lazos que unen los microfenómenos con los macrofenómenos, necesitamos desarrollar una concepción teórica de la gente como producto y también auto–producto de sus condiciones materiales y culturales de vida."*

Así, en lo que hace a los aspectos más estructurales, encontramos una profunda huella de los supuestos del Estado de Bienestar: el trabajo como forma de progreso social, el trabajo como garante de protección –obra social, jubilación–, "el pobre es pobre porque quiere", son sólo algunas de las máximas que han dado sentido de pertenencia a la sociedad salarial.

Esta particular visión del trabajo como organizador de la vida familiar y social va acompañada de otros valores que le dan coherencia a una visión del mundo:

- La educación como movilidad social es uno de los valores propios de la sociedad salarial. Aparece en forma reiterada en las entrevistas pero con sentidos diferentes: por un lado, la educación como titulación que permite conseguir mejores empleos; por el otro, la educación como herramienta operativa para poder desenvolverse en una ocupación.
- Una particular distribución familiar de roles: la mujer responsable de la crianza de los hijos, el varón del sustento familiar. En los casos en que la mujer queda sola asume ambos roles.
- Una forma de concebir la sociedad: una sociedad desigual donde las distancias se pueden reducir a costa del esfuerzo.

---

[7] *Simbólicamente es paradójico que su vivienda se ubique enfrente de la de una persona que ha estado en muy*

- El futuro como construcción social donde el progreso es la regla.

Por otro lado encontramos a quienes –como Dante– vivieron siempre en la informalidad, en los márgenes de la sociedad salarial. Las posiciones sociales son aquí *heterogéneas* en vez de desiguales (Rosanvallon, 1995), hay una imposibilidad natural de salir de la pobreza. En este marco, la dignidad y el 'orgullo' de la persona –en especial del varón jefe de hogar– es poder conseguir el sustento diario. Así, las expectativas ancladas en el hoy se proyectan en la esperanza que los hijos puedan vivir un poco mejor.

Indudablemente que los sentidos que se otorgan a las trayectorias por los actores particulares tienen que ver con características como el género, la edad y el origen familiar, la permanencia –o no– en ciertas posiciones dentro del 'espacio social jerarquizado' (Bourdieu, 1988), la profundidad en las rupturas, entre otras. No se puede hacer un análisis lineal y unidimensional de los recorridos de los actores, por el contrario, la riqueza está en la comprensión de la heterogeneidad y complejidad de los relatos de quienes cotidianamente otorgan sentidos continuamente renovados a su experiencia.

Bibliografía

BERTAUX, D.: "Historias de casos de familias como método para la investigación de la pobreza" en **Revista de Sociedad, Cultura y Política. Vol. I, Nº1**. Buenos Aires. Julio 1996.

BOURDIEU, P.: **El Sentido Práctico**. Taurus. Madrid, 1991 (original de 1980).

BOURDIEU, P.: **La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto**. Madrid, Taurus, 1988.

CASTEL, R.: **Las Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado**. Buenos Aires, Paidós, 1997.

CASTEL, R.: "La Lógica de la Exclusión" en E. Bustelo y A. Minujín, **Todos Entran. Propuesta para sociedades incluyentes**. Buenos Aires, UNICEF/Santillana, 1998, pp:119–160.

DUBAR, C.: **La socialisation**. Ed. Armand Colin. París, 1991.

GEERTZ, C. (a): **El impacto del concepto de Cultura en el concepto del Hombre**. Documento extraído de Internet.

GEERTZ, C (b): **La Interpretacion de las Culturas**. Gedisa 1993.

GODARD, F.: "El debate y la práctica sobre el uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales" en F. Godard y R. Cabanes **Uso de las Historias de Vida en las Ciencias Sociales**. Cuadernos del CIDS. Serie II Nº1. Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social (CIDS). Universidad Externado de Colombia. Colombia, Julio de 1996. Páginas 5 a 55.

GRAFFIGNA, M. L.: **Estrategias Ocupacionales de los Pobres Urbanos: el papel de las identidades y el capital social en la trayectoria laboral de los jefes de hogar en el Gran San Juan. Informe Final**. Informe de Beca de Formación de Postgrado presentado al CONICET. Mimeo. Buenos Aires, septiembre del 2000.

---

buena posición económica y social y se ha venido a menos (es como el encuentro de dos trayectorias opuestas).

HABERMAS, J.: **La Lógica de las Ciencias Sociales**. Madrid, Tecnos, 1988. Capítulo 9: Un fragmento (1977): Objetivismo en las Ciencias Sociales.

HINTZE, S.: "Sobre las políticas sociales en los umbrales del siglo XXI: tesis, hipótesis y desafíos" en **Estado y Sociedad. Las políticas sociales en los umbrales del siglo XXI** de Susana Hintze (Compiladora). Eudeba. Buenos Aires, 2000. Páginas 15 a 21.

PAUGAM, S.: "Les Statuts de la Pauvrete Assistee" en **Revue française de sociologie, XXXII**, 1991, pp.75–101.

ROSANVALLON, P.: **La Nueva Cuestión Social. Repensar el Estado provindencia**. Buenos Aires, Manantial, 1995.

VASILACHIS DE GIALDINO, I.: **Métodos Cualitativos I**, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993.

WILLIS, P.: "Producción cultural no es lo mismo que reproducción cultural, que a su vez no es lo mismo que reproducción social, que tampoco es lo mismo que reproducción" en **Lecturas de antropología para educadores**. Trotta. Madrid, 1993. Páginas 431–461.

"LAS CULTURAS DEL TRABAJO DE PRODUCTORES HORTICOLAS EN EL ACTUAL CONTEXTO DE LA CRISIS EN ARGENTINA"

L Servetto y A. Castilla•

Introducción

En esta ponencia, que forma parte de una investigación sobre las culturas del trabajo de pequeños productores♦, intentamos comprender cómo el nuevo contexto de producción y comercialización afecta a los chacareros de la zona de Médano de Oro conmoviendo las bases de sustentación de sus culturas del trabajo, provocando la pérdida progresiva de sus marcadores de identidad como sector social.

El concepto de cultura del trabajo, planteado por el antropólogo español Pablo Palenzuela, refiere a los conocimientos, comportamientos, percepciones, actitudes y valores que los productores adquieren y construyen a partir de su inserción en los procesos concretos de trabajo, situados en un espacio marcado por relaciones de poder. La cultura del trabajo modula significativamente las prácticas sociales y la cosmovisión más allá de la esfera productiva. En este sentido la vida cotidiana del pequeño productor está permeada por estos esquemas de percepción que emergen de sus trayectorias laborales.

La práctica laboral ocupa un papel relevante no sólo por el hecho de ser una actividad productora de bienes y servicios para la subsistencia material, sino también porque se constituye en un marcador central en la construcción de las identidades colectivas, en la definición de un nosotros en contraposición con un otro. Es en este ejercicio de identificación- diferenciación donde se reconocen y elaboran atributos, significaciones, representaciones que configuran la identidad laboral del chacarero. Identidad que es la síntesis de historias y experiencias compartidas por generaciones de trabajadores de la tierra.

Los productores hortícolas del Médano de Oro, localidad ubicada a 10 kilómetros de la ciudad de San Juan, son descendientes de campesinos españoles que ocuparon la zona en las primeras décadas del siglo XX, en el marco de una política migratoria nacional y de

---

• Lilia Servetto y Alejandra Castilla . Antropóloga y socióloga del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan. Argentina
E-mail: lservetto@sinectis.com.ar; fliayanzi@sinectis.com.ar

♦ Proyecto"La cultura del trabajo como marcador de identidad de pequeños productores". IISE San Juan. Argentina- Período 2000-2002

un proyecto de colonización privado que garantizaba el acceso a la propiedad de la tierra.

Partimos del supuesto que los pequeños productores del Médano, propietarios de extensiones de 5 hectáreas, han logrado mantener y reproducir sus unidades domésticas en la medida en que desplegaron sus estrategias económicas con cierto grado de autonomía, que les permitió tomar decisiones sobre los recursos materiales y simbólicos requeridos para llevar adelante sus proyectos productivos. El nuevo contexto de producción y comercialización está generando una progresiva pérdida en la capacidad de autonomía de este sector lo que nos lleva a preguntarnos acerca de los límites por debajo de los cuales deja de ser posible la reproducción del grupo como sector social diferenciado. Para abordar este tema nos apoyamos en el análisis del antropólogo mexicano Bonfil Batalla sobre el tema del control cultural.

La capacidad de decisión sobre los elementos culturales es entendida por Bonfil Batalla (1991) como "control cultural ". Esta capacidad de decisión es un fenómeno social dado que si bien las decisiones se toman individualmente, el conjunto social dispone de formas de control sobre ellas. A su vez se toman en un contexto cultural que implica valores, conocimientos, experiencias, habilidades y capacidades preexistentes que facilitan el uso, producción y reproducción de los recursos culturales necesarios, pero también las restringen. "Todo proyecto social requiere la puesta en acción de elementos culturales. No solo para realizarlo: también para formularlo, para imaginarlo. Los elementos culturales hacen posible el proyecto; también fijan sus limites, lo acotan, lo condicionan históricamente" (Bonfil Batalla, 1991: 50).

En las trayectorias laborales de los productores del Médano de Oro es posible detectar cuáles fueron las decisiones tomadas por este sector y los recursos materiales, de organización, de conocimiento, simbólicos y emotivos, movilizados para llevar adelante sus proyectos. El análisis de la toma de decisiones supone descubrir la dinámica del control cultural. Hablar de control cultural significa ligar cultura con poder, es decir visualizar la capacidad de decisión que un grupo social tiene sobre los recursos culturales. La introducción de esta dimensión política en la lectura de las trayectorias agrícolas de los chacareros nos permite visualizar cómo fue operando esta capacidad de decisión en sus historias productivas, cómo han jugado los fenómenos de autonomía (decisiones propias sobre recursos propios), de apropiación (decisiones propias sobre recursos ajenos), enajenación (decisión ajena sobre recursos propios), o imposición (decisión ajena sobre recursos ajenos).

El desarrollo de una cultura propia radica en la capacidad de decisión sobre los recursos culturales, ya sean estos propios o ajenos, generando en el primer caso un proceso de autonomía y en el segundo, uno de apropiación.
Las decisiones y prácticas asumidas por estos trabajadores de la tierra son el resultado de las evaluaciones de los propios recursos y de su entorno natural y social. Formando parte de los recursos simbólicos se encuentran las representaciones sociales entendidas como "universos organizados de opiniones, creencias, actitudes, conocimientos, determinados socialmente por las condiciones sociales, políticas y económicas que afectan de manera diferenciada a individuos y grupos" (Sirvent, 1984:258). Estas visiones del mundo están socialmente determinadas por las condiciones de carencia social y económica y por relaciones de subordinación con grupos dominantes.
Las representaciones, si bien orientan las prácticas de los individuos y grupos, pueden actuar como factores inhibitorios en la elaboración de proyectos de transformación social.

Trabajando la chacra

Los pequeños productores del Médano dedicados a la producción hortícola orientada predominantemente al mercado local, residen en la misma explotación. La combinación unidad de residencia-producción facilita el apoyo de los miembros de la unidad doméstica en las tareas productivas y reproductivas, constituyéndose la familia en la principal fuente de mano de obra.

La jornada de trabajo es el resultado del despliegue de la estrategia productiva, que implica dos momentos: uno de ellos asociado a las tareas de la chacra (regar, sembrar, escardillar, abonar, cosechar, etc.), y otro vinculado a la comercialización de la producción (preparar la carga, embalar el producto, trasladarlo a la feria, y luego su exposición y venta). Estos dos momentos están interrelacionados y se condicionan mutuamente definiendo el ritmo y el tiempo de trabajo en la chacra y en el mercado.
La modalidad de comercialización más frecuente es la venta directa en el mercado local, combinada en algunos casos con transacciones en la chacra a intermediarios y a exportadores.

"Vamos planificando por el ciclo de la planta, vamos enganchando una producción con otra"

Al comenzar cada ciclo productivo, los agricultores toman decisiones respecto al qué y cuánto cultivar; decisiones no arbitrarias sino condicionadas por los recursos materiales

y simbólicos con los que cuenta la unidad familiar para llevar a cabo su proyecto laboral. Este conjunto de decisiones y las prácticas adoptadas por el grupo doméstico orientadas a garantizar su mantenimiento y reproducción configuran sus diferentes estrategias económicas. Se trata de comportamientos recurrentes y regulares que no constituyen respuestas mecánicas sino que, inscriptos en los universos simbólicos de las culturas del trabajo, suponen procesos creativos y de iniciativa. Implica una selección entre diversas opciones posibles, es decir un debate en el cual participan los miembros de la unidad doméstica en un marco de consensos y conflictos.Las historias agrícolas de los chacareros del Médano nos muestran las diferentes estrategias elaboradas para lograr la sobrevivencia de la unidad económica a partir del uso, producción y apropiación de recursos materiales, organizacionales, de conocimiento, afectivos y simbólicos. Algunas de las estrategias desplegadas por los productores para mantener su economía familiar en el marco de una actividad hortícola orientada al mercado, refieren a:

- Producción "en cadena" . Dadas las características del producto hortícola, conescaso valor agregado, con un ciclo para su venta muy corto una vez cosechado, y con la intención de lograr una inserción estable en el mercado local, asegurándose por esta vía ingresos monetarios a lo largo del año, los chacareros producen chacras que se "encadenan" unas con otras, lográndose de esta manera una producción hortícola estacional diversificada. *"Hacemos de todo, un surtido como para ir salvándonos" ... "Se trata de contar con ingresos todo el año, para que siempre entre una moneda a la casa"...*

- Combinatoria entre un cultivo principal y cultivos secundarios: Con el objetivo de superar los niveles de reproducción simple e incrementar la producción e ingresos, el chacarero planifica su economía en torno a un cultivo principal. La selección de este cultivo guarda relación con prácticas tradicionales arraigadas en la trayectoria agrícola de la familia o de la zona, o bien porque la experiencia comercial con este cultivo ha demostrado mayor rentabilidad. *"Todo chacarero tiene un cultivo principal, mi padre siempre planta ajo porque siempre le ha ido bien"; "Uno arriesga un cultivo grande y los otros chicos son para ir escasamente viviendo, se arriesga una siembra para que si le va bien, juntar alguna plata; y la otra siembrita es para ir puchereando".*

- Cultivos de ciclos productivos cortos: Los cultivos "de verdeo" (acelga, espinaca, lechuga) son desarrollados por los chacareros en el marco de una estrategia que tiende a hacer frente a situaciones imprevistas, como plagas o adversidades climáticas, posibilitando, dado su ciclo productivo corto y una demanda segura, la obtención de

ingresos a la unidad doméstica. *"Siempre uno busca sembrar alguna siembra de hoja, o sea de verduras, que sea rápido o a corto plazo para volver otra vez a salir a flote"*.

Estas estrategias expresan una actitud activa, de permanente búsqueda de soluciones a partir de la movilización de sus propios recursos

"Porque ahora no es como antes, antes valía una locura una verdura porque era primicia o exclusividad en el momento. Hoy se trae de acá para allá, hay verduras casi todo el año y las ganancias son pequeñas. Por eso la cadenita es lo que está resultando en este momento porque son tan poquitos los centavitos que tenemos de ganancia por bulto que si uno logra tener producción durante todo el año, a lo largo de un año los centavitos suman".

Dentro de los recursos propios, el productor valora especialmente a la familia como aquel recurso organizacional que le ha permitido vivir del trabajo en la tierra.

"El agricultor chico no va a morir nunca, sabe por qué? Porque el gran productor tiene que tener una cuadrilla lavando zanahoria, una cuadrilla pelando. No lo puede hacer. Cuando viene la malaria, viene para todos. Pero que ocurre en el caso mío?. Con ella y con las niñas mías, nosotros como jugando lavamos cien bolsas de zanahoria".

La participación de la familia, facilitada por la unidad residencia-producción hizo posible el funcionamiento de esta economía. El trabajo directo en la tierra está cargo de los hombres de la unidad doméstica, quienes asumen a su vez la responsabilidad de la comercialización. *"Se trabaja como en una sociedad: yo comercializo y mis hijos se quedan a hacer la carga, a cortar lo que sea, hacen distintos trabajos en siembras".*

Al interior de la organización familiar, la distribución del trabajo según género, no es aleatoria, sino que responde a concepciones culturales que existen acerca del deber ser del hombre y de la mujer. El rol que cumplen las mujeres tanto a nivel productivo como reproductivo en este contexto se circunscribe a lo doméstico

"Bastante tiene con el trabajo de la casa" , concibiéndose el trabajo en la tierra con una tarea de hombres.

Las mujeres de la casa - si bien no se les reconoce un rol productivo visualizándolo solo como "colaboración" o "ayuda" esporádica- participan en las tareas de empaque y limpieza de las verduras, antes de su traslado al mercado.

"Las mujeres ayudan cuando hace falta. Por ejemplo en verano, nos ayudan en lo que .

La tarea productiva de la mujer es percibida como una prolongación de sus tareas domésticas cotidianas, que cumplen con el mismo esmero que el cuidado del hogar *"....ustedes se podían mirar en los tomates...".*

La vinculación entre la unidad de residencia y producción y el involucramiento de la familia en las tareas productivas hace posible llevar adelante las largas e intensas jornadas de trabajo, marcando el ámbito doméstico con los tiempos y ritmos de la esfera productiva.

"Los almuerzos y los horarios, la vida de la casa la hacemos en función de la producción".

Junto a aquellos recursos materiales y organizacionales centrales para estos chacareros como la tierra en propiedad y la familia como fuerza de trabajo, tallan otros recursos de conocimiento, emotivos y simbólicos a través de los cuales se evalúan y significan las condiciones de vida del productor y su entorno.

"La tierra es parte de nosotros y nosotros parte de la tierra"

Este sentirse parte de la tierra y experimentar a la tierra como parte de uno, está inscripto en la memoria de estas familias dedicadas a la agricultura, en la que dejaron su impronta historias de campesinos inmigrantes y de jornaleros que prosperaron hasta transformarse en propietarios.

De ahí que esta intensa identificación que el productor tiene con la tierra en la que trabaja, al punto de sentirse parte de ella, no surja espontáneamente, sino que resulta de un largo proceso durante el cual los productores han realizado sus primeras experiencias laborales, con una enorme carga afectiva ligada a padres y abuelos, participando desde niño como aprendiz de agricultor en el mundo de la tierra.

"Es lo que me inculcaron en la vida…. es como una droga, querés dejar muchas veces pero te lleva de nuevo". "Aprendimos sin otras opciones"; "Es lo único que vimos hacer", - "Aprendimos por mi abuelo y porque uno se crió aquí, aprende solo".

La valoración de la tierra no es ajena al trabajo que el chacarero invierte en ella. Para ser chacarero no basta con invertir en la producción agrícola, supone también conocimientos, habilidades, destrezas, que se han adquirido a lo largo de su trayectoria familiar como productor y que se evidencian en la calidad de su cosecha.

"Para ser productor tiene que saber interpretar la necesidad de una planta, porque hay mucha gente que invierte en chacras pero no es chacarero; ellos hacen números con la chacra, mientras que el chacarero genuino en el cogollo de una planta sabe que le está sobrando y que le está faltando".

El chacarero siente que la calidad y la cantidad de lo que produce es el resultado del esfuerzo, conocimientos, habilidades y responsabilidad en su trabajo.

"Es muy linda la tierra, te exige mucho. Te da muchas alegrías. A veces cuando vos sacas una linda chacra te da alegría de verla. Tiene sus cosas buenas, es muy sana, no

la podés engañar". "Y, la tierra es como el estómago, no se la puede engañar, hay que echarle".

Ver el fruto de su trabajo, ser partícipe de todo el proceso de producción, asemeja la agricultura con la práctica artesanal, en tanto, los aspectos mentales están unidos a las tareas manuales. El productor crea, organiza y despliega su actividad laboral a la luz de sus saberes; disfruta del proceso de producción, al ser un trabajo creativo desde el momento en que se prepara la tierra hasta que se cosecha. El productor se siente responsable del desarrollo de la vida misma de la chacra. Verla crecer genera el orgullo de dar vida. Quizás, este acompañamiento del ciclo de la planta en el cual se ve renacer la vida anualmente, explicaría la renovación de la esperanza de los productores que se manifiesta año tras año al comenzar un nuevo ciclo productivo.
" Uno se enorgullece de trabajar así porque sabe que no lo consigue cualquiera…"
"A uno le gusta todo el trabajo con la tierra, con ese entusiasmo a ver si sale".

Sin embargo, junto a estas valoraciones positivas de la tierra y del oficio de agricultor los chacareros reconocen las limitaciones estructurales de esta producción minifundista que transforma a la actividad en una práctica incierta, azarosa en la medida en que debe sortear múltiples obstáculos, desde los que le ofrece la naturaleza "*a veces amiga, a veces enemiga"* hasta los que encuentra en las condiciones de producción y comercialización.

"*El agricultor es un timbero. Yo para mí, el jugador más empedernido del mundo es el agricultor. La experiencia que hemos tenido nosotros, de haber tenido berenjenas, pimientos y tomates, y que en cuatro minutos yo salga para allá y que no sepa donde estuvieron los pimientos, donde estuvieron los tomates, de la manga de piedra que cayó. Entonces el timbero más grande es el agricultor. Entierra en ocho días lo que no se juega ninguno en el casino... es un misterio esto".*
"Un problema es que no valga la producción. Acá los que hacemos chacra nos defendemos escasamente para los gastos, no hay precios, no hay ganancias"

Los chacareros en el contexto actual de crisis

"*Más que en crisis, estamos agonizando" "Hemos llegado al tope. Pienso que esto es el tope"; "La agricultura está directamente fundida...*Con estas expresiones los chacareros hacen referencia al impacto que el contexto actual produce tanto en la esfera de la producción como de la comercialización. Mencionan los elevados costos de los

insumos, las fluctuaciones de los precios, una demanda local cada vez más deprimida, la baja productividad, y la ausencia de políticas de promoción y de seguridad social para el pequeño productor. Visualizan la magnitud de la crisis en las dificultades que tienen para reiniciar el nuevo ciclo agrícola y mantenerse como productores.

.Sin desconocer los impactos mencionados por los agricultores, sostenemos que el efecto más significativo del nuevo contexto, - quizás no tan visible para los propios agentes - se relaciona con la progresiva pérdida de su capacidad de autonomía en el uso, producción y reproducción de los recursos requeridos para desarrollar las tareas agrícolas.

Es en este sentido que podemos decir que el actual contexto de producción y comercialización afecta a los pequeños productores hortícolas de la zona de Médano de Oro conmoviendo las bases de sustentación de sus culturas del trabajo, privándolos de aquellos recursos materiales y simbólicos que permitieron su reproducción social.

Los distintos recursos puestos en juego en las experiencias agrícolas de estos chacareros , se interrelacionan y condicionan mutuamente. La tierra en propiedad, las herramientas de labranza, medios de transporte, el trabajo familiar, los conocimientos, destrezas y habilidades, la valoración de la tierra y del oficio del agricultor sustentaron la cultura del trabajo de estos productores hortícolas, constituyéndose en las fortalezas del pequeño productor para mantener y reproducir sus unidades económicas

La crisis actual está minando las bases de sustentación de estas unidades económicas en la medida en que el pequeño productor pierde el control sobre el uso y distribución de sus propios recursos.

Se genera, de esta manera, una desarticulación que afecta el desenvolvimiento de las estrategias productivas definidas, con cierto grado de autonomía, por el productor.

Las estrategias típicas que se sustentaban en una producción diversificada “en cadena” garantizando una presencia diaria y directa en el mercado local se ven resentidas por la perdida de control de los recursos que se movilizaban para efectivizarlas.

En el desarrollo de estas estrategias el productor no sólo se apoyó en sus propios recursos sino que fue apropiándose de otros requeridos para emprender la tarea agrícola. Así, por ejemplo cuando la mano de obra familiar resultaba escasa, el productor recurría a la contratación de peones al día, así como la incorporación de insumos y nuevas técnicas de producción.

La crisis actual no solo afecta el uso y distribución de los propios recursos sino que limita las posibilidades de apropiación de aquellos elementos básicos que son requeridos para insertarse en el actual contexto productivo.

Es complejo señalar cual de los recursos ocupa el lugar central en la desestructuración de estas estrategias dado que, como hemos señalado, los mismos conforman un ordenamiento relacional de elementos en conexiones causales definidas históricamente.

El proceso de empobrecimiento y descapitalización que vienen experimentando estos productores afecta la organización familiar del trabajo, uno de los ejes básicos del funcionamiento de estas unidades, ante la necesidad de obtener ingresos extraprediales que permita la sobrevivencia de la unidad doméstica. El debilitamiento de este valioso recurso quiebra la complementación de las actividades de producción y comercialización, que además se ven afectadas por el deterioro de las herramientas de trabajo y vehículos de carga a lo que se suma las dificultades en el aprovisionamiento de combustible, semillas, fertilizantes, herbicidas, etc. Obstáculos que resienten la estrategia de producción en cadena, haciendo cada vez más esporádica la inserción en el mercado y en consecuencia la obtención de ingresos.

"En el campo, el productor se va descapitalizando. Prácticamente no recupera lo que invierte, va reduciendo todas las bases. En mi caso, en los últimos 10 años me he quedado sin vehículo, sin tractor, no puedo mantener la estructura que tuve".

Los recursos simbólicos no son ajenos a este proceso de desestructuración. Aquellos valores arraigados en la memoria colectiva de estos agricultores comienzan a cuestionarse. La identificación positiva con el oficio de productor, los atributos de autonomía, de creatividad; los sentimientos de orgullo, de satisfacción con el trabajo; la percepción del progreso ligado al esfuerzo; trabajo en la tierra y futuro de los hijos, representaciones que posibilitan la autodefinición de un "nosotros chacarero" se desvanecen frente a las condiciones objetivas actuales que suponen una transformación radical de aquellas condiciones originales en las cuales emergieron estos recursos simbólicos

.**A modo de conclusión**

"No tenemos nada. Estamos expuestos como un árbol mas del campo"

Estas crudas palabras de un agricultor nos advierte acerca del fenómeno psicosocial que menciona Maritza Montero sobre la falta de poder referida a la capacidad de los sujetos de controlar las alternativas para actuar o reaccionar.

Las nuevas condiciones de producción aparecen como "...impredictibles debido a la gran complejidad de las fuerzas que rodean al individuo". (Montero: 31, 1991). El contexto actual les es tan ajeno e incomprensible que les impide imaginar soluciones alternativas para revertir la situación. Las prácticas productivas rutinizadas adquieren un carácter impredictible que se vincula con el quiebre de la vida cotidiana.

La crisis actual es experimentada por los productores como una circunstancia de "disyunción radical" que amenaza la certidumbre de sus rutinas. Este fenómeno genera un sentimiento de inseguridad en los agricultores para planificar alternativas ya que la crisis ha quebrado la naturaleza recursiva de su vida social. Como dice Giddens "Una rutinización es vital para los mecanismos psicológicos que sustentan un sentimiento de confianza o de seguridad ontológica durante las actividades diarias de la vida social" (Giddens, 1995:24).

La crisis estaría generando un sentimiento de desesperanza y perplejidad. Desesperanza que emerge cuando el sujeto se siente incapaz de determinar las consecuencias de sus propias acciones en función de circunstancias externas que no puede controlar. Perplejidad que surge cuando no logra visualizar un futuro para la actividad agrícola.

Apropiándonos de conceptos de Bourdieu podríamos decir que la crisis estaría expresando el desencuentro entre el habitus y las condiciones objetivas del campo, es decir, una situación en la cual el sistema de disposiciones (habitus) funciona a contratiempo y en la que las prácticas están objetivamente inadaptadas a las condiciones presentes porque están objetivamente adaptadas a condiciones caducas o abolidas (Bourdieu, 1980).

Esta desarticulación entre las prácticas de los productores, inscriptas en una cultura del trabajo, y las nuevas condiciones en las que deben actuar, limita la capacidad de respuesta, impide imaginar soluciones alternativas para revertir la situación, generando una actitud pasiva, de espera, de repliegue.

Las actuales estrategias de repliegue estarían provocando un proceso de descampesinización. Un camino hacia la descampesinización que no implica aún el desprendimiento del recurso tierra sino la construcción de una mirada desvalorizada a partir del cuestionamiento de aquellos valores centrales que sustentaron sus culturas del trabajo. La progresiva pérdida de autonomía estaría empujando a estos chacareros a traspasar los límites, tanto materiales como simbólicos, que definen una cultura propia, impidiendo su reproducción como sector social diferenciado.

Bibliografía

Arteaga Aguirre (1999): CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES LABORALES DE TEMPORERAS/OS FRUTÍCOLAS EN CHILE: EL CASO DEL PALQUI, 1969-1967, en León Lopez Arturo y otros (coordinadores) "Globalización ¿ para quién? Cultura e identidad en el campo latinoamericano" Volumen I, ALASRU, México.

Bourdieu Pierre(1980) EL SENTIDO PRACTICO. Taurus. Humanidades.

Bonfil Batalla, Guillermo (1991): PENSAR NUESTRA CULTURA. Editorial Alianza. México.

Cáceres, Daniel (1990): ESTRATEGIAS CAMPESINAS EN SOCIEDADES RURALES CONTEMPORÁNEAS. Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.

Cancian, Frank (1991): EL COMPORTAMIENTO ECONOMICO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS en Stuart Plattner Antropología Económica. Los noventa. Cultura Crítica de Nuestro Tiempo. Editorial Alianza. México D. F.

Forni Floreal, Benecia Roberto, Neiman Guillermo (1991): EMPLEO, ESTRATEGIAS DE VIDA Y DE REPRODUCCIÓN. HOGARES RURALES EN SANTIAGO DEL ESTERO. Bibliotecas Universitarias Centro Editor de América Latina, CEIL-CONICET, Buenos Aires.

Giddens, Anthony (1995): LA CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. BASES PARA LA TEORIA DE LA ESTRUCTURACION. Amorrortu Editores.

León Lopez Arturo y otros (coordinadores) (1999): "GLOBALIZACIÓN ¿ PARA QUIÉN? CULTURA E IDENTIDAD EN EL CAMPO LATINOAMERICANO" Volumen I, ALASRU, México.

Manzanal, Mabel (1993): ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE POBRES RURALES. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Montero Martiza (1991): IDEOLOGIA, ALIENACION E IDENTIDAD NACIONAL. Ediciones de la Biblioteca Caracas, Universidad Central de Venezuela.

Palenzuela, Pablo (1995): LAS CULTURAS DEL TRABAJO: UNA APROXIMACIÓN ANTROPOLÓGICA; en Sociología del Trabajo, Nueva Epoca Nro. 24. España.

Sirvent, María Teresa (1984) CULTURA POPULAR Y DESARROLLO HUMANO EN AMERICA LATINA. Fundación Bariloche, Argentina.

Teubal, Miguel (1998): GLOBALIZACIÓN Y SUS EFECTOS SOBRE LAS SOCIEDADES RURALES DE AMÉRICA LATINA, en Globalización, crisis y desarrollo rural en América Latina (Memorias de Sesiones Plenarias del 5º Congreso Latinoamericano de Sociología Rural). Colegio de Postgraduados. Universidad Autónoma Chapingo. Texcoco, México.

LAS RUPTURAS Y CRISTALIZACIONES EN LA MEMORIA COLECTIVA: LOS CASOS DE SAN JUAN Y JACHAL

En este trabajo nos planteamos abordar la memoria social histórica, colectiva en relación a la identidad social y cultural, tomando dos ciudades de la provincia de San Juan; Jáchal y San Juan. Y dentro del Gran San Juan, a Chimbas, declarada ciudad en 1992.

La identidad social y cultural, como pertenencia e identificación con una región geográfica, con una cultura y por ende con un modo de vida y de ser particular, está unida estrechamente con la memoria que un grupo elabora sobre su pasado. Un aspecto fundamental de la identidad es el de basarse en un conjunto de prácticas, costumbres, cosmovisiones y representaciones heredadas y que se son valoradas como expresiones significantes de lo que un grupo es en sí mismo. Toda identidad retrotrae hacia un tiempo anterior; toda identidad es historia condensada. A diferencia del concepto de identidad como inmanente, como propiedad o características peculiares ¨per se¨ de un grupo o colectividad, concepción que deviene ahistórica y también del concepto de identidad como maneras de ser anteriores que no deben transformarse, y que también deviene -aunque desde otra perspectiva- en ahistórica, nos planteamos a la identidad y la memoria como construcciones histórico-sociales, como producciones de los propios grupos sociales, con las cuales - por decirlo de alguna manera - los mismos productores luego se encuentran. La identidad es producción de sí mismo, significa ser lo que es en tanto se fue antes y que queda cristalizado en la memoria social.

Pero si la memoria tiene esas características, el olvido, también las tiene. El olvido es parte inescindible de la memoria, cada una llama a la otra, pues no se puede tener memoria de todo, siempre se olvida una parte. Y el olvido no puede explicarse solamente como un proceso espontáneo, sino se olvida socialmente, así como se recuerda socialmente. En todo caso siempre se está olvidando y siempre se está recordando. Ahora bien, estos procesos suceden constreñidos por procesos estructurales profundos y acontecimientos nuevos que impactan en la vida de los pueblos y que producen el efecto del recuerdo, de la producción de nuevos recuerdos y también de nuevos olvidos. A la vez la memoria de tiempos anteriores puede ser resignificada, reinterpretada, a partir de los nuevos procesos y elementos. Lo que se convertirá en memoria es estructurado por los propios acontecimiento durante su producción.

Tomamos a la memoria popular como un elemento muy importante en la constitución de la identidad colectiva, pues lo que es actualmente es producto del hacer colectivo de las generaciones pasadas, de los acontecimientos naturales o humanos que los conmocionaron, que les dejaron marcas en su constitución y que son transmitidas, más que por los medios institucionales, como la escuela, y los medios masivos, por la memoria como relatos, como canciones o recuerdos en forma oral a través de las generaciones. La memoria

colectiva heredada y retransmitida sufre cambios, pero fija aspectos cruciales. Y la memoria social, colectiva configura representaciones que quedan cristalizadas, fijadas, que se refuerzan en los lugares donde sucedió un acontecimiento, en los restos de construcciones o en las que aún permanecen, en las obras de arte que las expresan y que constituyen el patrimonio edilicio, artístico y cultural de un pueblo, tal que son reconocidas y constituyen parte de vida cotidiana.

Pero los acontecimientos que rompen la vida cotidiana, rutinizada, causan impactos en las configuraciones de la conciencia social y afectan a la identidad. Acontecimientos violentos, catastróficos que irrumpen trastocando las dimensiones materiales y espirituales de los pueblos, que pueden ser naturales o históricosociales, es decir producción humana. La memoria social queda marcada, pero nos interesa no la memoria social en general, sino un aspecto, el de la memoria popular.

En la memoria colectiva los individuos piensan y recuerdan dentro de marcos sociales que se les imponen, plantea Maurice Halbwachs[1]. Este autor desarrolla las siguientes características de la memoria colectiva:

Es menor la conservación y mayor la reconstrucción del pasado: la recreación es reconstrucción. (y este concepto es válido también para la tradición). El recuerdo es también selectivo (con significaciones y elementos del pasado).

Esos recuerdos también tienen carácter normativo; actúan como modelos o ejemplos para los grupos. Existe también una localización geográfica del recuerdo

Finalmente, para Halbwachs, la razón y la memoria implican reconstrucción y a la vez deformación de los acontecimientos.

Nosotros agregaríamos que en situaciones de desastre natural, que impactan hondamente a una población, sucede que:

a) Se verifica otro sentido del tiempo, no cronológico, salvo en los momentos inmediatos y posteriores a un acontecimiento traumático, que es cuando el recuerdo queda fijado en un centro. El horizonte hacia atrás, hacia el pasado, llega a dos o tres generaciones dentro de los sectores populares, pero cuando sucede un acontecimiento muy particular o un desastre, el recuerdo queda grabado por más generaciones.

b) Existe una cultura subyacente en el recuerdo así como también en el olvido. Así como es importante lo que se recuerda también lo es lo que se olvida.

c) El olvido tiene una función "sanativa social" que al no lograr realizar la asunción del hecho como duelo colectivo busca más que la memoria el olvido.

La memoria colectiva de un pueblo es fuertemente constituyente de su identidad. Esta memoria existe en forma fragmentada, en las conciencias y recuerdos individuales. No existe como supraconciencia, o "conciencia en sí misma" que se impone a los individuos, así como también la identidad. Antes bien existe como producción actual de sujetos y grupos que rememoran (y conmemoran a veces) en base a experiencias vividas por ellos o recibidas como relatos por sus padres y que ellos transmiten a sus hijos. Llevan las marcas

de determinados sucesos que pueden ser recordados u olvidados pero que son actualizados por los memoriosos de un lugar o por organismos no gubernamentales o también por el estado. Muchos grupos llevan las marcas como traumas, como experiencias traumáticas, aunque hayan formas sociales ideológicas de sublimación, conversión de esas experiencias.

Las catástrofes pueden ser naturales o sociales difiriendo en sus connotaciones según se trate de una u otra. En todo caso una catástrofe natural deviene en social. En particular Cuyo es una región sísmica y San Juan ha padecido tres terremotos devastadores, además de muchos otros movimientos sísmicos de menor importancia. Estos han sido los de 1894, 1945 y 1977. El primero sucedió un 27 de Octubre, causando pocas víctimas (menos de 20) en la ciudad de San Juan[2]. Los daños materiales también fueron pocos. En el departamento de Iglesia muchas viviendas fueron destruidas. En Jáchal se ha conservado solo una parte de los documentos que indican los efectos del terremoto, los que se refieren a Pampa del Chañar, la región agrícola más importante dea departamento en aquel entonces, donde hubo 64 edificios (o viviendas) caídos, 145 piezas por caerse y 5.467 metros de tapia caídas. Se debió socorrer a 247 personas[3]. Es de suponer que hubo daños de cierta consideración, en especial en la villa. Pero en realidad la villa era un caserío, no tenía demasiadas manzanas ocupadas ni muchas viviendas agrupadas en manzanas. Era una población con características rurales, tal que los afectados no debieron ser un número mucho más grande que el de la zona rural. De todos modos este terremoto afectó a Jáchal, a diferencia de los posteriores: el de 1944 que destruyó a la ciudad de San Juan y el 1977 conmocionó a Caucete.

El terremoto del 15 de enero de 1944 fue devastador: destruyó la ciudad de San Juan en un 90%, arrasó un perímetro de 200 Km². Murieron 10.000 personas. Era una ciudad antigua, tradicional, de construcción de adobes en gran parte. Al decir de dos historiadores, "El San Juan colonial sucumbió por la calidad deleznable del material" [4]

Una nueva ciudad se erigió a posteriori. Terminó la ciudad vieja y se erigió una moderna ciudad de construcción antisísmica. En la memoria colectiva este acontecimiento ha causado un gran impacto pero no se evidencia en el recordatorio sino, en general, en el olvido o casi olvido. Acontecimientos de tal magnitud se graban a fuego y quedan como marcas identitarias de un pueblo y significan un cambio de actitud y conducta de los habitantes ante la vida implicando una ruptura con su pasado inmediato y provocando constantemente la necesidad de adaptaciones y readaptaciones a las nuevas situaciones. Esto comporta un desajuste en todos los ámbitos del quehacer del hombre como así también permanentes ajustes a los desequilibrios que se produce. En suma, cambios y permanencias.

"El terremoto de 1944 significaría para los habitantes de San Juan una pérdida de identificación con la tradición histórica por la destrucción de a ciudad colonial, por una parte, pero al mismo tiempo significaría una desarticulación de la imagen de su ciudad como un referente con su propio pasado"[5]. En San Juan, fundamentalmente en la Capital, el terremoto produjo una masiva destrucción. Chimbas, es un departamento que actualmente, por el importante crecimiento que tiene, es parte del aglomerado denominado Gran San

Juan, que incluye a los departamentos limítrofes a la Capital. Hacia 1944 este departamento, que había sido creado en 1932, estaba escasamente poblado, pero también sufrió los impactos del terremoto. La reconstrucción en la Capital implicaba costos relativamente elevados, por lo que Chimbas se fue convirtiendo en uno de los espacios de instalación de la población, especialmente de los sectores menos pudientes y los inmigrantes del interior de la provincia. Pero en la Capital la memoria colectiva selló el cataclismo a través del olvido, pero no como forma superadora sino como expresión, en todo caso, de una conciencia mutilada. No hay continuidad histórica, no se evidencia un proceso histórico de desarrollo, sino un corte en los relatos biográficos de los sobrevivientes y de los habitantes nacidos posteriormente. En Chimbas no se registra prácticamente memoria anterior al terremoto porque Chimbas como núcleo urbano y productivo es fundamentalmente un fenómeno posterremoto. Entonces hay dos aspectos posibles de diferenciar:

1) El brusco corte en la memoria colectiva a partir de 1944. Es como si San Juan hubiese emergido a posteriori y no hubiesen quedado rastros de lo sucedido. Los actos oficiales conmemorativos no tienen repercusión popular y el monumento a las víctimas está instalado en un lugar muy apartado que no genera ninguna atención. Recientemente el ex gobernador Avelín hizo construir un monumento en la Casa de Gobierno, pero esta parece una excepción. Ni la literatura ni el cancionero, ni los relatos populares hablan o recuerdan del antigua San Juan.

2) Chimbas tiene su desarrollo urbano después del terremoto, como una consecuencia de este, pero a la vez como un hecho relativamente independiente.

En cambio en Jáchal no se vivieron instancias dramáticas como consecuencia del sismo. Más alejada del epicentro, no hubo derrumbes ni muertes hasta donde sabemos o si hubo algunas consecuencias, estas fueron poco significativas en relación a San Juan. No se registra memoria catastrófica en Jáchal, sino recuerdos de un fuerte sismo y de preocupación por lo acontecido en la Capital. Por ello en Jáchal la memoria colectiva como instancia identitaria tiene un anclaje anterior a 1944. El olvido en Jáchal se debe a la no conmoción. El olvido (y las estructuras profundas del olvido) en San Juan, en todo caso, se debe a lo contrario, justamente a la gran conmoción. El terremoto constituye una marca identitaria para los sanjuaninos y como tal son conscientes de ello, pero en un plano inconsciente se produjo el olvido en la inmediatez (devenida casi permanente) de la conciencia y la vida práctica.

La marca identitaria por lo sucedido y por la posibilidad que vuelva a suceder es ocultada como si fuese un estigma por aquellos que están expuestos a una situación incontrolable y (hasta ahora) impredecible a ciencia cierta.

En Jáchal la memoria colectiva como constituyente de la identidad tiene un cierto grado de cristalización, es decir que se concretiza, logra dar una forma definida, concreta y permanente a algo que es fluctuante, indefinido. Su identidad está anclada, fijada en la última etapa de esplendor de su economía ganadero- agrícola. Jáchal tuvo, entre 1850 y 1930, una etapa económica importante basada en el tráfico de

ganado en pie a los centros mineros del Norte chico chileno y el engorde de ganado en los campos de alfalfa. A la vez tenía una importante actividad triguera y molinera. Toda su economía terminó de derrumbarse en 1930. Entonces en su memoria colectiva hubo un tiempo pasado que fue mejor, que significó el esplendor, una etapa de gloria, la cual se añora. Las representaciones sociales "fijan" una imagen y un contenido que expresa el momento más importante de un pueblo que luego ha ido decayendo paulatinamente. La identidad está en el pasado, cristalizada hacia 1930, y que actúa en el presente. No se huye del presente hacia atrás, sino que se parte de ese momento anterior para mirar el presente. El tiempo anterior se constituye también como una representación mítica, un modelo a seguir o un estado al cual volver. El tiempo actual es mezquino, de pobreza, de incertidumbre, ya que se asiste desde hace algunos años, a la quiebra de la economía sustentada en la producción de la cebolla. La subsistencia relativa de relaciones precapitalista, en especial en las relaciones de "alquiler" de tierras y en el trabajo familiar; el predominio de actividades rurales, la escasa o nula producción industrial son algunos de los factores objetivos que actúan para configurar una instancia identitaria expresada en la tradición.

En Chimbas la memoria colectiva es emergente, es reciente, está en formación, porque la identidad es un proceso histórico, desde el cual elaborar lo constitutivo requiere etapas. En Chimbas el proceso de su constitución es reciente. No ha tenido etapas suficientes para desarrollar y consolidar una historia - y con ello una identidad propia, separada de la ciudad de San Juan. Su etapa constituyente efectiva sucede después del terremoto. Es casi emergente, como un surgir de pronto sin explicación mítica. En un momento ¨protohistórico¨ surge en un espacio prácticamente natural, entre las piedras, playas y brazos del río, en una zona hinóspita. Entre 1880 a 1920 sucede el primer impulso agrícola y luego el segundo, 1920-1940 es el de ganar tierras y sedimentarlas como espacio rural. Precisamente se trata de una identidad aún no sedimentada en territorio sedimentado por el trabajo humano. Su sedimentación como espacio urbano sucede después del terremoto de 1944, por ello es obra reciente después de incontables inundaciones y un terremoto. Chimbas se desarrolla bajo un impulso formidable de la expansión capitalista, a partir de un cultivo agroindustrial que transforma el desierto y lo convierte en un vergel. Chimbas es espacio ganado a la naturaleza, es piedra convertida en tierra. Chimbas va de menos a más en los términos económicos materiales, los sociales constitutivos y los culturales simbólicos.

Jáchal va de más a menos, desde los elementos míticos que hay en su origen conjugados con la acción fundante hasta el momento de su auge dentro de una economía ganadera- agrícola; más pastoril que de cultivos. Ese momento floreciente es precapitalista. Y el desarrollo y dinámica capitalista desplazan a Jáchal, lo condenan al subdesarrollo, atraso y estancamiento, por más que luego se buscó una actividad alternativa, a través de la agricultura intensiva, basada en el cultivo de la cebolla. De su momento de esplendor a la caída sin cesar. Su historia se desarrolla paulatinamente. Su ingreso al nuevo modelo es tardío y dependiente de otras zonas más desarrolladas, pero que a la vez también son dependientes. Su localismo es por su relativo aislamiento, su retroceso y no perspectiva de salida. Tiene identidad propia, separada, pero que no se

construye desde ahora regresando hacia un momento histórico pasado, sino que en su pasado constituyente ya estaba la individualidad, la separación, lo distinto y distintivo. Y su identidad cultural, anclada, se expresa en la Fiesta de la tradición, fiesta popular, aunque actualmente mediatizada, que expresa esa memoria colectiva.

En Chimbas lo distintivo y distinto no existe hacia atrás, sino que es construcción actual. No se trata de gente ya afincada sino que se afinca. Si una parte de los chimberos son oriundos desde unas pocas generaciones atrás, otra parte ha llegado y otra está llegando constantemente para instalarse. No tiene memoria del lugar- por ser reciente el lugar y/o porque viene de otro lugar -, por ello debe elaborar, producir un nuevo complejo social, una identidad que no tiene molde, sino que la está haciendo. Al ímpetu del crecimiento urbano se produce una nueva socialización y el desarrollo de un cambio de perspectiva. En la medida que se trata de - en la movilidad horizontal- de pasar del medio rural al urbano, de en la misma medida en que se construyen las viviendas, construir relaciones vecinales. Y esas relaciones terminan constituyéndose en organizaciones, en instituciones, en vida social configurada. Desde la villa tradicional, el asentamiento, el lote hogar, el barrio de clase media se produce una construcción identitaria fáctica. Desde el lugar de reproducción de la vida, el vecindario, el lugar de llegada, de conformación de identidad nueva, a medias, donde se mezclan las anteriores de chimberos autóctonos y las de los recién llegados, se produce dicha construcción. Bajo el impulso de la industrialización - urbanización dinámica- Chimbas necesita configurarse; como casi no tiene historia en que mirar hacia atrás, debe buscarla en el presente. Y si tiene historia esta no le es favorable; apenas un lugar no deseado y donde los habitantes eran marginales. Ahora mismo son marginales en las representaciones sociales. Se trata de construir una identidad cultural nueva, que parta de experiencias comunes a todos, como es el carnaval y dentro de esto el corso. No existiendo una fuerte y rígida representación de los corsos, es más posible plantear una nueva. El corso, las comparsas pueden aglutinar a todos – a la mayoría- y constituir un elemento cultural homogeneizante de los chimberos.

En Jáchal el elemento cultural homogeneizante no necesitaba ser construido, sino en todo caso, reactualizado, toda vez que ya existía con anterioridad, en las prácticas sociales y las representaciones. Existían como legado requerido, reconocido y practicado en sectores rurales y urbanos. La mayor parte de los jachalleros son oriundos, pocos son los que llegan a instalarse allí, pero los que lo hacen son incorporados a una comunidad ya constituida, a una identidad ya existente. La ausencia de un cataclismo natural no determinó una ruptura de la memoria, pero sí, la catástrofe social, hizo que cristalizara la memoria, y en consecuencia la identidad, quedando anclada en la última etapa de esplendor.

En San Juan el cataclismo natural significó una terrible tragedia colectiva, que quizás superó la capacidad de memoria de un pueblo. El desarrollo económico era floreciente en esa etapa y lo siguió siendo posteriormente, basada en producción vitivinícola. Se erigió una ciudad nueva y moderna, sepultando todo vestigio de la ciudad anterior y con ello, también la memoria. En Chimbas se configura un proceso similar en cuanto al olvido, pero no sólo por el terremoto y la destrucción, sino porque su historia empieza desde entonces. Y en el proceso de industrialización y urbanización que sufrió se configuró una suerte de identidad

sin memoria o, en todo caso, de una memoria más reciente, que logra su configuración identitaria en la festividad del carnaval, a través de las comparsas.

Licenciado José Casas

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1.De Espinosa y otros. La Sociología del Conocimiento y de la Ciencia. Editorial Alianza. Madrid. 1944. Capítulo 9.

2. Arias, H. y A. de Peñaloza: Historia de San Juan, Mendoza, 1966.

3. Scarzo, Leonor de: ----------

4.Arias, H. y A. de Peñaloza. Op. Cit. Pág. 465.

5. M. Ferrá de Bartol; Historia contemporánea de San Juan a través del documento oral (1944-1977); informe, San Juan, 1998.

1

2

3

4

5

Proyecto :Globalización, competitividad y estrategias de las PyMEs agroalimentarias en la región de Cuyo.

Autores: Director: Dr. Alberto Daniel Gago; Co-Directores: MA. Federico Mario Picón, MA. Delia de la Torre; Equipo: MA. Roberto Delamarre, Lic. Máximo Páez, MA. Cecilia Tinto.

INTRODUCCION.

El presente trabajo muestra el desarrollo de la investigación "Globalización, competitividad y estrategias PyMEs en la agroindustria alimentaria en la región de Cuyo", en ejecución y sus resultados parciales alcanzados.

El trabajo presenta en una primera parte de los aspectos teóricos metodológicos utilizados en la investigación; segundo, la globalización su significado y dimensión enfatizando en las características presentadas en Argentina, para culminar con la relación globalización y competitividad. El tercer aspecto es el impacto de la globalización sobre el sector PyMe agroalimentario en la región; finalizando con la presentación de un cuarto apartado sobre las estrategias de las empresas-firmas agroindustriales en la región de Cuyo durante este período de globalización y apertura irrestricta de la economía argentina.

1. ASPECTOS TEORICOS METODOLOGICOS DE LA INVESTIGACION.

La investigación presenta un marco teórico metodológico que permite describir y analizar el funcionamiento de las cadenas agroindustriales alimentarias e interpretar las estrategias de los agentes (empresas-firmas) en el escenario de la globalización.

Las categorías centrales con que opera la investigación son:

(a) cadenas productivas,
(b) el paradigma tecnológico,
(c) régimen de acumulación y
(d) el modo de regulación.

Para el análisis de las estrategias de los agentes PyMEs se tiene en cuenta:

(e) la estrategia competitiva.

(f) las fortalezas y debilidades.

El uso de este enfoque teórico metodológico permite construir una visión global de las cadenas productivas agroindustriales porque:

1. Introduce el análisis de la articulación y circulación de los productos agro-alimentarios desde su etapa de materia prima hasta la colocación del producto en el mercado de consumo.
2. Facilita la comprensión de los procesos de innovación tecnológica en las líneas de producción.
3. Muestra la incidencia de la política pública en el desenvolvimiento de las ramas agroindustriales.
4. Interpreta el régimen de acumulación que se establece en el interno de la cadena y en el funcionamiento de la estructura económica.

El enfoque conceptual propuesto nos introduce en el conocimiento de las nuevas formas de organización de las empresas, a su articulación en las cadenas productivas agroindustriales y ayuda a conocer su desenvolvimiento en el nuevo ambiente que marca el proceso de globalización. Por ello, la investigación se aboca al análisis detallado del sector agroindustrial alimentario poniendo atención a las transformaciones de los 90, fundamental para reconocer cuáles han sido las principales tendencias y cómo se articulan las transformaciones de la reestructuración en las principales cadenas agroalimentarias en la región.

a. Las cadenas productivas.

El marco conceptual para describir el funcionamiento y explicar la organización de la AIA se sustenta en el enfoque de las *cadenas productivas*.

Denominamos cadenas productivas, "al conjunto de eslabones, unidades de producción y actividades vinculadas por relaciones técnicas, que van desde la obtención de materias primas hasta la entrega final del producto al mercado" (ROFMAN, A. 1984, 1987; CORAGGIO, J.L., 1987; GAGO, A. 1990).

Analizar los complejos agroindustriales es captar la red de relaciones que se establecen en un conjunto intersectorial de actividades encadenadas secuencialmente dentro de un contexto territorial. El estudio de estos procesos requiere de dos tipos complementarios de enfoques:

- uno que preste atención a las actividades, unidades productivas, productos y agentes de la cadena productiva y,

- otro, que contemple las relaciones e integración de los agentes-firmas en la cadena.

Los *eslabones básicos* de la cadena productiva son (GAGO y otros, 1988):

- Eslabón agrícola: comprende las actividades agrícolas involucradas en el proceso de producción (sembrado, cosecha, acopio), las unidades productivas, los productos y los agentes.
- Eslabón transformación: el grupo de actividades de transformación son las que llevan a cabo el procesamiento de las materias primas y cuya función principal es la industrialización. En general, estas actividades y sus empresas-firmas han ejercido el liderazgo y la dinámica principal de las cadenas productivas.
- Eslabón de distribución: comprende las actividades relacionadas con operaciones de: almacenamiento, transporte, instalaciones técnicas y servicios comerciales. Son las actividades y empresas-firmas de servicios de transporte, propaganda, marketing y todas aquellas necesarias en el provisionamiento regular de los productos a los mercados locales e internacionales de consumo final.

El análisis de las cadenas productivas toma entidad en los detalles de las actividades, las unidades productivas, los productos, agentes y procesos que se observan en cada uno de los eslabones.

b. El paradigma tecnológico.

El *paradigma tecnológico* es conocido como modelo de industrialización y, tiene relación con los principios generales que rigen la evolución de la organización del trabajo (principios que no se restringen sólo a la industria). Se refiere a la incorporación de innovación tecnológica y las transformaciones en las formas de producción, tanto como a la organización del trabajo en ese contexto. El paradigma tecnológico debe investigar sobre las tecnologías aplicadas, la productividad del capital y calidad de los productos, el capital fijo, la tasa de ganancia y obviamente, clarificar el ritmo y la orientación de la acumulación.

c. El modo de regulación.

Además, es necesario considerar las normas, costumbres, leyes y medios reguladores que legitiman el régimen de acumulación. Por tanto, el *modo de regulación* se refiere a todo el conjunto de procedimientos y de comportamientos, individuales y colectivos, que tienen la triple propiedad de: reproducir las relaciones sociales fundamentales a través de la conjunción de formas institucionales históricamente determinadas, sostener y pilotear el

régimen de acumulación, y asegurar la compatibilidad dinámica de un conjunto de decisiones descentralizadas**.** El trabajo enfatiza en las leyes y normativas que desde lo superestructural ordenan legalmente las acciones de las PyMEs agroindustriales en la región de Cuyo.

d. El régimen de acumulación.

El *régimen de acumulación* es el conjunto de regularidades que aseguran una progresión general y relativamente coherente de la acumulación del capital. El régimen de acumulación describe durante un largo período y en una formación económica y social determinada, la asignación del producto entre consumo y la acumulación del capital, en correspondencia con las condiciones de la producción y la de los asalariados.

e. La estrategia competitiva.

La estrategia es una parte fundamental del proceso de planificación de las organizaciones. Por tanto, la estrategia en las empresas-firmas es un procedimiento de acción para elegir y definir una polìtica y unos instrumentos en el logro de determinados objetivos.

La estrategia supone:

1. Determinada visión y acción de las empresas en el medio en que se medio en que se desenvuelven.
2. Definición de propósitos con la finalidad de direccionar a la empresa hacia el futuro.
3. Objetivos que guían la acción en función de sus propias necesidades o en respuesta a las acciones de otros agentes que actúan en la realidad, con intervenciones deliberadas.
4. Procedimientos de acción racionalmente seleccionados en relación a los objetivos definidos.

La estrategia implica un proceso de análisis interno y externo de la empresa-firma. En consecuencia, se necesita del estudio y compresión de los escenarios, de los agentes actuantes, de las interrelaciones que establecen los agentes, tanto como de la asignación de recursos a que se someten y de las acciones que implementan.

La estrategia competitiva en el paradigma tecno-organizativo da lugar a formas de articulación entre los agentes económicos que posibilitan acelerar la innovación tecnológica, mejorar la calidad de los productos, ampliar la gama de los productos ofertados, incrementar la agilidad productiva para responder a las demandas

diferenciadas, penetrar en nuevos mercados y aprovechar marcos institucionales ventajosos en el posicionamiento competitivo. La estrategia competitiva se ha vinculado a variables macroeconómicas como el tipo de cambio, déficit público, tasa de interés. En este sentido, se puede argumentar, siguiendo a Porter, que la formulación de una estrategia competitiva consiste en relacionar la empresa con su medio ambiente. La estrategia de la empresa se encuentra muy condicionada a las posibilidades estratégicas disponibles en el medio ambiente tanto como a las reglas competitivas existentes. Al decir de Porter la situación competitiva de una empresa en un sector económico depende de cinco fuerzas competitivas básicas: los competidores, los potenciales competidores, los proveedores, los clientes y los productos.

f. El análisis FODA.

Por último, apelamos al enfoque de la metodología FODA para el análisis de las *fortalezas y debilidades* de la empresa, tanto como a las *amenazas y oportunidades* del entorno.

El análisis de estrategias de los agentes se complementa con el enfoque de fortaleza y debilidades de los agentes (unidades de producción-empresas-firmas) fundamental en la obtención de la información primaria (encuestas) y en la definición de las estrategias competitivas. También se analizan los escenarios mediatos e inmediatos que envuelven a las empresas-firmas. El trabajo presta atención a los macros entornos nacionales de la regulación (políticas económicas, financiera, monetarias, sociales, institucionales).

2. LA GLOBALIZACION.

La globalización o mundialización (VIDAL VILLA, C., 1996), es un fenómeno pluridemensional, producto de la expansión del capitalismo que por sus fuertes transformaciones sociales, políticas y económicas, se constituye como un cambio civilizatorio (LOPEZ, 1998) definido por la internacionalización del capital-mercancía, la internacionalización del capital-dinero y la internacionalización del capital productivo. (VIDAL VILLA, 1996).

La fase actual de globalización impulsa un nuevo régimen de acumulación, que provoca cambios sustantivos en el sistema económico social nacional y regional. La modalidad de penetración de estas mecánicas, en el territorio nacional, produce el desarrollo de nuevas fuerzas productivas que se apoyan en los marcos regulatorios que se impulsan desde el

Estado. De ahí que, estas nuevas dinámicas que se impulsan a nivel internacional atraviesan y afectan con magnitud variada las estructuras económico sociales de los territorios nacionales y locales dependiendo de su desarrollo estructural (GAGO, 1998: 5). En consecuencia, la globalización aunque es un fenómeno mundial, repercute en las regiones del capitalismo periférico, de forma diferente según las realidades socioeconómicas de su proceso de desarrollo.

2.1. La globalización en Argentina.

El proceso de reestructuración iniciado en 1990 por la Argentina como resultado de los condicionamientos de la globalización mundial, supone el paso de una economía semi-cerrada a una abierta que se inserta fuertemente a la economía-mundo.

Los ejes del nuevo modelo se concretan en:

- Políticas de Estabilización.
- Apertura externa de la economía
- Reforma del Estado.
- Políticas de desregulación.
- Políticas de flexibilización laboral.

El *Plan de Convertibilidad* fue el eje de este nuevo régimen de acumulación en la Argentina y de las transformaciones en las formas institucionales: moneda, inserción internacional, las formas de competencia entre las empresas y fundamentalmente de las relaciones salariales (NEFFA, J., 1996, p.301). Ante la necesidad de contener los fuertes procesos inflacionarios, el ministro Cavallo diseña esta herramienta de estabilización en donde se concreta la paridad dólar-peso, prohibiéndose los ajustes inflacionarios y autorizándose el uso de la moneda norteamericana como moneda de cuenta y transacción en la economía argentina. La paridad no podía ser modificada sino por ley del Congreso de la Nación. Esta situación dio confiabilidad a los inversores externos al no existir ningún tipo de devaluaciones y a la población que acompañó este proceso.

El Plan de Convertibilidad de 1991 consolida un modelo de ajuste neoliberal coherente con los lineamientos del Consenso de Washington y en base a una nueva coalición política formada por los grandes grupos económicos. La convertibilidad era un aspecto central del paradigma de la globalización y que a partir de inicios del 2002, se modifica con la política de pesificación implementada por el nuevo gobierno de Argentina. Esto significa, que se introduce un nuevo componente en el macro entorno del

desenvolvimiento de la actividad productiva y en especial en el comportamiento de la PyME agroalimentaria regional.

2.2. Globalización y competitividad.

La construcción del sistema globalizado se rige por la competencia y la confrontación de empresas en el sistema internacional. Es en la globalización donde los grandes conglomerados transnacionales, que imponen los productos, las tecnologías y controlan el movimiento de los bienes y los mercados; por esta vía se transforman en agentes hegemónicos. En consecuencia, la fórmula del crecimiento económico a nivel global parece descansar en la trilogía vinculante: transnacionalización, innovación tecnológica y competitividad. Elementos éstos necesarios para poder insertarse en el esquema global con algún grado de éxito.

El liderazgo tecnológico de los diferentes capitales y Estados define la capacidad competitiva. El contenido tecnológico y el grado de internacionalización de los procesos productivos confiere a las empresa que lideran sectores, industrias o actividades (productivas o financieras) a nivel mundial una marcada hegemonía que sobrepasa el control de los Estados Nacionales. La velocidad del ciclo del capital que caracteriza las condiciones reales de los mercados de la globalización reduce las distancias entre producción, circulación y valorización del capital. El capitalismo neoliberal ha logrado transnacionalizar la producción, la circulación y la valorización, uniendo directamente mercados locales con el mercado mundial (RESTREPO, D., 1994).

3. LAS AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS EN LA GLOBALIZACION.

Siguiendo la concordancia con el marco teórico propuesto por la Escuela de la Regulación y el enfoque de las cadenas productivas, la reconversión será analizada en sus componentes principales, a saber:

(a) El paradigma tecno-productivo.

(b) Los cambios organizacionales.

(c) La dinámica de acumulación.

3.1. Las reconversión productiva de la globalización en la agroindustria alimentaria.

El proceso de globalización en la región verifica fuertes transformaciones en las cadenas productivas agroalimentarias. Unas han sufrido un proceso de transformación y modernización pocas veces conocido en la región, como el caso de las cadenas

productivas vitivinícola y olivícola; otras, una menor transformación como las cadenas hortícolas y de las frutas frescas. Factor que han identificado las exitosas de las no exitosas.

Con los 90, se inicia un fuerte proceso de reconversión fundamentalmente en el área de la producción. Esta reconversión en el esquema de la apertura económica, se manifiesta por una alta innovación tecnológica que buscaba como estrategia alcanzar la necesaria competitividad de las empresas-firmas del sector. La fuerza de estas nuevas estrategias y la presencia del gran capital provocaron un proceso de concentración y centralización en la actividad agroindustrial local. Este fenómeno no puede ser desvinculado de las políticas que a nivel macro se ejecutan durante el período. Es decir las políticas de desregulación del mercado, tanto como las políticas de privatizaciones fueron fundamentales para provocar este esquema de concentración. La política de fraccionamiento en origen que tuvo impacto en la generación de mayor valor agregado en el territorio regional, también tuvo su influencia concentradora. Los nuevos sistemas de fraccionamiento también, favorecieron el fenómeno de concentración al permitir a los grandes agentes que poseían éstos sistemas, su dominio en la cadena productiva.

Las fuertes transformaciones observadas van acompañadas de un proceso acelerado de cambio tecnológico. Estos cambios se manifiestan a lo largo de toda la cadena productiva: en la finca (riego por goteo, microasperción, riego por manga, semillas y plantines híbridos), en las fábricas (procesos mecánicos e informatizados) y en la misma fase de transformación.

La reconversión agrícola comienza en el sistema de producción y las variedades de alta calidad que se utilizan, tanto como de las cosechadoras mecánicas. El riego por goteo se constituye en la constante innovadora en la región. Aparecen los sistemas antiheladas de calefactores. En el caso de la provincia de Mendoza, donde el riesgo climático es elevado, se implementan prácticos sistemas de tela antigranizo en todas sus modalidades. Los cambios son relevantes en los insumos: postes, mangueras, sistema de riego, alambre, piletas de abastecimiento de agua, bombas, etc., y han aumentado notablemente la inversión por hectárea agrícola, a la cual se debe agregar el uso de químicos e insumos orgánicos.

La unidad productiva ha sido modificada en la línea de producción cambiando las tareas culturales del mismo. Por otra, el sistema de recolección también cambia. Estas transformaciones producen fuertes modificaciones en el comportamiento del productor y del trabajar asalariado.

En el eslabón de transformación, las grandes empresas han incorporado en los últimos años una amplia gama de nuevas tecnologías de automatización de procesos y de producción continua de última generación en las fábricas y bodegas. Los bienes de capital que producen este cambio tecnológico provienen del exterior, fundamentalmente de Italia, EE. UU. e Israel.

Las empresas líderes realizaron importantes inversiones en la modernización de las instalaciones, en sistemas de seguridad, medio ambiente y asepcia, incorporando piso antideslizantes, acero inoxidable, aire microfiltrado, prensas neumáticas, centrífugas autolimpiantes, salas presurizadas, puertas con cierres neumáticos, tratamientos de afluentes, decantadores y filtros microbiológicos. Este proceso se realiza además en ambiente de aire acondicionado con control de temperatura dentro de la fabrica, acompañado de condiciones de higiene y seguridad que permiten satisfacer las más estrictas normas de control.

En el proceso de fraccionamiento la modernización se caracteriza por innovación en el envasado debido a la incorporación de nuevos envases, como el tetra brick, latas con tapa, con gancho y embalaje de las cajas, con líneas totalmente tecnificadas y automatizadas. El plástico y los palets son comunes con lo cual los medios mecánicos son fundamentales en la circulación de los bienes agroindustriales (elevadores, montacargas, etc.). El mismo sector del transporte necesita modernizarse. La cosecha en cajas plásticas y transportadas en bines requiere de un ágil parque de automotor: camiones, contenedores, tractores.

3.2. Los cambios organizacionales.

Las innovaciones tecno-productivas deben ser analizadas en las nuevas formas organizaciones de las unidades productivas que caracterizan el proceso de globalización en la región de Cuyo.

La transformación organizacional comienza en el complejo proceso de descentralización de la gerencia tradicional de la empresa en donde el dueño-propietario concentraba la totalidad de las funciones. Los cambios se traducen en actividades nuevas y especializadas de la empresa. Aparecen los departamentos específicos de recursos humanos, comercialización, producción, etc. Las modernas unidades recurren a la propia incorporación de asesoramiento técnico profesional, las unidades menores a la incorporación del asesoramiento científico de los centros especializados tecnológicos como el INTA. Se asocian a los programas de asistencia técnica (INTA, Pro-Mendoza,

Fundación exportar, etc.) y recurren a la promoción de los organismos del sector como el Fondo vitivinícola, Tomate 2000, etc.

Los cambios organizacionales se manifiestan en :

a) Técnicos y administradores reemplazan a los contratistas en la agricultura.
b) La tercerización en las tareas de cosecha (cooperativas de trabajo) y tareas en el sector de transformación (etiquetado, fraccionamiento).
c) Trabajo directo (la tecnología desplaza mano de obra) por trabajo calificado en control y seguimiento de procesos productivos (elaboración y fraccionamiento).
d) Diferenciación de funciones en la estructura de la empresa.
e) Control de calidad con certificación y trazabilidad.

3.3. Las dinámicas de acumulación en la agroindustria alimentaria.

Estudiar las dinámicas de acumulación significa comprender el comportamiento de los agentes intervinientes en la cadena productiva, y quiénes controlan la dinámica de crecimiento del sector y de la misma economía regional.

Los grandes agentes mediatizan la acción por el dominio en los eslabones de distribución y transformación, en los cuales radica la fortaleza de la acumulación en el nuevo escenario de la integración y el intercambio con el mercado internacional. La lógica de esta nueva acumulación centrada en los grandes agentes ha tenido dos instancia, la acumulación visible en los grandes grupos locales y nacionales integrados en todos los eslabones de la cadena y luego en los grupos de naturaleza transnacional, también integrados.

Debemos recalcar, que las grandes empresas se caracterizan por tener una estructura que privilegia la integración total en la cadena productiva, que les permite el dominio desde la producción a la distribución. Ellas son los verdaderos formadores de precios del sector.

La globalización ha ubicado como agentes centrales de la acumulación, a los agentes que han modernizado y tecnificado sus producciones. Estos son, fundamentalmente, agentes medianos y grandes integrados. El análisis se realiza considerando la situación de cada agente en función del grado de integración y propiedad de los medios de la producción.

En este contexto, no son ajenas las empresas dominantes de las bocas de consumo que caracterizan el paradigma de la reestructuración, es decir los Super e Hipermercados (localizados también en la región). Estos grandes agentes imponen sus estrategias de

dominio con la imposición de sus marcas a la producción local (marcas blancas). Es decir, desde el eslabón indirecto de la distribución se organiza una nueva fuerza impulsiva de atracción y captación de agentes que fortalece el esquema de control de las producciones y de las empresas regionales.

La característica actual de los productores pequeños y medianos es que se han transformados en una especie de "contratistas y sub-contratistas", quedan sujeto a los precios fijados por los agentes dominantes (cadenas de la fruta, hortaliza, aceituna, uva).

Esta situación, refleja una relación de intercambio desigual de fracciones del capital (medianos y pequeños) y de agentes no propietarios de medios de producción (asalariados), con los agentes dominantes. La asimetría de estas relaciones se evidencia con la articulación del sector agrícola a la transformación (contratos), el manejo de la comercialización-distribución y el papel de la tecnología como reguladora de la mano de obra.

Los agentes no propietarios son los que más han sufrido las consecuencias de la modernización en el sector. El personal *no calificado*, que realiza tareas generales temporarias (limpieza, ordenamiento, estibamiento, entre otras), no ha sufrido un impacto significativo. El personal *calificado* es el más afectado por el proceso de reconversión tecnológica.

En el eslabón de la transformación, con la aparición de la ley de flexibilización laboral, el asalariado ha tenido un profundo cambio con la incorporación en la región de las cooperativas de trabajo, significando precarización del empleo y de las condiciones sociales.

Entonces, surge un nuevo patrón de acumulación que produce importantes acomodamientos en los agentes de la agroindustria. El principal fenómeno de la nueva acumulación es la concentración económica, que les permite a los grandes agentes captar la mayor parte del excedente económico por ser integrados en los procesos, diversificados y con tecnologías de punta que les permite responder adecuada y competitivamente en el mercado.

De esta manera, el proceso de globalización produce un fenómeno de polarización-exclusión, caracterizada por los grandes agentes como protagonistas de la apropiación del excedente económico de la actividad y la expulsión de pequeños y medianos agentes propietarios y de mano de obra.

El fenómeno ha quedado claramente planteado que las empresas grandes-grandes han liderado el proceso de globalización, es decir la reconversión, la innovación productiva y lógicamente la dinámica de acumulación en la agroindustria.

Los impactos del proceso de globalización pueden ser descriptos como:

1. Exclusión de agentes micro, pequeños y medianos productores de la actividad.
2. Concentración y centralización del capital en los grandes grupos económicos fundamentalmente transnacionales.
3. La institucionalización de nuevas formas contractuales como el sub-contrato entre productores independientes agrícolas e industriales y las grandes empresas concentradoras (elaboradoras-fraccionadoras), tuvieron como impacto la subordinación de los productores al agente totalmente integrado en la cadena productiva.
4. Debilidad y exclusión de los agentes Pymes insertos en los eslabonamientos laterales indirectos de la cadena productiva como consecuencia de la baja capacidad competitiva ante los productos industriales importados.
5. Fuerte endeudamiento del sector MiPyME y baja capacidad de toma de crédito factores que influyen en la potencial exclusión de los mismos.
6. El trabajo especializado supera al no calificado en todos los sectores de la cadena productiva.
7. Desocupación y expulsión de mano de obra producto de la innovación organizacional y tecnológica desarrollada en el sector.

4. LAS ESTRATEGIAS PYMES.

4.1. El escenario de la competitividad.

El trabajo de investigación define a la competitividad como el posicionamiento de una empresa en el mercado para maximizar el valor de las capacidades internas que la distingue de sus competidores, considerando las oportunidades y riesgos del escenario en donde actúa. La definición permite entrar en el conocimiento de aspectos centrales tales como producto, distribución, comercialización y ventas, operaciones, investigación e ingeniería, estructura financiera, habilidades gerenciales, entre otros.

Luego la pregunta clave es cuáles son los determinantes estructurales necesarios de lograr la productividad en cada sector de la economía.

Ventajas de las Pymes en la competitividad.

Ventajas	Desventajas
1. Mayor flexibilidad ante los cambios. 2. Mayor capacidad de innovaciones rápidas. 3. Mayor facilidad para atender nuevos nichos de mercados (Mercados segmentados).	1. Falta de escala de producción. 2. Bajo nivel de personal técnico. 3. Baja capacidad financiera.

4.2. Las estrategias empresarias de las PyMEs Agroalimentarias.

Considerando aspectos fundamentales que las empresas firmas necesitan para posicionarse competitivamente tales como: innovación tecnológica, diferenciación de productos, organización de la empresa, financiamiento, posicionamiento en el mercado investigación y desarrollo y distribución, que conjuntamente con el marco regulatorio condicionan la estrategia de la empresa.

La combinación de estas categorías permite definir tres estrategias básicas:

A. De crecimiento. Se adaptan y se insertan en un mercado competitivo. Son estrategias activas y muy concretas para posicionarse en los mercados locales, nacionales e internacionales.
B. Defensivas. Son estrategias adaptativas que le permiten a la empresa mantenerse y buscar un nuevo posicionamiento en el mercado de competencia con expectativas de expansión a nuevos mercados.
C. Sobrevivencia. No tienen capacidad de transformar sus estructuras pero se mantienen en nichos de mercados muy tradicionales y con alta fragilidad, por lo tanto con alta probabilidad de ser expulsados del sistema productivo.

Las *estrategias de crecimiento de las empresas-firmas* presentan comportamientos claramente definidos respecto a la innovación tecnológica. Reconvierten en las líneas de producción, fraccionamiento y básicamente en productos; han reformulado su organización interna generando nuevas áreas de especialización interna que se relacionan a la producción (controles de calidad, trazabilidad, marketing, marcas, etc.), circulación y la distribución. Son empresas que no se han endeudado, que han capacitado e incorporado personal calificado y que fundamentalmente, muestran grados de integración superior compleja e integración completa en la cadena productiva. En esta estrategia se encuentran las empresas exitosas líderes y las que presencian una evolución y adaptación favorable en la expansión a nuevos mercados. La mayoría de las

empresas corresponden al segmento Grandes PyMEs. También, se detectan casos de empresas exitosas que cumplen con las condiciones enunciadas aunque su tamaño sea el de pequeña PyME, un ejemplo son las bodegas boutique.

Las *estrategias defensivas de las empresas-firmas* agroalimentarias tienen que ver con comportamientos de reconversión en nivel inferior de tecnologías, de integración en la cadena productiva, bajo nivel de fraccionamiento y de presencia en el eslabón de la distribución. Su objetivo fundamental es mantenerse en el mercado adecuando calidad y bienes a las nuevas exigencias del mercado, preferentemente del nacional. Aquí se encuentran la mayoría de las empresas medianas PyMEs y algunas pequeñas.

Por último, están las empresas que se escudan en *estrategias de sobrevivencia* en el nuevo escenario de la globalización. No pueden reconvertir y se encuentra a disposición de los nuevos modelos de regulación, especialmente de medidas de soporte estatal. Se aferran al subsidio más que al riesgo empresario y financiero. Su situación es de endeudamiento crítico, incapacidad de reconvertir y totalmente dependiente de las empresas dominantes. Son de gerencia familiar tradicional y en situación de exclusión del sistema productivo y en camino a la desaparición. Se encuentran en esta situación las medianas y pequeñas empresas PyMEs agroindustriales de la región

CONCLUSION.

La investigación presenta sus aspectos generales en este documento, reconociendo que actualmente se trabaja en la fase final de las estrategias empresarias (diferentes según sea la complejidad de la cadena productiva agroindustrial), la cadena de valor y los efectos, sobre el sector y los agentes, de la política devaluación del peso argentino realizada a principios del 2002.

En definitiva, se presenta una síntesis de los aspectos centrales y de sus categorías, y como este componente dirigió el trabajo en la comprensión de los cambios y transformaciones del sector y de los agentes PyMEs agroalimentarios en el marco de la nueva dinámica neoliberal, en la región de Cuyo.

BIBLIOGRAFÍA

ALBURQUERQUE, Francisco (1995), Competitividad internacional, estrategia empresarial y papel de las regiones, Revista EURE, Vol. XXI Nº 63-junio, Chile.

CENTRO EMPRESARIO MENDOCINO. (1999). Impacto económico para la Argentina y Mendoza de los regímenes de promoción de las Provincias de San Juan, La Rioja, San Luis y Catamarca. CEM. Mendoza

COSTA FILHO, Alfredo (19969, Globalizacao e políticas regionais nacionais na América Latina: alguns pontos para debate, LC/IP/G.100 documentos ILPES, Chile.

DE LA TORRE, D (1999) , La reestructuración y sus impactos en la agroindustia de conserva de tomate. El caso de la Región de Cuyo. Universidad Internacional de Andalucía. España.

Dirección PyME, (2000). Programa mendocino de competitividad. Gobierno de Mendoza. C.F.I.

FERRARO GARCIA, F. (1999). Criterios para la elaboración de la política industrial. (1998) Universidad Internacional de Andalucía. La Rábida. España.

FONDO PROVINCIAL PARA LA TRANSFORMACION Y EL CRECIMIENTO DE MENDOZA. (1999). Reglamento de condiciones particulares. Líneas de crédito general (PyMEs y préstamos con fianza bancaria). Gobierno de Mendoza.

GAGO, A. D. (2000). Polarización, desigualdad y exlusión social en la región de Cuyo. Postgrado CEIR. Cuaderno 5. Mendoza.

GAGO, A. D. (2000). La teoría de la base exportable. La nueva modalidad del desarrollo regional en la era de la globalización. Postgrado CEIR. Cuaderno 7. Mendoza.

GAGO, A., PICON, M. y otros. (1998). La agroindustria vitivícola en el área andina argentina. Univ. de Córdoba. España.

GARCIA SALDAÑA, Gorki. (1993). Esquemas y modelos para la competitividad. Edic. Castillo. México.

GLICKMAN, Norman y WOODWARD, Douglas (1989), The New Competitors, Ed. Basic Books, New York.

KOSACOF, B. y otros. (1998). Estrategias empresariales en tiempos de cambio. El desempeño industrial frente a nuevas incertidumbres. Univ. Nacional de Quilmes - CEPAL. Edit. Kosacof y Univ. de Quilmes

LIPIETZ, a. (1992). Espejismos y milagros. Problemas de la industrialización en el Tercer Mundo. Tercer Mundo Editores. Colombia.

LISTERRI, J.J. y GATTO, F. (1997). Guía metodológica para la preparación de estrategias del desarrollo empresarial y de la Pequeña y Mediana Empresa. BID. Washington D.C.

NEFFA, J. C. (1990) El proceso de traabajo y la economía en el tiempo. Contribución al análisis critico de K. Marx, F.W. Taylor y H. Ford. Humanitas. Argentina.

PORTER, M. E. (1998). Estrategia competitiva. Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia. Cía. Edit. Continental. México.

PORTER, M. E. (1990). Las ventajas competitivas de las naciones. Vergara. México.

Revista APYME. Año 8. Nº 49

Revista ENFOQUE PYMES. Marzo/mayo 2000 - Año 1 Nº 2

Revista Hinterland. (2000). Año 1. Nºº 2. Las PYMES en el laberinto financiero.

SMITH, E. (1993). Manual de Productividad. Macchi. Buenos Aires

Unión Industrial Argentina. (1996). Primera encuesta estructural sobre PYMIS. Buenos Aires.

Universidad Internacional de Andalucía. La PYME: Definición y problemática financiera. (1996). España.

VAZQUEZ BARQUERO, Antonio (1997), Gran empresa y desarrollo endógeno. La convergencia estratégica de la empresas y territorios ante el desafío de la competencia, Revista EURE Vol. XXIII Nº 70, diciembre, Chile.

VILAS, Carlos M. (2000), ¿Globalización o imperialismo. Realidad Económica. IADE. Buenos Aires.

YIP, George (1992), Globalización. Estrategias para obtener una ventaja competitiva internacional, De. Grupo Norma, Colombia.

BIBLIOGRAFIA.

AGLIETTA, Michel, (1991) “Regulación y crisis del capitalismo”, Ed. Siglo XXI, México, 5° Edición.

ALBURQUERQUE, F., DE MATTOS, C., y JORDAN, F., (1990) "Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos", Ed. Grupo Editor para América Latina. Buenos Aires.

BOYER, Robert (1989) "La teoría de la regulación: un análisis crítico", Ed. Humanitas. Buenos Aires.

CAPUTO LEIVA, Orlando, (1999) “ La economía mundial actual y la ciencia económica”, en La Globalización de la Economía Mundial, Colección Jesús Silva Herzog, México.

CASABURY, Gabriel y PEIRANO, Claudia, (2000) “Politicas publicas pro-competitivas. El valor de los clusters”, Novedades Economicas-IERAL, Agosto-diciembre.

CERCENA, Ana María, (1999) “La tecnología en la construcción de la hegemonía mundial”, en La Globalización de la Economía Mundial, Colección Jesús Silva Herzog, México.

CORAGGIO, José Luis, (1987) "Los complejos territoriales dentro del contexto de los subsistemas de producción y circulación", Documentos ILPES CPRD-C/82. Ecuador.

CORIAT, Benjamín, (1993) “El taller y el robot”. Siglo XXI. España.

CORIAT, Benjamín, (1994) “Los desafíos de la competitividad: globalización de la economía y dimensiones macroeconómicas de la competitividad”, Doc. de trabajo N°1- Programa PIETTE, Facultad de Ciencias Económicas-UBA, Buenos Aires.

FERNANDEZ FONT, Mario, (1999) “Globalización, innovación y competitividad; espejismos y hechos” ”, en La Globalización de la Economía Mundial, Colección Jesús Silva Herzog, México.

GAGO, Alberto Daniel y otros, (1987) "Complejos agroindustriales", Serie Estudios N°17, Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, Facultad de Ciencias Sociales. San Juan-Argentina.

GAGO, Alberto Daniel, (1995) "Excedente Social y circuitos de acumulación regional", Capítulo II de la Tesis Doctoral Dinámica de acumulación, poder y conflictividad social a través de los siglos en la región de Cuyo-Argentina, Documento de Trabajo, Postgrado CEIR. Mendoza.

GAGO, Alberto Daniel y otros, (1998) Inventario de recursos para la gestión de la agroindustria vitivinícola en la región andina argentina", Instituto de Geografía, Universidad de Córdoba. España.

GAGO, Alberto Daniel , (1997) "Staples Exports and the Regional Accumulation Process, en Locality, State and Development", Editado por Helmsing y Guimaraes, Institute of Social Studies. Holanda.

IDR-INTA (2000), "Caracterización de las cadenas agroalimentarias", Informe preliminar, Ministerio de Economía. Mendoza.

LIPIETZ, A y LEBORGNE, D., (1990) “Nuevas tecnologías, nuevas formas de regulación. Algunas conse-cuencias espaciales”, en Revolución tecnológica y reestructuración productiva: Impactos y desafíos territoriales, Editorial GEL, Buenos Aires.

LIPIETZ, Alain, (1994) “El posfordismo y sus espacios. Las relaciones capital-trabajo en el mundo”, Documento N° 6 Programa PIETTE, Facultad de Ciencias Económicas-UBA, Buenos Aires.

REVISTA ALIMENTOS ARGENTINOS. Secretaría de Agricultura, Pesca, ganadería y alimentación. Buenos Aires.

ROFMAN, Alejandro, (1984) "Subsistemas espaciales y circuitos de acumulación regional", Revista Interamericana de Planificación, Vol. XVIII, Junio. Guatemala.

YOGUEL, Gabriel (1996), “Comercio internacional, competitividad y estrategias

CEPAL (1995) "Las relaciones agroindustriales y la transformación de la agricultura", Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Globalización y Transformación de la Estructura Social Agraria en Argentina: ¿Nuevas Ruralidades, Nuevas Políticas?

Esteban Tapella [1]

1. Introducción

Durante la década de los sesenta y los setenta, las perspectivas 'Chayanovistas' y 'Leninistas', orientadas a explicar el impacto de la expansión capitalista sobre el campesinado[2], influenciaron el debate y el análisis de la cuestión agraria en América Latina y también en Argentina. Los Chayanovistas o *campesinistas* sostenían que las formas campesinas permanecerían a pesar de la penetración y expansión del sistema capitalista, mientras que los Leninistas o *descampesinistas* pronosticaban la desaparición relativamente rápida de los campesinos. Estas perspectivas fueron perdiendo gradualmente su relevancia sin que se consolidara claramente alguna de ellas.

Sin embargo, durante las últimas dos décadas, la expansión del capitalismo, la globalización y las políticas de liberalización de la economía han transformado la sociedad rural en América Latina. Para muchos países de la región, la adopción de las políticas de estabilización y ajuste estructural (PAEs), la expansión de las grandes corporaciones transnacionales agroindustriales (CAPs) y la integración de la agricultura en el nuevo sistema agroalimentario mundial, han modificado drásticamente la estructura y las condiciones de producción del sector agrícola. Estos procesos han contribuido a la configuración de lo que se ha dado en llamar una "nueva ruralidad" en América Latina.

En función de ello, este trabajo analiza la forma por la cual los cambios estructurales producidos a finales de siglo pasado han impactado sobre el sector rural en América Latina y Argentina, transformando la estructura social agraria. Al mismo tiempo, se analizan las respuestas que el Estado generó, mediante políticas económicas y sociales, frente a este proceso, ya sea favoreciendo los cambios y acelerando las tendencias descampesinistas, limitando los mismos mediante políticas pro-campesinistas, o bien implementando políticas con propósitos múltiples y eventualmente contradictorios.

El trabajo está organizado en tres partes. Primero, se revisan brevemente los conceptos centrales respecto a las perspectivas campesinista y descampesinista, para analizar luego cuál de ellas tiene mayor validez a la hora de explicar los procesos actuales. Segundo, se describen los procesos de transformación estructural en América Latina y la respuesta del Estado frente a ellos. En tercer lugar,

---

[1] Este *paper* ha sido desarrollo por el autor en el marco del Programa de Ecodesarrollo de Tierras Áridas y Semiáridas (PETAS), en el Instituto de Investigaciones Socio Económicas de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan, Argentina. Los comentarios son bienvenidos (etapella@uolsinectis.com.ar).

[2] En este estudio el término *campesino* se usa desde una perspectiva amplia y se refiere a aquellos pequeños productores minifundistas, colonos, cañeros o chacareros que producen básicamente con mano de obra familiar para el autoconsumo y el mercado local, con escasez de capital y tenencia precaria de la tierra, y realizando trabajos extraprediales temporarios (siembra, cosecha, etc.). Sería importante analizar el concepto *campesino* según sus diferentes concepciones sociológicas o antropológicas, pero no es el propósito central del trabajo, el cual pretende resaltar el impacto de las reformas estructurales durante las últimas décadas en Argentina.

se analiza el caso Argentino, y se presentan evidencias que muestran cómo, al igual que otros países de la región, los cambios estructurales impactaron negativamente en el sector campesino, transformando sus tradicionales sistemas productivos y generando nuevas estrategias de sobrevivencia (pluriempleo, multiactividad o simplemente su transformación en asalariados rurales) bajo condiciones de alta precariedad y flexibilidad. En las reflexiones finales se argumenta que a principios del nuevo siglo, el enfoque descampesinista tiene gran relevancia y vigencia para entender la cuestión agraria en Argentina. Al mismo tiempo, se resalta la necesidad de generar 'nuevas políticas' o estrategias de intervención orientadas a enfrentar la situación actual y estimular procesos de desarrollo rural.

2. Campesinistas Vs. Descampesinistas: el Debate Teórico

Según Warman (1988) hay al menos cinco escuelas de pensamiento relacionadas con los temas campesinos y la cuestión agraria: la Escuela Antropológica (Redfield y Wolf), la Escuela Neoclásica (Schultz), la perspectiva Marxista (Lenin y Marx), el Populismo Ruso (Chayanov) y la Teoría de la Dependencia (Frank). No obstante, son dos las corrientes a considerar a la hora de hacer un análisis teórico sobre la problemática campesina en particular: (1) la perspectiva Chayanovista o la escuela Neo-populista y (2) la escuela Marxista, Leninista o perspectiva de Clase.

La Perspectiva Chayanovista o Neo-Populista: la persistencia campesina

Chayanov representa una de las principales escuelas de pensamiento sobre temas campesinos. Según lo señala Rahman (1986:12-3), a partir de 1860, después de que Rusia adoptara el camino hacia el capitalismo en la agricultura, los intelectuales populistas pensaron que Rusia tendría su futuro a partir del campesinado y las actividades industriales locales a pequeña escala, menos destructivas para el campesinado. Más tarde, estos intelectuales pro-campesinistas formaron lo que se llamó la Escuela de la Organización y Producción, la cual fue liderada por Chayanov (en la década del '20). Ellos fueron conocidos como Neo-Populistas, y se caracterizaron por la defensa de los asuntos campesinos. Este argumento se ha sustentado durante el tiempo (no sólo para el contexto histórico Ruso) y tuvo amplia relevancia en los sesenta y setenta en América Latina[3].

En términos generales, Chayanov procuró entender o explicar la naturaleza intrínseca de las comunidades y unidades campesinas, analizando los factores internos capaces de explicar las formas de reproducción y persistencia campesina en el sistema capitalista y negando la aplicabilidad de la política económica clásica para entender su naturaleza. Chayanov señaló la necesidad de desarrollar una teoría particular para los campesinos (*teoría de la economía campesina*), ya que ellos constituyen

[3] Véase Archetti (1981), Hernández (1991), Kay (1994), McC Netting (1993) y Shanin (1990).

formas de producción particulares, no capitalistas, donde el beneficio, el salario y la renta no existen. A continuación se resaltan los argumentos centrales de esta perspectiva.

Los Neo-populistas consideraban que la estructura social campesina estaba definida por un tipo específico de economía, con una naturaleza familiar basada en unidades de producción-consumo altamente autónomas (Shanin, 1990:39). Para Chayanov, estas unidades obtenían el sustento básicamente mediante el trabajo en la tierra, suplementando –en ciertos casos- su ingreso agrícola con trabajos extraprediales temporarios (actividades artesanales o comerciales). Estas unidades no podrían ser analizadas con los instrumentos de la economía clásica debido a ciertas particularidades tales como: (1) las decisiones de producción no respondían a principios de maximización de los beneficios como la agricultura empresaria, (2) se prioriza el uso de mano de obra familiar por sobre la contratación de asalariados, y (3) la producción busca satisfacer las necesidades de consumo propias (*ingreso familiar único*), destinando excepcionalmente productos hacia el mercado (Huang, 1990:5; citado por McC Netting, 1993:296).

Otro aspecto importante de este enfoque es la explicación teórica sobre la manera en la que los campesinos producen, la llamada *racionalidad* campesina. Se decía que los campesinos trabajan hasta tanto hayan alcanzado el nivel mínimo de subsistencia, aún a costa de explotar a los miembros de la familia. Por ejemplo, si los precios bajan, los miembros de la unidad familiar trabajarán y producirán más para obtener el ingreso mínimo requerido por la familia (Archetti, 1981:27). Así, sólo pararán de trabajar cuando la familia haya satisfecho sus necesidades básicas de subsistencia, o cuando un aumento en el trabajo no signifique incremento de la producción. Se creía que en algún momento se alcanzaría un nivel de equilibrio, 'equilibrio en la demanda de trabajo' (*the labour consumer balance*), el cual dependía de las variaciones que existieran en cuanto a la composición familiar (tamaño de la unidad familiar) y la cantidad de bienes necesarios para satisfacer la subsistencia básica (proporción existente entre productores y consumidores) (Rahman, 1986). De esta manera, Chayanov intentó señalar las diferencias entre la racionalidad campesina y la lógica de las empresas capitalistas, en las cuales -por ejemplo- el comportamiento de los integrantes de la unidad familiar sería totalmente diferente: si los precios bajan, también lo hace la producción (Archetti, 1981:27,56).

Relacionado con el concepto anterior, Chayanov formula otro de sus postulados básicos: la *teoría de la diferenciación demográfica*. En esta teoría, Chayanov consideraba que los factores demográficos –básicamente el tamaño de la unidad familiar- eran los principales causales de diferenciación entre la productividad económica y la distribución de recursos, no existiendo la posibilidad de superioridad permanente entre familias. Según Chayanov, los procesos de crecimiento demográfico y la distribución de las familias eran los que básicamente determinan la distribución de la tierra por tamaño, superficie

cultivada o número de cabezas ganaderas; y no los factores sociales, los que según el Marxismo agrario, provocan que los campesinos tiendan a desaparecer (Rahman, 1986:26-9).

Es importante señalar que Chayanov no incluyó en el análisis del modo de producción campesino una serie de factores externos tales como la relación entre agricultores y no agricultores, el acceso y la tenencia de la tierra, la distancia del predio respecto al mercado y la organización del mismo (Archetti, 1981:29-31). En consecuencia, habiendo desarrollado su teoría a nivel micro, esta perspectiva –en especial la teoría demográfica- sólo podría ser aplicada en países con baja densidad poblacional, donde el crecimiento demográfico pudiera estar acompañado de disponibilidad de tierra para absorber el excedente de mano de obra.

Basándose en las características de la economía campesina, el principio de la no-maximización de los beneficios y la teoría demográfica explicados anteriormente, Chayanov llegó a la conclusión de que el campesinado tendría la capacidad de reproducirse y persistiría con unidades económicas viables aún dentro de un modelo capitalista, sin transformarse ni en capitalistas ni proletarios[4] (Rahman, 1986).

La perspectiva de Clase, Leninista o Marxista: la descomposición campesina

Esta perspectiva se basa en la tradición Marxista del análisis de clase y argumenta sus postulados desde el punto de vista de las relaciones de poder. En tal sentido, los campesinos son vistos como productores oprimidos y explotados de una sociedad pre-capitalista (Shanin, 1990:38-9). Aún cuando algunos autores han procurado encontrar puntos en común entre ambas perspectivas la mayoría ubica esta escuela como totalmente opuesta a la perspectiva Chayanovista (Archetti, 1981:55 y Rahman, 1986:14). A continuación se describen sus características básicas, donde Marx y Lenin son considerados sus principales ideólogos.

Marx (1981) interpreta al campesinado como una sociedad precapitalista, la cual tiende a ser totalmente desintegrada por la penetración del capitalismo. Así, la expansión de la economía de mercado, el intercambio monetario, el trabajo asalariado, la producción en masa, entre otros factores, lleva a la desintegración del campesinado.

La principal contribución de Lenin a esta corriente es el análisis de las relaciones socio-económicas dentro del sistema capitalista. Él demostró las contradicciones inherentes al capitalismo, tales como la competencia y la lucha por la independencia económica y la adquisición de tierras más rentables; así como la concentración de la producción en manos de una minoría como consecuencia de haber

[4] Complementando este concepto, varios autores introdujeron el concepto de *aversión al riesgo* y *efecto incertidumbre* (Hernández, 1991:7), con lo cual se intenta demostrar que las unidades familiares campesinas no desaparecen ya que responden de manera diferente al modo capitalista. Se dice que la manera particular por la cual los campesinos asignan recursos y valoran la mano de obra familiar, les permite continuar produciendo aún bajo condiciones extremas (escasez de capital, tierra, agua, lejanía respecto a mercados de insumos y productos, etc.) donde unidades capitalistas no serían capaces de sobrevivir (Cáceres, 1993:8). Las estrategias particulares desarrolladas por los campesinos y la manera en la que ellos entienden el concepto de riesgo, son factores claves para explicar su persistencia. Véase Liptom (1992), quien defiende esta postura mediante la teoría del *algoritmo de sobrevivencia* (*'survival algorithm'*).

forzado a una mayoría a transformarse en proletarios. El análisis de estos aspectos sobre la cuestión campesina permite ver las contradicciones, la lucha y el antagonismo de intereses, los cuales finalmente implican ventajas para algunos y desventajas para otros. Todas estas contradicciones constituyen la diferenciación de la sociedad agraria, las que provocan la disolución de las formas campesinas, creando nuevos tipos de habitantes rurales: la burguesía rural (la clase de productores orientados al mercado, quienes poseen los medios de producción y la mayoría de las tierras) y los proletarios rurales (la clase de trabajadores agrícolas asalariados, campesinos pobres y campesinos sin tierra) (Harris, 1982:130-7). Si bien el proceso es particularmente lento y toma diferentes formas acorde a cada país y a cada estructura agraria previa, según esta escuela siempre finaliza con la descomposición campesina.

Este proceso de descomposición es 'frenado' por lo que Lenin llama el campesinado medio (*middle peasantry*), una forma intermedia que gravita entre los grupos más altos y los más bajos. Además, otros actores tales como los mercaderes y el capital de usura, y aquellos que se dedican a la provisión de servicios de trabajo contribuyen a retardar el proceso de diferenciación. Aún reconociendo la existencia de esta capa media, Lenin consideraba que tarde o temprano la población ubicada en ella se desplazaría hacia arriba o hacia abajo, reforzando en consecuencia los extremos (proceso de *descampesinización*) (Rahman, 1986:18).

La discusión sobre el corto o largo plazo para la desaparición del campesinado es justamente la base sobre la cual los Chayanovistas critican esta perspectiva. Al parecer, la clase media descripta por Lenin, ha mostrado una resistencia mayor a la esperada. Shanin (1990) realizó una importante crítica a las consideraciones de Lenin y sostuvo –por ejemplo- que el número de campesinos en Méjico permaneció prácticamente igual entre 1910 y 1970, mientras que en Brasil, se dio un proceso de re-campesinización (vuelta al campo). En tal sentido, Shanin argumenta que los campesinos persisten bajo condiciones marginales, disminuyendo su importancia en la economía nacional al ofrecer mano de obra barata o producir menor cantidad, pero no se disuelven como tipo social agrario.

Chayanovistas o Leninistas: ¿Cómo analizar el campesinado en Argentina?

El debate entre los Chayanovistas y los Leninistas sin duda atrajo al atención de los intelectuales no sólo durante el surgimiento del capitalismo agrario en Rusia, sino también durante los años setenta en América Latina y Argentina. Ambas perspectivas han tenido sus seguidores y defensores. Por ejemplo, Stavenhagen (1977) y Warman (1988) han defendido la perspectiva Chayanovista, apoyando la idea de la persistencia campesina, debido a la mutua interdependencia entre las estructura capitalista y la economía campesina, aún cuando han reconocido que en la mayoría de los casos esta interdependencia se caracteriza por tener relaciones de explotación de naturaleza sumamente asimétrica. Por otro lado, la perspectiva Leninista fue apoyada por autores como Bartra (1975) y Feder

(1977 y 1978), quienes rechazan la tesis de la persistencia campesina. Según Bartra, por ejemplo, la relación estructural entre las economías campesinas de pequeña escala con las grandes empresas capitalistas lleva inevitablemente a la desintegración, pauperización y proletarización de los campesinos.

Este debate entre los campesinistas y los descampesinistas ha ido perdiendo relevancia, ya que ni una postura ni la otra fue totalmente probada o rechazada. En muchos casos, el debate se convirtió en una discusión entre diferentes 'trincheras' ideológicas. Incluso, desde la perspectiva teórica, se relativizó su valor, por cuanto se han usado posiciones y metodológicas divergentes para analizar la cuestión campesina. Así, mientras unos observan la dinámica interna de la unidad familiar campesina (Chayanovistas), otros buscan explicar la forma a través de la cual la estructura macro-económica determina el futuro del campesinado (Leninistas) (Hernández, 1991).

Si ambas perspectivas no han sido totalmente probadas o rechazadas, ¿cómo analizar entonces la relevancia de ambos enfoques al estudiar la cuestión agraria en Argentina? En la actualidad, al inicio del nuevo siglo, resulta imposible probar la existencia de una sociedad rural homogénea, sin diferenciación de clases (o tipos agrarios), donde las unidades familiares campesinas pueden sobrevivir e –incluso- fortalecerse bajo la expansión capitalista. Tampoco es posible probar la desaparición total del campesinado, o bien su total transformación hacia formas asalariadas o procesos de capitalización de los pequeños productores. No obstante, sí es posible analizar el impacto de los cambios estructurales sobre la sociedad rural Argentina. En este análisis es posible resaltar las tendencias actuales respecto a la cuestión agraria, identificando cómo uno de los enfoques descriptos tiene mayor vigencia a la hora de explicar estos cambios. En los próximos párrafos se describen y analizan los procesos, las tendencias y la dirección hacia la cual han ido cambiando las comunidades rurales durante la última parte del siglo pasado.

3. Dos Décadas de Cambios Estructurales y la Cuestión Agraria en América Latina

Durante las últimas dos décadas, la expansión del capitalismo, la globalización y las políticas de liberalización de la economía han transformado la sociedad rural en América Latina[5]. Para muchos países de la región, la adopción de las políticas de estabilización y ajuste estructural (PAEs), la expansión de las grandes corporaciones transnacionales agroindustriales (CAPs) y la integración de la agricultura en el nuevo sistema agroalimentario mundial, han modificado drásticamente la estructura y las condiciones de producción del sector agrícola (Kay, 1994:1-2 y Gwynne, 1999). Estos procesos

[5] Estos procesos han sido ampliamente evidenciados. Véase Kay (1994, 1997 y 2000), Gwynne & Kay (1999), Magdoff *et al*.(2000), Goodman & Redclift (1981, 1987, 1991); Bonano *et al*. (1994), Llambi (2000a), Teubal (1992, 1993, 1995, 2002), O'Neill (1997), Lattuada (2000) y Archetti *et al*. (1987).

han contribuido a la configuración de lo que se ha dado en llamar una *nueva ruralidad* en América Latina[6].

Sin duda, estos cambios estructurales hacia finales del Siglo XX han producido una nueva división del trabajo. Por un lado, los grandes productores, empresarios agrícolas y CAPs han logrado involucrarse e integrarse en diferentes etapas del proceso de producción agroindustrial: financiando, produciendo y elaborando, comercializando y consumiendo productos agrícolas y agroindustriales. Este sector, favorecido por las políticas antes mencionadas, incrementó su producción y productividad, sobre la base de tecnología de avanzada (semillas modificadas genéticamente) y el uso intensivo de químicos; reduciendo además los costos de producción a través de la introducción de esquemas productivos tales como la agricultura por contrato[7] (Kearney, 1996:127).

Por otro lado, muchos campesinos y pequeños productores han sido marginados del proceso de producción o incluidos en éste en forma asimétrica. Este sector, desfavorecido por las políticas de las dos últimas décadas, no ha podido participar dentro de los nuevos esquemas productivos (agricultura por contrato e integración vertical) y su papel se ha visto reducido al aporte de alimentos baratos para el mercado interno o como fuerza de trabajo asalariada (Teubal, 1993, 2002).

Hay claras evidencias en América Latina de que los procesos de modernización de la agricultura, impulsados por el nuevo ímpetu de la economía de mercado, ha incrementado la concentración y centralización del capital[8], a la vez que ha acentuado la ya inequitativa distribución del ingreso y pobreza en el campo (Magdoff *et al*., 2000:8). La sociedad civil, el sector público y el privado, y las organizaciones internacionales han manifestado su preocupación por el impacto de las políticas de liberalización de la economía y el proceso de globalización. Muchos autores evidencian un proceso de ensanchamiento de la brecha entre pobres y ricos en términos absolutos y relativos, lo que ha resultado en una estructura social agraria más heterogénea y compleja (Emmerij, 2001:5 y Kay, 1995)[9].

Frente a semejante cambio, es necesario preguntarse: ¿cuáles fueron las políticas y procesos que lo motivaron, qué impacto tuvieron en el contexto Latinoamericano y cuáles fueron los resultados en la estructura agraria?

---

[6] Véase Teubal (2002), Llambí (2000b) y un importante grupo de ponencias presentadas en el Seminario 'La Nueva Ruralidad en América Latina', Colombia, Agosto 22 al 24 del 2000.

[7] El modelo de agricultura por contrato es una expresión del nuevo régimen agroalimentario (ver más adelante) y es se refiere al reemplazo del mercado abierto de intercambio a través de vincular productores independientes y su producción con una empresa orientada a procesar, comercializar y exportar estos productos; donde la empresa regula el precio, las prácticas productivas y la asignación de créditos y cupos sobre la base de un contrato bipartito. Véase Watts (1990:149) y Glover y Kusterer (1990).

[8] Los procesos de concentración se evidencian en diferentes niveles: (1) concentración de propiedades en el sector productivo, (2) concentración en la provisión de insumos (semillas, fertilizantes, pesticidas y maquinarias), y (3) concentración en el procesamiento de alimentos, y en el sector de administración de stocks y distribución (Heffernan, 2000 y Hefferman y Constance, 1994).

Sin duda, los procesos de ***globalización***, el surgimiento de un ***nuevo modelo agroalimentario*** y la ***liberalización de la economía*** han sido los factores centrales que motivaron en las décadas recientes los cambios estructurales y la configuración de una *nueva ruralidad* en América Latina..

El llamado proceso de *globalización*, representa un concepto complejo al que se le han dado innumerables significados. En este estudio se lo utiliza desde una acepción acotada, como el conjunto de movimientos orientados a integrar las economías latinoamericanas dentro de la economía de mercado global (mundial). Estos movimientos se vieron acelerados desde los ochenta por medio de medidas y factores tales como la liberalización del intercambio y la desregulación, los programas de ajuste estructural, la entrada en vigencia del Tratado General sobre Tarifas y Libre Comercio (GATT) y el rol jugado por las instituciones internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, a la vez que facilitados por los cambios tecnológicos a finales del siglo pasado[10].

El surgimiento de *nuevos modelos o regímenes agroalimentarios* a nivel mundial, se refiere a los cambios producidos en la manera, el lugar, la cantidad y los métodos por los cuales los alimentos son producidos y distribuidos (Gwyne, 1999). Estos modelos han ido cambiando históricamente, modificando las formas de producción, intercambio y consumo, tanto en los países avanzados como en vías de desarrollo. Para este estudio adquiere relevancia el traspaso desde el régimen agroalimentario conocido como *fordista*, hacia el 'nuevo' sistema agroalimentario internacional o *postfordista*.

El régimen *fordista* (producción masiva para un mercado masivo), orientado básicamente a incrementar la producción agrícola exportable como insumos para el creciente sector industrial en el mundo desarrollado, se fortaleció con el Estado Keynesiano, caracterizado por una importante presencia del Estado en el estímulo a la producción. La llamada *revolución verde*, orientada a ampliar la superficie cultivable y aumentar la producción agrícola incorporando nuevas tecnologías, es un reflejo de este régimen (McMichael y Raynolds, 1994 y Goodman y Redclift, 1991).

La crisis del petróleo en los setenta, la crisis de los acuerdos de Bretton Woods, la adopción de políticas proteccionistas en los países desarrollados, y los problemas de la deuda y políticas de ajuste estructural en los países menos desarrollados, constituyen algunos de los factores que favorecieron el cambio hacia el nuevo régimen o sistema agroalimentario *postfordista* (Nederveen-P, 1997a). Los cambios en los patrones de consumo (demanda por alimentos frescos durante todo el año), los cambios tecnológicos que permiten producir frutas y verduras en cualquier estación de año y las

---

9 Véase también O'Neil (1997:30-1), Llambí (2000b) y UK White Paper Report (2000).

10 Véase Woodward (1998), Sideri (1997), Beck (2000), Kay (1998), McMichael y Raynolds (1994), Adams *et al*. (1999), Teubal (1995), Klak (1999) y Nederveen-P, (1997a y b).

reformas en cuanto al comercio internacional, contribuyeron a la expansión del nuevo régimen (Amin, 1994).

En este esquema, las CTAs adquirieron un papel protagónico, incrementando su poderío económico, adoptando tecnologías caras y sofisticadas para nutrir nichos de mercados altamente rentables. El resultado ha sido una mayor concentración de la producción y una reducción de la participación en la economía del sector campesino y de pequeños agricultores; a la vez que una expansión de los sistemas de agricultura por contrato y un aumento del trabajo asalariado bajo condiciones precarias, flexibles y transitorias[11].

Para muchos autores, la globalización y la expansión del nuevo modelo agroalimentairo han sido acelerados a partir de las llamadas políticas neoliberales o de *liberalización de la economía.* Aún cuando el neoliberalismo tuvo diferentes interpretaciones y su implementación cambió acorde al contexto y los gobiernos que lo aplicaron, estas políticas adoptadas desde los 80s en América Latina, tienen un conjunto de características básicas reproducidas de forma similar en prácticamente todos los países de la región. Las programas de estabilización y ajuste estructural (PAEs), constituyen el 'paquete´ mediante el cual se introdujo esta política, llamada a reemplazar el paradigma previo (vigente desde 1930 hasta mediados de los '80s) (Kay, 1998).

Los PAEs fueron impulsados por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. En muchas ocasiones fueron adoptados como una condición para recibir nuevos préstamos o renegociar las obligaciones de la deuda externa (Ahmed y Lipton, 1997 y Edwards, 1995:57). Estas políticas respondían directamente al llamado Consenso de Washington, según el cual, los países menos desarrollados deberían: (1) lograr estabilidad macro-económica, controlando la inflación y reduciendo el déficit fiscal; (2) abrir sus economías hacia el resto del mundo a través de la liberalización del intercambio de productos y capitales; y (3) liberalizar el mercado interno de productos y el de los factores de producción, a través de medidas tales como la privatización, la desregulación y la liberalización de la economía (Gore, 2000; Gwynne, 1999 y Camarra, 1994).

Muy interesante sería profundizar sobre la asunción básica respecto al sector agrícola latinoamericano para la adopción de estas políticas. No obstante, dado el alcance de este trabajo, sólo se mencionan –mediante una apretada síntesis- los resultados que estos procesos y políticas de transformación tuvieron en la estructura agraria latinoamericana, así como el tipo de intervención Estatal que surgió frente a estos cambios, para luego concentrarse en el caso Argentino.

[11] Véase Kearmey (1996), Hefferman y Constance (1994), Teubal (1995 y 2002) y Watts (1990).

- A partir de las políticas antes descriptas, se observa una intensificación del dominio del capital sobre el agro, con un claro fortalecimiento de las grandes CAPs, acelerando la modernización de subsectores dentro de la agricultura con un crecimiento sostenido en la producción y las exportaciones (Spoor, 2000 y Teubal, 1995 y 2002).

- Al mismo tiempo, se produjo una transformación de los diferentes actores sociales y su relación dentro de la estructura agraria. Para algunas regiones o subsectores, el resultado ha sido hostil, produciéndose un estancamiento económico y un incremento de las desigualdades. Sólo algunos productores familiares capitalizados pudieron adoptar nuevas tecnologías y reunir los requisitos del nuevo régimen agroalimentario. Las formas tradicionales campesinas se han transformado, originándose una nueva estructura agraria y una *nueva ruralidad*. Aún cuando el sector campesino latinoamericano sigue siendo un importante proveedor de alimentos para el consumo interno, su participación en la producción agrícola total latinoamericana ha decrecido significativamente desde 1980. Para algunos autores, hubo una tendencia fuerte hacia el multiempleo y la pluriactividad como una estrategia tendiente a captar ingresos extraprediales (*off-farm activities*) canalizables hacia inversiones en la explotación de modo tal de continuar en el campo (proceso de resistencia). Para otros, la mayoría de los campesinos y pequeños productores se están convirtiendo en asalariados permanentes, transitorios u obreros en del sector urbano; o peor aun, en desocupados (proceso de descampesinización). En todos los casos, es claro que las condiciones de empleo son absolutamente precarias, flexibles y temporarias [12].

- Respecto a la intervención del Estado, se observan fuertes contradicciones. Por un lado, acompañando los cambios estructurales, se eliminaron los subsidios, líneas especiales de crédito para el agro y los servicios de extensión agropecuaria y desarrollo tecnológicos (Spoor, 2000). La intervención pública en el sector rural se redujo, y se impulsó la privatización de los servicios de extensión (en muchos casos terciarizando los servicios mediante ONGs); así como en cuanto a políticas de crédito rural (salvo escasas excepciones) se pasó desde un enfoque 'productivo' (crédito subsidiado) hacia el enfoque de los 'mercados financieros', basados en los principios del libre mercado (Tapella, 2001a).

  Por otro lado, y recomendado por el Banco Mundial (1990), quien reconoció los resultados adversos de las políticas de ajuste, se implementaron desde los noventa los llamados fondos de inversión social (FIS)[13], orientados a disminuir el impacto negativo de los reformas sobre los sectores más vulnerables (Cornia, 1999:11). La mayoría compartieron características tales como:

[12] Para profundizar sobre los procesos de transformación de la estructura agraria en el marco de la liberalización económica, véase Echeverría (2000), Gwynne y Kay (1999), Kay (1995, 1997 y 2000), Teubal (2002), Spoor (2000) y Weeks (1995).

[13] Para un análisis detallado de este tipo de políticas sociales, véase Bascones (1998), Glaessner *et al*. (1994:43-61), Stewart y van der Geest (1995), Abbott y Covey (1996), Narayan y Ebbe (1997:23), Moore y Putzel (1999), Carvalho (1994) y Cohen y Franco (1994).

(1) mecanismos de focalización (para obtener un impacto per cápita mayor), (2) autonomía administrativa, (3) provisión de servicios descentralizada y privatizada, (4) programas orientados a la demanda sobre la lógica de recursos 'concursables' (cobrando importancia el 'pequeño proyecto'), y (5) financiamiento externo o mixto (Organismos internacionales co-financian programas de alivio a la pobreza) (Carvalho, 1994). Si bien estos programas surgieron como iniciativas de carácter anticíclico y temporarios, al persistir la condiciones de pobreza, se convirtieron en políticas de más largo plazo, pasando desde fondos 'compensatorios' hacia programas de 'promoción', orientados a incorporar a los pobres en el proceso de producción (Tendler y Serrano, 1999).

- Al cierre del milenio, la pobreza en América Latina creció en términos relativos y absolutos, acelerando –en el medio rural- la tendencia descampesinista (Kay, 1995; Spoor, 2000 y Gwynne, 1999). Si bien los FIS se expandieron rápidamente, los mismos tuvieron serias limitaciones; (1) en muchos casos no fueron eficaces y eficientes en alcanzar la población objetivo, y (2) sus presupuestos fueron demasiado bajos como para mitigar la pobreza rural (Tapella, 2001b y Stewart y van der Geest, 1995). En la mayoría de los casos lo que los campesinos 'reciben' de los FIS es mucho menos de lo que 'perdieron' a causa de las políticas de ajuste.

4. El Caso Argentino

Las reformas estructurales y las políticas de ajuste han influenciado a Argentina como lo hicieron con el resto de los países de la región. No obstante, es necesario resaltar las particularidades de la estructura agraria en Argentina en el marco de las tendencias generales.

El sector campesino en Argentina nunca tuvo la misma relevancia que en países como Bolivia, México o Perú (Giarraca, 1990:55). La principal diferencia recae sobre la heterogeneidad geográfica entre diferentes regiones. Mientras la Región Pampeana, con las tierras más fértiles y con mejor dotación de agua, se convirtió desde 1870 en la región más rica y moderna; las otras regiones (NOA, NEA, Cuyo y Patagonia), con peores condiciones en cuanto a calidad de suelos, régimen de precipitaciones o disponibilidad de agua para riego, se convirtió desde ese entonces en otra gran región (*el Interior*), la más pobre y menos desarrollada del país (Sawers, 1996: 17-25).

En los años de posguerra, el surgimiento del sistema agroalimentario 'fordista' y la expansión de la llamada revolución verde, favorecieron el incremento productivo y el poder económico de la Región Pampeana, ensanchando la brecha con el resto de las regiones del país (Tapella, 2002). El papel dominante asignado a la región Pampeana para que Argentina se integre social y económicamente en el orden mundial, ha negado históricamente al sector campesino y las realidades y problemas de las otras regiones del interior del país (Manzanal, 1990:137-8 y Sawers, 1996:26-7). Si bien estos temas debieran analizarse con mayor profundidad, no es exagerado aseverar que con el tiempo Argentina se

fue transformando en un país con altos niveles de acumulación (en comparación con el resto de los países de la región) pero con un creciente nivel de desigualdades y pobreza rural. Si a esto se le suma la inexistencia de reformas agrarias importantes (Kay, 2000:128), entonces se puede concluir que las reformas estructurales y los planes de ajuste, tal como se describe más adelante, contribuyeron a exacerbar las heterogeneidades entre e intra-regiones[14].

Liberalización: crecimiento económico y descomposición campesina

Las políticas de liberalización y ajuste estructural en Argentina (al igual que en Chile) tuvieron un comienzo temprano, a partir de 1976 con la instauración del régimen militar; principalmente a través de las medidas tendientes a la 'apertura' o libre mercado. Durante 1983-1989, con gobiernos democráticos, estas políticas se mantuvieron; pero es recién entre 1989-1991 cuando se adoptan las políticas de estabilización y ajuste estructural, aplicando en forma estricta los principios del Consenso de Washington (Manzanal, 2000).

Por muchas décadas, Argentina había adoptado y mantenido la estrategia de producir alimentos baratos para el mercado interno, protegiendo el sector industrial y captando ingresos mediante la aplicación de impuestos sobre las exportaciones, a la vez que sosteniendo altos impuestos a las importaciones de bienes manufacturados. Estas políticas resultaron en una tasa de cambio sobrevaluada para las exportaciones y una tasa subevaluada para las importaciones, construyendo de esta forma una base industrial fuerte, pero con el costo de deteriorar el progreso tecnológico y la inversión externa en el sector manufacturero e industrial. Como consecuencia, factores como frecuentes problemas en la balanza de pago y crisis monetarias, tendencia inflacionaria persistente, severos ajustes fiscales, baja tasa de crecimiento económico y graves problemas para el pago de obligaciones externas dominaron el escenario hasta 1989, cuando después de al menos tres programas fallidos de estabilización, el modelo colapsó (Maletta, 1995).

Los PAEs en Argentina fueron aplicados básicamente mediante medidas como la privatización y la desregulación[15], la reducción de tarifas arancelarias, la liberalización del mercado externo (uniéndose al Mercosur desde sus inicios en 1991), y la adopción de el 'Plan de Convertibilidad' (orientado básicamente a estabilizar la emisión de moneda, anular la inflación y estimular las inversiones externas). Además, con la intención de reducir el déficit fiscal, se disminuyó el gasto público y –salvo las retenciones a las exportaciones- todos los impuestos se incrementaron (impuestos a las

[14] El índice de pobreza es sustancialmente mayor en el Interior, siendo –en 1998- del 46% en el NOA, 49% en el NEA y del 36 % en Cuyo; mientras que la Región Pampeana, tuvo un índice menor al 23 % (INDEC / EPH, 1998).

[15] Las medidas de desregulación aplicadas al sector rural (Decretro 2284) dieron fin a prácticamente todas las políticas reguladoras, como la Junta Nacional de Granos y la de Carnes, y la Comisión Reguladora de la Yerba Mate. Además limitaron las intervenciones en el complejo agroindustrial cañero y se redujeron las funciones el Instituto Nacional de Vitivinicultura sólo a controlar la genuinidad de los productos vitícolas (Soverna, 2001).

ganancias, sobre todo el IVA e impuestos al consumo totalmente regresivos), manteniendo al mismo tiempo sólo programas básicos de alivio a la pobreza.

Como resultado de la aplicación del ajuste estructural en Argentina, el país logró estabilizar la economía y experimentó un fuerte crecimiento económico. La inflación cayó desde un pico de 1.300 % en 1990 a menos del 1% entre 1996 y 1998, mientras que el crecimiento económico cambió desde un –1,1 % durante los ochenta a un 5,8 % entre 1991 y 1998 (Hicks, 2000:52 y Schvarzer, 1998:88). No obstante, el costo de este éxito macroeconómico ha sido muy alto: los trabajadores vieron reducidos sus ingresos en -al menos- un 30%, el desempleo creció desde 8,1 % en 1989 a 13,1 % en 1998, y alcanzó aún un nivel más alto en 1995, 18,4 %) (Manzanal, 2000:78). Aún cuando la población por debajo de la línea de pobreza decreció desde el 40 % en 1990 (después del período hiperinflacionario) hasta un 22 % en 1994; entre 1995 y 1998 la pobreza experimentó un crecimiento permanente, llegando a un 29 %, con un 45 % de niños viviendo en condiciones de extrema pobreza, aumentándose la ya inequitativa distribución del ingreso[16] (Hicks, 2000:3-6).

Hoy nada indica que Argentina haya encontrado la senda que 'lleve' a un desarrollo sustentable. Desde 1999, siguiendo la devaluación en Brasil y la turbulencia de los mercados financieros a nivel internacional, la economía se estancó. Mientras la recesión golpeaba la economía en su conjunto, la deuda externa creció y se contrajeron nuevos créditos, con la condición de más ajuste y una mayor reducción del gasto y el déficit fiscal. A finales del 2000, el desempleo creció nuevamente al 15,4 %, empeorándose las condiciones un año más tarde. Al iniciar el año 2002, el programa de convertibilidad terminó su ciclo, mientras que la devaluación de la moneda produjo un incremento sostenido en los precios que 'siguieron' al dólar. La crisis financiera que enfrenta el país ha exacerbado la recesión y los niveles de desocupación superan el 20%, mientras que más de la mitad de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza (World Bank Website, 2002).

Para muchos autores, el sector rural Argentino ha seguido las tendencias latinoamericanas en cuanto al impacto de las reformas estructurales en lo que algunos denominan las *nuevas ruralidades*. Si bien este tema debiera ser estudiado con mayor profundidad es posible presentar ciertas evidencias que refuerzan la postura *descampesinista* como la más válida para explicar la cuestión agraria Argentina.

Los cambios estructurales y las PAEs en Argentina han generado un proceso totalmente dual. Por un lado, entre 1990 y 1998, la evolución del sector rural en términos de nuevas tecnologías, incremento de la producción y la productividad, y aumento de las exportaciones ha sido excepcional. Argentina tuvo tasas de crecimiento agrícola positivas y sostenidas, manteniendo la participación del sector de productos primarios y agroindustriales en un 30 % del total del PBI. Por ejemplo, entre 1992 y 1997, la

[16] En 1998, el quintil más bajo respecto a los ingresos, percibió menos del 4 % del PBI, mientras que el quintil más alto, incrementó su proporción desde 51 % a 54% del PBI (Hicks, 2000).

producción de cereales y oleaginosas en la Región Pampeana se incrementó en un 33,2% mientras que la productividad subió un 7 % (Lattuada, 2000:2-6). Pero, por el otro lado, la participación del sector campesino y de pequeños productores en la economía decreció, la competencia abierta con grandes productores produjo un desarrollo desigual (ciertas regiones se volvieron más viables que otras) y la pobreza rural se incrementó[17] (Maletta, 1995:144), aumentándose también el desempleo rural que llegó al 31 % en 1999 (Hicks, 2000:17).

La globalización, la desregulación y la integración al Mercosur ha presionado al sector de pequeños productores más capitalizados hacia cultivos exportables más rentables (reconversión). En este proceso, los pequeños productores enfrentan muchas dificultades para ajustarse a los nuevos patrones, ya que tienen serias limitaciones respecto a la disponibilidad de tierra, tecnología, acceso al crédito y capital (Manzanal, 1999). Casi exclusivamente el sector de productores-exportadores de la Región Pampeana (cereales y oleaginosas), y hasta cierto punto medianos productores con producciones regionales (uva para vinificar y frutas) están siendo capaces de adoptar las condiciones impuestas por el nuevo régimen agroalimentario. El resto, se está convirtiendo en lo que algunos llaman productores 'no competitivos' o 'no viables' (Paz, 1999).

Indudablemente, la liberalización (principalmente el libre mercado y la reducción de las medidas proteccionistas) hace que los pequeños productores enfrenten al mercado desde una posición completamente subordinada. En primer lugar, se incrementó la importación de productos agrícolas e insumos que eran tradicionalmente producidos por campesinos, decreciendo así sus ventas y los precios de sus productos en mercados locales, reduciéndose –en consecuencia- sus ingresos. Segundo, a los pequeños productores les resulta muy difícil alcanzar los volúmenes de producción, la calidad y la regularidad requerida para 'enfrentar' el mercado, perdiendo espacios que van siendo ganados por las grandes CTAs (incluso en el mercado interno). En el mercado de insumos, debido a su economía 'informal' y baja demanda, ellos tienen que pagar precios mucho mayores que el que pagan los grandes productores. Por último, ellos no tienen acceso al financiamiento formal y tienen que pagar tasas de interés mayores en mercados financieros informales, muchas veces usurarios.

Para los productores que pueden producir sobre la base de contratos agrícolas, el escenario no es menos hostil. Ellos logran ingresos más estables, pueden adoptar tecnologías y generalmente tienen acceso a los insumos necesarios[18]. No obstante, tienen que enfrentar una desigual distribución del riesgo y poder, ya que las compañías son las que generalmente definen los términos del contrato, el

[17] En el sector rural argentino un 47 % de los agricultores sufren condiciones de pobreza y exclusión social. Por ejemplo, la pobreza rural según el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) alcanzó el 36,1 % de las unidades familiares y 43,2 % del total de la población rural en San Juan (Cuyo). En Misiones (NEA) ésta alcanzó un 40,3 % de las unidades familiares y un 47,3 % del total; y en Salta (NOA) la misma alcanzó un 65,9 % y 72.5 % respectivamente (MEOSP, 1999:5-9).

[18] Por ejemplo, en la producción de tabaco y caña de azúcar en el NEA y NOA, el tomate para industria y uva de vinificar en Cuyo, la lana en Patagonia, el algodón en Chaco, etc.

que se torna en un medio de subordinación. Por ejemplo, las compañías son habitualmente las propietarias de los cultivos y retienen temporariamente los títulos de propiedad de la tierra y del trabajo de los productores. Muchas familias trabajan muchas más horas que la jornada normal, usando incluso mano de obra familiar no remunerada, para cumplir con los estándares de cantidad y calidad del producto, definidos unilateralmente por las compañías (Paz, 1999 y Watts, 1990:160).

Las reformas estructurales han transformado drásticamente la estructura agraria Argentina, acelerando el proceso de 'descampesinización' y 'proletarización'. Las unidades de producción decrecieron considerablemente desde 1988, donde –de acuerdo al último Censo Agropecuario (INDEC, 1988)- las unidades minifundistas eran aproximadamente 200.000. El censo no ha sido realizado nuevamente, pero según Manzanal (2000), quien estimó la población campesina sobre la base de datos secundarios obtenidos de diferentes estudios locales y regionales (Forni y Neiman, 1994; Murmis, 1995 y Tsakoumagkos, 1997), para 1999 el número de minifundistas difícilmente sobrepasaba las 150.000 unidades familiares[19].

La migración campo-ciudad sigue siendo una estrategia campesina importante para 'enfrentar' la pobreza. Si bien algunos autores hablan de procesos migratorios de 'retorno', esta no es la tendencia generalizada[20]. Por el contrario, tal como surge de los estudios migratorios realizados en el marco del PROINDER[21] en 1996 y 2000, la migración tomada en períodos cortos (6 años previos a la realización de la encuesta) sigue siendo importante, ya que –por ejemplo- al menos un 22 % de las familias campesinas de Mendoza y Río Negro y un 27 % en Santa Fe tienen algún miembro que ha migrado definitivamente a la ciudad. Al mismo tiempo, la migración rural-rural, propia de campesinos y trabajadores temporarios agropecuarios que viajan a la cosecha de la uva, el algodón y la caña, se ha reducido significativamente debido a la mecanización de estas actividades (Soverna, 2001:10).

En el sector de pequeños productores minifundistas crecieron las llamadas estrategias hacia la *multiocupación* y la *pluriactividad,* en tanto diversidad de actividades como en la importancia que ellas representan para el ingreso monetario familiar. Estas actividades (prediales o no), que generalmente

---

[19] Esta tendencia también se evidencia mediante otras fuentes. Por ejemplo, el sector lechero en La Pampa incrementó su producción entre 1991 y 1997, sin embargo el número total de productores decreció un 50%, y la mayoría de los pequeños productores del rubro desaparecieron como tales (Lattuada, 2000:18). En Tucumán, entre 1988 y 1996, el número de productores cañeros disminuyó en un 31,5%, mientras que la proporción de trabajo temporario extrapredial se incrementó significativamente (Giarraca *et al*., 1999:3-7).

[20] A partir de trabajos de evaluación de proyectos en terreno, el autor ha constatado empíricamente procesos de migración de retorno (campesinización) en algunas zonas del país, como Casabindo en la Puna Jujeña, Colansulí en Salta, o en parajes cercanos a San Pedro en Misiones. Lejos de ser tendencias generalizadas, esto se ha dado sólo a partir de la confluencia de ciertos factores y condiciones en común: (1) disponibilidad de tierra para las familias que regresan, ya sea por tratarse de tierras fiscales, comuneras o cedidas por empresas forestales (Misiones), (2) posibilidades agroecológicas para desarrollar una estrategia importante de producción para el autoconsumo, (3) alta marginalidad (básicamente distancia) respecto al mercado o bien nuevas oportunidades de ingreso en el mercado local (ferias francas en Misiones), y (4) alta desocupación en las zonas urbanas de sus mismas provincias.

[21] El Programa de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) es un proyecto financiado por BIRF y SAGPyA, ejecutado en todo el país, el cual busca (1) mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores minifundistas y trabajadores rurales pobres, a través del financiamiento de proyectos productivos y de infraestructura, y (2) fortalecer la capacidad institucional nacional y provincial para generar políticas de desarrollo rural.

no son agrícolas y buscan mejorar o complementar el ingreso monetario familiar, no han sido suficientemente estudiadas ni consideradas en los programas de apoyo al sector (Craviotti, 1999 y Gras, 2001). En consecuencia, resulta difícil determinar el papel que ellas juegan en relación a la discusión central de este documento: la descampesinización, o su opuesto, la re-campesinización. Si bien esto debiera ser estudiado en profundidad, la experiencia propia en extensión rural indica que en la mayoría de los casos el incremento de estas actividades responde a un deterioro de la actividad predial, y sus ingresos se orientan inicialmente a 'subsidiar' la producción propia en el afán de 'hacerla viable' (por ejemplo, mediante la compra de insumos en períodos críticos). Pero, al persistir la crisis del sector, estas estrategias tienden a convertirse en la actividad principal, mientras que el trabajo agrícola propio se va desvaneciendo. En tal sentido, estas actividades se muestran como una estrategia de 'resistencia' que (con mayor éxito en algunos casos que en otros) sólo frena temporalmente el proceso de descampesinización y permite retener a las familias en el campo.

La intervención del Estado en el sector rural

En Argentina, la intervención del Estado en el sector rural durante y después de las políticas de ajuste muestra serias contradicciones. Por un lado, los gobiernos han implementado políticas orientadas a incrementar la producción agrícola exportable y reactivar la actividad economía del sector. Una muestra de esto es la aplicación en varias provincias de la Ley de Diferimientos Impositivos[22], orientada a incrementar la producción de cultivos no-tradicionales, en las provincias más desfavorecidas. Esta política generó inversiones millonarias y una gran expansión de productos exportables. No obstante, los pequeños productores, lejos de beneficiarse, se vieron perjudicados por estas medidas. Ellos no pudieron competir con estas grandes compañías y muchos tuvieron que abandonar sus actividades productivas, vendiéndoles las tierras (en caso de ser propietarios) y convirtiéndose en sus obreros, o bien migrando en búsqueda de empleo a zonas urbanas (Tapella, 2002).

Por otro lado, Argentina también implementó diferentes fondos de inversión social para mitigar el impacto de las políticas de ajuste, reducir los niveles de pobreza y frenar las migraciones rurales, focalizando en distintos tipos de productores y pobres rurales. Esta estrategia también tuvo serias contradicciones internas.

Algunos programas proveen créditos subsidiados y servicios de extensión rural orientados a incrementar la productividad de los pequeños productores y mejorar su inserción en el mercado. De

[22] Esta es una Ley Nacional por la cual grandes empresas agroindustriales son 'incentivadas' a invertir los montos que debieran pagar en concepto de IVA, impuesto a las Ganancias y las Riquezas, en el Interior del País (varias provincias) en 'mega' proyectos de inversión agroindustriales, pautados a largo plazo (10 a 15 años). Algunos estudios realizados sobre la ejecución de éstos proyectos, indican que hubieron resultados positivos respecto a crecimiento de la producción; siendo sin embargo muy pobres los resultados en cuanto a la generación de empleo (principalmente por el uso intensivo de químicos, semillas híbridas y mecanización del proceso productivo). Para mayores detalles, véase Allub (1996) y Toledo (2000).

esta forma se intenta elevar sus ingresos y evitar el avance de las tendencias descampesinistas que afectan al resto de los países en la región. A modo de ejemplo se pueden mencionar algunos programas: (1) el Programa de Crédito y Apoyo Técnico para Pequeños Productores Agropecuarios del Noreste Argentino (PPNEA), conocido actualmente como PRODERNEA; (2) el Programa PROHUERTA; (3) el Programa Social Agropecuario, la principal política nacional para el sector campesino en cuanto a cobertura, presupuesto y número de proyectos; (4) el Programa Cambio Rural; (5) el PROINDER (mencionado anteriormente); (4) el Fondo Participativo de Inversión Social (FOPAR) y (6) el Fondo Especial del Tabaco, que permite el financiamiento de proyectos a través de otros programas (Soverna, 2001).

Por otro lado y en forma simultánea, otros programas, que comparten prácticamente la misma población objetivo, se implementan con fines múltiples. Algunos procuran transformar a los -hoy empobrecidos- pequeños productores en mano de obra calificada para desempeñarse como asalariados en grandes compañías agroindustriales; *ergo* acelerando los procesos de descampesinización. Por ejemplo, se pueden mencionar el Programa de Empleo Privado (PROEMPI), el Programa Pro-empleo o el Programa Emprender, ejecutados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que basan su estrategia en la capacitación de los beneficiarios y un subsidio al sector empresarial para aumentar la inserción laboral de desocupados rurales (muchas veces campesinos). Otros acciones como el Programa TRABAJAR o el Programa Jefes y Jefas de Hogares -de reciente creación- también provocan el mismo efecto; toda vez que limitan la continuidad del trabajo predial propio mediante ayudas económicas que exigen una ocupación en actividades no productivas (muchas veces lejos del predio). Sólo excepcionalmente se ha aplicado este tipo de programas subsidiando a campesinos o pobres rurales para que realicen actividades prediales propias.

En síntesis, cuatro puntos deben ser resaltados respecto a la intervención del Estado en el sector rural[23]. Primero, en Argentina existe una contradicción persistente entre las reformas económicas y las políticas sociales. Mientras las primeras generan concentración económica y exclusión de los más débiles, las otras sólo alivian temporalmente los efectos de la política económica y están lejos de frenar las tendencias descampesinistas. Segundo, es evidente que a nivel gubernamental (nación y provincias) no hay un claro consenso respecto al papel que los pequeños productores minifundistas pueden jugar dentro del nuevo orden macroeconómico, implementando –en consecuencia- una mezcla de programas diferentes y muchas veces contrapuestas. Tercero, los recursos asignados por el Estado son insignificantes para reducir las desigualdades, considerando que al menos el 70% de la población potencialmente beneficiaria no tiene acceso a algún tipo de política social, ya sea pública o

[23] Para profundizar en este tema, véase Manzanal (2000 y 2002) y Soverna (2001).

privada[24]. Cuarto, si bien en muchos casos se diseñaron criterios de elegibilidad claros y existe una probada capacidad en alcanzar a la población objetivo, hay demasiados programas y la articulación y coordinación existente entre ellos es muy limitada. Como resultado se observa (1) superposición de objetivos y población beneficiaria, (2) costos administrativos altos y dispersión de esfuerzos, y (3) un impacto social muy bajo (Hicks, 2000:30-1).

5. Reflexiones Finales

En este trabajo se ha pretendido describir cómo los procesos de globalización, la liberalización de la economía y la expansión del nuevo régimen agroalimentario han impactado negativamente sobre el sector de pequeños productores. En consecuencia, junto a una mayor concentración económica en manos de grandes compañías agroindustriales, se ha profundizado la inequitativa distribución de la riqueza, aumentando la pobreza rural y precarizándose las condiciones de vida en el campo.

No se puede ignorar el efecto que tuvieron sobre el campesinado políticas como la desregulación, la privatización y la apertura económica implementadas desde los ochenta. El nuevo énfasis de la economía de mercado está limitando las condiciones de sobrevivencia de los pequeños productores. Junto con el aumento de los índices de pobreza en el campo, se incrementaron las estrategias hacia el pluriempleo o la multiactividad, a la vez que muchos productores se vieron obligados a abandonar sus actividades productivas en búsqueda de un trabajo temporario. Sólo algunos pequeños productores más capitalizados han podido enfrentar las exigencias del nuevo régimen agroalimentario, accediendo a tecnologías e insumos que les permitió mantener sus niveles de ingreso.

Frente a estos cambios, el Estado ha tendido una intervención muy débil. Si bien se han implementado un importante grupo de programas orientados al sector, su cobertura es muy limitada, los montos insuficientes y los efectos a nivel de ingreso y calidad de vida bajos. Hay que reconocer la importancia de estos programas en cuanto han logrado aumentar la visibilidad de un sector históricamente olvidado, han permitido entrenar técnicos en el campo del desarrollo rural, y han formando y fortaleciendo organizaciones campesinas en diferentes provincias (véase Benencia y Flood, 2002). No obstante, es necesario resaltar que estas acciones no han tenido la 'institucionalidad' necesaria, ni han respondido a una estrategia de desarrollo consensuada y articulada para con los pequeños productores y el sector rural en su conjunto.

El tradicional debate entre *campesinistas* (Chayanovistas) y *descampesinistas* (Leninistas) de los años setenta tiene vigencia actual. Si bien algunos autores sostienen que los campesinos pueden resistir la

[24] Si bien Argentina es uno de los países latinoamericanos con el mayor gasto social per cápita (18 % del PBI en 1999), sólo el 7 % del gasto social financia programas focalizados en los pobres. El resto va a la seguridad social (57 %) y las políticas universales (36 %), las que –exceptuando educación- rara vez llegan a los pobres rurales. Peor aún, el gasto social en Argentina es pro-cíclico (se incrementa o disminuye de igual manera que los cambios en el PBI), en consecuencia -tal como sucede en la actualidad-, cuando el PBI cae (recesión), la pobreza crece y el gasto social paradójicamente se reduce (Hicks, 2000).

expansión capitalista, se evidencia un proceso franco de deterioro y descomposición del sector minifundista. Después de los cambios estructurales a finales del siglo pasado, la perspectiva descampesinista tiene mayor relevancia a la hora de explicar la cuestión agraria en Argentina.

Existen importantes estudios y propuestas que debieran ser tenidas en cuenta si se quiere contribuir al *desarrollo rural* con 'mayúsculas' (Manzanal, 2000 y 2002; Soverna, 2001). Es necesario una serie de cambios importantes, tales como una mayor asignación de recursos financieros, tecnológicos y naturales (por ejemplo tierra), para que los pequeños productores puedan mejorar sus condiciones de vida y persistan como tales. Es imprescindible una nueva generación de políticas de desarrollo (de tipo 'territorial') capaces de articular diferentes organismos (públicos y privados) y sub-sectores en el medio rural, que permitan enfrentar las condiciones actuales en forma eficaz y eficiente. Lamentablemente, no hay indicios de que los principales dirigentes del país estén incluyendo en su 'agenda' de prioridades estos temas.

Bibliografía

Abbott, T. and J. G. Covey (1996) 'Social Investment Funds: An Expanded Critique', IDR Report vol. 12, N° 4. Boston: Institute for Development Research.

Adams, F., S. D. Gupta and K. Mengisteab (1999) *Globalisation and the Dilemmas of the State in the South*. London: MacMillan Press.

Ahmed, I. and M. Lipton (1997) 'Impact of Structural Adjustment on Sustainable Rural Livelihoods: a Review of the Literature', IDS Working Paper N° 62. Sussex: Institute of Development Studies and Poverty Research Unit.

Allub, L. (1996) 'Globalización y Modernización Agroindustrial en la Provincia de San Juan (Argentina)', *Estudios Sociológicos*, Vol XIV, Nº 41, pp. 473-92.

Amin, A. (1994) 'Post-Fordism: Models, Fantasies and Phantoms of Transition', in A. Amin (Ed.) *Post-Fordism*, pp. 1-40.

Archetti, E. (1981) *Campesinado y Estructuras Agrarias en America Latina,* Quito: CEPLAES Eds.

Archetti, E., P. Cammack and B. Roberts (eds) (1987) *Sociology of Development Societies in Latin America*. London: MacMillan Education.

Bartra, R. (1975). 'Y si los campesinos se extinguen...?' *Historia y Sociedad*, N°8, pp 71-83.

Bascones, L. M. (1998) 'El Combate a la Pobreza como reductor de sujetos', *Estudios Latinoamericanos*, Vol 5, N° 10, pp. 109-28.

Beck, U. (2000) *What is globalisation?.* Oxford: Blackwell.

Benencia, R. y C. Flood (2002) *ONGs y Estado. experiencias de organización rural en Argentina*, Buenos Aires: CEDERU / Editorial La Colmena.

Bonanno, A., L. Busch, W. Friedland, L. Gouveia and E. Mingione (eds) (1994) *From Columbus to Congra; the Globalisation of Agriculture and Food.* Kansas: University Press of Kansas.

Camarra, E. A. (1994) 'Market-Oriented Reforms and Democratisation in Latin America: Challenges of the 1990s', in Smith, W.C., C. H. Acuna and E. Camarra (eds) *Latin American Political Economy in the Age of Neoliberal Reform. Theoretical and Comparative Perspective for the 1990s*, pp. 1-16, Miami: North-South Center, University of Miami.

Carvalho, S. (1994) 'Social Funds: Guidelines for Design and Implementation'. Human Resources Development and Operation Policy Working Paper N° 234. Washington D.C.: The World Bank.

Cohen, E and R. Franco (1994) 'Gestión de Programas y Proyectos Sociales', ILPES. Chile: Series de la CEPAL.

Cornia, G. A. (1999) 'Social Funds in Stabilisation and Adjustment Programmes', Research for Action Nº 48, World Institute for Development Economics Research. Helsinki, Finland: The United Nations University.

Craviotti, C (1999) 'Pluriactividad: su incorporación en los enfoques y las polítcas de desarrollo rural', *Estudios del Trabajo*, Nº17, pp. 95-112.

Chayanov, A. (1966). 'Peasant Farm Organization'. in Thorner, D., R. E. F. Smith & B. Kerblay (eds) *The Theory of Peasant Economy.* Illinois: Richard D. Irwin.

Echeverría, R. G. (2000) 'Options for Rural Poverty Reduction in Latin America and the Caribbean', *CEPAL Review*, N° 70, pp. 151-64.

Edwards, S. (1995) *Crisis and Reform in Latin America: From Despair to Hope*. Oxford and New York: Oxford University Press.

Emmerij, L. (2001) '*Widening Global Gaps? Action or Inaction and the United Nations*', Inaugural Address presented at the Institute of Social Studies. The Hague: ISS.

Feder, E. (1977). 'Campesinistas y Descampesinistas. Tres Enfoques Divergentes (No Incompatibles) Sobre la Destrucción del Campesinado (Primera Parte)', *Comercio Exterior*, 27 (12), pp.1439-46.

Feder, E. (1978). 'Campesinistas y Descampesinistas. Tres Enfoques Divergentes (No Incompatibles) Sobre la Destruccion del Campesinado (Segunda Parte)', *Comercio Exterior,* 28 (1), pp. 42-51.

Forni, F. and G. Neiman (1994) 'La Pobreza Rural en la Argentina' (Unpublished paper). Documento de trabajo N° 5 de CEPA (Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza en la Argentina). Buenos Aires: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Programación Económica.

Giarraca, N. (1990) 'El Campesinado en la Argentina: un Debate Tardío', *Realidad Económica*, N° 94, pp. 54-65.

Giarraca, N., S. Aparicio and C. Gras (1999) 'Los Campesinos Argentinos: Estrategias Sociales en una Agricultura en Transformación. Multiocupación en Pequeños Productores de Caña de Azúcar', (Unpublished paper), Grupo de Estudios Rurales (GER). Buenos Aires: UBA / FONCyT.

Glover, D and K. Klusterer (1990) *Small Farmers, Big Business. Contract Farming and Rural Developmen*t. London: The MacMillan Press.

Goodman, D. and M. Redclift (1981) *From Peasant to Proletarian. Capitalist Development and Agrarian Transitions*. Oxford: Basil Blackwell.

Goodman, D. and M. Redclift (1987) 'Peasant-Proletarian. Path of Transition', in Archetti, E., P. Cammack and B. Roberts (eds) *Sociology of Developing Societies in Latin America*, pp. 163-70. London: MacMillan Education.

Goodman, D. and M. Redclift (1991) *Refashioning Nature: Food Ecology and Culture*, pp. 133-66. London and New York: Routledge.

Gore, C. (2000) 'The Rise and Fall of the Washington Consensus as a Paradigm for Developing Countries', *World Development*, Vol 28, Nº 5, pp. 789-804.

Gras, C. (2001) 'Transformaciones de la Explotación Familiar: Estrategias de Pluriactividad entre Productores Familiares de la Región Pampeana Argentina', Paper presentado en la Segundas Jornadas Interdisciplinarias de estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires, 7 al 9 de noviembre de 2001.

Gwynne, R. (1999) 'Globalisation, Neoliberalism and Economic Change in South America and Mexico', in Gwynne, R. and C. Kay (eds) *Latin America Transformed. Globalisation and Modernity*, pp. 68-97. Great Britain and New York: Arnold and Oxford University Press.

Gwynne, R. and C. Kay (1999) 'Latin America Transformed: Changing Paradigms, Debates and Alternatives', in Gwynne, R. and C. Kay (eds) *Latin America Transformed. Globalisation and Modernity*, pp. 2-30. Great Britain and New York: Arnold and Oxford University Press.

Harris, J (Ed.) (1982) *Rural Development: Theories of Peasant Economy and Rural Change*, London: Hutchinson University Library.

Heffernan, W. D. (2000) 'Concentration of Ownership and Control in Agriculture', in Magdoff, F., J. B. Foster and F. H. Buttel (eds) *Hunger for Profit. The Agribusines Threat to Farmers, Food and the Environment*', pp. 61-75. New York: Monthly Review Press.

Heffernan, W. D. and D. H. Constance (1994) 'Transnational Corporations and the Globalisation of the Food System' in Bonanno A., L. Busch, W. Friedland, L. Gouveia and E. Mingione (eds) *From Columbus to Congra; the Globalisation of Agriculture and Food*, pp. 29-51. Kansas: University Press of Kansas.

Hernández, R. (l991). 'Fundamentos socioculturales de la racionalidad económica campesina en el Departamento Bejuma, Estado Carabobo, Venezuela', (mimeo), Tesis de Maestría en Desarrollo Rural, Maracay: Universidad Central de Venezuela.,

Hicks, N. (2000) 'Poor People in a Rich Country. A Poverty Report for Argentina', World Bank Report N° 19992 AR, Vol 1 (23 March). Washington DC: Poverty Reduction and Economic Management Division.

INDEC (1988) 'Censo Nacional Agropecuario', Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Buenos Aires: INDEC.

INDEC / EPH (1998) 'Encuesta Permanente de Hogares', Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Buenos Aires: INDEC.

Kay, C (1995) 'Rural Development and Agrarian Issues in Contemporary Latin America', in Week, J. (ed.) *Structural Adjustment and the Agricultural Sector in Latin America and the Caribbean*, pp. 9-44. Institute of Latin American Studies. London: University of London.

Kay, C. (1994) 'Rural Development and Agrarian Issues in Contemporary Latin America', ISS Working Paper N° 173. The Hague: Institute of Social Studies.

Kay, C. (1997) 'Globalisation, Peasant Agriculture and Reconversion', *Bulletin of Latin American Research*, Vol 16, N° 1, pp. 11-24.

Kay, C. (1998) 'Relevance of Structuralist and Dependency Theories in the Neoliberal Period: a Latin American Perspective', ISS Working Paper Nº 281. The Hague: Institute of Social Studies.

Kay, C. (2000) 'Latin America's Agrarian Transformation: Peasantization and Proletarization', in Bryceson, D., C. Kay and J. Mooij (eds) *Disappearing Peasantries? Rural Labour in Africa, Asia and Latin America*, pp. 123-38. London: Intermediate Technology Publications.

Kearney, M. (1996) *Reconceptualising the Peasantry: Anthropology in Global Perspective*. Boulder: Westview Press.

Klak, T. (1999) 'Globalisation, Neoliberalism and Economic Change in Central America and the Caribbean', in Gwynne, R. and C. Kay (eds) *Latin America Transformed. Globalisation and Modernity*, pp. 98-126. Great Britain and New York: Arnold and Oxford University Press.

Lattuada, M. (2000) 'El Crecimiento Económico y el Desarrollo Sustentable en los Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios Argentinos de fines del siglo XX'. (Unpublished paper). Buenos Aires: CONICET / FLACSO.

Lipton, M. (1992) 'Game Against Nature: Theories of Peasant Decision-Making', in J. Harriss (ed.) *Rural Development Theories of Peasant Economy and Agrarian Change*, pp 258-268. London-New York: Routledge.

Llambi, L. (2000a) 'Global-Local Links in Latin America's New Ruralities', in Bryceson, D., C. Kay and J. Mooij (eds) *Disappearing Peasantries? Rural Labour in Africa, Asia and Latin America,* pp. 176-91. London: Intermediate Technology Publications.

Llambí, L. (2000b) 'Globalizacion y Desarrollo Rural', paper presentado en el Seminario Internacional 'La Nueva Ruralidad en America Latina' Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), Bogotá (22-24, Agosto).

Magdoff, F., J. B. Foster and F. H. Buttel (eds) (2000) *Hunger for Profit. The Agribusines Threat to Farmers, Food and the Environment*. New York: Monthly Review Press.

Maletta, H. (1995) 'Argentine Agriculture and Economic Reform in the 1990s', in Week, J. (ed.) *Structural Adjustment and the Agricultural Sector in Latin America and the Caribbean*', pp. 111-47, Institute of Latin American Studies. London: University of London.

Manzanal, M. (1990) 'El Campesinado en la Argentina: Un Debate Tardio o Politicas para el Sector: Una Necesidad Impostergable' in *Realidad Económica* N° 97, pp. 137-52.

Manzanal, M. (1999) 'Problemática Regional y Pobreza Rural', paper presentado en las Jornadas sobre Pobres, Pobreza y Exclusión Social. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL). Buenos Aires: CONICET.

Manzanal, M. (2000) 'Los Programas de Desarrollo Rural en la Argentina, en el Contexto del Ajuste Macro-economico Neoliberal', *EURE Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, N° 78, Vol XXVI, pp. 77-101.

Manzanal, M. (2002) 'Instituciones y Gestión del Desarrollo rural en Argentina', *Economía, Sociedad y Territorio* Nº12, a ser publicado en Septiembre 2002, Colegio Mexiquense, A.C. México.

Marx, K. (1981) *Capital,* vol. 3. London: Penguin

McC Netting, R. (1993) *Smallholders, Householders. Farm Families and the Ecology of Intensive, Sustainable Agriculture,* California: Stanford University Press.

McMichael, P. and L. T. Raynolds (1994) 'Capitalism, Agriculture and World Economy', in Sklair, L. (ed.) *Capitalism and Development*, pp. 316-38.

MEOSP (1999) 'Informe sobre Niveles de Vida en Hogares Rurales', Buenos Aires: Secretaría de Programación Económica y Regional.

Moore, N. and J. Putzel (1999) 'Politics and Poverty: a Background Paper for the World Development Report 2000/1' (Unpublished paper), Institute of Development Studies, University of Sussex, and Development Studies Institute, London School of Economics. England: IDS / DSI.

Murmis, M. (1995) 'Pobreza Rural: Datos Recientes y Diversidad de Situaciones Ocupacionales' (Unpublished paper), PROINDER. Buenos Aires: Dirección de Planeamiento y Desarrollo Agropecuario, SAGyP.

Narayan, D. And K. Ebbe (1997) 'Design of Social Funds. Participation, Demand Orientation, and Local Organisational Capacity', World Bank Discussion Paper N° 375. Washington D.C.: The World Bank.

Nederveen-Pieterse, J (1997b) 'Going Global: Futures of Capitalism', *Development and Change*, Vol 28, N° 2, pp. 367-82.

Nederveen-Pieterse, J. (1997a) 'Globalisation and Emancipation: From Local Empowerment to Global Reform', *New Political Economy*, Vol 2, N° 1, pp. 79-92.

O'Neil, H. (1997) 'Globalisation, Competitiveness and Human Security: Challenges for Development Policy and Institutional Change', in Kay, C. (ed.) *Globalisation, Competitiveness and Human Security,* pp. 7-37. London: Frank Cass in association with EADI.

Paz, R. (1999) 'Integración, Exclusión y Vulnerabilidad del Campesino Ocupante en Argentina. Estudios de Caso en el Marco de la Globalización', (Unpublished paper) Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Santiago del Estero: CONICET.

Rahman, A. (1986) *Peasant and Class: A Study in Differentiation in Bangladesh*, Zed Books: London and New Jersey.

Sawers, L. (1996) *The Other Argentina. The Interior and National Development*. Oxford: Westview Press.

Schvarzer, J. (1998) 'Economic Reform in Argentina. Which Social Forces for What Aims?', in Oxhorn, P. and G. Ducatenzeiler (eds) *What Kind of Democracy, What Kind of Market? Latin America in the Age of Neoliberalism*, pp. 61-88. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.

Shanin, T. (1990) *Defining Peasants: Essays Concerning Rural Societies, Expolary Economics, and Learning from them in the Contemporary World*, T.J, Great Britain: Press Ltd.

Sideri, S. (1997) 'Globalisation and Regional Integration', in Kay, C. (ed.) *Globalisation, Competitiveness and Human Security,* pp. 38-82. London: Frank Cass in association with EADI.

Soverna, S. (2001) 'Las políticas de desarrollo rural en Argentina: origen y perspectivas', (borrador para la discusión), Buenos Aires.

Spoor, M. (2000) 'Two Decades of Adjustment and Agricultural Development in Latin America and the Caribbean', Serie: Reformas Economicas, N° 56. Santiago de Chile: United Nations, ECLAC.

Stavenhagen, R. (1977) 'Basic Needs, Peasants and the Strategy for Rural Development', in M. Nerfin (ed.) *Another Development, Approaches and Strategies,* pp 40-65. Uppsala: Dag Hammerskold

Stewart, F. and W. Van der Geest (1995) 'Adjustment and Social Funds: Political Panacea or Effective Poverty Reduction?', in Stewart, F. (ed.) *Adjustment and Poverty: Option and Choices*, pp. 108-37. London and New York: Routledge.

Tapella, E. (2001a) 'Old Wine in New Bottles? Structural Reforms, Social Funds and Rural Finance In Argentina', Research Paper made as a partial fulfilment for obtaining the degree of Master of Arts in Development Studies, Specialisation: Agricultural and Rural Development, The Hague: Institute of Social Studies

Tapella, E. (2001b) 'Social Funds and Targeting the Poor: The Case of the Social and Agricultural Programme in Argentina', (Unpublished Paper) discussed in the 'Development Strategies and the Rural Poor Seminars, The Hague: Institute of Social Studies.

Tapella, E. (2002) 'Globalisation and the Agrarian Question in Argentina: Is there Any Chance for the Peasants to Survive?', published in the Congress book of the IV International Economic Meeting '*Bases to Build Up Economic Humanitarian'*, developed under the auspices of the Fundación Centro de Investigaciones Económicas de Córdoba (CIEC) and the National University of Córdoba, 24-27 July.

Tendler, J and R. Serrano (1999) 'The Rise of Social Funds: What Are They A Model Of?', (Unpublished paper) Department of Urban Studies and Planning Massachusetts Institute of Technology, Management Development and Governance Division. New York: United Nations Development Programme.

Teubal, M. (1992) 'Food Security and Regimes of Accumulation: The Case of Argentina', ISS Working Paper N° 123. The Hague: Institute of Social Studies.

Teubal, M. (1993) 'Agroindustrial Modernisation and Globalisation: Towards the New World Food Regime', ISS Working Paper N° 162. The Hague: Institute of Social Studies.

Teubal, M. (1995) *Globalizacion y Expansión Agroindustrial: Superación de la Pobreza en América Latina*? Buenos Aires: Corregidor.

Teubal, M. (2002) 'Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina', en Giarraca, N. (compiladora) *¿Nueva Ruralidad en América Latina?,* pp 45-65. Buenos Aires: CLACSO.

Toledo, N. (2000) 'Impacto del Programa de Diferimientos Impositivos Agropecuarios sobre el Empleo Rural en la Provincia de San Juan', paper presentado en el Seminario Internacional 'La Nueva Ruralidad en América Latina', Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá (22-24, Agosto).

Tsakoumagkos, P. (1997) 'Indagaciones sobre la Pequeña Producción Agraria en Contextos de Pobreza', paper presentado en el Primer Congreso Internacional de Pobres y Pobreza en la Sociedad Argentina, CEIL / Universidad Nacional de Quilmes (4-7, Noviembre).

UK White Paper Report (2000) 'Eliminating World Poverty: Making Globalisation Work for the Poor', Overseas Development Institute (ODI) Secretary of State for International Development http://www.odi.org.uk/speeches/index.html.

Warman, A. (1988) 'Los Estudios Campesinos: Veinte Años Después', *Comercio Exterior* 38 (7).

Watts, M. (1990) 'Peasants Under Contract: Agro-food Complexes in the Third World', in Berstein, H, B. Crow, M. Mackintosh and C. Martin (eds) *The Food Question: Profits Versus People?,* pp. 149-62. London: Earthscan.

Weeks, J. (1995) 'Macroeconomic Adjustment and Latin American Agriculture Since 1980', in Week, J. (ed.) *Structural Adjustment and the Agricultural Sector in Latin America and the Caribbean*, pp. 61-91. Institute of Latin American Studies, London: University of London.

Woodward, D. (1998) 'Globalisation, Uneven Development and Poverty: Recent Trends and Policy Implications', Working Paper Series (WP) N° 4. New York: UNDP, Social Development and Poverty Elimination Division.

World Bank (1990) *World Development Report 1990 – Poverty*. New York: Oxford University Press for the World Bank.

World Bank Website (2002), 'Section of Regions and Countries: Argentina' (Section accessed 10 March, 2002), http://www.worldbank.org/

COMISIÓN: PROBLEMÁTICAS DEL DESARROLLO Y EL AMBIENTE

TÍTULO: ESTRUCTURA Y ADMINISTRACION DE LA GESTION AMBIENTAL EN EL ESTADO PROVINCIAL DE SAN JUAN

AUTORES: LIC. LIDIA GARCIA; LIC. MYRIAM DIAZ
LUGAR DE TRABAJO: IISE, FACSO, UNSJ
DIRECCION: Ignacio de la Roza y Meglioli. Rivadavia. San Juan. Argentina (CP5400)
email: mdiaz@unsj-cuim.edu.ar

Este trabajo es parte del Proyecto "Gestión ambiental del Estado en una región semiárida: el caso de la Provincia de San Juan" desarrollado en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ.

La estrategia metodológica apeló a un estudio de caso, que combinó el uso de fuentes de datos primarios y secundarios, y de técnicas de recolección de datos tales como cuestionario, encuestas y rastreo de documentación.

A fin de realizar un análisis de la dimensión administrativa de la Gestión Ambiental, se ha procedido a realizar un diagnóstico de la Dirección de Política Ambiental (DPA) de la Provincia de San Juan, Argentina, organismo encargado de la implementación de significativa cantidad de normativa en relación con la Gestión de Medio Ambiente. Los ejes de dicho diagnóstico son:

a)Estructura organizativa del área ambiental dentro del Estado Provincial

El estudio de la estructura organizativa del área se focalizó en las funciones, en las formas en que se estructura la responsabilidad, autoridad y control de funciones, y en los mecanismos de coordinación utilizados para minimizar la dispersión y el conflicto.

A partir del análisis de la *evolución de su diseño*, se puede captar cómo la institución ha ido mutando durante los distintos periodos de gestión política desde 1995 hasta la fecha, como así también las funciones involucradas, a saber:

Gestión I (1995 - dic.1999)

El Organigrama que se establece por medio de la Ley de Ministerios ubica a la Gestión del Ambiente a través de la actuación de la Subsecretaría de Política Ambiental. A partir de la reforma constitucional existe un principio de descentralización de la gestión ambiental en los municipios e instituciones vecinales, por el establecimiento de acuerdos y concertaciones.

La forma de organización de la Subsecretaría expresa que:

- no fue funcionalmente concebido, lo cual lleva a la superposición de funciones
- tiene un irregular agrupamiento de funciones sin el seguimiento de los principios de administración[1]
- contiene un área importante dentro de la Gestión Ambiental que es la del Ordenamiento Territorial y Calidad de la Construcción.
- no están eficientemente administrados parámetros importantes referidos a la planificación, dirección, normativa y control en la Gestión ambiental durante el periodo analizado. Esto lleva a la difusión en varios departamentos, de modo que los puntos centrales que debe abarcar la PA están diseminados concomitantemente por varias dependencias, generando una *subadministración* del área.

Desde el punto de vista de la Gestión ambiental, lo positivo de este periodo es que el Estado provincial le dio mayor nivel jerárquico a la dependencia. Además incorporó las funciones de ordenamiento territorial y control de calidad en la construcción, aspectos importantes en relación al planeamiento de los asentamiento humanos y la calidad de vida de los mismos.

Gestión II (a partir de diciembre de 1999)

Con la asunción del Gobierno de la Alianza no hay demasiada innovación en cuanto a la temática del Medio Ambiente. En este periodo, basándose en un principio de austeridad, se produce una reducción en el nivel o jerarquía del área ambiental. A fin de bajar el gasto público, se pasa de Subsecretaría a Dirección, con una estructura similar, pero sin el área de Ordenamiento territorial y Calidad de la Construcción, dos pilares importantes en la Gestión Ambiental. Dicha estructura organizacional propuesta para el área presenta falencias constantes, ellas son:

- excesiva tendencia a la fragmentación en la planificación y evaluación sin que desde la Dirección de Política Ambiental diseñe y explicite su estrategia,
- indiferenciación del control diseñado en la estructura del correspondiente a la supervisión diaria de las tareas,
- ausencia de aspectos importantes del área de medio ambiente: el recurso escaso *agua* -que se encuentra bajo la Gestión y Contralor del Departamento de Hidráulica; la *evaluación ambiental Minera*, cuya dependencia corresponde a la Dirección de Minería.

Sobre el *tipo de diseño organizacional* de la Dirección Política Ambiental, éste es de tipo

[1] Tales como prinicpio de delegación de autoridad y responsabilidad, principio de departamentalización de

funcional e informal. Funcional porque se diseña a partir del nivel de Departamentos, e informal porque se han creado dependencias sin respaldo legal y no se han establecido incumbencias para cada una de ellas. A la par de esta estructura de tipo funcional, co-existe otra llamada "Comité", usada para realizar determinado tipo de tareas, como por ejemplo las Declaraciones de Impacto Ambiental.

Sobre las *formas de responsabilidad*, o adecuación de los directivos políticos, podemos destacar que a partir del año 2000 existe un marcado profesionalismo en la realización de las actividades, no así en el accionar gerencial de la dependencia. A través del tiempo no se ha logrado un ordenamiento coherente que impulse a la organización a un sistema eficiente y productivo. Las decisiones políticas condicionan la organización interna informal y el accionar del recurso humano. Así, el accionar político influye notoriamente en el desenvolvimiento del organismo.

En relación a los *grados de centralización o descentralización como mecanismos de coordinación* que permitan minimizar el conflicto y la dispersión de acciones relacionadas a la gestión del ambiente dentro del Estado provincial, se puede decir que existe cierto grado de descentralización en la toma de decisiones, pese a que la Dirección de Política Ambiental no cuenta con disposiciones legales para la descentralización tales como la autarquía y delegación efectiva. Estos puntos marcan la intensidad y grado de descentralización del organismo. Si se consideran todos los cargos en el primer nivel de apertura, la decisión está descentralizada. Pero, no existe en toda la dependencia una clara definición de funciones y la toma de decisiones, las que se realiza en todos los niveles de manera independiente y con bajo nivel de coordinación.

En relación con la estructura informal relevada, los *niveles y alcance de las cadenas de mando* existentes son cinco:

Dirección

Jefatura técnica*

Departamento

División

Sección

* En la práctica cumple las funciones de Sub-director, aunque no existe nadie designado en el cargo

---

funciones, principio sobre los sistemas de control (separación entre ejecución y control), entre otros.

Retornando al tema de las formas de responsabilidad, y vinculado al tema de la autoridad y control de funciones, en algunos puestos de trabajo la función de jefe de un área determinada, no es cumplida por el mismo, ya que realiza tareas operativas y/o similares a las que realizan sus subordinados, dejando de planificar, organizar, dirigir y controlar el trabajo del área. Esto genera un *desplazamiento de funciones*

Respecto al *nivel de equilibrio en el desarrollo de las funciones* de acuerdo a la información recabada, existe un marcado desequilibrio en la asignación y desarrollo de tareas entre las distintas áreas: por ejemplo en el Instituto Hidrobiológico existen dos áreas establecidas, pero la totalidad del personal auxiliar depende del encargado. Las otras dos dependencias si bien tienen una relación de funcionalidad con los auxiliares no poseen personal a cargo.

En este Organismo, cuando se observan las *funciones y relaciones de dependencia*, se infiere que no existe una clara delimitación de funciones, y como consecuencia de ello se plantean inadecuaciones que impiden el normal desenvolvimiento de las tareas.

A partir de los rasgos señalados, podemos derivar que las *inadecuaciones en el diseño organizacional actual*, fundamentalmente apuntan a:

a) *Duplicación de Funciones*:

b) Grado de Burocracia de nivel y de servicios:

c) Grado de rapidez y calidad del sistema decisorio:

d) Inadecuados sistemas de comunicación y control:

f) Grado de Adaptabilidad de la Organización:

g) Grado de motivación y clima organizacional

Sobre este último factor, su análisis dentro de las dependencias de la Dirección permite sacar a luz problemas y necesidades de los agentes que se desempeñan en ella. Prueba de ello, son las muchas sugerencias efectuadas por los empleados, tales como: incorporación de profesionales de diversas disciplinas, informatización de algunas dependencias, incrementos de salarios, asignación de espacios físicos y mobiliarios adecuados. También existen factores que influyen en la satisfacción de los agentes como la política de la organización, la manera en que desarrollan la supervisión, las relaciones interpersonales, las condiciones laborales, el salario, la categoría entre otras.

Se ha podido detectar en general agentes no motivados, disconformes con los niveles salariales y sobre todo con relación a la responsabilidad asignada en el desarrollo de sus funciones.

Además que las condiciones laborales no son apropiadas: los agentes trabajan con escasos mobiliarios e insumos de oficina y en condiciones ambientales de calefacción y refrigeración deficientes. Por todo lo expuesto, se puede afirmar que el clima laboral no es el más adecuado.

En **resumen**, hay una gran dispersión de estructuras, esfuerzos, decisiones y fundamentalmente de recursos humanos y económicos que hacen que esta Dirección no alcance en tiempo y forma los objetivos propuestos en la Política ambiental. En razón a ello se considera conveniente efectuar un ajuste a la estructura vigente de manera que contemple una solución a los problemas señalados.

b) Administración de los recursos humanos

La Administración de los Recursos Humanos constituye una de las tareas más importantes en la búsqueda de la eficacia y el éxito de la Organización, mediante la mejora del rendimiento conjunto de los individuos que la componen, dentro del contexto de los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes.

Sólo ha permitido trabajar datos de la actual gestión por la ausencia de documentación dentro de la entidad. Esta información indica que del total de agentes que se desempeñan en Dirección de Política Ambiental sólo dos dependencias tienen el 67% del personal - en igual proporción el Instituto Hidrobiológico y el Instituto de Recursos Naturales-, frente a áreas débilmente dotadas como es el Departamento de Gestión y que cumplen una de las funciones centrales de esta gestión, la EIA. Por esto, puede decirse que en la asignación de personal existe un marcado desequilibrio en el desarrollo de las funciones.

La metodología del *Trabajo en equipo* se aplica en determinadas ocasiones tales como la evaluación de los impactos, pese a ser una modalidad de recomendable debido su utilidad para generar y desarrollar en forma interna nuevas ideas y/o conceptos sobre procedimientos y circuitos de información .

De acuerdo a la información suministrada por personal jerárquico de la Dirección de Política Ambiental, no existe ningún *Programa de Evaluación del desempeño* del personal. Así, dicha Dirección no escapa al patrón de la Administración Pública, donde no hay premios ni castigos para el desempeño de sus agentes. Además, la ausencia de indicadores de desempeño del personal ocasiona inconvenientes en el caso que existan adicionales salariales.

No se ha implementado *Programas de capacitación y/o desarrollo de personal*, sólo se

menciona la intensión de la Dirección de Política Ambiental de capacitar a todos los empleados en el manejo administrativo de las Evaluaciones de Impacto Ambiental. Entendemos que es conveniente implantar un programa de capacitación que comprenda todas las temáticas inherentes al desarrollo de las tareas, iniciando por las aptitudes y culminando con liderazgo y conocimientos técnicos en materia de Medio Ambiente, interdisciplina, etc.

c) Estructura económica, financiera y patrimonial

Consideraciones generales

El estudio de la Estructura Económica, Financiera y Patrimonial de la Dirección de Política Ambiental de la Provincia de San Juan, se basó, fundamentalmente, en parte de la ejecución presupuestaria de los últimos tres años, de algunas cuentas la Dirección.

En relación a los recursos, hay un incremento importante de los mismos entre el año 1998 y 1999, sobre todo en las cuentas del Fondo de Fomento Ambiental y Fondo Provincial de Bosques. En relación al presupuesto de gastos y específicamente las distintas Cuentas Especiales (Fondo Provincial de Bosques, Fondo de Fomento de la Acuicultura y Fondo de Protección de la Flora y Fauna Silvestre) el importe autorizado a gastar s/ la partida presupuestaria es inferior al utilizado.

En base a los resultados obtenidos en el análisis de la estructura Económica y Financiera de la Dirección de Política Ambiental de la Provincia de San Juan, puede *concluirse* que:

1. Hay una marcada sub-administración de los recursos presupuestarios asignados al organismo.
2. Un alto porcentaje de los recursos son destinados a bienes de consumo .
3. El Sistema de rendiciones por parte de los Juzgados es muy burocrático
4. No se realizan reclamos o revisiones en relación a la obtención de fondos.

d) Tipo y calidad de servicio:

Una finalidad de la Dirección de Política ambiental es la preservación del Medio Ambiente. En razón de ello, el servicio que debe brindar a la comunidad es información, educación, prevención y contralor de las acciones; pero al no existir una clara determinación de funciones de la Dirección de Política Ambiental, el objeto y tipo de servicio no se encuentra claramente explicitado.

La calidad del servicio correspondiente a la Dirección de Política Ambiental no escapa a la generalidad de la Administración Pública en general -*deficiente e inadecuado*-:

- No hay una adecuada atención de los usuarios: en cuanto a información y trato.
- No se utiliza el tiempo total asignado a las tareas.
- No existen controles y supervisión eficiente, pese a las revisiones continuas y superpuestas.
- Demora en la toma de decisiones .
- No cumplimiento de la normativa vigente.

e) Cultura organizacional

Se puede decir que la Cultura Organizacional está formada por un conjunto de elementos como valores, normas, mitos, símbolos y supuestos que la Organización genera en su evolución al enfrentar el contexto y construirse internamente.

El *contexto* en que se desenvuelve la Dirección de Política Ambiental, al igual que la mayoría de las Reparticiones Públicas, se caracteriza porque a lo largo del tiempo ha sufrido modificaciones estructurales, de objetivos sectoriales, de políticas subyacentes, etc., que lógicamente han deteriorado el sentido de pertenencia del empleado público hacia la Institución de la que forma parte. Esta situación se profundiza con los continuos cambios de funcionarios públicos que, en definitiva, son los que ejerciendo el rol de liderazgo en la Institución, debieran buscar la forma de fortalecer ese sentimiento. Si a esta situación, se agrega además la importante rotación de personal dentro de las distintas Reparticiones del Estado mediante la modalidad de *personal comisionado*, se observa personal identificado como empleado público perteneciente al Estado Provincial, pero no identificado plenamente con una Repartición especifica como es, en el caso que se analiza de la Dirección de Política Ambiental.

Otro elemento analizado dentro de la cultura organizacional refiere al liderazgo. Este, como estilo de conducción no se ejerce en forma práctica en la mayoría de las Jefaturas de Áreas. Se observa como expresión más identificable el *liderazgo informal* en lugar de el propio *liderazgo formal*, el cual debiera derivarse del desempeño del cargo o jerarquía asignado por la misma Organización. Esta falta de liderazgo se genera, en algunos casos, por una insatisfacción de índole remunerativa, dado que es frecuente encontrar jefaturas cuyos responsables tienen asignadas categorías idénticas (y algunas veces inferiores), a las de sus subordinados. Asimismo, aún existiendo diferencia de categorías entre supervisores y subordinados, la compensación dineraria que las separa es mínima, con relación al grado de responsabilidad que un cargo directivo involucra. Esta última limitación, es una derivación de la estructura remunerativa de la Administración Pública Provincial.

En relación al *uso del tiempo,* podemos señalar que es ineficiente en la mayoría de las

dependencias. Esa ineficiencia no sólo resulta del aprovechamiento escaso que se hace del mismo para la realización de las tareas laborales especificas del sector (recursos versus resultados), sino también de la realización de tareas que no agregan valor económico, y que si bien pueden considerarse necesarias, observamos que en muchos casos absorben un tiempo excesivo para su realización. Así, por ejemplo el tiempo asignado al desayuno puede llegar superar los 45 minutos. Ello es así, por cuanto al no existir ninguna reglamentación al respecto, el desayuno, como otras costumbres, constituye un rito grupal cuya finalización sólo queda supeditada a la buena voluntad de alguno de los agentes -entre los cuales, algunas veces, se cuenta el jefe o supervisor.

f) Sistemas de información y control

Habiendo realizado el relevamiento de los sistemas de información, el software y el hardware actuales que componen el sistema informático en el área Dirección de Política Ambiental podemos destacar:

1. *el sistema informático* tiene debilidades: limitaciones del equipamiento informático sumada a la inexistencia de inventarios para la provincia reducen la calidad y oportunidad de la información; muy poca información se encuentra mecanizada; los pocos sistemas que están mecanizados se han desarrollado sin análisis y diseño; existe poca comunicación entre las distintas unidades además cada una de ellas posee sus propios sistemas, métodos y procedimientos que determinan alta redundancia e inconsistencia de información; el software existente en su mayoría es conseguido por los encargados del mantenimiento de los sistemas, siendo muy poco el software original. ; existe poca motivación en el personal para liderar desarrollos de sistemas como así también de involucrarse en procesos de manejo y control de información sistematizada.

2. Relación entre el sistema informático y el sistema de gestión.

El sistema informático descripto es parte del sistema de gestión. Al calificar de precario al sistema informático, calificamos de precario también al sistema de gestión. La precariedad mencionada se manifiesta en: Bajo grado de eficacia; Claro desfasaje entre el alto nivel de profesionalismo para realizar las evaluaciones de impacto ambiental, en relación a la pobreza del sistema de gestión y de los sistemas de información; Falta de una planificación estratégica que derive en presupuestos que sirvan de marco al control de gestión; Ausencia de sistemas de apoyo a la toma de decisiones.

En **conclusión** el análisis de la estructura y funcionamiento administrativo de la ex-Subsecretaría y actual DPA ambas gestiones presenta una gran dispersión de estructuras,

esfuerzos, decisiones y fundamentalmente de recursos humanos y económicos que hacen la Dirección de Política Ambiental no alcance eficientemente los objetivos propuestos en la Política ambiental

Finalmente, y a modo de síntesis del análisis de la dimensión administrativa, podemos arribar a la caracterización de la **estrategia ambiental** del Estado provincial.

En opinión de los niveles técnicos de la DPA, los **objetivos de la política ambiental del Estado Provincial** apuntan fundamentalmente a la PROTECCION, tanto para lo urbano como lo rural. Para unos la necesidad de preservar requiere de políticas internas de control y fiscalización del uso de los recursos naturales, dada la fragilidad ambiental de la provincia. Para otros, el objetivo de la PA queda circuscripto a la aplicación de legislación que atiende aspectos de la EIA. En el discurso de los técnicos entrevistados no emerge que la DIA baje en forma explícita a que objetivos y principios rectores apela esta herramienta de gestión ambiental; además los entrevistados confunden la EIA con el objetivo de la PA. Pese a que "teóricamente" la PA tiene planteado en forma clara y taxativa sus objetivos, entre los técnicos se observa más una posición personal que institucional en relación al tema. Podemos sostener que **no hay objetivos compartidos,** cada entrevistado manifiesta el objetivo de la PA en función de su área y según su conocimientos sobre la temática.

En teoría, los objetivos muestran una amplia cobertura en lo que a preservación se refiere. Luego de analizar detenidamente cada uno de los ítems propuestos por la política ambiental, se puede decir que, dada la organización actual:

- muchos de ellos son de cumplimiento actual imposible, en razón que la gestión de los mismos está asignada a otras dependencias funcionales, y sin injerencia de la Dirección de Política Ambiental.
- otros aparecen como de cumplimiento parcial como consecuencia de la inadecuada asignación de fondos, los controles en relación con la preservación de fauna flora, etc.
- el objetivo de la PA del Estado provincial, plasmado en el artículo 3º de la Ley 6634, no es reconocido como tal entre los técnicos de la DPA.

Sobre el primer punto señalado, desde la teoría administrativa, se puede decir que el incumplimiento de objetivos no se justifica en una cuestión de rango, dado que se tienen asignadas las funciones - pese a condicionamientos políticos o económicos. En realidad, podemos sostener que el factor decisivo es la deficiente gestión administrativa del área de

medio ambiente (planificación, coordinación, difusión, fomento, información, entre otras). Por ello, depositar en la ubicación del área dentro del organigrama es, dentro de esta dimensión de análisis, distraer el centro de atención a cuestiones menores y poco trascendentes.

Todo lo mencionado impide cumplir acabadamente con los roles definidos por el marco legal, pero a pesar de ello y con base en una estrategia cuidadosamente elaborada, podrían utilizarse y optimizarse algunos recursos, que le permitirían llevar a cabo sus objetivos.

LOS MEDIOS DE TRANSPORTE EN EL GRAN MENDOZA[1]

María Elena Giner de Lara[2]
Fac. Ciencias Económicas. U. N. de Cuyo

A. Introducción

El transporte es una prestación que está indisolublemente ligada a las variables tiempo y espacio. Esta investigación está centrada en los movimientos de la población mendocina en el área del Gran Mendoza[3] y abarca la década del 90. El Censo de Población 2001 puso en evidencia una relocalización poblacional desde la ciudad Capital, lugar en que se produjo una retracción del 9,47% de los habitantes, hacia el resto de los departamentos del Gran Mendoza, los que registran un incremento del 14,44% en el número de habitantes.

Los objetivos de este trabajo son obtener una descripción de los medios utilizados por los habitantes para trasladarse y de las características de los respectivos mercados; conocer los motivos que subyacen en las decisiones de demanda de transporte y analizar, en ese contexto, la importancia que tiene el transporte público urbano para todas las actividades de la sociedad.

La información utilizada es obtenida de la Encuesta Origen-Destino realizada en octubre de 1998, por la Dirección de Vías y Medios de Transporte y de la DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas).

Para alcanzar los objetivos mencionados, que influyen en las decisiones de traslados espaciales en el Gran Mendoza, las variables se agruparon en 3 categorías:

- infraestructura disponible y gestión;
- aspectos relacionados con las empresas que prestan el servicio de transporte;
- composición demográfica y características socio-económicas de la población.

Las dos primeras reflejan características de la oferta y la tercera de demanda.

B. La infraestructura vial del Gran Mendoza[4]

1. Accesos y gestión

En la ciudad capital de Mendoza hay cuatro accesos principales al Centro Urbano:

- El Acceso Este: a través del mismo se realizan cerca de 40.000 viajes diarios.
- El Acceso Sur: Este acceso recoge el tráfico que originado en nutridos núcleos habitacionales del Gran Mendoza termina en la intersección con el Acceso Este[5]. A este punto llegan cerca de 25.000 viajes diarios.
- El Acceso Norte: El movimiento de vehículos que ingresa a Mendoza- Capital por esta vía registra cerca de 47.000 viajes diarios.

Todo el tráfico, de estos tres accesos, ingresa al microcentro por una sola vía, la avenida José Vicente Zapata, generando picos importantes de congestión en los horarios de iniciación y terminación de las actividades diarias.

- El Acceso Oeste: este acceso también conocido como el Corredor del Oeste ha sido inaugurado recientemente y no se tienen cifras de flujos en el mismo.

En Mendoza, el crecimiento del área urbana no estuvo unida a una planificación previa. Las localizaciones poblacionales son autorizadas por las municipalidades y al no existir coordinación entre ellas se producen desequilibrios en la densidad habitacional. Este hecho impacta en el crecimiento del tráfico el que supera, especialmente en algunos horarios, la capacidad para la que fueron construidas las calles provocando situaciones de congestión.

El problema más importante se concentra básicamente en el microcentro, en donde aún se ubica parte del centro comercial, la zona bancaria y la administrativa de la provincia, configurando un patrón de circulaciones convergentes desde todos los puntos del Gran Mendoza. El Centro Cívico, ubicado dentro del ejido urbano, es también un factor de concentración de los movimientos.

De la observación del mapa del Gran Mendoza[6] surge que el 65% de la población se ubica en el centro urbano, el 25% se ubica en los radios suburbanos y el 10% se ubica en áreas casi rurales que poco a poco van siendo invadidas por la expansión de la ciudad. Ha proliferado en la periferia el desarrollo de viviendas con la construcción de barrios familiares de nivel medio y alto. Simultáneamente la caída en los ingresos reales ha incrementado los espacios ocupados por barrios marginales.

Los traslados presentan un patrón de desplazamiento a través de los ejes Norte-Sur y Este-Oeste. A medida que el viajero se aleja del centro de la ciudad el volumen de tránsito disminuye proporcionalmente.

Durante el año 2001 se realizaron trabajos de reparación y ensanche en la Costanera. Esta avenida une el Acceso Norte con la finalización del Acceso Este. Esta obra realizada con fondos de coparticipación vial implicó el reemplazo de lozas en ambas calzadas y puentes y la reparación de cunetas y veredas. Se encuentra en etapa de anteproyecto la realización de conexiones que permitirán el funcionamiento de Anillos de Circunvalación a la ciudad de Mendoza. El diseño de esta propuesta fue financiada por la provincia.

En materia de organización de transporte, en algunas ciudades, hay disposiciones que proponen que los colectivos tengan el uso exclusivo de algunas calles, o de algún carril de la calle,

exigiendo que las empresas concesionarias se hagan cargo del mantenimiento y reparación de las mismas. Este principio incorpora el incentivo, para las empresas, de mantener en buenas condiciones las vías de circulación pues de otra manera verían incrementar sus costos de operación por el deterioro del parque móvil. Otra alternativa, propuesta y ejecutada en algunos países es limitar la circulación de autos en función del número de matrícula, a determinados días de la semana. Esta alternativa se ha usado en Santiago de Chile para atenuar los problemas de contaminación.

En Mendoza, en los pliegos de la licitación de 1991, artículo 63º, se estableció una zona de exclusión denominada "Área Central Urbana Protegida", para la circulación de micros. Sin embargo transportes como taxis, remises y ómnibus contratados, pueden ingresar a esta zona generando competencia desleal para el ómnibus sobre todo para el estrato de la población de mayores ingresos. Si bien en Mendoza hubieron algunos intentos para aplicar sistemas de cobro por el uso de la infraestructura nunca se han hecho efectivos.

La relación entre el sistema vial, soporte físico básico, y el movimiento de personas y bienes en un espacio geográfico está ineludiblemente unido a la matriz de traslados físicos.

2. Matriz de traslados

Esta matriz es la expresión física de las demandas de viajes en el espacio y si se la trabaja con un mayor grado de desagregación, por ejemplo por subzonas, es el indicador más relevante de la localización de los requerimientos del servicio de transporte.

Cuadro 1
Matriz de movimientos por zonas
Participación relativa por zona de origen

		Zonas de destino							
		Capital	Godoy Cruz	Las Heras	Guaymallén	Luján	Maipú	Otros	Total
Zonas de origen	Capital	**45,28**	16,58	14,63	16,45	2,70	2,71	1,64	100,00
	Godoy Cruz	**41,91**	**39,08**	2,66	7,01	5,10	3,49	0,75	100,00
	Las Heras	**59,56**	4,50	**29,88**	4,14	0,59	0,74	0,59	100,00
	Guaymallén	**41,42**	6,99	2,21	**43,33**	1,10	3,16	1,79	100,00
	Luján	**29,31**	15,46	1,05	3,33	**41,15**	6,90	2,81	100,00
	Maipú	**27,69**	9,79	1,24	8,66	6,02	**44,83**	1,77	100,00
	Otros	**20,13**	1,30	0,53	3,12	1,61	1,10	**72,21**	100,00

Fuente: Elaboración propia con información Encuesta Origen – Destino.

En los datos del Cuadro 1 se han destacado con negrita los principales destinos que se originan en las 7 divisiones jurisdiccionales en las que se han agrupado los movimientos poblacionales.

Sobre la diagonal de la matriz se observa que los viajes que tienen origen y destino en una misma zona son muy importantes con participaciones que superan el 39%, excepto en el departamento de Las Heras (29,88%). Otro aspecto relevante es la alta concentración en Capital de los flujos originados en todas las jurisdicciones, como se deduce de los porcentajes presentados en la columna 3 del cuadro 1.

Según el censo de 2001, la población urbana del Gran Mendoza es de 984[7] mil habitantes, generando algo más de un millón y medio de viajes diarios, lo cual supone un promedio de 1,59 viajes por habitante por día. Esto significa un incremento del 99% con respecto de los viajes realizados[8] en 1986.

C. Oferta de transporte

Para satisfacer las necesidades de traslado los mendocinos cuentan con diversas alternativas motorizadas y no motorizadas, públicas y privadas. La Encuesta Origen-Destino enumera 12 modos de transporte disponibles los que se pueden agrupar en 4 categorías:

- servicio público de pasajeros: ómnibus y trolebuses;
- servicios contratados: ómnibus contratados; transporte escolar, taxis, remises;
- vehículos particulares: incluye a quienes viajan como conductor o acompañante y
- formas no motorizadas: bicicleta; viajes a pie a más de 10 cuadras y desplazamientos, que son viajes a pie a menos de 10 cuadras.

1. Servicio Público de Pasajeros

Los dos medios de transporte público masivo en el Gran Mendoza son los ómnibus y los trolebuses.

El transporte urbano de pasajeros en la provincia se rige por las leyes 4305 y 6082/93. De estas leyes surge que las autoridades de aplicación son la Dirección de Tránsito de la Policía de Mendoza y la Dirección de Vías y Medios de Transporte dependiente del Ministerio de Ambiente y Obras Públicas. Se prevé también que los municipios, en sus jurisdicciones, puedan dictar ordenanzas sobre la materia, por supuesto respetando la legislación interjurisdiccional tanto nacional como provincial. En este sentido algunos municipios han implementado controles de contaminación. La ley provincial 6082/93 dice que el servicio puede prestarse por administración, por concesiones formales o por simples autorizaciones o permisos.

El servicio de ómnibus se otorgó por concesión en 1991. En la licitación se introdujeron elementos de competencia por el mercado a través de lo que se define como “competencia regulada”. El Estado fija la tarifa y los recorridos, de manera que los concesionarios pueden competir entre ellos solamente con calidad. Se establecen también regulaciones técnicas respecto a la antigüedad de los vehículos, a exigencias de diseño y control de contaminación. La concesión tiene una

duración de 10 años y es improrrogable. Sin embargo, debido a inconvenientes a fines de 2001 todavía no se resuelve el nuevo llamado.

Los empresarios se encuentran agrupados en AUTAM (Asociación Unida de Transportistas de Mendoza) asociación que es la encargada de negociar con el gobierno provincial los temas relacionados con el transporte en el Gran Mendoza. AUTAM también tiene a su cargo la tarea de recolectar, procesar y entregar los datos de pasajeros transportados, recaudación y kilómetros recorridos por las unidades que componen el sistema.

La Dirección de Vías y Medios de Transporte, dependiente del Ministerio de Ambiente y Obras Públicas es el órgano encargado de establecer disposiciones y regulaciones en el tránsito y transporte según dispone la ley 6082/94.

El servicio de trolebuses es prestado por el Estado a través de la Empresa Provincial de Transporte (EPTM). Para disminuir las superposiciones de recorridos con los ómnibus este servicio se diseñó evitando el sentido norte-sur que es atendido principalmente por los micros.

En resumen, el transporte público de pasajeros durante la década de los 90 ha sido prestado en el Gran Mendoza por el Estado, servicio de trolebuses, y por la actividad privada a través de concesiones, servicio de ómnibus.

El sistema público de pasajeros, que satisface las necesidades de traslado de casi el 37% de la población mendocina, transportó durante el año 2000 un total de 114.143.680 pasajeros, lo que implica un movimiento diario de aproximadamente 312.723 pasajeros por día. En ese movimiento, el ómnibus representa el 96,36 % del total, siendo atendido el resto de la demanda por el trolebús.

2. Servicio de Taxis y Sistemas Asimilados[9]

Este mercado tiene una fuerte regulación ya que la entrada a dicho mercado no es libre, sino que el Poder Ejecutivo provincial es quien está facultado para otorgar los permisos para operar taxis. En el año 1977 se habían autorizado 600 vehículos, en 1992 se licitaron 100 permisos adicionales, aumentando la oferta a 700 unidades. A fines de 2001 hay en el Gran Mendoza, 719 autorizaciones y en el resto de la provincia 113. Las tarifas que debe cobrar el adjudicatario por prestar el mencionado servicio se encuentran reguladas también por el Poder Ejecutivo Provincial. Se cobra por bajada de bandera más un adicional cada 90 metros con tarifas diferenciales para viajes fuera de radio.

Además la Dirección de Transporte está facultada para establecer horarios de prestación, las unidades a afectar, las paradas libres y las zonas de ascenso y descenso de pasajeros (antes del decreto 3343 incluso se establecían paradas fijas con exclusividad para determinados permisionarios). De acuerdo al citado decreto reglamentario (3343/92, Artículo 6), los permisionarios deberán mantener las unidades en servicio por lo menos durante doce horas diarias inclusive los domingos y feriados.

En definitiva, el mercado de este servicio está regulado ya que la oferta la determina el Poder Ejecutivo Provincial, exigiendo innumerables requisitos que han variado sutilmente a través de todas las normas que regularon el servicio, pero que en esencia siguen restringiendo, en igual medida, la libre satisfacción de las necesidades de la demanda.

La Ley 6082, considera que el servicio de remises se incluye en "sistemas asimilados". En el caso de los remises, a diferencia de los taxis, no hay restricciones en la oferta. Según el artículo 184 de la citada ley, "El Poder Ejecutivo procederá a habilitar para cumplir con el servicio de remises a la totalidad de los automotores que cumplan los requisitos de la reglamentación". Sin embargo, al no derogarse las regulaciones establecidas por el decreto 3343/92, en la práctica para trabajar en este mercado hay requisitos onerosos y no directamente relacionados con la defensa del consumidor al establecer una barrera artificial a la entrada al mercado de nuevos oferentes. A fines de 2001 tienen permiso 298 remises en el Gran Mendoza y 40 en las otras jursdicciones.

3. Servicio Contratado

La Ley 6082 define el servicio contratado como el "... transporte colectivo de pasajeros que se realiza con itinerarios, horarios y precios pactados entre un transportador y otra persona". Para realizar este servicio, los transportadores deben inscribirse en la Dirección de Transporte.

4. Servicio Especial

Este servicio es definido por la Ley 6082 como el "... transporte colectivo de pasajeros que organiza una persona para satisfacer sus necesidades propias y directas de transporte". Se rige por las mismas normativas que el servicio contratado. Los vehículos afectados a este servicio pueden tener como máximo una antigüedad de 20 años (artículo 205), debiendo las unidades someterse a inspecciones periódicas que no excedan a un año. Dicha inspección debe ser exhibida públicamente.

La única regulación legal impuesta por la Ley 6082 a los servicios contratados y especiales es que el transportador no puede transportar personas que no estén previamente vinculadas con quién

contrató el servicio, ni percibir de aquéllos importe alguno en compensación del transporte. El número de vehículos afectados a estos dos servicios es de 777 en la provincia.

5. Servicio Escolar

Para prestar estos servicios, la empresa debe ser habilitada por la Dirección de Transporte y cumplir los siguientes requisitos técnicos: el conductor debe tener licencia con categoría "profesional"; contratar seguro por los pasajeros; identificar el vehículo durante la prestación del servicio. En el Gran Mendoza hay 269 unidades habilitadas y 48 en el resto de la provincia.

6. Vehículos particulares

Este medio de transporte solamente está sometido a exigencias al conductor y regulaciones técnicas respecto a condiciones físicas de los vehículos (frenos, luces, contaminación, etc).

En resumen, coexisten atendiendo las necesidades de movilización de la población del Gran Mendoza, empresas concesionadas fuertemente regulada y agrupadas en una asociación AUTAM que actúa como interlocutora del poder concedente; una empresa estatal, EPTM, a cargo de la explotación de los trolebuses; taxis que funcionan en mercados con fuertes barreras a la entrada; los servicios especiales y contratados que sólo tienen regulaciones técnicas y el auto particular.

D. Caracterización de la demanda por transporte

1. Medios de transporte utilizados

La encuesta Origen–Destino de 1998[10] revela que el 73,07% de los movimientos de la población se realizan en algún medio de transporte motorizado siendo la diferencia, 26,93%, viajes en bicicleta, a pie y desplazamientos.

El principal medio de transporte utilizado por la población es el auto particular, el que agrupando a quienes viajan en calidad de conductor (26,20%) y de acompañante (14,79%), alcanza una participación del 40,99%. Le sigue el ómnibus con un peso relativo de casi el 36%. Los traslados en bicicleta y a pie (más de 10 cuadras) representan en conjunto casi el 16%.. Se observa una diferencia muy significativa con respecto a la década anterior ya que en 1986 más del 50% de los viajes se concretaba en transporte público y el 30,7% en auto.

Si se considera el total de movimientos de la población, es decir si se incluyen los desplazamientos (menos de 10 cuadras a pie) las cifras anteriores se modifican de la siguiente manera el auto particular obtiene una participación del 33,86% (con un 21,64% para quienes viajan en calidad de conductor y un 12,22% de acompañante). Le sigue el ómnibus con casi el

30%. Los traslados en bicicleta, a pie (más de 10 cuadras) y los desplazamientos alcanzan en conjunto el 25%.

Gráfico 1

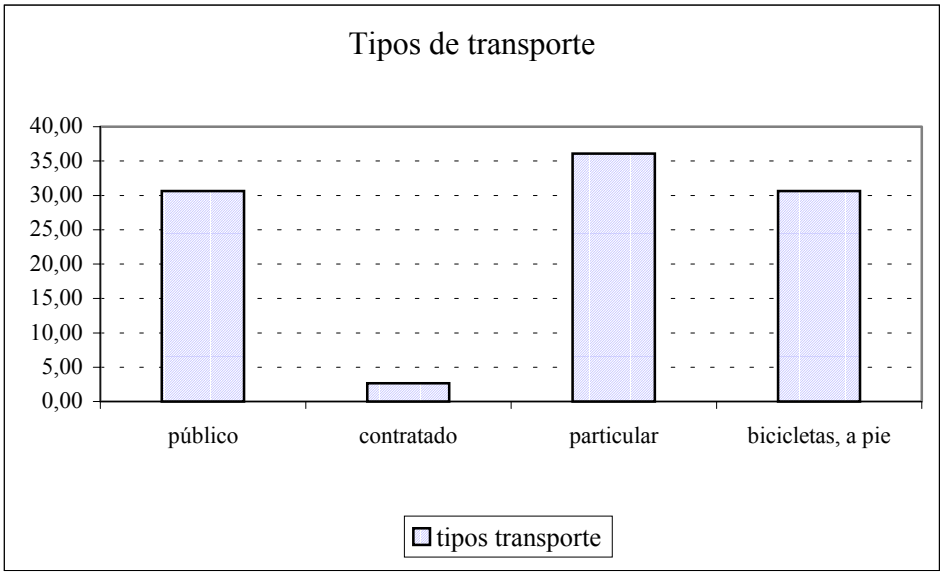

Fuente: Elaboración propia con información recopilada en el trabajo original.

Entre[11] 1986 y 1998, los viajes diarios en automóvil se duplicaron (de 240 mil a casi 500 mil), mientras que los pasajeros que utilizaron el transporte público sólo crecieron un 25% (de 410 mil a 510 mil viajes diarios). Estas cifras señalan claramente una importante sustitución del transporte público por el privado. Aumentó significativamente el uso de servicios contratados, la moto y la bicicleta como puede observarse en el gráfico 2.

2. Estacionalidad horaria

Se observa también que la distribución del tráfico tiene estacionalidades horarias. Las horas de mayor afluencia son entre las 7 y las 9 de la mañana un 20% (entrada al trabajo y a la escuela) y entre las 13 y las 14 con el 19,43% (salida del trabajo y la escuela).

Por el lado de la demanda, hay decisiones institucionales que obligan a que determinados viajes se concentren en el tiempo y en el espacio, horarios de comercio, de administración pública y de las instituciones educativas. En algunas propuestas sobre formas de organización de sistemas de transporte, para evitar problemas de congestión, se sugiere escalonar las horas de ingreso y egreso de las distintas actividades urbanas que requieren horarios preestablecidos[12]. Sin embargo, si bien esta decisión puede disminuir el costo de congestión puede incrementar el de aquellas familias que en un solo viaje se trasladan a los lugares de trabajo y estudio.

La alta interrelación entre costos y beneficios provocados por cambios en las distintas variables que afectan las decisiones del modo de viaje requiere un análisis muy cuidadoso para evitar

efectos indeseados. La oferta también se ve afectada por estas concentraciones horarias ya que cada nuevo vehículo ingresado a las rutas genera costos adicionales a la empresa (chófer, combustible, neumáticos, etc.) y en caso de rutas congestionadas puede también aumentar los tiempos de viaje al reducir la velocidad de todos los vehículos (externalidad).

Gráfico 2
Comparación Encuestas Origen- Destino
Participación relativa por modo de transporte

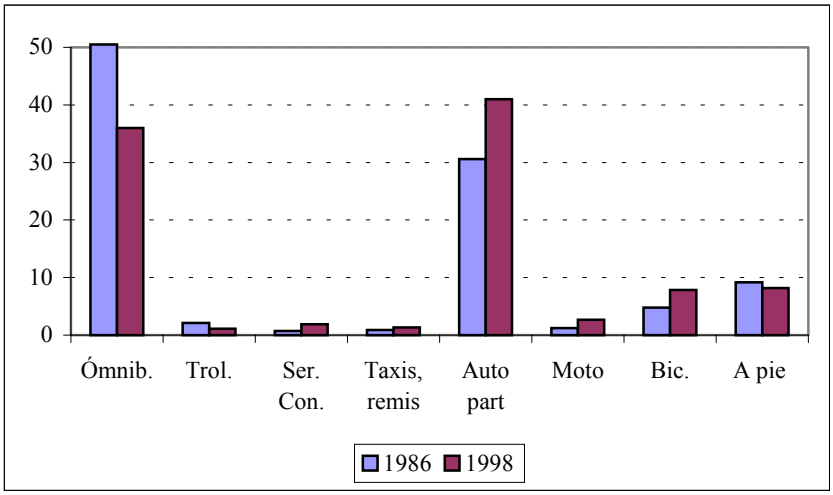

Fuente: Elaboración propia con información recopilada en el trabajo original

Gráfico. 3

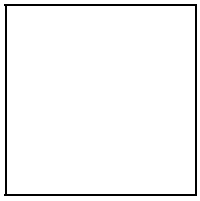

Fuente: Elaboración propia con información recopilada en el trabajo original.

3. El tiempo que insume el viaje

El movimiento entre dos puntos insume tiempo; tiempo para llegar a los lugares en los que se aborda o se deja el servicio; tiempo para esperar la llegada del vehículo más el tiempo insumido por la realización del viaje. Como el tiempo es una de las variables más significativas en las decisiones de transporte, se analizaron los promedios de tiempo de viaje y de espera para cada medio especificado en la Encuesta Origen–Destino. (Ver Cuadro 1).

Del detalle realizado surge que los casos de servicios contratados de autos y ómnibus registran los mayores tiempos promedio de viaje, esto tiene su explicación porque esta modalidad de transporte lleva al pasajero puerta a puerta, de manera que se sustituye comodidad y seguridad por mayor tiempo de viaje. El tiempo de viaje en auto particular ya sea en condición de conductor o acompañante es inferior al del transporte público de pasajeros.

El tiempo promedio de viaje que se registra en ómnibus (22 minutos) es mayor que el del trolebús (17 minutos) este resultado tiene sin duda su origen en el mayor kilometraje recorrido por los primeros, situación que se refleja en los valores obtenidos. El tiempo de espera promedio del transporte público de pasajeros es de 11,4 minutos para el ómnibus y de 9,4 minutos para el trolebús.

Además de las variables tiempo de viaje y de espera, forma parte del "costo generalizado de viaje", el tiempo que insume llegar hasta la parada o punto de acceso al transporte. Casi el 80% de los viajeros caminan entre menos de una cuadra y tres cuadras, es decir menos de trescientos metros, para llegar al colectivo. En general el mendocino es reacio a caminar.

Gráfico 4

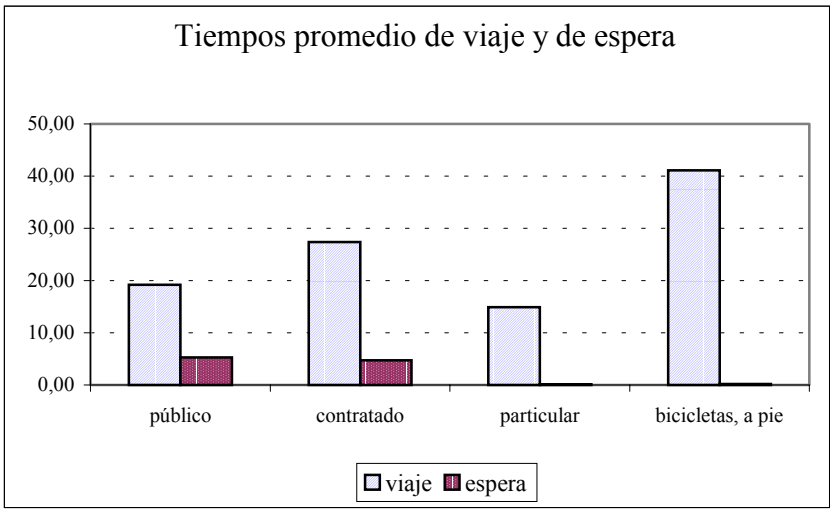

Fuente: Elaboración propia con información recopilada en el trabajo original.

Se estimó que un individuo promedio demora entre un minuto y medio o dos minutos en recorrer una cuadra incluyendo el cruce de la calle. Con esta estimación se calculó que en promedio el tiempo que se demora en llegar a la parada de origen (aproximadamente tres minutos) y a la parada de destino (tres minutos y medio).

Con la información trabajada y considerando que en el Gran Mendoza se generan 1.500.000 viajes diarios se calculó que se utilizan 607.750 horas para viajar[13], 78.038 horas en espera y 96.525 caminando hacia, o desde, las paradas de origen y/o destino de los medios de transporte. En total son 782.313 horas lo que implica casi 31 minutos y medio por cada movimiento desde el momento de la salida hasta la llegada. De manera que cada viaje completo (ida y vuelta) insume en promedio 1 hora 3 minutos.

4. Motivo del viaje

Es evidente que según el lugar al cual necesiten viajar los individuos, la demanda por transporte será diferente, los empleados deben ir a sus trabajos y los niños a la escuela, en horarios rígidos y preestablecidos mientras que un ama de casa podrá ir de compras durante todo el tiempo en que el comercio se encuentre abierto. Considerando todos los motivos enumerados en el cuestionario de la encuesta y exceptuando el regreso al hogar[14], el principal motivo de viaje es el trabajo con casi un 21% de participación. El porcentaje que se moviliza por razones de estudio alcanza al 15%. Para la oferta la importancia de esta variable radica en que por motivos externos al sistema de transporte se alternan situaciones de alta demanda con situaciones de baja provocando alternativamente capacidad ociosa o sobrecarga en las unidades móviles.

En algunas ciudades esto se ha solucionado incrementando las frecuencias de los servicios en las horas pico, pero como contrapartida las empresas deben soportar mayores costos por la incorporación de vehículos adicionales. Ante el aumento de frecuencias, la sociedad puede verse beneficiada por menores tiempos de viaje si no hay congestión o, por el contrario, perjudicada porque éstos aumentan debido al agravamiento de la congestión. Este aspecto tiene mucha importancia cuando se lo asocia con la estacionalidad horaria ya que en conjunto determinan los valles y picos de las series de transporte y dan lugar a excesos o faltas de capacidad en el sistema, situaciones que afectan periódicamente los ingresos de las empresas.

En cuanto a la estacionalidad diaria se observa, a través de los patrones de traslados, que hay mucha regularidad. Entre la frecuencia diaria y la periódica se llega al 81,47% de los viajes.

Enfocando la atención en aspectos de demanda, el hecho de que casi el 36% de los individuos viaje por razones de trabajo o estudio enfatiza la importancia social de este servicio, como soporte básico de actividades económicas presentes y de formación de capital humano. Fallas o ineficiencias en el sistema de transporte repercuten fuertemente en las principales tareas de la sociedad.

5. Actividad laboral

Al analizar la relación entre la actividad de los miembros de la PEA[15] y el medio de transporte utilizado se identifica a los sectores más dependientes del transporte público de pasajeros. Se observa que el 82% de los gerentes, por ejemplo, se moviliza en auto particular ya sea como conductor o acompañante y solamente un 6,10% en transporte público. En el otro extremo quienes prestan servicio doméstico se movilizan en casi un 53% en ómnibus y trolebús y un 31% en bicicleta o a pie. Si se considera a los viajeros que no pertenecen a la PEA, estudiantes, jubilados, amas de casa y niños menores de 4 años, el 17% se moviliza en auto particular, el 32% en ómnibus y un 22% a pie.

6. Disponibilidad de vehículo particular

Según resultados de la Encuesta Origen-Destino (1998) el 50,66% de los hogares tiene algún medio de movilidad propio (se han considerado autos, utilitarios y motos).

Cuadro 2
Disponibilidad de medios de transporte propios en los hogares
Participación relativa

Total de hogares	%
Hogares sin movilidad propia	33,81
Hogares con autos y/o motos	50,66
Hogares con sólo bicicletas	15,53

Fuente: Elaboración propia con datos Encuesta Origen – Destino.

El 66% de las familias que tienen vehículo registran una sola unidad, el 26,47% dos unidades y el 7,24% tres o más. Sumando los hogares sin movilidad propia o que sólo tienen bicicleta resulta que un 49,34% de las familias mendocinas dependen básicamente del transporte público o contratado para acceder a sus lugares de trabajo o estudio. Para bajos niveles de ingreso contratar transporte no es una opción posible por lo que las alternativas se reducen al viaje en ómnibus o trolebús o a movilizarse caminando.

En la provincia de Mendoza, en 1970, habían 30 mil vehículos cifra que llegó en el año 2000 a 334.051 unidades, lo que implica un incremento de 1.013,5%. Relacionando el número de vehículos con la población[16] se obtiene un indicador que refleja un promedio de 4,72 habitantes por vehículo. Si se incluyen las motos ese indicador es de 4,20 habitantes por medio de movilidad.

Bates (1998)[17] afirma que la propiedad de automóviles tiene influencia en la demanda de viajes. El análisis de los indicadores presentados en el cuadro 5 muestra que mientras más vehículos hay en el hogar se hace menos uso del transporte público, el indicador cae desde 0,48 a 0,21. En los hogares sin movilidad propia el indicador es de 0,70 y en aquéllos que sólo tienen bicicletas de 0,65.

Ortúzar y Willumsen[18] (1998) señalan muy claramente las relaciones de causa-efecto entre el transporte público y la propiedad de vehículos. Esta representación también es usada por ellos para mencionar medidas de política que rompan el círculo vicioso que se genera debido a este trade-off entre medios alternativos. El aumento en el ingreso provoca incrementos en la cantidad demandada de vehículos particulares, este aumento a su vez impacta, por un lado, en la demanda de transporte público reduciéndola y por otro provocando más congestión y demoras en las vías de comunicación. Al contraerse la demanda por viajes en servicios públicos, las

empresas reducen la frecuencia, los tiempos de espera se incrementan y el auto se vuelve más atractivo. La mayor congestión provoca una reducción del indicador kilómetros por ómnibus lo que redunda en un aumento de los costos operativos, para los concesionarios y en los tiempos de viaje, para los usuarios. El aumento en costos unido a la caída en la demanda induce a solicitar incrementos tarifarios. En síntesis, el auto particular o los medios contratados se vuelven más atractivos. Al relacionar estas variables con el ingreso resulta que los grupos que quedan más desprotegidos son los de menores ingresos ya que no tienen acceso a la compra de un vehículo y tienen que soportar los mayores costos y el desmejoramiento en el servicio.

Cuadro 3
Indicadores: relación número de viajes en transporte público y desplazamientos por hogar

	Número de viajes diarios en transporte público por miembro del hogar (1)	Desplazamientos promedio por número de miembros del hogar
Promedio total	**0,55**	**0,24**
sin movilidad propia	0,70	0,30
con un vehículo	0,48	0,23
con dos vehículos	0,38	0,16
con tres o más vehículos	0,21	0,13
con sólo motos	0,48	0,20
con solo bicicletas	0,65	0,30
con motos y bicicletas	0,20	0,25

Fuente: Elaboración propia.
Notas: (1) Cociente entre promedio de viajes del hogar y promedio número de miembros del hogar. (2) Cociente entre el promedio de desplazamientos en el hogar y promedio número de viajes del hogar.

Los autores mencionados hacen algunas propuestas para romper esta fuerte correlación entre las variables analizadas. Entre ellas: poner carriles exclusivos, o con prioridad para el transporte público; subsidios directos del Estado para absorber los aumentos en costos o para evitar la reducción de las frecuencias. La primer medida se considera importante para mejorar la eficiencia en el uso de las vías de comunicación. En cuanto a la segunda por un lado puede reducir la presión al aumento en tarifas, por lo menos en el corto plazo, pero tiende a generar fuertes déficits y a proteger la mala administración de las concesionarias las que reducen sus niveles de eficiencia. Una vez más, toda medida de política debe ser analizada de manera integral para poder identificar el impacto que tendrá sobre todas las variables involucradas.

F. Conclusiones

La infraestructura vial del Gran Mendoza está en general en buenas condiciones y permite una comunicación fluida en todas las direcciones aunque hay menor cantidad de calles para la conexión este-oeste que norte-sur. En determinadas horas del día aparecen, en el microcentro,

problemas de congestión y por ende contaminación que las autoridades provinciales han tratado de morigerar a través de la inclusión de un área de exclusión para el movimiento de los ómnibus. Durante el año 2001 se realizaron trabajos de reparación y ensanche en la Costanera y se encuentra en etapa de anteproyecto la realización de conexiones que permitan el funcionamiento de Anillos de Circunvalación a la ciudad de Mendoza.

En el Gran Mendoza, coexisten atendiendo las necesidades de movilización de la población, empresas concesionadas fuertemente reguladas y agrupadas en una asociación AUTAM que actúa como interlocutora del poder concedente; una empresa estatal, EPTM, a cargo de la explotación de los trolebuses; taxis que funcionan en mercados con fuertes barreras a la entrada; los servicios especiales y contratados que sólo tienen regulaciones técnicas y el auto particular. Entre 1986 y 1998, los movimientos de los habitantes del Gran Mendoza se incrementaron 99% y se produjo una mayor diversificación en los medios de transporte utilizados, cayendo la participación relativa del transporte público de pasajeros desde un 50% a un 30%. Según cifras de la Encuesta Origen–Destino de 1998, de los 1.500.000 movimientos que se concretan diariamente sólo 500.000 se hacen usando transporte público de pasajeros.

En síntesis, en la década analizada se ha observado sustitución de ómnibus y trolebús por otras formas de viaje principalmente vehículos propios y contratados. El 51% de los hogares tiene movilidad propia. En Mendoza, en el año 2000, hay aproximadamente 4,72 habitantes por vehículo. Se observa alta convergencia de viajes hacia la ciudad capital y fuerte concentración horaria. Entre las las 7 y las 9 de la mañana se realiza el 20% de los traslados (entrada al trabajo y a la escuela) y entre las 13 y las 14, el 19,43% (salida del trabajo y la escuela).

Se calcula que en el Gran Mendoza se insumen 607.750 horas para viajar por día, 78.038 horas en espera y 96.525 caminando hacia las paradas en las que se abordan los medios de transporte. En total son 782.313 horas, lo que implica casi 31 minutos y medio por cada movimiento desde el momento de la salida hasta la llegada. De manera que cada viaje completo (ida y vuelta) insume en promedio 1 hora 3 minutos.

Sumando los hogares sin movilidad propia o que sólo tienen bicicleta resulta que un 49,34% de las familias mendocinas dependen básicamente del transporte público (30,65%) o contratado (2,64%) para acceder a sus lugares de trabajo o estudio. Para bajos niveles de ingreso contratar transporte no es una opción posible por lo que las alternativas se reducen al viaje en ómnibus o trolebús o a movilizarse caminando. El hecho de que casi el 36% de los individuos viaje por razones de trabajo o estudio, enfatiza la importancia social del transporte como soporte básico de

actividades económicas presentes y de formación de capital humano. Fallas o ineficiencias en los sistemas de transporte repercuten fuertemente en las principales tareas de la sociedad.

El flujo total de usuarios del transporte público de pasajeros se ha contraído, en el período bajo análisis, un 19,1% correspondiendo una reducción de 12,57% a los que se trasladan con boleto y una de 35,28% para los que eligen la modalidad de pago con abono. En el período 1992/2000, el valor promedio del boleto, obtenido como cociente entre recaudación y número de pasajeros, se incrementó cerca de un 31% y el abono un 37,5%. Este mayor aumento relativo del abono puede haber incidido también en la menor utilización de esta modalidad de pago, la que en 1992 representaba un 40% y en el 2000 sólo un 23%.

BIBLIOGRAFÍA

BATES, J.J. Predicción de la demanda de viajes y de la respuesta, en DE RUS, Ginés y NASH, Cris, D Desarrollos recientes en Economía del Transporte, (Madrid, Ed. Civitas, 1998), cap. 1.
LOS ANDES, Cien años de vida mendocina, Mendoza, 1982.
MENDOZA, Censo de Población 2001.
MENDOZA, Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, Encuesta Origen – Destino de 1986.
MENDOZA, Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, Encuesta Origen – Destino, 1998.
MOYANO, Rodolfo, El transporte público de pasajeros, en LACOSTE, Pablo, Mendoza. Historia y Perspectivas (Mendoza, Diario Uno, agosto 1997), págs. 209/223.
ORTÚZAR, J. de D. y WILLUMSEN, L.G., Modelling Transport, 2da. edición (England, Ed.John Wiley & Sons, 1998).
SEVERINO, Sebastián, Eficiencia en el transporte público de pasajeros en el Gran Mendoza, sin publicar, 2000, págs. 73/75.
THOMSON, Ian, Cómo mejorar el transporte urbano de los pobres, Revista de la CEPAL, Nº 49, Abril 1993, págs. 173/153.

---

[1] Este trabajo es un resumen del Capítulo II de: GINER LARA, M. E., TOMASSETTI PIACENTINI, Z., PASTERIS SOLAVALLONE, E., MARSONET, P., LARA RICCCI, M.I., MILLÁN, M. F., Transporte. Estructura de Mercados y Costos. Tópicos especiales, Ed. FCE, Un de Cuyo, 2002, ISBN 987-1024-26-6.

[2] Es economista egresada de la U.N. de Cuyo. Investigadora en temas de Microeconomía y Transporte. Profesora de Titular Efectiva Microeconomía en la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N. de Cuyo. E-mail: mginer@ fcemail.uncu.edu.ar.

[3] Comprende los departamentos de Capital, Guaymallén, Godoy Cruz, Las Heras, Maipú y Luján.

[4] SEVERINO, Sebastián, Eficiencia en el transporte público de pasajeros en el Gran Mendoza, (Mendoza, FCE, UN de Cuyo, 2000) págs. 73/75.

[5] Este punto de confluencia se conoce como "El Cóndor" debido al emplazamiento de una escultura.

[6] SEVERINO, Sebastián, op. .cit.

[7] El Censo de Población 2001 registra un total de 984.293 habitantes en el Gran Mendoza.

[8] La Encuesta Origen – Destino de 1986 arrojó una cifra de 787 mil viajes diarios.

[9] TAPPATÁ, Anahí R. de y MARADONA, Gustavo, La Desregulación de la Economía de Mendoza, (Proy. Arg. 091/014, Marzo 1994).

[10] Ministerio de Ambiente y Obras Públicas. Encuesta Origen – Destino, 1998.

[11] Se usó información de las Encuestas Origen-Destino de esos años.

[12] THOMSON, Ian, Cómo mejorar el transporte urbano de los pobres, Revista de la CEPAL, Nº 49, Abril 1993, págs. 173/153.

[13] La Encuesta Origen- Destino de 1986 arrojó una cifra de 256 mil horas diarias insumidas sólo en el viaje. Esto daba un promedio de 20 minutos por viaje.

[14] Este motivo concentra todo el flujo de retorno al hogar agrupando distintos canales de salida desde distintos puntos de origen hacia el hogar.

[15] Incluye a quienes trabajan, a los que buscan trabajo al momento de realizarse la encuesta y a quienes teniendo trabajo no trabajan, por ejemplo, por licencia.

[16] El Censo de Población 2001 registra un total de 1.575.667 habitantes en la provincia de Mendoza.

[17] En DE RUS, Ginés y NASH, Cris, op.cit., cap. 1.

[18] ORTÚZAR, Juan de D. Y WILLUMSEN, Luis, Modelling Transport, 2da. Ed. (Great Britain, John Wiley & Sons, 1998), págs. 8/10.

ALTERACIONES AMBIENTALES EN EL MEDIO RURAL PERCEPCION, PRACTICAS CULTURALES Y SU RELACION CON EL MEDIO AMBIENTE RURAL[1]

Director del Proyecto: Lic. Pedro D. N. Cortínez

1.- Planteo del problema

En apariencia, la falta de conocimientos y/o desidia sobre ciertas prácticas culturales es la causa que permite observar en el medio rural algunos efectos (impactos) perniciosos sobre el medio ambiente natural, abiótico y biótico, incluida la salud de los seres humanos. ¿Son en efecto las señaladas las causas de tal deterioro?

El trabajo de N. Prudkin y M. González Tossi, citado por R. Fernández,[2] realizado en Balcarce, Pcia. de Buenos Aires, llegó a los siguientes resultados respecto al uso de agroquímicos por parte de los agricultores:

"aplicación descontrolada y en exceso", "solicitud de asesoramiento infrecuente", "el nivel de entrenamiento de los operarios es muy bajo", "la conciencia de la peligrosidad de los productores es muy baja", "el precio es el único elemento regulador de uso respecto a la rentabilidad global".

Según información estadística proporcionada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que 3 millones de personas, la gran mayoría agricultores, se intoxican y unos 220 mil mueren al año por quedar expuestos al efecto de pesticidas. Los productos agroquímicos "pueden provocar cuadros agudos de intoxicación" o problemas crónicos: desde tumores que pueden desencadenar un cáncer, problemas de piel, neurológicos y hasta de comportamiento de las personas afectadas. Cuando la práctica es generalizada en una zona, existe el peligro de una alteración total del ecosistema.[3]

En el artículo del diario citado se comenta que la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUA), se deben buscar formas que eviten este tipo de impactos en la salud del hombre y de los ecosistemas. Aconsejan que sea la misma naturaleza la que combata naturalmente las plagas, para lo que debe contar con la ayuda del hombre.

---

[1] Autores: Pedro D.N. Cortínez, Eduardo E. Vargas André, Ma. de las Mercedes Márquez, Silvia Olivera, Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, Facultad de Cs. Sociales, Universidad Nacional de San Juan, San Juan, Argentina. E-mail cortinez@arnet.com.ar; marquezvalenzuela2002@yahoo.com

[2] " Microempresas agropecuarias y ambiente" en R. Fernández en "Metodología de la gestión ambiental del deasarrollo urbano", Fac de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, CIAM, Mar del Plata, 1994, Vol.2.

[3] "Madre Tierra. Pesticidas Mortales", en Diario de Cuyo, San Juan, 30/08/99, pág. 28.

[3] "Dato vertido por un técnico del INTA - Pocito (San Juan) entrevistado en el carácter de informante clave.

Esta postura es una más entre otras. La producción de agroquímicos de los años treinta hacía sumamente peligroso su uso tanto para la salud de las personas como del propio medio rural. Hoy en día se ha avanzado bastante en este terreno, y aunque debe seguir usándose con precaución, las industrias productoras de agroquímicos toman las precauciones debidas. [3]

En un mensaje electrónico proveniente de un grupo de discusión sobre Desarrollo Rural de la Facultad de Agronomía de las Universidad Nacional de Buenos Aires (22/11/01) se brindan datos coincidentes con los vertidos en párrafos anteriores.

Agregan que los costos sociales y ambientales en los Estados Unidos como consecuencia del uso de plaguicidas se elevan a más de 8 mil millones de dólares anuales. En el mundo, prosiguen, se dan muchos casos similares de intoxicaciones que desembocan también en la muerte de los afectados, a causa de fumigaciones desde aviones.

A continuación se plantean una serie de interrogantes que no tuvieron otro objetivo que orientar el proceso de investigación:

a) ¿En qué medida se encuentran difundidas en el medio rural las prácticas culturales que pondrían en situación de riesgo a su propio entorno?
b) ¿En caso de que se produzcan prácticas de riesgo o inadecuadas, los productores tienen conciencia de sus actos?
c) ¿Hasta qué punto ciertas prácticas afectan la salud de las personas y qué grado de conciencia existe en los productores rurales?
d) ¿Quiénes realizan más a menudo prácticas inadecuadas, los pequeños productores o los más grandes y existe alguna vinculación en la frecuencia de dichas prácticas con determinadas formas de tenencia de la tierra?
e) ¿La percepción de que existen prácticas inadecuadas en el uso de agroquímicos, tiene alguna relación con la dimensión de la explotación y con las formas de tenencia de la tierra?
f) ¿No obstante que los productores reciben en el paquete de asistencia técnica medidas que previenen la contaminación, persisten con sus prácticas habituales?
g) ¿A qué tipo de racionalidad, economisista (capitalista o precapitalista) o ambiental responde el uso de agroquímicos?
h) ¿La educación formal de los productores, tiene alguna incidencia en las prácticas inadecuadas y en la percepción de dichas prácticas?

2.- Prácticas objetiva y subjetivamente adecuadas e inadecuadas en el uso de agroquímicos

Prácticas **Subjetivamente** **Prácticas** **Objetivamente**	**Adecuadas**	**Inadecuadas**
Adecuadas	**Percepción Real** (no es necesario advertir sobre las prácticas porque no son inadecuadas)	**Percepción Equivocada** (hay que advertir que las prácticas son adecuadas para que rompan con una percepción equivocada)
Inadecuadas	**Percepción Peligrosa** (hay que advertir que las prácticas son inadecuadas para que tomen conciencia y reaccionen evitándolas)	**Percepción Real del Problema** (es condición necesaria para actuar; hay que confirmar que la práctica es inadecuada para que las suspendan.)

Cuando coinciden las prácticas objetiva y subjetivamente adecuadas, no existe ningún problema. No es necesario tomar contacto con las personas que realizan dichas prácticas.

Debe advertirse que una cosa es la percepción y otra la conducta. En otros términos, la percepción de que “se realizan prácticas inadecuadas” en el uso y manejo de agroquímicos puede ajustarse a una realidad objetiva similar, pero en la realidad concreta “se siguen con dichas prácticas”. En estos casos se calificaría la conducta de quien persiste en las prácticas peligrosas, no obstante ser consciente de ello, como de “suicida” cuando no se respeta la propia salud, y de “irresponsable” cuando atenta contra el medio ambiente social y natural; más aún, cuando se dispone de los recursos necesarios para evitar la contaminación.

Quizá existan factores fuertemente determinantes de la conducta de las personas. Estos podrían ser la falta de recursos financieros y materiales para anular, paliar, corregir o subsanar la situación de peligro, se incluye como un factor importante la necesidad de producir con mayor rentabilidad para maximizar los ingresos.

3.-OBJETIVOS

a) Objetivo General

Detectar las prácticas culturales que realiza el hombre rural con el uso de agroquímicos, que podrían ser adecuadas o inadecuadas respecto al impacto en el medio ambiente natural, abiótico y biótico, incluida la salud humana, y la relación que existe con las características socioeconómicas de la explotación rural y la percepción que tienen las personas intervinientes sobre dichas prácticas.

b) Objetivos específicos

1) Detectar objetivamente las prácticas culturales que realiza el agricultor con el uso de agroquímicos, adecuadas e inadecuadas respecto al medio ambiente natural, abiótico y biótico, incluidos aspectos de la salud de las personas intervinientes.

2) Descubrir la relación que existe entre las características socioeconómicas de la propiedad rural y las prácticas culturales objetivas, adecuadas e inadecuadas, en el uso de agroquímicos.

3) Descubrir la relación que existe entre el nivel de educación formal y la información sobre el uso de agroquímicos que tiene el agricultor, y las prácticas culturales objetivas, adecuadas e inadecuadas, en tal aplicación.

4) Determinar la asociación entre la percepción del agricultor sobre sus prácticas culturales (versión subjetiva) y las prácticas culturales objetivas, adecuadas e inadecuadas, en el uso de agroquímicos, detectadas por los técnicos.

4.- Metodología de trabajo

En la metodología de trabajo propuesta se distinguieron las siguientes elementos:

1) Las Unidades de Análisis:

Personas y explotaciones agrícolas:

a) Las personas son: propietarios o conductores de explotaciones agrícolas.

b) Las explotaciones agrícolas que cultivan ajo.

2) Características de la muestra:

Se seleccionó como zona para la recolección de los datos los valles del Tulúm, Ullúm y Zonda.

Se dejaron de lado para la selección de la muestra los departamentos de Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil por razones de distancia que tenía su equivalente en mayores costos.

Por no contar con el número mínimo de propiedades con ajo para formar parte de la muestra no se seleccionaron propiedades de Zonda, Ullúm, Sarmiento, 25 de Mayo, Caucete y 9 de Julio.

En consecuencia, fueron visitados para la recolección de los datos los departamentos de Pocito, Rawson, Rivadavia, Chimbas, Santa Lucía, Albardón, Angaco y San Martín.

De acuerdo al asesoramiento del estadístico, se calculó conveniente seleccionar el 10% de la muestra sobre un total de 670 propiedades. La selección correspondía realizarla al azar por departamento y por estrato de superficie.

3) Recolección de los datos:

a) En una primera ronda de visitas se detectó la percepción de los agricultores: productores, propietarios y conductores de explotaciones agrícolas, respecto a las prácticas culturales en el uso de agroquímicos. La técnica de recolección de datos consistió en un cuestionario estructurado con preguntas cerradas, predominantemente. En esta instancia, también se recogió información para determinar las características socioeconómicas de la explotación seleccionada: sistema de tenencia de la tierra, sistema asistencial, tamaño de la explotación, etc.

b) En una próxima visita asistió el ingeniero agrónomo, especialista en extensión agrícola quién, basándose en la observación y a preguntas elaboradas especialmente en laboratorio, pudo reconstruir las prácticas culturales de los agricultores en el uso de agroquímicos.

4) Tratamiento de los datos:

a) Las preguntas abiertas de los cuestionarios y de las entrevistas han sido clasificadas y codificadas para su incorporación en una base de datos. Los datos se asentaron en una base de datos del programa estadístico para Windows, SPSS.

5) Análisis de los datos:

Con estos datos se relacionaron los diferentes casos de prácticas culturales (adecuadas e inadecuadas) con cada una de las características socioeconómicas de las explotaciones rurales y de las percepciones de los individuos. Estos datos se volcaron en cuadros estadísticos

6) Conclusiones y Recomendaciones:

En esta última parte del trabajo de investigación se volcaron las conclusiones como producto de un intercambio de puntos de vista interdisciplinarios.-

7) Posibilidades de transferencia: al INTA; al Gobierno de la provincia de San Juan; a la Organización Mundial de la Salud (OMS); a la Organización Mundial para el Medio

Ambiente, a medios de comunicación masiva de la provincia, entidades gremiales vinculadas al tema.

5.-SELECCIÓN DE VARIABLES

Prácticas culturales objetivamente determinadas - Prácticas culturales percibidas en el uso de agroquímicos - Dimensión de la explotación - Formas de tenencia de la tierra - Comercialización de la producción - Asistencia financiera recibida -Racionalidad de los productores - Cantidad de miembros de la familia - Edad de los productores - Nivel de educación formal - Entorno de la explotación.

6.- SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS.

I PARTE

A continuación se van a esbozar las siguientes observaciones, que incluyen aquellos datos que merecen ser recordados así como las conclusiones correspondientes.

Respecto a la superficie, se puede confirmar que:

1) Casi los 2/3 (66%) de los productores tienen cultivado en total, incluido el ajo, una extensión que no supera las 5 ha.
2) El 85% de los productores cultiva ajo en superficies pequeñas que no superan las 5 ha.
3) Los pequeños productores de ajo se dedican también a explotar otros cultivos en la misma parcela. Esta observación es más fácil de identificar entre los productores que tienen superficies cultivadas con otras especies en áreas de más de 5 y hasta 10 ha.

II PARTE

Respecto a la evaluación global y al índice de percepción

Se puede decir que casi la totalidad de los productores han evaluado globalmente sus actividades en el uso de agroquímicos como adecuadas, correspondiéndole una clasificación también adecuada, según el índice de percepción.

Indice de prácticas objetivamente determinadas y el índice de percepción

1) Una amplísima mayoría (94%) de los productores de ajo cree que trabaja y manipula los agroquímicos adecuadamente.
2) De este grupo tomado como 100%, casi el 70% trabaja con los agroquímicos muy inadecuadamente, según los técnicos agrónomos.
3) En consecuencia, se estaría en presencia de agricultores que perciben equivocadamente su práctica, cuando en realidad se manipula los agroquímicos muy inadecuadamente. Esta situación trae consigo un riesgo sumamente alto puesto que se está comprometiendo la salud de las personas y de los distintos componentes del medio ambiente natural, biótico y abiótico.

Prácticas objetivamente determinadas y racionalidad productiva.

1)Las prácticas levemente inadecuadas, es decir, las que más se acercan a una conducta adecuada en el manejo de agroquímicos, son observables en el 10% de los miembros de la muestra; y más factibles de detectar entre los productores que manifestaron trabajar con una conciencia ambiental.

2)Las prácticas muy inadecuadas que representan en la muestra el 75%, son más probables de encontrar entre los productores que dijeron trabajar orientados por una racionalidad productiva. Es un tanto contradictorio el alto porcentaje de quienes expresaron que actúan bajo una racionalidad ambiental

Indice de percepción y racionalidad productiva.

1) Existen grandes probabilidades de que los productores que manifestaron trabajar con una Racionalidad ambiental, en realidad no lo hagan, ya que existe una concepción de que se trabaja adecuadamente con los agroquímicos, y en realidad no es así puesto que se trata de una percepción equivocada.
2) El productor que reconoce que no trabaja adecuadamente con los agroquímicos y manifestó que al proceso productivo lo rige bajo una racionalidad ambiental, con seguridad posee un esquema valorativo contradictorio.
3) Ocurre algo semejante con los productores que tienen una percepción de que manipulan los agroquímicos adecuadamente y reconocen trabajar con una racionalidad productiva. Este caso es contradictorio ya que, por otro lado, se sabe que todos los productores trabajan con los agroquímicos en diversos niveles de inadecuación. El sistema capitalista exige cada vez una mayor maximización de la producción a costa de los elementos del medio ambiente. Si bien se reconoce que hay adelantos sustantivos en la disminución de la toxicidad de los agroquímicos, éstos exigen en su tratamiento y uso un cuidado especial para no contaminar el medio ambiente natural y la salud humana en particular.

Prácticas objetivamente determinadas y conocimiento de indicaciones de salud

1) La práctica objetivamente calificada como muy inadecuada es muy alta, especialmente cuando los productores tienen conocimiento de recomendaciones sobre muy pocos aspectos (algunos elementos del equipo).
2) La práctica objetivamente considerada como inadecuada es más alta entre los productores que dijeron conocer las indicaciones sobre el equipo completo.
3) En ambos casos, tal situación requeriría educar a los productores en que existen muchos más elementos a tener en consideración en el cuidado de la salud.
4) Preocupa más la situación en donde las prácticas se realizan objetivamente muy inadecuadamente en personas que dicen conocer todas las indicaciones (75%).

III PARTE

Prácticas objetivamente determinadas y superficie (total, cultivada y cubierta con ajo)

1) Quienes actúan más inadecuadamente son los productores más grandes (más de 20 ha, ya sea de superficie con ajo, cultivada y total), y los más pequeños (hasta 5 ha, ya sea de superficie con ajo, cultivada y total), con una tendencia a disminuir en los dos estratos siguientes.
2) La conducta inadecuada es menos observable en las propiedades chicas (hasta 5 ha, ya sea de superficie con ajo, cultivada y total), con tendencia a incrementarse en los dos estratos siguientes.
3) La conducta levemente inadecuada no se observa en los productores cuya superficie supera las 20 ha, ya sea de superficie con ajo, cultivada y total.
4) Quizás, las prácticas más inadecuadas tengan una razón económica:
   a) En los productores más grandes, por lograr una mayor productividad y una maximización de las ganancias;
   b) En los más pequeños, para mantener el nivel de productividad y asegurarse la subsistencia.

Prácticas objetivamente determinadas y sistema de tenencia de la tierra

1) Las prácticas más cercanas a lo adecuado, según los técnicos, son propias de un reducido número de productores, pero son notablemente más significativas en los que se encuentran bajo un régimen de tenencia precario.
2) Las prácticas inadecuadas (24%), son observables con mayor frecuencia entre los productores que trabajan bajo un régimen de tenencia no precario.
3) Las prácticas muy inadecuadas se observan tanto en los propietarios como entre los que trabajan bajo sistemas de tenencia precarios.
4) Esta situación es particularmente grave y para tener en consideración, ya que sea o no precario el sistema de tenencia de la tierra, el porcentaje de productores que trabaja muy inadecuadamente es muy alto.

IV Parte

Indice de percepción y superficie (Total, cultivada y cubierta con ajo)

Los productores que perciben la práctica en el uso de agroquímicos como inadecuada, persisten en ella en las siguientes situaciones:

1) Cuando las propiedades no superan las 20 ha. de superficie total.
2) Cuando la superficie cultivada (incluido el ajo) no supera las 10 ha.

3) Cuando la superficie cubierta con ajo no es superior a las 5 ha.
4) La percepción de que la práctica es adecuada es también una visión equivocada, y es observable en todos los estratos de superficie, ya sea total, cultivada o con ajo. En esta percepción equivocada interviene un altísimo porcentaje de productores.

Indice de percepción y tenencia de la tierra

1) La percepción de que la práctica es adecuada es proporcionalmente muy alta en todos los sistemas de tenencia existente.
2) Tales percepciones, altamente riesgosas, son más propias de los aparceros que de los propietarios.
3) No obstante, por constituir los aparceros un número de productores muy bajo, los propietarios ser muy numerosos, el impacto que se produce en el medio ambiente por el accionar de estos últimos es de mayor gravitación.

9 - CONCLUSIONES

Los productores de ajo, objeto de estudio en esta investigación, actúan bajo una contradicción permanente ya que se sabe, por la medición realizada por los especialistas agrónomos, que ninguna de las personas entrevistadas actúa en forma adecuada en el tratamiento y uso de agroquímicos; por un lado, expresan que lo hacen adecuadamente y trabajan con una racionalidad productiva y, por el otro, reconocen que trabajan adecuadamente con los agroquímicos y que al proceso productivo lo realizan bajo una racionalidad ambiental.

Asimismo, se percibe que los productores que orientan la actividad productiva por valores económicos (con o sin consideración del ambiente) se hacen ostensiblemente más representativos en la medida que la práctica de uso de agroquímicos se hace más inadecuada.

Esta aseveración es consecuente con lo esperado, dado que se supone una coherencia entre un proceso de producción basado en la maximización productiva y prácticas en el uso de agroquímicos que atentan contra la estabilidad del medio ambiente. Ambos procesos constituyen una práctica coherente con la lógica impuesta por el sistema capitalista imperante, que busca obtener la mayor productividad aun a costa de los factores ambientales.

Estos aspectos establecen relaciones de desequilibrio entre el medio ambiente social, en este caso el sistema productivo agrícola productor de ajo, y el medio ambiente natural, generando un verdadero problema ambiental.

Problema que no es sentido por los productores, salvo un reducido grupo que, por percibir sus prácticas como inadecuadas, podría constituir un indicio de la toma de conciencia del problema ambiental.

Merece una atención especial la situación de los productores que, creyendo que actúan con una racionalidad ambiental, objetivamente trabajan en diferentes niveles de inadecuación; es decir que, en la medida que éstos niveles crecen, también lo hace el porcentaje de productores que están estableciendo relaciones desequilibrantes con el medio ambiente natural y social.

Son sumamente preocupantes las situaciones que se enuncian a continuación, en las que objetivamente se ha determinado que las prácticas en el uso y manipulación han sido consideradas como muy inadecuadas:

a) Una gran mayoría de personas que dicen conocer todas las indicaciones para preservar la salud.
b) Cuando se observan efectos negativos en la salud y se insiste en dichas prácticas.
c) Cuando no se observan efectos negativos.

A través de un programa educativo se podrían modificar las prácticas muy inadecuadas. Este programa debería poner énfasis en la gente joven y muy particularmente incorporarse en la curricula de las escuelas ubicadas en zonas agrícolas.

La determinación de la presencia de enfermedades profesionales es dificultosa aún para los especialistas en salud. Mucho más será para los productores agrícolas, teniendo en cuenta que los síntomas de dichas enfermedades se suelen detectar a largo plazo, es decir, cuando se supere el umbral límite de exposición a los agentes físicos, químicos y biológicos.

Respecto al peligro que representan las situaciones en que se perciben los problemas y se insiste en prácticas inadecuadas, se puede comentar lo siguiente:

a) El pensar que se actúa adecuadamente en el manejo de los agroquímicos y no tener en cuenta el total de las indicaciones para realizar un trabajo que preserve la salud de los operarios, reviste un peligro significativo al que hay que superar a través de un programa educativo de profundo alcance.
b) Llama la atención la elevada proporción de productores que, aún observando algunos efectos negativos en la salud de las personas, siguen creyendo que realizan sus actividades adecuadamente.
c) Es indudable que este tipo de percepciones y de conductas, dada su notable incongruencia, deberían ser objeto de un estudio más pormenorizado.
d) Se confirma que prácticamente el 100% de las personas que no observan efectos negativos cuando aplican agroquímicos, están convencidos que actúan adecuadamente.
e) El caso del grupo de productores que observan efectos negativos y perciben su práctica como inadecuada, se trataría de una conducta negligente e irresponsable atribuible a razones de naturaleza netamente económicas.

f) El grupo de productores con una visión más acotada o más abarcativa sobre el cuidado de la salud de personas y animales (el último grupo tiene una apreciable sensibilidad que trasciende los límites de la propiedad donde se produce), descuidan algunos procedimientos en el uso de agroquímicos.

Las prácticas objetivamente muy inadecuadas (70%) son mucho más factibles de observar que el resto; pero, contrariamente a lo esperado, este tipo de conductas es más probable de encontrar entre los productores que no están relacionados con entidades financieras. Los que tienen una vinculación se supone que poseen una racionalidad más capitalista, que buscan maximizar la productividad a través del crédito y, por lo tanto, el uso de agroquímicos estaría guiado por una racionalidad que no contempla los factores ambientales.

Las prácticas levemente inadecuadas (más cerca de lo adecuado) representadas por muy pocos productores, son más probables de detectar entre quienes reciben asistencia financiera, también contrariamente a lo esperado.

En este trabajo de investigación se puso bastante énfasis en variables tales como edad, educación formal e información que reciben los productores agrícolas sobre el uso y manipulación de agroquímicos, y sobre el equipo que se necesita para proteger la salud de los operarios. Otra variable importante fue la tenencia de la tierra.

Se supone que los más jóvenes tienen mayor predisposición a cambiar actitudes, que los que tienen acceso a mayores niveles de educación tienen un panorama más amplio que permite comprender mejor las recomendaciones y que la información suministrada educa al respecto. Así también, se pensó que quienes trabajan la tierra bajo sistemas de tenencia precaria, en su afán por lograr mayor productividad, descuidarían los aspectos ambientales ejerciendo una mayor presión sobre éstos.

No obstante, según los técnicos, las prácticas muy inadecuadas constituyen la gran mayoría y ningún productor realiza sus actividades acordes a las normas de prevención. La recomendación que emerge inmediatamente es brindar mayor educación ambiental. Pero se sabe que esta no ha surtido el efecto esperado por las instituciones responsables. Los sistemas de tenencia tampoco incidieron mayormente en la conducta de los productores, ya que las prácticas más cercanas a lo adecuado han sido más frecuentes entre los aparceros que entre los propietarios, y las muy inadecuadas se dan tanto en unos como en otros.

Respecto a la información que dijeron recibir los productores, se notó la ausencia de los medios masivos de comunicación como vehículos de mensajes. Estos medios son los que penetran profundamente en el público. No solo modifican opiniones sino que también podrían revertir los valores. Pareciera que los mensajes al productor sobre el uso correcto de los agroquímicos desde los medios no existen. ¿Será porque realmente no aconsejan al respecto? En

tal caso, la responsabilidad de la omisión recaería en los organismos del Estado y en las diversas organizaciones implicadas, tales como las gremiales y, particularmente, las ambientalistas. Hay que recordar que los medios masivos de comunicación son parte del sistema. Emiten permanentemente mensajes acordes a los valores imperantes, pretendiendo alentar el consumo en general y de este tipo de productos para el uso agrícola, en particular.

Justamente, unos de los agentes sociales que brindan información a los productores son los proveedores de agroquímicos quienes, orientados por sus intereses, tienden a alentar su consumo, reforzando la racionalidad productivista dominante en el sistema.

Fue entonces cuando surgió una nueva interpretación de la realidad. Se trata de factores muy estratégicos que están influyendo para que la práctica inadecuada se mantenga. Se hace referencia a los valores impuestos por el sistema que, en el caso de los productores más grandes, exigen mayor productividad, mayores ganancias, objetivamente a costa de la preservación del medio ambiente; y en el caso de los pequeños, algunos tienden a logros similares que el grupo anterior o, simplemente, tratan de mantener la productividad a niveles de subsistencia. En ese afán, todos los medios son aceptables, incluso los que contribuyen al deterioro del sistema ambiental.

No hay que olvidar que este trabajo de investigación se realizó en un contexto donde existía una paridad cambiaria del peso con el dólar. Paridad que se rompió a fines de 2001, pero que en los comienzos de la década del '90 no significó un contratiempo para incrementar la superficie cultivada. Muy por el contrario, esta se amplió lo bastante como para suponer que la producción de ajo era una actividad conveniente[4]. Pero a fines de la década, no obstante los incrementos observados en la superficie y en la producción, proceso que tuvo mayor impacto en Mendoza y en San Juan que en el resto del país, las quejas de los productores se dirigían a la paridad cambiaria; sistema que impedía una acumulación de capital acorde a las expectativas generadas en el ambiente productor.

En este contexto, la paridad cambiaria atentaba en contra de la rentabilidad de los productores exigiéndoles por este motivo un mayor consumo de agroquímicos. ¿ Ha contribuido la paridad peso-dólar al logro de mayor eficiencia a través de incrementar los rendimientos por unidad de superficie mediante el uso de agroquímicos?

Sobre lo expuesto se pone de manifiesto la imperiosa necesidad de generar sistemas productivos sustentables, es decir, que teniendo en cuenta los diferentes ecosistemas, unos más

[4] Cortínez, P. "La agroindustria del ajo en la región de Cuyo" en "La reestructuración y sus impactos en la agroindustria alimentaria en la región de Cuyo", Informe de avance de investigación (CONICET), Gago, Alberto y Otros, IISE, FACSO, UNSJ, 2002.-

vulnerables y frágiles que otros, puedan constituir relaciones de equilibrio con el soporte territorial, aplicando prácticas agrícolas adecuadas.

Las situaciones planteadas en esta investigación no han dado lugar a la observancia de una profecía autocumplida. Si para plantear profecías suicidas, consistentes en predecir para el futuro escenarios no sustentables, difíciles de sobrellevar y amenazantes de la integridad del sistema social.

Este problema se irá incrementando porque, a largo plazo, estas relaciones desequilibrantes generan una alteración ambiental acumulativa, directa, local con implicancias en la región si se generaliza, y tendiendo a disminuir la productividad tan alentada por el sistema dominante.

La pregunta que oportunamente se podría realizar es la siguiente:

¿Es posible aplicar el modelo productivo sustentable en el sistema capitalista imperante?

En este trabajo se sostiene que la lógica de ambos sistemas son contradictorios, más bien, antagónicos. La imposición de algunas de las normas contenidas en el modelo de Desarrollo Sustentable en el modelo actual, solo conseguirían mitigar los efectos negativos del uso de productos agroquímicos en la agricultura. Por lo tanto, de acuerdo con Leff, el Desarrollo Sustentable es factible siempre que se transforme la racionalidad económica productivista dominante, así como las instituciones que la sustentan y legitiman, por una mayor racionalidad que busque un equilibrio entre el ambiente natural y el ambiente social.

También en acuerdo con las afirmaciones de Sevilla Guzmán, se pueden utilizar los antiguos conocimientos tradicionales y los modernos conocimientos científicos, para mejorar la producción al servicio del desarrollo sostenible.

Se puede predecir que si lo observado en el cultivo del ajo es un hecho extensible y generalizado a todo el sistema agrícola de la provincia, la depreciación del ecosistema será una lamentable realidad.

A dicha predicción hay que prestarle la debida atención. En caso contrario, la incesante presión sobre el sistema agrario traerá su decadencia y la tan buscada rentabilidad desde una racionalidad economicista será un objetivo cada vez menos accesible.

Respecto a las dimensiones que Leff señala como integrantes de la racionalidad ambiental, se hace el siguiente comentario:

1) Algún tipo de racionalidad valorativa existe del momento que se promulgó la norma conformada por la ley provincial que regula el uso, venta y distribución de los agroquímicos. Según informantes claves en este trabajo, se trata de una letra muerta puesto que no se controla ni en las fincas ni en los mercados concentradores de frutas y verduras, así como tampoco en los comercios expendedores de los mencionados productos.

2) Carece la clase dirigente, el ambiente social y los productores de una racionalidad conceptual y teórica denominada “Desarrollo Sustentable”.
3) Por lo tanto, no existe la posibilidad de elaborar una racionalidad instrumental que permita llevar adelante una planificación y una gestión ambiental.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- **ALLUB, Leopoldo** (1990). “Impactos sociales de las grandes obras públicas”, S.Juan, Fundac. Univ. Nac. de S.Juan
- **BERGER y LUCKMANN** (1984). “La construcción social de la realidad”, Bs.As., Amorrortu.
- **BRIGNOL MENDES, Raúl** (1996). “El sector externo y el desarrollo de la agricultura en América latina y el Caribe”. ONU-FAO, Santiago.
- **CENTRO DE FOTOGRAMETRIA, CARTOGRAFIA y CATASTRO** (1993). “Base de Datos p/la Planificación Regional”, Fac. de Ingeniería, Univ. Nac. de San Juan (UNSJ), San Juan.
- **CEPAL.** (1982). Revista de la CEPAL, Nº 16, en particular el artÍculo de HEINIG, Klaus, “El campesinado en A. Latina. Una aproximación teórica”, Santiago de Chile.
- **CORDOBA, Julio** (1994). ”El proceso de los proyectos de desarrollo social”, Santiago de Chile, FICHA.
- **CORDOBA, J.** (1985). “El Marco Lógico. Formato para diseñar proyectos”, FICHA de PROCADES, III Curso de Planificación Regional Agropecuaria, INTA-Univ. Nac. de Mar del Plata, Balcarce, Pcia. de Bs. As.
- **CORTINEZ, Pedro** (1996). ”Äplicación del Marco Lógico”, en la Revista de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), N 19, IISE, UNSJ, San Juan.
- **CORTINEZ, Pedro y Otros** (1996). “La problemática agroindustrial vitivinícola y su perspectiva desde los actores involucrados”, IISE, FACSO, UNSJ, San Juan.
- **CORTINEZ, Pedro y Otros** (1993). “Bases para una propuesta de modificación estructural en el sector agropecuario. La explotación vitícola en el Valle del Tulúm”, IISE, FACSO, UNSJ, San Juan.
- **CHAPARRO, Mónica y J.C. GONZÁLEZ** (1993). “Formulación y evaluación de proyectos sociales”, CPU, Santiago, Chile.
- **CHONCHOL, Jacques** (1994). “Sistemas agrarios en América Latina. De la etapa prehispánica a la modernización conservadora”, F.C.E., Bs. As.
- **FERNANDEZ, Roberto** (1994).“Teoría y Metodología de la Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano”, Vol.1 y 2, CIAM, FAUD, UNMDP, Mar del Plata.

- **GALLOPIN, Gilberto** (1986). “Ecología y ambiente”, en LEFF, E.(Coordinador) “Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo”, México, Ed. Siglo XXI.
- **GALLOPIN, G**. (1976). “Recursos Naturales Renovables, Ecología e Ideología”, en Revista Comercio Exterior, México.
- **GIL MORA, Eduardo** (1993). “Evaluación de impactos ambientales”, Cusco, Univ. Nac. de San Antonio Abad del Cusco.
- **GIL MORA, E.** (1993) “Metodología de la evaluación del impacto ambiental”, Cusco, U. N. de S. A. Abad del Cusco.
- **LLLAMBÍ, Luis** (1994). “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”, en Rev.. Latinamericana de Sociología Rural”, ALASRU, 2do. Semestre, Valdivia,Chile.
- **MANAGEMENT SYSTEMS INTERNATIONAL** (1985). “El Marco Lógico. Una guía de gerentes p/diseñar y evaluar proyectos”, PROCADES, Cursos de Planificación Regional Agropecuaria, INTA- Universidad Nacional de Mar del Plata, Balcarce, Pcia. de Bs.As.
- **MANHEIM, Karl** (1958). ”Ideología y Utopía”, Madrid, Aguilar.
- **MERTON, Robert** (1992). ”Teoría y estructuras sociales”, Ed. F.C E., México.
- **MONTES, José M. y E. LEFF** (1986). “Perspectiva ambiental del desarrollo del conocimiento”, en LEFF, E. (Coordinador), “op. cit.”.
- **MURMIS, Miguel** (1969). “Tipos de marginalidad y posición en el proceso productivo”, en Revista Latinoamericana de Sociología, Nº 69/2. Instituto Torcuato Di Tella, Bs.As.
- **MURMIS, M.** (1992). “Tipología de pequeños productores campesinos en América”, en Sociología Rural Latinoamericana de E. Wolf y Otros, Centro Editor de América Latina, Bs.As.
- **NEFFA, JULIO C**. (1988). "Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo?", Humanitas - CEIL, Buenos Aires.
- **ORTIZ, Pablo** (1996). “Propuesta metodológica de tratamiento de conflictos socioambientales”, Quito, Dcto. de Trabajo (1) para FAO-FTPP.
- **PICHON RIVIERE, Enrique** (1985).”El proceso grupal”, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.
- **SCHOLZ, Imme** (1996). “Comercio exterior y medio ambiente: experiencias en tres sectores exportadores chilenos”, en Revista de la CEPAL Nº 58, Santiago.
- **SIMMONS, J.G.** (1982). “Ecología de los recursos naturales”, Barcelona, Ed. Omega.
- **SCHUSTER, F.G.** (1982). “Explicación y predicción”, CLACSO, Buenos As.
- **TOLEDO, Nora E.** (1996). ”Una aproximación al concepto de política” en Rev. de la Fac. de Cs. Sociales, UNSJ, Año 9, Nº19, San Juan.
- **VARGAS, CORTINEZ y Otros** (1997-99). “Temas sobre investigación y diagnóstico participativo rural”, I.I.S.E., Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan, San Juan.-

2° Encuentro de investigadores de Ciencias Sociales de la Región Centro - Oeste
Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. Facultad de Ciencias Sociales
de la Universidad Nacional de San Juan.

Título del Trabajo:

Conformaciones, transformaciones y mutaciones en el territorio.

Línea: Problemáticas del Desarrollo y el Ambiente.

Autores[1]: Arqs. Susana Deiana, Miguel Baseggio; Fernando Giudici
Co autores: Arq. Cristina Rollán, Alfredo Lillo, Marisa Balmaceda
Gabinete Formas. Área Morfología FAUD - UNSJ

Introducción

La ciudad es expresión de los procesos de desarrollo de la sociedad y su evolución, transformaciones a lo largo de la historia, se reflejan en el continuo replanteo de sus configuraciones y representaciones sociales en el espacio,

Las constantes históricas que definieron la ciudad, descubrieron otra modalidad con la modernidad, una ciudad abierta, diversa, que se hará hegemónica y se acentuará hasta encontrar los bordes mismos de su anulación.

Actualmente la ciudad moderna está mutando. El desplazamiento de la ciudad a los suburbios, la inclusión de urbanizaciones cerradas y la instalación de los hiper espacios de consumo, anulan el sentido de la ciudad como un sistema de espacios públicos cualificados como lugares de encuentro colectivo.

Esta mutación, efecto de la globalización, produce ciudades dominadas por los flujos de información y transporte, en los que los lugares, son espacios de interacción material, inmaterial, informacional y simbólica.

La tendencia, es hacia un modelo de urbanización con utilización más extensiva del territorio por la creciente ocupación de la periferia, sobre un entramado cada vez más complejo de redes de desplazamiento que facilitan el transporte de energía, materiales, personas e información, dentro de la ciudad y con el resto del territorio.

Ese proceso da como resultado la creciente expansión del espacio urbano al margen de la evolución demográfica, con uso generalizado del automóvil que contribuye a alterar

[1] Autores y co autores
Unidad: Gabinete Formas – Area Morfología- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNSJ
Arq. Susana Deiana e-amail: sudeiana@farqui.unsj.edu.ar
Arq. Alfredo Lillo email: lilloamat@hotmail.com
Arq. Miguel Baseggio email: mabaseggio@hotmail.com
Arq. Fernando Giudici email:
Arq. Cristina Rollán email:
Arq. Maria Isabel Balmaceda: email: marbalma@farqui.unsj.edu.ar

profundamente el paisaje urbano y que demanda continuamente la reconstrucción del tejido urbano de acuerdo con sus exigencias produciendo problemas de segregación espacial.

En este contexto, la ciudad, se vacía de contenidos y se convierte en asentamiento humano de relaciones superficiales y prácticas.

Hoy, la construcción de barrios privados o countries e incluso algunos modelos de barrios de trazados de pocos accesos, se manifiestan como formas de apropiación contrapuestas a la constante de lo urbano. Como contraparte, la destrucción de la fachada y de la calle como espacio público, para convertirse en conectores enmarcados por extensos muros infranqueables. La unidad formal y paisajística del conjunto se resuelve como contraposición al heterogéneo y complejo mundo urbano exterior, caracterizado por diversidad de formas y actividades percibidas en los desplazamientos.

Estos fenómenos de ex-urbación, dispersión, fragmentación y vaciamiento de contenido de la ciudad son formas de ocupación extensivas que culminan con la disolución de los límites de la ciudad. Se conforman “continuos – discontinuos” urbanos que se extienden y solapan, sin límites precisos, a lo largo del territorio, siguiendo un orden desordenado en el que se alternan distintas variantes de trazados, texturas espaciales y tipologías vinculadas con redes e instalaciones.

No es la masa edilicia más densa la puede decirse que configure una ciudad, ni el territorio circundante que sea el campo, el medio rural o la naturaleza, sino una prolongación de ese continuo urbano que todo lo alcanza y mediatiza.

Se plantea así la paradójica existencia de un organismo colectivo que funciona físicamente sin que los individuos que lo componen conozcan su forma global; su metabolismo, conduce a su expansión explosivamente insostenible. Este modelo de urbanización instalado es cada vez más demandante de espacio y exigente en recursos.

La forma urbana global se constituye en una estructura lógica compleja, de gran escala y extensión, perceptible en grandes lapsos de tiempo; escenario, en el que se entrecruzan y superponen en el tiempo y espacio, el universo simbólico emergente de la vida social.

Por lo dicho, las lecturas morfológicas a nivel de lo urbano construido, cuyo objeto de análisis es la ciudad, implica interpretar un organismo complejo, mutante y conceptualmente inasible en su totalidad. Las relaciones convergen y vinculan diferentes niveles: el medio, la forma, el tejido, el lugar, el edificio, etc .

En este contexto, solo es posible considerar el problema de las forma/s de la ciudad como estructuras relacionales en campos que van de la totalidad a sus partes, de lo global a lo situado, desde la sucesión a lo instantáneo, como estructuras relacionales en diferentes niveles y escalas, con cierto grado de indeterminación.

Surge así, una noción de forma desde un "enfoque relacional", se construye en la dialéctica entre lo subjetivo y lo objetivo y se la entiende como una estructura de relaciones comprensible en términos de sus conexiones internas y de los vínculos con otras estructuras que la contienen o contiene.

Pensar en término de relaciones permite entender que tanto la sociedad como sus manifestaciones espaciales del habitar, se organizan y relacionan en diferentes escalas o niveles que interactúan entre sí. La sociedad como tal no es un todo homogéneo, el "campo" se instala como la instancia mediadora entre lo individual y los social, lo subjetivo y lo objetivo o lo público y lo privado.

"En términos analíticos un campo puede definirse como una red de configuraciones o relaciones objetivas entre posiciones" [2] *(Bourdieu y Wacquant, pág.64).*

El espacio colectivo, se constituye en un sistema unitario dentro del cual se entrelazan otros sistemas espaciales o de funciones, su esencia es la transformación y cierto margen de indeterminación.

2. ESTRUCTURA Y MODALIDADES DE CRECIMIENTO.

Desde un enfoque sistémico, este estudio propone una lectura morfológica sobre la estructura y modalidades del crecimiento de la ciudad de San Juan.

La estructura permite comprender el orden de las partes construidas de la ciudad, las características de su organización morfológica (conectabilidad, distribución y jerarquización de las componentes) y el impacto de los conjuntos residenciales en la trama urbana

Del estudio del crecimiento, por extensión y densificación, se pudo reconocer la evolución de la trama urbana, explicitar sus modalidades por sectores e inferir un modelo global.

Para el análisis del crecimiento urbano, se retoman las bases del análisis estructural, interpretar la ciudad como una organización, demostrar su lógica, describir su estructura formal a través del tiempo que implica estudios de los fenómenos de crecimiento.

La noción de **crecimiento urbano** comprende el análisis de los fenómenos de extensión y densificación de la aglomeración urbana; se caracteriza la ciudad en un periodo completo, teniendo en cuenta los periodos anteriores, pudiendo distinguir dos tipos de crecimiento:

El Crecimiento continuo: Se presenta cuando en cada etapa de desarrollo, las extensiones se hacen en prolongación directa de las partes ya construidas. La sucesión de los diferentes cinturones definen un límite preciso interior -exterior y favorece la densificación.

Crecimiento discontinuo: Se presenta, como una organización mas global del territorio con cortes entre partes mas antiguas y las extensiones.

---

[2] Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic. Respuestas. Por una antropología reflexiva. Edit Grijalbo, 1995

Los elementos Reguladores del crecimiento, son elementos físicos, configuraciones materiales, construcciones sobre las que se apoya el crecimiento, este es ordenado físicamente por el juego de los dos clases de elementos: los que lo ordenan (líneas y polos de crecimiento) y los que lo contienen (barrera y limites).

Características del estudio

Consistió en el desarrollo de un modelo informático de la estructura, desde un enfoque estático y del crecimiento de la ciudad, desde un enfoque dinámico.

En una primera fase, se localizaron los conjuntos habitacionales en la planta urbana del Gran San Juan, se identificaron tipos de crecimiento (continuo y discontinuo) y se determinaron las áreas de mayor impacto de los conjuntos habitacionales; a partir esto, se seleccionó un área de estudio, que abarca parte de los Departamentos Capital y Rivadavia.

En una segunda fase, se realiza un estudio sistemático y dinámico de la estructura y las modalidades de crecimiento en el área seleccionada.

Para la construcción del Modelo informático, se utilizó un Sistema de Información Geográfica (GIS), porque permite, a partir de un soft específico, la integración de estadísticas, textos, imágenes y cartografía, como información vinculada a los conjuntos habitacionales.

3. CARACTERÍSTICAS DE SISTEMA URBANO. EL GRAN SAN JUAN

En este apartado se exponen conclusiones sobre rasgos esenciales de la estructura y modalidades morfológicas del crecimiento a nivel del sistema del Gran San Juan

a. Sistema de gran concentración , extendido y de baja densidad.

El Gran San Juan, se formaliza como un sistema integrado y extenso; como una aglomeración urbana continua, conformada por un conjunto de centros y áreas consolidadas, que interactúan con el centro de la ciudad y que en total concentran, la mayor cantidad de la población de la Provincia.

La ciudad, cuya tipología es de mancha, ha crecido sin límites, los edificios, construcciones para servicios y equipamientos, determinan una aglomeración urbana dilatada, de baja altura y densidad edilicia decreciente del centro a la periferia, profundamente dependiente de los automóviles y con redes de servicios muy extendidas.

Foto satelital. Centro de Fotogrametría y Catastro UNSJ

En contraposición, la sostenibilidad del sistema urbano, supondría establecer límites para su extensión sobre áreas productivas, racionalización del uso del suelo, del agua y de la infraestructura de servicios para disminuir procesos de desertificación.

Del análisis de la distribución de la población[3] podemos inferir que un 68% se concentra en el Gran San Juan (Rawson, Capital, Chimbas, Rivadavia y Santa Lucía), el 32 % en el resto de la Provincia, especialmente en aquellos Departamentos colindantes localizados en el Valle de Tulum, que concentra el 93,20% de la población total de la Provincia.

	Departamento	Superficie total en has	población	Densidad Hab/ha
Valles cordilleranos	Iglesia	20527	6714	0.33
	Calingasta	22600	7327	0.32
	Jachal	14937	20907	1.40
	Valle Fértil	6977	6846	0.98
	Total	**65041**	**41794**	
Valle de Tulum	Ullum	3785	4557	1.20
	Caucete	7635	33527	0.98
	25 de mayo	6019	15132	2.51
	Sarmiento	2860	19241	6.73
	Zonda	2348	4017	1.71
	Albardón	868	20397	23.50
	San Martín	467	10131	21.70
	Pocito	560	40841	72.93
	9 de julio	153	7644	49.96
	Total	**20 910**	**155487**	
	Departamentos del Gran San Juan			
	Rawson	286	107646	376.4
	Capital	26	112520	4327.7
	Chimbas	67	77477	1136.37
	Rivadavia	120	76008	633.4
	Santa Lucia	60	43494	324.9
	Total	**559**	**417145**	

b. Fenómeno de ex urbación y fragmentación de la planta urbana

Desde la reconstrucción de la ciudad en 1944, la constante construcción de conjuntos habitacionales por emprendimientos públicos y privados, han producido en la trama urbana un impacto irreversible y de gran escala en todo el Gran San Juan y especialmente en los departamentos Rivadavia y Rawson (dirección

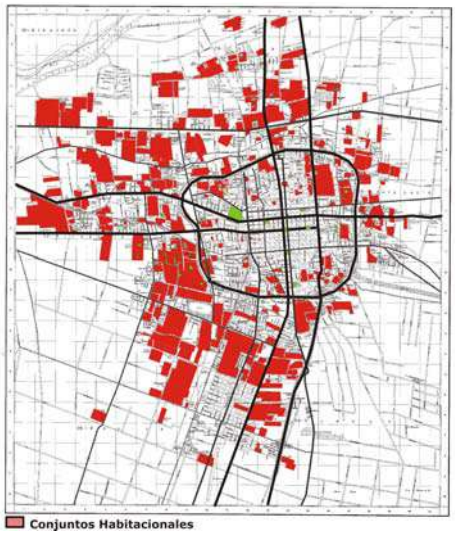

[3] Fuente de datos: Atlas Socioeconómico Multimedia San Juan 2002.

norte-sur y este-oeste), áreas con mayor tendencia de crecimiento.

En la tabla siguiente, se compara la evolución de la población en los 5 departamentos del Gran San Juan, observando que ha aumentado la cantidad de población en todos excepto en el Departamento Capital, que muestra decrecimiento en la última década, aunque mantiene la mayor densidad. El crecimiento del departamento Rawson es constante, alcanzando niveles de la capital y en el Departamento Rivadavia se manifiesta un aumento mayor de población en las 3 últimas décadas. Esto puede explicarse por el efecto de ex - urbación o desplazamiento a la periferia de la población residente en la capital.

	Capital	Chimbas	Rivadavia	Santa Lucía	Rawson
1914	41377	2674	1819	5658	3492
1947	82410	7720	14724	15407	24078
1960	106665	14330	23557	23620	44310
1970	112265	20699	28591	27577	57235
1980	118046	36399	44303	35180	76046
1991	119423	52263	56986	38086	90174
2001	112520	77477	76008	43494	107646

La fragmentación, originada por la diversidad de tipologías de los conjuntos en toda la planta urbana, las cuales varían en cuanto al trazado, accesibilidad, relación con el entorno, al tipo de vivienda colectiva y al tipo edilicio.

Esta situación suscita condiciones desiguales entre sectores respecto a los servicios, conectividad y accesibilidad y calidad y legibilidad de sus tipos y elementos.

Estas características, se pueden comprender en un contexto definido por la falta de políticas y programas coordinados, la obsolescencia de los códigos urbanos y sistemas de control del Estado sobre las situaciones urbanas.

c. Presenta áreas estructurales con diferente grado de consolidación

La ciudad presenta una ordenada estructura inicial observando un desarrollo posterior no planificado, que incide en la calidad del entorno y legibilidad de la ciudad.

Su traza viaria principal, está saturada e incompleta hacia sus bordes (en la periferia), sus diferentes áreas estructurales están desvinculadas entre sí e internamente por sectores y mantiene extensas franjas vacías por supresión de antiguo trazado ferroviario.

Dentro de la planta urbana se pueden señalar distintas áreas estructurales, teniendo en cuenta indicadores que dan cuenta de grados de consolidación urbana y edilicia, que se representan en gráfico de modelo de crecimiento señalando desde el centro a la periferia:

- **Área Central** consolidada, de baja densidad de población, concentra actividades comerciales e institucionales, de traza en damero, contiene principales elementos de la ciudad: nodos, hitos, edificios, etc. Se estima: 3.90 m^2 de espacios verdes por habitante-
- **Áreas de transición**, intermedia entre el centro de la ciudad y otros centros urbanos. Comprende al Norte Concepción y al sur Trinidad, barrios antiguos de usos mixtos, con zonas marginales, densidad de población media- baja, con regular calidad de construcción y buena en conjuntos nuevos. Al este, usos mixtos, con densidad de población y de grano, diferenciadas, con edificios públicos de gran impacto urbano (Terminal de ómnibus y Hospital principal), de imagen variable, con zonas marginales e insuficientes áreas verdes que se estima para el sector Norte de 0,47 m2/habitante, al sur actualmente 2,63 m2/habitante, y al este de 2,20 m2/habitante
- **Areas semi consolidadas.** Grandes extensiones con barrios residenciales planificados Se localizan al noroeste, de muy buena calidad de construcción, buena conformación de nodos y sendas y áreas verdes al noreste, de barrios de trazados tradicionales en cuadrícula de buen tamaño de parcelas y localización de nodos, también se localizan áreas marginales. La relación de espacios verdes por habitantes, aumenta al NO a 23,65 m^2 /hab. por la presencia del parque y al NE se estima en 2.50 m^2 / habitante.
- **Áreas blandas mixtas** a consolidar. Presenta gran fragmentación por construcción de conjuntos habitacionales de variadas tipologías y sistema viario irregular, con áreas marginales y baldíos sobre vías de FF.CC abandonadas y escasa cantidad de nodos. Se localizan al suroeste, sureste y noreste. La relación de espacios verdes por habitantes es al NE de 0.10m^2 / hab, al SE de 0,22 m^2/hab) y al sur de 0,70 m^2 / hab.

c. Crecimiento continuo y discontinuo.

En términos generales, el modelo urbano (físico-espacial) de crecimiento, es de tipo expansivo y heterogéneo: la cuadrícula fundacional remodelada después del terremoto de 1944, que actúa como centro, queda rodeada por nuevas retículas y fragmentos de topologías espaciales diferentes. Estos fragmentos, responden a otras formas de organización y en general, corresponden a diferentes conjuntos habitacionales con limitada conexión con la trama viaria del entorno.

La constante construcción de los conjuntos, no ha sido acompañada con acciones que produzcan una adecuada conectabilidad, distribución y jerarquización de otras componentes de la estructura, especialmente del sistema viario y de una red de nodos articuladores.

Este proceso, se manifiesta con mayor aceleración en las últimas décadas, como un modelo de segregación espacial y social, acentuado por los procesos concentración y privatización que se reflejan en la ciudad.

El crecimiento espontáneo o planificado de los fragmentos, da como resultado un parque habitacional heterogéneo, con carencias en la infraestructura de servicios e insuficiente equipamiento comunitario básico en ciertos sectores, debido a la dispersión urbana.

El modo de crecimiento urbano, expresado en el modelo gráfico, registra la superposición de dos fenómenos; dos procesos que condicionan la forma urbana:

a. El primero, crecimiento continuo, es de tipo radial y concéntrico deformado, delimita áreas estructurales por anillos. La extensión y densificación es por parcela, desde el centro hacia la periferia y responde a procesos históricos de prolongación de la cuadrícula tradicional según vías principales, estas actúan como ejes conectores y emplazadores.

Esta modalidad de crecimiento según el sentido de las vías que lo conectan con el centro histórico de la ciudad, se observa principalmente sobre calles Mendoza, Tucumán y Avenida Rawson. El centro, actuó como polo de crecimiento principal, los centros de barrios históricos en las cuatro direcciones, (Concepción, Desamparados, Trinidad, Santa Lucía y Chimbas), como polos de tensión y las vías principales como líneas de crecimiento.

El área de mayor densidad edilicia y de relleno de espacios vacíos, es el área intra anillo delimitada por la Av. de Circunvalación, que desde 1973 funcionó como un límite artificial.

b. El segundo, crecimiento discontinuo, se produce, especialmente, por la construcción de conjuntos de viviendas, en relación indirecta con vías principales y según dos direcciones predominantes N-O y S-O; modalidad de crecimiento predominante en toda la periferia

Crecimiento por fragmentos, al interior de grandes parcelas, provocado especialmente por la construcción de conjuntos habitacionales en áreas intersticiales y de explotación agrícola por la supresión de pequeñas fincas de viñas, frutales y olivares.

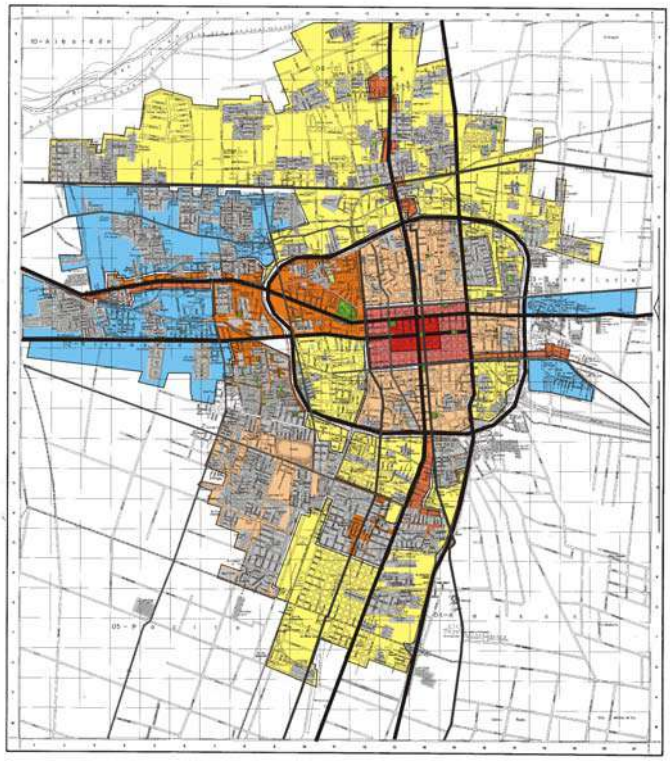

Referencias

- Area Central Consolidada
- Periferia al Centro
- Area Residencial Consolidada
- Areas de Transición
- Areas en Procesos de Consolidación
- Areas de Mayor Crecimiento por Conjuntos Habitacionales

El modelo abstracto expresa la sinergia de dos procesos que condicionan la forma urbana: la consolidación de sectores de viviendas o barrios planificados como extensión de la ciudad histórica y el crecimiento a partir de conjuntos habitacionales al interior de grandes parcelas debido a ocupación crecientes de áreas agrícolas o de áreas intersticiales.

Se observan también combinaciones de crecimiento continuo y discontinuo por parcela y discontinuo por fragmento según una línea de crecimiento. Este fenómeno es muy evidente sobre Avenida Benavidez que funciona, por un lado, como emplazadora de actividades y crece por parcela en forma lineal y por otro, como conector este oeste, a partir de la cual se desprenden accesos a diferentes barrios que en general no se relacionan entre sí, sino a través de esa vía.

4. ANÁLISIS A NIVEL ESTRUCTURA Y CRECIMIENTO EN EL ÁREA DE ESTUDIO

Se decidió centrar el análisis en un área donde se pudo establecer, según el análisis previo, que la construcción de conjuntos habitacionales han producido un gran impacto, siendo el sector de mayor crecimiento poblacional en las últimas décadas. Comprende parte del Departamento Rivadavia y Capital y está delimitada por las calles: al norte Av. Benavídez. al sur República del Líbano, al este, Paula A. de Sarmiento y al oeste, C. Pellegrini.
Este área de análisis, se caracteriza por su constante crecimiento, conteniendo áreas consolidadas de buena calidad constructiva, semi consolidadas en permanente proceso de transformación y blandas de regular y mala calidad de construcción.
El uso predominante es residencial, concentrando actividades comerciales e institucionales a lo largo de vías conectoras principales y pequeños comercios en relación con los barrios o conjuntos habitacionales como así también se localizan establecimientos industriales.

Respecto al Impacto de conjuntos habitacionales en el área de estudio[4], identificando los conjuntos habitacionales, loteos planificados y barrios, se estima que:

Localización de barrios por décadas

[4] Relaciones de superficies obtenidas utilizando las propiedades de cálculo de la base de datos informatizada

La superficie total construida del área analizada hasta 1994 (fecha base de datos) es de 236 has, constituye, aproximadamente, el 10 % del total (2707 has), esto sumado a la localización de áreas baldías intersticiales, da cuenta de la dispersión en el sector.
La superficie total de los conjuntos habitacionales y loteos planificados hasta 1994, es de 163,8 has que se constituye en aproximadamente el 70 % de la superficie construida que en el área, de lo cual se puede inferir el impacto del crecimiento discontinuo, por fragmentos.
Se estima que este porcentaje ha aumentado, aproximadamente, desde 1994 a la fecha, en un 12% sobre el total de superficie construida. Esto se infiere, al constatar la localización de nuevos barrios que no están incorporados a la base de datos, entre otros, Barrio CESAP, Altos de Natania, Natania XV, 20 de noviembre, CGT Rivadavia, Portal de los Andes, La Cabaña, Universidad católica, 22 de Junio, ATSA IV, FUBA, Consorcio Los Olivos, COPERARQ, GEMO 2, Casa Grande, Estación Wilkinson, Natania Residencial, etc

Estructura del área de estudio

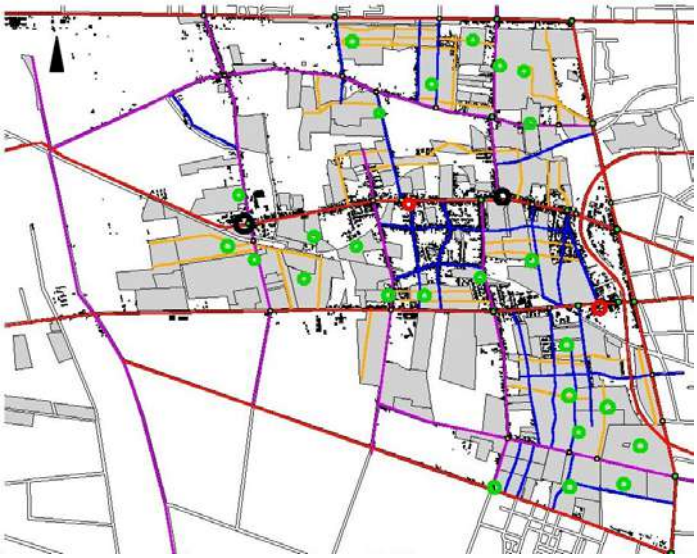

La irregularidad de la trama rural antigua, sumada a la red de caminos que interconectaban la misma y al trazado del ferrocarril que vinculaba los establecimientos industriales y bodegueros, dieron como resultado una malla de circulaciones que determinó parcelas de gran tamaño que han condicionado y formalizado particularidades en su estructura actual.
El entramado de vías principales y secundarias conforma una macro red irregular que delimita subáreas. En cada sub área se identifican otra red interna incompleta, que se relaciona en algunos accesos con la macro red y en un tercer nivel, se organiza un sistema viario interno de cada fragmento que a su vez se contacta con la red en pocos puntos.
Los escasos nodos de primera jerarquía se localizan sobre vías principales con dirección este oeste que la conectan con el centro: la Av, Libertador Gral San Martín y la Av. J.

Ignacio de la Roza: Plaza de Desamparados, Hospital Marcial Quiroga, Municipalidad de Rivadavia, etc. Los nodos de segunda jerarquía se vinculan con las vías de segunda jerarquía al interior de las sub áreas y en general son plazas que a su alrededor se localizan edificios escolares o parroquias: Plaza barrio Camus, San Juan, Rivadavia, etc. Las plazas de los conjuntos habitacionales se constituyen en nodos de tercera jerarquía, de diferente tamaño, que se relacionan de diversas formas con las viviendas.

Se observan nodos o focos vehiculares de importancia que determinan puntos estratégicos o de conflicto en la trama del sector.

A lo largo de las vía principales podemos citar las intersecciones de la Av. Libertador: con la Av. de Circunvalación, con calles Del Bono (acceso a barrios), Paula A. de Sarmiento (Casa de Gobierno), Rastreador Calívar (Htal Marcial Quiroga), etc y de la Av. Ignacio de la Roza con: Paula A. De Sarmiento, Av de Circunvalación, Hermógenes Ruiz (acceso a barrios), Hipólito Irigoyen (esquina colorada), con calle Meglioli (UNSJ), etc.

Se presentan focos de conflictos vehicular a lo largo vías secundarias como: calle Sargento Cabral, Comandante Cabot, Paula A. De sarmiento; República del Líbano, entre otras.

Los hitos se concentran sobre vías principales y en general son edificios industriales Aceitera del Bono, Bodegas: Cinzano, el Globo, Rufrano, Duc de Saint Remis; Iglesia de Desamparados; Htal Marcial Quiroga; edificios institucionales: Municipalidad de Rivadavia, Policía Rivadavia, Universidades Nacional y Católica, INPRES; Club Ausonia, etc

Modalidades de crecimiento del área de estudio.

El crecimiento en el Departamento Rivadavia ha sido progresivo, variable, por franjas en forma irregular del centro hacia la periferia.

La tipología urbana actual es de *mancha* conformada por dos procesos de crecimiento: continuo, por extensión y densificación según líneas y polos de crecimiento históricos y discontinuo, por construcción de conjuntos habitacionales o loteos planificados.

Estos tipos de crecimiento han variado según diferentes periodos de evolución histórica.

Hasta el año 1945, predominaba el crecimiento continuo de tipo lineal sobre vías principales que lo conectan con el centro histórico de la ciudad o según vías secundarias en relación a las principales, manteniéndose esta modalidad hasta la actualidad.

En la década del ’50 y con mayor intensidad en la del ’60, se observa un crecimiento discontinuo por ocupación de parcelas de gran tamaño, ordenadas por una red irregular coincidentes en su mayoría con callejones, huellas, etc...

Este fenómeno, que en el ultimo tiempo ha cobrado un gran impulso por la planificación y construcción de conjuntos viviendas de emprendimientos tanto estatales como privados,

dando como resultado una mancha urbana fragmentada, con la incorporación de tipologías espaciales variables por parcela y por fragmento.

Los dos tipos de crecimiento, continuo y discontinuo, en forma sostenida hasta la actualidad, han provocado tipologías formales con efectos en la trama que se pueden resumir en:

- Conformaciones lineales, por crecimiento de tipo continuo, como prolongaciones de las partes construidas, sobre vías principales o secundarias.
- Conformaciones a modo de collage por crecimiento discontinuo, al interior de sub áreas delimitadas como macro parcelas, en relación indirecta con las vías principales dada por:
- Construcciones de conjuntos habitacionales planificados: abiertos y cerrados.
- Construcciones individuales sobre un sistema viario y parcelario planificado.
- Construcción espontáneas por sectores, sobre redes mas orgánicas

La trama vial, el antiguo parcelamiento agrícola, el sistema de canales y la red ferroviaria son elementos que se fueron configurando como bordes y cisuras que han condicionado la conexión entre conjuntos habitacionales o de fragmentos entre si.

El modo de relleno de la macro red, inicialmente se daba en los bordes por las posibilidades de conexión vial del conjunto, quedando un intersticio irregular al interior. Este, posteriormente se rellena con nuevos conjuntos a partir algunas las vías troncales, como forma de conexión con la trama vial principal.

La tendencia de crecimiento se mantiene según los dos fenómenos de tipo continuo sobre vías principales las cuales se completan y se agregan nuevas; y discontinuas por ocupación de áreas intersticiales remanentes hacia los bordes de la planta urbana. Este fenómeno se ha acentuado en la última década por la construcción de barios privados cerrados.

Tipologias morfológicas de los conjuntos

En este campo nos permitimos transitar y proponer un método para indagar en la construcción de nuevas serie de tipos morfológicos básicos que están presentes en los Conjuntos Habitacionales del Departamento de Rivadavia de la Ciudad de San Juan.

Los conceptos que dieron el marco referencial a la investigación, fueron: Los términos “tipo” y “modelo”, Cita que aluden a conceptos de: tipo, prototipos y arquetipos, tipología, relación entre tipología y arquitectura, entre tipología y morfología y representación del tipo.

El método de construcción del tipo a nivel de conjuntos y a nivel edilicio, consiste en un conjunto de operaciones de descomposición y simplificación según niveles e indicadores morfológicos para lograr dilucidar constancias y variaciones en el universo de estudio.

Los tipos, variaciones y relaciones entre niveles permiten definir la tipología morfológica presente en el área de estudio. Se compone de cuatro fases: Definición del corpus; Registro y clasificación; Elaboración de los tipos y Tipología

A nivel de conjunto, los criterios que determinan los indicadores morfológicos aplicados son a partir de una serie de escala de acercamiento desde el entorno del conjunto habitacional, la organización morfológica, hasta la relación parcela como unidad mínima de división y su relación con la unidad de vivienda.

La determinación de esas tres escalas nos permiten en síntesis, la denominación y determinación del ámbito físico de cada cuadro y que son: categorías en relación con el entorno, según organización morfológica interna y en relación a la parcela

Las categorías en relación con el entorno están determinadas por cincos variables propias de los conjuntos habitacionales determinadas a partir de dos criterios morfológicos básicos, el topológico y el dimensional. Las mismas son: nivel de asociación, organización según sistema viario, relación con el tejido del entorno, cantidad de accesos y situación del acceso.

La nomenclatura encontrada respecto a la tipología fue construida a partir de la relación entre las Invariantes coincidentes y no coincidentes clasificatorias: TOTALES, PREDOMINANTES y REPARTIDAS en cada conjunto respecto al modelo predominante.

Al conjunto de los tipos y de sus relaciones denominaremos como **tipología**.

Se intentó explicar, como determinados tipos se deducen de otros por cruces, adjunciones, modificaciones, como los tipos se deforman hasta donde puede llegar el juego de las variaciones sin llegar a alterar el tipo, etc.

La tipología elaborada pone de manifiesto, además de las posibles variaciones sobre cada tipo, las equivalencias y las jerarquías que estructuran la forma urbana. La tipología, tal como la entendemos, permite una comprensión estructural del tejido. Los tipos construidos aparecen allí doblemente determinados por una cultura y por una localización.

La tipología derivada, a partir del método utilizado, corresponde a los conjuntos conformados por viviendas unifamiliares agrupadas, a la muestra seleccionada y se explica en términos de los indicadores morfológicos, expuesta las mismas a partir de las variaciones o series morfológicos de los conjuntos en relación con el entorno y de la organización interna del conjunto.

Ejemplos y esquemas sobre los cuales se infirieron tipos de conjuntos y edilicios

Conjunto Año de construcción	Esquema de conjunto	Unidad de vivienda	forma base
Barrio Chacabuco **1950** Viviendas agrupadas	Red verdadera, manzanas cuadradas Directa – abierta Múltiples accesos No restringido	Módulo variable Puntual a lineal Bloques aislados próximos a tira	Tipo edilicio puntual Lateral con y sin retiro Volumen único, compacto Y compuesto Bloque y Bloque cajón
	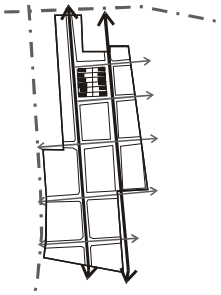	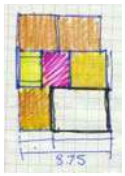 	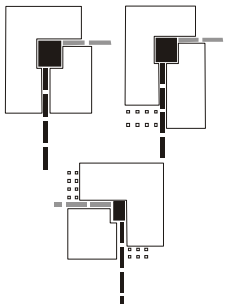
Barrio Gendarmería Nacional **1971** Viviendas agrupadas	Red verdadera, manzanas cuadradas Directa – abierta Múltiples accesos No restringido	Módulo variable Puntual a lineal Bloques aislados próximos a tira	Puntual ,Lateral con y sin retiro Volumen único compacto y compuesto Bloque y Bloque cajón
	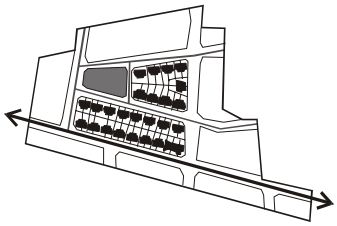	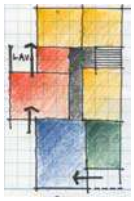	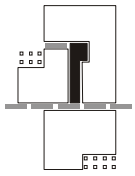
Barrio Rivadavia Norte **1991** Viviendas agrupadas y colectivas	Mixto: red, bucle y cul de sac, manzanas variables Accesibilidad indirecta	Módulo básico y módulo compacto lineal Adosado y en tira Puntual a lineal Bloques y torres Bloques simples adosados, en tira	Apareadas, en bloques alargados según trazados variables y torres. Bloques adosados apareado y lineal Variable con retiro Volúmenes compuestos
	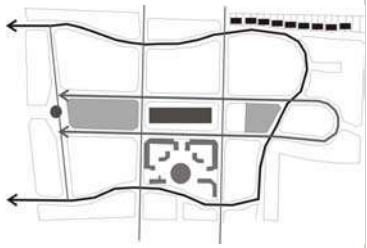	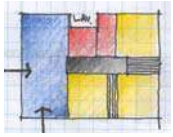 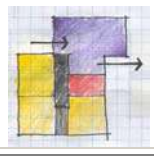	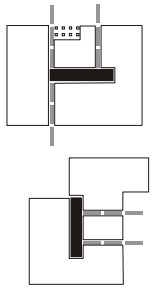

A nivel edilicio, los criterios adoptados resultan las siguientes distinciones:
Evolución de modelos de organización interna de la unidad.
Repertorio según número de particiones.
Repertorio según conformación del Núcleo.
Repertorio según áreas de transición.
Tipo Edilicio según su configuración.

Las tipologías se conforman en series morfológicas a partir de una red de relaciones consideradas: N° de particiones, núcleo longitudinal, con galerías y acceso cubierto, tipos de perímetro y su configuración. Se determinaron algunas series morfológicas a nivel edilicio conformadas por: configuraciones y forma de núcleo.

- Numero de particiones con variaciones del tipo por combinación según articulación y según partido compacto.
- Numero de particiones, con núcleo cuadrado constante, variaciones de áreas de transición, variaciones del contorno y de configuraciones.
- Numero de particiones, con núcleo rectangular, según sentido eje x, constante, variaciones de áreas de transición, variaciones del contorno y de configuraciones
- Numero de particiones, con núcleo rectangular, según sentido eje y, constante, variaciones de áreas de transacción, variaciones del contorno y de configuraciones.
- Numero de particiones, con núcleo L o T, constante, variaciones de áreas de transición, variaciones del contorno de configuraciones.
- Numero de particiones, sin núcleo, variaciones de áreas de transición, variaciones del contorno y de configuraciones.

Conclusiones

Del estudio de las regularidades de los Conjuntos Habitacionales analizados del Departamento de Rivadavia, como conclusión se infieren ***patrones constantes*** a nivel de relación con el entorno: La mayoría de los conjuntos habitacionales son según **su nivel de asociación de viviendas agrupadas,** se organizan según un **sistema viario reticular variable** conformando manzanas, con **accesos múltiples, directos y no restringidos.**

Se infieren patrones predominantes a nivel de organización morfológica interna el elemento regulador es el módulo básico repetitivo y variable con modos de enlace del conjunto lineal con variantes puntual a lineal: la organización geométrica en bloques y como variantes aislados, en tira y próximo a tira.

Se infieren patrones constantes a nivel de relación a la parcela.

El modo de enlace de las unidades habitacionales se reparte en lineal y puntual, el tipo edilicio se reparte en puntual y en tira, según localización en la parcela predomina la Lateral y centrada, con presencial total de retiro y de situación combinada

La Organización volumétrica, presencia repartida del Volumen único, compacto y compuesto. La organización interna de la célula, el tipo edilicio es bloque cajón con presencia total, y de las variantes predominantes de bloque cajón y repartida.

El Modelo predominante a nivel edilicio de los Conjuntos Habitacionales encontrado se caracteriza por tener: tres particiones, núcleo Rectangular, según eje y, galerías y acceso cubierto, perímetro recortado - figuras muy irregulares y de configuración variable que proporcionan una caracterización morfológica diversa (cuadrada, lineal, aditiva).

Conflictos en el área de estudio

Los tipos y modalidades de crecimiento detectados, sumados al hecho de que nuestra ciudad, se ve acentuada la construcción de barrios privados cerrados, ha provocado la fragmentación del tejido, exurbación (fenómeno de ocupación de la periferia) y saturación de las vías conectoras, estos conflictos son fácilmente observables en el área de estudio.

La ex urbación originada por la implantación permanente de conjuntos habitacionales, de barrios privados y countries hacia los bordes de la planta urbana

La saturación de vías principales, se debe a que estas han mantenido su traza y configuración durante todos los periodos estudiados, sin adaptarse y ampliarse a la lógica observada del crecimiento.

La fragmentación se da por la gran variación tipológica por sectores, determinada por trazas incompletas variables por fragmentos con accesos restringidos, multiplicidad de tipos edilicios y la presencia de elementos que actúan como bordes y cisuras que impiden la conexión de conjuntos habitacionales o fragmentos entre sí. Se caracterizan, por un trazado interno variable, de redes irregulares, cul de sac o bucles viarios con pocos accesos a vias principales, que en general, se contraponen al amanzanamiento tradicional.

Este conflicto, el crecimiento discontinuo por sectores o por conjuntos habitacionales, constituye factores de alteración en la continuidad urbana, sin propuestas de conjunción ni integración en la morfología del sector involucrado y en el uso de sus espacios públicos, plazas, calles, equipamiento urbano, etc...

Los modos y consecuencias de esta fragmentación constante en el tejido urbano del área de estudio, provoca constantemente saturaciones de transito vehicular en conectores principales, extensión de redes de servicios e insuficiente cantidad de equipamiento urbano: escuelas, puestos sanitarios, etc.

Bibliografía

Lynch, K. La ciudad como medio ambiente Ed Alianza., Madrid. 1985

Lynch, K. La buena forma de la ciudad. Ed. Gustavo Gili, Barcelona 1985

Panerai, Philippe, Depaule, Jean- Charles “Elementos de análisis urbano “Colección "Nuevo urbanismo" instituto de estudios de Administracion local Madrid, 1983 - traducción de Juan Vioque Lozano

UNESCO, Programa MAB, Aproximación al estudio del medio ambiente. Implicaciones de la urbanización contemporánea (Nota técnica n. 14.)

LO POLÍTICO Y LO NORMATIVO EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

AUTORES: GRACIELA CERETTI, ZULMA GARCIA

Domicilio: Ignacio de la Roza y Meglioli. Rivadavia San Juan Argentina.(5400)

E-mail zgarcia @sinectis.com.ar - gracer@uolsinectis.com.ar

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es parte de una investigación desarrollada en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ. El objetivo central de la ponencia consiste en analizar a partir de 1995, la gestión ambiental del Estado en San Juan – Argentina, para detectar fortalezas y debilidades con relación a un modelo de desarrollo sustentable.

La gestión ambiental es abordada aquí en las dimensiones política y normativa, en una doble perspectiva: *objetiva*, basada en la legislación y otros registros documentales y *subjetiva*, desde opiniones de legisladores y funcionarios con incumbencia ambiental.

REFERENCIA TEÓRICAS

La visión global y sistémica del ambiente, entendido como conjunto de componentes naturales y sociales y sus interacciones, supera la visión restringida a algunos elementos naturales físicos y bióticos o incluso a algunos procesos en dichos elementos naturales (contaminación de aire, agua, etc). Este carácter complejo del ambiente requiere de una gestión que de cuenta de dicha complejidad y supere la fragmentación en el tratamiento de los recursos y la sectorialización de las acciones.

El informe Brundtland (1987) de la Comisión de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo, plantea una posición crítica frente al modelo de desarrollo vigente y entiende que los problemas ambientales son consecuencia de la pobreza, la desigualdad social y las asimetrías internacionales entre países. Se formula la alternativa del desarrollo sustentable basada en nuevos modos de relacionamiento sociedad-naturaleza. La Cumbre de Río de 1992 renovó el reclamo del compromiso de equilibrar la protección ambiental con el desarrollo, aunque esas preocupaciones aún persisten.

El concepto de desarrollo sostenible es utilizado con distintos alcances y significaciones. Coincidimos con Lowy (1995) que lo entiende como modelo socialmente justo y equitativo, que minimice la degradación de la base ecológica de producción y habitabilidad y que no ponga en riesgo la satisfacción de las necesidades de generaciones futuras. Tiene como propósito mejorar la calidad de vida de la gente compatibilizando viabilidad económica, base ecológica, equidad y diversidad cultural.

El discurso del desarrollo sustentable ha pasado de la gestión ambiental dirigida desde el Estado, a una propuesta en la que se conjugarían el Estado (local, provincial, nacional, regional),

los agentes económicos y los grupos sociales. Esta perspectiva transectorial lograría armonizar la política ambiental atendiendo al manejo sustentable y democrático del complejo sistema de recursos productivos. La gestión participativa no supone un recorte de la responsabilidad estatal en la materia, ya que el Estado, deberá proporcionar las condiciones políticas y económicas necesarias, para revitalizar las fuerzas creativas y productivas de la sociedad y ser capaz de arbitrar entre intereses contrapuestos (Leff,1994).

Según Dourojeani[1] es difícil encontrar un común denominador de medición y evaluación entre los tres objetivos del desarrollo sustentable: el crecimiento económico se mide con indicadores económicos, la equidad social con parámetros sociales y la sustentabilidad ambiental en términos físicos y biológicos. Sostiene que en el corto plazo los tres objetivos son contradictorios entre sí y para alcanzar un óptimo global se ha de considerar el largo plazo en el que cada uno debe ceder un óptimo parcial. Los trabajos interdisciplinarios constituyen un esfuerzo por encontrar comunes denominadores de las variables ambientales y sociales. El coste ambiental, o sea la energía que necesita ser utilizada por un producto en todo su ciclo vital, desde que se extraen las materias primas que lo conforman hasta que éste se devuelven a la naturaleza no siempre es posible medirlo con dinero. Además hay otros componentes sociales, políticos y culturales que deben ser tenidos en cuenta a efectos de orientar los procesos de toma de decisiones acerca de las actividades humanas.

Según CEPAL (1990), la gestión ambiental del Estado es el conjunto de acciones normativas, administrativas y operativas que impulsa el Estado para alcanzar un desarrollo con sustentabilidad ambiental. Las principales funciones de la gestión ambiental son el diseño y formulación de una política ambiental, una legislación que la sustente, así como un sistema administrativo y un conjunto de instrumentos que permitan la concreción de la política y la legislación ambiental.

La política ambiental es una dimensión del desarrollo que no puede quedar expuesta al libre juego de las reglas del mercado y que requiere de una intervención del estado. Los problemas ambientales son conflictos de intereses, contradicciones que necesitan intervención estatal para darles resolución.

James O`Connor [2] (1973), desde su concepción neo marxista– estructuralista, plantea que las funciones del estado están ampliamente determinadas por la estructura del sistema capitalista. " El Estado no refleja simplemente la realidad socio – económica, sino toma parte en su misma construcción codificando sus formas y reforzando sus fuerzas " Para lograrlo el Estado debe cumplir dos funciones, fuertemente interrelacionadas: acumulación (que permita la reproducción del sistema capitalista) y legitimación (satisfacción de los costos sociales y económicos de la acumulación)

[1] DOUROJEANI, Axel "Procedimientos de gestión para el Desarrollo Sustentable ". CEPAL 1991. Revista 1
[2] O'CONNOR, James: " La crisis fiscal el Estado" 1973

La idea de que el estado es un actor más en el proceso social, que no es un agente neutral ni actor homogéneo y que sus posiciones no son unívocas es aportada por O`Donnnell y Oszlak[3]. Para estos autores las políticas públicas son todas las acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del estado, no constituyen meros actos reflejo o respuesta - outputs ante los imputs - sino que también suponen iniciativas explícitas o implícitas

Para de Sisto[4], son objetivos de la política ambiental la protección, el cuidado y desarrollo del ambiente humano desde una concepción global, sistémica y a largo plazo, de forma que involucre a generaciones futuras y sus posibilidades de subsistencia.

La estructura administrativa del Estado latinoamericano, según Gligo ha evidenciado una rigidez para adecuarse a la complejidad del ambiente y a una gestión integral e integrada del mismo, manteniendo un carácter eminentemente sectorial.

Respecto de la gestión participativa, es importante tomar en cuenta la opinión de Lindblom[5], acerca de que en las sociedades pluralistas los poderes y los recursos se distribuyen de manera desigual y que los procesos decisionales son más bien el resultado de interacciones múltiples en las que intervienen varios actores (políticos electos, funcionarios, partidos políticos, grupos de interés, expertos, académicos, medios de comunicación).

A los modelos de conducta que orientan legítimamente las acciones sociales de los sujetos, podemos llamarlos "racionalidades", las que pueden definirse según Leff [6] como: "(...) el sistema de reglas de pensamiento y comportamiento de los actores sociales que se establecen dentro de estructuras económicas, políticas e ideológicas determinadas, legitimando un conjunto de acciones y confiriendo un sentido a la organización de la sociedad en su conjunto. Estas reglas y estructuras orientan un conjunto de prácticas y procesos sociales hacia ciertos fines, a través de medios socialmente construidos, reflejándose en normas morales, en sus creencias, en sus arreglos institucionales y en sus patrones de producción."

Para dicho autor la problemática ambiental cuestiona la lógica predominante en el capitalismo. "La sociedad capitalista ha generado un creciente proceso de racionalización formal e instrumental que ha moldeado todos los ámbitos de la organización burocrática, los métodos científicos, los patrones tecnológicos, los diversos órganos del cuerpo social y los aparatos jurídicos e ideológicos del Estado." Propone, el concepto de racionalidad ambiental construido a partir de cuatro niveles de racionalidad:

---

[3] OSZLAK, O. Y O' DONNELL,G " Estado y Políticas Estatales: hacia una estrategia de investigación" Documento. 1984

[4] ZEBALLOS DE SISTO, María Cristina. El orden mundial. Las evaluaciones de impacto ambiental en la ciudad de Buenos Aires. Ley Nº 123. Serie de textos legales. Ugerman Editor. 1999. Bs. As

[5] LINDBLOM,Charles: " El Proceso de Elaboración de Políticas Públicas" Colección de Estudios, Serie de Administración y Ministerio para la Administración Pública.Madrid.1991.

[6] LEFF, Enrique: " Ciencias Sociales y Formación Ambiental" Ed. Gedisa. España. 1994.

- racionalidad sustantiva: sistema axiológico de valores que orientan las acciones basado en principios del desarrollo ecológicamente sostenible, socialmente equitativo, culturalmente diverso y políticamente democrático.
- racionalidad teórica: articulación entre la racionalidad sustantiva y la productiva, fundada en productividad ecotecnológica y un potencial ambiental del desarrollo.
- -racionalidad técnica o instrumental: establece vínculos funcionales y operacionales entre los objetivos sociales y las bases materiales del desarrollo sustentable a través de un sistema tecnológico apropiado y reglas jurídicas y políticas que legitimen la racionalidad ambiental.
- racionalidad cultural: sistema de significaciones que otorgan identidad e integridad y dan coherencia a prácticas productivas a diversas racionalidades ambientales heterogéneas.

PERSPECTIVA OBJETIVA DESDE EL MARCO ESTRUCTURAL y NORMATIVO

La Constitución provincial de 1986 es pionera y marca un hito en el proceso de instalación de la temática ambiental en San Juan. El artículo 58, ha venido operando como marco doctrinario en la temática regulándola con los siguientes rasgos relevantes: asocia el ambiente con la calidad de vida, incorporando una concepción del mismo que contempla la interdependencia entre la dimensión natural y social. Consagra el derecho de los habitantes a un "ambiente de vida salubre y ecológicamente equilibrado y el deber de conservarlo". Además establece la acción de amparo como herramienta de la defensa de ese derecho y atribuye al estado provincial funciones ambientales a realizar por sí solo o con el concurso de la sociedad

Con posterioridad, la reforma de la Constitución Nacional de 1994 incorpora estos principios y modifica el carácter de lo ambiental como función no delegada de las provincias a la nación, atribuyendo a esta última el establecimiento de los presupuestos mínimos y el marco general, y a las provincias las normas complementarias

En dirección de la relevancia otorgada a la temática ambiental por la Constitución Provincial, se crea en el año 1991 la Subsecretaría de Política Ambiental en el área del Ministerio de Desarrollo Humano pero sin estructura propia. Este organismo ha seguido los vaivenes de sucesivas reestructuraciones de la administración pública provincial. En 1993 pasa a depender de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente, que al ser elevada a rango ministerial, le otorga al área ambiental el nivel de Secretaría. En 1995, desaparece del organigrama y lo medioambiental como función permanece en el ámbito del Ministerio de la Producción, Infraestructura y Medio Ambiente aunque sin estructura. En 1996 la temática está a cargo de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental. A partir de 1997 vuelve a la estructura como Subsecretaría de Política Ambiental, en el ámbito del Ministerio de la Producción, Infraestructura y Medio Ambiente. A partir de diciembre de mil novecientos noventa y

nueve, se desjerarquiza descendiendo al nivel de Dirección de Política Ambiental en la órbita del Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Los cambios de dependencia ministerial estarían indicando distintas visiones o percepciones acerca de la problemática ambiental que orientan las políticas del área. La ubicación originaria de las funciones ambientales en el Ministerio de Desarrollo Humano pareciera privilegiar la vinculación del ambiente con la salud, calidad de vida y el modelo de desarrollo. La posterior inserción en el Ministerio de la Producción, Infraestructura y Medio Ambiente evidenciaría de parte de la autoridad la percepción acerca de la relación entre actividad económica y ambiente, aunque con un enfoque de economía ambiental que se limita a regular la internalización de las externalidades negativas de los procesos productivos. Finalmente ubicar el área ambiental en la órbita de Obras y Servicios Públicos, podría significar enfatizar los impactos ambientales de las actividades humanas y la priorización de las soluciones tecnológicas a los conflictos ambientales.

Comparando el actual organigrama funcional de la Dirección de Política Ambiental con el que estuviera en vigencia hasta diciembre de 1999 se observan diferencias significativas. Una de ellas es la desaparición de los Departamentos de Ordenamiento Territorial y Calidad de la Construcción del ámbito de Política Ambiental y su conversión en Dirección, con igual rango que Política Ambiental. La decisión pareciera indicar una concepción que sostiene la autonomía de la problemática del ordenamiento territorial respecto de la política ambiental, lo que supone considerar que dicha temática no es una dimensión de la política ambiental, sino un aspecto relacionado con ella sobre el cual no regula la política ambiental.

La gestión ambiental no ha podido consolidarse aún con perfil propio. Por el contrario ha funcionado en el ámbito de distintos ministerios y con diferentes niveles jerárquicos, llegando incluso a desaparecer de la estructura. Ello estaría mostrando indefinición acerca del área de competencia específica de la temática ambiental y del ejercicio de las funciones que le serían propias como autoridad de aplicación de leyes y responsable de la coordinación de acciones ambientales.

Los cambios operados en tan corto plazo también están indicando por un lado, la presencia de distintas visiones acerca de lo ambiental que se imponen según las posiciones de quienes detentan el poder en cada momento y por otro, la ausencia de hegemonía de una de ellas. La discontinuidad en la concepción sobre la temática ambiental es el rasgo predominante. No obstante, lo positivo es que aunque con distintos contenidos y alcances, lo ambiental se ha mantenido como preocupación durante las distintas gestiones de gobierno en los últimos diez años. Las distintas concepciones ambientales resuelven de distinta manera la relación economía-calidad de vida y ambiente. Estas tomas de posición generan tensiones de intereses que sin duda pujan por imponerse configurando distintas estructuras organizativas.

También puede estar influyendo en las fluctuaciones, que se trata de una problemática de tematización reciente tanto a nivel local como en el país que demanda un cambio de enfoque en la gestión. Este cambio implica superar las miradas sectoriales y fragmentarias del ambiente sustituyéndolas por una concepción integral y sistémica y que además conciba que la cuestión ambiental no es independiente del modelo o estilo de desarrollo vigente. Estas perspectivas son nuevas en la provincia. La avanzada la tienen los equipos técnicos y científicos, que trabajan en el estado o se vinculan con él, que suman a su experiencia la información producto de cumbres y congresos ambientales, pujando para que el problema sea tratado desde un enfoque holista aunque no siempre crítico. En frecuentes ocasiones las preocupaciones ambientales responden a exigencias de organismos internacionales o del mercado, por lo que la tematización no surge siempre de la iniciativa autónoma, ni de los intereses de la sociedad civil y el estado.

Es importante agregar que otro factor que aumenta la complejidad de la gestión ambiental, es la dispersión de la temática entre distintas áreas de gobierno. Existen otros ministerios con incumbencia directa o indirecta en lo ambiental como Economía, Educación, Salud, lo que demanda esfuerzos de coordinación que a menudo se ven dificultados por distintas visiones sobre la relación ambiente - desarrollo, además de factores burocráticos y financieros.

En tanto discurso, las leyes con relevancia ambiental han ido surgiendo al calor de las distintas corrientes de pensamiento dominantes en el área temática y evidencian la cristalización de las posiciones que sobre el tema sustentan los distintos sectores en cada momento histórico.

La legislación existente en general es vasta y suficiente para poder controlar los problemas ambientales que existen en la provincia, aunque se reconocen algunas lagunas legislativas como es el caso del ordenamiento territorial y el de los residuos sólidos urbanos.

Siguiendo una clasificación de Naciones Unidas[7], la legislación vigente en la provincia que constituye el corpus normativo en materia ambiental, puede presentarse del siguiente modo:

- Legislación sectorial de relevancia ambiental, referida a recursos naturales.
- Legislación ambiental general, que ha registrado la mayor producción en los últimos años.
- Legislación de incidencia ambiental, aunque no haya sido elaborada con ese objetivo.

La **LEGISLACIÓN SOBRE RECURSOS NATURALES** en la provincia, ha dado a los mismos un tratamiento predominantemente fragmentario y parcial que se evidencia tanto en la especialización por recurso (leyes de suelo, agua, fauna, forestal) como en las modalidades de gestión departamentalizada. Además la regulación ha oscilado entre una lógica economicista , o sea una explotación de recursos con fines de rentabilidad económica en el corto plazo, sin respeto de los tiempos de la naturaleza y un enfoque preservacionista [8], con el objetivo de mantener el

[7] Naciones Unidas " Perfil de país " 1996

[8] Glosario de Ley 6634 : preservación: mantenimiento del ambiente sin uso extractivo ni consultivo o con utilización recreativa científica restringida. Pág. 16

ambiente natural sin uso o con utilización restringida más allá de las necesidades humanas, como si el ambiente sólo estuviera conformado por elementos naturales.

Aún en aquellos casos en que las normas han previsto la superación de dicho aislamiento, la integración no se ha efectivizado en su aplicación. Tal es el caso de la ley Nº 5824/87 para la Preservación de los Recursos Agua, Suelo y Aire y Control de la Contaminación en la Provincia que ya consagra la necesidad de coordinación y de una gestión integrada. Para tal función preveía la creación de una Comisión de Planeamiento y Coordinación en el ámbito del Poder Ejecutivo, a la que se asignaba la función de coordinar las acciones de los organismos participantes: Hidráulica, Salud Pública, Obras Sanitarias, Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Recursos Hídricos. Dicha Comisión nunca llegó a concretarse.

Es a partir de 1996 cuando se profundizan los cambios en la legislación recursista que buscan superar el enfoque fragmentario y propugnan el uso sustentable de los recursos, aunque dichas modificaciones no se han reflejado de manera completa en la aplicación e instrumentación técnica - administrativa . Son ejemplos que intentan superar la visión sectorial y promover el uso racional de la naturaleza como recurso económico las leyes 6911/98 y 6744/96.

La primera norma se propone proteger, conservar, propagar, repoblar, generar y promover el aprovechamiento sustentable de la flora, fauna silvestre, fauna ictícola así como la creación, fiscalización y desarrollo de las Areas Naturales Protegidas. Un aporte significativo es la creación del Sistema de Protección y Desarrollo de las Áreas Naturales de la Fauna y Flora Silvestre que tendrá por finalidad contribuir, asistir y ayudar a la Autoridad de Aplicación (Dirección de Política Ambiental) a la consecución de los objetivos propuestos en la norma. Dicho Sistema queda compuesto por:

* Autoridad de Aplicación : actual Dirección de Política Ambiental

* Cuerpo de Agentes Provinciales de la Conservación: se le asigna el ejercicio del poder de policía

* Cuerpo de Protectores Voluntarios de la Fauna, Flora y Parques: constituye una novedad en la regulación y se inspira en el requerimiento de la participación social en el manejo sustentable de los recursos ya que se constituiría como una organización no gubernamental con fines de información, extensión, capacitación, difusión y control.

* Comité de Asesoramiento y Preservación de las Áreas Naturales, de la Fauna y de la Flora: coordinado por la Autoridad de Aplicación estará integrado por: un representante de cada una de las siguientes áreas: Subsecretaría de Agricultura y Ganadería, Cuerpo de Agentes Provinciales de la Conservación, Policía Ecológica, los Municipios, Ente Provincial de Turismo y se invitarán representantes de Gendarmería Nacional, Ejército Argentino, Universidad Nacional de San Juan, Administración de Parques Nacionales y de otros organismos o entidades que la Autoridad Nacional considere necesarias.

* Consejo Provincial del Ambiente: previsto en ley General del Ambiente Nº 6.634 de 1995 con funciones de órgano asesor y consultor, siendo sus informes de carácter vinculante.

En los hechos, varios de los componentes previstos del sistema aún no están consolidados en su funcionamiento . La conformación del cuerpo de protectores voluntarios de flora, fauna y áreas protegidas, estaría indicando una estrategia que busca concretar lo consagrado en la Constitución provincial respecto a la co- responsabilidad de la sociedad y el estado en la función ambiental.

En una similar dirección de visión integral la ley 6744/96 dispone el control de las acciones relacionadas con fitosanitarios, fertilizantes, abonos, enmiendas, inoculantes y otros productos de saneamiento ambiental con el propósito de asegurar el manejo racional de estos productos y proteger la salud humana. Además se propone optimizar la producción agropecuaria y forestal, proteger los ecosistemas naturales y modificados, disminuir los riesgos para los seres vivos y el ambiente a través de la promoción de su uso correcto, mediante la educación e información planificada. A la vez disminuir los riesgos de intoxicación de personas relacionadas con el uso y manejo de tales elementos y evitar la contaminación de alimentos y ambiente con residuos tóxicos e impedir el desequilibrio de los ecosistemas. La autoridad de aplicación es la Dirección de Sanidad Vegetal, dependiente del Ministerio de Economía. Esta norma constituye otro ejemplo de intención por sustituir la gestión fragmentaria, al proponer la creación de la Comisión Provincial Asesora Honoraria de Fitosanitarios, Fertilizantes, Abonos, Enmiendas , Inoculantes y otros productos integrada por ministerios y organismos provinciales y nacionales que por su competencia estén relacionados con el tema. Avanza además en mejorar los controles mediante diversos registros: de productos autorizados, de asesores y consultores técnicos para el uso de dichos productos y de personas físicas o jurídicas que realicen servicios de aplicación a terceros.

En la polaridad señalada entre economicismo y preservacionismo presente en esta legislación ha dominado, con la excepción de normas de los últimos años, una racionalidad que ha posibilitado la explotación a veces excesiva de los recursos, enmarcada en el patrón productivo vigente. Es decir, las leyes facilitaron el dominio del interés en la maximización de beneficios en el corto plazo por sobre la protección[9] y conservación[10] con propósitos de mejorar la calidad de vida de la población. Una nueva lógica ambiental comienza a tener mayor relevancia en la legislación recursista más reciente, aunque sin lograr hegemonía en los hechos todavía.

A pesar que se observan avances en la aplicación de la legislación por parte de las autoridades del área ambiental y minera, no se habría logrado aún consenso en todos los poderes y niveles de gobierno, ni en la totalidad del sector empresario y sociedad, acerca de un manejo de los recursos naturales que compatibilice economía y ecología, que supere posiciones

[9] Glosario Ley 6634: Conjunto de políticas, planes, programas, normas y acciones destinadas a mejorar el ambiente y a prevenir su deterioro. Pág.16

extremas y que garantice la producción y cumplimiento de la legislación con un enfoque que conciba lo ambiental como una dimensión del desarrollo. Esta nueva orientación que vincula la regulación de los recursos con el desarrollo humano y que reclama la necesidad de replantear críticamente el actual modelo que incita a una explotación ilimitada que ignora la solidaridad intra e intergeneracional, es la que aún no aparece consolidada en la aplicación efectiva de la legislación recursista en la provincia.

LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL GENERAL ha sido producida en los últimos años, poniendo a San Juan en un pie de igualdad en la preocupación por la temática con las provincias más avanzadas. Es en estas normas donde más claramente se evidencia la influencia de los nuevos enfoques, y aunque falta bastante, se puede afirmar que en los últimos años se han dado avances hacia una mayor adecuación de las actividades humanas a la normativa. Las más representativas son las leyes provinciales: General del Ambiente Nº 6634 de 1995 y de Impacto Ambiental Nº 6571/95, modificada por ley 6800/97. A ellas se deben agregar la adhesión provincial a la Leyes Nacionales de Residuos Peligrosos Nº 6665/95 y de Impacto de las Actividades Mineras Nº 24585

La ley General del Ambiente, Nº 6634 (1995) incorpora el nuevo debate, ya presente como encuadre general en la Constitución Provincial e instalado sobre todo a partir del Informe Brundtland de 1987, que conjuga deterioro ambiental con pobreza y calidad de vida y lo vincula con el modelo de desarrollo. Se trata de una ley marco que sostiene la necesidad que las acciones del gobierno provincial y de las personas deberán tener en cuenta los principios del desarrollo sustentable en lo que hace al planeamiento y realización de actividades económicas de cualquier índole. La finalidad no es otra que el mejoramiento de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.

Sin embargo se observa que aunque muchos hablen de desarrollo sustentable, esta nueva perspectiva, que requiere percibir la problemática ambiental en su contexto político económico, está aún insuficientemente asumida en la provincia, donde la mayoría de los actores involucrados- incluidos muchos con responsabilidad en la toma de decisiones- siguen visualizando el problema como efecto "natural" de una modalidad de desarrollo que prioriza la lógica económica sobre la ambiental. Ese es el rasgo distintivo que surge de la implementación de acciones, que desvirtúa la racionalidad originaria presente en la ley.

Es importante señalar que está presente un enfoque de gestión integral en las leyes de Impacto Ambiental y General del Ambiente Esta última señala que los organismos públicos deberán utilizar un enfoque inter y multidisciplinario al planificar y desarrollar actividades que, directa o indirectamente, puedan impactar en el ambiente.

---

[10] Ibidem: Uso y manejo racional del ambiente, con el fin e asegurar la obtención de óptimos beneficios sociales, económicos, culturales, en tanto no conduzca a la degradación del mismo.

También contempla la creación de un Consejo Provincial del Ambiente que ha sido tardíamente conformado en el año 2001, con la función de proponer lineamientos de política ambiental desde un enfoque integral, en el marco de una concepción ambiental del desarrollo y cumplir tareas de asesoramiento y apoyo técnico. Es presidido por el ministro de Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente y lo integran un representante de cada uno de los siguientes órganos: del Ministerio de Obras,Servicios Públicos y Medio Ambiente; Poder Legislativo; Poder Judicial ; Universidad Nacional de San Juan; Universidad Católica de Cuyo; además un representante de cada una de las ONGs ambientales con personería jurídica; y tres representantes de los municipios, (uno de cada una de las tres categorías). Además incluye la posibilidad de integrar entidades invitadas que acrediten preocupación por los temas ambientales. Esta conformación está en la dirección de gestión integral, asociada y participativa, aunque ya hay quejas de parte de los municipios debido a una sobrerrepresentación de las ONG. Su muy reciente conformación impide toda evaluación de acciones pero es de esperar que aporte en la dirección de explicitar una política ambiental acorde con la perspectiva ambiental del desarrollo.

Esta misma norma le atribuye al Estado, a través del Ejecutivo, la función de elaborar un Plan de Política y Gestión Ambiental y un Plan de Educación Ambiental Permanente, sobre la base de los lineamientos propuestos por el Consejo, que recién está comenzando a trabajar en la elaboración de una planificación.

La Ley General del Ambiente sostiene la idea de un estado activo que promueva un desarrollo socioeconómico equilibrado y ambientalmente sustentable a través de la elaboración del mencionado Plan de Política y Gestión Ambiental, facultad del poder ejecutivo. Tal modelo de desarrollo no es una realidad hoy, sólo aparece como meta en el discurso de muchos funcionarios entre los que se observa gran diversidad de opiniones respecto de los alcances y contenidos del mismo, lo que sin duda operaría como obstáculo para la concreción de dicho modelo.

La Ley de Impacto Ambiental Nº 6571/95 ha significado un gran avance, aunque se corre el riesgo que su implementación en un marco que se resiste a vincular ambiente con modelo de desarrollo, termine reduciendo la gestión ambiental a la aplicación de medidas fiscales o a la exigencia de implementación de remedios tecnológicos. Esta norma en su momento tuvo como novedosa la incorporación de la sociedad en la gestión ambiental a través de su participación en las Audiencias Públicas. También contempla la vinculación con otros órganos como las Universidades y Centros de Investigación públicos y privados para la elaboración de los dictámenes técnicos sobre las manifestaciones de impacto ambiental realizadas por los proponentes de proyectos.

A pesar de lo prescripto por la norma, es llamativo que en su aplicación no siempre se ha incorporado la evaluación de los aspectos socioeconómicos y culturales. Existen ejemplos al respecto: en el caso de los diques Punta Negra – Caracoles, la evaluación de impacto no incluyó

aspectos sociales importantes como el aislamiento al que se condenaba al departamento Calingasta por el corte de la ruta 12, siendo éste un motivo de conflicto en aquel momento y que pudo evitarse previendo dicho efecto. Esto podría estar señalando una visión acerca de que los impactos que requieren evaluación por especialistas son los naturales y que sobre los sociales basta con meras opiniones del sector público, que a menudo se equivoca como en este caso.

También se han evidenciado casos en que la aplicación de la ley no ha sido oportuna, también ejemplifica acá el comienzo de la obra de los diques sin que se hubiera otorgado la declaración de impacto ambiental, que fue cumplimentada con posterioridad. Otra situación ilustrativa es la obra de infraestructura sobre tendido eléctrico de alta tensión San Juan **-** Jáchal que se autorizó, a pesar de los reclamos de la población y funcionarios departamentales que advertían sobre los impactos en la salud. En ambos casos tuvo intervención la Defensoría del Pueblo en resguardo de los derechos difusos.

Los registros presentes en el Boletín Oficial dan cuenta, especialmente en los últimos tres años de un crecimiento y continuidad de las intervenciones de la DPA para la autorización de diversas actividades, aunque no revelan los conflictos de intereses entre reparticiones estatales entre sí y con sectores del mercado que en cambio pueden leerse desde las crónicas periodísticas y entrevistas realizadas a actores involucrados.

La ley Nº 24585, modifica el artículo 282 del Código de Minería de la Nación e incorpora a dicho Código el Título Complementario "De la Protección Ambiental para la Actividad Minera**"** . De esta forma constituye la primera ley ambiental aplicada a un sector específico de la economía nacional que satisface el objetivo de dar uniformidad y homogeneidad normativa en todo el territorio nacional. La norma contiene una concepción amplia de ambiente que incluye lo natural y social al prescribir en su artículo 1 que se regirán por las disposiciones de esta ley: "La protección del ambiente y la conservación del patrimonio natural y cultural, que pueda ser afectado por la actividad minera ". La regulación incluye las actividades de prospección, exploración, explotación, desarrollo, preparación, extracción y almacenamiento de sustancias minerales.

La autoridad de aplicación es la Dirección de Minería de la provincia, quien es responsable de evaluar los Informes de Impacto Ambiental presentados por las empresas y otorgar la Declaración de Impacto Ambiental para cada una de las etapas del proyecto (prospección, explotación, explotación), con actualización cada dos años.

Según datos aportados por Dirección de Minería desde 1998 se han otorgado hasta septiembre de 2001, 45 Declaraciones de Impacto Ambiental y hay 100 más en estudio. La consideración de la minería como herramienta para el desarrollo por parte de las autoridades, no debe operar como obstáculo para exigir el cumplimiento de la legislación, sobre todo en lo referente a la aplicación de controles permanentes a la actividad minera.

En relación a los **Residuos Peligrosos**, la provincia adhirió mediante la norma Nº 6665/95 a la ley Nacional de Residuos Peligrosos Nº 24051 de 1992 reglamentada por Decreto Nacional 831/93. Se ha avanzado en la provisión a la autoridad de aplicación, la Dirección de Política Ambiental, de un instrumento para regular la generación, manipulación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos en la provincia. Para ello se ha cumplido con la creación del Registro Provincial de Generadores y Operadores de Sustancias, pero en opinión de legisladores y funcionarios del área está todavía pendiente la reglamentación provincial que permita la aplicación a la situación específica de la provincia

Respecto de la **LEGISLACIÓN CON INCIDENCIA AMBIENTAL**, especialmente aquella que formula planes y programas económicos u obras públicas, en el contexto de una provincia donde hay escasa planificación , un dato significativo es que aunque esté previsto en el instrumento legal, no siempre se toma en cuenta la dimensión ambiental en tales decisiones, manteniendo un relativo divorcio entre ambiente y planificación económica. Esto se ha evidenciado en los últimos años ante la construcción de obras públicas como los diques, circunstancia que costó como se dijo, innumerables conflictos con la comunidad perjudicada por el aislamiento provocado por la obra. Otros ejemplos lo constituyen los proyectos en el marco de las leyes de promoción a distintas actividades económicas, especialmente los diferimientos agrícolas, que no siempre prevén los impactos ambientales o se adecuan oportunamente a las exigencias ambientales.

Desde la década del ´70 ya hay legislación nacional que promueve actividades económicas en la provincia que contiene preocupaciones ambientales. Tal el caso de las leyes 21608/77 y 21695/77. En cambio la ley 22973/83 actualmente en vigencia, no hace referencia alguna a la evaluación ambiental como prerrequisito para la aprobación de los proyectos por la Autoridad de Aplicación. Dicha norma extiende el régimen de promoción y desarrollo económico de la provincia de La Rioja a San Juan otorgando los beneficios de diferimientos de impuestos nacionales para la ejecución y radicación de proyectos de envergadura en el ámbito agropecuario, turístico e industrial. La omisión no sería grave dado que estas actividades económicas están comprendidas en las situaciones previstas por la ley de Impacto ambiental, como también son objeto de regulación por la de fertilizantes y otras leyes ambientales. La información de los organismos competentes indica que no se vienen aplicando en todos los casos, lo cual se convierte en una situación de alto riesgo desde las exigencias del desarrollo sustentable, ya que a los efectos altamente concentradores desde lo económico, se suman consecuencias ambientales de difícil mitigación o reparación

De este modo pareciera que lo ambiental aparece como algo colateral que se adiciona a posteriori de la planificación, en el mejor de los casos para dar lugar a la evaluación de impacto

que no siempre es completa y oportuna y en la peor de las situaciones, sólo buscando paliar o remediar los efectos dañinos.

En la aplicación de este tipo de legislación es donde se hace más evidente que en la provincia hay una limitada planificación a mediano y largo plazo con escasa incorporación de la preocupación ambiental, lo que profundiza el divorcio entre economía y ambiente. Cumplir con la solidaridad intergeneracional e intrageneracional para hacer sustentable el desarrollo, requiere previsiones temporales y políticas orientadas a una distribución más equitativa de recursos económicos y simbólicos. La actuación provincial no logra articular de manera efectiva, la perspectiva ambiental a la economía, a la equidad, a la calidad de vida, ni hacer creíble el desarrollo sustentable que se sostiene como deseable en el discurso legislativo y en la aspiración de las funcionarios del área. Desde la acción, no siempre parece cuestionarse el actual modelo productivo por lo que el concepto de sustentabilidad resulta vaciado de su contenido crítico. Además no se supera la visión que analoga el desarrollo con crecimiento económico, siendo una opinión frecuente en funcionarios del área económica que no es posible ser tan estricto en la aplicación de las normas ambientales si no hay crecimiento, ya que supone para los industriales mayores costos que generan riesgos de cierre de fuentes de trabajo. La idea del fuerte condicionamiento de la crisis económica y el fantasma del desempleo, opera en los funcionarios como una limitante para la exigencia de aplicación de la legislación ambiental por el sector empresario. Indudablemente se trata de un dilema sin salida si la solución se busca en el marco de un modelo de acumulación como el ahora vigente y no se plantea la búsqueda de alternativas en el mediano y largo plazo.

La vastedad de la producción normativa vinculada al ambiente no debe interpretarse como un indicador del compromiso gubernamental en la problemática, sin atender a la efectiva aplicación de la misma, punto en el cual se presentan todavía diversos obstáculos, principalmente derivados tanto del dominio de la lógica economicista sobre la ambiental, como de la escasez de recursos humanos y económicos

Respecto del obstáculo representado por la frágil presencia de la lógica ambiental y en cambio la fuerte tendencia a la conciliación con el sector productivo en el marco de la crisis económica y alta desocupación, puede inferirse debilidad en la toma de decisiones por parte del área ambiental con una escasa planificación ambiental.

A la escasez y hasta subutilización de los insuficientes recursos materiales, se agrega que los recursos humanos disponibles en general también resultan exiguos y aunque muestran alto nivel de profesionalismo no siempre satisfacen el perfil adecuado, en la medida en que la formación técnica no está acompañada en todos los casos de una capacitación en el marco del enfoque holista demandado por una gestión sustentable del ambiente. Además puede agregarse que se avanza muy lentamente en materia de sistemas de información, a pesar que la normativa los prevé como instrumento fundamental para formulación de planes y monitoreo ambiental.

La brecha entre la producción legislativa y su aplicación puede ser leída como expresión de incoherencia. Sin embargo, si se profundiza el análisis, surge que dicha brecha opera en la dirección de reproducir el estado actual de la situación caracterizada por el predominio de exclusividad estatal en la toma de decisiones, fragmentación en el análisis de los problemas, acriticidad frente al estilo de desarrollo vigente y enfoques técnicos sectoriales que apuntan a soluciones atomizadas y paliativas, más que a acciones integrales y preventivas.

PERSPECTIVA SUBJETIVA: OPINIÓN DE FUNCIONARIOS DEL AREA AMBIENTAL

Resulta de interés captar la perspectiva de los funcionarios del área específica (actual Dirección de Política Ambiental). En el proceso de la gestión ambiental emerge como rasgo relevante en ella la comprensión de la vinculación entre ambiente y desarrollo en el marco del paradigma del desarrollo sustentable, si bien con matices que luego se profundizarán. Sin embargo en buena parte de las otras esferas oficiales como en ámbitos empresarios, todavía domina la perspectiva que sostiene que la dimensión ambiental es un obstáculo al crecimiento económico, y que la legislación específica constituye una exigencia que perjudica la rentabilidad empresaria y repercute negativamente en el empleo. Este escaso acompañamiento por otras áreas de gobierno, torna difícil el logro de una gestión del ambiente adecuada al mentado desarrollo humano sustentable.

Sea por desconocimiento o por convicciones ideológicas, la idea que opone ambiente y desarrollo constituye uno de los principales obstáculos a erradicar no sólo del sector productivo sino también de ámbitos decisores del estado. Creemos que esta posición, también frecuente en el imaginario social, es atribuible a un concepto restringido de desarrollo que lo analoga con crecimiento económico en el marco de un modelo que enfatiza la rentabilidad en el corto plazo. Una atención particular nos merece la disyuntiva expresada entre empleo y ambiente, que entendemos irresoluble en el marco de una lógica economicista de corto plazo, pero solucionable en el contexto de una racionalidad ambiental que toma en cuenta el largo plazo.

Aunque se verifican esfuerzos discontinuos desde el área, lo típico es que se carece de una estrategia de difusión y educación en la temática que permita sensibilizar acerca del nuevo paradigma del desarrollo sustentable, alternativa que propone armonizar sociedad, economía y naturaleza.

Si bien se comparte en el área específica el paradigma del desarrollo sustentable a nivel retórico, se comprueba el uso del concepto con distintas significaciones. Sólo muy pocos ostentan posiciones críticas al modelo productivo vigente. Los cuestionamientos no son lo dominante, por el contrario la mayoría asume posturas predominantemente acríticas frente al modelo hegemónico y la acción política orientada a la sustentabilidad, se reduce a proponer paliativos a las consecuencias producidas por el estilo de desarrollo, más allá del discurso legislativo y

opiniones de algunos funcionarios. En general, se identifican como causas de los problemas ambientales, lo que en realidad son efectos de la propia dinámica del patrón productivo vigente. Congruente con ello se elaboran propuestas de solución a los conflictos ambientales que sólo resultan reparadoras o correctivas, en tanto no apuntan a superar el desequilibrio en la relación economía-naturaleza planteado por el modelo dominante.

Si bien en el área específica hay conciencia de los impactos negativos del modelo de desarrollo vigente, de las limitaciones que presentan las soluciones paliativas y de la escasez de acciones preventivas, en general no se avanza en la dirección de reconocer que las soluciones adecuadas suponen sustituir la lógica economicista actual por una lógica ambiental.

La racionalidad ambiental como nuevo sistema axiológico, conjunto de ideas y normas, prácticas productivas y conjunto de significaciones sociales, que sostienen modalidades de uso de los recursos mediante una racionalidad productiva alternativa que permita la amplia participación de la comunidad en la distribución equitativa de todo tipo de recurso, no estaría presente de manera homogénea en todos los agentes y niveles de la gestión ambiental provincial. Las cuatro dimensiones[11] que según Leff la constituyen, habrían logrado un desarrollo desigual en la gestión, dado que estarían relativamente consolidadas la racionalidad sustantiva y la teórica, mientras que se registran niveles embrionarios en la instrumental y cultural. En la medida que no se avance en el fortalecimiento de todos los componentes de la racionalidad ambiental y por lo tanto en dirección crítica de la lógica que sostiene el modelo productivo dominante, continuarán evidenciándose contradicciones entre decir y hacer

Lógicamente una única área de gobierno poco puede hacer en este sentido sin el acompañamiento y cooperación de otros sectores. Si bien se ha podido avanzar en la tematización de lo ambiental no ha sido posible aún lograr que se ubique en la agenda pública una política sustentada en una racionalidad ambiental, concebida como política transversal, que sostiene lo ambiental como dimensión de todas las políticas sectoriales y jurisdiccionales, lo cual requeriría repensar estilos de desarrollo alternativos al vigente. No parece haber lugar todavía para este cuestionamiento como política de estado, lo que se expresa en la persistencia de una lógica economicista por sobre una lógica ambiental que va emergiendo en el área específica del estado provincial, decidida a nivel retórico y tímida todavía en los hechos.

Otro tópico relevante en la dirección de una gestión sustentable del desarrollo son las opiniones de quienes son responsables de la instrumentación de mecanismos participativos previstos en la normativa. Respecto de estrategias como las audiencias públicas, muchos

[11] Racionalidad sustantiva: entendida como sistema axiológico de valores que orientan las acciones basado en los principios del desarrollo ecológicamente socialmente equitativo, culturalmente diverso y políticamente democrático Racionalidad teórica en tanto sistema conceptual que articula la racionalidad sustantiva y la productiva. Racionalidad instrumental, que pretende vincular los objetivos sociales y las bases materiales del desarrollo sustentable a través de un sistema tecnológico apropiado y reglas jurídicas y políticas que legitimen la racionalidad ambiental. Racionalidad cultural en tanto sistema de significaciones que otorgan identidad e integridad y dan coherencia a prácticas productivas

funcionarios se plantean el interrogante de si el ciudadano común está capacitado y dispone de la información para intervenir en ellas, lo que pareciera indicar un conflicto entre saber técnico y popular, aún no resuelto por el sector público, que es aparente si se concibe que ambos conocimientos pueden complementarse. Otro rasgo de esta creencia es el supuesto de la neutralidad de los saberes técnicos, como si ellos ofrecieran garantía de objetividad frente a las decisiones políticas. En este último caso se estaría evidenciando una percepción de las soluciones técnicas como autónomas de posiciones político – ideológicas. Estos desencuentros paradigmáticos constituyen un obstáculo a una gestión sustentable y participativa.

Entendemos que aunque todavía tienen más presencia formal que real, las estrategias participativas significan avances que bien aprovechados por la sociedad civil pueden forzar cambios paradigmáticos importantes para la provincia. Acciones aisladas de apertura democrática, sin la institucionalización de mecanismos de vinculación con la sociedad, permiten la persistencia del predominio del mercado y de un estado sometido a él, como actores centrales en la toma de decisiones.

En el marco de una desigual distribución del poder entre los actores no estatales combinada con cierta debilidad estatal en materia ambiental, el discurso sostenido por los funcionarios que presenta las decisiones como resultado de interacciones múltiples con diversos actores, en general carecen de anclaje real.

CONCLUSIONES

Se puede afirmar que existe una política ambiental en la provincia de San Juan en tanto toma de posición por el estado, con forma positiva de acciones o negativa de omisiones, que expresa un modo de intervención frente a los problemas ambientales. Así, es una política dejar hacer a otros actores en beneficio de su propio sector y en contra de la sustentabilidad. Esto no significa que siempre esta toma de posición de todos los entes y agentes involucrados en las acciones ambientales del estado provincial, sea explícita o unívoca u homogénea.

La constitución provincial atribuye al estado un rol ineludible en materia ambiental y consagra sus funciones, sin embargo no se verifica un efectivo y completo cumplimiento de las funciones asignadas.

Si bien la normativa le concede al estado prioridad en la definición de la política, contempla la posibilidad de la convocatoria a la sociedad para cumplir dichas funciones , adhiriendo así a principios de democracia participativa en el cumplimiento y control de las mismas. Con base en lo estudiado, pueden advertirse en el escenario estatal expresiones de un juego de poder, en el que el estado tiene serias dificultades para arbitrar en defensa de los intereses mayoritarios y realizar políticas inspiradas en el desarrollo que contemple sustentabilidad ambiental, social, económica y política. La presión de los agentes económicos en muchas

decisiones estatales en materia ambiental son realidad frecuente en la provincia, sin embargo es mucho menos evidente aunque haya crecido en los últimos tiempos, la participación de la sociedad - a través de sus organizaciones comunitarias y ONGs ambientalistas - que constituye un aspecto muy significativo en una estrategia de desarrollo humano sustentable. No se registra en los últimos años una estrategia continua de vinculación institucionalizada con organizaciones de la sociedad civil a pesar de las declaraciones contenidas en la normativa y el reconocimiento de las autoridades del área sobre la importancia de la misma.

En cuanto a la toma de decisiones predomina la práctica del " hacer lo que se puede" ya que es poco frecuente la planificación sobre todo la de mediano y largo plazo, que son las dimensiones en las que podrían resolverse los desequilibrios economía- ambiente. En la escasa planificación económica existente es débil la importancia que se asigna explícitamente a la dimensión ambiental.

Se registra heterogeneidad en cuanto a la presencia de la preocupación ambiental entre los poderes y niveles del estado provincial. Sólo en el organismo específico (DPA) , se detecta un mayor involucramiento de la lógica ambiental en sus decisiones, aunque sea de manera incompleta y no extendida de manera homogénea. A pesar que en el área específica hay conciencia acerca de los impactos negativos del modelo de desarrollo vigente y de las limitaciones de las soluciones paliativas, no parece haberse comprendido que las soluciones adecuadas suponen sustituir la lógica economicista dominante por una lógica ambiental. Se evidencia aún una fuerte presencia del modelo de desarrollo único inspirado en la búsqueda de ganancias en el corto plazo y por ello la dificultad de los agentes o sectores estatales más concientizados, de incluir en la agenda pública la alternativa de otro modelo que conciba al desarrollo no sólo como crecimiento económico concentrado, sino como sustentable no sólo desde lo ambiental sino también desde lo social, bajo la forma de equidad, y lo político en el sentido de fuerte participación de todos los sectores involucrados.

La presencia de distintas racionalidades y visiones sobre ambiente y desarrollo, presentes en distintos agentes y niveles estatales, opera como obstáculo a una gestión integrada del ambiente. No parece haber lugar todavía para un cuestionamiento al modelo de desarrollo vigente como política de estado, lo que se expresa en la persistencia de la lógica economicista por sobre la ambiental que va emergiendo en el área específica del estado provincial, decidida en el discurso y tímida todavía en los hechos.

La existencia de un organismo autónomo encargado del área en la estructura provincial expresaría el predominio en la provincia de una concepción acerca de que la política ambiental es una política sectorial y no una política transversal, que esté presente en todas las políticas sectoriales incluida la política económica.

El marco normativo -probablemente más allá de las intenciones de sus autores- resulta solidario y coherente con la situación imperante en el contexto de un estilo de desarrollo

caracterizado por el predominio de una lógica de acumulación, donde el mercado es quien asigna de manera preferente los recursos.

La debilidad de la política ambiental se lee en los siguientes valores de indicadores relevantes: el no cumplimiento o cumplimiento incompleto de la normativa, el limitado control sobre los conflictos, los escasos o nulos recursos humanos y económicos afectados, el predominio de la lógica economicista sobre la ambiental, una sociedad escasamente sensibilizada y el limitado poder relativo del área encargada de la gestión ambiental, carente de presupuesto propio y de capacidad de coordinación de una estructura administrativa excesivamente atomizada.

Es relevante preguntar a qué objetivos sirve una política ambiental con estas características, teniendo en cuenta las funciones distinguidas por O`Connor. Tal como está planteada pareciera servir a las funciones de acumulación ya que favorece la reproducción del capital, lo que es evidente en muchos casos de explotación minera y emprendimientos industriales y aún en obras de infraestructura en las que el mismo estado, bajo la apariencia de ser el representante del interés general y árbitro de los conflictos sectoriales, ha parecido más preocupado por favorecer la rentabilidad empresaria que por promover el desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de la población

BIBLIOGRAFÍA

DOUROJEANI, Axel “Procedimientos de gestión para el Desarrollo Sustentable ”. CEPAL 1991. Revista 1

LEFF, Enrique: “ Ciencias Sociales y Formación Ambiental” Ed. Gedisa. España. 1994

LINDBLOM,Charles: “ El Proceso de Elaboración de Políticas Públicas” Colección de Estudios, Serie de Administración y Ministerio para la Administración Pública.Madrid.1991.

O’CONNOR, James: “ La crisis fiscal el Estado” 1973

OSZLAK, O. Y O’ DONNELL,G “ Estado y Políticas Estatales: hacia una estrategia de investigación” Documento. 1984

WEBER, Max: “ Economía y Sociedad” .Tomo I. Fondo de Cultura Económica. Bogotá.1977.

ZEBALLOS DE SISTO, María Cristina. El orden mundial. Las evaluaciones de impacto ambiental en la ciudad de Buenos Aires. Ley Nº 123. Serie de textos legales. Ugerman Editor. 1999. Bs. As

Comisión: **Problemáticas del Desarrollo y el Ambiente**
Título: **Gestión estatal, ambiente y sociedad: una difícil relación. El caso Complejo Caracoles-Punta Negra**
Autores: **Lic. Myriam Diaz, Lic. Estela Madueño**
Lugar de trabajo: **IISE, FACSO, UNSJ**

Introducción

La presente ponencia deriva del Proyecto de Investigación "Gestión Ambiental del Estado en una zona semiárida. El caso de la provincia de San Juan", en ejecución dentro del Area Ambiental del IISE (Instituto de Investigaciones Socio Económicas). El objetivo de este proyecto es analizar la gestión ambiental del Estado provincial en sus dimensiones política, normativa y administrativa para detectar fortalezas y debilidades en relación con un modelo de desarrollo sustentable, en la Provincia de San Juan en el periodo 1995-2001. Se utilizó una metodología descriptiva-comprensiva, que enfatiza una estrategia cualitativa.

Este trabajo presenta un avance del análisis de los rasgos relevantes de la gestión ambiental del Estado Provincial, a través del Estudio de Caso de la construcción del Complejo Hidroeléctrico Caracoles Punta Negra, a partir del rastreo de información en el Diario de mayor difusión local y en las versiones taquigráficas de las Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan en las que se trataron aspectos vinculados a este tema. Esta información permitió orientar la identificación de otras fuentes secundarias de datos y de actores del proceso.

El Complejo Hidroeléctrico Caracoles-Punta Negra como caso de estudio

En la ampliación del proyecto se planteó la profundización del objeto de estudio a través de Estudios de casos. Uno de ellos es la construcción del Complejo Hidroeléctrico Caracoles-Punta Negra. Esta actividad, sometida a la Declaración de Impacto Ambiental exigida por la Ley 6.571 aparece como un caso de interés dado el doble rol del Poder Ejecutivo, quien es al mismo tiempo el iniciador de la obra[1] y la autoridad de aplicación de dicha Ley.

Otro elemento considerado para la selección del caso fue el impacto ambiental de la construcción de la presa, y las secuelas de la imprevisión de un camino alternativo que evitara el aislamiento de la población calingastina, debido a la construcción del complejo y al consecuente corte de la ruta 12 que comunica al Departamento de Calingasta con la ciudad de San Juan.

Por último, este caso permite analizar el estilo de gestión estatal con relación a lo ambiental, la situación de la Defensoría del Pueblo, el rol de las organizaciones intermedias de la sociedad civil y la emergencia de procesos de organización ciudadana, ante las implicancias negativas originadas por la construcción del Complejo.

Rol del Estado

El rastreo de información del caso de los diques en el Diario Cuyo y en las versiones taquigráficas de las Sesiones de la Cámara de Diputados de San Juan permitió reconstruir, a partir de la cronología del tratamiento del tema en el diario, cómo se desarrolla el tema.

---

[1] El Estado provincial decide la construcción del mencionado complejo, el cual se convierte en Obra Pública por su origen (la Administración Pública) y por su fin (progreso y bienestar general).

En la reconstrucción del proceso es posible discernir diferentes dimensiones del mismo. En primer término interesa analizar el papel del Estado.
En toda forma de gobierno que se precie de democrática, se necesita asegurar el funcionamiento eficiente e independiente –no condicionado por intereses políticos o económicos- de los órganos del Estado que en sus distintos niveles desempeñan las diferentes funciones: legislativa, ejecutiva y judicial. Esta independencia es la que va a contribuir a fortalecer la confiabilidad de la ciudadanía en las instituciones y, por ende, la democracia como forma de gobierno y como estilo de vida. También es un elemento que se considera al evaluar la madurez de un sistema político.
En el caso que estudiamos, en enero de1997 aparece la primera noticia[2] que refiere al proceso licitatorio de la obra, detallándose los grupos económicos interesados y las características de la misma. Aunque se menciona que será necesario reubicar la ruta 12 a una costa más elevada en una longitud de 20 km, el cambio de la ruta no es presentado como un problema, sino como un requisito.
En los meses siguientes la información apunta a los beneficios de la obra y aparecen los primeros indicios de la modalidad de adjudicación de esta obra[3], comenzando las acciones del Estado provincial ante la nación para lograr fuentes de financiamiento, contando con el apoyo político del gobierno nacional, en especial de Poder Ejecutivo.
En julio de 1997 se realiza la apertura de los primeros sobres, contando con la presencia de Menem en dicho acto. El gobernador destacó el valor del agua para los sanjuaninos y lo estratégico de su gestión para aumentar la frontera agrícola en 30 mil has. Resaltó como ventaja de las obras: el camino a Calingasta; la posibilidad de almacenar agua para soportar 5 años de sequía y asegurar el autoabastecimiento eléctrico, entre otras.
Pese a esto, en la crónica aparecen las primeras dificultades:

- Para la financiación del proyecto de los diques: el gobierno pospone la apertura de los sobres con la oferta económica ante la presión de las empresas que requieren más tiempo para negociar con la banca internacional alternativas de financiación ante la crisis financiera.
- Para la aprobación de la toma de deuda pública por parte de diputados: los diputados de la oposición (Desarrollo y Justicia, UCR-Cruzada y Bloquismo) cuestionan la legalidad e la ley 6423 (que habilita el llamado a licitación) por ser un instrumento que entrega en concesión la Central a Pie de la Presa Ullum y habilita el endeudamiento por 140 millones de pesos a la provincia, sin el acuerdo previo de diputados. Los diputados de la oposición reclaman[4] que "el gobierno se negó a sancionar la ley de responsabilidad civil de los funcionarios públicos –que obligaría a

---

[2] 12/01/97 "Gran interés por la licitación de diques" –informa el Secretario administrativo de Recursos Energéticos Hugo Fontana. Los grupos económicos interesados: AES América Inc., concesionaria de la Hidrotérmica San Juan(Ullum I-II).: IMPSA de Pescarmona, Albano Construcciones, Cartellone S.A. y Levy. Se concesionará la obra: la explotación por 25 años, quedándose la provincia con la regulación de caudales. Costo: 270 millones de u$, la provincia aportará 70 millones. Operan tres componentes: 1-el operador eléctrico; 2- la constructora; 3- la entidad que financia

[3] 12/03/97 "La empresa adjudicataria deberá gestionar un préstamo para el E con condiciones de financiamiento idénticas a las que la empresa consiga. .... el crédito se pagará con aportes del Fondo para el Desarrollo Eléctrico del Interior del país y no de la co-participación" Escobar

[4] 15/12/97. Solicitada de la UCR Comité Provincia de San Juan: "Los Caracoles, Punta Negra y los sanjuaninos"
Las observaciones a un proceso plagado de irregularidades:

- La empresa ganadora no cotizó un precio firme como lo exigía el pliego, pues este se conocerá cuando la empresa adjudicataria haga el proyecto ejecutivo
- El precio indicado en la oferta es 40 millones de dólares más caros que otras ofertas
- La empresa perdedora puede demandar al estado por haber violentado el principio jurídico de igualdad ante la ley.

que respondan con su patrimonio el resarcimiento que la empresa perdedora obtendría vía judicial-; incumplió la observancia de claras disposiciones constitucionales y legales vigentes, soslayó informes sobre la realización previa del estudio de IA; desoyó reclamos de empresas de primer nivel internacional que reclamaron por la seguridad" (Dip. Mario Capello)

- Problemas de seguridad: expertos nacionales e internacionales sostiene que el sistema de presas adoptado –con núcleo de limos dispersivos- para presas de los 100 y 140 metros de altura en zonas sísmicas es inseguro, teniendo en cuenta que la ciudad de San Juan se encuentra agua abajo del sistema
- Para lograr los avales de nación.: en noviembre cuentan con el aval de la nación para la toma del crédito internacional ya que figura en el presupuesto 1998, pero es necesario suscribir un contrato entre la nación y la provincia para formalizar las obligaciones mutuas del emprendimiento.

De la lectura de esta primera etapa de obra de los diques emergen las dificultades que hay en la relación del Poder Ejecutivo (PE) provincial con los restantes poderes del Estado, agravado por la presión de la comunidad organizada de Calingasta.

Pese a que la idea de la separación de poderes es una de las más antiguas de la teoría política[5] , lo que involucra la conveniencia de un sistema de frenos y contrapesos jurídicos entre las diversas partes/poderes de un Estado, en el caso estudiado se pueden observar falencias en los controles que el poder judicial y legislativo deben realizar al ejecutivo para evitar la centralización extrema.

La falta de un funcionamiento óptimo del aparato estatal como resultado de la no colaboración y la ausencia de un juego limpio de sus partes , favorece en la provincia una marcada vocación al Unicato (control absoluto de los tres poderes por el ejecutivo), frecuente en la Argentina[6] De esta manera, el sistema de contrapesos entre los poderes no se concretiza por la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados. Esta mayoría impide el control de poderes que intenta realizar la oposición. Así, se aprueba un endeudamiento público en el marco de una licitación que no cumplió con los requisitos formales tales como la declaración de interés público de la Presa Pie de Palo para su privatización y posterior concesión a AES como parte del contrato licitatorio y su aprobación por ley. Además se propone iniciar las obra sin haber cumplido con la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental.

El corte de la ruta y la movilización de los calingastinos obstaculizaron también el proyecto del gobierno. Ante reclamos de la comunidad calingastina, organizada en la multisectorial, se retrasa el inicio de las obras y se analiza la posibilidad de compensar a los pobladores por los impactos negativos del aislamiento.

En la relación del Estado- empresa, podemos destacar una nueva cesión del PE provincial ante AES-Panedille (empresa ganadora de la licitación), al crear por Ley un Comité de Derrame de Cuencas en la provincia[7], como compensación a la exclusión de una cláusula en el contrato sobre la indemnización por el impacto que podrían acarrear las obras aguas arriba y aguas abajo en la turbinación o generación de energía. Dicha cláusula era contraria a lo que establece la Ley de Aguas.

Recién en junio de 1998, a un año y medio de la primer noticia de esta obra pública, el gobierno reconoce *que no tuvo en cuenta la ruta 12, ni su impacto ambiental*.. "El

---

[5] Si bien el poder político es uno solo, se dividen las funciones y los órganos, ejecutivo, legislativo y judicial. Montesquieu : "Espíritu de las Leyes" en *Historia de la Teoría Política* de George Sabine

[6] Camilo Dagum. "Reflexiones sobre los fundamentos estructurales para la concreción de una economía humanista". 2001.

[7] 26/02/98: Escobar selló los primeros acuerdos con AES-Panedille (Sección: Poítica, pág. 9)

gobierno no pensó en el camino cuando buscó ofertas para construir el dique y reconoció que la empresa que ganó la licitación NO tiene en sus manos la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) que autorice la construcción de la obra, pese a que se iniciaron los trabajos de desviación del curso del río."

La autoridad del área ambiental, la Subsecretaria de Política Ambiental Arq. Zulma Invernizzi: considera que " es válido que la empresa no tenga la declaración de IA porque responde a lo establecido por la Ley de Impacto Ambiental[8] y que requiere el seguimiento de una serie de pasos donde obtener la declaración es el último la empresa está trabajando a riesgo y sólo ha presentado un expediente de escasa información ambiental que debe ampliar, luego vienen los dictámenes técnicos y la audiencia pública".

Estas expresiones de la funcionaria muestran cómo el Ejecutivo provincial transgrede la norma de la cual es autoridad de aplicación al permitir el inicio de una actividad sometida a Evaluación de Impacto Ambiental sin DIA, y la lógica de complicidad entre la empresa y el gobierno.

Finalmente el 28/08/98: se realiza la audiencia por los diques. La Comisión Evaluadora se forma con representantes de Política Ambiental, Minería, Hidráulica, Ordenamiento territorial, Vialidad, R. Energéticos, Institutos de Hidrobiología y R. Naturales. Dicha comisión calificó al proyecto como viable.

La audiencia contó con escasa concurrencia, resultando las siguientes observaciones:

- Debe presentarse en un Plazo de 180 días Plan de contingencia (medidas de seguridad ante accidentes imprevistos), Plan y cronograma de manejo ambiental y Plan de monitoreo, control y vigilancia
  - Faltan estudios comparativos de las alternativas viales p/construcción de camino a Calingasta.
  - Falta estudios sobre la regulación de las variaciones de niveles freáticos en el área de derrame de la cuenca y atenuación de los efectos de revenición.
  - El representante del Defensor del pueblo con base en estudios hidráulicos objeta la estabilidad de los diques y solicita estudios más profundos.
  - Una pobladora de Calingasta, presentó formalmente sus objeciones: trastornos de transitar por el Puntudo (no tiene agua, combustible, puesto sanitario, TE).

Otro poder del Estado que intenta contraponer su posición frente al PE provincial es el Poder Judicial. Este interviene ante el pedido de recursos de amparo de la comunidad organizada de Calingasta y la intermediación del Defensor de Pueblo, temas a los que nos referiremos posteriormente. Sólo adelantamos que si bien en audiencia conciliatoria los pobladores lograron ciertos acuerdos con el gobierno, éste no cumplió con lo pactado. Este incumplimiento no tuvo costos para el gobierno[9]. Posiblemente esto hable de la dependencia política del poder judicial respecto al ejecutivo.

Todavía en el mes de marzo de 1999 el gobierno seguía buscando dinero para los diques. A fines de septiembre del 1999, y después de dos sesiones ordinarias fracasadas, el bloque oficialista logró aprobar en la Cámara de Diputados de la

---

[8] Ley de Evaluación de Impacto Ambiental (Ley 6571 y modificatoria 6800). en su art. 4º establece que el procedimiento de evaluación de impacto ambiental estará integrado por 4 etapas: la presentación de la manifestación general de IA y cuando se estime necesario, de la manifestación específica de IA; la audiencia pública de los interesados o afectados; el dictámen técnico; la declaración de IA (DIA).

[9] 25/11/98. La justicia realizó simples recomendaciones al gobierno (pág. 6)

Los pobladores de Calingasta se quejaron de la metodología utilizada. Las conclusiones de la inspección que hizo el 8º Juzgado Civil no fue más allá de recomendaciones sobre la necesidad de realizar trabajos para el mantenimiento del camino, que dejaron disconformes a los calingastinos: con la metodología usada, pues el oficial de justicia encargado del relevamiento partió de la base de que es un camino de tierra y ripio que antes fuera una huella minera posteriormente mejorada, y el recorrido no fue sorpresivo. Para la Jueza el caso está concluido y su competencia sólo es mediar entre las partes ante reclamos

provincia la ley que destraba el financiamiento de los diques, consiguiendo contratar a la PJ Morgan como agente financiero y, así, poder emitir un bono internacional por 145 millones de pesos con una tasa del 15,15%. El bloque opositor, Alianza, rechazó la ley de endeudamiento provincial para financiar la construcción de los diques y remarcó irregularidades del proceso de financiamiento de los diques. Además, realizó una serie de cuestionamientos: la empresa AES Panedille modificó su proyecto original, en la construcción del camino alternativo no se procedió según las normas de contabilidad, es decir, llamando a licitación pública y se procedió a conceder en forma monopólica a AES América[10].

Esta sesión originó gran expectativa en la población; numerosas personas ocuparon la tribuna, ubicada en el palco de la Cámara y desde allí, aludieron al pago de coimas a algunos diputados del bloque oficialista (PJ) para que votasen a favor. La Guardia de Infantería de la Policía de la provincia impidió el acceso a la Cámara de los representantes del Sindicato Municipal y de ATE, quienes se movilizaron para expresar su disconformidad con la ley de endeudamiento provincial y con la sanción del régimen temporario de coparticipación, ya que no se les dio participación. [11]

Este tema continuó dando que hablar y cuatro días más tarde un diputado provincial del bloque opositor – Bloquista – precisó que, conforme a las exigencias del pliego de condiciones de la obra:

- la empresa AES Panedile propuso como agente financiero a la Jeffreys and Company para colocar el título a una tasa del 9,1 % y que esa obligación la habrían variado en el contrato para pasar a ser obligación del Estado provincial, que entró en negociaciones con la banca PJ Morgan (quien colocará el título a una tasa del 15,15 %), dejando una diferencia de 45 millones de dólares en perjuicio del Estado.
- los anticipos realizados por el gobierno provincial a las empresas constructoras (14 y 11 millones de dólares) habrían sido indebidamente implementadas ya que no estaban establecidas en los pliegos licitatorios ni en los contratos originales. Si esta denuncia prospera, el gobernador, el ministro de la Producción, el subsecretario de Recursos Energéticos, los diputados que autorizaron el financiamiento y demás funcionarios que intervinieron en la adjudicación y firmas de contratos y actas complementarias para la construcción de los diques, podrían sufrir penas de prisión de un mes a dos años e inhabilitación para ejercer cargos.[12]

En 1999, en un clima teñido por la contienda electoral (en octubre se elegían autoridades a nivel nacional, provincial y municipal, y se renovaban legisladores provinciales y la proporción de los nacionales) el tema de la construcción y financiamiento de los diques Caracoles-Punta Negra, con el consecuente corte de la ruta 12 y las protestas de los calingastinos, generó una amplia discusión y fue tomado

---

[10] AES América disponía de lo generado por la central Ullum I y II y a cuenta del proyecto, le fue concedida en usufructo (10 millones de dólares anuales) la central a pie de presa del dique de Ullum - la generación en la provincia. (Copias taquigráficas de las Sesiones parlamentarias)

[11] 29/09/99: “El PJ se unió en diputados y dio el aval para los diques”. En la sesión especial - después de dos sesiones ordinarias fracasadas - el bloque oficialista, mantuvo con 24 votos contra 20 de la oposición, la postura de aprobar la ley que destraba el financiamiento de los diques, consiguiendo contratar a la PJ Morgan como agente financiero y, así, poder emitir un bono internacional por 145 millones de pesos con una tasa del 15,15%.

[12] 02/10/99: “Denunciaron por los diques a Escobar y a funcionarios”. El gobernador Escobar, el ministro De Miguel, el subsecretario de Recursos Energéticos (Domingo Martín), los diputados que autorizaron el financiamiento y demás funcionarios que intervinieron en la adjudicación y firmas de contratos y actas complementarias para la construcción de los diques, podrían sufrir penas de prisión de un mes a dos años e inhabilitación para ejercer cargos si prospera la denuncia hecha por el diputado bloquista Alfredo Riutort.

como caballo de batalla para la propaganda política en la campaña proselitista por el gobernador que intentaba su reelección y como factor de crítica de los opositores.
El 10/12/99 asumieron las nuevas autoridades y la gestión entrante, opositora del gobierno saliente, intenta un cambio en la modalidad de relaciones entre gobierno-empresa. Así, tuvo que enfrentarse al problema y comenzar acciones para resolverlo: convocar al Consejo Económico y Social, conformar una comisión mixta investigadora, escuchar propuestas de otra empresa constructora, aclarar ante la opinión pública el estado de las negociaciones y de las finanzas de la provincia. Por su parte, la empresa adjudicataria aclaró que el costo de los diques era superior al expuesto por el gobierno saliente en unos 130 millones.
Desde el gobierno se hacen dos anuncios que merecen ser observados: que los diques tendrán un doble propósito, la generación de energía eléctrica y la regulación de los caudales; lo primero le interesa a la empresa que venderá la energía y lo segundo es preocupación de la provincia, para lo cual no está definida la reglamentación sobre el uso del agua.
Días después, y gracias a las negociaciones realizadas en la Cámara de Diputados de la Nación por los legisladores por San Juan, se logró incorporar en el presupuesto nacional una partida de 9,5 millones de pesos a lo largo de diez años. Mientras tanto, sigue operando la comisión investigadora designada por el gobierno a fin de reunir toda la documentación de la licitación. Hay observaciones del Tribunal de Cuentas un llamado de atención de la Contaduría General de la Provincia por la adjudicación directa del camino a Calingasta por la Quebrada de los Gauchos, y una protesta de los diputados porque el fondo fiduciario suscrito con el Banco Nación no tiene acuerdo de la Legislatura.
El 2000 comienza con novedades no muy halagüeñas respecto a la marcha de la obra pública en cuestión ya que durante enero se confirmó por tres vías -la empresa constructora, el gobierno y UOCRA- que las obras de los diques Caracoles- Punta Negra están prácticamente paralizadas. Según la empresa, se suspendieron unos 80 empleados por 10 o 15 días "debido a una disminución en el ritmo de la obra por la dilatación de la negociación con el gobierno", quien le ha pedido que se ponga al día con los planos y el proyecto, asegurando que los sueldos están al día.
En tanto que dirigentes de la UOCRA dijeron que en los diques no hubo programación y se vienen haciendo cosas en forma improvisada y que, de acuerdo a sus registros se han producido suspensiones.
Por otro lado, se reunió el vocero de las empresas constructoras con funcionarios de Economía y Obras Públicas. En el gobierno decían que siguen esperando la respuesta de la empresa a la intimación del gobernador, mientras que el vocero de la empresa afirmó que la respuesta es positiva y se la han comunicado a las autoridades.
Mientras tanto, el gobierno intentó modificar la relación con la comunidad caligastina: promete respetar la demanda de restablecer la comunicación con Calingasta por la ruta 12. Pero, AES-Panedile no estaba de acuerdo porque decían que había una sentencia judicial ordenando la construcción del camino por la Quebrada de los Gauchos y que, además, hacerlo por la ruta 12 complicaría el movimiento interno durante la construcción de los diques.
Así las cosas, se firma un acta compromiso entre AES y el gobierno, requiriendo un posterior acuerdo de Diputados. El convenio [13]fue realizado por una comisión investigadora designada por el mandatario provincial

[13] La empresa ofrecería una garantía real por el total de la subvención estatal con compañías aseguradoras de nivel internacional. Esta cláusula no estaba en el contrato sino que el seguro sólo era del 5% de la subvención. Además, se harían gestiones conjuntas para obtener una refinanciación de intereses

Los ministros de Economía y de Obras Públicas anunciaron que no habrá llamado a licitación para construir la variante al camino a Calingasta, cuya traza quedará a cargo de la Dirección Provincial de Vialidad. Descartaron así, el llamado a licitación que anunció el gobernador y la promesa de dar prioridad a la ruta 12 por sobre otras posibilidades. Nuevamente se pueden observar discordancias en las opiniones e informaciones vertidas por las partes intervinientes en este proceso, lo que lleva a la confusión y descreimiento de la sociedad.

La empresa AES-Panedile aseguró que si el gobierno decide construir el camino a Calingasta por la ruta 12, no será ella la que ejecute los trabajos debido a que lo consideran "un error histórico" porque no existen razones lógicas para hacerlo por otra traza que no sea la de la Quebrada de las Burras, salvo razones políticas.. El vocero de la empresa sostiene que el factor político obliga al gobierno a elegir ese camino. Por su parte, el gobernador afirmó que hará lo que el pueblo calingastino quiera.

Se hace menester resaltar, que promediando el año 2000, de los 145 millones que se consiguieron originalmente en la administración del gobierno anterior, a través de la Banca Morgan, quedaban poco más de 79. Según el Diario, la provincia vino sustrayendo dinero para el pago de sueldos y para adelantos a la empresa constructora. Esto desembocó en la constitución del fideicomiso para que los fondos no fuesen aprovechados para otros fines que no sean los de la construcción de los diques. Nuevamente, ante las presiones de la empresa, el gobierno modifica su comportamiento. Elaboró dicho contrato de Fideicomiso respondiendo a una propuesta que la empresa AES- Panedile giró en el mes de marzo al gobierno en la cual sugiere constituir un fideicomiso financiero de garantía entre el Estado-empresa-Banco San Juan. El Banco San Juan actuaría como administrador del dinero – que debe ser destinado exclusivamente a la construcción de los diques – delegado por el estado provincial para realizar los desembolsos parciales a la empresa constructora.[14]

No se menciona qué se hará con el camino a Calingasta aunque los representantes de la empresa dijeron que tienen por escrito que deben construir el de la Quebrada de los Gauchos.

Así, en este proceso, la construcción de los diques se viene postergando por dos años luego que en marzo del 1998, el entonces gobernador realizó la concesión a las empresas citadas. Recién en mayo del 2000 se continuaban las obras, previo pago por parte del gobierno provincial. A esta altura, uno de los bloques legislativos opositores, otrora bloque oficialista, hizo dos pedidos de informes sobre el manejo de fondos para la construcción de los diques, los compromisos asumidos por la provincia y la empresa constructora. Tampoco se resuelve con el cambio de gestión del PE provincial el tema del camino.

De acuerdo a la información recabada por el Diario de Cuyo, se percibían desinteligencias del gobierno con la empresa constructora. Esto se advierte cuando las autoridades gubernamentales, haciendo un último esfuerzo por frenar la movilización calingastina programada para el 9 de julio de 2000 en protesta y reclamo de un camino, afirman que la ruta por la Quebrada de los Gauchos estaría pavimentada unos 40 días después de terminada su traza, la que insumirá unos 8 meses, mientras que el representante de la empresa lo desmentía, al sostener que el compromiso asumido era

---

y un crédito para el camino a Calingasta. Se acordó que los diques comenzarán a construirse inmediatamente que se efectúe el desembolso.

[14] El Fideicomiso es una institución financiera que se está utilizando cada vez más con diferentes propósitos, especialmente como garantía de las PYME. Es un contrato por el cual una persona (fiduciante) transmite el derecho de propiedad de los bienes a otro (fiduciario) quien se obliga a ejercerla en beneficio de quien se designe en el contrato y transmitirla, luego del cumplimiento de un plazo o condición, al beneficiario.

el de liberar la traza para garantizar la circulación para cuando cortaran la ruta 12 pero no de pavimentarlo, ya que requiere de más tiempo.
Justificándose, el gobierno recordó que fue la anterior gestión la que promovió la construcción de los diques sin prever lo que sucedería con la ruta 12.
La Cámara de Diputados receptó el clima de desconfianza imperante y pidió un informe al Ejecutivo para conocer todos los detalles de la obra por la Quebrada de los Gauchos: modo de contratación para la construcción del camino, el monto adjudicado a la obra, la forma en que será pagado, la partida presupuestaria a la que se imputó el gasto, el tiempo que demandarán las obras.
En noviembre y después de 7 meses, el gobierno y la empresa llegaron a un acuerdo definitivo sobre un nuevo contrato de concesión del complejo hidroeléctrico Caracoles-Punta Negra. Se adicionó la obligación de que la empresa constructora presente una garantía de una firma aseguradora con solvencia internacional y se conformó el fideicomiso con el Banco San Juan para que los fondos de los diques no sean empleados en pagar otros gastos del estado provincial.
Aún en el mes de diciembre el gobierno no conseguía fondos para el camino a Calingasta por la Quebrada de los Gauchos. La posibilidad más concreta que tenía el gobierno de concretar el financiamiento era un préstamo de 19 millones de pesos que le daría la propia empresa Panedile; las condiciones del mismo serían pactadas cuando se avanzase en la negociación.
La principal empresa constructora subcontratista de AES-Panedile tenía paralizados los equipos por el retraso en los pagos que debía efectuarle AES-Panedile. Por el lado de la empresa, su vocero dijo que no había inconvenientes con las empresas subcontratistas, asegurando que el camino se va a terminar aunque transitoriamente no haya financiamiento.
El desentendimiento entre la empresa y el gobierno se acentuó en un clima signado por baja credibilidad del gobierno de la Alianza, con escasa capacidad de procesamiento de todas las demandas sociales que desde diferentes sectores se le hacían, todo esto profundizado por difíciles relaciones de la provincia con la nación, que fueron una constante hasta la destitución del gobernador Avelín.

Comportamiento de la sociedad calingastina

El corte de la ruta aparece como titular del día 30/06/97[15], y se presenta la clausura del camino como una realidad a corto plazo, dándose como opciones el Cº El Puntudo o por Vª Iglesia. Los Berros se descarta pues se necesitan 30 mil pesos para su reparación. Funcionarios de Vialidad provincial: destacan que “Los cortes serán cuando la obra esté en estado avanzado, y que la reubicación, mejora y repavimentación de la ruta 12 costará aproximadamente 60 mil u$S y trabajos de excavaciones en roca, construcción de obras de arte menores, etc”
Esta noticia del corte de la ruta 12 por 2 años como mínimo causó conmoción entre los habitantes de Calingasta, quienes consideran que quedarán “mas aislados de los que están actualmente”. Aunque el proyecto lleva implícito un nuevo trazado de la ruta 12, convirtiéndola en una vía más amplia y segura de tránsito bidireccional, el tiempo que demande puede ser hasta de 5 años, un periodo demasiado extendido según los calingastinos, quienes piensan en los inconvenientes de las propuestas de otros caminos y las posibilidades concretas de realización.
Los habitantes tienen criterios divergentes sobre las alternativas presentadas por el gobierno, que propone el tránsito por las rutas 436 -por Villa Nueva en Iglesia, y la 412.

[15] “1998: Cerrarán por 2 años el camino a Calingasta”

Especialmente sectores mineros contemplan la viabilidad de la ruta 319, huella que ingresa desde Sarmiento a Los Berros en dirección a Santa Clara.
En los meses subsiguientes se plantea una discusión sobre cuál será la ruta alternativa más viable, en tanto combine factibilidad técnica, económica y aceptación de diferentes sectores calingastinos.
Los intendentes de Sarmiento y Calingasta, apoyado por la Unión Vecinal, representantes de entidades intermedias y de la producción "apostaban" al trazado del camino por Los Berros por sus potencialidades con el turismo y los proyectos de El Pachón.
Recién en enero de 1998 aparecen los reclamos de los calingastinos[16], apelando a quienes toman las decisiones "a que no se encierren exclusivamente en el análisis técnico, dejando de lado lo humanitario, pues las dos cosas son compatibles"
En abril de 1998 los calingastinos organizaron lo que consideraban "una pueblada en defensa del departamento": Realizaron una caravana para expresar su oposición al corte de la ruta 12 y a la alternativa del camino por el Puntudo, organizada por dirigentes vecinales y representantes de varios sectores de la comunidad.
Pese a los intentos oficialistas por frenar el reclamo calingastino, pobladores, empresarios, pequeños comerciantes, agricultores, docentes y dirigentes vecinales, disconformes con las propuestas y respuestas del gobierno deciden concretar la caravana a la ciudad de San Juan. La protesta llegó a Diputados, donde presentaron un petitorio[17] que expresa su oposición al corte de la ruta 12 y a la habilitación del camino por el Puntudo.
Los diputados emitieron una resolución recomendando al PE el estudio de la factibilidad de realizar un desvió de la ruta antes de iniciar la construcción de los diques. Los calingastinas pidieron a los presidentes de bloques ayuda para convencer al PE que considere el reclamo popular "Calingasta se convertirá en un pueblo fantasma si habilitan otro camino. No se puede anteponer una obra pública a los intereses de la gente"
Los vecinos entregaron a funcionarios del PE el mismo petitorio, que vuelca un estudio de impacto social que tendría sobre el departamento el cierre de la ruta.Otro reclamo de los calingastinos: refiere a su papel marginal en todo este proceso. Atendiendo a que se sienten ignorados en la planificación de los diques, y sobre la creencia de sus derechos, presentaron al defensor del pueblo un recurso de amparo para frenar el cierre del camino.
Ante esta demanda, el gobierno acepta no haber incluido en el presupuesto de la obra licitada el costo del camino. Por ello, inician gestiones para obtener los recursos.
Diferentes sectores de Calingasta se constituyen en un comité, germen de la Multisectorial, que ante la amenaza del corte de la ruta sesiona en forma permanente.
Concomitantemente, ante el débil papel del intendente en la defensa de los intereses del pueblo calingastino, emerge una crisis institucional[18] en el Municipio de Calingasta,

---

[16] 3/01/98: Las dudas de los calingastinos - Sección Los lectores opinan. Un productor calingastino manifiesta que a los calingastinos "nos llega la muy mala noticia que nos van a cortar el camino por 2 ó 3 años (que después se alargarán a 4, 6 ó 10), con la promesa de que luego se hará un camino que será una autopista". Se pregunta porqué no se realiza el camino antes o simultáneamente a los diques, y porqué no se piensa en el trazo de un camino tomando un desvio desde el cerro Blanco hasta el km 55 (23 km). Cuestiona el costo que significa pavimentar los 150 km de ripio del camino por el Puntudo, o hacer el de los Berros.

[17]

[18] Las uniones vecinales quieren la renuncia del intendente porque lo acusan de negociar con el gobierno provincial por el camino del Puntudo "vamos a ser un pueblo fantasma. Nosotros no somos responsables de que nos ignoren como calingastinos" (Ibazeta, presidente Unión Vecinal)

que en un principio intenta revocar el mandato del intendente. Posteriormente, la Multisectorial decide no politizar partidariamente el tema.
En marzo, Diario de Cuyo dio a conocer el relevamiento efectuado por este medio, el que concluyó que, al menos, el 60% de sus habitantes se convencieron de que la alternativa válida es la Quebrada de los Gauchos por ser más factible ya que cuenta con un proyecto y financiamiento. Cerca de un 27% sigue prefiriendo la ruta 12, un 10% se inclina por Barreal-Los Berros y un 3% no se define. Después que el gobierno de Avelín anunciara que el camino definitivo para Calingasta será la ruta 12, dando respuesta a lo solicitado por las autoridades municipales e integrantes de la multisectorial, ahora los calingastinos – incluyendo al intendente – cambiaron de opinión y se inclinan por la opción de la Quebrada de los Gauchos, porque piensan que es el proyecto que tiene más posibilidades de ser concretado y les urge la necesidad de contar con una vía segura.
En el mes de Abril, y a instancias de una solicitud del gobernador, los calingastinos reunieron una cantidad similar de firmas a la conseguida reclamando por la ruta 12 (casi 1000 firmas), definiéndose por la Quebrada de los Gauchos. Para conformar a todos los pobladores de Calingasta, El gobernador promete la construcción de dos caminos, por la ruta 12 y por la Quebrada de los Gauchos (uno turístico por el perilago y otro comercial). Para ello deberá conseguir un préstamo de 100 millones de pesos, ya que no cuenta con recursos financieros para hacerlo.
El Intendente departamental recordó que el gobernador prometió que iba a hacer los dos caminos, por la ruta 12 y por la Quebrada de los Gauchos y que debe responder no sólo por la construcción del último sino también por los problemas económicos ocasionados, como el cierre de empresas mineras, disminución del comercio y del turismo. Manifiesta además que la comunidad departamental está muy molesta y que está dispuesta a iniciarle una demanda judicial al gobierno por los daños y pérdidas ocasionados. Así, los calingastinos estaban dispuestos a no permitir el cierre de la ruta 12 hasta tanto el gobierno no les entregue una ruta pavimentada, de doble vía y habilitada permanentemente. Este condicionamiento surgió de una reunión realizada con la asistencia de representantes del municipio, del diputado departamental y de distintos sectores de la comunidad. Los presentes manifestaron que no le creen nada al gobierno respecto a lo que pueda anunciar relacionado al futuro camino, y resolvieron: informar a las autoridades nacionales y a la Comisión de Derechos Humanos dependiente de la ONU sobre la situación de postergación del pueblo calingastino; y promover una movilización el 9 de julio hasta la zona de Punta Negra.
La comunidad afirmó que *los diques significaron el certificado de defunción de la ruta 12 sin que se haya salido una alternativa*, pese a sus reclamos hasta legales y sus propuestas que no fueron consideradas.
En julio de 2000, el Ministro de Obras y Servicios Públicos anunció que deberá cortarse la ruta provincial 12 y no se prevé que esté terminado ningún otro camino alternativo, por lo que se mejorarán los caminos El Puntudo y Los Berros
El intendente calingastino se reunió con sus pares de Jáchal y de Iglesia, y recibió el apoyo en la lucha por asegurar un camino hacia San Juan; también lo hizo con el Arzobispo de la Provincia, quien le ofreció sus buenos oficios para encontrar una salida razonable a este conflicto y evitar que el pueblo de Calingasta siga perjudicándose, y si bien no participaría en la manifestación programada para el 9 de julio, le daría su apoyo moral y espiritual.

---

[19] La multisectorial y las uniones vecinales resolvieron no pedir la renuncia del intendente y peticionar a los senadores por San Juan. Pedirían una audiencia con el obispo y asesoramiento legal al Foro de abogados, tambien unirian su reclamo a Zonda

El gobierno no pudo frenar la manifestación prevista: el 9/07/00, unos 500 calingastinos nucleados en la Multisectorial, en más de 250 vehículos protagonizaron la más grande y fuerte protesta en contra del gobierno provincial y en reclamo por la transitabilidad permanente de la ruta 12 mientras se construyan los diques o por un camino pavimentado de doble vía permanente. Los calingastinos se vieron obligados a pernoctar a la interperie y soportar llovizna y nevada con una sensación térmica entre –10 y –15 grados, para luego realizar un acto en la zona de Punta Negra para celebrar el Día de la Independencia y protestar por el corte del camino por la ruta 12 sin una alternativa apropiada habilitada. Posteriormente los calingastinos se trasladaron hasta el microcentro de la ciudad de San Juan con la intención de entrevistarse con el gobernador. Durante la movilización la Multisectorial recibió el apoyo de UDAP, de ATE, de la Federación de Viñateros y de un cura párroco. La gente de Calingasta responsabilizó de su postración económica al ex gobernador, al actual gobernador y al Defensor del Pueblo por no exigir el cumplimiento del acta suscripta con el gobernador.[20] El grupo de calingastinos integrado por el intendente departamental, concejales y otros integrantes de la Comisión Multisectorial recorrieron distintos despachos oficiales con el objeto de llevarse por escrito el contenido del último anuncio del gobierno: lo expresado por el Ministro de Gobierno en el acto del 9 de julio en Punta Negra, respecto a que no sería cortada la ruta 12 hasta tanto no estuviese liberada la traza del camino por la Quebrada de los Gauchos. Además, pretendían reunirse con los representantes de la empresa AES-Panedile. Pero ninguno de estos propósitos pudo concretarse.

No obstante, y a manera de respuesta a la solicitud de los habitantes de Calingasta, el gobierno decidió continuar el camino a Calingasta por la Quebrada de los Gauchos; AES-Panedile sería la constructora por contrato directo, sin licitación porque las autoridades argumentaron que es una obra de urgencia. Obra que el gobierno anterior ya había comenzado en febrero de 1999 por la misma metodología, es decir, sin licitarlo, hecho muy criticado por la oposición de aquel momento, ahora gobierno.

Calingasta está aislado y vive una de las peores crisis de su historia debido a la falta de vías de comunicación para sacar su producción. En la provincia de Mendoza han encontrado una salida para sus productos agrícolas (papa, uva, zanahoria, manzana, aromáticas, ajo). Desde que se cortó la ruta 12, la afluencia del turismo – la otra actividad dinamizadora de la economía calingastina - ha disminuido en un 80%.

Las empresas radicadas en la zona oeste de Sarmiento se reunieron para colaborar en la pavimentación de un tramo de 9 kms. de la ruta 319 que une Los Berros con Barreal. El monto que aportarán corresponde al cupo que las empresas difieren de impuestos. El acuerdo se realizó durante una reunión mantenida entre el Ministro de Obras y Servicios Públicos y autoridades de vialidad Provincial con el intendente de Sarmiento y el representante de la Comisión pro Camino Los Berros-Barreal. Es otro ejemplo de organización de la sociedad – preocupada - con el fin de solucionar los problemas que la aquejan, colaborando e influyendo con los niveles de conducción política.

Después del aluvión del 30/12/01, el aislamiento de los calingastinos pesó más que nunca, ya que el envío de ayuda social se demoró porque el único camino transitable era por el Puntudo (son 5 a 6 hs. de viaje, el doble del tiempo que hacía falta por la tradicional ruta 12) y las demás vías de acceso estaban cortadas por los desmoronamientos ocasionados por las lluvias.

---

[20] 10/07: “Ni el frío frenó el reclamo calingastino por el camino”. Unos 500 calingastinos nucleados en la multisectorial, en más de 250 vehículos protagonizaron la más grande y fuerte protesta en contra del gobierno provincial y en reclamo por la transitabilidad permanente de la ruta 12 mientras se construyan los diques o por un camino pavimentado de doble vía permanente.

En Abril de 2001, se confirma que, en la práctica, la ley que exime a los calingastinos de no pagar impuestos no se cumple, ya que deben seguir pagando el impuesto a la radicación de automotores, por ejemplo. El tipo de beneficio del que habla la ley es la franquicia, que crea, luego de un trámite no muy ágil, un crédito a favor del contribuyente; se propone cambiarla por la figura de la exención, que da de baja al contribuyente, y así evitar la engorrosa tramitación. Así, se suma a la situación de malestar ya instalada, las promesas incumplidas al pueblo de Calingasta.
Llega en enero del 2001 la noticia de que la Nación autorizó el préstamo para hacer la ruta a Calingasta por la Quebrada de los Gauchos. La habilitación alcanza a 20 millones de pesos y se preveía que el nuevo camino cordillerano estaría transitable para el mes de marzo venidero. Si bien las autoridades provinciales y directivos de las empresas preveían llegar a julio con el camino a Calingasta por la Quebrada de las Burras compactado para habilitarlo, el pavimento recién llegaría en un año más. Una vez más, un anuncio oficial y/o de la empresa constructora produjo descontento entre la gente de Calingasta ya que se había acordado con el gobierno que la ruta 12 no sería cortada hasta que no se les entregara un camino definitivo y pavimentado. A esto se suma que, en la práctica, la ley que los exime de no pagar impuestos no se cumple, ya que deben seguir abonando el impuesto a la radicación de automotores, por ejemplo.
Finalmente, el 03/12/01 se inauguró la vía alternativa a la ruta 12 por la Quebrada de los Gauchos. El gobernador afirmó que sabía que habían cumplido una parte pero que invitaba a los calingastinos – ausentes y disconformes con esta inauguración - a que transitaran voluntariamente el camino por la Quebrada de los Gauchos hasta que se les entregase el camino definitivo.

Papel de la Defensoría del Pueblo.
También es analizada la actuación desempeñada por la institución de la Defensoría del Pueblo como otro de los actores involucrados, en tanto es uno de los órganos de control del accionar estatal y, también, una de las instituciones que deben velar por la vigencia de los derechos de la sociedad. Además, su participación responde a petición de la comunidad calingastina.
La institución del Defensor del Pueblo u Ombudsman, uno de los mecanismos internos de protección de los derechos humanos para garantizar a los ciudadanos el respeto de los derechos que le son inherentes, se originó en la Constitución Sueca de 1809 y se ha expandido a Europa, Australia, Nueva Zelanda y América. En nuestro país, es creada por la ley nacional 24.284 en 1993, y la Constitución Argentina la incorpora a partir de la reforma de 1994 mediante el artículo 86[21]
En la esfera provincial, esta institución se crea en septiembre de 1987, por la ley 5.765. para la defensa de los derechos consagrados en la Sección Primera de la Constitución Provincial y de los derechos difusos o colectivos (aquellos que no pueden ser promovidos por una persona o grupo en forma individual). Están claramente definidas las atribuciones del Defensor del Pueblo; de acuerdo al artículo 8º, le corresponde: "iniciar o proseguir, de oficio o a petición de parte interesada, cualquier actuación conducente al esclarecimiento de los actos, hechos u omisiones de la Administración Pública Provincial y de sus agentes que impliquen el ejercicio ilegítimo, irregular, defectuoso, arbitrario, abusivo, discriminatorio, negligente de sus funciones, cuando

[21]Dispone que "el Defensor del Pueblo es un órgano independiente instituido en el ámbito del Congreso de la Nación, que actuará con plena autonomía funcional, sin recibir instrucciones de ninguna autoridad. Su misión es la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos, garantías e intereses tutelados en esta Constitución y las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración, y el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas".

con ellos se vulnere cualquiera de los derechos enunciados en la Sección Primera de la Constitución Provincial u otros de carácter colectivo o que afecten intereses difusos". Además, "prestar especial atención a aquellos comportamientos que denoten alguna falla sistemática y general de la Administración Pública"; "recibir denuncias o quejas de toda persona física o jurídica, individual o colectivamente, que se considere afectada por los actos, hechos u omisiones previstos en este artículo"; "actuar de oficio o a instancia de parte, cuando cualquier hecho, acto u omisión ,sea practicado por cualquiera que sea capaz de alterar o dañar los ecosistemas naturales"; "podrá sugerir al Poder Legislativo la modificación de normas que, como resultado de sus investigaciones, compruebe que puedan provocar situaciones injustas o perjudiciales para el estado o los ciudadanos". El artículo 11º hace referencia a que puede "solicitar informes, documentos, antecedentes y todo otro elemento que se estime útil, a cualquier organismo nacional, provincial o municipal y a las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas"; "informar al Poder Ejecutivo cuando estimare que un ministro, secretario de estado o funcionarios de cualquier jerarquía pueda obstaculizar gravemente la investigación, para que determine las actuaciones a adoptar"; "cuando estimare que la continuación o la consecuencia de los hechos, actos y omisiones sometidos a su competencia, pudieran causar un perjuicio grave al estado, a la comunidad, a grupos de individuos o a un ciudadano, solicitará su suspensión al organismo correspondiente".

Este órgano, que realiza labores de inspección, mediación, promoción del cambio y defensa de la Constitución cuando considera que existen situaciones injustas o perjudiciales, debe ofrecer las máximas garantías de neutralidad e independencia políticas a la hora de ejercer su función. Por este motivo, es básico que se le deje hacer su trabajo con autonomía y libertad política; es decir, que no actúe bajo una óptica política personal ni se pretenda utilizarlo como un instrumento de combate político. La Defensoría tiene que vincularse a la sociedad muy directamente, y ello se consigue mediante los informes que debe emitir periódicamente.

En el caso particular del proceso de licitación y contratación de la UTE AES Panedille para la construcción del complejo hidroeléctrico Caracoles-Punta Negra, se observa que, si bien la Defensoría del Pueblo participó acompañando los reclamos de los calingastinos, no actuó de oficio ni brindó los informes necesarios para echar luz sobre el tema, sino que esperó la solicitud de ellos ante el corte de la ruta 12.-

efensor del Pueblo de la nación también exhortó al gobierno a parar la obra de los diques hasta no contar con la EIA y la audiencia pública, dejando abierta la posibilidad de interponer en la justicia un recurso de amparo. Este funcionario tomó intervención por ser un tema ambiental y también por la influencia de representantes de la Multisectorial que viajaron a Bs. As. Ante lo cual, el ministro de IOPyMA responde que este Defensor no tiene competencia en la provincia. Esta participación del Defensor de la nación tensó la relación con su par provincial, quien la Defensoría de San Juan ya hacía 15 días que había exhortado al gobierno y presentado un recurso de amparo a la justicia.

Posteriormente, en julio de 1998, eEn agosto de 1998, la multisectorial, vecinos e instituciones defendieron el rol de la Defensoría del Pueblo a quien "tal como está concebida es la única garantía de defensa de los derechos colectivos, generales y difusos que de ninguna otra manera se pueden proteger", mediante una solicitada, ya que "el gobernador y sus socios de la legislatura han tomado la iniciativa de suprimir la defensoría". [22]

[22] 20/08/98: SOLICITADA: A favor de la Defensoría. Al pueblo lo que es del pueblo. (Pág. 4)

Uno de los responsables de su postración económica, según la comunidad calingastina, es el Defensor del Pueblo, junto con los ex gobernadores cuyos mandatos se extendieron desde 1995/2001, ya que no exigieron el cumplimiento del convenio firmado, en el mes de junio de 1.998 en Audiencia Pública conciliatoria, entre el gobierno provincial, la Multisectorial y la Defensoría del Pueblo. En ese convenio, refrendado por el entonces gobernador y ratificado por la Cámara de Diputados, se acordaron los paliativos para compensar los prejuicios económicos y sociales sufridos por los pobladores de la zona.
Durante el año 1999, el Defensor del Pueblo salió al cruce de las acusaciones realizadas por la comunidad de Calingasta, y aclaró que no es él quien debe exigir el cumplimiento del acuerdo judicial sino que lo puede hacer cualquier habitante de Calingasta, incluido el intendente. Además, aclaró que el convenio está vigente y que tiene fuerza de sentencia por lo que el incumplimiento del convenio ocasiona riesgos al gobierno debido a que se expone a que la comunidad de ese departamento pida indemnización por daños y perjuicios.
En el 2.000 y a instancias de la gente de Calingasta, el Defensor del Pueblo presentó un escrito ante el Octavo Juzgado Civil para que se lo emplazase al Ministro de la Producción, en el término de 5 días, a responder sobre el estado actual de las obras y de la ruta. El diario no informa si el ministro contestó o no.
Como ya dijimos, el desempeño del Defensor no satisfizo plenamente a la población de Calingasta, en tanto no cumplió las expectativas con que solicitaron su mediación ante el PE provincial.

Conclusiones

El Estado provincial en su doble rol de iniciador de la obra pública Complejo Diques Caracoles-Punta Negra y autoridad de aplicación de ley de EIA, muestra un estilo de gestión donde la dimensión ambiental es vista más como una traba que como condición para el desarrollo, visto como un proceso permanente y acumulativo de cambio y transformación de la estructura económica y social. Así entendido, este accionar del Estado no contribuye a la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas de la provincia.
Esto se evidencia en la forma de relacionamiento del gobierno-empresa, gobierno-comunidad, gobierno-defensoría del pueblo.
Las contradicciones, marchas y contramarchas de las autoridades gubernamentales se generaron en la reacción de la comunidad calingastina, afectada en sus derechos por el inicio de una obra pública que no contempló el aislamiento de toda una población.
Fue posible alterar los planes del gobierno porque éste transgredió normativas importantes (EIA, procedimientos de la licitación, etc.), primando los intereses de la empresa por sobre el interés general, en este caso, el de comunidad calingastina. La empresa impone las condiciones para seguir adelante, no el gobierno.
Es digno de destacar que en las negociaciones y en las condiciones del contrato de licitación, la principal beneficiaria es la empresa constructora, no se defienden los derechos de la administración pública. Una de las características del contrato en que la Administración Pública es una de las partes, es que ésta tiene una superioridad jurídica que le permite interpretar, modificar y resolver un contrato. Aquí no se aprecian estas prerrogativas especiales de las que está investida la Administración. En todo contrato

---

La multisectorial, vecinos e instituciones defienden el rol de la Defensoría del Pueblo a quien “tal como está concebida es la única garantía de defensa de los derechos colectivos, generales y difusos que de ninguna otra manera se pueden proteger”

administrativo, la finalidad es la satisfacción de las necesidades generales y puede ser declarado nulo si no persigue el interés general. Los intereses particulares de la empresa son considerados, si no por sobre los del estado provincial, al menos a la par del mismo.
Esta actitud del gobierno despertó en la población afectada, un sentimiento de abandono y desconfianza, y al mismo tiempo las fuerzas para iniciar un movimiento social que articuló una organización comunitaria en primer término –multisectorial-, y la conformación de una nueva fuerza política local en segundo –Partido Progreso y Lealtad Cordillerana-; partido político que gobierna actualmente el departamento...

Otro rasgo del estilo de gestión es una marcada influencia del PE sobre los otros dos poderes y una escasa e ineficaz actuación de las instancias de control: Tribunal de Cuentas, Contaduría Provincial, Defensoría del Pueblo.

La disparidad de las Gestiones de Escobar y de Avelín, se dan no por resultados diferenciales, sino por estilos de gobierno: el segundo con mayor cercanía con los afectados por la construcción de esta obra, pero sólo a un nivel de discurso. Esto condujo a que a diciembre de 2002 el tema de los diques, y la construcción de la ruta alternativa, siga siendo tema de debate en la sociedad sanjuanina, y un problema al que no se le encuentra solución.

“LOS RELOCALIZADOS: ¿BENEFICIARIOS O VÍCTIMAS DEL DESARROLLO?

Autora: Lic. Alejandra María Castilla

Introducción

En el departamento Iglesia, al norte de la provincia de San Juan, la construcción del dique "Cuesta del Viento" irrumpió en un sistema agroproductivo en la localidad del Bajo Colola, siendo el traslado y posterior reasentamiento de la población que allí residía, consecuencia de la realización de la obra hidroeléctrica.

La presente ponencia refiere a los condicionantes e impactos del proceso de relocalización, impulsado por el Estado provincial, sobre la población trasladada.

La construcción de grandes represas, dada su magnitud y características, genera impactos socioeconómicos sobre la región donde se localizan y, en consecuencia, sobre la población que allí habita. Sin duda, los impactos serán diferentes si se trata de la población que a partir de la obra deberá desplazarse a otro lugar o de aquella que podrá continuar viviendo en la región (Correa Cortés, 1999).

Numerosos estudios sobre desplazamientos y relocalizaciones de población, coinciden en señalar que cualquiera sea la magnitud de la población sujeta a relocalización, los efectos son igualmente dolorosos y traumáticos en función de la naturaleza compulsiva de las decisiones que se les impone, frente a las cuales no hay opciones posibles.

La situación dramática a la que son expuestos quienes deben abandonar la comunidad de la que forman parte, se vincula con el quiebre de aquellos "parámetros básicos", de aquel "reservorio de respuestas adaptativas" que han sido construidas y recreadas socialmente como respuesta a su ambiente físico y social (Bartolomé:1985). Este fenómeno de desorganización de los sistemas de supervivencia introduce, según opinión de W. Partridge (1985) un fuerte componente de incertidumbre no controlable en quienes sufren un proceso de desarraigo, resultando de ello una caída abrupta de los niveles de vida de la población. La falta e inadecuación de respuestas frente a las circunstancias del

desalojo desencadena en los afectados, lo que Scudder llama "Stress multidimensional de la relocalización" (Correa Cortés, 1999).

De este modo los fenómenos de desplazamiento originados por la construcción de obras de infraestructura de gran escala son significados por las poblaciones damnificadas en forma similar a los provocados por catástrofes naturales. Sin embargo, en el primer caso, el desplazamiento es un "objetivo conscientemente planificado", que si bien no elimina los impactos, actúa como bálsamo, mitigándolos.

Hay consenso en señalar que entre los responsables de estos "proyectos de gran escala" existe una mayor preocupación por sus impactos en los aspectos fisico-ambientales, en detrimento de la dimensión social. El descuido por los costos sociales y culturales, son interpretados frecuentemente a la luz del "gigantismo" que se atribuye a estas obras, lo que "estimula la idea de que la magnitud del proyecto es positiva por sí misma" bajo el supuesto de que creará oportunidades para cientos de personas (Lins Ribeiro, 1985).

Interviene también la representación de que la obra redimirá económicamente a toda una región sacándola del atraso en el que se encuentra. Visiones a las que Lins Ribeiro (1985) encuadra dentro de una ideología del progreso, más precisamente, una "ideología de la redención".

En el caso de la comunidad del Bajo Colola, la relocalización de la población fue planteada como un objetivo explícito del Gobierno de la provincia, asumiendo el carácter de proyecto complementario de la construcción de la Presa Embalse y Central Hidroeléctrica Cuesta del Viento. El proyecto de relocalización tenía la intención de ofrecer una solución de habitabilidad a los pobladores y hacer posible la reproducción de sus estrategias de supervivencia, garantizando la reinserción de los mismos dentro de la estructura socioeconómica del departamento Iglesia, en particular del Valle Rodeo-Colola.

El interés centrado en la comprensión del fenómeno me llevó a adoptar una metodología de investigación eminentemente cualitativa que permitiera - a partir del diálogo con las familias relocalizadas- conocer los principales impactos socioproductivos derivados del proceso de traslado y reasentamiento, captando a su vez su contenido simbólico.

"Ayer y allá". La vida en el Bajo Colola

En la localidad del Bajo Colola residían, al momento de ser relocalizadas, diecinueve unidades familiares que representaban una población de 90 personas.

Las viviendas se ubicaban en terrenos que superaban la hectárea en donde se localizaba también la huerta, la quinta de frutales, y las instalaciones para la crianza de animales y aves de corral.

Las estrategias económicas de los cololinos se sustentaban en las siguientes actividades:

- una actividad agrícola y pecuaria orientada hacia el autoconsumo.
- una producción agropecuaria orientada al mercado local.
- El empleo público, desempeñado en la mayoría de los casos por el jefe de familia.
- El trabajo en changas rurales o urbanas y trabajos por contrato en el sector público.
- La percepción de ingresos originados en pensiones y jubilaciones
- Los aportes monetarios y no monetarios de familiares migrantes.

Independientemente de la estrategia económica que adoptara cada familia, todas las opiniones confluyen en el siguiente balance cuando aluden a las condiciones de vida en la localidad "*Siempre había de que echar mano"; "Lo que yo más extraño de allá es que teníamos con que pasarla". " Teníamos de todo para la casa, no comprábamos nada".*

El desplazamiento de los cololinos: distancia entre lo deseado y lo vivido

El proceso de relocalización para los cololinos y sus impactos se hicieron sentir mucho antes de que fueran efectivamente desalojados del lugar. Se puede estimar el comienzo del proceso en el año 1985 cuando un decreto del Gobierno de la Provincia autorizó la expropiación de los terrenos de la localidad del Bajo Colola.

Pero atendiendo a las dificultades que provocaría el desalojo, se genera desde el Area Medio Ambiente de la Secretaría de Recursos Energéticos del Gobierno de San Juan, un Proyecto de relocalización, con participación de los beneficiarios. Posteriores problemas institucionales provocan la transferencia del proyecto y su ejecución al Instituto Provincial de la Vivienda.

En diciembre de 1997, cuando todavía no se había iniciado la construcción de las viviendas y como consecuencia de condiciones meteorológicas excepcionales, contra todo cálculo y previsión técnica, el agua llenó el embalse llegando hasta la cota máxima.
Este fenómeno natural sumado a la asincronía entre los trabajos de construcción de la presa hidroeléctrica y los correspondientes a las obras destinadas al emplazamiento de la población, transformó la salida del lugar, en una tragedia. La mayoría de la población debió abandonar el Bajo Colola, alojándose en viviendas transitorias, hasta el mes de noviembre de 1998, fecha en que se hizo entrega del barrio a sus adjudicatarios.

"Hoy y aquí": la ruptura

*"Hemos cambiado en todo" .... " Nos ha cambiado la vida" ..." es como haber nacido de nuevo", s*on opiniones generalizadas entre los cololinos, y más que elocuentes de los impactos y de la profunda significación que el desplazamiento y relocalización ha tenido en ellos. En sus palabras se percibe una reiterada confrontación entre las condiciones de existencia del contexto pasado y presente.
El sentimiento en la población de un *"cambio de vida"* y la sensación de *"haber nacido de nuevo"* a partir de su relocalización, se explica a partir del fenómeno señalado por Roberto Benencia y Floreal Forni, cuando sostienen que como consecuencia de un patrón de asentamiento rural disperso, de la inclusión de los trabajadores en el ámbito doméstico y, fundamentalmente, de la fusión entre explotación y residencia: "En el medio rural aparecen totalmente amalgamadas las condiciones de trabajo y de vida a diferencia de lo que ocurre con la población urbana" (Benencia y Forni, 1984).

A) Impactos socioproductivos

El quiebre de la unidad residencia-producción como consecuencia del desplazamiento de la población desde la localidad rural del Bajo Colola a un área semiurbana, ha implicado la pérdida de uno de los rasgos que los identificaba como productores.
A partir de allí, el núcleo de la ruptura, se centra en la desestructuración de sus estrategias económicas; estrategias pluriactivas conformadas sobre la base de diferentes actividades agropecuarias y ocupaciones no agrícolas.

Para la mayoría de las familias, la relocalización ha significado el abandono de sus prácticas agrícolas y, en muy pocos casos, la persistencia de una explotación pecuaria (vacunos, ovejas y caprinos), en mucho menor escala, comparada con la que desarrollaban en el Bajo Colola.

Impactos relacionados a la práctica pecuaria

a) En el proceso productivo

Para las unidades familiares que aun persisten en la actividad pecuaria, la distancia que actualmente media (10 km, como mínimo) entre el nuevo emplazamiento y los campos donde pastorean a los animales, ha modificado la organización del proceso productivo y por consiguiente, los resultados del mismo.

Las dificultades para seguir explotando la ganadería en forma directa ha impulsado la adopción de nuevas estrategias tales como las "relaciones al partir" o el sistema de mediería, lo que implica compartir la producción "a medias", a cambio del manejo a campo de los animales y de su seguridad alimentaria. La duplicación del período de tiempo que el productor debe esperar ahora para disponer de animales ha reducido considerablemente el stock del que pueden disponer para su comercialización.

b) En el presupuesto familiar

El ejercicio de la actividad pecuaria "a distancia", ha impactado en el presupuesto doméstico de las familias, comprometiéndolo seriamente:

- Al disminuir la frecuencia y el monto con el que ingresaban a la economía familiar los aportes monetarios originados en la venta de animales, de leche y quesos debido a las dificultades de efectuar tareas de ordeñe y su posterior tratamiento y elaboración.
- Las dificultades que se presentan actualmente para proveerse de lana de oveja, ha provocado el abandono de la práctica artesanal de tejido al telar, privando a estas familias de ingresos monetarios como de la posibilidad de obtener vía trueque bienes para la subsistencia.

- Las actuales condiciones de producción han ocasionado nuevos gastos en procura de alimento y forraje para los animales que aún mantienen bajo su control.
- Deterioro de aquel "fondo de ahorro" o reserva de animales con el que contaban estas familias para enfrentar posibles emergencias o como seguro de enfermedad o para la vejez; fondo que a su vez se ha reducido ante la necesidad apremiante "de vender algo" con el fin de cubrir rubros indispensables para la subsistencia.
- Desaparecen estrategias sub-familiares ligadas a la actividad pecuaria, como formas de autoempleo y medio de procurarse ingresos por parte de algunos miembros de la familia.

c) En las condiciones de trabajo

Deterioro de las condiciones de trabajo, para aquellos que persisten en la actividad bajo control directo. Los indicadores más claros son:

- La colaboración y mutua asistencia que aportaba la familia, ha sido sustituida por la labor solitaria del jefe de familia quien por esta circunstancia ha visto intensificado el peso de su trabajo.
- Estrechamente vinculada a la nueva organización del trabajo que impone la separación residencia-producción, las mujeres han visto desaparecer su rol productivo vinculado a la asistencia y complementación de las labores masculinas, replegándose al ámbito exclusivamente doméstico. Este tiempo "vacante" no representa para ellas una mejor calidad de vida, sino muy por contrario la sensación de estar con *" las manos atadas", "sentadas o mirando".*
- El refugio en la changa como alternativa laboral ante la falta o reducción de ingresos es otra de las actuales estrategias ensayadas por los cololinos.

Impactos relacionados a las prácticas agropecuarias a escala doméstica

El desalojo de la población de un espacio rural-agrícola y su posterior emplazamiento en terrenos no aptos para la reproducción de actividades agropecuarias en función del tamaño de los lotes, la calidad de la tierra, la falta de agua para riego y un patrón de

asentamiento barrial, ha provocado la ruptura de la unidad producción - consumo como un rasgo singular de los cololinos. Como consecuencia de ello, se señalan como efectos:

a) ***En la economía de autoconsumo:*** El abandono de las prácticas agrícolas y pecuarias a escala doméstica en el marco de un sistema basado en la interdependencia y retroalimentación de múltiples actividades que aseguraban un cierto volumen de bienes destinados a la subsistencia.

b) En la alimentación*: La desaparición de* aquella producción de bienes destinada a la alimentación diaria de la familia (leche, maíz, fruta fresca, hortalizas y verduras, aves de corral, chanchos, corderos y chivitos) o como reserva de subsistencia para ciertas épocas del año (quesos, fruta desecada y envasada, dulces, fabricación de embutidos) ha producido el reemplazo de una equilibrada dieta alimentaria por otra, pobre en cantidad y valor nutritivo.

c) En el presupuesto doméstico: *L*a tradicional práctica de autoproducción de bienes debió ser sustituida por la adquisición de algunos de estos bienes en el mercado, lo que compromete seriamente el presupuesto familiar incrementando significativamente el nivel de gastos.

El presupuesto doméstico también se ha visto afectado si se considera el monto de dinero que ingresaba a las familias por la venta del excedente de aquella producción, que a veces triplicaba el sueldo originado en el empleo público.

En relación a aquellas familias que combinaban las actividades de producción con el empleo del jefe en el sector público, la dificultades para continuar con las actividades en la huerta han desequilibrado el presupuesto en la medida que estas prácticas constituían un complemento que optimizaba el salario del jefe de familia.

Para el caso de las familias, cuyos ingresos monetarios se originaban en changas, dejar el Bajo Colola y con ello una economía de autoconsumo, ha significado la pérdida de la porción "mas estable y segura" de su presupuesto. Particularmente en estos casos, la

pérdida de tierras implicó la emergencia de estrategias que apenas garantizan niveles mínimos de subsistencia.
"Ahora todo, todo es de la calle", esta expresión sintetiza la mayor dependencia del mercado como mecanismo para poder satisfacer las necesidades de consumo. La unidad familiar, entonces, ha sustituido su función de productora de bienes de uso por la de administradora de gastos, cuando la disponibilidad de ingresos así lo permite.

d) En las redes sociales: Se desestructura, a nivel comunitario y familiar, la red de relaciones vecinales y familiares instrumentadas con el fin de asegurar el flujo de recursos destinados tanto al consumo de la familia como al proceso productivo (mano de obra, semillas, herramientas) ante el abandono de las prácticas agropecuarias y el quiebre de la comunidad que le daba sentido. Como contrapartida, en algunos casos, se han adoptado otras estrategias como la dependencia de remesas en dinero y en mercaderías, para lo cual se han activado otras redes sociales de carácter extra-local que los vincula con familiares migrantes.

e) En la organización familiar del trabajo**:** Ante la pérdida de los recursos productivos, se desestructura la división del trabajo en el seno de la familia; organización en la que la mujer cumplía un papel protagónico. En consecuencia, las mujeres, tanto adultas como jóvenes, se repliegan exclusivamente a las tareas de cuidado de la familia y la vivienda.

En síntesis, la separación de la unidad residencia-producción, el quiebre de la unidad producción-consumo, la pérdida definitiva o el deterioro de los recursos productivos, la desestructuración de las redes laborales, como efecto directo del traslado y relocalización ha generado, en algunos casos, un fenómeno de descampesinización instantáneo, quedando la familia a expensas de un salario no agrícola o de magros ingresos originados en trabajos y empleos ocasionales. En los casos de aquellas familias que persisten en la explotación pecuaria, se vive un proceso de de progresivo deterioro de una actividad que no podrá sostenerse por mucho tiempo.

B) Impactos en el ambiente sociocultural

Dificultades para reproducir prácticas y espacios de uso

Al sustituirse un habitat rural por un asentamiento con características urbanas, las familias se ven impedidas de reproducir sus prácticas y sus tradicionales espacios de uso: el espacio para la huerta familiar y la quinta, aquellos destinados a corrales y chiqueros; un medio apto para actividades de recolección; para el desarrollo de las actividades domésticas que contribuían a optimizar el presupuesto familiar como hacer el pan, almacenar alimentos y fabricar embutidos, etc. La casa en el Bajo Colola no solo cumplía la función de albergar al grupo familiar sino también era un espacio generador de bienes para la supervivencia.

Efectos de la hibridación cultural

Las características del nuevo asentamiento, fundamentalmente la proximidad de las viviendas, la falta de linderos y de forestación obstaculizan la reproducción de las relaciones sociales y con el medio que la población había desarrollado en el Bajo Colola. En el nuevo habitat, los cololinos intentan aunque limitadamente, desarrollar las prácticas cotidianas anteriores. En este sentido, algunas familias han emprendido una pequeña siembra; otras llevaron consigo algunos de sus animales. Pero en el nuevo habitat, estas prácticas afectan la vida de relación generando conflictos y tensiones, más que beneficios. La excesiva proximidad física de las familias cumple una función disociativa a nivel comunitario al producir fricciones y diferencias. Una apreciación reiterada refiere a la pérdida de intimidad, de libertad de movimiento, al no poder disfrutar de un espacio propio fuera de la vivienda ante ausencia de cerramientos y de vegetación, quedando cada familia expuesta a la mirada de los otros.

Desarticulación de la red de relaciones sociales

La relocalización ha quebrado el sistema de redes en las cuales se insertaban las s familias y sus miembros y que se sustentaban en vínculos de parentesco, de vecindad y de trabajo. Junto a la desarticulación de las redes de carácter laboral, desaparece también la posición que cada unidad familiar tenía en la comunidad. Asimismo se han

desestructurado las redes de ayuda mutua y solidaridad mediante las cuales se canalizaban alimentos, trabajo, asistencia en general, afectando las posiciones relativas de las familias en relación a quienes daban y quiénes recibían.

Otra consecuencia de la desestructuración mencionada, es la modificación del sistema de liderazgo a nivel familiar, al perder los líderes con el traslado, la base de su posición anterior. Resulta ilustrativa la situación de aquellas personas quienes, a partir del traslado, debieron abandonar su rol económico activo pasando de la categoría de "jefes de explotación" a la de "desocupados".

Por otra parte, han comenzado a operar en el actual contexto nuevas relaciones de poder sustentadas en vinculaciones políticas de carácter clientelístico, situación que no deja de generar conflictos y tensiones.

Desestructuración de la vida familiar

La amplitud de las viviendas y una abundante y diversificada producción doméstica proporcionaban el espacio y las condiciones para albergar a los familiares que llegaban a la localidad para celebrar fiestas familiares y comunitarias. En contraste, el nuevo asentamiento, se ha convertido en un obstáculo para reproducir aquel tradicional clima social y familiar. Las pautas de sociabilidad tradicionales se han hecho menos frecuentes o se han interrumpido definitivamente debido a los gastos que estos encuentros implicarían hoy a las familias.

Efectos en el sistema valorativo

Junto a la ruptura de un "modo de hacer", entra en crisis también "un modo de pensar" expresado en conocimientos y valores ligados a una larga trayectoria laboral agrícola-ganadera y a un profundo arraigo a la tierra.

El abandono de sus tradicionales prácticas productivas está quebrando una cultura de trabajo muy arraigada entre los cololinos y que les otorgaba identidad. La relocalización ha puesto en crisis valores, representaciones, actitudes expresadas en el "guardar", "preveer", "ahorrar e "intercambiar".

Por otra parte, el ser adjudicatario de una vivienda en el barrio ha implicado la aceptación compulsiva de pautas y condiciones que violentan su sistema valorativo y estilo de vida. El traspaso institucional del proyecto forzó a las familias a vincularse con el I.P.V, a aceptar sus normas y asumir los riesgos de endeudamiento originados en el pago de cuotas y de servicios como electricidad, agua potable, impuesto municipal y alumbrado público, compromisos que desequilibran el deteriorado presupuesto familiar.

C- Impactos a nivel individual

El dramatismo de los sucesos a los que estuvo expuesta la población al momento de abandonar "su lugar", sumado a las consecuencias económico-productivas y socioculturales ya analizadas, ha desencadenado sus efectos en el plano subjetivo; efectos a los que Scudder designa como "stress psicológico" para referirse a la impotencia experimentada por la población cuando esta reconoce que cualquier esfuerzo de resistencia es inútil (Correa Cortez, 1999).

Las familias del Bajo Colola, unas más que otras - los propietarios, las de mayor tiempo de residencia en la zona, los adultos más que los jóvenes - han experimentado el proceso de desalojo y reasentamiento, en forma dramática.

Las vivencias de la mayoría de los relocalizados pueden ser asimiladas a las de las víctimas de una catástrofe natural, tomando en cuenta las circunstancias que acompañaron al desplazamiento: la llegada inminente del agua contra todo calculo y previsión técnica; la inundación de varias viviendas; la falta de asistencia en la evacuación; las precarias condiciones de vida de las últimas familias residentes en el lugar sin servicios de agua y electricidad y expuestas a fríos intensos y excesiva humedad; la imagen de las máquinas topadoras desmontando y arrasando corrales y viviendas.

Una de los impactos psicológicos más fuertes entre los cololinos es el sentimiento de pérdida en relación a la vivienda. Abandonar la casa y la localidad es significado todavía hoy como *" haberlo perdido todo*". La casa representaba para las familias, la materialización de los esfuerzos y del trabajo personal y familiar, incluyendo a generaciones anteriores. La nostalgia por la casa del Bajo Colola tiene que ver también con su localización, la que definía ciertas pautas de filiación favoreciendo la relación entre

familias. De allí que el abandono de aquel marco espacial ha generado entre los cololinos desorientación en el nuevo contexto. La significación de este fenómeno podría interpretarse a la luz del concepto de Giddens cuando señala la importancia de la rutinización para los individuos (...) Una rutinización es vital para los mecanismos psicológicos que sustentan un sentimiento de confianza o de seguridad ontológica durante las actividades diarias de la vida social (Giddens, 1995:24). En consecuencia, con la relocalización se ha quebrado el sentimiento de confianza que emergía de la rutina y de aquellos encuentros predecibles.

Al derrumbarse los marcos cotidianos que referenciaban la vida de los cololinos y ante las dificultades para reproducir o generar estrategias para asimilarse al nuevo contexto, el futuro aparece hoy totalmente imprevisible, situación que desencadena sentimientos de incertidumbre y de ansiedad *¿Qué va a ser de mi familia? ¿De qué vamos a vivir? ¿Hasta cuando nos durarán los animales?,* son los interrogantes que expresan el desconcierto que plantea la actual situación.

El reconocimiento de que la relocalización es un hecho irreversible y la conciencia de que cualquier esfuerzo de resistencia es ya inútil ha generado en algunas personas, sobre todo en la población mayor y de antiguo arraigo en la localidad, estados de depresión y tristeza. *"Desde que estamos acá es como que hemos nacido de nuevo*". La idea de nacer de nuevo está acompañada por la angustia que genera todo comienzo, pero esta vez *con "más años y menos recursos*".

Reflexiones finales

Cabría entonces reflexionar acerca de los condicionantes que han operado en este proceso de relocalización impactando negativamente sobre las familias relocalizadas, para que su interpretación y comprensión aporte datos e información útil y oportuna a quiénes toman decisiones en esta materia, a quienes se ocupan del estudio de estos fenómenos, al público en general y fundamentalmente, a quienes resultan los "beneficiarios" o "las víctimas" de relocalizaciones.

En el caso bajo estudio, se identifica como el principal condicionante de los impactos negativos sobre la población relocalizada, la modalidad que asumió el propio proceso de desplazamiento y relocalización, el que distó significativamente del proyecto original.

La distancia entre el proyecto y el proceso tal cual se presentó puede atribuirse, fundamentalmente, al rol desempeñado por el Estado, cuya manifestación más visible fue la falta de coordinación inter-institucional. La desarticulación institucional, que se hizo evidente en distintos aspectos y circunstancias del proceso, se originó en las diferentes visiones ideológico- políticas a partir de los cuales se definieron los objetivos y las acciones a llevar a cabo con la población a relocalizar.

En el proceso de relocalización operaron dos visiones contrapuestas: aquella contenida en el proyecto original, en la que subyacía la idea de que el progreso debe reconciliar la necesidad de desarrollo de la sociedad mediante el mejoramiento de su infraestructura física con la protección de los derechos de las personas más directamente afectadas, procurando mitigar o compensar los impactos socioeconómicos negativos generados a partir de la obra. Esta visión reconoce y respeta el estilo propio de desarrollo de la comunidad, de sus patrones ideológicos y culturales y de sus estrategias de vida.

La otra posición, presente en el proceso concreto, por el contrario, esgrime que todo proyecto de gran escala como es la construcción de una presa hidroeléctrica, tiene sus costos y alguien tiene que pagarlos. El modelo de desarrollo subyacente en esta posición desconoce y hasta desprecia la diversidad social y cultural. En ella predomina una ideología desarrollista, cuyo anclaje es el progreso, el " bien general", el " interés público", la eficiencia económica, el urbanismo, a la vez que minimiza el costo social de esos emprendimientos, costos que la mayoría de las veces, no se disipan rápidamente ni son totalmente compensados por los beneficios.

Esta diferente perspectiva del desarrollo, llevó indudablemente a una desarticulación en el plano político, en el plano de la acción. La intervención del Estado, se transformó en un programa que desestructuró las estrategias socioproductivas de las familias, desconociendo la heterogeneidad y diferenciación al interior de la población, quitándoles capacidad de autonomía y decisión.

Las reivindicaciones de los propios " beneficiarios" ponen en evidencia su disconformidad con la política a la que estuvieron sujetos pues desconocieron y subestimaron sus peculiaridades sociales y culturales y sus estrategias adaptativas.

"Aquí estamos con la casa bonita, pero ¿qué hacemos con la casa bonita?"

"*El gobierno nos hubiera dado una solución acorde a la situación de cada uno y que no nos implique mas gasto de los que podemos afrontar".*

Son los propios sujetos los que aluden a la falta de reconocimiento de la dimensión sociocultural del desarrollo y en sus palabras se esconde una visión del desarrollo que teóricamente podríamos inscribir en un enfoque endógeno y participativo.

Estos planes de relocalización, al no tener en cuenta la dimensión cultural del desarrollo, destruyen formas de vida y modos de conducta característicos de un sector de la población en las diferentes esferas de su quehacer cotidiano convirtiéndolos, en muchos casos, en sujetos destinatarios de políticas de carácter asistencialistas, generando un camino de exclusión y pobreza.

En modo alguno, estas afirmaciones deben interpretarse como oposición a la construcción de obras de infraestructura sino que reclaman mitigar sus efectos negativos, tendiendo a producir un reordenamiento de las estrategias de sobrevivencia de la comunidad afectada y procurando que la misma obtenga beneficios adicionales.

Es por ello que el manejo de los procesos de relocalización de población no puede dejarse al azar, a la generación espontánea o al pragmatismo. Exige la presencia del Estado, pero no de cualquier Estado. Requiere de una intervención consciente, responsable y sistemática que incluya la determinación de objetivos y políticas, la formulación y ejecución de planes, la organización de las estructuras necesarias para el desarrollo y el control de todas las actividades. Requiere de una efectiva articulación institucional a nivel provincial y con las instituciones locales; de una administración local eficiente y comprometida con su gente, para evitar, de este modo, manejos políticos, clientelísticos y oportunistas del proyecto.

Es importante enfatizar el deber del Estado de intervenir para vigilar y proteger los derechos de aquellos que pueden ser perjudicados, reconciliando la necesidad de las

sociedades para mejorar su infraestructura física con la protección de los derechos de las personas mas inmediatamente afectadas.

El Estado no puede ignorar la realidad y reemplazar los deseos y objetivos de la propia población afectada por los de funcionarios de turno. Por ello, el Estado tiene el deber de reconocer la participación de la población en los hechos que afectan la propia vida, como un derecho. En virtud de ello debe promover su temprana y permanente participación en la toma de decisiones.

La participación se transforma así en una dimensión fundamental para un modelo de desarrollo que intenta crear condiciones para que las personas puedan desplegar sus potencialidades y convertirse en sujetos de sus propias transformaciones.

La participación se convierte en un requisito que posibilita el desarrollo endógeno y, por lo tanto, su presencia resulta esencial para preservar la identidad, la aceptación de todas las culturas y el entendimiento de la diversidad como riqueza.

En conclusión, todo desplazamiento y relocalización de población debe ser concebido e implementado como una intervención para el desarrollo, apuntando a un desarrollo endógeno e integral donde cobren fuerza los principios de equidad y diversidad cultural.

Bibliografia

Allub, Leopoldo (1991): LOS IMPACTOS SOCIALES DE LAS GRANDES OBRAS PÚBLICAS. Editorial EFU. Universidad Nacional de San Juan.

Appendini K, Martínez M. P., Salles V. A. y Rendón. T. (1983): EL CAMPESINADO EN MÉXICO. DOS PERSPECTIVAS DE ANALISIS. El Colegio de México. México

Bartolomé, Leopoldo, (compilador) (1985): RELOCALIZADOS: ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LAS POBLACIONES DESPLAZADAS. Colecciones Hombre y Sociedad. Ediciones del IDES 3. Buenos Aires.

Bartolomé, Leopoldo (1985): ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS DE LOS POBRES URBANOS: EL EFECTO ENTRÓPICO DE LA RELOCALIZACIÓN COMPULSIVA en Relocalizados: Antropología social de las poblaciones desplazadas. Colecciones Hombre y Sociedad. Ediciones del IDES 3. Buenos Aires.

Bartolomé, Leopoldo (1985) : LAS RELOCALIZACIONES MASIVAS COMO FENOMENO SOCIAL MULTIDIMENSIONAL EN RELOCALIZADOS: ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LAS

POBLACIONES DESPLAZADAS. Colecciones Hombre y Sociedad. Ediciones del IDES 3. Buenos Aires.

Benencia, R y Forni, Floreal (1984): CONDICIONES DE TRABAJO Y CONDICIONES DE VIDA DE FAMILIAS CAMPESINAS Y ASALARIADOS EN UN AREA RURAL en Revista Paraguaya de Sociología- Año 21, Nro. 59, enero-abril 1984.

Berdegué Julio, Larraín Bárbara (1988): COMO TRABAJAN LOS CAMPESINOS. Producción Agropecuaria Campesina. Doc- Esp- 2. Celater, Colombia.

Cáceres, Daniel (1995): ESTRATEGIAS CAMPESINAS EN SOCIEDADES RURALES CONTEMPORÁNEAS. Revista de la Facultad de Agronomía. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Casabona, Victoria y Guber, Rosana (1985): MARGINALIDAD E INTEGRACION: UNA FALSA DISYUNTIVA en Relocalizados: Antropología social de las poblaciones desplazadas. Colecciones Hombre y Sociedad. Ediciones del IDES 3. Buenos Aires.

Catullo, María Rosa y otros (1987): IDENTIDAD COMUNITARIA E IDENTIDAD BARRIAL EN UN PROCESO DE RELOCALIZACIÓN COMPULSIVA DE POBLACIÓN (CIUDAD NUEVA FEDERACION, ENTRE RÍOS) en Procesos de Contacto Interétnico . Ediciones Bermejo. Buenos Aires, Argentina.

Correa Cortes, Elena (1999): IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DE GRANDES PROYECTOS. EVALUACION Y MANEJO. Colección Medio Ambiente y Energía. Fondo FEN, Colombia.

Esteva, Gustavo (1986): DESARROLLO en Wolfgang Sachs (Editor) Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. PRATEC. Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, 1996. México.

Forni Floreal, Benecia Roberto, Neiman Guillermo (1991): EMPLEO, ESTRATEGIAS DE VIDA Y DE REPRODUCCIÓN. HOGARES RURALES EN SANTIAGO DEL ESTERO. Bibliotecas Universitarias Centro Editor de América Latina, CEIL-CONICET, Buenos Aires.

Furche, Carlos (1990): LA ECONOMIA CAMPESINA Y SU INSERCION ESTRUCTURAL: ELEMENTOS PARA UNA DISCUSION. Grupo de Investigaciones Agrarias -GIA- Santiago Chile.

Gallo, E. y Navarro, Marta (1978): EVOLUCION DE LAS REGIONES AGRARIAS EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN. Serie cuadernos Nro. 8. Instituto de Investigaciones socioeconómicas. Universidad Nacional de San Juan.

Giddens, Anthony (1995): LA CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. BASES PARA LA TEORIA DE LA ESTRUCTURACION. Amorrortu Editores.

Hermitte, Esther y Boivin, Mauricio (1985): ERRADICACION DE VILLAS MISERIA Y LAS RESPUESTAS ORGANIZATIVAS DE SUS POBLADORES en Relocalizados: Antropología social de las poblaciones desplazadas. Colecciones Hombre y Sociedad. Ediciones del IDES 3. Buenos Aires.

Lins Ribeiro, Gustavo (1985): PROYECTOS DE GRAN ESCALA: HACIA UN MARCO CONCEPTUAL PARA EL ANALISIS DE UNA FORMA DE PRODUCCION TEMPORARIA en Relocalizados: Antropología social de las poblaciones desplazadas. Colecciones Hombre y Sociedad. Ediciones del IDES 3. Buenos Aires.

Mallman, Carlos, Nudler, Oscar (comp.) (1984): EL DESARROLLO HUMANO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA. OBSTACULOS Y PERSPECTIVAS. Fundación Bariloche/ C.E.D.H.S. Editorial de la Patagonia.

Manzanal, Mabel (1993): ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE POBRES RURALES. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Martínez Montoya, Josetxu (2000) LA IDENTIDAD RECONSTRUIDA: DEL LUGAR A LA COMARCA en Kepa Fernandez de Larrinoa: La cosecha pendiente: De la intervención económica a la infraestructura cultural comunitaria en el medio rural. Editorial Los libros de la Catarata. Madrid.

Mauleón, José Ramón (2000) ESTRATEGIAS FAMILIARES RURALES EN EL PAÍS VASCO en Kepa Fernandez de Larrinoa, La cosecha pendiente: De la intervención económica a la infraestructura cultural comunitaria en el medio rural. Ed. Los libros de la Catarata. Madrid.

Moyano Estrada, Eduardo (2000) NUEVOS PROBLEMAS Y NUEVAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL en Kepa Fernandez de Larrinoa: La cosecha pendiente: De la intervención económica a la infraestructura cultural comunitaria en el medio rural.. Ed. Los libros de la Catarata. Madrid.

Palenzuela Chamorro, Pablo (1989). ESTRATEGIAS ECONOMICAS DOMESTICAS DE LOS JORNALEROS ANDALUCES: SALARIO, SUBSIDIO Y ECONOMIA SUMERGIDA en Revista Agricultura y Sociedad Nro. 50, Andalucía, España.

Palenzuela Chamorro, Pablo (1986): BUSCARSE LA VIDA. ECONOMÍA JORNALERA EN LAS MARISMAS DE SEVILLA **.** Colección Giralda 2. España

Partridge, William ((1985): REASENTAMIENTO DE COMUNIDADES: LOS ROLES DE LOS GRUPOS CORPORATIVOS EN LAS RELOCALIZACIONES URBANAS en Relocalizados: Antropología social de las poblaciones desplazadas. Colecciones Hombre y Sociedad. Ediciones del IDES 3. Buenos Aires.

Paz, Raul (1991): DIFERENCIACIÓN SOCIAL, ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS Y DIFUSION DE CONOCIMIENTOS EN UNA COMUNIDAD DE PEQUEÑOS PRODUCTORES (COLONIA EL SIMBOLAR, SANTIAGO DEL ESTERO). Tesis presentada como requisito para optar al grado de Magister Scientie. Facultad de Agronomía y Veterinaria. Universidad Nacional del Litoral.

Pichardo Muñiz, Arlette (1986)**:** EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL .EL VALOR DE LO HUMANO ANTE LA CRISIS Y EL AJUSTE. Maestría en Política Económica, Universidad Nacional de Costa Rica. Editorial Humanitas, Buenos Aires.

Rivera, Rigoberto y Molina Raúl (1983) ESTRATEGIAS CAMPESINAS VS. ESTRATEGIAS DE SUPERVIVIENCIA en Revista Paraguaya de Sociología, Año 29, nro. 57. Mayo/Agosto de 1983.

Sevilla Guzmán, Eduardo (1993): HACIA UN MARCO CONCEPTUAL DEL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DESDE EL CAMPESINADO. X Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior. Facultad de Ciencias Agrarias de La Plata.

Servetto, Lilia, Castilla, Alejandra y Vaquero, Amalfi. (1994) DESARROLLO PARTICI-PATIVO EN UNA COMUNIDAD RURAL. EL CASO DE LAS ARTESANAS DEL TEJIDO DE LA LOCALIDAD DE TUDCUM, DEPARTAMENTO IGLESIA, SAN JUAN. Ponencia presentada en IV Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. Universidad de Concepción. Chile.

Servetto, Lilia, Castilla, Alejandra, Navarro, Marta y Vaquero, Amalfi (1998): LA ARTESANIA EN LA ZONA ANDINA. PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO. Edita Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, España.

Suarez, Francisco; Franco Rolando y Cohen Ernesto (1984): LO SOCIAL EN LAS GRANDES REPRESAS: ELEMENTOS PARA UNA ESTRATEGIA. Revista Paraguaya de Sociología, Año 21, Nro. 61 (Septiembre-Diciembre de 1984)

Torrado, Susana EL ENFOQUE DE LAS ESTRATEGIAS FAMILIARES DE VIDA EN AMÉRICA LATINA: ORIENTACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS. (1981) Cuadernos del CEUR Nro. 2. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Buenos Aires.

Vivir y trabajar en la chacra:

La vivienda de quincha de los pequeños productores del Médano de Oro[1].

Área temática: Problemáticas del Desarrollo y el Ambiente.

Introducción.

La presente ponencia, se inscribe en una investigación cuyo objetivo es la comprensión de las culturas del trabajo como marcador identitario de pequeños productores de la zona rural del Médano de Oro de la Provincia de San Juan, Argentina[2].

El objetivo central de dicho proyecto de investigación, el cual se viene realizando desde el año 2000 a la fecha, refiere a la vinculación entre las prácticas laborales y la construcción de identidades. Esta vinculación se sustenta en el concepto de "cultura del trabajo" (Palenzuela, 1995), que implica los conocimientos, comportamientos, percepciones, actitudes y valores que los productores adquieren y construyen a partir de su inserción en los procesos concretos de trabajo, situados en un espacio y en un entramado de relaciones de poder. La cultura del trabajo modula significativamente las prácticas sociales y la cosmovisión más allá de la esfera productiva. En este sentido la vida cotidiana del pequeño productor está permeada por estos esquemas de percepción que emergen de sus trayectorias laborales.

En la construcción del objeto de estudio fuimos captando la significación que, en el caso particular de estos chacareros, adquiere la combinatoria entre unidad de producción y unidad de residencia, razón por la cual, las prácticas laborales y lo cotidiano, lo productivo y lo reproductivo adquieren connotaciones especiales que se procuran analizar en la presente ponencia.

En consecuencia, en este trabajo, se intenta develar la doble dimensión simbólica y material de sus viviendas como unidad de residencia y de producción, recuperando su génesis, funcionalidad y significación. Nos referiremos al sistema constructivo de la quincha, el cual aparece como típico de esta zona constituyéndose como una alternativa de vivienda adecuada

---

[1] Autoras:
- AVELLANEDA, Alicia. Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Ciencias Sociales. E-mail: aliciavellaneda@hotmail.com
- CROCCO, Elida. Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Ciencias Sociales.
- ESTEVEZ, María Fernanda. Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Ciencias Sociales.

[2] Proyecto de Investigación: "La cultura del trabajo como marcador de identidad de pequeños productores". Dirigido por la Mg. Lilia Servetto y codirigido por la Mg. Alejandra Castilla. Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan.

a las condiciones particulares de este hábitat y como respuesta a las necesidades de estos pequeños productores.

La metodología de abordaje del proyecto de investigación corresponde al tipo descriptivo-comprensivo, estando enmarcada en una estrategia eminentemente cualitativa. Esta ponencia se desprende de tal investigación tendiendo a la descripción del fenómeno en estudio. Las unidades de observación han sido pequeños productores descendientes de españoles cuyas viviendas fueron construidas de quincha. Asimismo, las técnicas seleccionadas para la realización del trabajo de campo, fueron por un lado, las entrevistas semiestructuradas, las cuales permitieron reconstruir la práctica laboral de estos productores hortícolas, estrechamente vinculada a la génesis, función y significación de la vivienda; y por otro lado, la observación como instrumento adecuado para describir detalladamente este sistema constructivo y la disposición de las viviendas como ámbito de vida y de trabajo.

Los pequeños productores del Médano de Oro.

Para referirnos a los pequeños productores del Médano de Oro, adoptamos el concepto de Margiotta y Benencia, quienes definen a los campesinos o productores minifundistas como aquellos agentes socioeconómicos cuyas unidades agropecuarias productivo-domésticas bajo cualquier régimen de tenencia, producen para el mercado en condiciones de escasez de recursos naturales (tierra y/o agua en cantidad y calidad) y/o de capital y donde el factor trabajo es fundamentalmente familiar. El resultado de esta combinación de factores es la ausencia de beneficios económicos a largo plazo, lo que impide tanto la capitalización de la unidad productiva como el acceso a óptimas condiciones de vida para la unidad familiar a su cargo.

Desde la perspectiva de Furche (1990), los rasgos centrales que identifican la economía campesina son los siguientes:

- La doble dimensión de productores y consumidores de la unidad doméstica.
- El proceso productivo está orientado a la producción de bienes para la subsistencia y también para el mercado.
- El proceso de producción agropecuaria se realiza generalmente en condiciones de escasez y baja calidad de los recursos productivos (tierra, agua y otros recursos naturales).
- El grupo doméstico constituye la principal fuente de mano de obra.
- Teniendo en cuenta sus características y su articulación estructural con el sistema mayor que la ubica en una posición subordinada, la unidad económica campesina difícilmente generará excedentes o procesos de acumulación de capital.

Los productores del Médano de Oro, localidad ubicada a 10 kilómetros de la ciudad de San Juan, son chacareros dedicados a la producción hortícola orientada predominantemente al mercado local.

Los chacareros que actualmente viven en la zona son propietarios de parcelas que en general tienen una superficie de 5 hectáreas. La mayoría de ellos reside en la misma explotación. Como afirma Saez (1986 – 87), la radicación del productor en el área de trabajo es imprescindible, siendo uno de los motivos de esto, la posibilidad de tener un más efectivo control de su producción. Así lo testifica un productor: "*vivir en la finca que estar a un kilómetro más, uno se levanta y ya ve la chacra, se pasa de la casa a la chacra, se tiene todo: el galpón, la galería, todo, y uno lo puede cuidar mejor*"

La actividad productiva del Médano se basa en una diversificación de cultivos hortícolas estacionales. Esta estructura agrícola es el resultado, por un lado, de las características agroecológicas de la zona que han limitado la difusión del cultivo de vid u olivo a raíz de la constante revenición; y por otro, de una estrategia productiva que les permita a los productores tener una inserción permanente en el mercado y así asegurarse un ingreso relativamente estable a lo largo del año.

Estos chacareros utilizan predominantemente mano de obra familiar aunque recurren eventualmente a la contratación de jornaleros en épocas de trabajo intensivo. Asimismo combinan en su jornada laboral las actividades de producción (sembrar, regar, escardillar, abonar, cosechar, etc.) con las de comercialización (preparar la carga, embalar el producto, trasladarlo a la feria, exponerlo y venderlo). Producción y comercialización son dos momentos que están interrelacionados y se integran en la misma jornada, lo cual define un ritmo intensivo del trabajo del chacarero, posibilitado por la participación familiar.

La modalidad de comercialización más frecuente es la venta permanente y directa en el mercado local, combinada en algunos casos con transacciones en la chacra a intermediarios y a exportadores.

Estos productores han desplegado sus acciones generalmente en un contexto adverso caracterizado por restricciones de tipo estructural, limitaciones propias del ciclo productivo y problemáticas eminentemente coyunturales. En cuanto a las restricciones estructurales, algunos problemas típicos tienen que ver con la tenencia de la tierra (parcelas reducidas, necesidad de arrendamiento en algunos casos, deterioro e improductividad de las parcelas, etc.); problemas de agua para el regadío; dificultades de acceso a maquinarias y herramientas agrícolas (no tenencia o en caso de poseer hay un bajo nivel de tecnificación y deterioro del capital fijo); alto costo de los insumos; limitado acceso a asistencia técnica y créditos; etc.

A esto se suma las limitaciones propias del ciclo productivo: por un lado en la producción, donde se presentan problemas de calidad, cantidad y sanidad de los productos, a la vez que factores inciertos que suelen afectar negativamente la producción como problemas climáticos, o pestes, plagas y malezas; y por otro lado en la comercialización, donde se dan condiciones desventajosas en la intermediación, problemas impositivos, etc. A estas problemáticas se añaden las crisis coyunturales y crisis más profundas como la actual, donde las estrategias de los chacareros asumen características particulares.

El Médano de Oro y sus pobladores: un lugar con historia.

Como afirma Triviño, "el medio natural, si bien no determina en forma estricta y total la vida, conducta y cultura humanas, tampoco consiste en un mero espacio donde el hombre está. Es una parte del contexto global que, de alguna manera, incide en la vida humana.... El hombre se relaciona con su hábitat aprovechando las posibilidades que éste le ofrece y venciendo los obstáculos que le opone" (Triviño; 1977: 25).

Así es que a principios del siglo XX el Médano de Oro comienza a surgir como zona agrícola, vinculado con las obras de desecación de ciénagas en la localidad y la construcción de un canal de desagüe. Estos trabajos permitieron recuperar las tierras revenidas y volverlas aptas para el cultivo. Alrededor de 1920 - 1930, este territorio fue subdividido en pequeñas parcelas destinadas a chacras, siendo vendidas a inmigrantes.

Se instalaron mayoritariamente españoles provenientes de distintas ciudades de España, principalmente de las regiones de Andalucía, Valencia y Mallorca, también en menor número se asentaron familias de inmigrantes italianos y yugoslavos.

Algunos testimonios de los pobladores dan cuenta de estos hechos:

"Mi padre cuando compró aquí esto era agua, esto no era como ahora. Era una ciénaga pero hicieron canales de desagüe". " Esta tierra era igual que la colonia Rodas, había champas, turbas que le decimos, de 1,20 y 1,50 de altura. Entonces eso para trabajarlo trajeron unos tractores que iban dando vueltas e iban aplastando la turba hasta poder arar. En ese tiempo arar era con bueyes".

La historia de este asentamiento nos habla de la adaptación de éstos habitantes a un espacio donde cíclicamente aparece el problema de la ciénaga o el pantano y la necesidad de encontrar soluciones de desecación. El problema es explicado por la inexistencia de una capa de arcilla que funcione de contenedor. Las características del terreno, su permanente problema de revenición se constituyen en un fuerte condicionante para los pobladores del Médano.

El hombre se comporta creando un ambiente artificial: la cultura; pero lo hace dentro de los marcos heredados de generaciones anteriores y a los que tiene acceso por endoculturación. Estos marcos condicionan su creatividad y su comportamiento, facilitando elementos utilizables. Se da una relación dialéctica entre lo creado y lo heredado y la actividad creadora, en constante y recíproca influencia transformadora.

En el caso de los productores del Médano, éstos han debido desplegar estrategias diversas para vencer los obstáculos que les presentaba este hábitat, tales como la red de drenaje general, los colectores comunes y parcelarios, viviendas de construcción liviana, cultivos estacionales y fundamentalmente hortícolas (tomates, pimientos, choclos, espárragos, cebolla valencianita, alcauciles y ajos).

A través del tiempo este grupo, configurado por el aporte migratorio, no solo ha ido apropiándose del espacio en lo material por el trabajo de la tierra y su estancia en ella, sino también en lo simbólico. Así el espacio no sólo se usa sino que se interpreta y es en esta interrelación donde las condiciones físicas adquieren significado. Un ejemplo de la interpretación otorgada al espacio puede leerse en la significación que los pobladores le adjudican al lugar que habitan. El nombre Médano de Oro deviene del apellido Oro perteneciente a una antigua familia que habitaba la zona. Sin embargo, en las expresiones de los medaneros al referirse al significado del nombre subyace una valoración en torno al trabajo del hombre en la transformación de la naturaleza.

“Se le puso ese nombre justamente porque era la zona del productor, productora hortícola, en ese momento porque era la zona donde había más agua a raíz de eso se le puso Médano de Oro”. “La riqueza de la tierra era tal, que cualquier cosa que se sembrara se daba sin problemas. Esa tierra valía oro". "Por las tierras y por el agua que tenía. Eso era el oro que tenían y por eso lo llamaron Médano de Oro".

La mayoría de los relatos dejan traslucir la valoración positiva que se hace del trabajo, del ingenio y del esfuerzo de los primeros pobladores. Se elogian las obras de desecación y las capacidades y saberes desplegadas para vencer los obstáculos del entorno. En suma, las culturas del trabajo de estos inmigrantes permitieron una más eficaz explotación del medio, lo cual significó convertir un suelo cenagoso en un lugar apropiado para vivir y trabajar. “*El medanero quiere mucho su tierra está orgulloso de ella, muestra el esfuerzo de gente que quiso progresar.” “El Médano en la primera época era mejor que 9 de Julio, que Media Agua ...” “Todo lo que se hizo fue por propia iniciativa de la gente, todo lo hizo la gente del Médano”.*

Actualmente en el Médano, según sus pobladores y de acuerdo a fuentes secundarias consultadas, hay alrededor de tres mil viviendas. Además de las casas “tradicionales de

quincha" de los productores asentadas en los predios de las chacras —con un cierto grado de elaboración y con herencias hispánicas en sus diseños—, aparecen villas con construcciones de "ranchos" habitadas por población de escasos recursos económicos. Asimismo, en la villa cabecera Bolaños se asientan viviendas de quinchas y de materiales industrializados en lotes con características urbanas, y un barrio financiado por políticas de vivienda del Estado, recientemente inaugurado. Además encontramos una capilla, la escuela, la unión vecinal y algunos comercios.

La vivienda de quincha: una alternativa donde vivir y trabajar.

Hemos afirmado que toda cultura del trabajo trasciende el ámbito laboral impregnando otros espacios de la vida cotidiana. Roberto Benencia y Floreal Forni, sostienen que en el medio rural "aparecen totalmente amalgamadas las condiciones de trabajo y de vida a diferencia de lo que ocurre con la población urbana" (Benencia y Forni, 1984).

En los medaneros este fenómeno se hace evidente al presentarse entrelazadas la actividad productiva con las otras esferas de la vida cotidiana. Diversos factores confluyen en este proceso: la participación de toda la familia –aunque de manera diferencial por género y edad– en la práctica productiva; la vinculación entre la unidad de residencia y de producción; la inserción en una trama de relaciones vecinales con otros productores que poseen características similares y la intensidad de la jornada de trabajo, donde prácticamente no hay lugar para otras actividades que no sean las asociadas con las tareas agrícolas. Como señala un productor, "*Estamos plenamente identificados con lo que hacemos, no como en otros trabajos donde a lo mejor hoy estás haciendo una cosa, bueno, salís de ahí y te vas a otra. Acá no es así, acá el productor está identificado con lo que hace*".

El ámbito que integra la actividad doméstica y la actividad productiva es la "vivienda". Entendemos a la misma en un sentido integral, dado que ésta —en el medio rural— no es solo la casa o la estructura física, sino que constituye la unidad residencial y la unidad de producción.

En la vivienda rural, la unidad residencial agrícola y la unidad de producción están entremezcladas, es decir, que la vivienda en la vida rural está directa o íntimamente relacionada con las actividades económicas. Ésta es un elemento integral y asume un papel de primera importancia; es el lugar donde la familia que trabaja descansa, come, se desarrolla y cobra fuerzas para seguir trabajando. (Mora Rubio, R.; 1985: 16)

En el Médano de Oro, las casas de los productores presentan como típico el sistema constructivo de la "quincha" o "quincho"[3]. En este sistema se utilizan maderas y ramas de árboles entrelazadas dispuestas en forma vertical en el suelo y enlazadas con tientos o alambres horizontales formando un tejido, que se recubre con barro y paja. Se emplea para la armazón de muros, conjuntamente con una estructura de madera de álamo: "el esqueleto". *"Se cruza el barro con la rama, de un lado a otro, y eso no se mueve más. Si hay un terremoto se puede mover la casa pero cae como un cajón". "El esqueleto de las casas es de una madera de álamo firme a la que había que sacarle todos los nudos." "Las diagonales de madera que llevan los esqueletos son los tijerales, las uniones de las maderas son las cimpas".*

Este sistema surgió como una alternativa de construcción adecuada a este suelo con problemas de revinición, tanto por tratarse de un tipo de construcción liviana, como así también por ser apta para tolerar la humedad. Como afirma la esposa de un productor, "*aquí la humedad se come todo, por eso se hacen la casas de quincha*".

En relación a la génesis de este tipo de construcción, existen diversos relatos acerca del surgimiento de la quincha. En muy pocos casos se asocia a un aporte aborigen, aunque el origen del término es quechua. Uno de los entrevistados planteaba de manera dubitativa "*no se de dónde viene este tipo de construcción, ¿será de los indios?*". Sin embargo, en general la mayoría de los medaneros entrevistados le atribuyen a este sistema constructivo un origen español, fundamentalmente mallorquino. En sus testimonios rescatan la idea de que fue un tipo de vivienda traído por los primeros inmigrantes que se radicaron en el Médano, quienes transplantaron ésta forma de construcción, desde su lugar de origen. "*La idea de esto la trajeron de España*". En consecuencia, no se puede establecer un consenso respecto al origen de este tipo de construcción.

Muchas de las casas construidas en la zona, datan de las primeras décadas del Siglo XX, teniendo la particularidad de haber resistido los terremotos de los años 1944 y 1977, a diferencia de las construcciones hechas de adobe. Esto le otorga a este tipo de construcción una gran valoración por parte de los productores, en tanto consideran que las mismas son seguras, resistentes a una zona sísmica como es la Provincia de San Juan. Rescatando las palabras de los mismos chacareros, ellos dicen "*estas casas son como una jaula, pasaron el terremoto del '44 y no se cayeron, en cambio el horno que era de barro se me cayó*"; "*yo no cambio la casa de quincha por una de adobe, porque le tengo miedo a los terremotos, de ver lo*

[3] En el Anexo 1, realizado por gentileza del Arquitecto Anibal Zepeda, se pueden apreciar detalles arquitectónicos del sistema constructivo, de la organización y distribución de los espacios, de la casa de R. Rivas, cuya construcción data de 60 años atrás, presentando un estado regular de mantenimiento.

que pasa con el adobe, pero con la quincha no"; "*la tierra se nos movía, la casa parecía que bailaba, pero no se cayó*".

Los productores también valoran esta forma de construcción, en tanto asocian sus posibilidades de realización a épocas de bonanza, de prosperidad. Esto es así, ya que como ellos afirman, originalmente "*no cualquiera podía tener una casa de quincha, su construcción no era barata*". "*Había que tener plata para tener una casa hecha por Don Bernardo*". Asimismo, este tipo de construcción requería de mano de obra especializada. Los informantes identifican a un "diseñador y constructor" español, Don Bernardo Salóm, quien instalado en el Médano, construyó su casa con este sistema. "*Cuando vino Don Bernardo, como él era diseñador trajo ese diseño de España*". Este modelo se repitió en las fincas de los productores vecinos, siendo el mismo Salóm el constructor de tales viviendas. "*Son casas artesanales, el constructor supervisaba desde las herramientas hasta los materiales que usaban*". Aparecen en el recuerdo otros nombres españoles asociados a estas construcciones: los hermanos Segura; Don Rafael Adrové, quien vendía los materiales; y Don Juan Terrera, que hoy, a los 76 años aún sigue construyendo con este sistema.

La posición de las viviendas, si bien está determinada por las calles, los medaneros han tratado de orientar la disposición de los espacios aprovechando o negando el sol y las brisas. En consecuencia, orientan las casas para gozar de las brisas frescas y producir ventilación cruzada, y niegan los vientos cálidos y zondas mediante cortinas de árboles (álamos, sauces, etc.). Asimismo, el sol es aprovechado en invierno, con galerías orientadas al norte.

En la actualidad, la vida de los pequeños productores transcurre en distintos espacios de la vivienda rural de acuerdo a las actividades que desempeñan cotidianamente. La unidad de residencia – producción, involucra a todo el grupo doméstico en las tareas agrícolas. Sin embargo, la participación de los miembros es diferencial según sexo y edad, a la vez que depende de la etapa del ciclo vital por la que atraviesa la familia. En este sentido, podemos relatar las acciones de los integrantes del grupo familiar vinculadas al uso que se hace de los diferentes espacios, los cuales se utilizan de distintas maneras de acuerdo a las condiciones climáticas y a los ciclos de producción, originándose un "nomadismo interior" en la vivienda.

El productor y sus hijos varones pasan gran parte del día en la chacra realizando labores eminentemente productivas, tales como sembrar, regar, escardillar, abonar, etc.

Las mujeres de la familia (esposa e hijas) transcurren gran parte del día en la cocina, la galería y el patio dedicadas a las tareas domésticas. En las épocas de cosecha, para los hombres y las mujeres la actividad continúa delante de la vivienda o en las galerías que dan al frente o fondo de la casa, donde se realizan tareas tales como limpiar, seleccionar y embalar la

producción para la comercialización. Como afirma la esposa de un productor "*cuando se cosecha les damos una mano, por ejemplo limpiando los tomates, ustedes se pueden mirar en los tomates".*

La mayoría coincide en que la galería es el espacio preferido. Es un ambiente protegido y confortable todo el año: en verano es sombreado y en invierno deja pasar el sol. Allí se realizan las más diversas actividades: trabajo, reuniones familiares e interfamiliares, juegos, etc.. *"A partir de septiembre todos embalamos los espárragos en la galería".*

En verano, las habitaciones cumplen una función importante. En las mismas se duerme la siesta —momento del día donde el calor es más intenso—, las cuales se mantienen frescas por estar cerradas y a oscuras. Dichas características permiten también, usar este ambiente en algunos casos, como despensa para el almacenamiento de alimentos. "*Cuando carnéabamos, colgábamos los jamones del techo de la pieza y se mantenían todo el año*".

En épocas invernales, la cocina y comedor como espacios cerrados, agrupan a la familia al finalizar las actividades cotidianas, al lado del fogón, estufa o brasero.

En definitiva, el hecho de que la explotación agrícola y la vivienda constituyan una unidad de producción y de residencia simultáneamente, conlleva a que la esfera productiva condicione el uso de los espacios; los tiempos, ritmos y características de las actividades domésticas y de las horas dedicadas al ocio y trabajo.

A modo de reflexión final.

Recuperando la definición de Turner, J. (1987), "...la vivienda puede ser vista bajo el aspecto morfológico, como un conjunto de objetos; o puede ser considerada como un sistema de relaciones: relaciones entre habitaciones —los artefactos físicos— y habitantes —la gente que los usa—. Si la vivienda se mira como una cosa física, ella será evaluada por los estándares materiales. Pero si la vivienda se mira en términos de relaciones entre personas y objetos, ambos cambiantes, entonces ellas serán medidas en términos de correspondencia entre el 'hábitat' y el 'habitante'...".

Al analizar la vivienda rural de quincha de los pequeños productores del Médano de Oro considerándola como un sistema de relaciones, hemos intentado develar la doble dimensión simbólica y material de sus viviendas como unidad de residencia y de producción, recuperando su historia, funcionalidad y significación.

Como corolario de lo expuesto se pueden resaltar dos aspectos: por un lado, conclusiones que emanan de la combinación entre la unidad de residencia y producción, es

decir, de vivir y trabajar en la tierra; y por otro lado, conclusiones en relación al sistema constructivo usado en la zona, esto es, la vivienda de quincha.

Con respecto al hecho de combinar unidad de residencia y producción, hemos visto que la radicación del productor en el área de trabajo es imprescindible. Por una parte, esto le facilita desplegar una serie de estrategias que le posibilitan su sobrevivencia: el hecho de residir y trabajar en el mismo predio le permite realizar sus tareas agrícolas con la participación de los integrantes de su familia, tanto de los hijos varones en la actividad de la tierra, como de las mujeres no solo en las actividades vinculadas a la comercialización sino también en las tareas domésticas que le permiten al productor concretar sus intensas jornadas laborales. Por otra parte, el vivir y trabajar en el mismo lugar le permite al chacarero tener un mayor control de los recursos de producción a su alcance y un más efectivo dominio del proceso productivo, observando cotidianamente el desarrollo de su chacra.

En relación al sistema constructivo usado en la zona, la vivienda de quincha se ha constituido en la respuesta elaborada por los productores del Médano de Oro para vivir en este hábitat con características particulares: los materiales de construcción permiten la adaptación a las condiciones del suelo cenagoso e impiden la humedad en las paredes, el esqueleto de la casa la hace resistente a los terremotos, la distribución de los espacios permite aprovechar los vientos y el sol, facilitando el desempeño de las tareas productivas y reproductivas. Así, el caso analizado evidencia cómo el hábitat ofrece posibilidades pero también obstáculos, que le exigen al sujeto adoptar un rol activo en el despliegue de estrategias de acondicionamiento del medio a una situación más favorable.

Los resultados hasta aquí vertidos no son exhaustivos, sino que por el contrario pretenden dejar abiertas nuevas posibilidades de investigación en las que se profundicen los temas abordados. Lo que si aparece como relevante, es que los pequeños productores y sus familias "*viven y trabajan en la chacra*". Sus condiciones de trabajo y de vida aparecen combinadas; es decir, se da una relación dialéctica entre las prácticas cotidianas, tanto vinculadas a lo productivo como a lo doméstico, lo cual atraviesa también el uso del espacio, donde la misma vivienda constituye simultáneamente una unidad de producción y de residencia.

Bibliografía.

Benencia, R y Forni, Floreal (1984): "Condiciones de trabajo y condiciones de vida de familias campesinas y asalariados en un área rural" En Revista Paraguaya de Sociología- Año 21, Nro. 59, enero-abril.

Canepicchia, P. y otros (1976): "Investigación de viviendas tradicionales en una zona árida argentina". Programa regional de Desarrollo Científico y Tecnológico de la OEA. Centro de Investigación de Mendoza – IADIZA – LAHV.

Furche, Carlos (1990): "La economia campesina y su inserción estructural: elementos para una discusión". Grupo de Investigaciones agrarias -GIA- Santiago Chile.

Margiotta, E. y Benencia, R. (S/F): "Introducción al estudio de la estructura agraria. la perspectiva de la sociologia rural". (ficha de cátedra)

Mora Rubio, Rafael (1986): "La vivienda como sistema dentro del desarrollo rural integral". En Revista "Habitat Rural", Año 4, Nº 8, Febrero.

Palenzuela, Pablo (1995): "Las culturas del trabajo: una aproximación antropológica". En Sociología del Trabajo, Nueva Epoca, Nº 24, primavera de 1995, España.

Pichon – Riviere, E. y Pampliega de Quiroga, A. (1985): "Psicología de la vida cotidiana". Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

Saez, M. B. (1986-87): "Consideraciones sobre la organización del espacio peridoméstico en las áreas rurales del oeste chaqueño". En Revista "Habitat Rural", Año 6, Nº 19, Diciembre – Enero.

Servetto, L. y otros (2000-01): "La cultura del trabajo como marcador de identidad de pequeños productores. Informe de Avance Año 2000 – 2001". Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan.

Turner, John: "Problemas del habitat". En Pradilla Cobos, E. (1987): "Capital, Estado y Vivienda en América Latina". Editorial Fontanamara. México.

Triviño, L. (1977): "Antropología del desierto". Editorial FECIC. Buenos Aires.

<u>Anexo 1</u>: Detalles arquitectónicos del sistema constructivo, de la organización y distribución de los espacios, de la casa de R. Rivas.

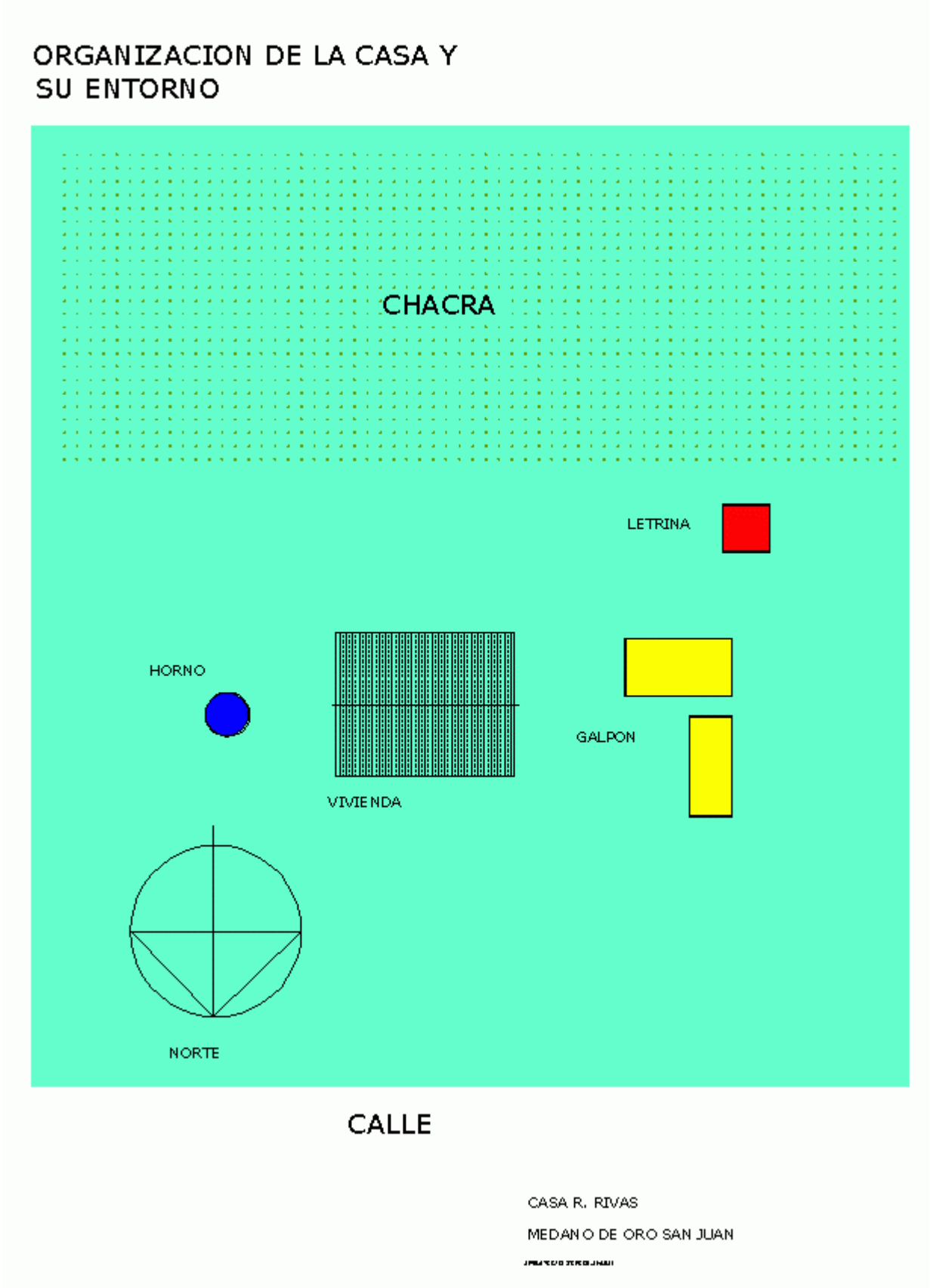

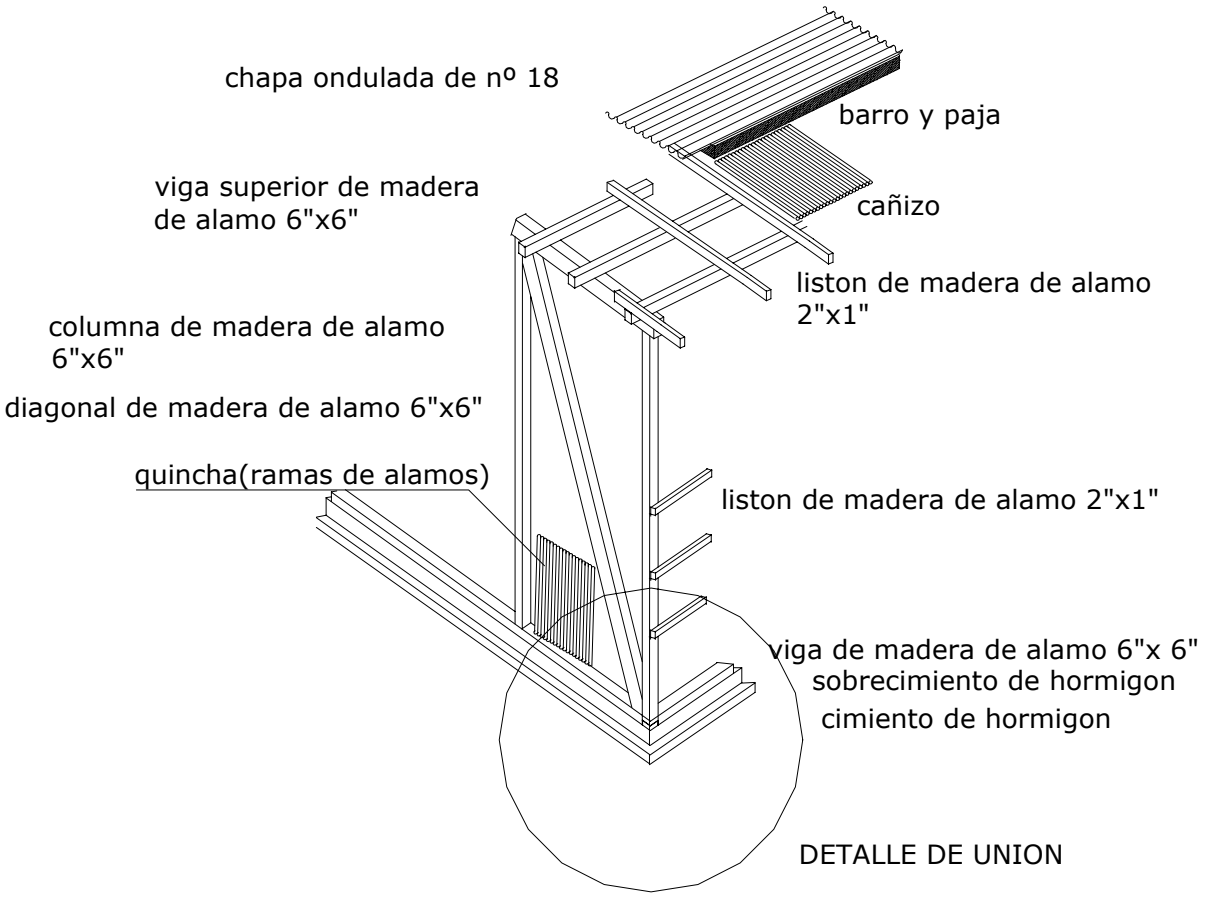

NOTA: LOS MUROS SE FORMAN CON RAMAS O ADOBES Y SE REVOCA CON BARRO Y PAJA.

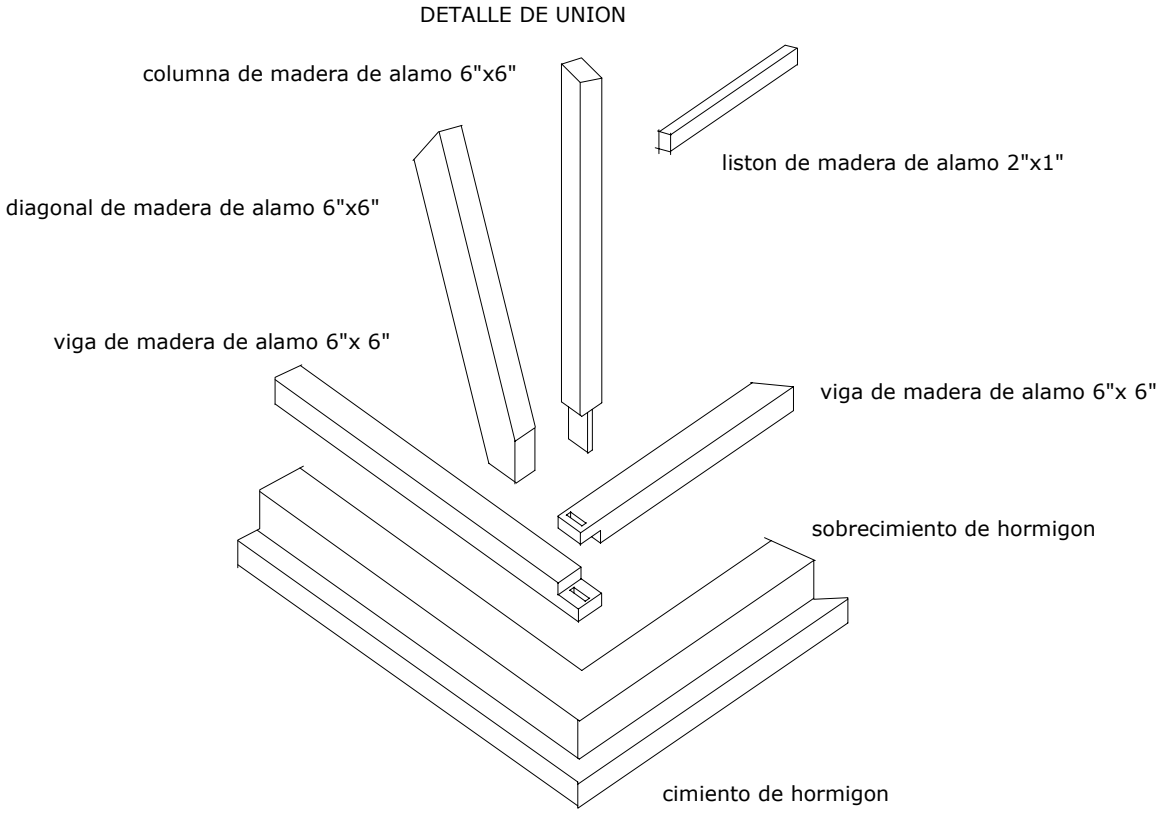

<u>Anexo 2</u>:

Fotos ilustrativas de las viviendas de quincha y las chacras de las pequeños productores hortícolas del Médano de Oro – Provincia de San Juan – Argentina.

"Corredor Bioceánico Central: Situación de la legislación y las inversiones para su concreción"

María Celia Martínez

Como anticipáramos en la descripción introductoria de este trabajo, un Corredor vial constituye un instrumento para la integración física y territorial de una región, que en el caso que nos ocupa se trata de Argentina, Brasil y Chile. De ahí que sea necesario realizar un breve reseña teórica sobre el concepto de integración y, por qué no también sobre la cooperación, dado que el propósito de la construcción de dicho Corredor no es otro que la agilización de un proceso de integración en miras a la conquista de nuevos mercados.

En efecto, mientras la palabra integración alude a la acción de completar y unir las partes de un todo; cooperación significa obrar juntamente con otro u otros para lograr un mismo fin. Sin embargo, en la práctica ambos términos han sido utilizados indistintamente en la retórica política, hasta se ha concebido a la cooperación como una fase preparatoria que favorecería la integración.

Siguiendo la definición de Bela Balassa, podemos explicar la integración económica como un proceso en el cual se tiende a eliminar(inmediata o gradualmente) las discriminaciones entre mercados nacionales, para constituir una nueva entidad, distinta de los mismos pero que a su vez reúne sus características, y que sirva de base para estimular de una nueva división del trabajo entre ellos, dentro del cual los productos y factores o ambos a la vez, puedan gozar de libre movilidad, variando la profundidad y el alcance de dicho proceso(zona de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión monetaria, etc.)

Aún cuando el proceso de integración en el Cono Sur presente grietas; lo cierto es que el comercio de los países de la región ha aumentado en forma notoria durante la década de los noventa. Así por ejemplo, las exportaciones totales de los cuatro países del Mercosur se elevaron de 50 mil millones en 1992 a 74 mil millones en 1999; lo que representa una tasa de crecimiento anual promedio del 6%. Chile por su parte, mostró una tasa de crecimiento del 7% para el mismo periodo, pasando de 10 mil millones de dólares a 16 mil millones en 1999.

Para llevar a cabo esta obra se requieren normas que regulen su construcción, puesta en funcionamiento y mantenimiento; y también se requieren inversiones para hacerlo realidad.

Abordaremos ahora, el primero de los aspectos: el marco normativo del Corredor Bioceánico Central Coquimbo- Porto Alegre. En la formulación de este trabajo, una de las actividades consistía en la búsqueda de material normativo referente al tema. Dicha búsqueda incluía leyes, decretos, resoluciones, declaraciones del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo Nacional y Provincial, teniendo en cuenta también que el período considerado abarca los años 1995-2001.

Al realizar esta suerte de "pesquisa normativa" nos encontramos con la existencia de un vacío legal. No hay leyes nacionales ni provinciales que expresen de manera específica la necesidad de realizar las obras necesarias para constituir un Corredor Bioceánico que vincule a nuestro país con Chile y con Brasil a fin de incrementar los pasos a seguir en la integración en el Cono Sur Latinoamericano. Tampoco encontramos decretos ni declaraciones de interés Legislativo Provincial que se refieran al Corredor.

Todo lo que se ha hallado han sido Tratados bilaterales entre Chile y Argentina, que constituyen el punto de partida para la integración de estos dos países andinos. Aunque también hay que remarcar que los sectores público y privado de los dos países se han reunido en varias oportunidades para tratar la conveniencia de implementar esta obra que los beneficiaría.

Se observa entonces, que para la concreción del Corredor Bioceánico Central Porto Alegre (Brasil)- Coquimbo (Chile)el marco normativo existente es muy genérico. Además de las instancias de integración binacional, que seguidamente analizaremos, veremos también que recién en el año 2000 se elaboró en Argentina un Plan Federal de Infraestructura que incluye la realización de las obras en la ruta nacional 150 en el tramo Las Flores hasta el Límite con Chile.

Veremos en primer término y brevemente las distintas etapas dentro del Proceso de Integración entre Argentina y Chile. Dentro de este proceso encontramos las siguientes instancias de integración argentino- chilena:

1)Tratado de Paz y Amistad:

El tratado de Paz y Amistad suscrito entre Argentina y Chile en 1984 constituye el primer escalón en la integración de ambos países luego de la etapa de relaciones conflictivas de la década de 1970 y principios de los años ochenta. De este Tratado se

originó la Comisión Parlamentaria Binacional, denominada también de Cooperación Económica e Integración Física.

2)Grupo Técnico Mixto(GTM):

Ascendiendo un escalón más en la integración argentino- chilena, en Julio de 1992se creó el Grupo Técnico Mixto cuya finalidad consiste en la elaboración de un plan maestro general de Pasos Fronterizos, que permitiera establecer programas de inversiones; prioridades y mejoramientos en las rutas que vinculan a sendos países.

3)Declaraciones Presidenciales:

Para darle mayor impulso a la integración físico- territorial de un lado y otro de la Cordillera de los Andes, en agosto de 1994 los Presidentes de Argentina y Chile firman una Declaración Conjunta en la que se reafirma la decisión de concretar las obras necesarias para los doce pasos fronterizos priorizados.

4)Comités de Frontera:

Asimismo, en abril de 1996 se destacó la importancia que tiene la labor bilateral en lo atinente a las interconexiones terrestres. Consecuentemente con esto, los gobiernos de ambos países se comprometieron a hacer las gestiones necesarias para un plan de inversiones de cinco años tendiente a asegurar la transitabilidad de los pasos fronterizos que el Grupo Técnico Mixto (GTM) había señalado como prioritarios.

Es por este motivo que en el seno del GTM se crearon distintos Comités de Fronteras para los pasos que conectan a Chile y Argentina. Los comités de fronteras son organismos binacionales de carácter técnico encargados de crear las condiciones favorables para acceder a la facilitación fronteriza y la integración de los dos países. Los mismos sesionan dos veces al año, alternando una reunión en Argentina y otra en Chile. En la actualidad funcionan varios comités de frontera, entre los que se encuentra el Comité del Paso Agua Negra.

A modo de información suplementaria e ilustrativa, veremos en el siguiente cuadro la diferencia de días de viaje entre los puertos de Buenos Aires y Coquimbo, donde vemos el ahorro en días de viajes on el el consecuente ahorro en términos de costo en el flete.

Cuadro comparativo de distancias (rutas del Atlántico y del Pacífico)[1]

Desde	*hasta*	*millas*	*Diferencia de millas a favor*	*Tiempo economizado en un viaje por un barco de 181/2 nudos.vel*
Buenos Aires	Nueva York	5871		
Coquimbo	Nueva York	4395	1475	7,4 días
Buenos Aires	Nueva Orleans	6202		
Coquimbo	Nueva Orleans	3485	2717	14 días
Buenos Aires	San Francisco	8441		

[1] Alonso, A. y Pérez, Raúl: "Corredor Bioceánico: un nuevo frente comercial para el milenio que viene",Cámara de Comercio Exterior de San Juan, 1999.

Coquimbo	San Francisco	4942	3499	17,5 días
Buenos Aires	Yokohama	12878		
Coquimbo	Yokohama	9450	3418	16,8 días
Buenos Aires	Sydney	7700		
Coquimbo	Sydney	6300	1400	7 días

Marco normativo: algunos avances en las reuniones del Comité Agua Negra:

Una vez analizadas las actas de las reuniones del Comité de Frontera y de las reuniones del GTM, se puede decir que se han dado pasos importantes en la integración argentino- chilena. Sobre todo si tenemos en cuenta que veinte años atrás las relaciones bilaterales estaban totalmente rotas. Basta con recordar el conflicto del Beagle y los demás diferendos limítrofes con Chile que han perdurado hasta mediados de la década del noventa. A esto se le agregaba la siempre persistente percepción mutua del "vecino expansionista"; aún en el plano extraoficial.

Al parecer, estas percepciones pueden dejarse de lado cuando se crean intereses comunes de un lado y del otro en materia comercial. Al menos es lo que parecen reflejar las conclusiones de las reuniones del Comité de Agua Negra cuando el empresariado demuestra cierto interés en intercambiar experiencias, promover rondas de negocios entre empresarios chilenos y argentinos, habilitar oficinas de información, y cooperar para acelerar la integración bilateral más allá de las gestiones que puedan realizar o no los gobiernos de sendos países.

Los ejemplos más claros los tenemos en la Minería y en la exportación de Fruta en Fresco. En referencia a la primera, observamos el interés de empresarios del sector y los gobiernos de la IVª Región y de San Juan en que se ratificara el Tratado de Integración Minera y en coordinar la actividad de los organismos que regulan la actividad laboral y la seguridad social, a la vez que se pretende lograr un mayor intercambio tecnológico y de información.

Con respecto a la exportación de Fruta en Fresco a través del paso de Agua Negra, se dio un paso sumamente significativo para San Juan: después de dieciséis años de prohibición (a causa de una barrera fitosanitaria) una carga de 20 000 kg. de uva primicia de la variedad Superior partió desde San Juan hacia el puerto de Coquimbo con destino final en Pennsylvania en noviembre de 1999. San Juan no podía exportar fruta vía Chile por estar incluido en el mapa de la zona afectada por la Mosca de los frutos, como tampoco podían hacerlo Mendoza ni el Alto Valle de Río Negro. Pese a ello, en virtud del acuerdo logrado entre el SENASA argentino y el SAG chileno, Argentina y particularmente

San Juan podrán acceder a otros mercados internacionales bajando costos y aumentando la rentabilidad de los productores.

Sin embargo, aún cuando se planteó la decisión de gestionar ante las autoridades nacionales de los dos países para que incluyeran al Paso de Agua Negra como una de las prioridades en cuanto a inversiones en obras públicas, el cronograma de inversiones no se ejecutó como se había estipulado: en el presupuesto nacional argentino de 1999 sólo se destinaron U$S 60 000 para la pavimentación del paso fronterizo. A esto se le suma el esfuerzo que también tiene que hacer Coquimbo para concientizar al gobierno central chileno sobre la importancia de hacer los arreglos necesarios a la "Ruta Gabriela Mistral" o ruta 41-Ch. Es decir que tanto a San Juan como a Coquimbo les cuesta mucho lograr tener eco ante los centros de decisión de sus respectivos países. Parece todo un desafío para estas regiones que Buenos Aires y Santiago se comprometan a destinar las partidas presupuestarias necesarias para atender las demandas de estas regiones, y que dejen de lado la visión de que las obras para los pasos fronterizos son un gasto más que una inversión para el crecimiento regional.

Por último, notamos que los parlamentos de Argentina y Chile no habían hecho nada en cuanto a la legislación sino hasta fines del 2000; o por lo menos no habían demostrado el interés suficiente como para que el tema de una vía interoceánica que conecte a Coquimbo en el Pacífico chileno con la ciudad de Paso de los Libres en Argentina para desde ahí llegar a Porto Alegre en el Atlántico brasileño, estuviera incluido en sus agendas parlamentarias y no sea más que un mero deseo de las provincias involucradas.

El Plan Federal de Infraestructura de Argentina constituye un gran paso hacia la terminación, del lado argentino, de las obras del Corredor. Pero conseguir del Congreso Nacional la aprobación de este Plan, no fue una tarea sencilla para el Gobierno Nacional. Tuvo que implementarlo primero por decreto.

Entre otras cosas, una de las tareas del gobierno argentino será negociar con su par chileno para tratar de que éste último introduzca los cambios necesarios para incluir el túnel binacional en sus planes.

Se realizaron entrevistas abiertas y semi- estructuradas a representantes de distintos sectores; tanto en el ámbito público como en el privado que podrían estar interesados y vinculados al Corredor Bioceánico Central Porto Alegre- Coquimbo. Para ello se seleccionaron a diferentes informantes "clave" a través de los cuales se pudiera vislumbrar si existe interés o la voluntad y la decisión de la clase dirigente sanjuanina y del sector privado (exportador principalmente) en que se concrete de la obra.

También se tuvo en cuenta algunos aspectos técnicos, sin ahondar demasiado en ello puesto que no constituye el objetivo de este trabajo. Se lo tomó en cuenta a fin de ilustrar qué obras se han realizado en distintos tramos de la ruta nacional 150 (que es la ruta del Corredor que atraviesa la Provincia de San Juan) y si es técnicamente factible realizar un túnel binacional.

Para descubrir cuál es la visión de diferentes sectores de la economía sanjuanina se entrevistó a representantes de algunos de ellos, como por ejemplo al Presidente de la Cámara Minera de San Juan; al Presidente de la Federación Económica sanjuanina; al presidente de la Cámara de Comercio Exterior de San Juan. Si bien no son todos los sectores de la economía de San Juan, se escogió aquellos que quizá estén más estrechamente relacionados con la necesidad de la existencia del Corredor.

PLANES PÚBLICOS DE INVERSIÓN. PRESUPUESTO.

Con respecto a la situación del financiamiento de la obra hasta el año 2001, se buscó información[2] sobre inversiones realizadas y a realizar por diferentes entes públicos nacionales y provinciales argentinos para la mejora del Paso de Agua Negra, como así también se analiza el accionar de la contrapartida chilena en lo que atañe a este paso fronterizo. Básicamente se pretendió verificar la existencia de una planificación de las inversiones requeridas para esta obra pública y cómo se financiarían las mismas.

Como se dijo anteriormente, para que el Corredor Coquimbo- Porto Alegre se materialice, se necesitan instrumentos legales y financieros traducidos en créditos, licitaciones, creación de fondos especiales, etcétera que constituyan una muestra clara de que los gobiernos de Chile y Argentina se han comprometido realmente a realizar los esfuerzos necesarios para las obras que significará un mayor acercamiento en la integración regional.

LADO CHILENO:

Inversiones realizadas en obras para el Paso de Agua Negra (en millones de dólares)[*]

2 La información del lado chileno se obtuvo gracias a la colaboración de la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de la IVª Región chilena para la parte correspondiente a las inversiones de ese país. También de los datos brindados por la delegación chilena en la última reunión del GTM en mayo de 2001.

Del lado argentino, la información se obtuvo de la búsqueda en los presupuestos provinciales desde el año 1997 al 2000 y basándonos en las conclusiones de las actas de las reuniones del Comité de Agua Negra. No obstante se buscó también en el diario local algún dato referente al tema y contrastar, mediante la difusión de la prensa, si las inversiones estipuladas que se acordaban en las reuniones del Comité de Frontera se iban cumpliendo.

Así como contamos con los datos de la delegación trasandina brindada en la última reunión del GTM, contamos también con los datos correspondientes a nuestro país. Esta información fue facilitada por el Ministerio de Obras Públicas de San Juan.

[*] * Balance final de inversiones consolidadas en el periodo 1996-2000 presentado por las delegaciones argentina y chilena ante el GTM, al 22 de mayo de 2001.

Total 1996- 2000	1996	1997	1998	1999	2000
10.2	0.6	5.3	2.1	1.0	1.2
Sobre un total para todos los pasos de 206.3	31.5	50.8	59.9	32.6	31.5

Cronograma tentativo de inversiones mínimas a ser realizadas entre 2000-2005 (en millones de dólares)

Total 2001-2005	2001	2002	2003	2004	2005
9.45	0.34	1.20	2.75	2.58	2.58
Sobre un total para todos los pasos de 132.82	15.00	31.28	33.09	31.66	21.79

LADO ARGENTINO:

Inversiones realizadas en obras para el Paso de Agua Negra (en millones de dólares)

Total 1996-2000	1996	1997	1998	1999	2000
4.5	0.5	0.5	2.5	0.5	0.5
Sobre un total para todos los pasos de 220.7	31.7	35.2	43.0	50.9	59.9

Cronograma tentativo de inversiones mínimas a ser realizadas entre 2000-2005 (en millones de dólares)

Total 2001-2005	2001	2002	2003	2004	2005
6.5	0.2	2.0	3.0	0.5	0.8
Sobre un total para todos los pasos de 206.0	52.2	55.8	44.7	26.5	26.8

Analizando los totales de los cuadros precedentes, se advierte que curiosamente, si comparamos lo invertido por Chile y por Argentina expresado en porcentajes, de todo lo que Chile invirtió en obras en pasos fronterizos, destinó el 4,94% de las inversiones a Agua Negra; mientras que Argentina por su parte, invirtió sólo 2,04 % de las inversiones al mismo paso. ¿a qué se debe esto? Probablemente, una de las razones sea que del lado argentino el paso estaba en mejores condiciones que del lado chileno y no requería tantos montos a invertir. Quizá otra de las causas sea que Argentina no dispuso del dinero suficiente a la hora de invertir, como sabemos que ocurrió en más de una oportunidad.

Para el quinquenio 2001-2005 Chile prevé destinar el 7,11 % de las inversiones a distribuir entre los pasos fronterizos priorizados en cinco años. Argentina destinará a Agua Negra el 3,15% del total de las inversiones a realizar durante el mismo periodo. Comparativamente con el quinquenio anterior, nuestro país aumentó su apuesta por Agua Negra en un 1,11% más para estos cincos años a contar a partir del 2001.

Datos suministrados por la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de la IVª Región chilena:

INVERSIONES RUTA 41-Ch.

1) ***Inversiones en conservación año 2000.***

Reapertura Paso Agua Negra (temporada 2000-2001) sector Huanta-Límite (Km. 106.5-230.0)

CONTRATO	INVERSION M $
Conservación Global	35.000
Conservación periódica sector Km (25.0-80.0)	139.000
TOTAL	174.000

total inversiones reapertura y conservación año 2000 US$ 688.000

2)Inversiones en conservación año 2001

total inversiones reapertura y conservación año 2001 millones us$ 1.745

INTERVENCION	INVERSION M $
Reapertura paso Agua Negra - Sector Huanta-Límite (Km. 106.5 - 230.0) temporada 2000-2001	230.000
Contratos de Conservación Sector La Serena -Huanta (Km.0.0-106.5).	
-Conservación Periódica sector San Carlos-Varillar (Km. 52.0 - 80.0).	365.000
-Reposición de pavimento sector Las Rojas-Quebrada de Talca (Km. 20.4-24.6).	365.000
-Conservación Global, obras rutinarias sector La Serena-Huanta (Km. 0.0-106.5)	35.000
	765.000
TOTAL	995.000

3)**Inversiones en pavimentación ruta 41- Ch año 2001**

INVERSION EN PAVIMENTACION RUTA 41-Ch AÑO 2001

Para el año 2001 se tiene contemplado hacer un mejoramiento de la Ruta 41-Ch Sector Huanta- Juntas del Toro km 106.5 –147.4

En el siguiente mapa de San Juan, podemos ver el recorrido de la Ruta Nacional argentina 150. El tramo que aún falta arreglar es, como ya se dijo, el comprendido entre la

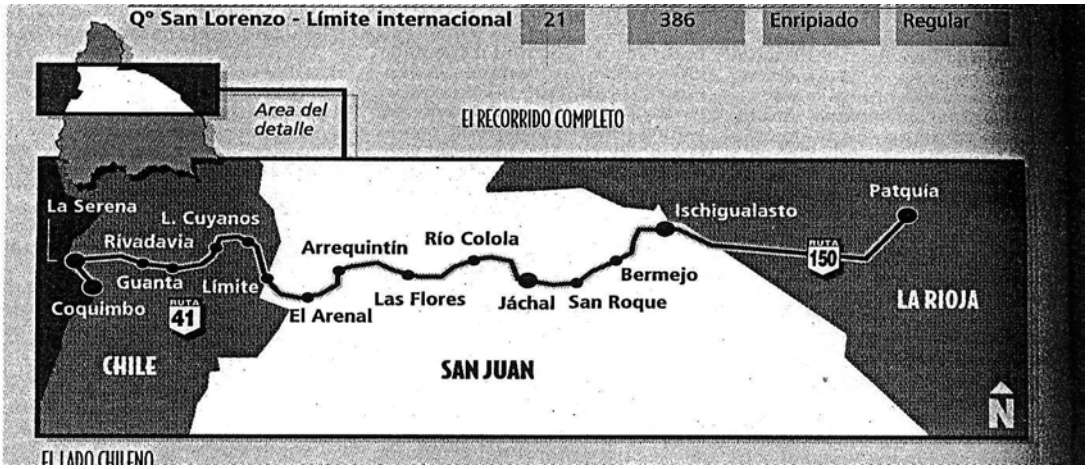

localidad de Las Flores, Departamento Iglesia, hasta el límite con Chile.

Podemos ver que se avanzaba a paso lento en materia de inversiones hasta poco tiempo antes del agravamiento de la crisis económica argentina. En lo que respecta al lado argentino, según lo estipulado en el Plan Federal de Infraestructura, para el año 2001 en total para todo el país se iban a invertir dos mil millones, hecho que por razones ya mencionadas no se cumplió. Tampoco las inversiones privadas existen, y al parecer no se contará con ellas hasta que Argentina de señales de mayor estabilidad y seguridad jurídica y pueda recuperar la confianza y la credibilidad de los inversores; aún cuando se haya creado un Fondo Fiduciario como garantía en el citado Plan.

Años anteriores, desde 1996 a 1999 se dio un proceso de marchas y contramarchas en el plano nacional. Ciertamente, que Buenos Aires se hiciera eco de las demandas una pequeña provincia situada a 1200km, costó mucho a San Juan. Así lo demuestran varios artículos del diario sanjuanino que datan desde 1998 a 1999.

Ya en septiembre de 1998 peligraban las obras de pavimentación de uno de los tramos de la Ruta Nacional 150, concretamente el tramo Ischisgualasto- Río Bermejo (15km). El problema era que la empresa contratista, Mapal S.A. no recibía la transferencia de dinero por las certificaciones de la obra terminada. Dicha trasferencia debía hacerla Vialidad Nacional, y habían demorado hasta entonces siete meses, adeudando dos millones y medio de dólares. Finalmente las obras se reanudaron, pero

este retroceso significó una demora, tiempo que se pierde en la puesta en marcha del Corredor.

Es más, si comparamos lo que realmente se invirtió, con lo que se tenía previsto invertir en el año 1999, (por tomar un año solamente), veremos que según las actas de la Vª reunión del Comité de Frontera Agua Negra Argentina tenía el siguiente plan de Inversión y obras futuras:

-Tramo Las Flores- Límite con Chile: obra a licitarse en el año 1999 y comenzar en el 2000. Monto: U$S 49 000 000.

-Tramo Ischisgualasto- Río Bermejo: obra nueva a licitarse en 1999. Construcción: 1999-2001. Monto: U$S 35 600 000.

-Tramo: Río Bermejo- empalme Ruta Nacional 40: estudio y proyecto. Monto: U$S 460 000.

Si se hubieran realizado todas estas obras, el total invertido ascendería a U$S 85 060 000, pero como vimos en los cuadros anteriores la realidad de las obras dista mucho de esta cifra. Especialmente porque la economía de Argentina sufrió más duramente que la chilena los embates de las crisis financieras internacionales; a lo que se suma la devaluación brasileña, afectando seriamente la entrada de divisas a nuestro país.

En contraste con lo planificado por Argentina, Chile tenía previsto, para la misma fecha, el siguiente plan de Inversión y obras futuras:

-Tramo Juntas del Toro- Límite con Argentina: estudio y proyecto licitado y en proceso de adjudicación en aquel momento. Monto: U$S 650 000. Apertura y mantenimiento del tramo. Monto: U$S 280 000

-Tramo Huanta-La Serena: Mantenimiento y conservación. Monto: U$S 200 000

Comparando estas cifras con las de los cuadros presentados ante el GTM, vemos que el país trasandino si bien tenía un plan más modesto de inversión, lo cumplió como lo tenía previsto.

CONCLUSIONES:

Luego de haber realizado entrevistas a distintas personalidades del ámbito público y del ámbito privado de San Juan; de haber tomado los puntos más relevantes de las reuniones del Comité Agua Negra; de analizar las inversiones que tanto Argentina y Chile han realizado y piensan realizar; y de rastrear a través del diario local quiénes son los actores que aparecen como interesados en la temática del Corredor Bioceánico Central arribamos a las siguientes conclusiones, detectando los obstáculos que ha tenido y aún tiene la materialización del Corredor Bioceánico Coquimbo- Porto Alegre:

En primer lugar, los actores que demandan una Política Pública por parte del Estado son generalmente empresarios exportadores. Ellos son los principales interesados en que el Corredor Porto Alegre- Coquimbo se materialice. Y esto se debe a que se constituiría como una vía comercial que facilitaría sacar sus productos hacia los mercados del Pacífico (en el caso de los productores argentinos y brasileños) y del Atlántico (en el caso de los productores chilenos que se interesen el mercado brasileño). Prueba de ello, son los Foros de debate sobre el Corredor que se constituyeron por iniciativa de las fuerzas vivas de las provincias argentinas con participación de empresarios chilenos, y desde hace algunos años con algunos brasileños en torno a un interés común.

En segundo lugar, este sector empresario sólo logra que se hagan eco del tema los gobiernos locales. El camino hacia las esferas más altas de decisión se hizo bastante largo y cuesta arriba, los gobiernos nacionales que centralizan la decisión, aún cuando en el caso de nuestro país tengamos un sistema Federal, al tratarse de un asunto binacional, la competencia en el mismo la tienen las Cancillerías. De ahí entonces que no ha habido un a planificación a Mediano y a Largo Plazo por parte de las autoridades nacionales con respecto a este tema. El plan de inversiones que se estipulaba y se presentaba ante el GTM no se respetaba, se hacían recortes importantes en las partidas a destinar para las obras necesarias, frenando así la realización de esta vía interoceánica.

Si bien se avanzó en otros aspectos de la integración, como lo fue la cooperación entre SENASA y el Servicio Agrícola Ganadero chileno(SAG) que permitieron el primer embarque de uva en fresco desde San Juan hacia el puerto chileno de Coquimbo, se dilató mucho la discusión en otros aspectos centrales, concretamente sobre la conveniencia de hacer o no hacer una vía interoceánica. Si bien es necesario el debate, el intercambio de ideas para arribar a una puesta en común, este proceso demoró mucho en empezar, y luego se dilató quizás en demasía. De no haber sido así, y si se hubiera tenido una visión más geoestrégica, probablemente se hubiera podido avanzar en favor de una planificación conjunta.

A través de la búsqueda en periódicos locales, vemos que el tema del Corredor Bioceánico tuvo más resonancia pública en el gobierno provincial de 1995-1999, que en el actual, especialmente en 1998, el año previo a las elecciones en las que se renovaban las autoridades provinciales, municipales y nacionales. Si bien hoy el tema no se ha descartado de la agenda pública, y hay una cierta continuidad, no tiene la misma resonancia pública en los medios que en la etapa anterior. No es que no hayan existido acciones concretas; las hubo, como por ejemplo: la decisión de incluir en el Plan Federal

de Infraestructura como obra prioritaria para San Juan, el tramo Las Flores – Límite con Chile de la ruta 150. Sin embargo, es curioso que las mismas no tomen estado público en la misma dimensión que durante el período citado.

Por otra parte, quizás el más apremiante de los obstáculos que impiden que el Corredor Bioceánico Central se materialice sea cómo financiar las obras de infraestructura básica. El déficit presupuestario de nuestro país, sumado a los constantes ajustes a los que se somete al Gasto Público dificultan la tarea de un modo más que significativo. Además, la coyuntura económica actual dificulta aún más la toma préstamos de entidades crediticias internacionales. Hoy Argentina no genera la suficiente confianza en los potenciales inversores extranjeros que posibilitarían la puesta en marcha de esta Obra Pública. El nivel de endeudamiento de nuestro país ha alcanzado un techo muy difícil de bajar en el Corto Plazo.

Otro nudo, no menos importante, ha sido el hecho de poder crear intereses comunes con Chile y que el vecino país visualice como provechoso para sí la concreción de un corredor bioceánico. Es sabido que para que un proceso de integración avance, deben existir intereses de las partes, buscar la complementariedad, establecer flujos de intercambio, crear instancias de cooperación en distintos campos, como el cultural, el educativo, en materia de información[3]**.** La IVª Región chilena está hoy interesada en el Corredor, pero el gobierno central de Chile no parecía muy convencido al respecto; aunque sabemos por medios periodísticos que el actual Presidente chileno, Ricardo Lagos, se comprometió con los habitantes de esa región a hacer las gestiones necesarias para los arreglos del paso fronterizo. A tal punto es así, que existe una planificación en materia de inversiones a realizar en el quinquenio 2000-2005; pero en la misma no se contempla la construcción del túnel fronterizo que uniría a la IVª Región con Argentina.

Para finalizar este diagnóstico de la situación normativa y de inversiones del Corredor, se ensayan a continuación algunos lineamientos de acción que, según entendemos, deberían ser tenidos en cuenta para concretar esta obra pública:

A. Interconectar los pasos fronterizos, especialmente Agua Negra con Los Libertadores para que sea además un paso complementario del paso mendocino y pueda suplirlo cuando éste se encuentre saturado o clausurado por cuestiones climáticas(especialmente en invierno). Se crearía así una red entre los pasos fronterizos. Esto a su vez, permitiría reemplazar el esquema de desarrollo radial con

vértice en Buenos Aires por otro esquema configurado como una red sin vértices y más integradora de las provincias entre sí, y tal vez esta sea una forma de amorigerar las disparidades regionales que tiene Argentina, ocasionadas por la concentración de actividades económicas en la zona de la Pampa húmeda y el cinturón industrial del Gran Buenos Aires, las que testimonian la implementación de modelos de desarrollo como el Primario Exportador y la Industrialización Sustitutiva de Importaciones de la década del '30.

B. Sería necesario que Argentina negocie con Chile la inclusión en su planificación la construcción del túnel binacional. Para ello ambas Cancillerías tendrían que coordinar los estudios referentes a este tema y no que cada país haga su estudio por separado. En este punto la diplomacia desempeñaría un papel importante. Sería deseable que ambos países desarrollen una planificación conjunta, de manera que así se pueda avanzar más hacia la integración física del Cono Sur latinoamericano.
C. Considerar la inversión en obras de infraestructura básica como una herramienta primordial para el desarrollo.

Respecto al Plan Federal de infraestructura, podemos afirmar por primera vez en muchos años, se hizo una planificación de obra pública para dotar al país de las obras de infraestructura básica de las que carece. Sin embargo, el estado actual de las cuentas públicas no permite realizarlo en su totalidad. Esta situación de carencia provoca un costo adicional en el transporte de mercancías, repercutiendo negativamente en el precio FOB de las exportaciones. A la producción exportable de San Juan este tema lo afecta bastante, principalmente por la diferencia de distancias que tiene con respecto al puerto de Coquimbo (400Km.) y al Puerto de Buenos Aires (1200km.) desde San Juan

El fomento de la inversión en obras públicas se debería hacer para estimular la demanda interna, de la cual dependen la mayor parte de las empresas y el empleo. Esta situación es crucial, también, para la suerte de las cuentas públicas, que tienen un pronunciado desequilibrio debido a que la baja actividad se traduce en una escasa recaudación impositiva.

La inversión en obra pública creará demanda en forma casi inmediata sobre una amplia franja de actividades, muchas de ellas, grandes demandantes de mano obra. Es importante que se cumpla con un plan de esta envergadura, sin apelar al recorte presupuestario con la finalidad de achicar el Gasto Público. El problema del gasto Público

[3] En este aspecto se están dando pasos importantes, dado que se inauguró en el verano del 2001 la Casa de San Juan en Coquimbo y se prevé inaugurar la Casa de Coquimbo en San Juan. La finalidad de estas

debería centrarse más bien en cómo se gastan los ingresos del Estado, más que en qué se gasta.

D. Llevar a cabo las obras correspondientes al Corredor con nuevas modalidades de financiamiento, como por ejemplo: implementar para el financiamiento de los 47 millones de dólares el sistema B.O.T. que consiste en llamar a licitación pública para la obra; pero con la condición de que la empresa que obtenga la licitación se encargue de conseguir el financiamiento de la obra. Luego, el Estado pagaría a la empresa mediante el cobro de un peaje a los usuarios del camino; aunque el mismo no debería ser muy alto para no desalentar su uso ni para encarecer los costos de transporte de la oferta exportable argentina (puesto que ese es uno de los objetivos para concretar el Corredor). No hay que olvidar, además, que los planes de obras públicas han sufrido, en numerosas ocasiones, graves distorsiones de varios tipos, que incluyen pagos de sobre precios por obras realizadas, faltas de control en la calidad de los materiales empleados, desvío de fondos de las asignaciones establecidas o pago de sobornos. Por eso, para evitar malas asignaciones de fondos públicos o generar nuevas decepciones en la ciudadanía, es fundamental que el programa se ejecute respetando las normas más estrictas de transparencia y control público.

E. Realizar una planificación de largo plazo, que contemple el tendido de vías férreas a lo largo del Corredor Biocéanico Central como complemento de la red carretera vial y de este modo trabajar con un sistema de transporte multimodal. En los países más desarrollados la disminución de los costos de transporte está estrechamente relacionada con la dotación de una infraestructura básica de transporte, hecho que podemos comprobar tanto en la teoría[4] como en la práctica(basta con apreciar las redes ferroviarias y carreteras europeas).

La infraestructura de transporte de la Argentina actual es insuficiente, mucho más aún después de la privatización de Ferrocarriles Argentinos, que trajo aparejada la desaparición de ramales y junto a ellos también la desaparición de pequeños poblados que surgieron en el pasado gracias a encontrarse a la vera del ferrocarril. Además el diseño del tendido de vías férreas, no debería ser en forma de abanico, como se hizo en el pasado, durante la vigencia del Modelo de Desarrollo Primario Exportador, ya que repetir esta experiencia significaría cometer los mismos errores del pasado y acentuar las

oficinas es brindar información sobre ambas ciudades

[4] Bela Balassa: "Teoría de la integración Económica", Ed. Uteha, México, 1979.

disparidades en el desarrollo de las economías regionales. De ahí pues, que este trazado debería asemejarse a una trama cuadriculada que interconecte distintos puntos y no deje de cubrir espacios en los que la producción exportable y el consumo de bienes que se importen requieran también de estos servicios de transporte. De este modo, se contribuiría con la generación y distribución de ingresos en áreas del país actualmente aisladas y desconectadas entre sí.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alonso, A. y Pérez, Raúl: "Corredor Bioceánico Porto Alegre- Coquimbo. Un nuevo frente comercial para el milenio que viene.", Cámara de comercio Exterior de San Juan, 1999.
- Bela Balassa, "Teoría de la Integración Económica". Ed. Uteha, México, 1979.
- Diario de Cuyo: Notas en varios ejemplares desde 1996 a 2001.
- French-Davis, Richard (1989), "Distribución de los beneficios y eficiencia en la integración económica" en Germánico Salgado, P. (comp.), Integración Económica- Lecturas seleccionadas, Buenos Aires, INTAL-BID.
- Gago, Alberto D: "Teoría de la Base de Exportación",
- Ledesma, Carlos (1993), Principios de Comercio Internacional, 4 edic. , Buenos Aires, Ed.Macchi
- Meny, Yves y Thœnig, Jean Claude: "Las Políticas Públicas", Ed. Ariel, Barcelona, 1992.
- Moneta, Juan Carlos: "Comercio e integración intraindustrial en Asia- Pacífico. Perspectivas para América Latina". Instituto del Servicio Exterior de la Nación, serie Documentos de Trabajo, nº 8, mayo de 1995.
- Quevedo Mendoza, Carlos: " Formulación de una estrategia para la apertura hacia el Pacífico un objetivo: el puerto de Coquimbo".
- Valenciano, Eugenio (1992), Disparidades regionales e integración económica, Buenos Aires, BID-INTAL.

La participación de San Juan en las áreas de integración física y cooperación minera con Chile.

Las relaciones entre Chile y Argentina siempre estuvieron dominadas por las controversias territoriales, situación que anuló toda posibilidad de una mayor integración. Sólo en los últimos años del Siglo XX pudo revertirse esta tendencia histórica. En la medida que ello ocurrió, ambos países protagonizaron una inédita y estimulante vinculación cooperativa, cuyos principales desarrollos prometen consolidarse en las próximas décadas.

Pese a algunos intentos ambiciosos que se verificaron durante las últimas décadas, como los tratados Perón-Ibañez del Campo, o los acuerdos de 1964, sólo después de solucionado el Conflicto del Beagle, y a partir de la celebración del tratado de Paz y Amistad de 1984 convergieron diferentes factores de índole regional y mundial, que favorecieron el proceso de cooperación pactado desde 1990, que favorecieron el desarrollo del proceso de integración de siguientes capítulos:

Las iniciativas en el ámbito político

- Cumbres presidenciales, luego de las mencionadas se celebraron otras cuatro, en los años 1994, 1996, 1997 y 1998.

- Encuentros de Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa, mecanismo que se institucionalizó a partir del Memorándum de Entendimiento para el Fortalecimiento de la Seguridad Mutua, firmado en Santiago el 8 de noviembre de 1995. Las dos primeras reuniones tuvieron lugar en Zapallar (Jun-97) y Campo de Mayo (jun-98)

- Mecanismo de Consulta y Coordinación entre los Estados Mayores de las Fuerzas Armadas de ambos países, creado en 1994.

- Comité Permanente de Seguridad, creado en 1995, como un foro bianual de consulta y coordinación sobre temas de seguridad global, regional y bilateral. Está conformado por altas autoridades políticas de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países.

- Ejercicios combinados entre las respectivas Fuerzas Armadas.

- Metodología standarizada común para la medición de los gastos de defensa, que ambos países adoptaron, con el apoyo de la CEPAL. Tal medida condujo a la publicación de sendos Libros de Defensa (Chile lo hizo en 1997 y Argentina en 1999)

- Acta de constitución de una Comisión Parlamentaria Conjunta, cuya función consiste en acompañar integración binacional, adecuando los respectivos marcos legales a los requerimientos del proceso.

- Problemas limítrofes: en 1991 los Presidentes de ambos países se plantearon como objetivo prioritario la búsqueda de soluciones definitivas a las cuestiones de trazado pendientes, convencidos de que su persistencia constituía un obstáculo para el progreso de las relaciones entre ambos países. La cuestión de la Laguna del Desierto fue sometida a un tribunal arbitral,

mientras que para el tema de los Hielos Continentales se suscribió un acuerdo específico (línea poligonal), que debería ser ratificado por los respectivos parlamentos. Por fin, respecto de los otros 22 puntos pendientes, los Presidentes dieron instrucciones comunes a las respectivas comisiones limítrofes para solucionar de inmediato los problemas técnicos que se presentaban.

La integración y cooperación económica

Cabe advertir que mientras la palabra integración alude a la acción de completar y unir las partes de un todo; cooperación significa obrar juntamente con otro u otros para lograr un mismo fin. Sin embargo, en la práctica ambos términos han sido utilizados indistintamente en la retórica política, hasta se ha concebido a la cooperación como una fase preparatoria que favorecería la integración.

En consecuencia, aplicaremos un concepto amplio de la integración, esto es, avanzaremos en el análisis de aquellas acciones emprendidas por Argentina y Chile que superaran el mero otorgamiento de preferencias comerciales y que fuesen de interés recíproco para las economías de ambos países. En este apartado, trataremos específicamente las áreas de cooperación minera e integración física en las que el beneficio, actual o potencial, de San Juan esté presente.

Hecha esta aclaración y ya ubicados en la arena de las concreciones, vemos que como resultado de la entrevista presidencial de 1991, en este rubro se alcanzaron los siguientes entendimientos:

- ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA (2-VIII-91), firmado como Acuerdo de Alcance Parcial según la normativa de ALADI, que tuvo por objeto:

a) facilitar y expandir el intercambio comercial entre ambos países;

b) promover las inversiones recíprocas y fomentar la iniciativa privada;

c) estimular la integración física y

d) facilitar el desarrollo de proyectos de interés común, en el ámbito de la industria, infraestructura, energía, minería y otros sectores, contando con la activa participación del sector privado.

En dicho marco, a partir del 1 de enero de 1992, se incorporaron al Acuerdo las preferencias otorgadas en el marco de ALADI (Art. 3-5), según el Acuerdo de Alcance Parcial No.26. Por este mismo instrumento se fijaron normas de acceso a los mercados y prácticas leales de competencia (Cap.III). Además se decidió emprender una serie de acciones en materia de Complementación Económica (Cap. V) y de Integración Física (Cap.VI).

En cuanto a la administración del Acuerdo, se acordó la creación del Consejo de Complementación Económica, integrado por representantes de cada país y coordinado por los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores, encargado del seguimiento del proceso de integración..Con posterioridad a estos acuerdos, el entonces Ministro de Economía argentino Domingo Cavallo viajó a Santiago suscribió el *Acuerdo de Complementación Económica No.16* de ALADI, que reproduce el celebrado en agosto de ese año, y que debía servir de base para la formación de un espacio económico ampliado en 1995.

Por su parte y para acompañar este esquema institucional, el 30 de octubre de 1991, empresarios argentinos y chilenos crearon un Comité Empresarial, encargado de seguir el desarrollo del proceso de complementación económica entre los dos países.

Adviértase que, a diferencia de otros acuerdos firmados con terceros países, tanto por Chile como por Argentina, *el ACE de 1991 no respondió al propósito de formar una zona de libre comercio*, razón por la cual no se establecieron medidas de desgravación arancelaria, antes bien, sus disposiciones se limitaron sólo a incorporar preferencias ya otorgadas por el Acuerdo de Alcance Parcial No.26. Tal limitación debió a que, dados los compromisos asumidos por Argentina, un convenio de ese tipo debía ser negociado con el Mercosur en conjunto y no individualmente con alguno de sus miembros.

Del mismo modo, también jugaba en contra de un mayor acercamiento comercial la diferente situación macroeconómica existente entre Chile y los socios mayores del Mercosur. Además, en aquel país existía el temor a competir con economías mucho más grandes, que en algunos casos disponían de sectores productivos más desarrollados y otros más competitivos que complementarios, especialmente en el caso de Argentina.[1]

Por último, cabe acotar que el Acuerdo de Complementación Económica, más allá de los obstáculos macroeconómicos comentados, se perfeccionó y extendió sus disposiciones a través de un conjunto de anexos, protocolos y tratados complementarios por medio de los cuales quedó definida y ordenada la agenda de cooperación que encararían los dos países en el futuro inmediato y que a continuación describimos, con especial referencia al tema minero.

- *Protocolo No.3 sobre Cooperación e Integración Minera* (2-VIII-91), tendiente a facilitar la concreción de programas y proyectos específicos de cooperación en las áreas de minerales metalíferos, no metalíferos, rocas de aplicación y concentrados metalúrgicos. La promoción de estas actividades comprende tanto la investigación básica y aplicada como la puesta en marcha de empresas de producción y comercialización. También se decidió, "...en los casos que las circunstancias lo permitan, el aprovechamiento conjunto de los recursos que se extienden a ambos lados de la frontera, de tal modo que su exploración y explotación se lleva a cabo en forma racional e integrada.." Con posterioridad, el 29 de diciembre de 1997, fue suscrito el *Tratado de Integración y Complementación Minera*, que al final de 1998 aún se encontraba en etapa de ratificación parlamentaria, proceso que, por entonces se vinculó a la cuestión pendiente de los Hielos Continentales. Este convenio estará vigente durante treinta años. A los efectos de la actividad extractiva, el Tratado literalmente "borra" el límite internacional en nueve zonas fronterizas, al disponer que no serán aplicables a los negocios mineros, dentro de las aquellas áreas, las prohibiciones y restricciones vigentes en cada Parte, tales como las referidas a temas de seguridad, aduaneros, migratorios o sanitarios. No obstante, también se establece que cada

[1] Frohmann, Alicia, "Alternativas de negociación comercial de los países latinoamericanos frente a la Iniciativa de las Américas", en Revista *Cono Sur*, Vol.X, No.4, FLACSO-Chile, 1991, p.11

actividad que se emprenda bajo el paraguas de este acuerdo sin precedentes, debe también ser objeto de un convenio específico.

Sin duda alguna, la primera observación que se impone es el alto grado de concentración de las ventas a Chile en unos pocos productos, dado que sólo los diez primeros consignados en la lista presentada significan el 79,3% del valor total exportado, que por otra parte comprende alrededor de 130 tipos de bienes. Por otra parte, siempre dentro de este ranking se advierte que la existe una participación bastante significativa entre productos primarios y manufacturas por una parte y manufacturas de origen industrial por otra. Mientras que las exportaciones de origen agrícola, ya sean primarias o manufacturas tienen escasa presencia dentro del conjunto.

En este contexto, las exportaciones de origen minero representan más de la mitad, distribuidas en primarias propiamente dichas (28%) y manufacturadas (24%) Por su parte, siempre con referencia a los diez principales productos exportados las MOI representan el 48% del total, según se aprecia en el siguiente gráfico:

DIEZ PRIMEROS PRODUCTOS EXPORTADOS A CHILE

DISTRIBUCIÓN POR GRANDES RUBROS

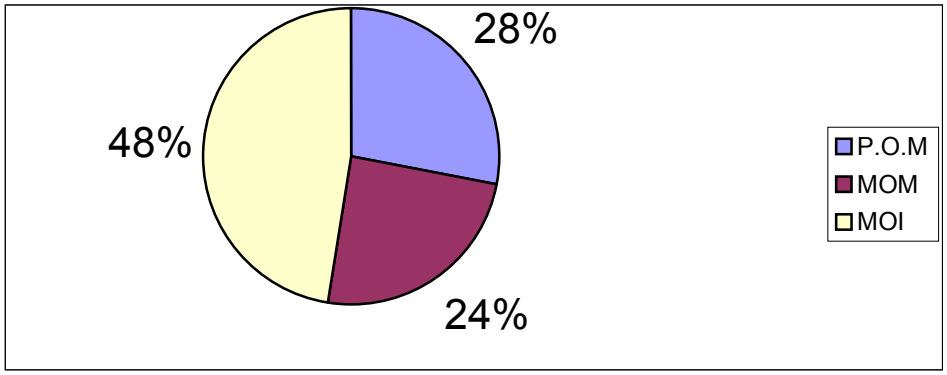

Fuente: Elaboración Propia en base datos de CEI.

Referencias P.O.M: primarias de origen minero

M.O.M: manufacturas de origen minero

M.O.I: manufacturas de origen industrial

En cuanto a la división de las exportaciones por grandes rubros, aplicando la categorización indicada en el primer capítulos, el perfil resultante es el siguiente:

Minerales:

En particular el segmento de los no metálicos es una categoría importante dentro del total exportado a Chile, aunque también se produjo una marcada discontinuidad o bien una disminución en algunos casos. Así ocurrió con las cales (apagada, hidráulica y viva), el cemento y el yeso. Por su parte las exportaciones de dolomita sin calcinar ni sintetizar mostraron una tendencia creciente, acercándose a las 20,500 toneladas anuales, volumen que en realidad no es muy importante si se toma en cuenta su valor FOB (U$S 600.000) La participación de este tipo de bienes primarios está cercana al 30%

De origen minero:

Este es un rubro de significación dentro de las exportaciones a Chile cubriendo cerca de 25% de las mismas, aunque durante algunos años superó largamente dicho porcentaje, si incluimos dentro de esta categoría a las ventas de ferrosilicio. Aunque el principal componente, durante los años 1991- 1998, fue el carburo de calcio y el carbonato de calcio, éste último creciendo en forma sostenida y teniendo como único mercado de destino al país trasandino, que en 1996 adquirió 6.300 toneladas y dos años después lo hizo por 15.300 TN. Por el contrario, las ventas de carburo de calcio también encuentran un comprador importante en Brasil. Según vimos oportunamente, aquí se trata de un proceso productivo cuyo principal insumo es la energía y no puede calificarse de intensivo en mano de obra, de allí su inclusión dentro de esta categoría. En ambos casos, debido a su escaso valor agregado, el precio por tonelada resultó bajo, U$S 53 para el carbonato de c. y U$S 40 para el carburo de calcio. Pero, en general, los químicos orgánicos presentan un panorama de caída en las cantidades vendidas y más aún en los precios.

De origen industrial:

Tal como vimos en apartados anteriores, los productos encuadrados en esta categoría contribuían casi con el 50% de las exportaciones, en cuya composición se destacaban la venta de válvulas para aerosoles, insecticidas, metalúrgica y textiles. Una cantidad apreciable de estos productos demanda el uso intensivo de mano de obra y en menos proporción de capital.

En general, la gran variedad de productos exportados bajo este rubro es desproporcionada respecto del valor efectivamente exportado, con excepción de los bienes mencionados al comienzo. Sin embargo, la cuestión más problemática de esta categoría es su vinculación a empresas beneficiadas con el régimen de promoción industrial, en su mayoría con sede central ubicada fuera de la Provincia y cuya presencia no respondía a la explotación de ventajas comparativas existentes en San Juan y que a partir de 1999 fueron trasladadas, al erosionarse las ventajas fiscales que les permitían operar en San Juan.

El balance de la dinámica exportadora

Según los distintos enfoques practicamos para conocer acabadamente el fenómeno que nos ocupa, no queda duda que la minería no metalífera aparece como el sector más consolidado de las exportaciones a Chile. En cierta medida puede hablarse de un cierto grado de "dependencia" de las ventas provinciales en este rubro, explicable por cuestiones de cercanía geográfica y el tratamiento preferencial que reciben.

Adviértase que, a partir de la vigencia del Acuerdo Mercosur – Chile, las exportaciones de algunos productos de origen minero vinculado a la química básica, a partir del 1 de octubre de 1996 gozan de una preferencia arancelaria para acceder al mercado chileno del orden del 40%, beneficio que se tradujo en una disminución del 10,6% al 6,75% en los aranceles ponderados chilenos aplicables.

Sin embargo, este tipo de exportaciones tiene la limitación de su escaso valor por tonelada y, en algunos casos, también padece la falta de alternativas respecto de los mercados.

Los grandes proyectos mineros:

Tal como vimos oportunamente, es recién en los años ´90 cuando, tanto a nivel nacional como provincial, la minería comienza a ser considerada como una actividad de alta prioridad, incluso en contraste con la filosofía general que animaba al programa económico de entonces, dispuesta a no privilegiar ningún sector productivo por encima de otros.

No obstante dicho sesgo liberal, se le atribuyó a la minería un rol central en la política de promoción económica destinada a las provincias fronterizas (entre las que se cuentan algunas de las más pobres del país), cuyos dirigentes eran conscientes del alto nivel de desarrollo que la actividad minera alcanzaba del otro lado de la cordillera y que de alguna manera se tornaba necesario imitar.

Tal decisión se plasmó en la sanción de la Ley de Inversiones Mineras N° 24.196 que estimuló de modo decisivo la actividad del sector, especialmente del metalífero. Así, se dispuso un tratamiento tributario estable para la actividad, que abarcó los órdenes municipal, provincial y nacional, durante un período de 30 años. Por otra parte la ley eximió de tarifas de importación a los bienes de capital que se destinen a la exploración, prospección o explotación. Además fijó un límite del 3% al canon por regalías que pueden cobrar las provincias, calculado según el valor a boca de mina de los minerales.[2] Los gobiernos piensan renunciar a este recurso fiscal con el propósito de atraer inversores, imitando la estrategia de Santa Cruz, consistente en reducir el valor de la regalía hasta su eliminación total, según el mayor valor agregado que las empresas se comprometan a realizar a través del procesamiento de la materia prima.

Este marco legal se completó con el Tratado Minero firmado con Chile, ya ampliamente expuesto, en cuya gestión las autoridades de la Provincia cumplieron un rol protagónico, dada la cantidad de proyectos potencialmente viables que se manejaban.

Al considerar el perfil productivo de San Juan, nos extendimos en forma suficiente en la consideración de los diferentes proyectos de interés provincial a los que dio lugar el impulso de la minería, favorecida por aquellos instrumentos legales, tema sobre el que no volveremos en esta oportunidad. Sólo como dato ilustrativo complementario, señalamos que al finalizar la década pasada, estaban bajo exploración 250 áreas, a cargo de 21 empresas y que aún antes de que el tratado fuese ratificado por los parlamentos de ambos países, en el ámbito binacional se habían firmado los denominados "Protocolos de facilitación minera", algunos de ellos direc-tamente relacionados con la provincia de San Juan, como ocurrió con el yacimiento del Pachón" de cobre-molibdeno y el "Pascua-Lama" de oro.

En esta apartado nos ocuparemos de tres proyectos que nos interesan particularmente y cuyos detalles presentamos a continuación:

[2] Sierra, M., op. cit., p.169-170

1 -PACHON

Este emprendimiento está ubicado en la frontera con Chile frente al yacimiento chileno de cobre Los Pelambres, a 4.500 m.s.n.m, y a 189 kilómetros de la capital sanjuanina.

Se trata de un yacimiento de cobre - molibdeno, con reservas por 3.9 millones de toneladas de mineral a una ley media de 0,62 % Cu, 0,015 % Mo. Los bienes a producir son concentrados de cobre y de molibdeno.

Su explotación sería realmente importante, incluso en el ámbito nacional, al poder contar con una mayor producción especialmente en lo que respecta al cobre. Debe tenerse en cuenta que la producción actual es de sólo 200.000 toneladas por año, volumen realmente pobre si se lo compara las 4.000.000 de toneladas / año que se producen en Chile

Hacia 1998 concluyeron los estudios la factibilidad del proyecto a cargo de la empresa PACHON MINERA S.A (Cambior Inc. y Compañía Minera San Jorge) conformada por capitales de origen canadiense. Se calcula que su puesta en funcionamiento demandará una inversión de 800 millones de dólares, con una producción cuyo monto anual estimado alcanzaría los 320 millones de dólares anuales. Para poder apreciar con mejor perspectiva esta última cifra, basta con advertir que, de concretarse efectivamente el proyecto, ella significaría multiplicar doce veces el valor total de la actual producción minera de la Provincia en todos sus rubros.

Por otra parte, tomando en cuenta que la vida del proyecto rondaría los 25 años como mínimo, también resultaría interesante la demanda de mano de obra que implicaría. Durante el pico del período de construcción, entre los meses 23º y 26º, se estima la contratación de 2000 personas en el sector argentino. Para el sector chileno, se calcula un máximo de 260 empleados entre los meses 19º y 29º de la construcción. Asimismo, la fuerza laboral para la etapa de operación en el sector argentino, se estima en 659 personas para el año 1 de producción, llegando a 744 en el año 9. Para el sector chileno, durante los 25 años de operación, el proyecto generaría 50 nuevos puestos de trabajo[3]

Dentro de las obras que el proyecto demanda se incluye la construcción de un túnel de aproximadamente tres kilómetros de extensión para el transporte del mineral desde el lugar de concentración, ubicado en el sector argentino, hasta una planta de procesamiento, cercana a la población chilena de Los Vilos, cuyo producto final se destinará a la exportación, utilizando el puerto de Ventanas, emplazado sobre el Pacífico, a 150 Km al sur de aquella localidad. En este sentido, Se estima que el 47% de los concentrados de cobre serán exportados a refinerías de Japón, Corea y Taiwán, 20% a Norteamérica, 20% a Sudamérica y el 13 % restante, a refinerías europeas.

Es importante destacar la gran cantidad de agua que se necesitará para poder transportar el mineral de esta manera y que deberá suministrarse desde nuestro país. A tal punto

[3] Ver revista argentina "Minería en Acción" en su Anuario 2000, p. 43

este recurso será importante que, cuando la mina se encuentre en plena producción, podría llegar a escasear el agua para otros usos productivos, en particular para el agrícola.

Pero más allá de esa cuestión, lo fundamental es que este es un proyecto de vital importancia para San Juan, en tanto se cuente con la cooperación chilena. Su definitiva puesta en funcionamiento dependerá en gran medida de la recuperación del precio del cobre que, como todos los *commodities*, ha sufrido una baja muy significativa, alcanzando el valor más bajo en los últimos años. Este descenso fue producto de la crisis financiera de Asia, que determinó una demanda más baja de la esperada y un proceso de acumulación de stocks en los principales países productores, que representaron un 10% de la producción mundial.

Al respecto, cabe consignar que, en octubre de 1997, cuando comenzó a producir el emprendimiento Bajo de la Alumbrera, el precio del cobre se ubicaba en U$S 1.03/libra, mientras que tres años más tarde había disminuido a U$S 0,75 la libra.[4] Este inconveniente repercute de modo particularmente negativo sobre los proyectos argentinos debido a la baja ley del cobre disponible, muy inferior al de yacimientos conocidos en otros países, tales como Perú y Chile, en que las leyes de cobre y/o las toneladas son significativamente superiores, si no se trata de yacimientos de cobre oxidado o lixiviadles, que permiten aplicar procesos de más bajo costo que no requieren fundición.

Hasta el presente, esa fue la gran limitación de este proyecto, irremediablemente ligado a la recuperación del precio internacional del cobre. En este marco, la empresa canadiense Cambior decidió retirarse de Sud América y poner en venta el yacimiento Pachón[5] Dada su ubicación, la integración a la operación de Pelambres, del grupo chileno Luksic, podría aparecía como una alternativa razonable según el gobierno de San Juan. Por fin, en junio de 2001, la empresa fue comprada por Noranda, que realizará nuevas exploraciones y una refactibilización del proyecto.

2 -PASCUA – LAMA:

Se trata de un yacimiento de oro - plata, ubicado al oeste de la provincia de San Juan, en la zona de frontera y que continúa del lado chileno. BARRICK GOLD CORPORATION, empresa canadiense que desarrolla el proyecto, tanto del lado chileno como argentino, estima que es el yacimiento de mayor potencial, pues sus reservas se estiman en 20 millones de onzas de oro, con una producción anual estimada de 800.000, aunque factible de aumentar a 1,2 millones y 25 millones de onzas de plata. Para su funcionamiento se requiere una inversión de 950 millones de dólares.

En realidad, Pascua fue el *leading case* de la explotación transfronteriza. Su plena puesta en marcha fue posible gracias a la firma del Tratado de Complementación Minera entre Argentina

[4] Duhalde, J.C., op. cit., p.25
[5] Diario Ámbito Financiero, Buenos Aires, 29 de mayo de 2000

y Chile. La propiedad fue adquirida por Barrick en 1994. Según los últimos cálculos conocidos, la producción plena se alcanzaría entre el 2002 y 2003. Operará en forma de mina abierta.[6]

El mineral extraído será enviado en camiones a un chancador primario ubicado en territorio chileno, en donde comenzará el tratamiento para reducir su tamaño. Luego, será transportado mediante correa transportadora hasta un acopio ubicado en territorio argentino. El proceso continuaría en Chile, desde donde el producto final sería transportado a puertos chilenos o argentinos para su despacho al exterior.

Las actividades de pre-construcción se han cumplido regularmente en Pascua Lama, entre ellas la revisión del plan de desarrollo y el cálculo del costo estimado para la construcción. A su vez, los estudios de ingeniería para el plan de la mina y sus instalaciones de procesos continuaron durante el segundo semestre de 2001. Mientras la construcción del camino de acceso fue suspendida en mayo, por las inclemencias del tiempo, propias del invierno. En el primer semestre del año pasado, la compañía invirtió U$S 40 millones en estas actividades.

En una entrevista reciente, Vince Borg, vicepresidente corporativo de Barrick, informó que las empresas fusionadas están finalizando el desarrollo del plan de Pascua Lama y esperando que los precios del oro y plata mejoren para tomar la decisión de proceder con la construcción.

Sin perjuicio de ello, el hecho más destacado en de los últimos dos años fue la asociación de Barrick con Homestake, que es la empresa que desarrolla el proyecto Veladero que a continuación analizaremos.

3 - VELADERO

Se trata de un proyecto que se encuentra en la etapa de factibilidad, a cargo de la Empresa HOMESTAKE DE ARGENTINA S.A, de origen norteamericano. Se trata de una zona de que igual que el caso de Lama, pertenece a una reserva de oro contenida a lo largo de un largo cinturón trazado desde el cordón de Famatina, en las provincias de Catamarca y La Rioja hasta la zona del Valle del Cura en San Juan, de allí su cercanía con el proyecto anteriormente estudiado. De este yacimiento se espera una producción no inferior a 500.000 onzas anuales de oro durante los primeros diez años de operaciones. La inversión demandada se acercaría a los 450 millones de dólares

Su posible explotación sería de suma importancia para respaldar el desarrollo de las actividades conexas que servirían a Lama y el Pachón. De hecho, luego del anuncio de fusión entre Barrick Gold y Homestake, ambas compañías han comenzado a formular un plan unificado de desarrollo para toda el área que conforma el proyecto. Como resultado, se espera que *Pascua Lama/ Veladero* se convierta en el primer y más grande sector aurífero del mundo en ser desarrollado por una sola compañía. Dicha posibilidad puede ser la primera fase del desarrollo de

[6] Sierra, M., op.cit., p.177

la consolidación del distrito que se extiende por 125 kilómetros a lo largo del borde chileno-argentino.[7]

El proyecto es de bajo costo y de larga vida No obstante, los trabajos previos a su explotación que podría demorar unos 2 o 3 años, según concluyen estudios pertinentes y se produzca la esperada mejora en el precio de los metales.

Respecto de los trabajos realizados en Veladero en el periodo agosto 2000-2001, Ricardo Daniel Martínez, Gerente General de Homestake en Argentina, señaló que en el periodo se efectuaron 60.000 metros de perforaciones con aire reversa y 5.200 metros a diamantina, información que se sumó a evaluaciones anteriores y con las cuales se elaboró el primer estudio de factibilidad para demostrar la bancabilidad del proyecto.[8]

Otro aspecto fundamental a considerar, en este caso enfocado desde el interés del país, es el referido al suministro de energía eléctrica, dado que si finalmente se concretara el proyecto Pascua- Lama, se requerirán unos 80 MW sólo para sus aprestos de poner en marcha la planta prevista para el tratamiento del mineral. Si llegado ese momento la empresa no contara con la energía suficiente, con seguridad que la solución la buscará en la red chilena, según ya lo tenía previsto la empresa Barrick.[9]

Por cierto existen alternativas para que la energía sea suministrada desde Argentina, para ello se requiere exhumar un viejo proyecto que oportunamente impulsaron Mendoza, San Juan y Santiago del Estero: construir un *anillo energético* de 500 Kva. para unir la red entre Mendoza-San Juan-La Rioja- Santiago del Estero, al SIN (sistema interconectado nacional) Cabe recordar que toda la energía eléctrica que llega a San Juan proviene de Mendoza, por una derivación del SIN. Esto deja al sistema a expensas de cualquier inconveniente que pueda acontecer en el tendido Mendoza- San Juan, justamente porque no tiene anillo de cierre que la compense.

Este proyecto fue presentado como una iniciativa de los gobernadores del Nuevo Cuyo en agosto de 1998 y mejora notablemente el servicio, en particular porque el suministro de energía sería 1,5 veces más que el de las dos líneas juntas que actualmente sirven a San Juan desde Mendoza. No obstante el principal inconveniente es el costo de la obra que oscila entre los 250 y 300 millones de dólares, cuestión que lo torna poco realizable en una escenario financiero como el actual. Sin embargo, desde un enfoque a mediano plazo y por cierto optimista, existe la posibilidad de cobrarle un aporte o regalía a las empresas mineras que operen en la zona y que se beneficiarían notablemente con esta obra.

Por ende, si finalmente las condiciones internacionales favorecen la realización de los proyectos mineros, el anillo energético dejaría de ser una utopía. El primer tramo a construir sería Mendoza- Jáchal, para luego continuar el tendido hacia La Rioja y finalizar en Recreto (Santiago del Estero) El primer tramo costaría unos 80 millones de dólares. Desde Jáchal hasta el centro de

[7] Portal Minero, 2001 (Web)
[8] Ibídem
[9] Bustos Herrera, G. *El anillo energético*, en Revista de la Bolsa de Comercio de Mendoza, Mendoza, 2000, p.11

la mina sería la propia empresa Barrick la encargada de tender la red privada. De este modo el país se aseguraría la venta de energía eléctrica a las grandes explotaciones que en el futuro tal vez revolucionen el perfil productivo de muchas provincias limítrofes con Chile.

En síntesis, según el gobierno de San Juan, la construcción de **Pascua Lama y Veladero** requerirá de unos 1.450 millones de dólares. Los dos proyectos mineros en conjunto generaran unos 7.000 empleos directos durante su construcción y unos 1.500 empleos directos (7.500 indirectos) durante la operación de los proyectos, estimada entre 15 y 20 años. A los precios actuales de U$S 300 y U$S 5 la onza de oro y plata respectivamente, el valor bruto de la producción anual de ambos será de unos U$S 440 millones. El efecto multiplicador de estos emprendimientos sería sumamente importante para la región en que se emplazan, actualmente casi deshabitada y en extremo significativo para la Provincia.

Un ejemplo del impacto económico de la gran minería

A grandes rasgos, estos son los principales proyectos mineros en los que la cooperación argentino-chilena muestra toda su virtualidad. No obstante, tal vez convenga apreciar el impacto positivo que sobre la economía de la provincia y el país tendría la concreción de alguno de ellos. Con tal fin, hemos seleccionado el Pachón, por dos razones fundamentales, en primer término, porque su continuidad pareciera comprometida, y en segundo lugar, debido a que contamos con el estudio de factibilidad del *camino Barreal-Pachón,* en el cual se cuantifican los costos y beneficios derivados de la construcción de un camino de vinculación entre la localidad de Barreal (San Juan) y de la fase de operación de la mina.

Si bien se trata de un estudio acotado a un solo proyecto, detenernos un poco en sus detalles nos resulta por demás demostrativo de la capacidad de expansión económica que puede tener la minería nacional y su probable impacto sobre economía de la Provincia.

Por este camino, podemos evaluar la conveniencia o no de su realización, comparando los costos y beneficios potencialmente emergentes de dos escenarios posibles, según Argentina cuente "con proyecto" (obra ejecutada en el futuro inmediato) o "sin proyecto" (situación actual)

Con tal propósito intentaremos visualizar en qué medida tanto Chile como Argentina serían capaces de proveer de insumos a un yacimiento ubicado en la zona de frontera[10] durante las etapas de construcción y operación de la mina.

Se supuso que en la situación "sin proyecto", nuestro país no será proveedor de insumos ni servicios durante las etapas de construcción y operación de la mina. Tal supuesto se desprende de la imposibilidad de transitar con vehículos de carga a través de la huella existente, hecho que prácticamente impediría toda provisión y minimizaría la participación de la mano de obra local.

Para la definición de las características y volúmenes de los insumos requeridos se efectuaron:

a) Consultas con la empresa ex propietaria del emprendimiento (Cambior Inc.)

[10] Al respecto, ver Duhalde, J.C., op. cit., p. 18 y ss.

b) Comparaciones con los requerimientos de insumos de "Bajo la Alumbrera" los cuales, dada la similitud existente entre ambas explotaciones, fueron adaptados en función del ritmo y volumen de producción correspondientes a Pachón.

De este modo se estimaron los insumos y servicios que deberían ser provistos por empresas argentinas o chilenas a "El Pachón" en caso de existir el camino de vinculación. Sobre esta base, una vez realizada la comparación de costos de los insumos en ambos países, pudo apreciarse que existían *ventajas comparativas para proveer a través de firmas argentinas* los siguientes insumos: cemento, cal, gasoil (en caso de obtenerse una exención de impuestos del orden del 20%)

Por el contrario, resultaban claras las ventajas de las empresas chilenas para el suministro de acero (en barras y chapas), gasoil (con impuestos) y naftas (con o sin impuestos) Mientras que abierta la competencia para ambos países (diferencias de costos de provisión no mayores al 10%) para el abastecimiento de arena y piedra para hormigón, explosivos (importados desde terceros países), reactivos (importados desde terceros países), bolas de acero para molinos (costo de fabricación similar en ambos países)

Por consiguiente, *sobre la base de las hipótesis adoptadas, las empresas argentinas podrían abastecer al Pachón de*:

<u>Durante los tres años de construcción</u>

- ✓ 100% del cemento (8.750 t./año)
- ✓ 80% de la arena (14.700 t./año)
- ✓ 5% de la piedra (1.400 t./año)
- ✓ 100% del gasoil (773.000 litros / año) en caso de lograrse la reducción de impuestos del 20%)

<u>Durante los 25 años de operación</u>

- ✓ 100% de la al (51.120 t./año)
- ✓ 33% del ANFO (2.400 t./año)
- ✓ 40% de los reactivos (5.200 t./año)
- ✓ 50% de las bolas de acero para molinos a proveer (23.760 t./año) en caso de poder fabricarlas en Mendoza o San Juan al mismo costo que en Chile.
- ✓ 100% del gasoil (3.120.000 litros / años) si se lograse una reducción de 20 puntos en los impuestos vigentes.

Como puede apreciarse el impacto socioeconómico de la minería resultaría por demás apreciable, a pesar que muchos beneficios sean captados por Chile. En todo caso, esta cuestión dependerá de la capacidad política de las autoridades nacionales y provinciales y de la capacidad de gestión de los empresarios para viabilizar definitivamente los proyectos.

Por cierto, siempre existirá un margen de probabilidades indisolublemente ligado a las condiciones externas. Sin perjuicio de ello estimamos necesario tomar en cuenta este ejemplo del

posible impacto del Pachón, por cuanto, con algunos matices podría extenderse a los proyectos de Pascua- Lama y Veladero, para los que la recuperación del precio del oro y la plata parecieran perfilarse a más corto plazo.

La integración física.

Respecto de *la integración física* el capítulo más importante lo conforma el paso de Agua Negra y el proyecto del corredor bioceánico que uniría los puertos de Coquimbo y Porto Alegre,

Agua Negra quedó incluido en el *Plan Maestro General de Pasos Fronterizos Prioritarios*, acordado en 1992, cuyos proyectos parciales desde entonces fueron tratados con mayor frecuencia, tanto en las diferentes instancias nacionales, como en las binacionales. En todos los casos, la prioridad fue puesta en la necesidad poner en marcha las obras de infraestructura requeridas con más urgencia.

En abril de 1996 los gobiernos de ambos países se comprometieron a hacer las gestiones necesarias para diseñar un plan de inversiones de cinco años, tendiente a asegurar la transitabilidad de los pasos fronterizos que el Grupo Técnico Mixto (GTM) había categorizado como prioritarios. En ese mismo año fue creado Comité de Frontera, encargado de mejorar los aspectos operativos. Hasta entonces este organismo binacional había funcionado como un subcomité dentro del Comité del Paso Los Libertadores, que comprendía además al Paso Pehuenche situado al sur de la Provincia de Mendoza

Si bien el paso de Agua Negra tiene algunas desventajas tratadas en el capítulo correspondiente, también posee determinadas características que lo hacen más atractivo que otras alternativas, entre ellas la de salir directamente a un puerto de aguas profundas que permite el atraque de buques de gran calado y operable durante todo el año, con una capacidad instalada sin ocupar de más del sesenta por ciento.

Tal potencialidad permitió proyectar el Corredor bioceánico antes mencionado, por el que transitaría gran parte del comercio del Mercosur, ofreciendo a varias provincias argentinas una salida alternativa hacia los mercados del Pacífico asiático. Si este ambicioso proyecto se concretara, San Juan se vería beneficiado enormemente, al igual que las demás provincias por las que atraviesa el Corredor, básicamente en virtud de los ingresos que generaría el tránsito comercial y turístico en materia de servicios e infraestructura.

Como conclusiones se destaca que el mayor potencial en el desarrollo de las relaciones bilaterales lo ofrece el área de la cooperación, tanto en la gran minería como en la integración física.

Respecto del comercio se aprecian mayores dificultades debido a que el perfil productivo se San Juan no es lo suficientemente complementario con los sectores más dinám,icos del comercio exterior chileno.

En cuanto a la experiencia del sector empresario en aspectos concretos del comercio con Chile, merecen destacarse aquellos factores que fueron señalados como obstáculos para un

mejor aprovechamiento de las oportunidades que brinda el proceso de integración: financiamiento caro; problemas burocráticos para exportar; insuficiente volumen de producción; falta de infraestructura adecuada; altos costos fiscales; eliminación de algunos reintegros y el atraso considerable en el pago de otros; información insuficiente y carencia de programas de capacitación. También se mencionó reiteradamente la presencia de barreras no arancelarias y la eliminación del *drawback*, prevista en el acuerdo con el Mercosur. Entre las propuestas, se destaca la de formar consorcios de producción y comercialización u otras formas asociativas similares.

BIBLIOGRAFÍA:

-AHUMADA, H. y SANGUINETTI, P., Apertura económica, aumento de las exportaciones y crecimiento económico en el contexto argentino, GEL, Buenos Aires, 1995.

ARAOZ, Fernando (1982), "Oasis sanjuaninos", en El país de los Argentinos, Buenos Aires., Centro Editor de América Latina.

- AVAGNINA, S. y CATANIA, C. (1996), Regiones Vitícolas Argentinas. Donde nace la estirpe, en Revista de la Bolsa de Comercio de Mendoza, No.389, Mendoza

- BALASSA, Bela (1964), Teoría de la Integración Económica, México, Ediciones Uthea.

- BALDINELLI, Elvio (1996), Mercosur y la actualidad, Doc. de Trabajo presentado en el Seminario sobre Chile y el Mercosur realizado en Mendoza, Fundación Banco de Boston y Bolsa de Comercio.

- - - - - - , (1995), "El comercio entre Argentina y Bra-sil", en De la Balze, F. (comp.) Argentina y Brasil- Enfrentando el Siglo XXI, Buenos Aires, CARI-ABRA.

- BANCO DE SAN JUAN (1993), 50 Años, La Provincia de San Juan y su Banco, San Juan, agosto.

- BERGE, Jaime (1996), Un país minero o un país con minería, documento presentado en el "Seminario Universidad y Sociedad", Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ, San Juan, mayo.

-COMISION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR (CNCE), Comercio Exterior Argentino, Buenos Aires, 1995

- CEPAL, Estudios Económicos de América Latina (años 1987-1993), Naciones Unidas, Santiago de Chile.

- - - , (1994), El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

- COHEN, Isaac (1981), El concepto de Integración, en Revista de la CEPAL Nº15, Santiago de Chile.

- COMISION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, Informe Anual 1994, Buenos Aires.

- CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (1987), Diagnóstico Económico Social de la Provincia de San Juan.

- CORIA LAHOZ, Eduardo (1996), Evolución de la economía provincial, San Juan, Federación Económica, documento presentado en el "Seminario Universidad y Sociedad", Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ, San Juan, mayo.
- DIRECCION NACIONAL DE PROGRAMACION ECONOMICA REGIONAL, Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos de la Nación (1995), Mercosur. Instrumentos vigentes y perspectivas regionales, Buenos Aires.
- FRENCH-DAVIS, Richard (1989), "Distribución de los beneficios y eficiencia en la integración económica" en Germánico Salgado, P. (comp.), Integración Económica- Lecturas seleccionadas, Buenos Aires, INTAL-BID.
- GAGO, Daniel A. (1995), El espacio subnacional como escenario de los procesos de globalización de la región de Cuyo en los Noventa, FACSO, Universidad Nacional de San Juan.
- GOBIERNO DE SAN JUAN (1996), Ministerio de la Producción, Infraestructura y Medio Ambiente, Informe Económico presentado en el Seminario Universidad y Sociedad, Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ, San Juan, mayo.
- LEDESMA, Carlos (1993), Principios de Comercio Internacional, 4 edic., Buenos Aires, Ed.Macchi
- MARTINEZ de Riveros, Norma (1982), "Provincia de San Juan" en Atlas Total de la República Argentina, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
-OCHOA, Raúl (1996), Seminario Chile-Mercosur, Bolsa de Comercio de Mendoza - Fundación Banco de Boston, Mendoza.
- TAMAMES, Ramón (1975), Estructura Económica Internacional, Madrid, Alianza Editorial.
- TOCINO, Sergio, et.al. (1991), Marco de políticas macroeconómicas para la Provincia de San Juan, San Juan, Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- VALENCIANO, Eugenio (1992), Disparidades regionales e integración económica, Buenos Aires, BID-INTAL.
-ZELADA CASTEDO, Alberto (1988), Derecho de la Integración Económica Regional, Buenos Aires, BID-INTAL.

LOS COSTOS MARGINALES EN EL TRANSPORTE AEREO.[1]

Aspectos teóricos y prácticos

Lic.Zulema Tomassetti de Piacentini
Facultad de Ciencias Económicas UNCuyo

A. Introducción

El trabajo tiene por objeto analizar los diferentes conceptos de costos de la teoría y la forma práctica en que pueden utilizarse. Se mencionan los métodos posibles para el cálculo de los costos, la importancia de los costos marginales como orientadores en la formación de los precios y sus efectos sobre la eficiancia en el uso de los recursos y sus efectos sobre el bienestar económico general. Se presenta un modelo teórico de costos aplicable a la actividad del transporte aéreo, mediante la utilización del método técnico directo. Por último se analiza la conducta de las empresas de transporte aéreo con respecto a la determinación de los precios según las condiciones actuales de funcionamiento del mercado. Se explican las prácticas habituales sobre la formación de los precios de pasajes y cargas. Como es un trabajo preliminar sólo se ha podido determinar el sistema de costos que aplican y que les sirve de base a las empresas para llegar al markup.

B. Aspectos teóricos y prácticos de la tarifación al costo marginal

Es importante establecer la conexión entre los conceptos teóricos de costos y las posibilidades de su aplicación práctica.Previo al desarrollo del concepto de costo marginal y su aplicación práctica, es oportuno hacer referencia a la importancia que los costos representan para la empresa. Los costos deben estar organizados y registrados de tal forma que puedan extraerse para analizar y evaluar las acciones y conductas pasadas y, a la vez, ser utilizados como herramienta de información para la gestión futura de la empresa. Los avances en los sistemas de gestión de costos se orientan en el sentido de que puedan satisfacer ambos aspectos. El primero de los objetivos significa utilizar los costos para determinar los ingresos y las ganancias de la empresa y sobre esta base fijar la distribución de dividendos, pago de impuestos, etc, además de ser útiles para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta. El otro uso está referido al control de gestión sobre la eficacia, productividad, nivel de stocks, nivel de gasto y presupuesto, etc.

[1] Este trabajo es una versión reducida de un trabajo de mayor extensión que integra el capítulo IX del proyecto de investigación "Transporte de cargas- Estructura de costos. Tópicos especiales" en vías de publicación.La autora integra el equipo dirigido por la Lic. María Elena Giner de Lara.

En cuanto al segundo objetivo, los registros de costos deben estar preparados para ser útiles en orientar las acciones que debe llevar a cabo la empresa frente al mercado. Se trata de utilizar los costos presupuestados en función de lo que se espera del mercado para la toma de decisiones. Existe una clara distinción entre el concepto contable y el concepto económico de costos. Un costo económico incluye elementos diferentes de aquellos que integran el costo contable pues se trata de un costo de oportunidad. El costo económico calculado para un determinado bien o servicio involucra la oportunidad dejada de lado para los integrantes del costo (materiales, mano de obra, inversiones, capital de trabajo, etc.) de ser utilizados en otras actividades alternativas en lugar de hacerlo en la que se analiza.

1. Concepto de costo marginal

Un costo marginal se define en la teoría como el incremento en los costos totales ante el aumento en una unidad del producto o servicio producido o prestado, respectivamente, por la empresa. Un empresario va a definir su nivel óptimo de producción cuando el costo de la última unidad producida sea igual al ingreso que espera recibir por esa unidad al venderla en el mercado. El equilibrio lo alcanza cuando el costo marginal es igual al ingreso marginal. En el análisis teórico, para una tecnología dada, existe un solo proceso productivo y una sola estructura de costos que optimiza el uso de los recursos y maximiza los ingresos netos de la empresa en la producción de un determinado producto o servicio. Pero en la realidad, se pueden calcular tantos costos marginales como procesos productivos y combinaciones de los distintos integrantes del costo sea posible aplicar para variar el nivel de producción. En el caso del transporte aéreo, un aumento en la prestación del servicio puede provenir de decisiones tales como el aumento de frecuencia en una o varias rutas, la incorporación de una nueva escala en una ruta aérea o un cambio en el número de aviones, por ejemplo. Hay que distinguir los costos que surgen de un cambio en la producción sin variar la capacidad de la empresa, de los costos provenientes de una variación de la producción, como consecuencia de un aumento en la dimensión de la empresa. En el primer caso los costos se consideran de corto plazo. Contienen sólo los gastos operativos En el segundo caso los costos son los llamados de largo plazo porque el cambio en la prestación del servicio al variar la capacidad, abarca más de un período por lo cual incluyen, además, el costo de la inversión nueva. Estos costos de largo plazo se actualizan al tipo de interés pertinente.

2. Necesidad de utilizar el costo marginal en las decisiones

Es importante la utilización del costo marginal en las decisiones, por su incidencia sobre los resultados de la gestión económica de la empresa y por sus efectos en la economía sobre la eficiencia en el uso de los recursos y sobre el bienestar. El concepto de costo marginal ocupa un lugar central en el desarrollo de la teoría de la empresa. Los empresarios intuitivamente usan el concepto Tienen en cuenta las variaciones en el margen de ingresos y gastos para

optimizar los resultados esperados de sus decisiones. Los costos marginales calculados como costos de oportunidad señalan la valoración que el mercado y la comunidad le da a los recursos que está empleando el empresario. Las funciones de costos de la teoría son continuas. Los cambios se miden en forma infinitesimal. Además, abarcan todo el espectro posible de producción. Pero en la realidad los costos se comportan como funciones discontinuas y los cambios se producen a saltos en diferentes intervalos. Una empresa trabaja siempre en un entorno alrededor de la capacidad máxima de sus instalaciones. El gráfico 1 muestra la diferencia entre la teoría y la realidad. La parte A del gráfico señala las funciones de costos total medio y marginal de la teoría y la parte B, los costos totales, medios y marginales que se asemejan más a lo que ocurre en la realidad..

Gráfico 1

A

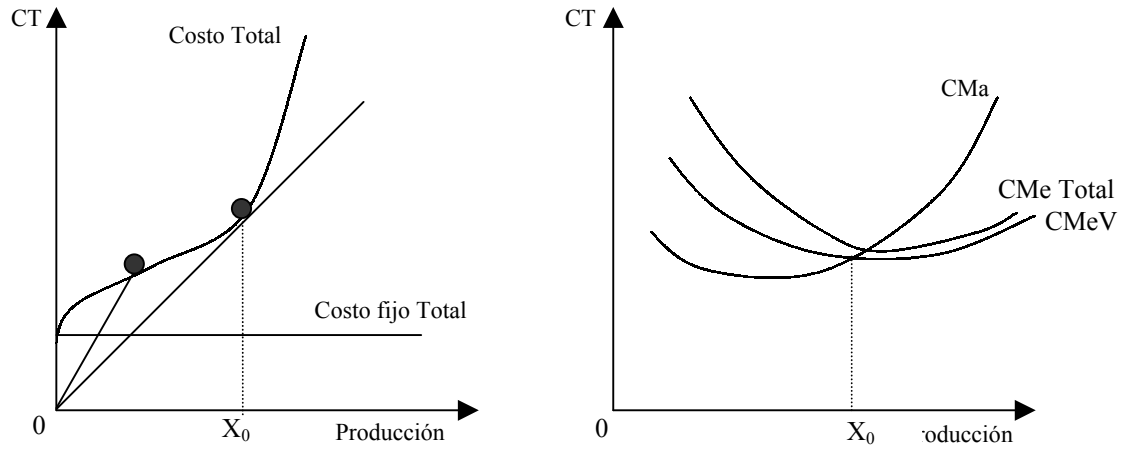

B

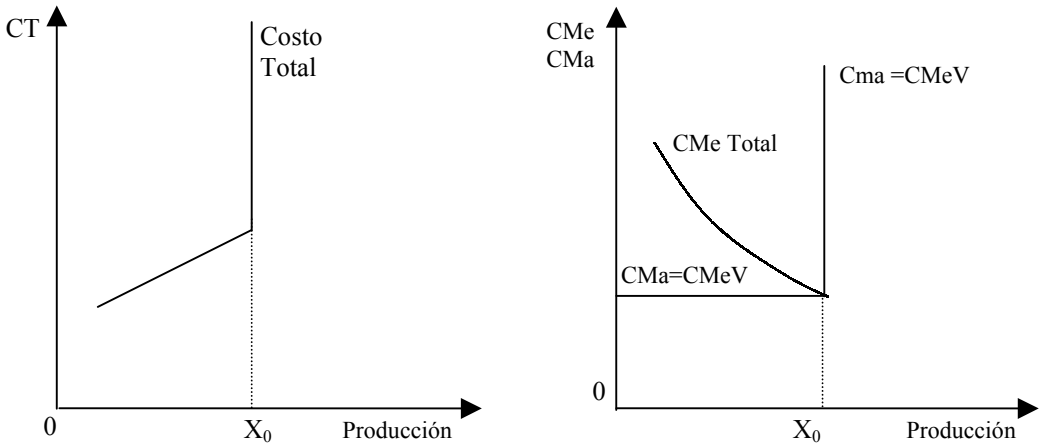

Los costos marginales calculados, como costos de oportunidad, tanto para el corto como el largo plazo, adquieren relevancia para el empresario pues representan el monto mínimo de ingresos por unidad adicional producida que debe esperar de la venta del producto o servicio para que le convenga tomar la decisión de incrementar su producción. De este modo maximiza

los resultados esperados y optimiza el uso de los recursos. Esta afirmación surge de una sencilla relación matemática: La condición de primer orden para maximizar los ingresos netos surge de la derivación de esta función con respecto al cambio en la producción y su igualación a 0:

$$IN_x = IT_x - CT_x = Px.X - CT \quad (1)$$

$$\frac{dIN_x}{dx} = \frac{d(Px.x)}{dx} - \frac{dCT_x}{dx} = 0 \quad (2)$$

$$\frac{dIN_x}{dx} = IMaX - CMaX = 0$$

donde: IN_x : ingreso neto de x ; IT_x : ingreso total de x; CT_x : costo total ; X es el producto o servicio ; P_x : precio del bien o servicio ; $\frac{dMX}{dx}$: derivada del *INx* respecto de *X;*

$\frac{d(Px.X)}{dx}$: derivada del *ITx*: respecto de *X* y $\frac{dCTx}{dx}$: derivada del *CTx* respecto de *X.*

La condición general de óptimo o máximo ingreso neto es: $IMaX = CMaX$

El costo de la última unidad vendida debe ser igual al ingreso recibido por esa última unidad para que el empresario en cualquier tipo de mercado (competitivo o no competitivo) optimice sus resultados. Las diferencias entre ambos tipos de mercados se manifiestan por las diferentes formas de la demanda que enfrentan en cada caso. Si el empresario es tomador del precio del bien o servicios, es decir, enfrenta el precio porque no tiene poder de mercado para modificarlo, el ingreso marginal resulta ser igual al precio porque éste no se modifica, cualquiera sea la cantidad de producto o servicio que lleve al mercado (su demanda es una recta horizontal igual al precio que se determina por la oferta y demanda del mercado):

Formalmente:

$$\frac{dINx}{dX} = \frac{dITx}{dX} - \frac{dCTx}{dX} = \frac{d(Px.X)}{dX} - \frac{dCTx}{dX} = Px - CMaX = 0$$

$\therefore Px = CMaX.$

Por lo tanto en mercados competitivos en la situación de óptimo, el costo marginal se iguala al precio, que a la vez es igual al ingreso marginal por ser constante. En cambio, si el empresario tiene poder en el mercado para fijar el precio al cual puede vender su producto o servicio, es porque enfrenta una demanda decreciente. Hay una relación inversa entre el cambio en producto y el cambio en precio. El ingreso marginal es decreciente y menor que el precio en todos los niveles de producto. En este caso de existencia de poder monopólico hay que prestar atención al término correspondiente al ingreso marginal, cuando el precio varía al variar la cantidad del producto:

Formalmente: $IMax = \frac{dITx}{dX} = \frac{d(Px.X)}{dX} = \frac{dPx}{dX}.X + Px$

Se observa en la expresión anterior que el ingreso marginal tiene un componente adicional al precio dado por el término $\frac{dPx}{dx}X$, que es negativo por las propiedades de la demanda. Como la demanda es decreciente, un cambio en la cantidad (aumento o disminución) del bien o servicio implica un cambio (disminución o aumento respectivamente) en el precio y ese cambio en precio afecta a todas las unidades anteriores que se venden junto con la última unidad. Por esta razón es que siempre el ingreso marginal será inferior al precio en mercados no competitivos. En una situación de equilibrio o de óptimo ingreso neto para el empresario, éste va a vender el bien o servicio al precio indicado por la demanda en el nivel producto en que el costo marginal es igual al ingreso marginal. En el gráfico 2 se puede observar claramente la diferencia entre el equilibrio donde maximiza sus ingresos netos el empresario competitivo y el no competitivo. El empresario competitivo vende a un precio *Pc*, igual al costo marginal, *Cma*, una cantidad *Xc*. Gráficamente:

Gráfico 2

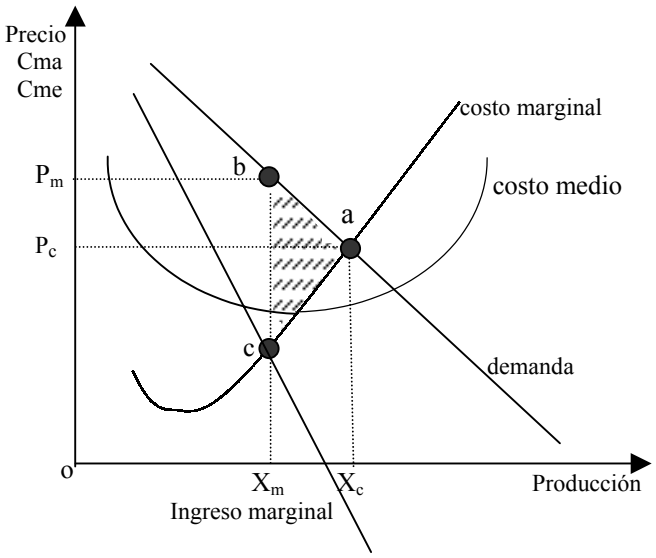

En ese nivel de producto está haciendo un uso eficiente de los recursos además de maximizar sus beneficios. En cambio, el empresario que actúa en mercados no competitivos y enfrenta su propia demanda vende en un nivel de producto menor que el de competencia $(Xm > Xc)$ y a un precio *Pm* superior al costo marginal $(Pm > CMa = IMa)$. Si bien está maximizando sus ingresos netos, como vende a un precio superior al costo marginal está haciendo un uso ineficiente de los recursos ya que la valoración de la comunidad en la cantidad *Xm* es superior al costo que representa producir *Xm.* El triángulo sombreado ***abc*** es la pérdida social que provocan los mercados monopólicos.

3. Efectos sobre la eficiencia y el bienestar

Otro aspecto muy importante que se deriva de la aplicación o utilización del costo marginal en la toma de decisiones de las empresas se refiere a los efectos sobre la eficiencia de la economía en conjunto y al bienestar de la comunidad. Cuando en una economía las empresas

producen lo que demanda el mercado, utilizan la mejor combinación de los factores que les permite minimizar los costos de ese nivel de producción y venden a un precio igual al costo marginal, además de lograr la maximización de sus ingresos netos, están produciendo el máximo de bienes y servicios que esa economía puede alcanzar con los recursos que posee, es decir, la economía se encuentra sobre la frontera de posibilidades de producción (Gráfico 3). Gráficamente:

Gráfico 3

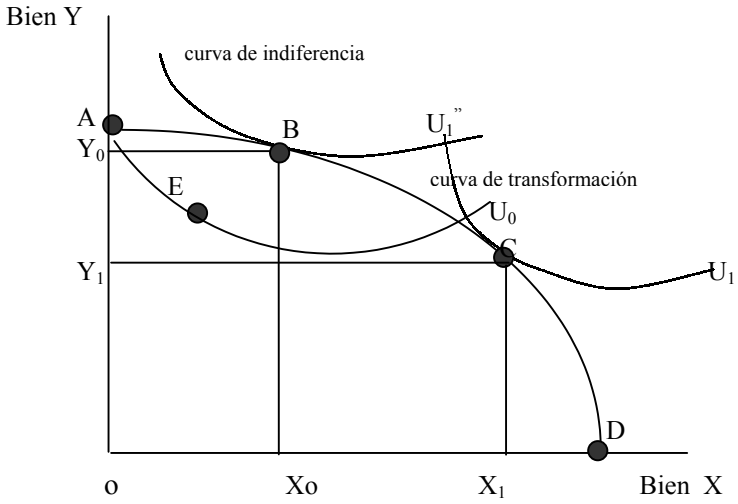

Los puntos B y C del gráfico 2 son puntos de óptimo económico. Se produce el máximo con los recursos existentes en esa economía. En cambio cuando existen recursos ociosos o no se combinan en forma óptima, la economía permanece en el interior de la frontera. Por ejemplo, el punto E. Se puede aumentar la producción de ambos tipos de bienes hasta llegar a la frontera removiendo los recursos ociosos o empleando los procesos productivos minimizadores de costos, o procurando que el funcionamiento de los mercados se acerque al comportamiento competitivo como se explicó en el punto 2.

4. El uso del costo marginal en la práctica

a. Acercamiento de la teoría a la práctica

La teoría económica en el área de los costos marginales es sencilla en sus determinaciones. Pero en su aplicación práctica resulta difícil conocer la trayectoria de los costos a través de las funciones que se generan para llegar a las posiciones de equilibrio. Esto es así porque las empresas tiene dificultad en conocer con anticipación cuál es el mejor procedimiento técnico para variar su producción. Todo depende de las condiciones económicas y sociales existentes y de las diferentes situaciones que deba enfrentar en la solución de cada problema. Puede tener diferentes opciones para variar la producción y a cada una aplicarle un procedimiento técnico diferente. De modo que, se pueden calcular tantos costos marginales como procedimientos técnicos existan para modificar la producción dentro de determinados límites en

que sea posible aplicar cada proceso. Fuera de esos límites o intervalos dentro de los cuales puede variar la producción el costo marginal calculado no tiene validez.

- ***Costo marginal de corto plazo***

El costo marginal de corto plazo se calcula con gastos de un período. Una forma práctica es sumar los gastos fijos (mantenimiento, administración, vigilancia, gerencia, etc.) y las variables (materias primas, materiales, parte de salarios, etc.) correspondiente a un período de trabajo de la empresa. Ese monto de gastos totales para un nivel X de producto es la base para el cálculo del costos adicional por aumentar la producción en un ΔX para un tamaño con máxima capacidad en Xm.

Formalmente: $CMaCP = (\frac{\Delta CT}{\Delta X})_{Xm}$

donde $CMaCP$ = costo marginal de corto plazo; ΔCT = cambio en el costo total;
ΔX = cambio en el nivel de producción y Xm = capacidad instalada
El costo marginal, obtenido así, es un promedio por unidad adicional cuando el cambio en X no es infinitesimal sino que es discreto.

- ***Costos marginal de largo plazo***

Si la empresa desea hacer una nueva inversión, en este caso el costo marginal incorpora los gastos que requiere la ampliación de la capacidad de la empresa con la nueva planta y los suma a los costos de corto plazo. Como un cambio en la dimensión abarca más de un período, el costo marginal de largo plazo debe calcularse sumando los gastos anuales de cada período de vida útil de la inversión nueva homogeneizados mediante su actualización a una tasa de interés apropiada para la decisión que va a tomar el empresario.
Formalmente se expresa:

$$CMaLP = \sum_{i=1}^{n} (\frac{\Delta GTI_i + \Delta GTO_i}{\Delta Xm})(\frac{1}{(1+r)^n})$$

donde $CMaLP$: costo marginal de largo plazo; ΔGTI es el cambio en el gasto total anual en provisiones para renovación de la inversión; ΔGTO es el cambio en los gastos anuales operativos fijos y variables requeridos por la empresa para producir ΔX con la nueva planta; ΔXm es el cambio en producción por la nueva inversión; r es el tipo de interés apropiado y *n* representa los períodos de vida útil de la nueva inversión Para determinar en la práctica un costo marginal de largo plazo se parte de los gastos totales anuales de inversión y los operativos anuales que genera el cambio deseado en producción. Se obtiene así el valor actual de los gastos futuros generados por la nueva inversión.

Formalmente: $VAGF_{\Delta xM} = \sum_{i=1}^{n} \frac{GIA_{\Delta Xm} + GTO_{\Delta Xm}}{(1+r)^n}$ (4)

donde $VAGF_{\Delta Xm}$ es el valor actualizado de los gastos futuros requeridos por el cambio en la dimensión ΔXm; $GIA_{\Delta Xm}$ son los gastos de inversión anuales transformados en cuotas anuales equivalentes de provisión para renovación de las nuevas instalaciones; $GTO_{\Delta Xm}$ son gastos totales anuales operativos para atender la producción ΔX con la nueva planta.

Los gastos totales operativos anuales se pueden expresar como el producto de un costo unitario, convenientemente calculado, por el cambio en producción.

Formalmente: $GTO = c_x \Delta Xm$ donde c_x: costo unitario

Reemplazando en la expresión (4):

$$VAGF_{\Delta xm} = \sum_{i=1}^{n} \frac{GIA + c_x \Delta Xm}{(1+r)^n} \qquad (5)$$

Para obtener el costo marginal unitario se puede transformar el segundo miembro de la expresión (5) en un producto donde uno de los factores es un valor α que multiplicado por la suma de los valores actualizados del cambio en producción nos proporciona el valor actual de los gastos futuros $(VAGF_{\Delta Xm})$. Es decir, el factor α es un costo unitario que representa el gasto promedio de cada unidad adicional de producción durante la vida útil de la nueva inversión. Viene a ser el costo marginal promedio.

Formalmente: $$VAGF_{\Delta Xm} = \alpha \sum_{i=1}^{n} \frac{\Delta Xm}{(1+r)^n}$$

Visto así, el concepto de costo marginal se vuelve operativo y posible de calcular en la práctica porque se conoce el cambio en producción, el valor actual de los gastos futuros y el tipo de interés. Con una simple división se obtiene el valor de α como costo marginal.

b. Métodos para calcular costos marginales

Una vez determinada la forma práctica de calcular un costo marginal el problema siguiente es el de seleccionar la metodología para realizar el cálculo. Existen tres métodos que se consideran apropiados. Uno es el contable, otro es el estudio técnico directo y el tercero es el método estadístico. Cada uno de ellos tiene ventajas e inconvenientes sobre los otros.

La elección de cada uno depende de la información disponible y de la precisión con que se pretende hacer el cálculo. Ninguno de los tres es autosuficiente sino que requiere el aporte de alguno de los otros dos.

C. Cálculo de costos marginales en el transporte aéreo

En este parágrafo se presenta un modelo de costos para el servicio de transporte aéreo el cual ilustra una forma alternativa de cálculo de un costo marginal mediante el conocimiento de datos técnicos. Este modelo de costos basado en el método técnico directo demuestra las posibilidades de llegar a la determinación práctica de un costo marginal. La metodología seleccionada abarca dos aspectos. Uno es el puramente técnico en el cual se van

determinando las diferentes relaciones dadas por la tecnología y el otro se refiere al cálculo de los costos mediante la aplicación de los precios del mercado a cada uno de los elementos técnicos que intervienen para la prestación del servicio aéreo. Una forma de llegar a establecer el costo del transporte aéreo es determinar la carga útil que puede transportar un avión.

En el punto 1. se ha resumiso el aspecto puramente técnico previo al cálculo de los costos y en el punto 2. se calcula la parte monetaria teniendo en cuenta las relaciones y especificaciones técnicas reflejadas en los coeficientes y variables de cada una de las ecuaciones desarrolladas en 1., a las cuales hay que agregar los gastos de los departamentos de operaciones, administrativo y comercial.

1. Aspectos Técnicos

La definición de carga útil es importante en este modelo, pues en ella se basa el cálculo de los costos. Se llama carga útil a la proporción de la carga total que puede transportar un avión la cual resulta de la diferencia entre el peso total del avión equipado y cargado y la suma del peso de cada uno de los siguientes elementos tales como: fuselaje, motores, combustible y aceite y tripulación con su equipo.

La expresión es la siguiente:

$$Cu = \alpha(P - Pf - Pm - Pc - Pt) \qquad (1)$$

donde *Cu* es la carga útil o neta que puede transportar el avión; α: es la fracción de la carga total que está en condiciones de transportar el avión; *P*: es el peso del avión equipado y cargado; *Pf*: es el peso del fuselaje ; *Pm*: es el peso de los motores; *Pc*: es el peso del combustible y aceite y *Pt*: es el peso de la tripulación y equipo

Para determinar *Cu* se determina la especificaciónr técnica de cada uno de los elementos que se restan del peso total *P*, con lo cual se llega a la nueva expresión para la carga útil o neta *Cu:*

$$Cu = aP(1 - b - x.\frac{V.\mathrm{tg}\,u}{270}.q - \frac{m.\mathrm{tg}\,u}{300}E - \frac{100}{P} - 0.03) \qquad (2)$$

Se observa que la carga útil Cu en la expresión (2) queda determinada como una proporción del peso total, αP, sobre los términos del paréntesis, extraídos puramente de las condiciones técnicas de funcionamiento de un avión y puede ser aplicable a cualquier tipo de máquina.

Este término que expresa la carga útil, *Cu*, se refiere al monto en kilogramos que puede transportar un avión por etapa, definido por la longitud de ésta. Para determinar la carga neta total en toneladas-kilómetro que puede transportar el avión en un año, hay que multiplicar a *Cu* por el número de etapas, N, que puede realizar en un año y por la longitud de la etapa, E. Además, hay que dividir por 1.000 para transformar la *Cu* en toneladas anuales:

$$Tk = \frac{Cu.N.E}{1000} \qquad \text{donde } Tk = \text{toneladas-kilómetro}$$

Con los datos técnicos que proporciona la expresión (2), se puede determinar el costo total de explotación de un servicio de transporte aéreo con la flota de aviones disponibles a la empresa.

Cada empresa debe disponer de una flota compuesta de aviones en servicio (n'), en reserva (n'') y en revisión (n'''). La cantidad de aviones en servicio y en revisión depende en cada caso de las condiciones de operatividad de la empresa, intensidad de uso de las máquinas y condiciones del mercado.

2. Cálculo de los costos

Hay tres aspectos relevantes en el cálculo de los costos. Uno es el de las amortizaciones y costos de revisión que tienen que ver con la recuperación y mantenimiento del capital rodante. Otro es el referente a los costos operativos y por último a los gastos generales.

Según los aspectos técnicos con los cuales se llega a la expresión (2) y los precios correspondientes, se obtienen las diferentes expresiones para cada uno de los rubros del gasto. Se llega a la determinación de un costo por tonelada-kilómetro. Se consideran los siguientes elementos:

a. Amortización y revisión de los aviones

♦ La expresión para los gastos anuales de **renovación** de la flota es:

$$\frac{1}{A}.P.xp(n'+n''+m''') \quad (3)$$

donde *P.xp* es el precio del avión resultante del producto del peso del avión, *P,* por su precio por kilo, *xp*. y $\frac{1}{A}$ es la fracción de la flota que se renueva anualmente.Esta expresión representa la previsión para renovación del capital rodante que cada año debe hacer la empresa.

♦ Los gastos de **revisión** anuales se obtienen considerando el costo de revisión de cada avión como una fracción *1/k* del precio del avión. $\frac{1}{k}.P.xp.\frac{1}{H}.\frac{N.E}{V}$ (4)

Donde *H* es el Nº de horas de vuelo entre dos revisiones, $\frac{N.E}{V}$. es el número total de horas de vuelo anuales realizadas por la empresa en un año.

b. Amortización y revisión de los motores

- Amortizaciones de motores

La expresión es: $x.\frac{P.v.\operatorname{tg} u}{270}.xm.\frac{N.E}{V}.\frac{1}{M}$ (5)

donde *xm* es el precio de compra de un motor por unidad de potencia nominal y *M* es la cantidad de horas de vida de un motor.

- Reparación y revisión de motores

El cálculo del costo de reparación y revisión de los motores anual se obtiene como un fracción del precio de compra de un motor multiplicada por el total de horas de vuelo anual de la empresa y dividido por el número de horas de empleo de un motor entre dos revisiones.

La expresión es: $$x.\frac{P.v.\operatorname{tg} u}{270}.xm.\frac{N.E}{V}.\frac{1}{M} \qquad (6)$$

donde $\frac{1}{k'}$ es la fracción del precio de compra de un motor calculado por unidad de potencia (HP); *M'* es el número total de horas de empleo de un motor entre dos revisiones y $\frac{N.E}{V}$ es el número total de horas de vuelo realizadas por la empresa en un año.

c. Combustible y aceites

El costo anual en combustible y aceite se obtiene multiplicando el costo por hora por el numero total de horas de uso de los aviones en un año:

$$m.\frac{P.V.\operatorname{tg} u}{270}.x_c.\frac{N.E.}{V} \qquad (7)$$

donde *m es* el consumo en kilos de combustible por caballo de vapor/hora; $\frac{P.V.\operatorname{tg} u}{270} = We =$ potencia efectiva en HP/hora y x_c es el costo del combustible por kilo.

d. Costo de la tripulación y equipo

Se supone una relación lineal entre los gastos que ocasiona la tripulación y el peso de los aviones equipados y cargados, P. Multiplicando por el total anual de horas realizadas por la empresa se obtiene el gasto total anual en tripulación y su equipo con la siguiente expresión:

$$(18 + 0{,}049P).\frac{NE}{V} \qquad (8)$$

e. Gastos generales

Estos gastos generales se consideran una función lineal del total anual de toneladas-kilómetro transportadas, de la siguiente forma:

$$G + G'.\frac{N.E.Cu}{1000} \qquad (9)$$

donde *G* es el costo fijo independiente de las toneladas transportadas; *G'* es el gasto general asociado a las toneladas transportadas; *N.E* es *el* total de kilómetros andados por los aviones en un año y $\frac{Cu}{1000}$ es la carga útil en toneladas disponible en los aviones.

f. Obtención del costo total anual de la empresa

Se suman las expresiones 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 para obtener los gastos totales anuales tomando en consideración todas las relaciones técnicas y los respectivos precios de cada elemento interviniente en el costo. La expresión para los gastos totales en forma extensiva a partir de

cada una de las expresiones puede reducirse a una fórmula con tres sumandos correspondientes a a cada una de las tres variables que afectan el comportamiento de los costos. Tales son: el número total de aviones de la empresa (n', n", n"') el número de etapas que tiene programadas la empresa en un año para todas las rutas y las toneladas-kilómetro transportadas por la empresa en un año, $\frac{N.E.Cu}{1000}$.

Se puede expresar como sigue: $GTa = a(n'+n''+n'') + bN + G''.\frac{N.E.Cu}{1000}$ (10)

donde GTa son los gastos totales anuales; *a* resume el parámetro correspondiente a la expresión (3); *b* corresponde a la suma de los parámetros de las expresiones (4), (5), (6), (7) y (8) de las cuales N se ha extraído como factor común y G'' es el coeficiente de los gastos generales convenientemente calculado La trayectoria de los costos totales de largo plazo se puede conocer haciendo variar cada una de las variables que lo afectan. Si la empresa aumenta el número de aviones, está agrandando su capacidad. De modo que con los parámetros del estudio técnico y respectivos precios se puede obtener el nuevo nivel de gastos totales esperados. Los costos marginales se calculan como el cambio en GTa ante los cambios en las variables que lo afectan siguiendo la expresión (10). Los cambios no son infinitesimales sino que ocurren a saltos como se ve en el gráfico 4.:

Gráfico 4

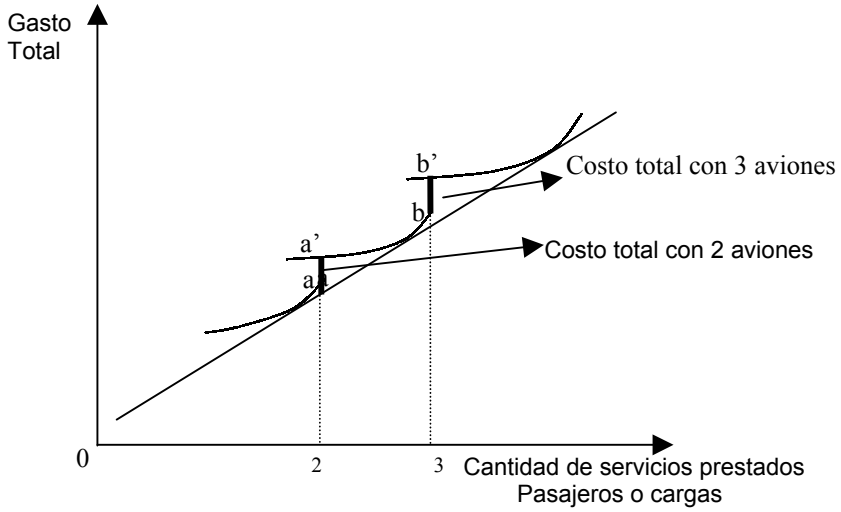

Sin embargo es posible obtener un costo promedio de largo plazo ante el aumento de tamaño de la empresa si se unen los puntos de mínimo de cada una de las funciones de costos totales, sobre todo en el caso de saltos no muy pronunciados en los gastos al cambiar el número de aviones. Es posible obtener un costo total promedio que se refleja en la pendiente de la recta que une los puntos a y b. Como esos niveles de gastos resultan ser los costos medios mínimos, en a y b, también son iguales a los costos marginales por ser costantes.

Las distancias entre a' y a y b' y b mientras no sean muy pronunciadas, es posible salvarlas mediante este tratamiento provocado por las indivisibilidades en los bienes de capital (aviones

en el caso del transporte aéreo). El agregado de un nuevo avión hace aumentar el gasto total con un salto y también el costo promedio de los servicios prestados hasta que se produce el ajuste de modo que se alcance el nuevo punto de mínimo en b.

D. Determinación de tarifas en el transporte aéreo. Prácticas habituales.

En esta sección se trata de establecer la conexión entre las modalidades de funcionamiento de las empresas de transporte aéreo en relación con la formación de las tarifas, con los conceptos de costos y las recomendaciones de la teoría para lograr la eficiencia en el uso de los recursos y la optimización del bienestar económico general. En forma más precisa se presenta la estructura de costos que utilizan las empresas y que sirve de base para calcular las tarifas. Son los llamados costos de explotación u operativos que en forma similar a los otros medios de transporte se dividen en dos grandes grupos. Los costos operativos directos y los indirectos que en conjunto forman los costos globales operativos. La diferencia entre los costos directos y los indirectos proviene de que los primeros dependen de las características de cada avión y de las horas de vuelo que realice. Los segundos, no tienen relación directa con las horas de vuelo. Son independientes de las especificaciones de cada avión. Una característica general que es necesario destacar en la conducta de los costos de las empresas de servicios es que una vez definida la infraestructura necesaria para prestar una cantidad determinada de servicios es que los costos variables son cercanos a cero. Deben manejarse con los costos de largo plazo para fijar las tarifas. Se calculan diferentes índices de explotación, los cuales son:1)Costos de avión /hora; 2) Costo de avión/Km; 3) Costo de tonelada/km y 4) Costo de asiento/Km. Estos indicadores están interrelacionados y dependen, al fin, del costo del avión por hora de vuelo.

1. Costos operativos directos e indirectos de un avión.

Los elementos integrantes de los costos directos de operación de un avión los agrupan las empresas en cinco principales categorías: Amortización de la inversión, Costos de vuelo, Costos de mantenimiento, Tasas de navegación y aterrizaje, Costos de combustible. Se conoce la distribución aproximada de la incidencia de los costos globales operativos de un avión entre los costos directos y los indirectos. Los costos directos representan alrededor del 80 % de los gastos operativos totales de un avión. El 20% restante lo componen los costos fijos. Los costos fijos se componen de Administración general, Gestiones Comerciales, Alquileres, Servicios en cabina, etc. Estos últimos se componen de los costos de la tripulación (salarios del capitán, copiloto, ingeniero de vuelo, azafatas, etc.) y beneficios complementarios de los salarios de la tripulación, alquiler de hangar, seguros contratados o asignación de costos de autoseguro por todo tipo de daño que pueda ocurrir en los aviones o en las instalaciones, entrenamiento periódico del personal de vuelo., gastos de modernización de las naves, servicios de cartas de navegación, restauración de los aviones, programas de mantenimiento computarizado, pronósticos del tiempo, etc.

2. Cálculo de costos.

Si se piensa en el modelo presentado sobre la base del estudio técnico, existe una diferencia importante con lo que ocurre en la realidad con respecto a la parte ténica. Las empresas en general reciben los aviones de las fábricas con contratos de *leasing* (alquiler) y con las especificaciones y manual de instrucciones para el mantenimiento de las aeronaves. Es decir, las exigencias de orden técnico las tiene en cuenta la fábrica con las cuales determina las tareas de mantenimiento para cada tipo de nave. Se trata de diferentes tareas obligatorias, según determinadas horas de vuelo, para la correcta conservación de las máquinas y seguridad en los vuelos. De modo que, el modelo es útil como ilustrativo de ese conjunto de normas técnicas sobre las se basan las fábricas y luego son transmitidas a las empresas aéreas a través de los *mandatorios*, las cuales toman como un dato para realizar las tareas de mantenimiento. Para poder analizar el costo de operación de una aeronave, las empresas necesitan conocer cuál es la carga útil o carga comercial disponible. Esta depende del peso del avión, del combustible necesario para una ruta determinada, la reserva de combustible por razones de seguridad y los procedimientos de vuelo de crucero que influyen en el consumo del combustible y en definitiva son los datos para determinar el costo por hora de vuelo. Se requiere el conocimiento de varios índices tales como velocidad bloque, velocidad crucero, rendimiento de velocidad y diferentes conceptos de tiempo, tales como tiempo bloque resultante de sumar los diferentes tiempos parciales que utiliza el avión desde el momento que entra en el aeropuerto hasta que llega al aeropuerto de destino. Cada uno de estos tiempos influye en el consumo de combustible y a su vez en la carga disponible (pasajeros y/o mercaderías).

3. Determinación de tarifas. Modalidades de operación.

Cada vuelo tiene un costo diferente dependiendo de la longitud de la etapa que debe recorrer. En cada caso se calcula el porcentaje de asientos que deben ocuparse para cubrir los costos globales. Las empresas buscan optimizar los ingresos de cada vuelo. Para esto usan un concepto de rentabilidad (yield) que se define como el costo por pasajero-kilómetro en el caso de traslado de personas y un costo por kilo-kilómetro en el caso de cargas. Este valor está expresado en centavos de ingresos por pasajero-kilómetro o centavos de ingresos por kilo-kilómetro. Varía con cada tipo de avión y con la longitud de la o las etapas que debe cubrir el vuelo. En realidad lo que realizan las empresas es encontrar el "Punto de nivelación" (break even chart) a partir del cual los ingresos netos (ingresos totales menos costos totales) comienzan a ser positivos. Ahora bien, para optimizar la venta de pasajes o cargas, utilizan un sistema de ventas con tarifas diferenciales, mediante la segmentación de los espacios del avión. Pero es importante comparar estas prácticas con la tarifación recomendada por la teoría. Por lo que se puede apreciar, los cálculos que se hacen incluyen los costos de recuperación de la inversión. Por ese motivo, se trataría de costos de largo plazo que lleva incluido el tipo de

interés de las inversiones. Generalmente el porcentaje de ocupación no debe ser inferior al 60% en asientos ocupados o su equivalente en cargas para que los ingresos netos comiencen a ser positivos. Es decir, la mezcla de tarifas diferenciales conforman un promedio que permite cubrir todos los costos a partir de una ocupación del 60%. De modo que en los alrededores de la máxima capacidad existe un margen precio-costo positivo. Los mercados aéreos en general son oligopólicos por las características de las inversiones. La cercanía del precio hacia el costo marginal o medio va a depender de la posición que cada empresa detente en el mercado. Mientras más grande sea su parte porcentual en el total de ventas del mercado mayor será la posibilidad de fijar tarifas no competitivas, es decir, la relación porcentual margen precio-costo es positiva $(\frac{P - Cma}{P} = \frac{1}{\eta} > 0)$.

E. Resumen y conclusiones

El trabajo presenta una visión sobre las posibilidades de aplicación del concepto de costo marginal en la práctica con referencia al servicio de transporte aéreo. La teoría económica es precisa y clara en las recomendaciones para la determinación de los precios. Se presentan los aspectos prácticos que permiten acercar los conceptos de la teoría a la aplicación en la realidad. Se presenta un análisis del comportamiento de las empresas de transporte aéreo en cuanto a los componentes de los costos y las modalidades habituales para la formación de los precios de pasajes y cargas. No se utiliza precisamente el método de tarifar al costo marginal, sino que se busca el punto de nivelación a partir del cual los ingresos netos comienzan a ser positivos. Las tarifas promedio resultantes de la segmentación de la venta de pasajes son superiores al costo marginal a partir de una ocupación del 60%, aproximadamente, de la capacidad utilizada del avión. El margen precio-costo es positivo en la capacidad máxima.

BIBLIOGRAFÍA

CARLTON, D.W. and PERLOFF, J.M., **Modern Industrial Organization,** (Ed.Harper Collins College Publishers, N. York, 2º edición 1994).

F.I.E.L., **La regulación de la competencia y de los servicios públicos. Teoría y experiencia reciente**. (F.I.E.L.,Buenos Aires, febrero de 1999)

FRANK, Robert,H., **Microeconomía y conducta** (Ed. Mc. Graw-Hill, Madrid, 1992)

KEELER, Theodore, E., **"Airlaine Regulation an Market Performance",** en The Economics of Transport,Volume II, (Ed. Herbert Mohing, Minnesota, USA,1994).

KAPLAN, Robert, S. y Cooper, Robin**, Coste y Efecto**, (Ed. Gestión 2000, Barcelona, 2º edición 1999).

LESOURNE, J. , **Técnica Económica y gestión industrial,** (Ed. Aguilar, Madrid, 1964).

MALLO, C., KAPLAN, R.S., MELJEM, S., GIMENEZ, C., **Contabilidad de Costos y Estratégica de Gestión** (Prentice Hall Iberia, Madrid, 2000)

REVISTA AVIONREVUE, **Economía del transporte aéreo** (Octubre de 1986, págs 24/27)

TIROLE, Jean, **La teoría de la organización industrial,** (Ed. Ariel, Barcelona, 1º ed. 1990).

POLITICAS DE PRECIOS DE MINORISTAS MULTIPRODUCTO. EL CASO DEL CONGLOMERADO DEL GRAN MENDOZA[1]

Por: Elizabeth Pasteris de Solavallone[2]
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Cuyo

ÁREA: ESTADO, MERCADO Y SOCIEDAD

INTRODUCCIÓN[3]

En los últimos años, las condiciones de funcionamiento del comercio minorista en Argentina y en Mendoza en particular, se han visto modificadas por la entrada y el fortalecimiento de su posición de nuevos competidores: los grandes minoristas conocidos como supermercados e hipermercados. El significativo incremento de la concentración que esto ha generado, al disminuir simultáneamente la participación de los competidores tradicionales, generalmente Pymes, ha sido el origen de fuertes conflictos entre los participantes del mercado. En efecto, los comercios tradicionales han pasado de una contribución superior al 56% de las ventas de alimentos, en 1984, a una cercana al 20% en 1999. En cambio, los hiper y supermercados[4] crecieron del 26% al 57% de las ventas durante el mismo período.

Entre las causas que explican la creciente participación de los minoristas multiproducto en el mercado deben mencionarse las siguientes:

✓ Por el lado de la demanda, cambios en los hábitos de compra del consumidor, originados fundamentalmente en mayores costos de transporte y, eventualmente, también en el incremento de la renta *per capita*. Las nuevas costumbres inclinan al comprador a adquirir distintos artículos en el mismo local, con frecuencia generalmente semanal. Es que debido a las significativas economías de alcance en las adquisiciones, muchos consumidores prefieren realizar menos viajes y adquirir más productos en cada uno de ellos.

---

[1] El presente trabajo constituye un primer avance del Proyecto "Concentración y poder de mercado en el comercio minorista de Mendoza" que, bajo la dirección de la autora, se desarrolla con apoyo de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Cuyo. Para comunicarse con la autora, enviar mensaje a epasteri@fcemail.uncu.edu.ar.

[2] Con la colaboración de Luciano Pappalardo, alumno de quinto año de la carrera de Licenciado en Economía e integrante del Proyecto.

[3] Un análisis cualitativo más completo sobre la organización del comercio minorista en el área del Gran Mendoza puede encontrarse en:
GARCIA DE PIÑA, M. y PASTERIS DE SOLAVALLONE, E. "Organización del mercado de ventas minoristas en Mendoza: diagnóstico y perspectivas", en "La economía de Mendoza. Situación actual y perspectivas" (Mendoza, FCEconómicas-UNCuyo, 2001) capítulo 6, 43 págs.

[4] En adelante, ambas categorías se incluirán bajo el nombre genérico de supermercados.

✓ Por el lado de la oferta, el desarrollo de la informática ha permitido crear economías de escala en la logística minorista. Otro ahorro importante se debe a los menores costos de transacción incurridos al negociar directamente con los industriales, evitando la etapa mayorista. En este sentido, un cambio estructural de importancia en la cadena de distribución ha sido la pérdida de participación de los mayoristas, cuya función ha sido reemplazada por sistemas de contratación directa entre las cadenas de supermercados y los proveedores. Esto constituye, sin dudas, una fuente de caída de costos, adicional a las economías de escala de los supermercados.

Puede afirmarse, entonces, que los mercados de comercio minorista en general y de alimentos en particular, tanto en Argentina como en Mendoza, responden a las características del oligopolio multiproducto. Los estudios actualmente disponibles han realizado algunos avances en la descripción cualitativa de la estructura de mercado, su evolución y perspectivas. Se carece, sin embargo, de investigaciones más profundas sobre las conductas estratégicas de los participantes. El presente trabajo pretende aportar un avance en ese sentido.

II. Evolución y situación actual

El desarrollo de estas grandes cadenas es un fenómeno relativamente reciente en el país. Aunque los primeros supermercados aparecieron en la década del '50, sólo treinta años más tarde algunas cadenas internacionales importantes llegaron al país y desarrollaron un proceso de significativo crecimiento durante la década siguiente[5]. Con las reformas macroeconómicas de los '90 se expandieron algunos de los grandes minoristas existentes[6] y aparecieron otros[7]. Asimismo, en los últimos años desplegaron una intensa actividad de fusiones y adquisiciones para expandir sus negocios en el interior del país. El resultado de este proceso ha sido un notable incremento de la concentración en el comercio minorista.

En efecto, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) tiene relevadas 75 cadenas de supermercados en todo el país. De ellas, apenas 12 facturan el 84,5% del total. La mitad de las ventas está concentrada en los tres grupos líderes: Norte-Tía, Disco-Ahold y Carrefour[8].

En la actualidad coexisten en el país cuatro tipos de formatos comerciales de autoservicio: los hipermercados, con una superficie de ventas del orden de los 10.000 m^2; los grandes supermercados, cuya superficie oscila entre los 1.500 m^2 y los 2.500 m^2; los supermercados

[5] Compañías extranjeras como Carrefour (francesa), Jumbo (chilena) y Makro (holandesa) junto con cadenas entonces nacionales (Coto, Norte, Disco, y Tía) pasaron a integrar la estructura del comercio minorista en Argentina.
[6] Carrefour, Tía, Jumbo y Coto, entre otros.
[7] Wal Mart , cadena norteamericana, es el más importante.

de proximidad, con un área de 350 a 1.500 m^2 y los pequeños autoservicios, de menos de 350m^2. Junto con ellos, compiten los negocios tradicionales, de pequeño o mediano tamaño.

En la provincia de Mendoza, las ventas de los supermercados aumentaron, en promedio, un 3,5% anual entre 1996 y 2000. Este incremento se ha dado en un contexto de crecimiento de locales de ventas: entre los meses de enero de 1996 y diciembre de 1999, la cantidad aumentó un 25%, esto es, pasó de 65 a 81 bocas de expendio.

Cuadro N° 1

Supermercados de Mendoza
Ventas totales, por metro cuadrado y por boca

Año	Totales		Ventas por m2		Por Boca	
		Tasa de		Tasa de		Tasa de
	Miles de $	Crecim. (%)	En $	Crecim. (%)	Miles de $	Crecim. (%)
1996	679,4		627	-4,46	841	
1997	782,5	15,17	599	2,33	888	5,58
1998	830,7	6,15	613	-6,19	885	-0,33
1999	800,6	-3,62	575	-6,2	833	-5,88
2000	775,4	-3,15	519	-9,74	796	-4,44

Fuente: Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) de Mendoza.

Las ventas totales en supermercados de Mendoza superaron los 775 millones de pesos en el año 2000, monto que resulta un 3% inferior al correspondiente al año 1999. Cabe destacar que se advierte la misma tendencia a nivel del país en su conjunto. La caída de ventas resulta superior si se considera el monto por metro cuadrado, ya que durante este último año, en medio del período de recesión, la superficie cubierta de los supermercados aumentó un 17%[9]. La disminución de las ventas por metro cuadrado se observa también a escala nacional, a partir del año 1997, presentando una leve recuperación durante el segundo semestre del corriente año.

Continuando la descripción a nivel nacional, ya que se carece de datos actualizados correspondientes a la Provincia, cabe destacar que la composición de las ventas según grupos de artículos muestra la creciente importancia que de los “Alimentos y Bebidas”, ya que alcanzan el 72% del total de ventas si se incluye la rotisería. En el año 2000, esta participación era del 66%.

---

[8] Información correspondiente al año 1999. En el mes de junio de 2002 habían relevadas 78 cadenas.

[9] Este crecimiento es el efecto neto de la apertura de tres bocas, dos de ellas pertenecientes a dos cadenas nuevas en Mendoza, y el cierre de una boca.

Gráfico N° 1

Ventas por grupos. Mza 2002

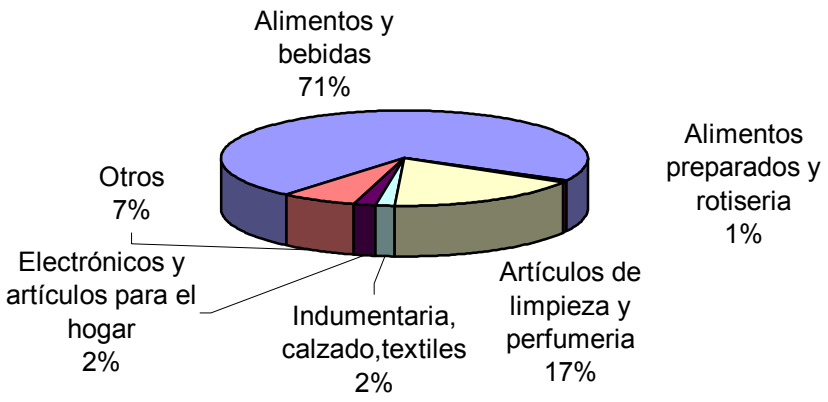

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información publicada por INDEC.

Finalmente, corresponde tener presente que en Mendoza los supermercados registran uno de los índices de participación en las ventas minoristas más altos del país. La nuestra es una provincia pionera en la incorporación de este modo de comercialización, una tendencia que aún se mantiene e incluso se intensifica. El monto de ventas por metro cuadrado, indicador relevante para el sector, la ubica en los primeros lugares entre las provincias argentinas.

En relación con los motivos que justifican que los compradores mendocinos elijan este formato, en primer lugar se encuentra la cercanía al domicilio y en segundo término están los precios. Es interesante notar que en nuestra Provincia se menciona como ventaja la variable "cercanía al domicilio" que constituye una desventaja en el orden nacional. Esto es una señal del éxito de la estrategia de localización desarrollada por algunas de las cadenas minoristas.

Resumiendo las perspectivas para los pequeños y medianos comercios tradicionales, puede decirse que, para sobrevivir, deberán actualizar su estrategia de formación de la oferta, a fin de enfrentar con éxito el avance de las grandes cadenas, cuyos planes de expansión prevén nuevas inversiones y la ampliación de sus respectivas áreas de influencia. En este sentido, algunas transformaciones que parecen exitosas son: la organización de las ventas mediante el sistema de autoservicio y la especialización, básicamente comercializando bienes menos masivos o productos en los cuales la atención personalizada presenta ventajas relativas.

Cuadro N° 2

Supermercados del país
Ventas a precios corrientes por m2

Jurisdicción	Ventas por m2 en pesos
Total del País	666
Chubut	966
Otras provincias del Sur ***	945
Ciudad de Buenos Aires	936
Tucumán	901
Mendoza	764
Otras provincias del Centro y del Oeste**	688
24 partidos de la provincia de Bs As	640
Córdoba	636
Neuquen	530
Santa Fe	530
Otras provincias del Norte*	522
Resto de Buenos Aires	474
Entre Ríos	432

Fuente: INDEC. Datos correspondientes al mes de agosto de 2002.
Notas: * Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Stgo. Estero
** Catamarca, La Rioja, San juan, San Luis
*** La Pampa, Rio Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego

III. POLÍTICAS DE PRECIOS

Las conductas de determinación de precios minoristas han sido objeto de estudio en la literatura de Organización Industrial de los últimos años. Entre otros aspectos, se ha establecido que, si tiene cierto poder de mercado, un vendedor realizará *liquidaciones*[10] periódicas de sus bienes durables con miras a discriminar entre compradores con alto precio de reserva y compradores con bajo precio de reserva[11], y extraer la mayor proporción posible del excedente de consumidor de ambos. Este mismo razonamiento puede aplicarse a consumidores con altos costos de búsqueda y consumidores con bajos costos de búsqueda[12]. También sirve para discriminar entre compradores leales y no-leales, entre otros. Se ha probado, además, la existencia y justificación económica de las liquidaciones de productos cuya demanda depende fuertemente de la moda. Este tema no será objeto de estudio en esta investigación.

[10] En este trabajo, se adoptará el término liquidación para indicar la reducción temporaria del precio de un producto respecto de lo que puede considerarse su precio "regular" o "normal", cuando el motivo de tal conducta no puede atribuirse a una disminución de costos.
[11] CONLISK, J., GERSTNER, E. Y SOBEL, J., " Cyclic Pricing by a Durable Goods Monopolist", Quarterly Journal of Economics, 1984, 17 págs.

Tratándose de los grandes minoristas, conocidos como hiper y supermercados, su condición de oferentes de múltiples productos les otorga características particulares. En efecto, la existencia de economías de alcance en las compras motiva al consumidor a disminuir la frecuencia de las operaciones, aumentando simultáneamente la cantidad de bienes adquiridos por operación. Esta situación es percibida por los vendedores, quienes determinan los precios de los artículos en venta conociendo que un precio de liquidación aplicado a un producto ejerce un efecto sobre la demanda de un conjunto de bienes, que corresponden al paquete de compra del consumidor. La liquidación en cuestión puede responder a una política de discriminación de precios de bienes durables, como se comentó anteriormente[13].

Por otra parte, en períodos inflacionarios como el presente, son necesarios frecuentes ajustes de precios, tarea que ocasiona costos específicos. La existencia, importancia y efectos económicos de estos costos de menú en el caso de los grandes minoristas multiproducto ha sido demostrada por Levy y Bergen[14]. Por su parte, Lach y Tsiddon[15], estudiando un período de dieciocho meses de alta inflación en Israel, demostraron la coexistencia de escalonamiento en los cambios de precios minoristas, cuando realizaron el análisis *a través* de las tiendas y sincronización en las modificaciones de precios, cuando estudiaron la conducta *dentro* de cada tienda. Los autores justificaron este comportamiento en la importancia de los costos de menú.

Los interrogantes que se presentan en esta primera etapa del estudio del caso de la provincia de Mendoza son los siguientes:

- En un período inflacionario como el actual, ¿la magnitud relativa de los costos de menú es tal que provoca rigideces en los precios?
- En este contexto y cualquiera sea la respuesta a la pregunta anterior, ¿resulta posible para el competidor oligopólico mantener las prácticas de discriminación de precios?

IV. METODOLOGÍA Y BASE DE DATOS

A partir del mes de febrero de 2002, y en el marco de un convenio entre la FCE-UNCuyo y el Ministerio de Economía de Mendoza, se inició la construcción de una base de datos que contiene los precios de más de doscientos artículos que forman parte de la canasta familiar, tomados en cada uno de los cinco supermercados que compiten en el área del Gran

---

[12] BANKS, J. & MOORTHY, S., "A model of price promotions with consumer search", International Journal of Industrial Organization, n° 17, 1999, págs. 371-398.

[13] En el Apéndice se desarrolla muy brevemente la teoría relevante.

[14] LEVY, D. & BERGEN, M., " The Magnitud of Menu Costs: Direct Evidence from Large U.S. Supermarket Chains" , Quarterly Journal of Economics, august 1997, 31 págs.

[15] LACH, S. y TSIDDON, D., "Staggering and Synchronization in Price-setting: Evidence from Multiproduct Firms", American Economic Review, vol. 86, n° 5, dec. 96, 23 págs.

Mendoza. La base se completa con los precios de los mismos productos tomados en tres comercios mayoristas y en dos autoservicios de referencia. La frecuencia de las lecturas de precios es aproximadamente semanal y en todos los casos corresponden a días hábiles. Para cada producto y para cada lectura de precios, entonces, se cuenta con nueve valores de precios, correspondientes a cada una de las tiendas oferentes. También, para cada tienda y para cada lectura, se cuenta con más de doscientos valores de precios correspondientes a los distintos artículos.

Para este primer análisis se ha procesado la información correspondiente al período febrero-junio inclusive, seleccionando productos alimenticios no-perecederos (o durables, en sentido amplio). Al trabajar con distintos oferentes, se han buscado artículos que pueden considerarse sustitutos perfectos.

Una vez depurada la base de datos, excluyendo bienes perecederos, bienes correspondientes a otros rubros y errores de medición, quedaron más de noventa artículos, que se trabajaron para los cinco supermercados que compiten en ventas minoristas. Hasta el momento, el análisis se ha realizado utilizando herramientas de Estadística Descriptiva. Por razones de espacio, se presenta una pequeña parte del material realizado, que ha permitido elaborar las siguientes conclusiones preliminares.

V. CONCLUSIONES PRELIMINARES

En las últimas décadas, la moderna teoría de la Organización Industrial ha avanzado en la explicación de las conductas y resultados esperados en el caso de los mercados imperfectamente competitivos. Así, se han modelizado los comportamientos cooperativos y los no cooperativos, determinando los factores que favorecen o dificultan el acuerdo entre competidores. También se han desarrollado modelos que permiten predecir resultados según la competencia se realice en precios, en cantidades, con productos homogéneos o diferenciados, etc. En este marco, importantes desarrollos teóricos han demostrado que los vendedores que ofrecen múltiples productos se comportan estratégicamente. Entre las estrategias que utilizan deben destacarse las políticas de discriminación de precios, cuya existencia y características ha sido comprobada empíricamente en países o estados que disponen de muy completas bases estadísticas.

En el caso en estudio, la investigación desarrollada hasta el momento indica que:

- ✓ Resultará conveniente contrastar la existencia de comportamiento del tipo de liderazgo en precios (Gráfico 2), considerando como variable estratégica la canasta o paquete de compras.
- ✓ Las proporciones de productos cuyos precios cambian resultan variables (Gráfico 3), pero rara vez cercanas a los valores “0%” ó “100%”, que indicarían sincronización perfecta

dentro del negocio. Si bien es necesario un estudio más profundo, estos resultados podrían indicar que la magnitud de los costos específicos de ajustar los precios (costos de menú) no es suficiente para impedir el ajuste oportuno de los precios. En consecuencia, estos grandes participantes de la oferta minorista no serían responsables de la aparición de rigideces de precios.

✓ Todos los competidores realizan habitualmente ajustes positivos y negativos (Gráfico 4), lo cual, en principio, alienta la idea de que son comunes las prácticas de discriminación de precios. Sin embargo, del estudio hasta ahora realizado no puede inferirse frecuencia ni magnitud de las mismas, ya que las disminuciones de precios pueden no resultar exclusivamente de conductas discriminatorias. En un contexto de alta inflación como el correspondiente al período en estudio, la alta proporción de caídas de precios podría deberse, al menos parcialmente, a una corrección de las expectativas sobre el ritmo inflacionario. Este componente introduce *ruido* en el análisis, que es necesario corregir. Es de esperar que, al ampliar temporalmente la base de datos e incorporar herramientas más avanzadas de análisis cuantitativo, este aspecto, entre otros, pueda clarificarse.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

En los últimos años, la actividad comercial de la provincia de Mendoza se ha visto modificada por la aparición y fortalecimiento de su posición de nuevos tipos de competidores: las sucursales de grandes cadenas de supermercados. Esto ha incrementado significativamente la concentración en el mercado de comercio minorista, disminuyendo la participación en el mismo de las empresas tradicionales.

Entre las causas que explican este incremento deben mencionarse los cambios en los hábitos de compra, el desarrollo de la informática, que ha permitido crear economías de escala en la logística de los grandes oferentes y el ahorro de costos de transacción obtenido al negociar directamente con los industriales.

Resumiendo las perspectivas para los pequeños y medianos comercios tradicionales, puede decirse que, para sobrevivir, deberán actualizar su estrategia de formación de la oferta, a fin de enfrentar con éxito el avance de las grandes cadenas, cuyos planes de expansión prevén nuevas inversiones y la ampliación de sus respectivas áreas de influencia. En este sentido, algunas transformaciones que parecen exitosas son: la organización de las ventas mediante el sistema de autoservicio y la especialización, básicamente comercializando bienes menos masivos o productos en los cuales la atención personalizada presenta ventajas relativas.

Analizar y modelizar las estrategias utilizadas por los grandes minoristas multiproducto e identificar su impacto sobre el bienestar social, así como los probables efectos redistributivos que ocasionan, contribuirá a clarificar este conflicto y proveerá herramientas al Estado, en caso de que su intervención resulte necesaria. En este sentido, es importante

recordar que la mejor forma de comprobar si una conducta perjudica el “interés público” es analizar sus probables efectos sobre el bienestar de la comunidad en su conjunto. Como es sabido, mientras más competitivamente se comporte un mercado, mayor será su aporte en este sentido.

APENDICE I

Discriminación de precios de bienes durables

Se considera una situación en la que un monopolista productor de un bien durable se enfrenta a una población de consumidores potenciales que se va renovando en cada período[16].

En cada período ingresan al mercado dos nuevos consumidores: uno de tipo 1 y uno de tipo 2, que supone están bien informados Cada consumidor está dispuesto a pagar hasta un máximo de v_i por una unidad del bien durable vendido por el monopolista y tiene una tasa de descuento de d_i, para i= 1,2.

El hecho de que el bien sea durable se refleja en que la decisión del consumidor puede ser postergada y el bien puede ser almacenado. En consecuencia, y suponiendo que el producto dura infinitamente, el consumidor i preferirá esperar si:

$$v_i - p(t) \prec d_i(v_i - p(t+1))$$

Se considera, además, que la tasa de descuento del monopolista es $t_m = d_o$ y el costo de producción es *cme=cmg=0*

Puede considerarse un ciclo de T períodos.

En esta situación, el monopolista dispone de dos estrategias alternativas:

a) Puede fijar el mismo precio todos los períodos.
b) Puede fijar una sucesión de precios tal que algunos de los consumidores compren en el período en que ingresan al mercado y otros esperen a que el precio esté suficientemente bajo.

La resolución de la estrategia (a) es el problema trivial de optimización del monopolio. Esto es, en el caso en que

$v_1 \succ v_2$ el precio óptimo será $P(t) = v_1$

Para resolver la estrategia (b) puede considerarse que los consumidores que más valoran el bien son también los más impacientes, esto es, que $d_1 \prec d_2$

Entonces resulta claro que los consumidores de tipo 2 esperarán a que el precio baje, mientras que los de tipo 1 pretenderán comprar cuando ingresan al mercado. En consecuencia, debe cumplirse esta primera restricción:

$$p_T = v_2$$

---

[16] Conlisk, J. Gerstner, E. & Sobel, J., "Cyclic Pricing by a Durable Goods Monopolist", quarterly Journal of Economics, N° 99, año 1984, págs. 489-505. La versión aquí desarrollada corresponde a la adaptación de Luis Cabral, op. cit., págs. 132 a 135.

En los períodos anteriores el precio deberá ser tal que los consumidores de tipo 1 prefieran comprar en el momento en que ingresan al mercado y no esperar al período de liquidación. Es por ello que se debe cumplir esta segunda restricción:

$(v_1 - p_t) \succ d_1^k (v_1 - p_{t+k}) \qquad \vee t = 1,2...T-1 \qquad \vee k = 1,2...T-t$

Partiendo de $p_t = v_2$ y resolviendo hacia atrás se obtiene:

$p_t = (1 - d_1^{T't})v_2 + d_1 T - t$

En particular, si los consumidores de tipo 1 fueran extremadamente impacientes, resultaría

$p_t = v_1 \qquad \vee t \prec T$

$p_T = v_2$

El beneficio del monopolista, para el caso particular en que *do=0* , será:

$\Pi = (T-1)v_1 + (T+1)v_2$

Mientras que la estrategia de precio constante, indicada anteriormente con (a) arrojará los siguientes beneficios:

$\Pi^1 = Tv_1$

En consecuencia, siempre que $(T+1)v_2 \succ v1$ esultará más rentable la estrategia de precios cíclicos o de liquidación.

El resultado obtenido indica que la existencia de un flujo de entrada de clientes reduce la propensión del monopolista a bajar los precios cuando los bienes son durables. Se demuestra que un flujo constante de entrada de nuevos clientes origina ciclos de precios, que funcionan como se indica a continuación. En un cierto período, el monopolista ofrece un precio bajo, destinado a abastecer a los compradores con precios de reserva bajos. Durante cierto número de períodos, el monopolista cobra precios altos con el propósito de extraer el excedente a los compradores con alta disposición a pagar y lo mantiene hasta que la proporción de consumidores con precios de reserva bajos sea suficientemente tentadora como para inducir a disminuir el precio, y concretar la venta a los dos grupos de consumidores. De esta manera se repite el ciclo.

BIBLIOGRAFÍA

ARTANA, D. y NAVAJAS, F., "Competencia desleal en el comercio minorista" (Anales de la Asociación Argentina de Economía Política, 1997).

BANKS, J. & MOORTHY, S., "A model of price promotions with consumer search", International Journal of Industrial Organization, n° 17, 1999, págs. 371-398.

CABRAL, Luis, "Economía Industrial" (Mc Graw Hill, Madrid, 1997).

CÁMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS, Revista N° 36, marzo de 2000.

COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA, página web, diversas secciones, años 2000 y 2001.

CONLISK, J., GERSTNER, E. & SOBEL, J., " Cyclic Pricing by a Durable Goods Monopolist", Quarterly Journal of Economics, 1984, 17 págs.

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, Gobierno de Mendoza, Informe Económico Año 2000.

FERIOLI, Leandro, trabajo de investigación para optar al título de Licenciado en Economía, "Supermercadismo: una aplicación de modelos de organización industrial", dirigido por PASTERIS de Solavallone, (Mendoza, FCE-UNCuyo, 2001).

GARCIA DE PIÑA, M. y PASTERIS DE SOLAVALLONE, E. "Organización del mercado de ventas minoristas en Mendoza: diagnóstico y perspectivas", en "La economía de Mendoza. Situación actual y perspectivas" (Mendoza, FCEconómicas-UNCuyo, 2001) capítulo 6, 43 págs.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC), página web, Encuesta a Supermercados, octubre de 2002.

LACH, S. & TSIDDON, D., "Staggering and Synchronization in Price-setting: Evidence from Multiproduct Firms", American Economic Review, vol. 86, n° 5, dec. 96, 23 págs.

LEVY, D. & BERGEN, M., " The Magnitud of Menu Costs: Direct Evidence from Large U.S. Supermarket Chains" , Quarterly Journal of Economics, august 1997, 31 págs.

ORGANISATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT, "Buying Power of Multiproduct Retailers" (Paris, Plenario de 1999).

TIROLE, Jean, "La teoría de la organización industrial" (Barcelona, Ariel Economía, 1990).

Gráfico 2
Cambio Promedio de Precios

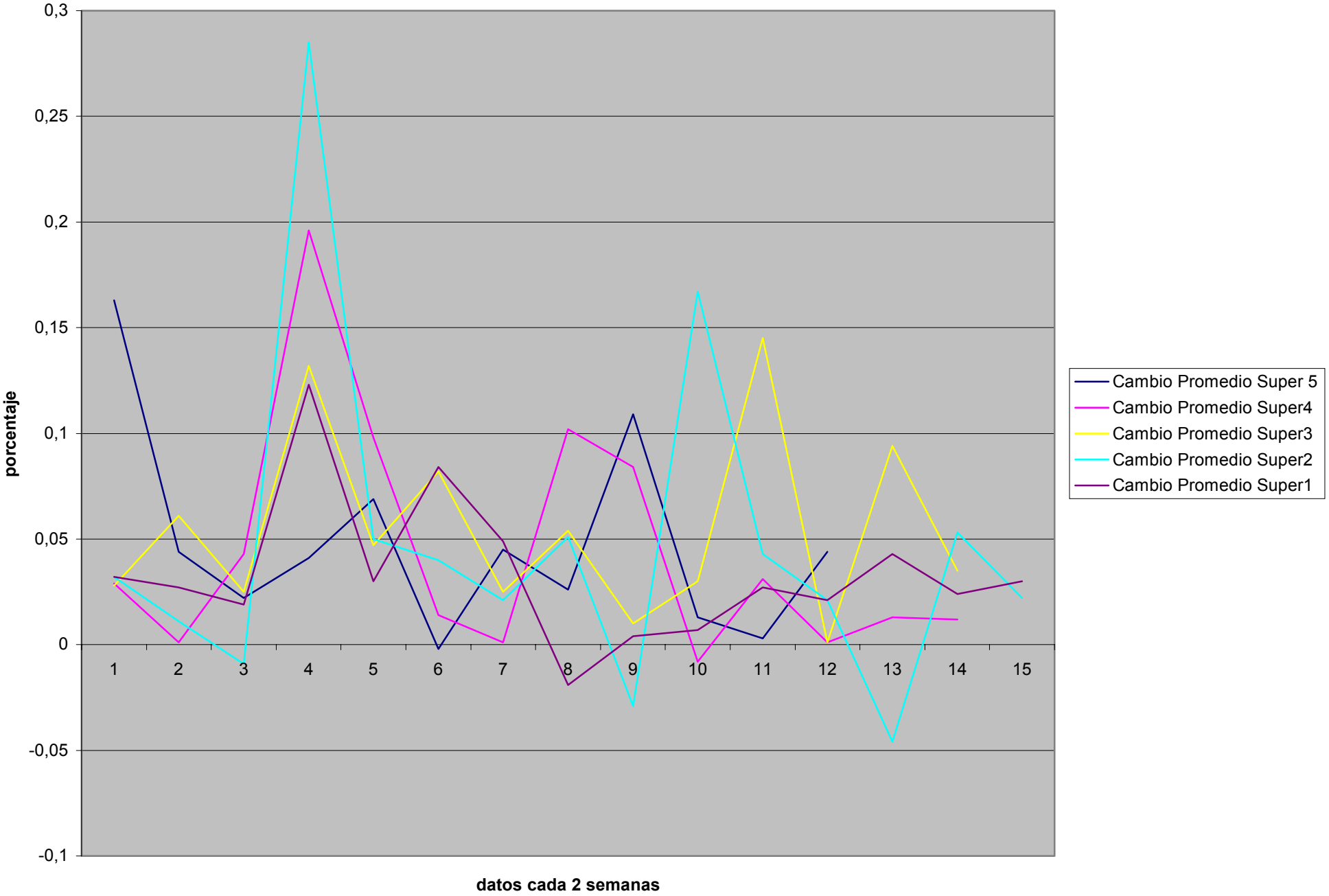

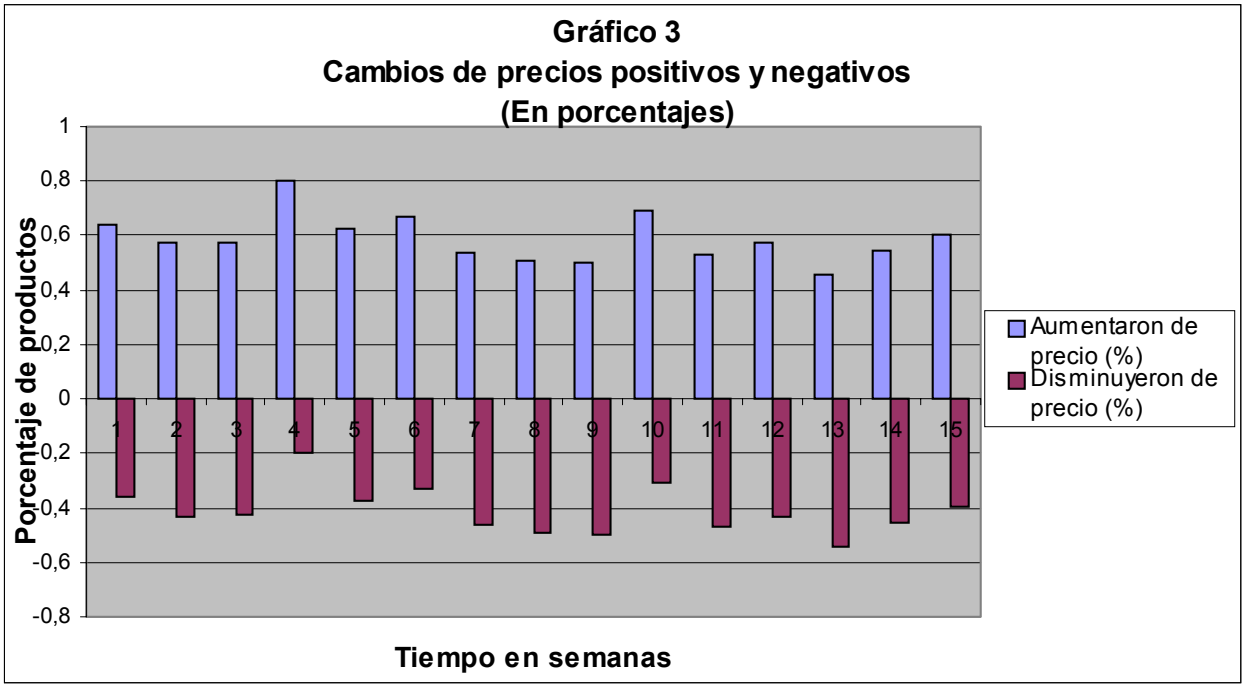
Gráfico 3
Cambios de precios positivos y negativos
(En porcentajes)
Porcentaje de productos
1
0,8
0,6
0,4
0,2
0
-0,2
-0,4
-0,6
-0,8
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15
Aumentaron de precio (%)
Disminuyeron de precio (%)
Tiempo en semanas

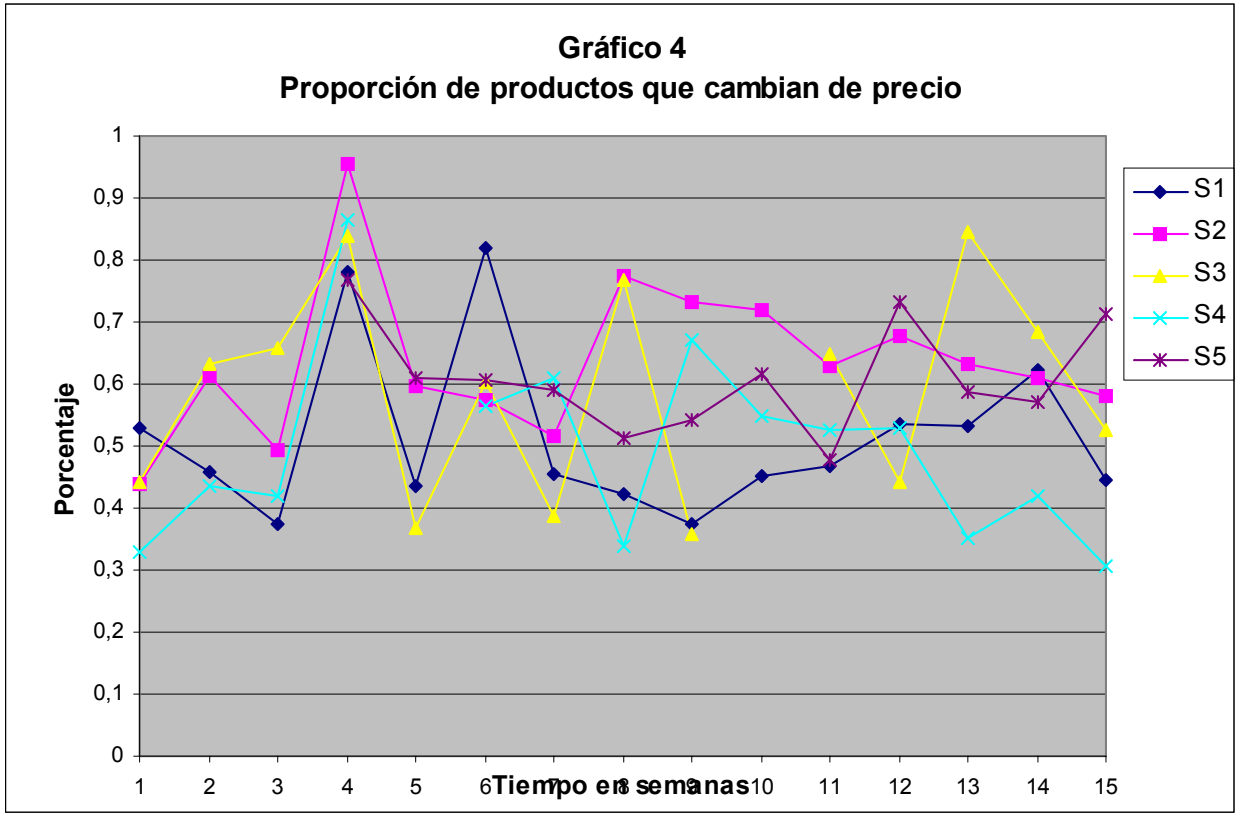
Gráfico 4
Proporción de productos que cambian de precio
Porcentaje
1
0,9
0,8
0,7
0,6
0,5
0,4
0,3
0,2
0,1
0
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15
Tiempo en semanas
S1
S2
S3
S4
S5

Gráfico N° 5
Promedio de Cambios en Precios en los distintos Supermercados

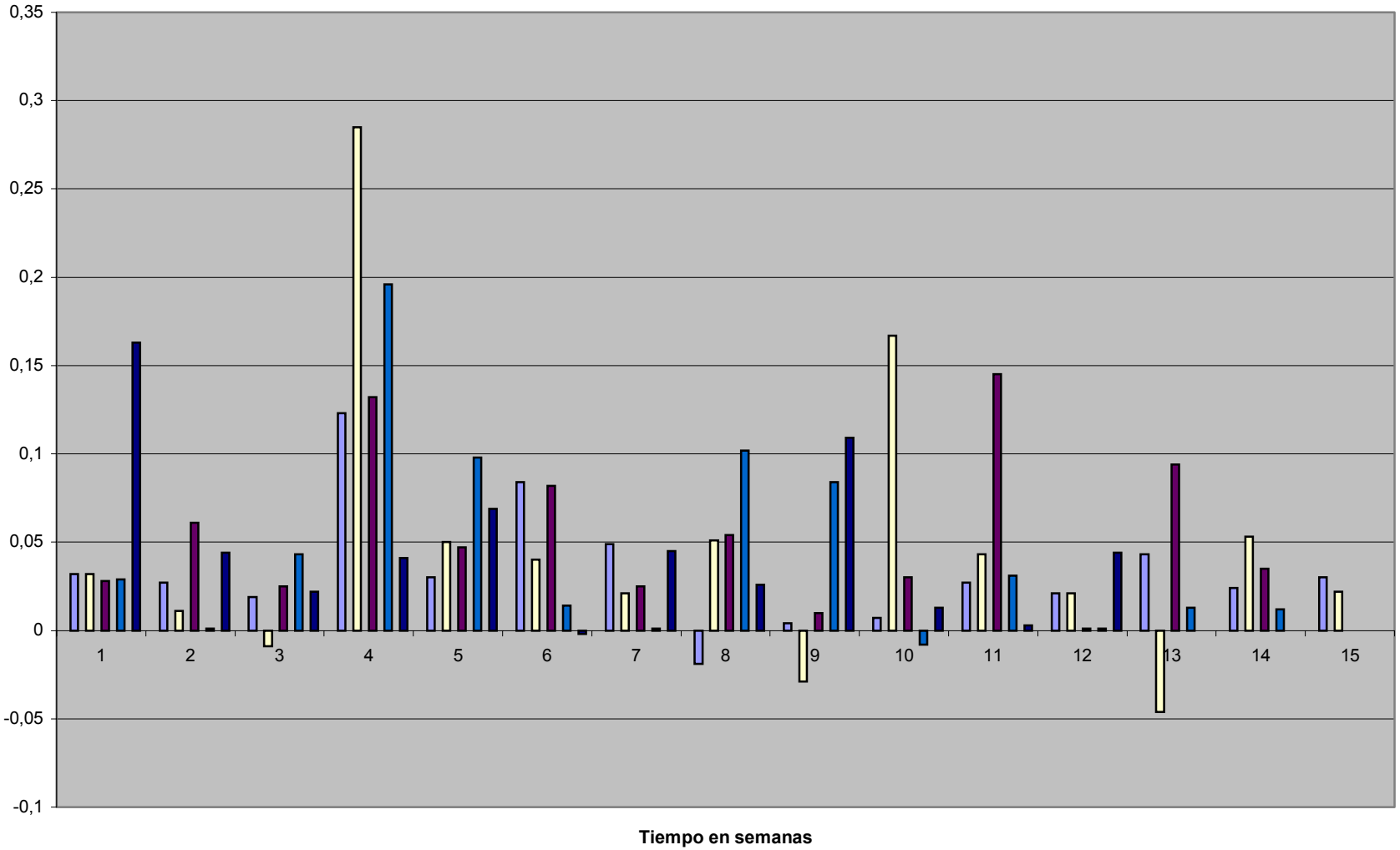

La memoria como factor constitutivo de las identidades políticas[1].

Ha sido necesario que le llamemos activa a la memoria
¿Qué es la memoria?, sino una cosa activa.
Militante peronista JP

La presente ponencia busca dar cuenta del contenido y sentido que un grupo de ex – presos políticos le confirió a la memoria de los que fueron sus años de militancia y de prisión y de las funciones que le asignaron a esa evocación. Se tomo en cuenta para ello los relatos de las trayectorias de vida de ex – presos políticos de los años '70 que vivían y militaban en la provincia de San Juan.

Hablar del derecho a la memoria y a la identidad es hablar del derecho a hablar. Es a través de la palabra que se mediatiza la memoria constitutiva y constituyente de la identidad. Los recuerdos, las emociones y experiencias pasadas sólo pueden ser transmitidas a través de la palabra oral o escrita. Derecho a recordar, a expresarse, a transmitir una experiencia desde la subjetividad de quienes fueron sus protagonistas, a recrear el contexto de situación en el que se dieron hechos y sucesos. En suma a poder hablar para ser reconocidos y comprendidos. De ahí que estos derechos requieren siempre para su concreción ser invocados, activados, requieren de espacios y condiciones que viabilicen su ejercicio. En Argentina, el régimen totalitario instaurado a partir de la dictadura militar del '76 generó una ruptura traumática en el proceso de construcción de la memoria colectiva. Por largo tiempo, numerosas razones se conjugaron para mantener en el silencio y en el olvido tanto los años previos al golpe de Estado como los que le sucedieron al mismo. Olvidos impuestos, decretados, y olvidos consentidos, voluntarios, selectivos. Olvidos estos últimos co-constitutivos de la memoria, en la medida en que memoria y olvido son solidarios y complementarios (Augé, 1998; Todorov, 2000; Yerushalmi, 1989; Viñar, 1989). La oposición a la memoria no es, por tanto, el olvido, pues la memoria supone siempre un proceso de elección/ selección, de decantación. Por ello, en la construcción del relato de una historia de vida individual o colectiva se seleccionan experiencias, hechos, voces. Marcas y huellas que nos constituyen y que se escogen o se dejan de lado consciente y voluntariamente. Entonces, si no hay memoria sin olvido y si no hay una memoria y un olvido únicos, ni una

---

[1] Ponentes: Cesco Guillermina; Mestre, Teresa; Navarro, Marta.
e-mail: mnavarro@infovia.com.ar

memoria y un olvido forjados de una vez y para siempre interesa saber ¿qué se recuerda y qué se olvida?, ¿qué funciones cumplen la memoria y el olvido en la constitución de la historicidad y de la identidad individual y colectiva? y también ¿desde qué horizonte ideológico y valorativo se realiza esa selección y se organiza la memoria?. Fueron estos interrogantes, en gran medida, los que guiaron esta investigación. Para ello, como ya hemos mencionado, se apeló a los relatos de historias de vida de ex-presos políticos de los años '70 que vivían y militaban en la Provincia de San Juan. Relatos de vida que son el resultado del interjuego de la memoria y el olvido; que expresan tanto memorias individuales como colectivas, que hablan de tiempos cronológicos y de tiempos subjetivos. Relatos en donde están presentes las funciones que Kaës asigna al trabajo complejo de la memoria: el de desocultar aquello borrado o reprimido, el de reprimir y mantener en el olvido lo que no puede ser tolerado, el de resignificar desde el presente el pasado (Kaës, 1991:152). De ahí que en esta ponencia reseñaremos las principales funciones que los entrevistados–narradores asignaron a este ejercicio de la memoria.

1) La memoria como espacio de reparación simbólica.

El régimen totalitario en Argentina intentó suprimir la memoria, apropiarse de la memoria colectiva para poder fundar un nuevo Estado, una nueva sociedad, una nueva historia, moldeados desde un poder que se concebía omnímodo. Para ello era necesario arrasar toda voz disidente. No bastaba con eliminar libros, documentos, archivos, era necesario eliminar los sujetos portadores de otras memorias, de otras historias. Eliminar sus voces, sus cuerpos, sus identidades. A su fin, los gobiernos democráticos tendieron a mantener ocultos, silenciados, impunes, los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado, y a callar y reproducir sus efectos expansivos en el orden político, económico, social y cultural en la sociedad actual. Desde diversas estrategias discursivas, funcionarios de gobierno, políticos, empresarios, periodistas, convocarán al silencio y al olvido. Pero, más allá de las intenciones perseguidas por los aparatos del poder, no se pudo silenciar la memoria, esa memoria subterránea, resistente al olvido impuesto, que espera siempre el momento propicio para poder aflorar:

Aquella tarde que charlamos, todo esto que tienes aquí registrado, esa noche yo estaba contenta, bien por haber podido charlar, por haber estado distendida, a gusto, viste cuando uno siente que tiene un interlocutor válido ***que entiende de lo que uno está hablando.*** *Bueno, porque me ha pasado muchísimas veces que, cuando uno está contando alguna cosa dicen: —No, bueno, mirá eso te hace mal. No hables. Es triste, no quiero saber, etc., etc.— En realidad es un olvido, el desconocimiento del otro, es el no querer escuchar. Bueno, entonces esto que me había hecho muy bien a nivel personal, me había removido*

tantísimas cosas (...). Entonces yo no podía dormir, ***no*** *podía dormir* ***estaba tan movilizada. Después de tanto tiempo****, pude hablar de cosas bárbaras, cosas que ha uno le dañan, le joroban, porque hay cosas muy dolorosas ahí por supuesto, pero igual era como una cuestión liberadora, tenía un sentido liberador el haber podido hablar.*

La elocuencia de estas palabras pone de manifiesto la sobrevivencia durante décadas de recuerdos traumatizantes y la necesidad de revivir el pasado, de "sacar a luz" lo que por años permaneció silenciado, de dar lugar a una memoria soterrada que se resistió a ser sometida, disciplinada, eliminada. Revelan indirectamente, también, el comportamiento de la gran mayoría de la sociedad, comportamiento al parecer común a todas aquellas que han sufrido experiencias traumatizantes: "quizás sea la vergüenza de la sociedad la que hace tan difícil reconstruir la memoria inmediatamente después de una tragedia. La gente que volvía de los campos de concentración quería hablar, pero el resto no quería escuchar. La sociedad recién pudo discutir todo, veinte años más tarde" (Vidal-Naquet, 1996).

El apelar a la memoria como espacio de reparación simbólica se hace también extensible a los que ya no están, a los compañeros de lucha muertos o desaparecidos. La gran mayoría de los relatos de los ex-presos se configuran desde una subjetividad marcada por la vivencia de ser sobrevivientes de lo que definen como un genocidio y es sobre esta subjetividad que se constituye el imperativo ético de dar cuenta de una historia que se ha buscado silenciar, de evitar que se cumpla el objetivo último de la dictadura: el olvido del pasado y con ello la deshistorización.

Se aprecia en los relatos la presencia de dos tipos de memoria, según la distinción realizada por Todorov, la memoria literal y la memoria ejemplar. En la primera se establece una continuidad entre el pasado y el presente y se extienden las consecuencias del trauma inicial a todos los instantes de la existencia (Todorov, 2000). Casos, en los que el pasado somete al presente como lo ejemplifica la siguiente expresión:

Pero no puedo escribir, ***no escribo/ en este tema*** *sobre los que estamos, porque no sé,* ***porque los que estamos, estamos****. A mí lo que me da vueltas, me da vueltas, me da vueltas, y sufro/ me los imagino que están/ caminando en la calle con nosotros digo, ¡¿Cómo puede ser/* ***que nadie DIMENSIONA esto de DESAPARECER a las personas así/*** *de semejante manera. Ya no están más. Y, digo (...) no han tenido la más mínima oportunidad ni posibilidad. Y vos, sabes que yo escribo insólitamente, desde ellos, yo escribo como si estuvieran ellos, yo tomo la voz de ellos y escribo (...)* ***soy la voz de los que ya no están.*** *No, no, no lo puedo explicar. No lo puedo explicar y me duele y lo llevo adentro. (...)* ***Y YO HE SEGUIDO VIVIENDO,*** *pero yo no quiero dejar atrás ninguna etapa porque toda esa gente que conocí fue parte de mi vida están,* ***están,*** *están conmigo.*

En la segunda, lo que se busca es tanto no olvidar el pasado como no reiterarlo. “El pasado se convierte por tanto en principio de acción para el presente” (Todorov, 2000: 31). El texto siguiente ilustra claramente esta memoria ejemplar:

Al ir entrando en los años de la democracia asumí la condición de sobrevivente que es la que yo planteo actualmente. Y esta condición de sobreviviente significa no sobredimensionarse a unos mismo como un héroe, pero si en el sentido de que si uno tiene conciencia ***TIENE*** *que hablar de alguna manera, porque uno no puede callarse, por los compañeros desaparecidos///.* ***Ese es el concepto de sobreviviente,*** *como el que tiene que llevar una historia dolorosa, pero no para dolerse en sí mismo de lo que uno vivió, sino en cuanto la conciencia de que hay que hablar por los compañeros que ya no están. Y además en el sentido de que, en la medida que podamos, que la gente comprenda la magnitud de lo que se vivió, especialmente los jóvenes, resguardar a la sociedad de la posibilidad de golpes. Esa sería un poco la estrategia, me parece que es una de las cosas más sanas.*

En ambos relatos se pone de manifiesto la resistencia a convalidar con el olvido, la muerte y la desaparición. Los textos reflejan, también, una memoria que acusa y denuncia la “narcotización de la sensibilidad” de una sociedad que no quiere ver, que no quiere creer y expresan la angustia de aquellos que no pueden, ni quieren olvidar. Testimonios que aluden a la estrecha asociación que memoria y olvido guardan con la vida y la muerte. Una vinculación a la que se refería Carlos Fuentes cuando señalaba que "la capacidad que tengamos de mantener el recuerdo, el tiempo que podamos hacerlo, es nuestra única victoria sobre la muerte" (Fuentes, 2001).

2) La memoria como espacio de reconocimiento de la identidad.

En las sociedades que han vivido bajo regímenes totalitarios, la reivindicación de la memoria, el derecho a hablar y a reconstruir el pasado individual y colectivo cumple la función esclarecedora de devolverles a los sujetos y a los acontecimientos la identidad y la historicidad negadas por el silencio, el estereotipo estigmatizante y el olvido impuestos. En los ex-presos políticos entrevistados, una función central conferida a la evocación de sus años de militancia y de prisión fue el de dar razones acerca de quienes eran y que querían, de dar cuenta de sus sueños, de sus expectativas, de los proyectos que sustentaban y guiaban su accionar, de sus luchas y resistencias.

Organizaremos esta función que le asignan a la memoria, como espacio de reconocimiento de la identidad, sobre la base de cinco etapas que emergen en el ejercicio de contextualización que hacen de esos años como instancias significativas en el proceso

de reconstrucción de sus identidades políticas. En este sentido, se distinguieron en el continuum temporal de sus trayectorias: a) una fase de unidad, de movilizaciones y luchas callejeras que se inicia con el golpe militar de Onganía en junio de 1966 y concluye con el regreso de Perón en junio de 1973; b) un tiempo de conflicto y radicalización político ideológica comprendido entre esa fecha y la muerte de Perón; c) una fase de retroceso y derrota, entre julio de 1974 y el golpe militar de 1976; d) el período de detención y prisión; e) y el tiempo post-cárcel.

A) La lectura de las construcciones discursivas en relación al **tiempo de la unidad** —28 junio 1966- 20 junio1973— permiten sostener que:

1) hay un proceso de construcción discursiva de identidades políticas expresado en un Nosotros inclusivo, generacional, forjado en puntos de referencia comunes (lenguaje, valores, proyectos, prácticas, lugares de encuentro) que se define y construye en oposición a un Ellos encarnado en el Onganiato, en el poder de la dictadura militar. En este proceso de identificación la categoría central radica en la condición de ser jóvenes.

2) otros rasgos o atributos que aparecen como constitutivos de ese Nosotros generacional será el ser actores de la historia y hacedores de futuro; constructores de una moral revolucionaria y portadores de un proyecto de liberación nacional y social. Criterios de clasificación que tienden a superponerse y a reforzarse mutuamente en sus efectos. La percepción de ser artífices de un poder transformador, un contrapoder que se opone al sistema vigente se sustenta en la certidumbre extendida de estar *cambiando la historia*. Cambio revolucionario, como necesidad histórica, que se oposita a la concepciones reformistas y evolucionistas.

3) el núcleo ideológico central que anima la percepción y evaluación de la realidad a transformar es la justicia. La justicia, semantizada como igualdad entre naciones (liberación nacional) y entre clases (liberación social) opera como valor ordenador siendo la revolución su principio de resolución. En esta opción revolucionaria se conjugan objetiva y subjetivamente la significación otorgada a la Revolución Cubana, la figura paradigmática del Che y las luchas independentistas de descolonización: Vietnam, Argel. Identidad revolucionaria constitutiva y constituyente de discursos y prácticas que denuncian la ilegitimidad de un principio de clasificación que ubica al Tercer Mundo en el campo de la dependencia, la explotación y la opresión.

4) Hay una relación de co-implicancia entre orden revolucionario y moral revolucionaria. Una deontología estructurada sobre la base de la capacidad de entrega, el espíritu de sacrifico, el afán de superación y la disposición a la heroicidad informan el contenido y orientan el sentido de las prácticas militantes. Estas prácticas políticas se sustentan en los arquetipos del héroe y del mártir presentes en el inconsciente colectivo, donde el ser héroe o mártir opera como dos caras de una misma moneda. Desde una perspectiva psicosocial este proceso se puede comprender a partir de la polaridad existente entre el ideal positivo del héroe y su contrapartida riesgosa del mártir, que se inmola por una causa.

5) Los términos revolución, socialismo, unidad en la acción, liberación nacional y social se convierten en los nuevos códigos semánticos que unifican y otorgan sentido de pertenencia a la militancia política setentista. Un proceso en que han mediado diferentes y convergentes operaciones de relectura o resignificación de doctrinas y prácticas que permitirán la confluencia de marxistas, cristianos y peronistas en el amplio paraguas ideológico de la llamada izquierda nacional. La universidad, las asambleas, las movilizaciones y luchas callejeras que unifican a obreros y estudiantes aparecen como el escenario donde se va forjando una identidad revolucionaria.

B) El análisis de los discursos correspondientes al **tiempo de conflicto y radicalización político-ideológica** —20 junio 1973-1º julio 1974— permite distinguir dos aspectos relevantes:

1) el avance y posterior hegemonía de la izquierda peronista en el escenario político de la época. En la trama discursiva de los relatos referentes a este período se pone de manifiesto un proceso de construcción y deconstrucción de identidades político-ideológicas. En el juego de configuraciones intersubjetivas, que supone el ejercicio de identificación–diferenciación identitario se destaca el proceso de debilitamiento y erosión de la izquierda comunista y el consiguiente avance y consolidación de la izquierda peronista. Fenómeno de peronización en el que sobresale, a su vez, la impronta de la renovación post-conciliar de la Iglesia Católica —donde la opción por los pobres y oprimidos se homologa con la opción por el peronismo—, y la seducción del mito peronista, encarnado en la figura de Evita, en amplios sectores de la juventud militante de la época. En este sentido, el fenómeno de peronización emerge como un hecho sobredeterminado en la medida que su aparición no obedece a una sola causa sino que es el resultado de una serie de determinaciones cuyo conjunto y solamente su conjunto permite explicarlo.

2) la relación cambiante y ambigua que esta izquierda peronista mantiene con Perón. En las narraciones de la izquierda revolucionaria montonera, la imagen de Perón va a estar sujeta a modificaciones en función de los cambios que operan en el devenir histórico. Perón pasa de ser una figura idealizada, el líder por el que se está dispuesto a dar la vida, a convertirse en el representante de los intereses de la burguesía, un hombre al que se lo confronta y se lo supera para, por último, ser percibido como el enemigo, el que busca la destrucción del Nosotros Montoneros. Los hechos de Ezeiza del 20 de junio de 1973 y del 1º de Mayo de 1974, se presentan como iconos develadores de los cambios cualitativos operados en la relación entre Montoneros y Perón. Cambios intersubjetivos, que se expresan en la metáfora padre-hijo, una metáfora que tiene la virtud de condensar la idealización primera del padre y la rebeldía, semantizada como autonomía, posterior del hijo.

C) En el **tiempo destemplado del retroceso y la caída,** que transcurre entre la muerte de Perón (julio 1974) y la instauración del Estado Terrorista en Argentina (marzo 1976) se distinguen los siguientes ejes temáticos:

1) Los motivos y razones de la violencia política. En la construcción discursiva-ideológica de la izquierda montonera la violencia política aparece legitimada desde las siguientes razones: a) su carácter de método y su sentido de necesidad histórica frente a lo que se percibe como una situación de injusticia estructural; b) la percepción de la historia argentina y latinoamericana como una historia signada por el ejercicio monopólico de un poder opresor sostenido desde la violencia de la fuerza. En este orden de justificación, los golpes militares simbolizan en el imaginario montonero, el Otro por excelencia frente al cual se yergue el Nosotros de la resistencia; c) la concepción implícita de que la única forma de revertir una situación de opresión, de modificar el curso de la historia es el empleo de una violencia mayor, que expresa la máxima montonera de cuño maoísta: “el poder sale de la boca del fusil”; d) la noción que homologa la violencia del pueblo con violencia justa, que se sustenta en el implícito que la violencia de abajo no es violencia, es justicia. Por ello, la violencia se legitima y semantiza como fundadora de derechos. Es desde esta operación ideológica-discursiva que se legitima la opción por la violencia y se la naturaliza al otorgarle el carácter de una creencia colectiva que actúa con la fuerza de una necesidad y moralidad histórica.

Frente a estas premisas, de neto corte ideológico, el Yo/ Nosotros montonero se reconoce como constituyendo una organización político-militar y siendo consciente de la opción asumida. Esta opción se fundamenta en la autopercepción del sí mismo montonero

como heredero y continuador de una historia de luchas libertarias, derivando su legitimidad de esa conjunción de idealismo, voluntad política y heroísmo que anida en su compromiso militante, un compromiso por el que sostienen se entregó hasta la vida misma.

La tematización sobre la violencia opera como contradiscurso a la versión "parcial y estereotipada" de los Otros *la oligarquía y su dependencia* que tiende a reducir la identidad montonera a su carácter militar, desconociendo o negando otro elemento constituyente de la misma, su dimensión política. Juego de oposición discursiva en el que el nosotros montoneros afirma su identidad desde la positividad *de un proyecto político de transformación de la sociedad* que supone el paso de una sociedad dominada y desigual a una sociedad igualitaria y libre. Positividad sustentada en el reconocimiento de ser portadores de valores socialmente reconocidos, que opera como recurso de apelación tendiente a suscitar la adhesión del oyente y a persuadirlo sobre la legitimidad de sus acciones (Vasilachis, 1997).

2) El paso a la clandestinidad, su visión y evaluación. El paso a la clandestinidad en Montoneros provoca un parte de aguas al interior de la izquierda revolucionaria generando tensiones y divisiones internas. Las críticas de la izquierda marxista se fundan en razones de orden táctico o de realismo político: se sostiene que se cometió un error de evaluación al apostar a una estrategia militar en una situación de fuerte asimetría de poder entre las fuerzas enfrentadas; además, se considera que la medida provocó un proceso de retracción y pérdida de poder político dada la relación inversa planteada entre violencia, capacidad de movilización y adhesión política.

En los entrevistados con militancia en Montoneros el paso a la clandestinidad será considerado, también, como un error metodológico, si bien la temática reviste diferentes enfoques vinculados a la disímil posición ocupada en la estructura de la organización. Se resalta en los testimonios el tratamiento distintivo que el pase a la clandestinidad tuvo en la provincia, en relación a otros lugares, que fundamentan en: a) el papel subordinado que la dimensión militar ocupo en San Juan; b) su carácter de estrategia defensiva-reactiva frente a la amenaza que significaba el poder represivo de la Triple A y de los grupos de derecha peronista; c) el mayor grado de visibilidad social que poseía la militancia en ciudades de reducido tamaño, lo que transformaba el pase a la clandestinidad en una identificación "peligrosa" en el contexto represivo imperante. Fue la certeza que la orden de clandestinidad generaría en el contexto local un efecto inverso al buscado, lo que provocó críticas y oposición interna.

3) Los cambios en el contexto social global la política de terror de la Triple A, el paso a la clandestinidad de Montoneros, la derechización del gobierno de Isabel de Perón repercuten en los procesos de identificación - desidentificación. La aparición en el escenario político de un Otro/ enemigo: la "cana", la misión Ivanssevich", un Otro radicalmente diferente, percibido por el Yo/ nosotros de "la gente de izquierda" en términos de una confrontación categórica conlleva, simultáneamente, a que la diferencia tradicional con el Otro/ adversario al interior de la propia izquierda se mitigue o atenúe.

4) La percepción acerca del golpe de Estado, de sus efectos en la configuración objetiva y subjetiva de la práctica militante y la incapacidad de percibir y dimensionar su naturaleza y sus alcance. En este punto, la lectura de las emisiones permite inferir:

a) el golpe militar es percibido y significado como un hecho previsible e inexorable. Una fatalidad sobre la que el sujeto no puede accionar.

b) los relatos traducen el sentimiento de pérdida de seguridad ontológica[2] que reviste la situación posterior al golpe, pérdida que se expresa en sentimientos de extrema vulnerabilidad y miedo ante la posibilidad cierta de perder la vida. Una sensación de indefensión absoluta que se vincula, por un lado a la crueldad, dureza y masividad de la represión estatal. Y por otro, a una situación de desprotección o inseguridad debida a la falta de planificación y de compromiso de la conducción montonera en relación al cuidado y resguardo de la vida de sus militantes.

D) En relación al **tiempo de la cárcel**, al análisis permite concluir que:

1) En la mayoría de las narrativas se observa que la etapa carcelaria configura un rasgo central en el proceso de construcción y reconstrucción de las identidades políticas. En este sentido, el tiempo de la cárcel parece escapar a la dimensión meramente cronológica, para constituirse en un tiempo cualitativo, configurador de nuevas subjetividades.

2) El mundo de la cárcel opera como un sistema establecido de normas y códigos configuradores de una nueva subjetividad que mantiene, resignificándolos, muchos de los rasgos y atributos previos de la militancia de izquierda, como la capacidad de resistencia, la cohesión grupal y la práctica de la solidaridad. La construcción discursiva de la cárcel es ambivalente ya que si bien se la identifica como el ámbito de la deshumanización, de la tortura física y psíquica, por otro lado, se la asocia a la sobrevivencia y al orden. El mundo

[2]Seguridad, entendida en términos de Giddens, como posesión a nivel inconsciente y de la conciencia práctica de "respuestas" a cuestiones existenciales fundamentales (Giddens,1995).

del afuera sigue siendo el del la muerte, el caos y la desprotección absolutas; el mundo de la cárcel el del “orden”, la seguridad y la vida.

3) En el juego de presuposiciones recíprocas que supone el ejercicio de identificación-diferenciación la imagen positiva del Yo/ Nosotros de la resistencia se constituye opositándose al Otro represor, polo de la negatividad. El sentido y el alcance del Yo/ Nosotros de la resistencia se significa en el complejo juego de fuerzas y relaciones entre sujeto y medio. Este nosotros carcelario expresa un nuevo sentimiento de pertenencia sustentado en experiencias comunes compartidas, en el sentido de cohesión grupal y en las prácticas de solidaridad. Identidad que se sobreimpone —y a veces yuxtapone— a las diferencias político-ideológicas que se forjan en la común resistencia al Ellos opresor. Y es la capacidad de resistir la que proporciona el cuadro de referencias que define la nueva frontera socio–política generando una confrontación categórica: el Yo/ Nosotros de la resistencia opuesto al Ellos/ represor y al Ellos/ quebrado.

4) En la construcción discursiva de la identidad de la resistencia están ausentes los posicionamientos desde el lugar de víctimas. Los presos políticos entrevistados, sin excepción, se posicionan como protagonistas, como sujetos activos, capaces de oponer resistencia y vencer al objetivo declarado de la tortura: destruir la propia imagen, la conciencia de sí mismo, la autonomía de sus pensamientos. La importancia asignada en los relatos de sus historias de vida —al tiempo de la cárcel— guarda relación con el sentimiento de orgullo, de dignidad, que otorga el haber resistido, el haber conservado el núcleo fundante de valores y creencias sobre las que erigen sus identidades personales y colectivas.

E) Finalmente, en los relatos **el tiempo postcárcel** es el tiempo de la mirada retrospectiva, mirada sobre el pasado fundada en la distancia que permite establecer un juicio sobre situaciones y acciones y transformar la experiencia en conciencia En este sentido, la mirada autocrítica estuvo centrada en una reflexión sobre el propio accionar, y sobre las profundas modificaciones operadas en el entramado social, a partir de la instauración del terrorismo de Estado.

En relación a su propio accionar, tanto la izquierda peronista como marxista e independiente, otorgan a la juventud el carácter de factor explicativo - justificativo de actitudes y conductas consideradas erróneas al momento de hacer una lectura adecuada de la realidad que permitiera dar viabilidad a lo proyectado. La crítica se centra en: a) la ausencia de una mirada integral, de un análisis de conjunto de las fuerzas sociales en juego;

b) una visión cerrada y dicotómica de la realidad donde el diferente era considerado enemigo; c) la falta de unidad al interior del ámbito de la izquierda y la responsabilidad que en ello tuvieron las conducciones políticas.

En el caso de la izquierda montonera, la crítica se centralizó en la dificultad de realizar una lectura certera de los datos de la realidad, de dimensionar el poder de las fuerzas enfrentadas y de controlar la dirección y los tiempos de la confrontación. Situaciones que guardarían relación, entre otras razones, con la tendencia a borrar los límites entre lo real y lo ideal, entre lo deseado y lo posible. Este recrear la realidad estaría presente en la interpretación que realizan de Perón, de las fuerzas armadas y de su accionar represivo. Tendencia a inventar o recrear la realidad que vinculan a su condición juvenil.

En cuanto a las modificaciones operadas en el contexto macrosocial la mayoría de los entrevistados planteará la correspondencia entre el pasado del Estado terrorista y el presente de una democracia domesticada por el miedo. Lo que se resalta es la vigencia del paradigma de interpelación ideológica del Estado terrorista orientada a imprimir en la subjetividad colectiva la asociación entre conciencia crítica –resistencia – lucha frente al poder opresor y represión – violencia política – muerte. Una asociación de causa - efecto que tiende a convertir el ajuste simbólico en el principio constitutivo y constituyente del ajuste material y político.

3) La memoria como espacio de denuncia y condena

La memoria es un ejercicio de producción de significados, evocar el pasado implica no sólo brindar información sobre hechos, sucesos y acontecimientos sino también reconstruir el sentido atribuido a los mismos. Denunciar lo que pasó, esclarecer la naturaleza de la represión y las razones del golpe de Estado fueron otras funciones relevantes que los entrevistados confieren a la memoria. La reconstrucción del pasado guarda en ellos un fuerte contenido de denuncia y condena. Estamos en presencia de una memoria que acusa, que busca develar tanto el carácter genocida del régimen militar como la intención implícita de la dictadura: abortar toda posibilidad de construir una fuerza alternativa democrática opuesta al sistema capitalista imperante. El significado otorgado por los ex-presos políticos al golpe de Estado se contrapone tanto a la versión oficial de la dictadura, que responsabiliza de los hechos a la subversión apátrida, como a la conocida,

años después, bajo el denominación de teoría de los dos demonios que reduce el conflicto a una guerra entre aparatos armados.

Los enunciados de los militantes entrevistados ponen de manifiesto una convergencia discursiva en la interpretación dada sobre las características de la dictadura militar y la intención perseguida al ejecutar el golpe de Estado. De esta manera se resalta: 1) el carácter sistemático, planificado y genocida de la política represiva, diseñada y ejecutada por el régimen militar. Se sostiene que "nada fue casual", que "no hubo desbordes", "que estaba todo planificado", que hubo un "plan de exterminio", un "plan sistemático de desorganización y destrucción del campo popular", 2) el carácter político-ideológico de la confrontación y la naturaleza contrarrevolucionaria del régimen instaurado. Se plantea, implícita y explícitamente que las organizaciones armadas habían sido militarmente derrotadas antes de marzo de 1976 y que el verdadero objetivo de la represión clandestina, indiscriminada e ilegal fue detener el avance de un "campo popular en alza" que cuestionaba los parámetros del sistema capitalista dependiente. Represión, que afectará, especialmente a la clase obrera y su dirigencia combativa con el fin de disciplinar la mano de obra, de limitar los intereses organizados que pudieran distorsionar el libre juego del mercado, 3) la situación de connivencia entre los grupos económicos y las Fuerzas Armadas y la correlación establecida entre el mayor poder de represión del '76 con los avances realizados por las fuerzas populares en materia de luchas, organización y conciencia.

En suma, el énfasis está puesto en persuadir, en develar el "verdadero" rostro de la dictadura, su naturaleza contraria a los intereses del pueblo, el sentido de su programa económico dirigido a favorecer intereses foráneos y a "consolidar la dependencia". Se advierte el interés manifiesto de desmontar el discurso ideológico del régimen militar tendiente a ocultar y distorsionar el carácter de luchadores sociales de quienes fueron víctimas del accionar represivo. Lo expuesto pone en evidencia como la memoria sobre el pasado reciente se constituye en un campo de luchas sobre el sentido de los hechos, de encuentro de múltiples versiones confrontadas que pugnan por imprimir una dirección a la lectura de la historia.

Algunas reflexiones acerca de la perspectiva epistemológica adoptada.

Finalmente, deseamos concluir con algunas reflexiones surgidas a partir de la puesta en práctica de este abordaje epistémico y metodológico. No desconocemos que esta

perspectiva no forma parte del acervo tradicional con que la ciencia política plantea el conocimiento del fenómeno del poder, sin embargo, creemos que este tipo de acercamiento es pertinente cuando lo que se busca es captar la interrelación siempre presente entre historia y política.

La historia oral y el enfoque biográfico, en particular, han sido estrategias utilizadas fundamentalmente, por la antropología y la sociología tendientes a recuperar el punto de vista del actor en el caso de grupos étnicos o sectores sociales no considerados en los enfoques tradicionales. Este argumento de convalidación del método biográfico nos parece igualmente consistente en el caso de la historia política para dar cuenta de representaciones y de prácticas encarnadas por actores políticos que no lograron constituirse en hegemónicos. Desde este punto de vista, los relatos de vida de grupos subalternos instalan la diversidad frente a un modelo y un discurso único, y permiten recuperar el sentido de lo histórico como horizonte abierto a nuevas alternativas o potencialidades. En este caso, las historias de vida de los militantes de izquierda de los años '60 y '70 recrean una época en que hombres y mujeres se percibían como protagonistas de la historia, constructores del futuro, donde la política era concebida y experimentada como capacidad de imprimir una direccionalidad a la historia.

Los relatos de vida apelan a la memoria. Si bien no tienen la capacidad de reproducir una imagen especular del pasado, no vuelven por ello sus evocaciones menos auténticas. Como señala Portelli, la subjetividad es asunto de la historia tanto como lo son los "hechos" más visibles. Lo que creen los informantes es en verdad un hecho histórico (el hecho de que ellos lo crean) tanto como lo que realmente existió (Portelli, 1991: 42-43). Verdad testimonial cuya validez se funda en el carácter de protagonistas de quienes narran los sucesos y en la significación otorgada a éstos. Es por ello, que la historia de vida, en esta investigación no sólo permitió recuperar un pasado silenciado sino también revelar los componentes ideológicos que subyacen en las formas de apropiación y significación del mismo.

En este sentido, los relatos de vida de los ex-presos políticos entrevistados proporcionaron una descripción de los acontecimientos, del imaginario y de las prácticas de un sector significativo de la militancia setentista y reflejaron, a su vez, lo que deseaban hacer, lo que creían estar haciendo y lo que ahora piensan y significan que hicieron (Portelli, 1991). Y fue la adopción del paradigma interpretativo, que reconoce como supuesto básico "la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes" (Vasilachis, 1993ª: 43), lo que hizo factible y

enriqueció la captación de las múltiples formas en que estos actores políticos se posicionaron frente a la realidad en el transcurso de sus historias de vida, buscando modificar lo dado, impulsar valores y proyectos, generar utopías.

Es así, como a través del encuadre en este paradigma, y atendiendo a las estrategias argumentativas empleadas —merced al recurso inestimable del análisis lingüístico— se pudo observar en los relatos de estos actores políticos la presencia de elementos fácticos, utópicos y evaluativos. Es decir, historia y política co-determinándose en un espacio y tiempo dados, en la medida en que la política es acción tendiente a la realización de lo proyectado.

Historias de vida que, a través del ejercicio de la memoria, se revelaron como instancias eficaces para develar los procesos de constitución y transformación de identidades políticas personales y colectivas, que nos permitieron reconstruir la forma en que los sujetos en situación configuraron su relación con el Otro y, simultáneamente, su relación consigo mismos. Es decir, comprender cómo se estructuró en aquellos años la dinámica de las identidades, esa configuración interdefinida de sujetos que por definición están en movimiento (Landowski, 1996: 103).

Otro aspecto considerado valioso de este abordaje resultó de la cualidad que tienen las historias de vida de arrojar luz sobre las prácticas sociales que informan la voluntad política. Esto permitió, a su vez, comprender el doble carácter que asume la realidad social como contexto de producción de la práctica política y, al mismo tiempo, como objeto de esas prácticas. En este sentido, creemos que el abordaje de la política a partir de las historias de vida resulta relevante cuando se intenta acceder “al movimiento de lo concreto real en su permanente mutación y en sus múltiples contradicciones” (Borón, 1991: 39). Entender el movimiento real como articulación entre lo devenido (lo estructural) y lo que está deviniendo (lo potencial), dinámica de lo real en donde las prácticas de los sujetos transforman constantemente en realidad los contenidos potenciales en cuanto los propios sujetos constituyen esa realidad potencial (Zemelman, 1989: 86ss). Las historias de vida de los entrevistados, autoreferenciados como protagonistas y actores de la historia, ponen en evidencia este carácter dinámico de la realidad social. Sus representaciones y prácticas enmarcadas en una opción ideológica de cambio develan la primacía de lo potencial, lo porvenir por sobre lo dado, lo estructural.

Finalmente, quisiéramos concluir con una reflexión que nos coloca nuevamente en el punto de partida, el de repensar la práctica investigativa y los procesos y modos de construcción de conocimiento que ésta genera. Podemos decir que el abordaje teórico-metodológico adoptado no sólo permitió la producción cooperativa de conocimiento sino que significó una transformación de los sujetos involucrados en ella. Es en el acto mismo de la narración, en ese encuentro consigo y con el otro, de investigador-entrevistado, que hechos y situaciones, lo real —cosa en sí— deviene en realidad, cosa para sí. Y la mirada retrospectiva (après coup) que ofrece el relato y su posterior relectura no sólo permite acceder a los "hechos" sino también a la relación entre éstos y quienes fueron protagonistas de los mismos. He aquí puesta en juego esa subjetividad que Benasayag define como construcción-creación (Benasayag, 1998: 40).

El relato aparece así no sólo como un espacio de visibilidad en que hombres y mujeres pueden ser vistos y oídos y revelar mediante la palabra quiénes son y quiénes fueron, sino también, como espacio de reflexividad que permite el encuentro de uno mismo y la construcción de una autoreferencialidad.

En síntesis, lo expuesto refuerza nuestra creencia en la bondad de la perspectiva epistemológica adoptada que lleva a entender al proceso de investigación como una instancia de coproducción de conocimiento fundado en una relación dialógica, en el imperativo ético de reconocer al otro como sujeto y no objeto de conocimiento. En definitiva, en reconocer la irreductible pluralidad humana. Y partir de ella ganar experiencia no sólo en cómo pensar la realidad que nos rodea sino también en cómo actuar sobre ella, y así enriquecer la mirada de la historia y la mirada de la política.

Bibliografía citada

Augé, Marc (1998): *Las formas del olvido,* Gedisa Editorial, Barcelona, España.

Bagú, Sergio (1994): *Tiempo, realidad social y conocimiento,* Siglo XXI editores, México.

Benasayag, Miguel (1998): *Utopía y Libertad. Los derechos humanos: ¿Una Ideología?*, Eudeba, Buenos Aires, Argentina.

Borón Atilio (1991): "Mercado, Estado y democracia. Reflexiones en torno a la teoría política del monetarismo" en *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*, Atilio Borón, Ediciones Imago Mundis, Buenos Aires, Argentina.

Giddens, Anthony (1997): Modernidad e Identidad del Yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea, Península, Barcelona, España.

Kaës, René (1991): "Rupturas Catastróficas y trabajo de la memoria. Notas para una investigación", en *Violencia de Estado y Psicoanálisis* Janine Puget, René Kaës, (compiladores.), CEAL, APDH, Buenos Aires, Argentina.

Landowski, Eric (1996): "Formas de alteridad y estilos de vida", en *Morphé, Ciencias del Lenguaje*, años 7-8, nº 13/14, México.

Portelli, Alessandro (1991): "Lo que hace diferente a la historia oral", en *La historia oral,* W. Moss, A. Portelli, R. Fraser y otros, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina.

Vasilachis de Gialdino, Irene (1993a): *Métodos cualitativos I, los problemas teóricos-epistemológicos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina.

Vasilachis de Gialdino, Irene (1997): La construcción de representaciones sociales. Discurso Político y Prensa Escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico, Gedisa, Barcelona, España.

Vidal-Naquet, Pierre (1996): "No hay que contestar a alguna gente". Entrevista con Gabriela Cerutti, Página/12, 28/04/1996. Buenos Aires, Argentina.

Viñar, Marcelo (1989): "La violencia política", en *Fragmentos de Memoria, crónica de una memoria por venir*, Maren y Marcelo Viñar, Ediciones Trilce, 1993, Montevideo, Uruguay.

Yerushalmi, Yosef (1989): "Reflexiones sobre el olvido", en *Usos del Olvido,* Yerushalmi y otros, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.

Zemelman, Hugo (1989): *De la historia a la política. La experiencia de América Latina.* Siglo XXI editores, Universidad de las Naciones Unidas, México.

2do. Encuentro de Investigadores de Ciencias Sociales de la Región Centro Oeste

Instituto de Investigaciones Socioeconómicas
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad nacional de San Juan

12 al 13 de diciembre de 2002
San Juan, República Argentina

Area Temática: Estado, Mercado y Sociedad

Título de la ponencia:

El impacto de las migraciones en la situación laboral de San Luis

Autores:

Ing. Jorge Raúl Olguín [1]
Lic. Mónica Páez [2]
Lic. Mónica Bussetti [3]

Resumen

La provincia de San Luis, favorecida por un importante crecimiento económico producto de la Promoción Industrial instrumentada principalmente en la década del 80, vivió paralelamente una desahogada situación ocupacional que le permitió mantener, hasta nuestros días, valores de desocupación por debajo de la media nacional. De todos modos, a partir de la década del 90, la situación laboral comienza a mostrar evidentes signos de deterioro, con un alarmante ritmo de crecimiento.

Simultáneamente, la tasa intercensal del período 1991-2001 muestra un valor superior al registrado entre 1980-1991, en pleno auge de la Radicación Industrial promocionada.

Con estas cuestiones en consideración, han surgido explicaciones que adjudican la responsabilidad del detrimento de la situación ocupacional a las migraciones que han tenido lugar en la provincia.

Este trabajo pretende aportar en esta discusión realizando un análisis comparativo de la relación entre la actividad de la población migrante y no migrante y el comportamiento de los principales indicadores del mercado laboral (tasas de actividad, empleo, subocupación y desocupación, rama de actividad y calificación) en los últimos años, período coincidente con la agudización del problema laboral en San Luis.

Las fuentes de datos secundarios a los que se recurre son los informes del INDEC sobre Censos Nacionales y la EPH (Encuesta Permanente de Hogares); el CIIE (Centro de Investigación e Información Estadística de la UNSL); la Dirección General de Planeamiento y Estadística y Censos de San Luis; el CFI (Consejo Federal de Inversiones) y SIMEL (Sistema de Información del Mercado Laboral), entre otros. Para una mejor interpretación de la información estadística utilizada se confeccionan cuadros y gráficos directamente relacionados con las variables de este estudio, utilizándose las definiciones que de ellas establece el INDEC a fin de posibilitar el análisis comparativo de los datos.

[1] Ingeniero Electromecánico. Maestrando de "Economía y Negocios" - UNSL. Docente e investigador de la FICES-UNSL. Director del Proyecto de Investigación 59903 “El Mercado Laboral de la Provincia de San Luis” CyT-UNSL. http://www.fices.unsl.edu.ar/~p-59903/ e-mail: jolguin@fices.unsl.edu.ar

[2] Licenciada en Administración-Contadora Pública Nacional. Maestranda en "Economía y Negocios" - UNSL. Docente e investigadora de la FICES-UNSL. Integrante del Proyecto de Investigación 59903 “El Mercado Laboral de la Provincia de San Luis” CyT-UNSL. mpaez@fices.unsl.edu.ar

[3] Licenciada en Relaciones Internacionales. Maestranda "Impactos territoriales de la globalización" - Universidad Internacional de Andalucía, España. Colaboradora del Proyecto de Investigación 59903 “El Mercado Laboral de la Provincia de San Luis” CyT-UNSL. bussetti@fices.unsl.edu.ar

Datos geográficos y de población

La Provincia de San Luis se encuentra en el centro oeste de la República Argentina. Cuenta con una superficie total de 76.748 km² -el 2,8% de la Argentina- y se extiende en una longitud media de 460 Km en el sentido Norte-Sur y de 200 Km en el sentido Este-Oeste. Limita con las provincias de La Rioja (al Norte), Córdoba (al Este-Noreste), La Pampa (al Sur-Sudeste), Mendoza (al Oeste) y San Juan (al Noroeste).

Mapa 1: Ubicación Geográfica de San Luis

En lo que hace a sus características demográficas, la provincia de San Luis cuenta con una población de 367.104 habitantes[4]. Debido al incremento poblacional, San Luis concentra ahora al 1% de la población argentina. Por otra parte, la densidad poblacional promedio es baja (4,8 hab/km²) y la mayor parte de la población se concentra en dos aglomerados: San Luis (Departamento La Capital) y Villa Mercedes (Departamento General Pedernera).

Breve descripción de la estructura productiva

Las actividades productivas varían según la ubicación geográfica en la provincia. A grandes rasgos, en la región Noroeste se centraliza la producción agrícola bajo riego. En la zona ubicada al Noreste, se destacan las actividades turísticas, minería y agro intensivo. La franja central, con eje en los aglomerados de San Luis y Villa Mercedes, concentra la actividad industrial. Finalmente, la vasta zona Sur se dedica a la ganadería y agricultura extensivas.

Hasta principios de la década del ’80, la trayectoria productiva provincial se basó en la agricultura y ganadería; fundamentalmente, en la producción ganadera bovina, que representa el 75% del valor generado por el sector. (DNPER, 2001)

Impacto de la puesta en marcha de las leyes de radicación industrial

[4] Según datos preliminares del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2001.

A partir de la puesta en práctica del régimen de promoción industrial, San Luis ingresó en la etapa de la industria sustitutiva. Este proceso de industrialización mostró tres características distintivas: fue tardío con respecto a las zonas tradicionalmente industriales del país, se basó en los incentivos fiscales e implicó la utilización de un esquema de producción fordista. Pero además, este proceso produjo modificaciones importantes en la estructura productiva provincial, hasta entonces basada en el sector primario.

De acuerdo con datos del Ministerio de Economía de la Nación (MECON), a principios de los '90 había cuatro parques industriales en la provincia de San Luis, que alojaban un total de 333 establecimientos. Según la Fundación para la Integración Federal (FUNIF) esta cifra se elevaba a 445 a finales de los '90. (FUNIF, 1999)

El asentamiento de industrias se produjo mayoritariamente en las áreas cercanas a las dos ciudades principales, San Luis y Villa Mercedes, ubicadas sobre la Ruta Nacional Nº 7.

Este esquema tendió a acentuar las desigualdades regionales: concentró las nuevas fuentes de trabajo en los departamentos más poblados y marginó al resto.

Impacto del proceso de industrialización sobre algunos indicadores demográficos

La puesta en marcha del proceso de industrialización trajo aparejados importantes cambios demográficos. San Luis había sido históricamente una provincia expulsora de habitantes[5], y reflejaba tasas de crecimiento intercensales significativamente inferiores a las medias nacionales.

Sin embargo, para el período intercensal 1991/1980 –que abarca el primer período de aplicación de los planes de radicación industrial- se registró una tasa de crecimiento anual del 26,7‰ mientras para el total nacional llegaba a un 14,7‰. Este acelerado crecimiento da cuenta del cambio de signo del saldo migratorio, que se sumó al crecimiento vegetativo de la provincia por primera vez en su historia. (DORZAN et al, 1998)

Los datos obtenidos a partir del censo 2001 muestran que durante la pasada década la tendencia ha seguido en alza, llegando a una tasa de crecimiento intercensal del 28,2% para el período 2001/1991.

Como consecuencia de los movimientos de población, en San Luis se modificó también la relación población/superficie. La tasa de densidad poblacional creció desde el 2,3 que presentaba por los años '60 hasta un 3,7 en 1991, para llegar a 4,8 habitantes por Km^2 en 2001. Sin embargo, este incremento no ha sido suficiente para modificar la situación de San Luis como una de las

[5] De hecho, esa fue una de las características que la hicieron elegible para la implementación de los planes de radicación industrial.

provincias más despobladas de Argentina, ya que la densidad a nivel país asciende a 11,7 habitantes por Km^2.

Mapa 2: Densidad y volumen de la población según departamento

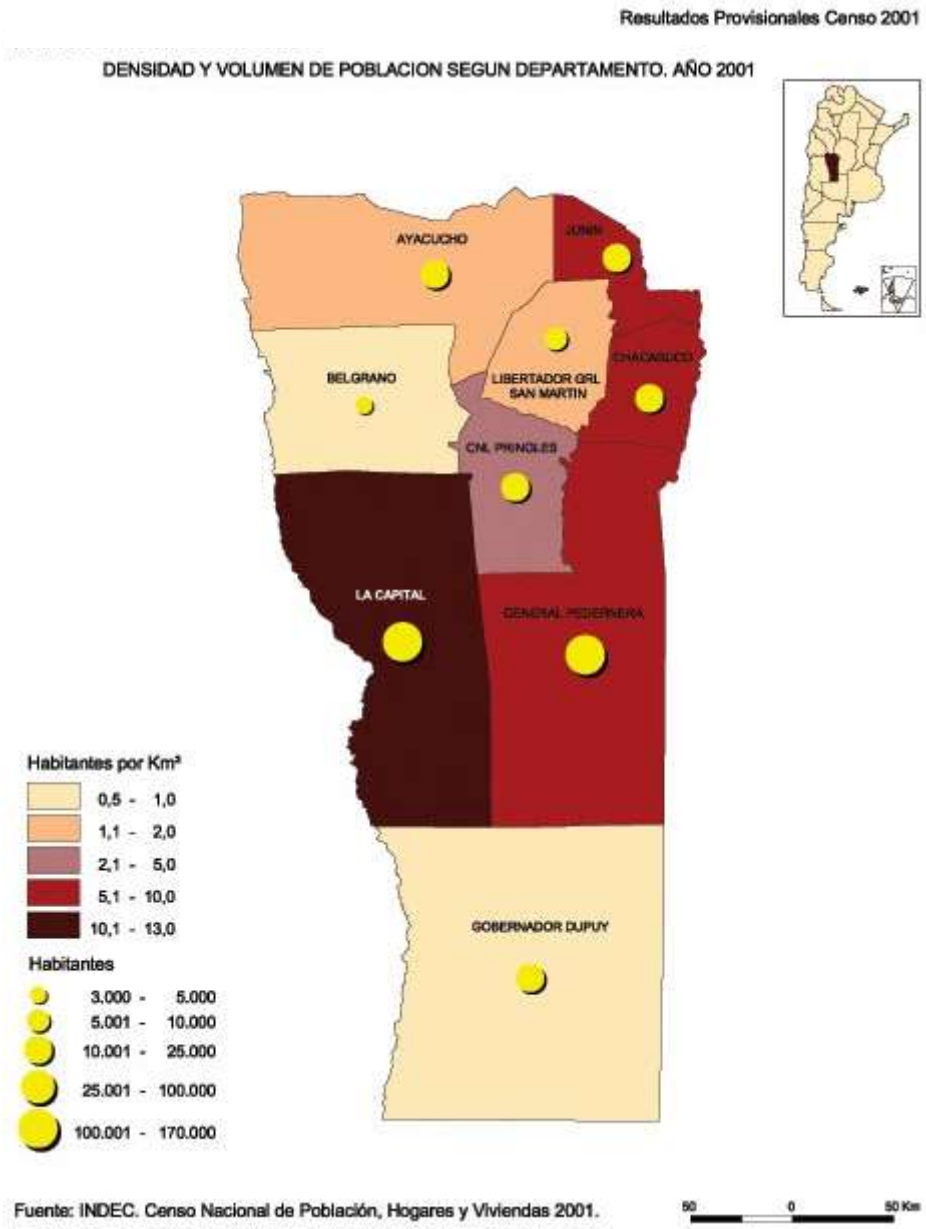

Impacto del proceso de industrialización sobre indicadores económicos: Producto Bruto Geográfico

Uno de los indicadores que muestra más claramente el cambio en la estructura productiva de la provincia de San Luis es el Producto Bruto Geográfico (PBG). Si se examina la serie anual del PBG para el período 1980-1999[6], se advierte que la estructura y magnitud del PBG provincial se modificaron sustancialmente. En lo que hace al primer aspecto, el sector primario que generaba casi el 30% del PBG en los inicios de los planes de promoción, comenzó a perder participación hasta estancarse en alrededor del 5% hacia finales de la década y mantiene esos valores hasta la actualidad; el sector terciario triplicó su valor de base, y el sector industrial llegó a

[6] La serie analizada consigna los últimos datos publicados por organismos oficiales. Sujetos a revisión.

multiplicar por veintiocho su valor de partida de la serie, hasta convertirse en el principal sector de generación de riqueza provincial. (PAEZ et al, 2000). Se advierten fácilmente los cambios en la magnitud del PBG sanluiseño si se tiene en cuenta que su monto total, en las últimas dos décadas, se incrementó 4,6 veces.

Gráfico 1: Evolución del PBG

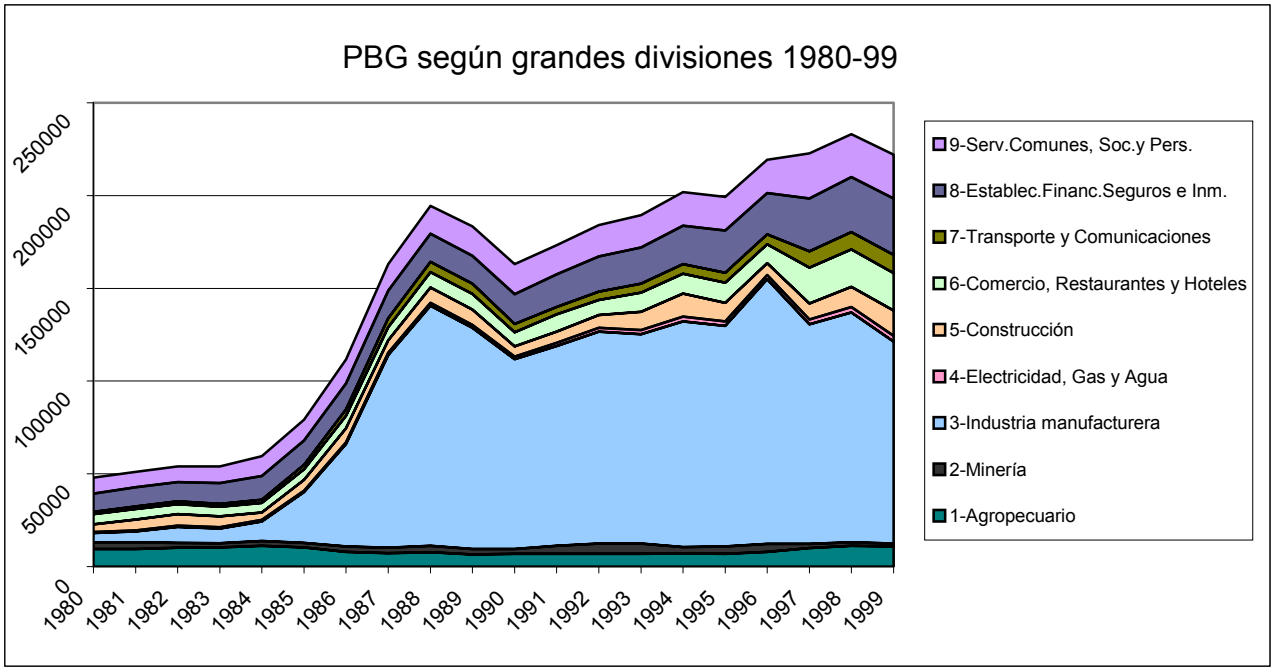

Fuente: elaboración propia según datos INDEC y DGEyC San Luis

La actividad manufacturera tuvo una significativa influencia en los procesos de generación de puestos de trabajo en la provincia de San Luis, que pareció durante largo tiempo "protegida" contra los avatares de la economía nacional a partir de los regímenes de promoción industrial vigentes durante la década del ochenta.

De hecho, a lo largo de los últimos veinte años, la tasa de desocupación[7] se ha mantenido en valores inferiores a los registrados para el total nacional. Sin embargo, ha mostrado un importante incremento en las últimas mediciones realizadas por el Indec. Aún así, la tasa de desempleo del aglomerado de San Luis y El Chorrillo es actualmente un tercio más baja que la correspondiente al conjunto de los principales aglomerados urbanos. Ello es, en parte, atribuible a una menor propensión a trabajar: la tasa de actividad[8] de este aglomerado es cinco puntos inferior a la de dicho promedio. Si bien la tasa de actividad registró un sensible aumento en octubre del año 2000 (sobrepasó el 40%), descendió luego a niveles similares a los registrados en años anteriores, en torno al 37%. Se trata de un nivel de actividad comparativamente bajo, tanto en relación con la región como con el promedio de los principales aglomerados urbanos.

[7] Un análisis más exhaustivo de la evolución de los indicadores laborales de la provincia de San Luis puede consultarse en OLGUIN et al, 2001a.
[8] Se trata de la proporción que representan ocupados más desocupados en relación con el total de la población.

En cuanto a la tasa de empleo[9] puede advertirse un descenso de algo más de dos puntos entre octubre de 1998 e igual mes de 2001. Ello, considerado en conjunto con el aumento verificado en el desempleo y la retracción de la tasa de actividad en el último año, evidencia la destrucción neta de puestos de trabajo durante el período.

El examen de la evolución de la ocupación por rama de actividad permite apreciar que la mayor pérdida de puestos de trabajo tuvo lugar en el sector manufacturero: el empleo experimentó allí una caída de siete puntos porcentuales en los últimos tres años.

La ocupación en el sector público aumentó en el período: en 1998 daba cuenta del 20% de los puestos de trabajo y de más de la cuarta parte de los ocupados totales (el 26,5%) en octubre de 2001.

A pesar de que la proporción de personas dispuestas a trabajar recuperó sus bajos niveles históricos hacia el final del período, la tasa de desempleo[10] registró un aumento de seis puntos porcentuales, duplicando su registro en las últimas tres mediciones consideradas. Los mayores crecimientos tuvieron lugar en los últimos dos años, hasta sobrepasar el 12%, nivel similar al promedio registrado entre los años 1995 y 1997, bajo el efecto de la crisis del Tequila. Como se ha señalado más arriba, el comportamiento expulsor de la industria manufacturera explica buena parte de este aumento: en los últimos años la ocupación en la industria retrocedió casi cinco puntos porcentuales.

Coincidentemente, entre quienes se encontraban desocupados en octubre de 2001, más del 80% provenía de un empleo asalariado y más de la mitad de ellos se había desempeñado en empresas del sector formal (seis o más ocupados).

Gráfico 2: Evolución de las tasas de actividad, ocupación, desocupación y subocupación

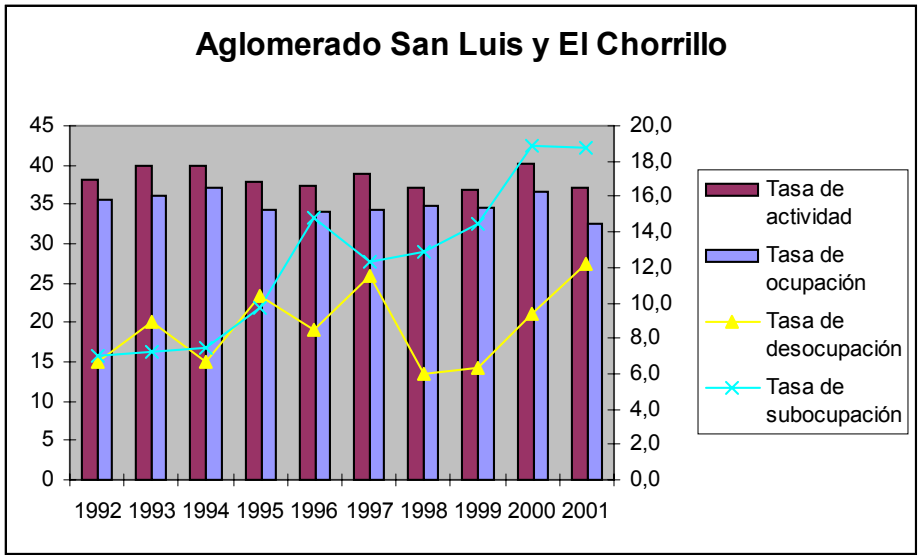

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPH-Indec

[9] La tasa de empleo registra la proporción de ocupados en relación con la población total.
[10] Proporción que representan los desocupados en relación con la población económicamente activa (ocupados más desocupados).

Respecto a la tasa de subocupación, el crecimiento ha sido notable. Al comienzo de la serie registraba una tasa del 7% que llegó a duplicar en 1996. Luego siguió una tendencia de fuerte sentido ascendente llegando a un 18,9% en el año 2000.

Si se suman ambas tasas, más del 30% de la fuerza de trabajo tiene problemas de empleo y una parte cada vez mayor de los nuevos empleos son precarios (transitorios, por tiempo determinado, mal retribuídos y sin cobertura social). (BUSSETTI-PAEZ, 2002)

Las migraciones internas

La migración constituye un proceso especial con consecuencias diferenciales para el área de origen y para el de llegada determinadas por las características propias de cada migrante, tales como edad, sexo, organización familiar, capacitación, lengua, cultura.

Por otro lado, la cantidad de población y sus atributos dinámicos condicionan el tamaño del mercado en un determinado territorio. Pero además, la relación entre población y economía es biunívoca, en el sentido de que las características dinámicas de la actividad económica también influyen sobre las características dinámicas de la población: afluencia o efluencia de población, entre otras.

La información estadística correspondiente a población no tiene –como en el caso de otras variables económicas y sociales- un flujo permanente. Surge principalmente de los censos que se realizan cada 10 años. Esta frecuencia de información tiene dos razones: por un lado, la relativa estabilidad de la demanda poblacional y por otro el elevado costo de estos relevamientos.

Por esta razón, suelen realizarse relevamientos de aspectos parciales de la población, que cubren no sólo el aspecto de las migraciones, sino también facetas correspondientes a distintas esferas de la actividad económica.

Los estudios dinámicos se refieren a los movimientos que se producen en la población y que transforman los distintos componentes de un censo a otro. Comprenden los estudios de estática comparada y los propiamente dinámicos, como las tasas de evolución.

Los modelos económicos sobre migración interna

Dos tipos de modelos, complementarios entre sí, son las fuentes principales para los análisis económicos de la migración interna: (a) las variantes del modelo de migración de Todaro y (b) modelos en la tradición de la teoría del capital humano (Becker 1964, Schultz 1961). El modelo de Todaro (1969) sostiene que la migración es una respuesta racional a las diferencias de ingresos *esperados* entre áreas de destino y origen antes que una respuesta a las diferencias de ingresos promedios *actuales.* Todaro sostiene que los individuos intentan maximizar sus ganancias *esperada*s, lo que implica que los procesos migratorios continúan sólo si los ingresos reales esperados en las áreas de destino exceden los ingresos reales en el margen en las áreas de origen. Las ganancias esperadas se miden por las diferencias de ingresos reales entre las oportunidades de trabajo en áreas de destino y origen, por un lado, y la probabilidad que un nuevo

migrante obtenga trabajo en el área de destino, por la otra.

El modelo básico de Todaro se ha enriquecido con una serie de contribuciones que intentaban modelar en forma más realista el proceso migratorio. Una de las primeras extensiones es el trabajo de Harris y Todaro (1970), que construye un modelo de comercio interno de dos sectores (urbano y rural) de migración y desempleo. Este modelo permite analizar explícitamente el impacto de la migración sobre los ingresos rurales, la producción urbana y rural, y el bienestar social (Todaro 1995). Los sectores urbano y rural pueden intercambiar bienes, y el sector rural tiene la opción de utilizar parte de su fuerza de trabajo en la producción de bienes agrícolas y otra parte de su fuerza laboral exportarla al sector urbano a cambio de salarios pagados en bienes manufacturados. Suponen que el migrante tipo mantiene sus lazos con el sector rural. Este modelo supone igualmente cierta inflexibilidad en los salarios urbanos, por lo que estos mercados laborales se ajustan por el nivel de empleo como principal mecanismo de equilibrio. Esta situación produce un desempleo urbano en equilibrio. Harris y Todaro utilizan su modelo para analizar una serie de implicaciones de políticas para países en desarrollo, siendo una de las más importantes el hecho que un programa de creación de empleo acelerado en áreas urbanas bien podría aumentar el nivel de desempleo urbano.

Fields (1975) extiende el modelo Harris-Todaro incorporando la posibilidad de que un residente rural encuentre trabajo en el sector urbano antes de migrar, así como incorpora la posibilidad del sub-empleo de trabajadores que no les impide continuar buscando trabajo, aunque la probabilidad de encontrarlo es menor que en el caso de una dedicación exclusiva a la búsqueda. Fields incorpora igualmente la posibilidad que la educación sea utilizada como mecanismo de selección en el mercado de trabajo urbano, otorgándole mejores posibilidades a los trabajadores más educados. Demuestra que cada una de estas extensiones realistas, implican una menor tasa de desempleo urbano en equilibrio que la predecida por el modelo Harris-Todaro.

Por otra parte, siguiendo los trabajos pioneros de Schultz (1961), Becker (1964) y otros, los economistas perciben frecuentemente las decisiones migratorias como una forma de inversión en capital humano de manera a maximizar los retornos al trabajo sobre el ciclo de vida (Gabriel y Schmitz 1995). Desde este enfoque, todos los factores que atañen al ciclo de vida de los individuos tales como la edad, estado civil, el número y la edad de los dependientes, la educación y las calificaciones laborales, afectaran las evaluaciones de los individuos de las diferencias entre las localidades de destino y origen, determinando de esta forma las decisiones migratorias (Ibid).

Basados en estos influyentes modelos económicos, numerosos estudios empíricos se han llevado a cabo. Todaro (1995) presenta una revisión de la literatura empírica descriptiva y econométrica. Como se desprende de estos modelos teóricos, los modelos econométricos por lo general prestan atención explícita a las diferencias de ingresos “esperados”, los niveles de educación, edad, estado civil, y número de dependientes, como variables explicativas de las decisiones migratorias.

La influencia de las migraciones en San Luis

Un argumento frecuentemente utilizado por algunos actores sociales –entre ellos, el gobierno provincial- señala al cambio de signo migratorio de la provincia de San Luis –que había sido tradicionalmente expulsora de población- como causante del creciente deterioro de la situación laboral de San Luis.

Este estudio exploratorio no pretende probar la validez de los modelos económicos sobre migración interna, sino, en esta primera etapa, reunir elementos para abordar posteriormente un estudio con mayor profundidad que contemple una serie de tiempo más extensa.

Este aporte a la discusión realiza un análisis comparativo de la relación entre la actividad de la población migrante y no migrante y el comportamiento de los principales indicadores del mercado laboral (tasas de actividad, empleo, subocupación y desocupación, rama de actividad y calificación) en los últimos años, período coincidente con la agudización del problema laboral en San Luis.

Para el estudio, se considera ***Población migrante*** –siguiendo los definiciones usadas por el Indec en la EPH- a los nacidos fuera del área de relevamiento y a la población que, aún habiendo nacido en esa área, estuvo fuera de ella por más de seis meses. Con el mismo razonamiento, se considera ***Población no migrante***, a los nacidos en el área de relevamiento y que no se han ausentado por períodos mayores a los seis meses.

Según estas definiciones, la población migrante incluye la migración interna de la provincia y también la de los "puntanos" -es decir los nacidos en la ciudad de San Luis- que emigraron transitoriamente por más de seis meses (este podría ser el caso de sanluiseños que se trasladan a otra provincia para continuar su formación académica, o en búsqueda de oportunidades laborales que luego vuelven alentados por la radicación industrial) .

De todos modos, la mayor proporción de la población migrante está compuesta por los nacidos en otras provincias del país, porcentaje que además ha mantenido una tendencia creciente a lo largo del período analizado, según puede apreciarse en la siguiente tabla:

Tabla 1: Población migrante según lugar de nacimiento

	Lugar de Nacimiento			
	En esta ciudad	Otro lugar de esta provincia	Otra provincia	Otro país
1993	16.5	31.7	46.7	5.2
1994	14.9	28.1	51.6	5.4
1995	17.8	29.7	47.7	4.9
1996	17.2	26.1	51.5	5.2
1997	18.5	27.6	50.1	3.8
1998	17.6	26.0	52.2	4.2
1999	18.1	25.5	51.9	4.5
2000	15.5	26.4	54.0	4.1
2001	13.5	24.6	57.2	4.7

Fuente: elaboración propia según datos INDEC y DGEyC San Luis

Al mismo tiempo, se evidencia una progresiva disminución de los migrantes provenientes de otras localidades de la provincia, mientras que los migrantes nacidos en la provincia y los extranjeros han mantenido una participación estable.

Focalizando el análisis sobre los migrantes provenientes de otras provincias, Mendoza aparece como la principal aportante, seguida por Buenos Aires y Córdoba, y en menor medida San Juan y Santa Fé. De todos modos, el porcentaje de migrantes provenientes de San Juan se ha duplicado en la última década. El aporte desde países limítrofes es escaso y disminuye a lo largo de la serie. El resto de países del Latinoamérica y el mundo, no aportan significativamente.

Tabla 2: Lugar de origen de los migrantes

	1993	**1994**	**1995**	**1996**	**1997**	**1998**	**1999**	**2000**	**2001**
Mendoza	30,05	33,49	31,59	30,95	31,24	34,92	34,54	37,29	35,40
Buenos Aires	21,43	19,98	19,17	19,81	19,93	19,39	20,20	22,37	20,26
Córdoba	17,57	15,64	13,41	12,57	14,00	13,60	13,61	13,05	16,24
San Juan	5,67	7,82	10,35	11,06	13,34	11,22	10,79	6,27	10,04
Santa Fé	4,08	2,12	2,52	2,63	3,50	3,05	1,96	4,07	2,55
Otras Prov	11,79	11,39	14,04	14,00	10,66	10,62	11,30	10,00	10,22
Chile	6,35	5,41	4,86	5,57	4,96	4,09	3,98	3,22	2,74
Perú	0,23	0,68	0,27	0,00	0,41	0,67	0,58	0,34	0,91
Bolivia	0,11	0,77	1,35	0,88	0,33	0,74	0,65	0,17	0,36
Otros paises	2,72	2,71	2,43	2,55	1,63	1,71	2,38	3,23	1,27

Fuente: elaboración propia según datos INDEC y DGEyC San Luis

La distribución etaria de la población migrante total muestra que casi dos tercios de los migrantes están comprendidos en el rango de entre 14 y 49 años de edad, el resto corresponde mayoritariamente a mayores de 50 años y sólo un 7% a menores de 14 años.

Si se consideran los migrantes de los últimos cinco años, la distribución etaria varía: el rango de entre 14 y 49 años agrupa a casi tres cuartos de los migrantes, luego de haber mostrado una tendencia claramente ascendente a lo largo del período analizado. Por su parte, el porcentaje de menores de 14 años, si bien ha mostrado un significativo descenso a lo largo de la década, duplica el porcentaje que registra esta categoría para la población migrante total. La situación de los mayores de 50 años es inversa: aumentó su participación como porcentaje de los migrantes en los últimos cinco años pero representa alrededor de un tercio del valor de esta categoría para la población migrante total.

Tabla 3: Distribución etaria de la población migrante

	Población Migrante total			**Población Migrante Ultimos 5 años**		
	de 0 a 13 años	**de 14 a 49 años**	**de 50 y más**	**de 0 a 13 años**	**de 14 a 49 años**	**de 50 y más**
1993	10,85	61,53	27,62	24,34	65,56	10,10
1994	9,98	65,09	24,82	22,11	69,78	7,90
1995	9,92	64,18	25,91	24,45	66,86	8,70
1996	10,07	64,60	25,33	22,30	69,95	7,70
1997	9,08	64,99	25,93	20,39	70,95	8,70
1998	7,21	65,25	27,44	15,90	73,92	10,20
1999	8,86	64,27	26,86	20,92	71,91	7,20
2000	7,70	66,13	26,19	20,30	70,62	9,00

2001	7,00	63,38	29,61	16,50	72,21	11,30

Fuente: elaboración propia según datos INDEC y DGEyC San Luis

Un primer análisis del impacto de las migraciones sobre el mercado laboral requiere tomar en cuenta la distribución de la Población Económicamente Activa (PEA), las tasas de actividad, desocupación y subocupación según su condición de migrante o no migrante.

Debe tenerse en cuenta que esos datos han sido calculados considerando la población de 14 años y más, por lo que la tasa de actividad se muestra superior a la usualmente empleada que se calcula sobre la totalidad de la población, sin restricciones de edad.

Tabla 4: Tasas actividad, desocupación y subocupación (población mayor de 13 años)

	Población Migrante				**Población No Migrante**			
	% sobre Población Total	Tasa de Actividad	Tasa de Desocup.	Tasa de Subocup.	% sobre Población Total	Tasa de Actividad	Tasa de Desocup.	Tasa de Subocup.
1993	51.3	57.5	6.3	6.8	48.5	55.2	11.6	7.0
1994	54.8	58.3	5.1	6.7	45.2	52.4	9.3	8.3
1995	55.5	58.2	9.8	8.6	44.4	51.1	11.3	11.3
1996	55.2	57.1	7.8	13.9	44.5	49.4	9.5	16.2
1997	58.6	58.2	10.3	10.8	41.2	53.6	13.5	14.6
1998	60.0	54.3	4.9	11.5	40.0	50.5	7.8	15.2
1999	58.8	55.0	5.8	15.0	41.1	50.3	7.1	13.7
2000	60.8	58.2	10.0	19.0	39.2	52.8	8.4	18.6
2001	59.2	56.9	11.0	20.6	40.5	56.2	8.8	21.2

Fuente: elaboración propia según datos INDEC y DGEyC San Luis

A lo largo del período analizado se evidencia el crecimiento de la contribución de la población migrante en la PEA, que desde una participación casi igualitaria a la local a principios de la serie, llega al 60% del total en las últimas mediciones.

La tasa de actividad muestra que los migrantes presentan una mayor predisposición a participar del mercado laboral, aunque al final de la serie la brecha es casi imperceptible.

La desocupación de los migrantes ha aumentado, entre ambos extremos de la serie, en casi 5 puntos porcentuales, mientras que los no migrantes han reducido su tasa de desocupación respecto del comienzo de la serie -con fluctuaciones- en más de 3 puntos porcentuales y en las dos últimas mediciones muestran un desempleo menor al de los migrantes.

Finalmente, la subocupación ha sido similar en valores y evolución entre ambas poblaciones.

En lo que hace a la categoría ocupacional, la mayor parte de migrantes y no migrantes pertenecen a la categoría Asalariados. Sin embargo, mientras que los primeros, luego de una tendencia descendente, de participar en un 73%, llegan al final de la serie al 66,2%, los no migrantes se mantienen a lo largo de la serie en torno al 80%.

Por otra parte, los migrantes evidencian mayor participación en el mercado laboral en la categoría Cuenta propia (28,3%) frente a los no migrantes, que sólo concentran el 15,4% al final de la serie.

Las otras dos categorías, Patrón y Trabajador sin salario, son poco significativas y tienen un comportamiento semejante tanto para los migrantes como para los no migrantes.

Tabla 5: Categoría ocupacional

	Población Migrante				Población No Migrante			
	Patrón	Cuenta Propia	Asalariados	Trabajador sin salario	Patrón	Cuenta Propia	Asalariados	Trabajador sin salario
1993	3.8	22.4	73.0	0.8	3.2	15.6	79.8	1.4
1994	5.0	20.3	73.6	1.1	1.8	17.6	79.2	1.4
1995	4.0	21.3	73.2	1.5	2.5	16.0	79.0	2.4
1996	3.6	21.3	73.9	1.2	2.2	16.6	79.8	1.5
1997	3.1	20.6	74.4	1.8	1.2	15.3	81.4	2.0
1998	4.3	20.8	73.6	1.3	1.7	17.2	80.5	0.6
1999	5.4	21.1	72.2	1.3	4.1	18.1	76.7	1.2
2000	3.5	25.8	68.9	1.8	4.5	20.0	71.8	3.5
2001	4.1	28.3	66.2	1.4	3.3	15.4	79.6	1.7

Fuente: elaboración propia según datos INDEC y DGEyC San Luis

Finalmente, si se considera la distribución de migrantes y no migrantes por rama de actividad, como se muestra en las tablas posteriores, se observa que no existen diferencias significativas en cuanto a la ubicación por rama de actividad en función de la procedencia, ni, tampoco se producen variaciones importantes de esa distribución a lo largo de la serie estudiada, Debe tenerse en cuenta que los datos correspondientes al año 1993 tienen un agrupamiento diferente al resto de las ondas por lo que no se consideran en este análisis.

Tabla 6: Rama de actividad de los migrantes

	Total	Industria	Construcc	Comercio	Serv. Domést.	Otros serv.	Otras ramas	Ns/Nc
1993	53,8	20,8		7,1		13,5	58,6	
1994	58,5	21,2	13,5	16,5	3,6	32,0	13,1	0,1
1995	59,0	25,1	10,6	15,7	4,8	29,9	13,5	0,4
1996	59,3	23,1	9,0	17,3	6,3	30,0	14,3	
1997	61,4	21,0	10,7	17,3	7,1	26,8	16,8	0,3
1998	62,4	22,3	11,9	17,2	5,2	27,4	15,9	0,1
1999	61,3	21,7	13,4	18,0	7,6	24,2	14,9	0,1
2000	62,7	20,8	11,9	14,7	9,8	27,4	15,4	
2001	58,8	15,8	11,4	14,9	9,6	31,2	16,5	0,5

Fuente: elaboración propia según datos INDEC y DGEyC San Luis

Tabla 7: Rama de actividad de los no migrantes

	Total	Industria	Construcc	Comercio	Serv. Domést.	Otros serv.	Otras ramas	Ns/Nc
1993	46,0	16,7		6,3		16,5	60,4	
1994	41,5	19,0	9,9	18,7	5,3	34,0	13,1	
1995	40,8	23,0	8,7	17,6	5,9	32,5	12,2	0,1
1996	40,6	24,1	7,2	16,8	6,9	31,5	13,4	
1997	38,4	21,8	7,5	18,0	5,4	33,8	13,1	0,3
1998	37,5	20,9	8,6	20,3	6,1	30,1	13,9	0,1

1999	38,7	17,6	11,5	19,2	8,4	27,0	16,3	
2000	37,3	16,6	10,9	19,0	8,1	34,2	10,9	0,4
2001	40,8	14,3	8,4	18,5	7,5	38,2	11,6	1,5

Fuente: elaboración propia según datos INDEC y DGEyC San Luis

Conclusiones

Un balance de este estudio preliminar muestra una importante participación de los migrantes en el mercado laboral de San Luis, que, considerando a la población de 14 años o más, alcanza al 60% de la población económicamente activa. Esta participación se ha acentuado en los últimos años, lo que permite deducir que esta situación tiene posibilidades de continuar.

Teniendo en cuenta al análisis por rango de edad, se puede inferir que la mayoría de la migración se produce por expectativas laborales. En la migración más reciente (últimos 5 años), se va reduciendo la migración de menores de 14 años y mayores de 49, lo que podría considerarse como una migración que no se proyecta como permanente, es decir, personas que se trasladan sin su familia, buscando trabajos transitorios.

Las tasas de actividad muestran, en general, una mayor predisposición a participar del mercado laboral por parte de los migrantes. Durante el período de estudio la desocupación ha crecido entre los migrantes y se ha reducido entre la población nativa, lo que podría indicar una afluencia superior a la que el mercado puede absorber o una menor predisposición a emplear a la población migrante, favoreciendo a los no migrantes. Esto indicaría cierto éxito del discurso que atribuye la responsabilidad en el deterioro de la situación laboral a quienes arriban a la provincia en busca de trabajo.

Los migrantes se ubican preferentemente en el trabajo asalariado y en el cuentapropismo, aunque la primera categoría disminuye y la segunda aumenta en los últimos años. Por rama de actividad no existen diferencias sustanciales entre la población migrante y la no migrante.

Finalmente se observa una reducción progresiva de los migrantes provenientes de otras localidades de la provincia de San Luis, lo que podría sugerir una desaceleración de la migración rural que caracterizó a buena parte de la etapa de promoción industrial. Simultáneamente, la migración proveniente de otras provincias, principalmente de Mendoza, Buenos Aires y Córdoba, se encuentra en permanente aumento, lo que podría traducirse como la búsqueda de mejorar sus perspectivas laborales respecto a las de su propio territorio, a pesar de la declinación en la oferta laboral que exhibe la provincia en los últimos años.

Bibliografía

BECCARIA, L. (1999) “Un análisis de la estructura distributiva del nuevo régimen económico”. *ENOIKOS* – UBA. Año VII Nº 15, Agosto 1999

BECERRA M. et al (1998) “La dinámica de la ocupación en la Provincia de San Luis en los '90”, *Revista Kairos*, Año 2, N° 2, Segundo Semestre de 1998. http://www.fices.unsl.edu.ar/kairos/kairos2-indice.htm

BECKER, G. (1964), *Human capital*, National Bureau of Economic Research, New York.

BUSSETTI M., PAEZ M. (2002) “Cuesta abajo. Un análisis de la situación laboral y social de la provincia de San Luis”. *Reunión Subregional de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST)* Cochabamba, Bolivia.

Dirección de Estadísticas y Censos Provincia de San Luis, Información estadística provincial. http://www.sanluis.gov.ar

DORZAN M. et al, (1998). “Desigualdad y asimetría en San Luis”. III Seminario de la Sección Argentina de la RII. Rio Cuarto, Córdoba.

FIELDS, G. (1975), *Rural-Urban Migration, Urban Unemployment, and Underemployment, and Job Search Activity in LDC’s*, Journal of Development Economics, Vol. 2, 2, pp.165-38.

Fundación para la Integración Federal (FUNiF) – Gobierno de San Luis (1999) *Mapa productivo provincial*, Tomos I, II, III y IV. Ed. Payné, San Luis

HARRIS, J. y TODARO M. (1970), *Migration, Unemployment, and Development: a Two-Sector Analysis*, American Economic Review, Vol. 60, pp126-42.

INDEC (1996a) *Serie Análisis Demográfico* N° 8 - INDEC

_____ (1996b) *Serie Análisis Demográfico* N° 7 - INDEC-CELADE

LINDENBOIM, J (comp.) (2001) *Cuadernos del CEPED 5*, UBA-FCE, Buenos Aires

Ministerio de Economía (MECON), Dirección Nacional de Programación Económica y Regional (DNPER), Parques Industriales: ubicación y dimensiones. http://www.mecon.gov.ar/index/cofi/Parques1.html

MOLINA VEGA, J. (1999) *Migración interna en Paraguay*. BID-BM-CEPAL, MECOVI Paraguay.

OLGUIN, J. et al (2001a) “Crecimiento económico y desigualdad social: el caso San Luis”. XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Guatemala.

OLGUIN, J. et al (2001b) “San Luis, ¿Provincia rica, población pobre?” *5to. Congreso Nacional de Estudios del Tr*abajo. ASET, Buenos Aires (CD-Rom ISBN 987-98870-0-x)

PAEZ, M. et al (2000) Crecimiento e inequidad en San Luis: dos caras de una misma moneda. 13° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, FACPCCEE, pp. 203-218.

SCHULTZ, T. (1961), *Investment in Human Capital*, American Economic review, Vol. 51, pp.1-17.

SUAREZ ARÉVALO, J (1998) *Repercusiones territoriales de los procesos de reestructuración económica en Argentina*, Tesis de Maestría, Universidad Internacional de Andalucía, La Rábida.

TODARO, M. (1969), *A Model of Labor Migration and Urban Unemployment in Less Developed Countries*, American Economic Review, Vol. 59, pp.138-48.

TODARO, M. (1995), *Reflections on Economic Development: Selected essays of Michael Todaro*, Edward Elgar Publishing Co., Vermont, USA.

La Construcción Social de la Política Social Laboral.
Una propuesta de análisis

Lic. Marcelo Lucero
GEITS[1] - UNSJ

Introducción

El presente trabajo forma parte de las ideas fuerzas de un pre-diseño de investigación enmarcado en la intencionalidad de aportar a la teoría de la política social desde una perspectiva constructivista con fuerte énfasis en los aspectos culturales.

En este sentido es la expresión de una búsqueda, iniciada por el autor hace algún tiempo, respecto a reorientar la mirada analítica de las políticas sociales en especial la interpretación y modos de intervención social que se despliegan en cada contexto.

Para ello partimos delineando la perspectiva general desde la cual entenderemos la Política Social, y el enfoque en particular que orientará el análisis del momento de la implementación e intervención social.

En un segundo momento proponemos un recorte empírico centrado en los Programas de Empleo en Argentina, más específicamente la aplicación del Plan Jefas y Jefes de Hogar en los municipios del Gran San Juan, adelantando algunos elementos nos parece habría que considerar en la indagación futura.

La Política social como construcción

Reposicionar el análisis de políticas sociales y públicas en general, nos lleva como punto central a situarla como relación social que se construye entre Estado y ciudadanos. En este sentido retomamos el concepto clásico de Oszlak y O´Donnell (1982) sobre política pública, entendidas *"como tomas de posición del Estado en el proceso social de desarrollo de una cuestión, constituyéndose en ´nudos´ de un proceso social tejido por la intervención de diversos actores sociales y políticos"*.

Este punto de inflexión que rompe con una concepción puramente tecnocrática y ciertamente ingieneril de la política pública, ha encontrado denodados esfuerzos en la ciencias sociales en autores de diversas disciplinas. Paulatinamente y desde hace ya varias décadas existe un fuerte interés por entenderla en el marco más amplio de las relaciones políticas, sociales y económicas desarrolladas bajo el capitalismo.

Desde esta perspectiva un debate de creciente influencia en América Latina al analizar las políticas de seguridad social es el sostenido por pluralistas (Mesa Lago 1977,

---

[1] *Gabinete de Estudios e Investigaciones de Trabajo Social – Universidad Nacional de San Juan*

Isuani 1985) y elitistas (Malloy, 1977). Al desarrollar el análisis los primeros acentúan el rol de los grupos de presión, en tanto los segundos el de las elites técno-burocráticas. Una dificultad de estos enfoques es que se sigue pensando de un modo un tanto mecanicista la política social, decisiones emanadas de arriba hacia abajo, y actores con intereses unívocos y/o homogéneos.

Por otro lado el análisis histórico-estructural se centró en cambio en las *"relaciones entre la estructura de clases y las políticas y prácticas"* en el campo de la política social (Fleury, 1997), tomando como eje determinante la dinámica del proceso de acumulación capitalista. Una limitación reconocida por quienes se sitúan en esta posición es la dificultad para comprender e involucrar las características y fenómenos particulares de las realidades nacionales o locales.

Un importante obstáculo teórico en las tres perspectiva señaladas es que terminan apartando del Estado toda posibilidad de acción que no sea reactiva o determinística, esto es, restringiendo la comprensión de lo Estatal a las reacciones de un poder de clase, grupos o estamentos, sólido y homogéneo.

En nuestra perspectiva avistaremos la política social como un juego de tensiones, alianzas y conflictos con miras a monopolizar y establecer representaciones , discursos y actos bajo el poder de Estado. En otras palabras nos acercamos a la política social desde la idea de ***campo*** entendido *"como el espacio de juego en el interior del cual los detentores de capital (de diferentes especies) luchan especialmente por el poder del Estado, es decir sobre el capital estatal que da poder sobre las diferentes especies de capital y sobre su reproducción..."* (Bourdieu, 1996).

Los fundamentos y justificaciones (delimitación de las necesidades a atender) de un política social ya no podrán verse como discursos puramente burocráticos o técnicos (en el que especialmente las ciencias sociales tienden a contribuir de manera esencial), sino por el contrario como discursos en permanente pugna.

Como señala Fraser (1991), antes que la discusión teórica acerca de las necesidades, debemos desentrañar la disputa política por la interpretación de las necesidades. Estas deben entenderse fundadas desde una posición y respondiendo a determinados intereses (demanda). El establecimiento de la legitimidad y universalización que permite el poder estatal es el resultado de la lucha entre diversas posiciones que utilizan los recursos con los que cuentan para tratar de establecer o monopolizar la definición autorizada y legítima.

Comenzando por la implantación o negación del estatuto público de una necesidad, pasando por la definición del tipo de atención a brindar, hasta llegar a la *"lucha por la*

satisfacción de la necesidad, la lucha por asegurar o impedir la disposición correspondiente" (Fraser, 1991), se establece un puja política[2], social y cultural.

En particular nos interesa la pugna que se desencadena en este tercer momento, y que siguiendo la lógica de la autora podríamos catalogar como la disputa por los satisfactores. Allí son los propios actores (cuyo protagonismo está centrado fundamentalmente en funcionarios, profesionales, técnicos y beneficiarios) quienes en la interacción renegociarán la modalidad de acceso a los satisfactores.

En este sentido es imprescindible reubicar la noción de poder y política social, y recomponer esta relación conceptual tratando de evitar los reduccionismos propios de dos grandes tendencias que organizan los discursos acerca de la historia del estado de bienestar y las políticas sociales (Van Krieken, 1991).

La primera de ellas denominada estadocéntrica (*state-centredness*) despliega la noción de que el estado es el centro del poder, y por ende el desarrollo del bienestar no ha jugado otro rol que el control social de la sociedad civil: controlando la clase obrera, o moldeando y recortando los estilos de vida de la familia moderna[3].

En tanto la segunda tendencia: objetivo-orientada (*objectification)*, si bien tiende a dejar de lado la idea del Estado como centro de poder y se propone mirar el poder más allá de la dominación y la represión, sigue considerando a los débiles como objeto de la administración e intervención, más específicamente de sus acciones y creencias, a través de un cuerpo de agentes especializados (trabajadores sociales, psicólogos, psiquiatras, médicos entre otros). Por otra parte considera la idea de resistencia como las estrategias que implementan los subordinados para oponerse al control social de las políticas de bienestar.

En nuestra perspectiva el Estado no agota la vida social, la política social se desarrolla y sostiene por grupos, redes y relaciones que exceden al propio Estado, poniendo en juego sus intereses y creencias. *"Las agencias y políticas estatales son en si mismas constantemente producidas y reproducidas dentro de un marco de estructuras y procesos sociales más amplios, dentro de una compleja constelación de acciones humanas, deseos, esfuerzos y proyectos. Estaremos mal preparados para entender tanto la estabilidad de las relaciones sociales existentes o, como y porque pueden cambiar, mientras permanezcamos atados a una visión de los seres humanos como* ***objetos*** *pasivos, en resistencia o seducidos, al control, la ingeniería social, la administración y la disciplina"* (Van Krieken, 1991).

Interface y Política Social

---

[2] *Cabe aclarar que la autora sitúa su análisis en el plano discursivo.*

Fundados en la imagen de "ciclo de las políticas públicas" (Rist, 1994) quisiéramos recalcar que al utilizar los clásicos términos de implementación o ejecución de política social nos alejamos de ciertos supuestos que han implicado su uso. Sobre todo aquella idea instrumentalista que relaciona diseño, formulación y ejecución de las políticas sociales, en las que una lógica tecnocrática articula estos momentos, y que deja en un segundo plano elementos culturales, sociales y políticos.A nuestro entender para dar cuenta del momento de la implementación de polítcas sociales debemos enfocarnos en lo que esta en juego: la disputa directa por los satisfactores que provee la política social.

Los protagonistas de este momento son cientistas sociales, funcionarios y políticos, que estarían en posiciones subordinadas dentro de su área (ya no son investigadores o planificadores, sino técnicos de terreno u operadores de campo). No son pensadores políticos o funcionarios de alto rango, sino en todo caso funcionarios o políticos locales, empleados públicos, punteros políticos entre otros.

Parafraseando a Bourdieu diríamos que es el momento de la corporeidad, dado que en la interacción por la distribución de satisfactores los agentes se van invistiendo de supuestos políticos, sociales y por ende culturales que conformarán la política pública.

Quizás el ejemplo más nítido en este sentido es el del beneficiario, usuario o poblador, quien a cambio de determinados recursos debe internalizar y demostrar la adquisión de nuevos hábitos, conductas y por ende representaciones. Se pone en marcha una construcción cultural del status social de los beneficiarios de las políticas sociales (Paugam, 1991). Sin embargo este proceso también tiene lugar para el caso de los funcionarios, profesionales, técnicos y otros actores intervinientes[4].

A nuestros fines esta etapa de la política social se caracteriza por la presencia de las interfaces, esto es: *"el punto critico de intersección entre diferentes niveles de orden social donde los conflictos de valores e intereses sociales son más probables de ocurrir. Esas coyunturas las llamo ´interfaces´. Para el sociólogo del desarrollo, tales interfaces son a menudo encontrados donde el gobierno u otros agencias externas intervienen en orden a implementar una particular política o programa de desarrollo"* (Long and Villarreal, 1989).

La interface en una política social es el espacio donde emerge la interacción social entre los protagonistas de las políticas sociales. No se trata sólo de la aplicación de una política, sino de la dinámica que se despliega por intereses y objetivos diversos, los discursos y saberes en danza, las negociaciones y alianzas que se establecen en este proceso.

---

[3] Para un revisión de las diferentes formas de entender el control social en la politica social ver Higgins 1980.

[4] Angélico, Forniy Roldán(2000), por ejemplo analizan la eficacia simbólica en el caso de las bolsas de trabajo en GBA.

La preocupación está en estudiar las discontinuidades de la vida social (Long and Long, 1992, Long 2001), situaciones en donde se convocan intereses y posiciones sociales disímiles. Se busca comprender acciones y estrategias de los agentes como pares opuestos y a prima facie en conflicto.

Es ineludible además, dar cuenta del marco cultural y social en que es posible esta interacción, como también la particular resolución o adaptación que emergerá entre los protagonistas: desde la influencia de las práctica políticas previas (tales como el clientelismo) o la experiencia y modos organizativos de los agentes locales, e incluso sus formas culturales y aspiraciones, hasta la incidencia de los proyectos y tendencias que hegemonizan el Estado.

De esta manera al hablar del momento de implementación de la política social, no sólo haremos referencia a la aplicación práctica de propósitos previamente diseñados, sino a la particular construcción social y cultural que emerge en esta situación, en donde la idea de persistencia y transformación de la política social están manifiestamente articuladas.

En síntesis, *"Concebir a la política social como un objeto construido supone dar cuenta de la intervención en su construcción de una diversidad de sujetos estatales y no estatales que están estructuralmente ubicados de manera desigual y detentan por lo mismo cuotas diferenciales de poder para imponer sus intereses."* (Raggio, 1997)

Continuidades y Discontinuidades en los programas de empleo

La temática laboral ha cobrado renovada vigencia en la opinión pública en la década de los noventa con la aparición de altos índices de desempleo abierto, desconocidos hasta hace algunos años atrás en nuestro país. Sin duda el crecimiento paulatino de este fenómeno, al que podríamos agregar la caída de los ingresos y el aumento de precarización (medida en términos de seguridad socio-económica), sentaron las bases objetivas para su tematización e instalación en la agenda pública.

Un discurso monopolizó los contenidos e ideas de la política laboral en la última década, que podríamos denominar el discurso de la flexibilización: un diagnóstico centrado en las rigideces de la legislación y su consecuente ineficiencia en el mercado de trabajo, que termina considerando el problema de la desocupación como fruto del exceso de protección laboral. Esta interpretación tendió de reducir la complejidad de la transformación del mercado de trabajo, y por ende a simplificar, por ejemplo la población "target" (Forni y Roldán, 1993).

Específicamente para la temática de la desocupación, en 1993 la Ley Nacional de Empleo (24.013) inaugura un diseño institucional cuyos rasgos centrales perdurarán durante toda la década como modalidad de hacer política social laboral y que podríamos

resumir: de naturaleza compensatoria, focalizada, descentralización parcial, y un financiamiento mixto a través de la lógica de Fondos Sociales (Fondo Nacional de Empleo).

A nuestros fines es importante indicar que a partir de esta ley se diferencian claramente dos tipos de políticas sociales destinadas a personas sin empleo. Una de ellas es el seguro de desempleo, básicamente orientada a asalariados formales en situación de desempleo, de carácter contributivo y con una fuerte protección social al menos durante el lapso del beneficio. En tanto una segunda modalidad son los denominados Programas de Empleo, destinados a desocupados en situación de pobreza (mayoritariamente del sector informal), no contributivos, y de carácter transitorio (la duración oscilaba entre los 3 a 6 meses). En la visión de los funcionarios del área esta era una de las formas principales de lucha contra el desempleo, dado que permitía la creación de *nuevos puestos* de trabajo y capacitación (Castillo Marín, 1997).

Las operatorias de programas de empleo se orientaron bajo los supuestos del *workfare*, a partir del cual el subsidio o apoyo económico no debían actuar como desincentivo al trabajo. De este modo se basaban en un subsidio muy inferior a las escalas salariales más bajas, la transitoriedad de beneficios (hasta 6 meses) y la obligatoriedad de una contraprestación.

Luego de la crisis institucional, social y económica desatada a partir de diciembre del 2001, y en búsqueda de legitimidad tendiente a fortalecer el poder político del ejecutivo, se diseña y lleva a adelante en el presente año un nuevo programa de empleo que centraliza todo el gasto social del área (incluyendo también programas de desarrollo social) con el objetivo de *brindar una ayuda económica a las familias*. Este programa denominado de *Jefas y jefes de hogar desocupados* será tomado como objeto de estudio del presente proyecto, específicamente su aplicación en municipios del Gran San Juan.

Al menos en el discurso y en términos normativos e institucionales este nuevo programa marca rupturas, pero también continuidades, respecto al hacer de los programas de empleo hasta este momento.

En palabras oficiales, ya no se busca la generación de nuevos puestos de trabajo, sino que se habla de protección económica, y para esto se sitúan los fundamentos en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. De ahí que el propósito buscado se especifique como un *Derecho Familiar de Inclusión Social* (según Decreto Nº 565 de abril del 2002).

Un segundo aspecto que indica discontinuidad es la meta de universalidad del plan, el cual pretende llegar a todos los jefes y jefas de hogar desocupados, e integrar en un segundo momento a los jóvenes sin empleo y a los mayores de sesenta años sin prestación previsional. En términos de inversión esto implicaría revertir una tendencia que llevaría a

primer plano el gasto social en programas de empleos transitorios (se estima una inversión de 3.000 millones de pesos para el presente año).

Entre las continuidades podemos señalar: sigue pautado por el concepto de salario sustituto (esto se aprecia claramente en el monto del subisidio a otorgar), la exigencia de una contraprestación, la descentralización parcial de la operatoria, financiamiento residual de la política, entre otros.

En base a lo expuesto, ¿estaríamos en principio ante una nueva forma de atender la cuestión del desempleo desde el Estado? o en todo caso relativizando el interrogante ¿qué discontinuidades o nuevos elementos estarían apareciendo y simultáneamente que persistencias continúan inermes?

En la provincia de San Juan para mayo del presente año se han presentado alrededor de 15.000 solicitudes de las que un 60% correspondería a los municipios del Gran San Juan. Para la aplicación y gestión se ha conformado un Consejo Consultivo provincial: representante del ejecutivo provincial (coordinador) y representantes de ONGs, de la Iglesia, Organizaciones Empresarias y Sindicales.

Para conocer la trama social que se despliega alrededor de la implementación de este plan advertimos en principios algunos factores que a nuestro juicio habría que considerar para un estudio de la interface:

- En primer lugar y dado su carácter descentralizado ya se ha vislumbrado en la opinión pública la persistencia de prácticas clientelares, (sobre todo a nivel provincial y municipal) a la hora de definir beneficiarios. Este fenómeno es de sumo interés al tratar de comprender las situaciones de interface en la política social. En especial hacemos referencia a la concepción que piensa este fenómeno como: *"una relación que envuelve flujos de bienes, influencias, servicios, ritos de paternalismo y deferencia, lealtad, apoyo político– es un "amor cautivo" en el que ambas partes tienen algo en juego"* (Auyero, 1996).
- Un segundo elemento es la aparición de un actor con fuerte influencia o al menos dispuesto al ejercicio colectivo de la negociación y el conflicto: las organizaciones de desocupados. Este es un dato importante a la hora de definir los modos en que se relacionan los desocupados con el Estado y sus agentes. En especial si se tiene en cuenta que en San Juan las organizaciones de pasantes[5] mediante reclamos y movilizaciones han logrado ser transferidos como beneficiarios del nuevo programa nacional.

[5] *El Programa de Pasantía es de carácter provincial en el que se otorga, por el lapso de 6 meses una remuneración de $200, a personas desempleadas, para que ejerzan alguna ocupación en áreas del Estado Provincial.*

- Por último, la emergencia de un campo de disputa pública alrededor del tema ya no monopolizada por el discurso neoliberal, sino heterogénea y compleja. En otras palabras asistimos a una abierta revisión y cuestionamiento del modelo neoliberal ya sea desde sectores religiosos, incluso empresarios hasta las propias organizaciones sindicales. A modo de ejemplo podríamos citar las propuestas y acciones del FRENAPO[6].

Estos elementos evaluados apriorísticamente podrían ser el punto de partida para elaborar el campo de interacción desatado en la implementación del Programa, a través del reconocimiento de los diversos actores, sus posiciones sociales, sus estrategias y modos organizativos, los diversos capitales que ponen en juego.

[6] *Frente Nacional Contra la Pobreza, del que se han tomado algunos de los conceptos e ideas que fundan el plan Jefas y Jefes de Hogar.*

Bibliografía

Aguilar Villanueva, Luis (1996). "Problemas Públicos y Agenda de Gobierno". Porrúa. México.

Auyero, Javier (1996). "La doble vida del clientelismo". Sociedad Nº 8. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Angélico H. , Forni, F.; Roldán L. (2000). "Emergencias de bolsas de trabajo en el Gran Buenos Aires". En: *Pobres, Pobreza y Exclusión Social*. CEIL- CONICET. Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre (1996). "Espiritus de Estado". Sociedad Nº 8. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Castillo Marin (1997). "Las políticas de Empleo en Argentina". Revista Capítulos, Edición Nº52. SELA.

Fleury, Sonia (1997). "Estado Sin Ciudadanos. Seguridad Social en América Latina". Lugar Editorial. Buenos Aires.

Forni, F. y Roldán L. (1993). "Pobreza: Políticas Sociale sy de Empleo". BIRF-PNAUD ARG. Buenos Aires.

Fraser, Nancy (1991). "La Lucha por las necesidades: Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío". Debate Feminista Nº 7. México.

Isuani, Aldo (1985). "Los Orígenes Conflictivos de la Seguridad Social". CEAL. Buenos Aires.

Long, Norman and Villarreal, Magdalena (1989). "The interweaving of knowledge and power in development interfaces". En: Long, Norman (ed.). Encounters at the Interface. Wageningen Studies in Sociology 27. 1989, Wageningen: The Agricultural University. Netherlands.

Long, Norman and Long Ann Eds. (1992). "Battlefields of Knowledge". Routledge. London and New York.

Long, Norman (2001). "Development Sociology. Actor Perspectives". Routledge. London and New York.

Malloy, James (1977). "Social Security Policy and the Working Class in Twentieth Century Brazil". Journal of Inter-American Studies and World Affairs, Vol 19, Nº1.

Mesa-Lago, Carmerlo (1977). "Modelos de Seguridad Social en América Latina. Estudio Comparativo". SIAP. Bs As.

Oszlak O. y O´Donnel G. (1982). "Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una Estrategia de Investigación". Revista Venezolana de Desarrollo Administrativo. Caracas.

Paugam, Serge (1991). "Les Status de la pauvreté assistée". Revue Française de Sociologie XXXII. PUF. France.

Raggio, Liliana (1996). "El Enfoque Antropológico en el Estudio de las Políticas Sociales. Posibilidades y Limitaciones". Ponencia al V Congreso de Antropología Social. La Plata, Argentina.

Rist, Ray (1994). "Influencing the Policy Process With Qualitative Research". En: Denzin, Norman K. and Lincoln, Yvonna S (eds). Handbook of Qualitative Research. Sage. California.

Van Krieken, Robert (1991). "The Poverty of Social Control: explaining power in the historical sociology of the welfare state". Sociological Review 38(1).

LA DICHOSA CONVENCIÓN

Carlos Eduardo Fager
Sandra Buso
María Fernanda Canay

El Entrevistador se sentó tímidamente ante el entrevistado. "Quiero aclararle, para su tranquilidad –le dijo- que esta no es una entrevista para ningún medio de comunicación...".
Sin inmutarse y con la autoridad que le confiere su investidura el entrevistado aclaró: "No la daría, tampoco"
Frente a la respuesta y la actitud, el entrevistador, ostensiblemente amedrentado, se preocupó por dejar muy en claro el motivo de la entrevista. "Es para un proyecto de investigación que pretende dar cuenta de las posibles interpretaciones que se pueden atribuir a los discursos jurídicos de San Juan respecto del principio del "Interés superior del niño", presente en la Convención Internacional de los Derechos del Niño..."
"Sí. La dichosa Convención", interrumpió el magistrado.

Ya han pasado 13 años sin tener en cuenta los otros diez años de preparación, desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó "La dichosa Convención" esto es: la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Sólo Estados Unidos y Somalía no la han ratificado a la fecha mientras que, Latinoamérica ha sido de las primeras no sólo en ratificarla, sino también en convertirla en ley nacional.

En la Argentina, en septiembre del 2002 se cumplieron 12 años desde que el Congreso de la Nación ratificó dicha Convención, incorporándola así al derecho interno del país. En el 2004 se habrán cumplido 10 años del compromiso que Argentina asumió con los derechos de niños, niñas y adolescentes, al introducirse el texto completo de la Convención en el art. 75 de la Constitución Nacional.

Diez años es un tiempo más que suficiente como para medir la incidencia que ha producido este instrumento sobre la sociedad y las instituciones del país y de la provincia

En Argentina se presenta hoy un panorama nacional en donde se van gestando, con enormes dificultades, los instrumentos legales e institucionales para las distintas jurisdicciones políticas del país. Se intenta trasladar los postulados constitucionales a términos concretos en las diversas instancias en que dichos

derechos deben ser respetados y reconocidos. Esto debería ser algo positivo y auspicioso.

Sin embargo, quizás porque durante todo este proceso de adecuación de la normativa se genera un estado de incertidumbre en tanto sobreviven dos leyes contradictorias sobre el mismo asunto: por un lado la Convención, que junto a las Reglas mínimas de Beijing, las Reglas de la UN para la Protección de los Menores Privados de Libertad, y las Directrices de Riadh dan lugar al nuevo paradigma de la protección integral; y por el otro, las viejas leyes de menores basadas en la doctrina de la situación irregular.

Si bien la Convención Sobre los Derechos del Niño ha sido divulgada ampliamente en toda la Argentina, en la provincia de San Juan, sin ser una excepción, en un análisis superficial, todavía manifiesta "bolsones" significativos de desconocimiento en espacios sociales no institucionales; mientras que en un análisis más detenido permite observar que, por el momento, los derechos de los niños son enunciados como un "automatismo", bastante lejos de sus reales incidencias en las relaciones del Estado y los adultos particulares con los niños, niñas y adolescentes.

En esta provincia una política refractaria a los cambios sumada a comportamientos similares en el campo de lo jurídico procesal, han incidido para que en el plano judicial se continuara, generalmente, con la aplicación de las viejas leyes de menores, con esporádicas intervenciones de la Convención cuando no en las resoluciones, al menos en el discurso. Esta supervivencia de dos leyes "...ha generado (al decir de Emilio García Méndez) una verdadera situación de esquizofrenia jurídica... que regulando sobre la misma materia, resultan de naturaleza antagónica..." ("Infancia, Ley y Democracia: Una cuestión de Justicia", en Justicia y Derechos del Niño, Nº 1, UNICEF y Ministerio de Justicia, Chile 1999).

No obstante esto, es innegable la influencia de la Convención Internacional, al menos en las consideraciones de los principios sostenidos por aquella, que deben ceñirse quienes administran justicia, hoy todavía intentando una adecuación que, como se verá, en la mayoría de los casos es de carácter formal o circunscripta a la terminología jurídica.

A los fines de esta ponencia, hemos sometido la Convención a un reduccionismo conceptual para situar a eventuales oyentes en una temática que pudiera resultarle ajena. En este sentido podríamos afirmar que la Convención reconoce al niño como un sujeto de derechos, en lugar de un mero receptor de la protección estatal o familiar, ya que se basa en una concepción del niño como persona que, como tal, tiene los derechos ya reconocidos por los instrumentos internacionales de derechos humanos. Esta Convención especifica estos derechos en relación a las

particularidades de la vida y estado de desarrollo de los niños, y crea nuevos derechos y protecciones por su condición de personas en desarrollo. Este reconocimiento a la titularidad de derechos propios, representa un corte con la tradición cultural, social y jurídica anterior en la que el niño, definido por su incapacidad jurídica, debía ser tutelado por los adultos -representados por la familia o el Estado- haciendo caso omiso de su opinión y sus intereses.

Esto significa que la protección del niño en su calidad de sujeto de derechos deberá expresarse a través de acciones que protejan integralmente sus derechos, superando las acciones - reflejadas en leyes, políticas, programas y las prácticas sociales y/o administrativas- tendientes a la protección, en las que el niño o el adolescente eran meros objetos de control, tutela o disposición por parte de diversas instituciones sociales.

Con estos antecedentes, uno de los grandes cambios introducidos por la "dichosa" Convención es haber invertido el paradigma anterior que ubicaba a niños y adolescentes en situación irregular, y que permitía avanzar en su supuesta protección, conculcando muchas veces otros derechos. Esta era/es la filosofía base de las llamadas legislación de menores que regularon las relaciones del Estado con los niños, y que, justamente la Argentina, tiene el dudoso mérito de ser la pionera en América Latina con la ley 10.903 de 1919, aún vigente a nivel nacional. Estas leyes autorizaron una abusiva intervención del Estado a través de los órganos jurisdiccionales, dirigida a los niños y adolescentes más pobres, integrantes de familias consideradas incapaces de ejercer el control necesario para mantener el orden social.

Esta infancia, víctima de abandono material o moral, fue configurando el campo de la "minoridad" objeto de cierto tipo de políticas públicas distintas de las políticas sociales y jurídicas diseñadas para toda la infancia. Dentro de un contexto de judicialización de la pobreza, categorías tales como "madre soltera, niño abandonado, niño maltratado o abusado, con mala conducta, etc. vinieron a conformar un catálogo de la niñez en riesgo o en situación irregular o en peligro material y moral como se acostumbra decir, del que ha venido dando perfecta cuenta el sistema judicial de cada provincia.

A partir de la Convención, la verdadera situación irregular se manifiesta en las omisiones de las políticas y prácticas sociales o culturales por parte del Estado, la familia, y la comunidad ante la no efectivización de derechos del niño o del adolescente reconocidos por aquella.

Esta ponencia es un recorte que ni siquiera está pautado en los objetivos de un proyecto de investigación que tiene por objeto –como dijo el entrevistador al principio- descubrir las significaciones que el discurso jurídico de San Juan le atribuye a un

principio fundamental dentro de la Convención Internacional de los derechos del niño cual es el “interés superior del niño”. La cuestión surgió a partir de la, tal vez, ingenua suposición de que la justicia de menores y familia en San Juan, intentaban una adecuación sustancial en sus determinaciones a la Convención.

La mayor parte del análisis se sustenta en las “voces” de quienes “pueden hablar” en los ámbitos judiciales (jueces, asesores, profesionales del derecho en los fueros de niñez y familia) ya sea a través de entrevistas personales o sentencias judiciales.

En esta exposición se transcriben fragmentos de entrevistas a jueces y asesores de niñez y familia en las que se puede observar desde el aparente rechazo hasta intentos de adecuación a la Convención que, como se verá, en la mayoría de los casos (que son pocos) son de carácter formal o circunscripta a la terminología jurídica.

El cambio de paradigma que establece la Convención, supone que el Estado debe asumir un papel activo, no sólo reconociendo los derechos, sino también protegiéndolos. El artículo 4 de la Convención dispone: "Los Estados partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención." Esto significa -tal como dice Irene Konterllnik- provocar transformaciones en:

1. las leyes que regulan las relaciones de los niños con el Estado, con la familia y la comunidad;

2. la creación de mecanismos jurídicos para asegurar la protección efectiva de los derechos;

3. el contenido de las políticas y los programas hacia la infancia; y

4. la organización y gestión de las instituciones (escolares, de salud, de protección, judiciales) que deberán reordenarse administrativamente y, a su vez, orientar las capacidades de los recursos humanos que trabajan en ellas hacia prácticas profesionales que faciliten y garanticen a niños y adolescentes el acceso a los derechos de los cuales son titulares

A 10 años de la incorporación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño al derecho interno argentino, estas transformaciones, por lo

menos en la provincia de San Juan, están aún pendientes y proponen un verdadero desafío para la sociedad y el Estado. Para la sociedad, suponen repensar sus prácticas y relaciones con los niños, a la par de reclamar por una nueva legalidad para la infancia. Para el Estado, el desafío compete a los tres poderes, y en los órdenes nacional, provincial y municipal. Esta situación debería plasmarse en la sanción de nuevas leyes que sustituyan a las de viejo cuño y paradigma, y en reformas institucionales que propongan nuevos mecanismos y formas de organización necesarias para que este niño, sujeto de derechos, pueda hacerlos valer.

En el aspecto de la sanción de nuevas leyes para la niñez y adolescencia, es necesario aclarar que –salvo veto del Poder Ejecutivo Provincial- la provincia de San Juan contará con una nueva ley de la Niñez y Adolescencia, sancionada en la última sesión ordinaria del presente período legislativo. Este equipo de investigación, sin ninguna relación política con los autores del Proyecto en cuestión, ha participado, tanto con aportes conceptuales como con intervención política, para el logro de este instrumento que, sin ser óptimo, rescata fundamentalmente el espíritu de la Convención.

En lo referente al poder Judicial y a la creación de mecanismos jurídicos para asegurar la protección efectiva de los derechos, es en este punto donde se transcriben las voces de los responsables de las decisiones judiciales que involucran a niños y a adolescentes.

Referencias a la Convención

De entrevistas a Juez de Menores, Juez de Familia, Asesores de Menores es necesario consignar que, en el caso del Juez de Menores, la Convención era aludida espontáneamente por el magistrado y en actitud valorativa; en el caso de la asesora de menores, su referencia surgía cuando el entrevistador así lo demandaba. En el caso del juez de familia, la Convención era aludida frecuentemente en forma de relativa o dudosa valoración.

Valoración

Juez de Menores: En este momento, de acuerdo a las constancias que obran en autos, yo debo decidir en este momento de las circunstancias específicas de un caso determinado, yo debo adecuar mi decisión a este Interés Superior del Niño que está ***perfectamente establecido en el art. 3 inc. 1 de la Convención Internacional****, donde exhorta a los tribunales a atender como consideración primordial el ISN; y en el art. 9 apartado 1 dice: "... que las autoridades competentes podrán determinar que el*

niño sea separado de sus padres, aún en contra de la voluntad de éstos, cuando así lo disponga el ISN.

Valoración desde la imposición

J. de M.: Desde que está en vigencia la Convención es que debemos aplicarlo porque nos obliga. Acuérdese que la Convención sobre los Derechos del niño es Derecho Positivo; es derecho Argentino. Está incorporado a la Constitución Nacional de acuerdo al (lee) Art. 75 inc. 22 y por consiguiente es de inexcusable acatamiento y aplicación. Todos los organismos que trabajan con el tema minoridad, deben aplicarlo sí o sí a este ISN.

Uso de la Convención como estrategia jurídica.

J. de M.: En esos fundamentos uno puede limitarse a decir tal y tal artículo; citar tal jurisprudencia, citar tal doctrina ***y meter la Convención y meter la frase también "interés superior del niño".*** *Pero ya es una cuestión de técnica en la materialización de la sentencia.*

Relativa valoración

(Si bien los entrevistados valoran la Convención, relativizan la actualidad de sus postulados, toda vez que ya desde antiguo se viene sosteniendo lo mismo.)

Juez de Familia.: Es que... lo que pasa es que... Hay un tema de fondo ahí con el... Si uno ve el contexto de la Convención y lee todo el articulado, básicamente, ese articulado está para proteger al niño... Ahora, qué niños; a niños de qué país; a niños de qué lugar. Una cosa es la realidad de Bolivia, otra la de Perú; la de Argentina de hace seis meses y la de Argentina de ahora o hace tres años y la de hoy día; la situación de los niños en Africa,

Asesor de Menores.- Y bueno... el Interés Superior del Niño apunta a pleno desarrollo biopsicosocial del niño. Habría posibilidad de dar otras definiciones... apuntando a los legítimos derechos que el niño tiene... que el niño ha tenido siempre. Que no los ha tenido simplemente porque se ha introducido la Convención de los Derechos del Niño en la Constitución Nacional.

J.de F.: Eso se ha hecho siempre. Ahora se utiliza –muy bien, naturalmente- mucha terminología de la convención.

Asesor de Menores: Hemos transitado también hasta por el cambio de la terminología, no es cierto? Que en definitiva es una cuestión semántica. Porque si antes se hablaba

de menores, se hablaba de menores con los mismos derechos y consideraciones que se diría ahora del niño.

E.- Entonces la Convención no ha venido más que a poner en palabras lo que ya se venía...
A. de M.:- (interrumpiendo) algo que ya se venía dando.

Juez de Familia: Nuestro derecho positivo ya lo tenía. O sea... por eso...y hay gran parte de la doctrina que entiende que lo que hay que buscar es el interés familiar, protegiendo al niño.

J. de F.: Los derechos que le da la Convención son los mismos que le daba el Código Civil. Y el Código Civil le daba más todavía. El Código Civil arranca desde la concepción.

J. de F.: Por ahí esto de la Convención que se la usa como paradigma, y... eh... hace falta; y hace falta un consenso internacional. Ahora... funcionando medianamente los tribunales y la sociedad, esos derechos estaban reconocidos. O sea. Yo creo que se usa la frase de ISN en gran parte para justificar situaciones o decisiones. Porque hay algunos trabajos por ejemplo de Cárdenas, que habla del "niñismo" una frase de él acuñada...

En particular sobre el "derecho a ser oído" sostenido por la Convención
J. de F.: Tengo un proyecto que se hizo el año pasado que tomaba la Convención y decía "al menor hay que oírlo". Entonces yo me pregunto qué hacen dos o tres niños en la audiencia donde los padres discuten el divorcio.

J. de F.: Tengo la madre que habla por él. Mientras ese niño, no surja de la audiencia, no surja de la situación planteada, que está en peligro, a qué lo voy a traer.

J. de F.: Por eso es que un poco la Convención dice "que lo escuche". Ahora, que lo escuche no quiere decir que le vaya a hacer caso. Si el niño me dice: "mire yo quiero que me tiñan el pelo de violeta", yo lo voy a mirar y le voy a decir "vos estás loco". Tendrás mucho derecho, lo que sea, pero... dejá de macanear"

J. de F.: El tema este de las convenciones... yo por ahí me preguntaba el año pasado que estábamos en un tema similar, en un congreso en Buenos Aires, el tema de la

insanía. El insano es un incapaz. Similar al menor... Similar... El tema capacidad para adquirir bienes... El incapaz, básicamente, sigue siendo niño toda la vida. Pero tiene alguien que lo administre, que lo cuide y lo vista y demás... como un niño.
Veía una de las convenciones sobre la... similar... de la misma onda que la convención de los derechos del niño, pero referida a la internación de incapaces.

E.: Es para un proyecto de investigación de... (explica)... el principio del Interés superior del niño, presente en la Convención Internacional de los Derechos del Niño...
Juez de Familia: (interrumpiendo) La dichosa Convención...

Referencia al uso del concepto de Interés Superior del Niño

Juez de Menores: Tan es así, deduzco de lo que he estudiado sobre este tema, que el Interés Superior del Niño no es un concepto absoluto sino es relativo. Y otra cosa que he advertido es que nadie se ha animado a definirlo sino que son conceptos que se tratan, que se traen del ISN, pero realmente, una definición de este ISN no ha sido dada. Quizás ha sido una cuestión interpretativa a nivel legislativo, pero estos conceptos que quedan indeterminados no es lo más conveniente; no es lo mejor. Porque cada autor que yo he leído toma, digamos, un concepto diferente de lo que es este ISN.

E.- Usted recuerda casos particulares en que lo haya aplicado?
Juez de Menores: Infinidad de casos. Diría que en todos en que está en juego, cierto?

E.- Y cuando las partes en conflicto exponen su posición, aluden al concepto de ISN?
J de M: Sí, sí. Ha costado un poco, pero ya se hace carne. Sobre todo en los abogados que ocurren frecuentemente a los juzgados de menores, a los tribunales de familia. También yo lo advierto en todas las decisiones, sobre todo en materia civil, de las distintas salas de la Cámara Civil de la provincia que desde hace muchos años invocan en sus resoluciones, fundan sus resoluciones en el ISN.

E.- Ahora bien. En un caso concreto, cuando Ud. invoca el Interés Superior Del Niño, cree que con esto es suficiente o lo funda suficientemente?
J. de M.- Claro. Digamos que viene a ser como la corona de todas las pruebas que se han acumulado en autos, en este expediente de este proceso judicial, para uno poder resolver qué lo considera mejor para este niño

E.- Entonces era una cuestión más bien terminológica de la cosa o hay algo distinto, nuevo o que no se haya tomado en consideración?
J. de M.: Insisto. Yo creo que siempre se ha considerado, al resolver, lo mejor para el niño, cierto?

E.- (interrumpiendo) Pero cuál es la diferencia, si la hay?
J. de M.: Creo que la diferencia es fundamental en el sentido que ahora, independientemente del interés que puedan esgrimir los adultos en un proceso determinado, nosotros debemos apartarnos totalmente para centrarnos exclusivamente como una pauta axiológica en el niño, exclusivamente.

J. de F.:El tiene derecho a todos. Ahora no puede exigirlos innecesariamente. Exigirlos por exigirlos.

J. de F.:El padre tampoco puede abusar del niño...básicamente la Patria potestad qué es? Tiene derecho a administrar sus bienes, a elegirle la educación, a enseñarle, y demás. Y está obligado a darle educación a enseñarle, a darle de comer, a mantenerlo y a administrarle bien los bienes. Son derechos y obligaciones. Puede corregirlo, pero no puede pasarse. No es cuestión de que lo golpee, pero tiene derecho a retarlo. No podemos llegar al extremo de que el niño diga "¡ah, no! me siento agredido porque me ha levantado la voz".

E.- Pero es el juez el que determina el concepto... Es el juez el que le otorga una significación a este principio si lo usa.
J. de F.:.- Se lo puede usar más o menos.

Uso del concepto con valor declamativo
E.- Ud. lo usa? En alguna sentencia lo ha usado?
J. de F.:Yo no lo he usado. Yo, por ejemplo, normalmente... Yo soy bastante lacónico. No soy de andar declamando demasiado. "La realidad impone tal cosa... hay que proteger el interés de ese menor... y... la solución es ésta.". Podría agregarle un chorizo así de jurisprudencia del Interés superior del niño. No va a cambiar la sentencia. La sentencia tiene una realidad que la sustenta. Ya requiere eso sus ganas de escribir, florear, de tiempo... y por ahí no hay tiempo para andar... qué sé yo...

Asesor de Menores: (interrumpe) Yo, como te lo dije los otros días, no siempre aludo "porque el interés del niño así lo reclama"... No siempre aludo a eso porque si a mí me

ingresan diez causas de alimentos en una mañana... los alimentos... las causas de alimentos son sumarísimas...

A. de M.: Entonces, yo no me pongo a escribir: (declama) "el interés superior de los niños de la causa reclama que sean atendidos...", yo, simplemente, dada la urgencia del trabajo y demás, la madre pide 300, el padre dice que no puede dar más que 50. Yo qué manifiesto? Que lo expuesto por el padre es inaceptable porque hay tres niños que tienen que ser asistidos. Yo me limito al interés de los niños; y lo pongo en qué términos?: (esta vez no declama) "En atención de los requerimientos elementales y básicos de los niños, sugiero vuestra señoría fije en concepto de cuota alimentaria provisoria la suma de 200 pesos". Es decir, si bien no se utiliza siempre, se utiliza, pero no en todos los expedientes, pero al estar expresadas las necesidades básicas de los niños, se está ocupando de su interés.

E.- Pero es una respuesta, porque, en definitiva, creo que lo que se quiere decir – corríjame si no es así-, eso no pasa por ser nada más que una frase.
J. de F.: Personalmente... es más o menos eso. Una frase. Importante. Es importante que la convención lo haya largado así; que se sostenga a nivel internacional; es importante. Ahora... no va a cambiar la historia acá. No es necesario que todos andemos poniendo en las sentencias: "porque el interés superior del niño dice que..."

J. de F.: Realmente, cuando acá se echa mano a esto... la vez que se ha echado es porque las papas queman; cuando ya se pone pesado; cuando ya el cuestionamiento es muy fuerte; cuando ya hay que entrar a fundamentar; y a fundamentar finito. O sea cuando ya entra uno en tema muy... contra la lógica.

J. de F.: Echa mano ahí cuando entra en terrenos más difíciles... cuando le va a prohibir la salida del país... a un menor... o va a establecer un régimen de visita de cumplimiento no muy habitual... sirve como elemento para justificar y fundamentar; para reponer.

Poder de disposición
Frente al criterio de que "El juez puede disponer del menor"
E.- Considerando que el juez "dispone" del menor, es compatible este concepto con el de "interés superior del niño"?

J. de M.: Bueno... Claro... el de "disponer" no creo que sea el verbo correcto en el tema de tratar conflictos en que estén involucrados niños. Porque disponer es un poco de las cosas, lo entiendo yo así. Ud. es profesor en el tema... yo mucho no...

Ayer, cuando se terminó en esa audiencia la asesora de menores me dice: "en base al interés superior del niño podés ordenar lo que sea". Y, sí. Y sin el principio también lo puedo ordenar. También.

Vigencia del paradigma de la Situación Irregular, Menor en riesgo, Menor en peligro material o moral

E.- Ud. cree que la Convención, y particularmente esta norma del ISN ha venido a cubrir algo que no estaba, o ya se consideraba antes...

J. de M.: Mire, nosotros siempre... quien le habla lleva 26 años en el Fuero de menores, siempre nosotros hablamos de "lo que mejor convenga –decíamos- al interés moral y material del niño" no hablamos de un interés superior, pero en los hechos, prácticamente era lo mismo. No estaba en esta frase, en esta expresión, pero evidentemente constituye, en mi humilde criterio, un verdadero parámetro o una axioma,. o un eje en el cual pivotea todo el andamiaje jurídico en torno a los derechos del niño.

J. de F.:Entonces hace falta más protección y más aplicación de este tipo de normas mientras el niño está más desamparado. No es lo mismo un niño que ni sabe quién es el padre ni sabe quién es la madre, que está en la calle... y que esa situación es crónica, por decir algo... El niño está en la vida pero no sabe de quién es ni cómo es... Ese niño hay que agarrarlo y el interés de él está por sobre todo. Entonces es necesario dar identidad, darle nacionalidad... un montón de cosas porque no las tiene.

A. de M.: El niño no se puede defender solo. El niño no se puede defender solo frente a la problemática conyugal o de la pareja; al tironeo del papá y de la mamá; a la mezquindad del padre que no quiere aportar alimentos; a la mezquindad de los padres cuando no consensúan un régimen de visitas; o cuando, eso está a la vista, no es cierto? Se supone que todo lo que está trabajado acá, en tribunales son situaciones de conflicto. Porque las demás situaciones que no son de conflicto; de papás que no están separados, están acomodadas a un rol de padres más adultos, más maduros que no requieren venir a tribunales. Entonces las cosas que están acá, en tribunales, son todas de conflictos. Si no, no estarían acá.

A. de M.: *El sujeto del derecho es el niño y siempre lo ha sido.*

J. de F.:Pero cuando no está en peligro, no tiene sentido que yo traiga al niño y que me diga: - el papá me trata mal... – y por qué te trata mal... –porque me dice que yo tengo que ser de boca, no de ríver...

J. de F.:Los autores que hablan de menores hacen valer la aplicación del principio, porque ellos se encuentran básicamente en la situación de los juzgados de menores que tienen el menor en riesgo, el menor en peligro, el menor abandonado por el padre o por la madre, cuestionado, golpeado. Acá en familia, normalmente, no se da esa situación.

Finalmente, en todas las entrevistas, queda explicitada la posición a la que adhieren los magistrados y sus colaboradores respecto de los paradigmas sustentados. Más allá de las valoraciones o veladas críticas a la Convención, no es exactamente el paradigma de la Protección Integral sostenido por ésta el que domina el ámbito judicial en los fueros de Menores y Familia.

Como se decía más arriba, éste es uno de los desafíos más importantes en las tareas de adecuación a la Convención Internacional El desafío de crear mecanismos jurídicos para asegurar la protección efectiva e integral de los derechos de niños y adolescentes en la provincia.

2º ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE CIENCIAS SOCIALES DE LA REGIÓN CENTRO OESTE

Título de la Ponencia: "Acciones Implementadas por el Estado para la atención de la niñez en situación de vulnerabilidad en la provincia de San Juan" [1]

Area temática: Estado, Mercado y Sociedad (empleo, globalización. Políticas pública, ONGs., pobreza y exclusión social)

Introducción

La Niñez y la Adolescencia conforman categorías diferenciales en las cuales niños y adolescentes son considerados titulares de derecho, tanto en su condición de personas como de miembros de un grupo etáreo fundamental para la sociedad. Sobre esta base los niños y los adolescentes se convierten en sujetos de protección a cargo de la familia y el Estado. Muchas de las dificultades que enfrentan al interior del espacio privado familiar se convierten en problemas sociales que demandan la intervención del Estado. Se transforman así en receptores pasivos de diversos programas de salud, educación, alimentación, protección.

Las modalidades de intervención del Estado en la vida familiar están íntimamente relacionadas con la condición económica y social de éstas. Las intervenciones más directas del Estado se concentran en los segmentos de menores ingresos, ya sea a través de la provisión de programas compensatorios destinados a paliar las carencias derivadas de la escasez de recursos, o de medidas consistentes en la separación del niño de su entorno familiar, cuando los tribunales y los órganos administrativos de atención a la familia determinan que se encuentran en alto riesgo.

La presente ponencia forma parte del proyecto "Acciones implementadas por el Estado y las Organizaciones de la Sociedad Civil para la atención de la niñez y la adolescencia en situación de vulnerabilidad, en la provincia de San Juan, año 2000-2001". Abordar el estudio de las acciones implementadas por la autoridad pública en el seno de la sociedad, significa abordar el estudio de las políticas públicas. Entendidas estas como el programa de acción de una autoridad pública, en este amplio campo se identifica el conjunto de políticas vinculadas al bienestar de los ciudadanos, es decir las políticas sociales.

El objetivo general que orienta la investigación es el siguiente: conocer las acciones y modalidades de intervención que se implementan desde el Estado y las Organizaciones de la Sociedad Civil para la atención de la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad, su congruencia con el concepto de protección integral de la niñez.

---

[1] **Autores:** María Luisa Landini . María Eugenia Varela. Estela Delia Correa. Adriana Alime Ureta. Susana Shirley Giménez.
Institución: Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan.
E-mail: mlandini@unsj.edu.ar

En la presente ponencia se desarrolla el abordaje de las modalidades de intervención desde el Estado en lo que respecta a políticas alimentarias y políticas educativas.

Las diferentes estrategias de intervención por parte del Estado quedan cristalizadas en los programas implementados desde las diferentes áreas de gobierno. De esta manera, a fin de abordar el objeto de estudio, se parte de la definición de los programas como unidades de análisis, ésta se fundamenta en la consideración de que los programas constituyen un elemento que cristaliza las visiones y orienta el accionar de la autoridad pública.

La selección de las unidades de análisis, los Programas Estatales Nacionales y Provinciales, se hizo considerando algunos criterios de vulnerabilidad, éstos permitieron el recorte en el universo de programas. Los criterios de vulnerabilidad definidos fueron los siguientes: bajo rendimiento escolar, repitencias frecuente, abandono escolar, deficiencia alimentaria.

La selección de los mismos se realizó concientes de la complejidad del objeto de estudio sin desconocer la existencia de otros criterios de vulnerabilidad y la posible superposición.

De esta forma quedaron definidas las Unidades de Análisis en los siguientes programas:

- Programas de Asistencia Alimentaria, que se implementan a través de la secretaría de Acción Social dependiente del Ministerio de Salud y Acción Social del Gobierno de la Provincia. Estos son: PROSONU que comprende los sub-programas: comedores infantiles y comedores escolares. PRANI programa alimentario para niños de 2 a 5 años. Estos programas se unifican a partir del año 2000 en el Programa Nacional Unidos.
- El programa de Escuelas Prioritaria en el marco de Políticas compensatorias orientadas a la atención de niños en riesgo socioeducativo con dependencia directa del Ministro de Educación Provincial.

A fin de abordar la implementación de los programas se realizaron entrevistas en profundidad a funcionarios de distintos niveles de las diferentes áreas comprometidas.

Acciones Implementadas por el Estado
Programas de Asistencia Alimentaria

Estudiar las modalidades de intervención implementadas por la autoridad pública en el seno de la sociedad significa abordar el estudio de las políticas públicas. Las políticas públicas constituyen un sistema de decisiones gubernamentales que a través de acciones u omisiones definen un problema de la realidad de uno o más sectores de la vida social. En el amplio campo de las Políticas Públicas puede identificarse al conjunto de políticas vinculadas al bienestar de los ciudadanos y a ellas se las denomina políticas sociales. Es posible identificar políticas sociales universales, políticas sociales asociadas a la seguridad social y políticas sociales destinadas a enfrentar la pobreza. La pobreza es un fenómeno multifacético, cuyo rasgo esencial es la exclusión de sujetos sociales al acceso de bienes materiales y no materiales, necesarios para la

satisfacción de sus necesidades determinadas social e históricamente. La situación de exclusión social genera situaciones de desigualdad que son caracterizadas y explicadas desde distintos enfoques, que conllevan diferentes valores, tradiciones y perspectivas e implicaciones de políticas. En América Latina las políticas sociales tuvieron una doble manifestación histórica: la beneficencia y la asistencia pública. La beneficencia como caridad laica y la asistencia pública en manos del Estado representada a través de aquellas acciones que tienen como fin atender a ciertas necesidades básicas de los sectores marginados y más vulnerables. Según Jordan "la vulnerabilidad de los pobres radica en la no pertenencia a grupos organizados de interés dentro de una economía de mercado" La situación de vulnerabilidad se presenta en un contexto de exclusión social de tal modo que el enfoque de exclusión social permite incluir análisis de tipo contextual. De igual modo, la complejidad de las desventajas sociales puede ser explicada con el concepto de exclusión social, no así con el concepto de vulnerabilidad, ya que éste no abarca procesos de naturaleza estructural que superan a los individuos, como el funcionamiento del mercado laboral o el sistema desigual de acceso a servicios básicos. Considerar a los grupos beneficiarios de políticas sociales por parte del Estado, sólo como grupos vulnerables, corre el riesgo de considerarlos como víctimas pasivas y legitimar políticas asistenciales.

Las diferentes concepciones teóricas frente a la pobreza orientan distintas modalidades de intervención, tales como: Políticas Sociales Asistenciales, Paliativas o Compensatorias, Políticas Sociales de Inversión en recursos humanos, Políticas Sociales de Promoción.

Descripción de programas de asistencia alimentaria

En el marco de los programas de asistencia alimentaria que contemplan la distribución gratuita de alimentos, es posible distinguir diferentes modalidades. Una modalidad es la distribución de alimentos para consumo fuera del hogar, como es el caso de comedores escolares y comedores infantiles. Y otra forma es la distribución de alimentos para el consumo dentro del hogar, como es el caso de donación de leche o módulos alimentarios para la familia.

En la provincia de San Juan la asistencia alimentaria en sus orígenes, comprende el Programa Materno Infantil destinado a niños de 0 a 2 años, consistente en la distribución de leche para el consumo dentro del hogar y el Programa Social Nutricional que refuerza la alimentación de los niños en edad escolar, en el ámbito de la escuela. A partir del año 1983 y a modo de prueba piloto se comienza a implementar el Sub-programa de Comedores Infantiles destinado a niños de 2 a 5 años, franja etárea que no era cubierta por los programas existentes.

De esta forma el PROSONU, Programa Social Nutricional, queda conformado por el sub -programa Comedores Infantiles destinado a cubrir la franja etárea de niños de 2 a 5 años y el sub -programa Comedores Escolares destinado a la franja de niños de 5 a 14 años. Simultáneamente en la provincia con el propósito de organizar y transformar el sistema de comedores infantiles en

centros de cuidado infantil surge PRANI, Programa Nutricional Infantil. Este programa prevé un sistema de capacitación para las madres y un refuerzo alimentario a través de entrega de cajas con alimentos a niños asistidos regularmente en los comedores

En el año 1984 fueron 59 los comedores distribuidos en los diferentes Municipios, con 2355 beneficiarios, este número se ha incrementado progresivamente ante la situación de exclusión social en la que se encuentran sumidas numerosas familias. Según datos del Ministerio de Salud y Acción Social al año 2000 son 337 los comedores infantiles que funcionan en la provincia, con una cobertura de aproximadamente 11.859 niños, siendo igualmente insuficiente la asistencia alimentaria en razón del aumento desmedido de la demanda

En el ámbito de la educación el espacio de ejecución de programas alimentarios los constituyen los comedores escolares, diseñados como un servicio de apoyo a las acciones pedagógicas ,cuyo objetivo central es asegurar el alimento que cubra las necesidades nutricionales básicas de los niños en edad escolar Los destinatarios son niños de 5 a 15 años procedentes de comunidades carenciadas, de nivel educativo primario. Actualmente la asistencia del programa cubre en los 19 departamentos un total de 244 escuelas y una atención de aproximadamente 78 mil alumnos beneficiarios.

Con el propósito de superar dificultades tales como superposición de programas, duplicación de esfuerzos y altos costos operativos, se planifica la unificación de los programas existentes y a partir del año 2000 se comienza a implementar una nueva modalidad de intervención en las políticas sociales alimentarias, a través del Programa UNIDOS. El nuevo Programa propone reemplazar la modalidad de prestaciones fragmentadas o focalizadas que caracterizaban a las políticas hasta ese momento, por acciones que contemplen a la unidad doméstica o familia.

Actualmente la modalidad de distribución gratuita de alimentos es la que predomina en los distintos programas alimentarios, con carácter de política focalizada para población en riesgo social o carenciados.

Implementación de programas de asistencia alimentaria
Gestión de la política

La gestión en el campo de las políticas públicas es la puesta en marcha de proyectos o programas, que delineados desde la autoridad gubernamental, definen la alternativa de solución propuesta para un problema social determinado. Es posible en el campo de la gestión pública identificar diferentes dimensiones, en el caso particular de los niños objeto de nuestro análisis, la dimensión política es la definición de acciones gubernamentales de asistencia o promoción que apuntan a la alimentación, la contención, el control y la educación de los niños. La dimensión jurídica normativa en el caso de la niñez esta dado por la Convención Internacional de los

Derechos del Niño. Lo político – normativo alcanza su máxima concreción a través de diferentes agentes y niveles de autoridad que conforman la dimensión técnico administrativa y el beneficiario. En la gestión de los programas alimentarios, dos escenarios quedan configurados: el escenario de la administración pública y el escenario de los beneficiarios y su organización en torno al programa. En los dos escenarios los agentes involucrados se relacionan a través de un entramado de reglas formales e informales, entre las cuales algunas resultan facilitadoras de las prácticas y gestión de la política y otras representan un conjunto de acciones obstaculizadoras de las mismas.

La gestión en el escenario de la Administración Pública

Analizada la gestión de los programas alimentarios en la dimensión política de lo público, se advierte como hasta el año 2000 las acciones implementadas por el Estado son claramente focalizadas y asistenciales, aun cuando en la letra escrita del programa se presenta como objetivo prioritario, la promoción de los beneficiarios. El programa Unidos cambia el concepto de "Sujeto de Necesidad" propio de políticas focalizadas por la expresión “unidades domésticas o familias”. Esto implica un claro reconocimiento del Beneficiario como Sujeto Social que se desarrolla y potencia en grupos de pertenencia y no en forma aislada o sesgada por edad. Tanto en el programa PRANI como en el programa UNIDOS subyace una concepción integral respecto a la asistencia y atención del niño, que se evidencia en la necesidad de integrar a los adultos responsables a las acciones del programa, como también así, la visualización de la unidad doméstica como centro de protección y autogestión en la satisfacción de necesidades básicas de todos sus miembros. Sin embargo, la pobreza estructural ampliada durante estos últimos años aparece como el factor contextual que asociado a la gestión de los programas, ha provocado que los mismos terminen dirigiéndose a vastos sectores de la población e incluyendo a adultos en la distribución gratuita de alimentos. El beneficiario tal como es definido en la letra del programa, se desdibuja en la práctica, de tal forma que el papel del Estado se expande no solo en términos de asistencia sino también de control social. Con lo cual en el caso de los niños, ya no es el grupo de convivencia quien suministra el alimento y los contiene, sino es el Estado a través de distintos programas quien cumple con esta función. De tal manera que el Estado avanza sobre lo privado de la familia, en tanto es quién decide quienes serán alimentados, dónde y bajo que circunstancias. Con lo cual la concepción integral que se observa plasmada en la letra de los programas, comienza a modificarse en relación al contexto y el crecimiento de la demanda.

En la dimensión técnico administrativa de la gestión se inscribe la burocracia administrativa, que con los años tendió a participar en las políticas públicas con sus propios intereses y propuestas. Con una marcada tendencia a la rigidez y el encierro, el comportamiento burocrático administrativo tiende a actuar con lógica corporativa, generando espacios de poder y conflictos en las relaciones con la sociedad civil.

Pautas institucionales históricas han marcado un modelo de organización y funcionamiento centrado en la designación y permanencia de agentes y funcionarios, la superposición de

funciones y encierro de agentes administrativos de planta, en la realización de una misma tarea durante mucho tiempo, hace que la gestión se vuelva lenta y poco eficiente. Paralelamente la designación de pasantes en vistas a dinamizar y actualizar el funcionamiento administrativo se vuelve parte del problema en tanto a la burocracia ya existente se le suma una nueva organización. Se cristalizan de esta forma "burocracias paralelas" que profundizan luchas internas, en tanto que la historia en el cargo y la lealtad política del agente, legitima un poder que le permite la apropiación y manipulación de la información institucional, convirtiéndose en un factor facilitador u obstaculizador de la gestión.

Esta realidad da cuenta de cómo el Estado promulga disposiciones legales inspiradas en ideas progresistas de promoción y desarrollo, que al momento de su gestión se ven obstaculizadas por pautas culturales y luchas de poder que imposibilitan la articulación entre áreas, programas y acciones.

La gestión en el escenario de la organización barrial:

El último eslabón en la cadena de gestión de la política, es la distribución gratuita de alimentos en comedores infantiles. En la villa es donde se define el escenario de la alimentación a través de pautas culturales diferentes y luchas de poder entre agentes municipales y líderes barriales. El poder en términos de relación implica una complementariedad o asimetría entre partes. Quien decide o define que hacer, de que manera y bajo que circunstancias, es quien detenta el poder en una relación. Cuando las pautas culturales de quienes participan en esa relación no son las mismas, emerge la lucha por el poder, generándose situaciones de conflicto que suelen ser resueltas desde la confrontación o la negociación. Es tanto en el funcionamiento administrativo de la gestión del programa, como en la forma de participación de los beneficiarios en la distribución de alimentos, donde los contextos institucionales y las luchas de poder se ponen de manifiesto.

La organización barrial gira en torno a quien se erige como líder natural, quien la mayoría de las veces surge en razón de su vinculación política con el partido gobernante. El puntero político del partido que gana una elección, queda en una posición de cercanía con el poder político de turno, lo que le permite alcanzar ciertos beneficios y liderazgo en el espacio de la villa. El patrón de comportamiento en esta relación es el intercambio de favores. Esta es la razón por la cual los comedores infantiles en su mayoría funcionan en casa de beneficiarios, siendo el dueño de la misma el encargado de la distribución de los alimentos. En algunos casos es el mismo estado municipal el que construye el comedor en el espacio privado de la casa de algún puntero. Esto le otorga al encargado de la distribución de alimentos tal poder que le permite un manejo discrecional en la distribución de los mismos Bajo esta posición el líder barrial negocia con el poder municipal y a la vez ejerce la "*dictadura del cucharón*" con sus pares, quienes frente al alimento tienden al apoderamiento o la sumisión.

La desesperación por una caja de leche, o la acumulación de bolsones con mínimas calorías, es la expresión de quienes se convierten en sobrevivientes en una situación donde la ausencia del

alimento presente, refuerza el sentimiento de carencia del alimento que no tendrán mañana. Para algunos el apoderamiento y el pedido, aparece como pauta recurrente de comportamiento. Para otros la no queja y la espera silenciosa son pautas que expresan la pérdida de sus derechos sociales. El alimento es el medio vital para la subsistencia y desarrollo individual de toda persona. Si la carencia en este sentido es grande se produce en términos de Ulloa el fracaso de la ternura social, la existencia humana transcurre en el sufrimiento, en la violencia, en la injusticia, quedando seriamente comprometida la imagen de sí de un sujeto, en el que prevalece la inseguridad y la dependencia. Las acciones del Estado a través de una gestión asistencial en los diferentes programas alimentarios, han cristalizado vínculos de extrema dependencia en los destinatarios, que influyen en las estrategias de vida y formas de organización en torno al comedor y la comida.

Conclusiones:

- Del análisis de las acciones implementadas por el Estado en la distribución gratuita de alimentos, puede inferirse que los conceptos de promoción y autogestión sustentados en los programas, al momento de su ejecución se transforman en asistencialismo y dependencia, sosteniendo viejas modalidades de intervención ya cristalizadas. Los obstáculos que se presentan a la promoción y autogestión se encuentran vinculados por un lado, a la situación contextual con un incremento desbordante de la demanda de alimentos desde los sectores excluidos, y por otro lado al comportamiento de distintos actores sociales y destinatarios. En la dimensión técnico administrativa se manifiesta la burocratización del sistema y las luchas por el poder que dificultan la ejecución de los programas en términos de promoción. El asistencialismo del Estado refuerza la relación de dependencia de los beneficiarios con los programas alimentarios, en razón de políticas sociales fragmentadas y focalizadas que reconocen beneficiarios y no sujetos sociales de derecho.
- Se evidencian comportamientos corporativos en el escenario de la administración pública del Estado, que obstaculizan la gestión de los distintos programas, a la vez que dificultan el cambio de mirada en relación a los principios básicos que sustenta la protección integral de la infancia.
- Los programas alimentarios, con una modalidad de intervención asistencialista, terminan operando sobre un sujeto de necesidad al que básicamente hay que controlar y alimentar. La promoción y autogestión quedan expresadas solo en la intención de las políticas, en las prácticas se refuerza la debilidad e imposibilidad de los destinatarios. De tal modo se legitiman formas concretas de intervención estatal en la vida de las familias de los sectores populares que asumen la forma de un paternalismo protector en el que a menudo se

confunden los abordajes propios del asistencialismo con funciones más afines al control social.

Acciones Implementadas por el Estado en Educación

Las estrategias que se propusieron como ejes principales del cambio en el sistema educativo con la Ley Federal de Educación, son la descentralización, sobre todo en la educación básica, implementación de mecanismo de evaluación de la calidad, extensión de la escolaridad obligatoria, cambio de los contenidos curriculares, priorización de la escolaridad básica, desarrollo de políticas focalizadas y mayor participación de la comunidad. (Filmus, 1995).
La descentralización educativa era reclamada ya desde el Congreso pedagógico (1984) como un mecanismo de autogestión integral de los establecimientos educativos a través de su comunidad. Este reclamo respondía al propósito de mejorar las condiciones del trabajo docente, elevar su calidad y promover mayores niveles de autonomía y participación de los actores escolares y a la vez contribuir a la adaptación de estrategias educativas a cada realidad local. Este proceso demandaría mayor inversión pública y mayor apoyo técnico profesional del Estado.

En la provincia de San Juan el proceso de transferencia de los servicios educativos nacionales iniciados en el año1978 se terminó de concretar en el período 92-94.
La transformación estructural del sistema educativo implementada tiene como uno de sus objetivos principales la superación del problema de los altos índices de deserción escolar. Como parte de la transformación educativa se implementa el Plan Social Educativo a partir de 1993 con el objetivo de brindar asistencia material en escuelas con necesidades educativas importantes cuyos alumnos eran chicos en riesgo socioeducativo. La asistencia material consistía desde la provisión de materiales didácticos hasta la remodelación y construcción edilicia.

Entre los múltiples factores que inciden en el deterioro educativo Daniel Filmus (1998) señala, algunos exógenos al sistema, como el crecimiento de la desigualdad social y la pobreza, el repliegue del Estado en roles vitales de su función social, la crisis fiscal y los ajustes económicos entre otros; y otros vinculados directamente con la restricción de las inversiones en el área, con la naturaleza de las políticas educativas y con las estrategias elaboradas para su implementación.

Programa de Escuelas Prioritarias

El Programa de Escuelas Prioritarias, dentro de las políticas compensatorias, se diseña a partir del diagnóstico realizado por las autoridades del Ministerio de Educación de la Nación, el cual indica que en las juridicciones con mayor porcentaje de necesidades básicas insatisfechas, en el nivel primario las tasas de repitencia se cuadriplican y las tasas de sobreedad se duplican en relación a

las juridicciones más favorecidas; y en el nivel medio las tasas de abandono se duplican en relación a las juridicciones más favorecidas.

Frente a este problema este programa se fija como metas:

-Garantizar la inserción y permanencia institucional de los docentes más calificados en las escuelas prioritarias.

-Promoción de Proyectos pedagógicos e institucionales que garanticen una mayor retención de los alumnos en todos los niveles.

-Mejorar los resultados en los operativos nacionales de evaluación de calidad educativa.

Los Objetivos establecidos para alcanzar las metas son:

Lograr el mejoramiento de las escuelas más desfavorecidas integrando acciones de las ONGs, Organismo Nacionales e Internacionales.

Crear redes Interinstitucionales que favorezcan la vinculación entre las escuelas atendidas por el Programa.

Favorecer en los centros educativos la gestión autónoma según las necesidades de su población.

El programa Nacional de Escuelas Prioritarias tiene un diseño donde se combina la focalización con un enfoque de tipo integral que contempla la formación docente, la participación de docentes, familia y comunidad, así como el trabajo interinstitucional con ONG y organismos nacionales e internacionales, con un criterio de gestión asociada.

Frente a las limitaciones socioeconómicas de las escuelas seleccionadas y sus alumnos, las acciones propuestas en la planificación son: Asistencia mediante becas y comunicación con los padres, provisión de Infraestructura y equipamiento didáctico, atención preferencial a los alumnos a fin de garantizar que alcanzaran los niveles de salud y contención social necesarios para el desarrollo de los aprendizajes.

Frente a las limitaciones de capacidad de gestión del recurso humano docente, las propuestas comprenden: Capacitación a directivos y docentes en lo referido tanto a la gestión institucional como pedagógica. Promoción de innovaciones educativas (animaciones pedagógicas). Desarrollo y seguimiento de estrategias de trabajo desde los Institutos de Formación Docente.

Frente a las limitaciones de las instituciones del Estado para dar respuesta a las necesidades de los sectores más vulnerables se propone potenciar la participación y el compromiso solidario de todos los sectores articulando con organizaciones de la sociedad civil y de otras escuelas para el trabajo interinstitucional en red, de manera de potenciar la efectividad del trabajo. Creando redes Interinstitucionales que favorezcan la vinculación entre las escuelas atendidas por el Programa, y favoreciendo a los centros educativos con gestión autónoma según las necesidades de su población.

Los destinatarios son en el primer año 800 escuelas seleccionadas a nivel nacional, tendiendo a alcanzar una cobertura 5.500 escuelas en el plazo de 4 años, que prestarán servicios para Nivel Inicial, EGB y Polimodal.

Los criterios de Selección son:

- Escuelas situadas en zonas con altos índices de pobreza.
- Escuelas con alto porcentaje de alumnos provenientes de sectores de escasos recursos.
- Escuelas con elevadas tasas de repitencia y sobreedad.
- Escuelas con bajo rendimiento en las pruebas nacionales de evaluación de la calidad educativa.

En la implementación del programa se preveía seguir tres líneas:

La primera prevé la continuidad de la asistencia y provisión de materiales a las escuelas que eran atendidas por la Nación en los últimos años.

La segunda se ocupa de dar apoyo a las iniciativas de los Estado provinciales con la atención de las escuelas prioritarias seleccionadas en base a criterios relacionados con necesidades sociales y educativas.

Y la tercera línea tiene que ver con el desarrollo de nuevas acciones "integrales e intensivas" sobre las escuelas en peor situación social y educativa (núcleos prioritarios) en todo el país.

La figura estratégica para coordinar las acciones entre las escuelas prioritarias y el Ministerio, tanto a nivel Nacional como provincial es la de Asistente técnico pedagógico. Su función es la de detectar las necesidades y hacer un diagnóstico de la zona en que están ubicadas las escuelas prioritarias, detectar las necesidades y debilidades de la institución donde se va a insertar con la finalidad de organizar proyectos conjuntos con los directivos y docentes; supervisar, orientar y guiar la conformación de proyectos que atiendan a elevar el índice de la calidad educativa.

Cada institución debe elaborar un proyecto focalizado cuyos objetivos responderán a las necesidades específicas de la institución, al rescate educativo y el mejoramiento de los índices detectados en el diagnóstico. Se planifica el trabajo a través de temáticas transversales como salud, trabajo, asistencia social, con los chicos y sus familias para mejorar la calidad de vida.

Implementación del Plan Escuelas Prioritarias

Entre los actores sociales que intervienen en la definición del problema y la incorporación en la agenda de gobierno no se encuentran los propios beneficiarios, quienes tienen cada vez menor capacidad para constituirse en actores relevantes, ya que están inmersos en procesos excluyentes, en lo económico, en lo político y en lo social, que les quita la capacidad de participar en la demandas de políticas que satisfagan sus intereses.

Los actores que definen el problema y lo incorporan en la agenda gubernamental son los equipos políticos y técnicos profesionales, quienes poseen los recursos intelectuales y el poder de decisión para el diseño y la implementación de la política. El diseño, la planificación y el financiamiento del Programa Nacional de Escuelas Prioritarias es producto del gobierno nacional. Una vez definida esta política compensatoria para todo el territorio nacional la desagregación de las acciones para

su implementación corresponde al sector administrativo técnico provincial. En la gestión en esta última dimensión, se ven involucrados distintos agentes, funciones y niveles de autoridad y responsabilidad.

El organismo provincial responsable de la implementación del programa Escuelas Prioritarias es la Dirección de Inversión educativa, cuya infraestructura ha sido creada por el gobierno nacional "Ad Hoc" para la implementación de las políticas compensatorias desde el inicio del Plan Social Educativo. De esta Dirección dependen una diversidad de programas que se enmarcan en el plan de políticas compensatorias donde el diseño y el financiamiento de los recursos para su implementación se encuentran bajo la órbita del gobierno nacional.

El avance que se logró en la implementación del Programa Nacional de Escuelas Prioritarias en la provincia de San Juan, fue la selección de las escuelas prioritarias y la selección de asistentes técnicos pedagógicos. Las escuelas seleccionadas fueron las ya existentes para el antiguo Plan Social Educativo. La determinación de núcleos prioritarios se realizó en base a datos estadísticos aportados por la Dirección de Planeamiento del Ministerio. Uno de los principales obstáculos en el diagnóstico e implementación de políticas educativas en la provincia es la inexistencia de estadísticas educativas fidedignas.

La posibilidad de implementación de la política y su éxito queda sujeta a las condiciones de estabilidad del contexto. En el caso del programa aquí analizado, la inestabilidad política y económica, tanto a nivel nacional como provincial, determinaron la imposibilidad de su implementación.

Los principales obstáculos en la implementación del Programas Escuelas Prioritarias, se encuentra vinculado a las siguientes dimensiones:

La centralización en las decisiones de la política.

La centralización de las decisiones agrava las dificultades de la implementación, ya que no considera las particularidades de cada jurisdicción educativa y sus condiciones de factibilidad para la tarea.

Una consecuencia aparejada a la centralización es la disociación entre la organización central, responsable de la formulación de la política y distribución de los recursos materiales, y el aparato político, y administrativo técnico del gobierno provincial, responsables de la implementación. Este organismo del cual depende la implementación se presenta a la observación como "satélite" del Ministerio de Educación aún en su ubicación edilicia, los técnicos responsables desempeñan su función sin una buena coordinación con el resto del sistema. Cabe interrogarse cuál es el grado de compromiso de los funcionarios provinciales en la gestión de políticas elaboradas y supervisadas desde el poder central., considerando que la autoridad gubernamental es el actor principal de una política pública, y que entre los diferentes actores involucrados debe existir un consenso acerca del problema y las alternativas planteadas para su abordaje.

La lógica de los actores del cuadro administrativo técnico

Si bien la autoridad gubernamental es el actor principal no es el único jugador activo en la gestión, interactúa en este escenario con los actores del cuadro administrativo técnico entre otros. En la gestión de la política se encuentran involucrados distintos agentes, funciones, niveles de autoridad y responsabilidad.

El desconocimiento de la lógica con la que se formuló la política, por parte de los actores locales, lleva aparejado el predominio de las concepciones de estos últimos en la acciones para la implementación.

De esta forma uno de los ejes en la definición de la política, esto es, el enfoque integral del problema de los niños en riesgo socioeducativo y la integración de programas para evitar la superposición de los mismos, se presenta como un objetivo inviables ante la falta de diagnóstico a nivel provincial, la falta de coordinación entre los programas a nivel interinstitucional e intrainstitucional y por ende la imposibilidad de evaluación del impacto.

Se observa como el voluntarismo ocupa el lugar de la racionalidad en la lógica de la gestión.

"*De acuerdo a lo que está a mi alcance, yo tengo mucha esperanza de que esto sea muy positivo, pero no nos olvidemos que como política educativa por ahí dependemos de ciertas situaciones que escapan a nuestra gestión. Ya en este momento estamos como en un flan, pero siempre se pueden hacer cosas, siempre que tengas un chico adelante se puede hacer algo, depende del compromiso que vos tengas. (Funcionaria responsable del programa)*

Inestabilidad política y crisis económica

Los supuestos subyacentes en la definición del programa dan cuenta de una concepción del niño como un sujeto de derecho pleno, lo que se plasma en metas y objetivos que apuntan un enfoque integral de la niñez. La implementación del programa se ve obstaculizada por la inestabilidad del contexto socioeconómico con ribetes históricos en nuestro país. El fracaso o la inestabilidad de la planificación original de esta política esta sobredeterminada no solo por la política económica sino también por la inestabilidad política del gobierno.

El programa de escuelas prioritarias finalizó, a menos de un año de su inicio, sin haber terminado su implementación por un cambio de gabinete a nivel nacional en medio de una fuerte crisis económica.

Ante la inexistencia de un programa los nuevos funcionarios son los que imprimen el contenido a la política y su propio estilo de gestión. Las acciones indican una vuelta a las viejas políticas compensatorias, cuya modalidad de intervención es de tipo asistenciales

"Nosotros hacemos una fichita a las escuelas. Vamos a las escuelas, hablamos con el directivo o persona que esté a cargo de la institución. Le explicamos que nuestra visita es mas que nada para hacer un relevamiento de todo lo que recibió, desde que se incorporó al Plan Social y hasta el momento. Hacemos un relevamiento de todo lo que sería el equipamiento institucional, ahí

tenemos que ver televisor, video, radiograbador. Nosotros ya sabemos, porque llevamos la planilla y tenemos el control de quienes son los que recibieron, entonces queremos ver... (Funcionaria responsable del programa)

Las tradiciones imperantes en los estilos de gestión pública en materia social, condicionan las modalidades de intervención. El peso político de los actores estatales y el rol de la burocracia imprimen su sello en las formas y los contenidos de las políticas. El retroceso en la modalidad de intervención frente al problema de la niñez en riesgo socio-educativo se evidencia claramente en la lógica asistencialista. Esta vuelta a un criterio muy cuestionado cuenta con el apoyo de los funcionarios a cargo. La siguiente expresión lo refleja:

"es como que hemos vuelto un poquito a las acciones compensatorias. Y está muy bien. ¿qué se recibió? Miles de libros, videos, montones de recursos. Pero esos recursos, ¿fueron realmente usados?, ¿convenientemente para que esos aprendizajes den los resultados esperados. O sea la ideas es que esos recursos que tenemos intensifiquemos su uso.

Existe un enfoque absolutamente fragmentado del problema educativo. Las acciones son acciones aisladas y su modalidad depende de la voluntad e iniciativa del funcionario, sin ser producto de planificación racional alguna.

Los recursos humanos asignados para la implementación del programa de escuelas prioritarias permanecen en el sistema estatal sin una redefinición de sus funciones, cristalizando nuevas capas en la burocracia del Estado.

Conclusiones

Las políticas compensatorias planificadas desde el ministerio de Educación de la nación se formulan básicamente con el objetivo de disminuir el fracaso escolar en los sectores sociales mas empobrecidos. Pero la centralización de las decisiones políticas y los recursos económicos, las decisiones tomadas sobre todo en función de la política económica, la inestabilidad política, los problemas que acarrea la falta de normas claras y la falta de recursos humanos locales formados para la gestión son algunos de los factores que terminan configurando el destino final de estas políticas.

La Ley Federal de Educación propone la descentralización como eje estratégico de toda la gestión educativa. Sin embargo, del análisis surge la centralidad en la decisión, los recursos y la gestión de la política, marcando la contradicción que implica las políticas pensadas centralizadamente en un contexto político administrativo donde todo pareciera apuntar a la descentralización de funciones.

Otra debilidad de origen de estas políticas, es la falta de actores e instituciones con poder suficiente para obtener mayores recursos públicos en la puja intra e interburocrática por la

apropiación del gasto social. Este factor clave está agravado por la sobredeterminación de lo económico por sobre todas las demás variables en el destino de las políticas sociales en nuestro país. La interrupción del programa de escuelas prioritaria se debió fundamentalmente al cambio de ministros en el marco de una profunda crisis económica, sin que se intentara rescatar las acciones encaradas hasta el momento, ni reformular o marcar algún plan de acción que tendiera a la consecución de algunos de los importantes objetivos previstos en el plan de escuelas prioritarias.

No obstante la sobredeterminación del macrocontexto en el fracaso del programa diseñado también se pueden observar factores que obstaculizaron la gestión.

El programa a nivel local adolecía de falta de diagnósticos del sistema educativo provincial, falta de verdadero acuerdo político entre el gobierno central y el gobierno local, como se evidencio en la carencia de verdadero respaldo a la gestión de dicho programa como así también el perfil de funcionarios elegidos para gestionar dichas políticas, entre otros.

La viabilidad de la política está condicionada por la participación en la toma de decisiones y acciones, de modo que la calidad de los recursos humanos que intervienen en la implementación y gestión son factores decisivos. En la implantación surgieron problemas por la complejidad de la acción conjunta y por la complejidad del programa que pusieron al descubierto la capacidad de gestión local y el compromiso de las autoridades con la decisión y los objetivos planteados por el gobierno nacional.

Gestionar con otros, como se planteaba en el caso de la política analizada, suponía adaptar el programa a capacidades e intereses de los participantes; la construcción de consenso con actores estratégicos, como los docentes, la corresponsabilidad y el trabajo en red, como modo de apuntar a la eficacia horizontal y los modelos de gestión asociada. Pero en nuestro caso no hubo decisión para nuclear tanto a la Coordinación pedagógica de la Dirección de Inversión educativa , como a los maestros de las escuelas seleccionadas, a los supervisores escolares implicados, a los asistentes técnico pedagógicos, como a aquellos actores sociales con fuerte peso en la gestión de esta políticas sociales: entidades intermedias, redes de ONGs, grupos de expertos incorporados o no a la gestión pública. El programa, a pesar del discurso de funcionarios de turno, siempre fue pensado aislado y con acciones que más bien parecían tener como objetivo cumplir un requisito burocrático.

La falta de evaluación de todo el proceso contribuye a que la información que se produce a nivel local sirva para el manejo y control del programa desde la nación.

El rol de los organismos internacionales de créditos preocupados por el aumento de la pobreza y los problemas de legitimidad y gobernabilidad que esto acarrea, tuvo un peso decisivo a la hora de diseñar y financiar las políticas compensatorias en el marco de la aguda crisis fiscal que padecemos.

La lógica del control administrativo que imponen estos organismos puede ser un buen instrumento para la racionalidad del gasto y la eficiencia en contextos institucionales plagados de prácticas clientelistas como los nuestros, pero el objetivo de equidad es un desafío del que debe hacerse cargo la gestión política, en particular la provincial porque es ahí donde se juega el destino de las políticas, en las acciones concretas en las que se desagrega el diseño y la planificación original.
La autogestión, la corresponsabilidad y la participación de la comunidad y de los distintos actores de la comunidad educativa son posibilitadas por la descentralización. Este es el sentido más productivo de esta estrategia pues permite el aprendizaje de los actores de nuevas formas de participación y gestión para afrontar los problemas que nos involucran a todos.

Bibliografía

AGUILAR VILLANUEVA, Luis: " Problemas Públicos y agenda de Gobierno" Grupo Editorial Porrua – México 1990

ALTAMIRA. "Hacia una revolución en el trabajo". Revista Realidad Económica Nº 134. IADE. Bs.As. 1995.

BUSTELO Eduardo MINUJIN Alberto "Todos entran. Propuestas para sociedades incluyentes" UNICEF Colección Cuadernos de Debate. Ed. Santillana Argentina, 1998.

CANDIANO, Roberto: " Diseño de Programa Social" Material de autoinstrucción de la materia: Políticas Sociales – Taller de Gestión Social – Maestría de F.L.A.C.S.O. – San Juan año 2000ISUANI, Aldo: "Estado Democrático y Políticas Sociales" Ed. Universitaria 1989

EROLES, Carlos (Compilador) " Políticas Públicas de Infancia: Una mirada desde los derechos" Ed. Espacio – Bs. As. 2001

FELDMAN Silvio GARCIA MENDEZ Emilio "Los Niños que Trabajan" Cuadernos del UNICEF Argentina,1997.

ISUANI, Ernesto. TENTI, Emilio. LUMI, Susana y otros. "Estado Democrático y Política Social". Editorial Universitaria de Buenos Aires. 1989. Argentina.

KALUF Cecilia y MAURAS Marta "Regreso a casa. La familia y las políticas públicas" UNICEF Colección Cuadernos de debate Ed. Santillana,1998

GRASSI, Estela HINTZE Susana NEUFELD M. Rosa "Políticas Sociales. Crisis y Ajuste Estructural" Editorial Espacio, Buenos Aires, 1994

LANDINI, María Luisa. "Niños y Adolescentes como sujetos de Derecho". En Revista Notas Sociológicas. Año II Nº IV. Primavera del 2000. FACSO. Universidad Nacional de San Juan. Argentina.

LANDINI, María .L. VARELA, María E. URETA, Adriana. CORREA, Estela. “Niños que desarrollan actividades como estrategias de supervivencia en la provincia de San Juan”. Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. FACSO. Universidad Nacional de San Juan. Argentina. 1999.

LANDINI, María .L. VARELA, María E. URETA, Adriana. CORREA, Estela. “La subjetividad del niño que trabaja”. Revista PsicoPedagógica. Psicología y pedagogía de la persona Centro de Investigaciones Cuyo Año 4 Nº4 Argentina. 1999.

Nuevas políticas de infancia y adolescencia en la Argentina. Consejo Nacional del Menor y la Familia. Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Presidencia de la Nación. UNICEF. 2000

O DONNELL Guillermo TOKMAN Victor (compiladores) “ Pobreza y desigualdad en América Latina. Temas y nuevos desafíos” Ed. Piados Argentina 1999.

Organizaciones de la Sociedad Civil en el PROAME. Documento 1. Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Presidencia de la Nación. ProAme Programa de atención de niños y Adolescentes en riesgo. BID Banco Interamericano de Desarrollo. 2001.

PILOTTI, Francisco. Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: el contexto del texto. Serie políticas sociales. CEPAL. ECLAC. Naciones Unidas. Santiago de Chile, marzo de 2001.

PNUD/BID “El Capital Social Hacia la Construcción del Indice de Desarrollo
Sociedad Civil de Argentina” EDILAB EDITORA S.A, Bs. As. 1998.

REPETTO, Fabián: “ Notas para el análisis de las Políticas Sociales: Una propuesta desde el Institucionalismo” Revista: Perfiles Latinoamericanos Año 7 N° 12 – México 1998

SCANDIZZO, Gabriel “Chicos en situación de calle”, en Políticas pública de Infancia. Una mirada desde los Derechos. Carlos Eroles y otros. Edit. Espacio Bs. As. 2001.

SUBIRATS, Joan: “ Los instrumentos de las políticas, el debate público y el proceso de evaluación” del libro: “ Gestión y Política Pública” vol. IV número 1 año 1995

SUBIRATS, Joan: “ La Administración Pública como problema” en Documentación Administrativa N° 224 – 225 - 1991

TAMAYO SÁEZ, Manuel: “ El análisis de las Políticas Públicas” Capítulo 11 del libro:
“La Nueva Administración Pública” Editorial Alianza Buenos Aires 1998

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS

"2º ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE CIENCIAS SOCIALES DE LA REGION CENTRO OESTE"

Area Temática: Estado, Mercado y Sociedad

Título de la Ponencia: "Hacia la construcción de un espacio público para el reconocimiento y ejercicio de los derechos del niño y del adolescente"

Autora-Expositora: Mgter. Laura Eugenia Garcés – Dpto. Servicio Social – FACSO-UNSJ. E-mail: lauragarces@sinectis.com.ar

INTRODUCCION

La presente ponencia1 forma parte de un proyecto de tesis de doctorado que se plantea como objetivo general contribuir a la construcción de un espacio público que permita el reconocimiento y goce de los derechos de los niños y los adolescentes. Para ello se propone, en primer lugar, caracterizar el campo de la niñez y de la adolescencia en la provincia de San Juan a partir de sus orientaciones político-ideológicas y político-organizativas y, por último, definir lineamientos de un programa de acción para la construcción de un espacio público organizado en redes que posibilite el reconocimiento y ejercicio de esos derechos.

Las distintas legislaciones y prácticas sociales orientadas a la infancia, han respondido históricamente a distintos modelos ideológicos o concepciones predominantes del niño y del adolescente. Las distintas representaciones sociales, producto del contexto histórico-social, han generado diferentes estrategias de intervención del Estado, de las organizaciones sociales y de la familia.

---

1 Autora: Mgter. Laura Eugenia Garcés – Departamento Servicio Social – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad Nacional de San Juan- E-mail: lauragarces@sinectis.com.ar
Area Temática: Estado, Mercado y Sociedad

Desde mediados del siglo XIX hasta el surgimiento de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1989, las legislaciones, las prácticas sociales y los conceptos sobre el niño se inscriben en modelos teóricos y axiológicos que responden doctrinariamente a lo que se ha dado en denominar el **"Paradigma de la Situación Irregular"2**.

La CIDN representa un cambio paradigmático, una verdadera ruptura en torno a los conceptos y prácticas orientados a la niñez, que contrasta en lo ideológico con los postulados del Paradigma de la Situación Irregular. Este último es reemplazado por el **"Paradigma de la Protección Integral".**

La CIDN, entonces, opera como un ordenador de las relaciones entre la infancia, el Estado, la familia y las organizaciones de la sociedad civil, que se estructura a partir del reconocimiento de derechos y deberes recíprocos. A partir de allí se abre un espacio que tiene que ver tanto con la adecuación de toda la legislación (nacional y provincial) como con la reforma de las políticas sociales y de las prácticas sociales, de conformidad a esta nueva forma de concebir a la niñez y a la adolescencia.

La sola modificación de los marcos legales no garantiza las transformaciones dinámicas institucionales y sociales, la existencia de una nueva ley no cambia la realidad automáticamente. La CIDN tiene un papel decisivo en la objetivación (opuesta a la discresionalidad) de las relaciones de la infancia con los adultos y con el Estado, que se expresa no sólo en un nuevo tipo de derecho, sino también por un nuevo tipo de institucionalidad.

En este proceso es clave el trabajo coordinado entre las distintas instituciones públicas entre sí y entre éstas y las organizaciones de la sociedad civil (interinstitucionalidad) para la conformación de redes que atiendan circunstancias especiales en la que se encuentren involucrados niños, adolescentes y sus familias. Todas las nuevas respuestas y acciones requeridas no provienen de una sola institución sino que, por el contrario, todas las instituciones y las distintas organizaciones de la sociedad civil como así también las familias, deben implicarse y comprometerse a modo de co-responsables.

La promoción de los derechos del niño en el ámbito local (para lo que es necesario la institucionalización de la participación de la comunidad) y la desjudicialización de los problemas sociales son, entre otras, algunas de las áreas en las que hay que poner énfasis prioritario. Para ello, es necesario repensar el concepto de políticas públicas, entendiéndolas como una articulación de esfuerzos entre el Estado y la sociedad civil.

Los cambios también deben darse en el ámbito de las relaciones sociales cotidianas: promoviendo una visión del niño sujeto de derecho que sustituye la del niño objeto de

2 Para ampliar sobre las características del Paradigma de la Situación Irregular y del Paradigma de la Protección Integral, véase UNICEF; "Acerca de la Doctrina de la Situación Irregular", 1994.

protección del Estado; se debe fomentar la participación de los niños y adolescentes y el ejercicio autónomo de sus derechos.

MARCO CONCEPTUAL

En torno a la niñez y a la adolescencia co-existen3 en la actualidad dos modelos ideológicos denominados "situación irregular" y "protección integral" que generan, a su vez, diferentes respuestas tanto del Estado como de la sociedad civil.

Dichas concepciones como las respuestas que de ellas se derivan conforman lo que denominaremos el *"campo de la niñez y de la adolescencia".* Para describir y comprender este campo recuperamos el concepto de campo de Boudieu como "espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias".4 Para Bourdieu pensar en términos de campo es pensar relacionalmente (el campo está compuesto por posiciones y relaciones entre posiciones), la estructura del campo es un estado de relaciones de fuerza entre los agentes o las instituciones comprometidas en el juego. Además de un campo de fuerzas, un campo social determinado constituye un campo de luchas destinadas a conservar o a transformar ese campo.

En el campo de la niñez y la adolescencia podemos distinguir tres actores: el Estado, las organizaciones de la sociedad civil 5 y las familias que actúan, generalmente de manera aislada, para dar respuestas a los diferentes problemas que afectan a los niños y adolescentes.

En tanto que podemos decir que el bien en juego es la *capacidad de instalar visiones/concepciones y de dar respuestas a las problemáticas de los niños y adolescentes*. En este sentido, los diferentes actores (Estado, organizaciones de la sociedad civil y flias.), que ocupan diferentes posiciones, van a luchar por conservar las visiones y prácticas actuales o por transformar las mismas e instalar nuevas. Por ejemplo esto se ve claramente cuando desde ciertos grupos se trata de "instalar" lo propuesto por la CIDN, se encuentran con resistencias institucionales a estos cambios. Resistencias que muchas veces se explican porque lo que se están defendiendo son posiciones de poder consolidadas, cuyas visiones y prácticas han sido hegemónicas en el campo durante muchos años, como ocurre

---

3 Hablamos de co-existencia porque creemos que en cada momento histórico "conviven" o "convergen" distintos valores, representaciones y prácticas en torno a una temática como en este caso la niñez y la adolescencia. Por eso podríamos hablar más bien de tendencias de cada momento.

4 Bourdieu, Pierre, "Cosas Dichas", Ed. Gedisa, Bs. As., 1988. Pág. 108.

5 Incluimos en esta categoría a grupos, organizaciones y movimientos que tienen distintos grados de organización: desde los más informales como pequeños grupos de autoayuda (generalmente barriales) o movimientos sociales de defensa de derechos, hasta los que presentan un grado de organización más formalizada o institucionalizada como organizaciones confesionales y filantrópicas y en general las que suelen denominarse organizaciones no gubernamentales.

con los actores judiciales en el campo de la niñez y de la adolescencia.6 En palabras de Boudieu "Aquellos que, dentro de un estado determinado de la relación de fuerzas monopolizan (de manera más o menos completa) el capital específico, que es el fundamento del poder o de la autoridad específica característica de un campo, se inclinan hacia estrategias de conservación.....mientras que los que disponen de menos capital se inclinan a utilizar estrategias de subversión...". 7

Como planteáramos anteriormente, el cambio paradigmático ocurrido en materia de niñez y adolescencia exige un nuevo tipo de institucionalidad. En este proceso es clave el trabajo coordinado entre las distintas instituciones públicas entre sí y entre éstas y las organizaciones de la sociedad civil (interinstitucionalidad) para la conformación de redes que atiendan circunstancias especiales en la que se encuentren involucrados niños, adolescentes y sus familias. Todas las nuevas respuestas y acciones requeridas no provienen de una sola institución sino que, por el contrario, todas las instituciones y las distintas organizaciones de la sociedad civil como así también las familias, deben implicarse y comprometerse a modo de co-responsables.

Dada la creciente diferenciación y complejidad de la realidad social el instrumental político disponible resulta insuficiente. El alcance cada vez más restringido de la intervención estatal y los problemas de implementación adecuada de los programas políticos, entre otros aspectos, hace que ya no podamos ver al Estado como la única fuente de donde emanan las respuestas a las problemáticas que afectan a niños y adolescentes. La centralidad del Estado se encuentra cuestionada por la nueva complejidad de la vida social, por el auge de múltiples actores socioeconómicos con capacidad de presión. (Lechner, 1997).

Lo que puede entenderse como una multiplicidad de esfuerzos, se desenvuelve en ambientes jerarquizados y estancos, según modalidades muchas veces contradictorias o tradicionales y en el que las formas de cooperación se hayan, salvo contados casos, ausentes. Hay una ausencia de mecanismos y espacios comunicativos que pudieran dotar a la acción sobre este campo de algún tipo de acuerdos básicos. 8

Lo anterior implica la necesidad de construir un espacio que trascienda las acciones y los esfuerzos particulares de cada uno de estos actores en la lucha por el reconocimiento de estos grupos (Taylor, 1997), esto es por la incorporación de niños y adolescentes al goce de derechos.

Vamos a entender a este espacio como un *"espacio público"* en el que confluyen las

---

6 El tema de las resistencias institucionales frente a los cambios propuestos por la CIDN fue tratado ampliamente en GARCES, Laura; "Discursos Legislativos y Prácticas Institucionales: la cuestión de la niñez", Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Univ. Nac. de Córdoba, 2002.

7 Bourdieu, P., op. cit. Pág. 137.

8 La Serna, Carlos y otros; "Integralidad, solidaridad y autonomía en estrategias de lucha contra la pobreza", Proyecto PICTOR, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Empresarial Siglo Veintiuno, Córdoba, 2002.

distintas visiones y acciones de los actores que intervienen en el campo. Este espacio trasciende la suma de las acciones de cada uno de los actores intervinientes sino que estaría referido a *un conjunto de acuerdos básicos, de orientaciones comunes (sinérgicamente) en torno a las formas de concebir y actuar* respecto a niños y adolescentes.

En este sentido, nos parece pertinente recuperar la propuesta de Giddens de *"política generativa"* que existe en el espacio que une el estado con la movilización reflexiva de la sociedad en general.....Es una defensa de la política del terreno público, pero no se sitúa en la vieja oposición entre estado y mercado. Actúa suministrando las condiciones materiales y los marcos organizativos necesarios para las decisiones de política vital que adoptan grupos e individuos....se basa en la construcción de la confianza activa, tanto en las instituciones de gobierno como en los organismos relacionados.9 Una política de este tipo brindaría las condiciones para la construcción de un espacio que permita el ejercicio o goce de los derechos de niños y adolescentes. La pregunta es, entonces, quiénes intervienen y cómo en esa construcción; en qué forma se asegura cierta coordinación básica entre los diferentes actores que integran este campo?

Esta definición del espacio público implica, entre otras cosas, la construcción de nuevos modos de relación e interacción de instancias estatales y actores sociales y la necesidad de articular y compartir recursos distribuidos entre los diferentes actores, tendiendo con ello a la formación de redes. Entendemos la coordinación mediante redes como "la coordinación horizontal entre diferentes actores interesados en un mismo asunto con el fin de negociar y acordar una solución".10 Ideas como la integralidad, la articulación horizontal, la cooperación, la solidaridad y la autonomía son claves al momento de diseñar y establecer una coordinación de este tipo.

Por último, este espacio debería dar cuenta de los profundos cambios sociales propios de la actual fase de modernización, cambios ocurridos en distintos ámbitos de la sociedad, como son el Estado, la cultura y la familia. Giddens caracteriza a este momento como de *"modernización reflexiva"*, que tiene sus orígenes en las profundas transformaciones sociales: el impacto de la universalización; los cambios en la vida cotidiana y personal; y el nacimiento de la sociedad postradicional. La universalización (está refiriéndose al fenómeno de la globalización pero en un sentido amplio, no meramente económico) no es algo externo, que se limite a estar "ahí fuera", relacionado con influencias a gran escala. Se trata también de un fenómeno "de dentro", directamente vinculado a las circunstancias de la vida local y de nuestra vida cotidiana e influyen incluso en la

9 Giddens, Anthony; "Más allá de la Izquierda y la Derecha", Ed. Cátedra, Madrid, 2000. Pág. 24.
10 Lechner, Norbert; "Tres formas de coordinación social", Revista de la CEPAL Nº 61, Abril 1997.

constitución de nuestras identidades personales.11

En este escenario no podemos seguir pensando en un sujeto pasivo de las políticas sociales tradicionales, en los "pobres merecedores" o en los "clientes" de las políticas asistenciales las que resultan percibidas como prerrogativas de un gobierno (o de un partido) sino que estamos frente a un ciudadano, acreedor de derechos, que demanda mayor autonomía, "sujetos reflexivos" en términos de Giddens.

Es a partir de este marco conceptual general que nos surgen una serie de interrogantes que intentaremos responder a lo largo de la presente investigación, por ejemplo: *¿Cómo se estructura el campo de la niñez y adolescencia: a partir de una jerarquía estatal, de las organizaciones de la sociedad civil o por red? ¿Cuál son las modalidades de interacción entre los diferentes actores que intervienen en este campo? Por último, ¿qué orientaciones político-ideológicas y qué modalidades político-organizativas permitirían la construcción de un espacio público en torno al reconocimiento y goce de los derechos de los niños y los adolescentes?*

ASPECTOS METODOLOGICOS

La presente investigación se ubica en un diseño de carácter exploratorio-descriptivo utilizando una estrategia metodológica de tipo cualitativa.

Las unidades de análisis seleccionadas están constituidos por los tres actores que conforman el campo de la niñez-adolescencia.

a) Estado: se analizarán los programas sociales dirigidos a la niñez y la adolescencia implementados actualmente en la provincia de San Juan.

b) Sociedad Civil: en la que se considerarán las distintas organizaciones (ya definidas en nuestro marco conceptual) orientados a la atención de niños y adolescentes.

c) Familia: se seleccionarán familias beneficiarias tanto de programas sociales estatales como de programas y prácticas de las organizaciones de la sociedad civil.

Las dimensiones centrales que se analizarán de esas unidades de análisis están vinculadas a dos aspectos:

a) político-ideológico, referido a las diferentes concepciones en torno a la niñez y adolescencia, el marco axiológico y las orientaciones ideológicas subyacentes en los programas y en las prácticas de los actores;

b) político-organizativo: aquí el análisis se centrará en los principios de organización de los programas y prácticas, en las diferentes estrategias de intervención, en los procedimientos utilizados y en las diferentes formas de organización, interacción y articulación entre las prácticas de los distintos actores.

---

11 Giddens, Anthony; "Un mundo desbocado", Ed. Taurus , Madrid, 2000. Págs. 87 y siguientes..

Como estrategia metodológica para analizar estas dimensiones se utilizará el enfoque de *"estudio de casos"*, entendiendo que este tipo de abordaje permite concentrarse en la especificidad de un caso entendido como un sistema integrado. El estudio de caso permite además revelar y construir la mayor cantidad de propiedades de un fenómeno otorgando mayor riqueza cualitativa al estudio.12 Dentro de los tipos de estudios de caso, nos ubicaremos en los *instrumental case study*, en los que el énfasis está en el fenómeno de estudio y no en el caso en sí mismo (por su relevancia). La observación exhaustiva e intensiva de un caso es el eje para ampliar el conocimiento y entendimiento del fenómeno, así como una mayor teorización.

Los criterios de selección de los casos estarán orientados por el muestreo teórico13 propuesto por Glasser, A. Y Strauss, B., buscando diversidad en aspectos como por ejemplo: antigüedad de los programas y prácticas de las organizaciones, problemáticas que atienden; en el caso de las familias: tiempo de permanencia en los programas, que sean beneficiarias de distintos programas o reciban ayuda de diferentes organizaciones, entre otros.

BIBLIOGRAFIA

- BOURDIEU, P., "Cosas Dichas", Ed. Gedisa, Bs. As., 1988.
- CASTEL, Robert; "La metamorfosis de la cuestión social", Ed. Paidós, Bs. As., 1997.
- GARCES, Laura; "Discursos Legislativos y Prácticas Institucionales: la cuestión de la niñez", Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Univ. Nac. de Córdoba, 2002.
- GARCIA MENDEZ, Emilio; "Infancia. De los derechos y de la justicia"; Ed. del Puerto, Bs. As., 1998.
- GIDDENS, Anthony; "Más allá de la Izquierda y la Derecha", Ed. Cátedra, Madrid, 2000. Pág. 24.
- GIDDENS, Anthony; "Un mundo desbocado", Ed. Taurus , Madrid, 2000. Págs. 15, 16, 19 y 31.
- GLASSER, A. y STRAUSS, B. "The Discovery of Grounded Theory. Strategy for Qualitative Reaserch". Aldine Publisher, New York, 1967.
- LECHNER, Norbert; "Tres formas de coordinación social", Revista de la CEPAL Nº 61, Abril 1997.

12 Stake, Robert; "Case Studies" en Denzin, N. y Lincoln, Y. (editors). Handbook of Qualitative Research. SAGE Publications, California, 1994.

13 Nos guiaremos por el criterio de muestra significativa en donde la representatividad no está fundada en un criterio estadístico de atributos, sino en la adecuación y pertinencia teórica. Glasser, A. y Strauss, B. "The Discovery of Grounded Theory. Strategy for Qualitative Reaserch". Aldine Publisher, New York, 1967.

- STAKE, Robert; "Case Studies" en Denzin, N. y Lincoln, Y. (editors). Handbook of Qualitative Research. SAGE Publications, California, 1994.
- TAYLOR, Charles; "El multiculturalismo y la Política del Reconocimiento", Fondo de Cultura Económica, 1993.
- UNICEF; "Acerca de la Doctrina de la Situación Irregular", 1994.

MACRO INSTITUTOS:

¿PROTECCIÓN INTEGRAL O SITUACIÓN IRREGULAR?

Dra. María Fernanda Canay
Prof. Carlos Fager
Lic. Sandra Buso

Aunque no parezca, el título de la siguiente exposición no intenta ser un juicio de valor. Sí una mirada crítica al rol del Estado a través de sus tres poderes, sobre la situación de la niñez en nuestro país al amparo de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y más precisamente a través de uno de los principios rectores de la Convención, el "interés superior del niño".-

Para revisar algunos conceptos claves planteados desde la Convención, nos pareció interesante reflexionar, desde el lugar de las Ciencias Sociales, acerca de la Fundación Felices los Niños porque a través de ella creemos, se patentiza el pensamiento y la consideración de la niñez en nuestro país. Es necesario aclarar que reconocemos la labor que la Fundación realiza por los niños, sin embargo es un buen ejemplo, que marca la coexistencia, en un mismo proyecto de niñez, de los viejos y los nuevos modos de considerar esa niñez. La Fundación Felices los Niños es una Institución de gestión privada de carácter religiosa que se financia con donaciones privadas y que cuenta con un monto fijo asignado por presupuesto nacional que asciende a los tres millones de pesos. Es importante aclarar que es la única institución no estatal que recibe un subsidio de estas características.-

Objeto de una serie de denuncias, la Fundación y su presidente comienzan a mostrar su vulnerabilidad frente a los medios de medios de comunicación. Atónitos, asistimos, casi sin resistencia a la brutal exposición respecto a "la inocencia o culpabilidad" del Padre Grassi y el peligro inminente de derrumbe de "su obra" la Fundación "Felices los Niños". A través de horas y horas de televisión, periodistas amigos y detractores del sacerdote se han encargado de ilustrarnos de los pormenores del caso. Abogados costosísimos para un hombre que vive de donaciones y de "vaquitas" nos hablan de errores procesales, nulidad de pruebas fiscales parciales. Sin embargo, la razón de la existencia mediática del Padre Grassi, que según él, son los niños, son los grandes ausentes de esta penosa historia. Salvo contadas excepciones, a nadie le

interesó qué pasaba con los “pibes”. Pocos o ninguno se preguntó por qué 6300 chicos de la calle , se encuentran institucionalizados, (en el sentido de tomar contacto con la institución, algunos en talleres otros, en la escuela). Quienes son, por cuanto tiempo están allí, cuál es su inserción posterior, qué pasa con las familias de estos chicos.

Este ejemplo paradigmático por lo que pone en evidencia nos permitirá abordar a la luz de la Convención, la concepción de niño que sostiene el Estado (tanto desde lo judicial como desde el ejecutivo) para evaluar si ésta idea de niño es la de niño objeto o sujeto de derecho, y dilucidar la interpretación que se hace del Interés Superior del Niño, es decir si se encuadra en los conceptos fundamentales que sostiene la CIDN.

Algunos conceptos jurídicos

Al aprobar la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño en septiembre de 1990, la República Argentina declaró que el artículo 1 debe interpretarse en el sentido de que se entiende por niño a todo ser humano desde el momento de su concepción y hasta los dieciocho años de edad.

Los niños, como seres humanos, gozan de los mismos derechos que los adultos, y como tales sus derechos están específicamente garantizados en la Declaración de los Derechos Humanos. Aquí queda claro que los niños por su condición, tienen derechos específicos por ser seres en formación. La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño reconoce al niño como SUJETO de derechos con capacidad progresiva para su ejercicio.

Es indudable que a partir de la Convención se han producido cambios en la concepción de los derechos de las personas menores de edad. Tal transformación se conoce como la sustitución de la “doctrina de la situación irregular” por la doctrina de la “protección integral”, que en otros términos significa pasar de una concepción de menores como objetos de tutela a considerar a niños y jóvenes como sujetos plenos de derecho. Así la vieja denominación de “menor” es reemplazada por la de niño/a adolescente y esta denominación no responde sólo a un simple cambio en la forma de nominar sino que conlleva un sustrato ideológico que permite visualizar la concepción del menor como “objeto de protección” o la de niño como sujeto destinatario de una protección integral de derechos. Los menores objeto de tutela responden al modelo que intenta superar la CIDN. En él, el niño es visto como un ser incapaz, sobre el cual es necesario decidir, excluyendo siempre su opinión o su interés

Si un “menor” (considerando menor a aquel sector de la infancia que proviene de la exclusión y la pobreza, la niñez marginal) incurre en alguna conducta tipificada como delito o es víctima de él, el juez, puede aplicar tratamientos iguales para ambas categorías que incluyen por ejemplo la internación en institutos. El Estado interviene de forma “protectora” para la sociedad no para el niño ya que debe evitar, por medio de la tutela, que ese niño que se encuentra en “situación de riego material o moral”, o en estado de abandono, (concepción que nos sitúa en el paradigma de la situación irregular), reproduzca modelos de violencia.

Y aquí volvamos la atención sobre los institutos y más precisamente sobre la Fundación Felices lo Niños. En su página de Internet se promocionan sus actividades y objetivos como también sus destinatarios. En ella puede leerse:

“La **Fundación Felices los Niños** fue fundada por el Padre Julio César Grassi en junio de 1993, tras haber realizado durante 15 años trabajos con los chicos de la calle.
Fue creada para dar respuesta al reclamo de los chicos y adolescentes "de y en la calle" y en situación de abandono, así como también de mamás adolescentes con bebes, "de los más pobres de entre los pobres".
Sus **objetivos** son:

- La **protección y sostenimiento** de los niños que sufren el abandono moral, religioso y material, que están indefensos y carentes del afecto familiar y de la atención y formación que su edad requiere.

El planteo de este objetivo muestra con claridad, el destinatario de la fundación: el chico de la calle, el menor, el incapaz, el indefenso, el pibe pobre que se encuentra en situación de abandono material o moral. Aquí se patentiza la concepción de niño: éste es un menor que debe ser objeto de protección. Que no recibe una protección integral de sus derechos sino que es el destinatario de medidas sociocorrectivas que incluyen la internación en institutos separados de su familia donde pierden su individualidad, el contacto con los afectos, la noción de familia.
Un objetivo planteado desde una perspectiva garantista deberá decir:

- Garantizar la protección y sostenimiento de los niños en sus familias fortaleciendo los vínculos familiares, sociales y escolares a través de un trabajo interdisciplinario de acuerdo al Interés Superior del niño garantizado por la CIDN y demás tratados internacionales.-

Ahora, cabe preguntarnos ¿porqué se produce el abandono de la familia y el surgimiento de los chicos de la calle? Esto es sólo una manifestación de la pobreza? Sí. No hay dudas. En los últimos años se ha incrementado la cantidad de hogares encabezados por mujeres en las familias de escasos recursos. Este es el resultado del abandono del varón o bien por que emigra a buscar trabajo o bien producto de la violencia. La consecuencia inmediata es la pobreza de las mujeres y sus hijos lo que se ha dado en llamar la feminización de la pobreza. La respuesta desde los propios actores, es o bien la participación en el mercado laboral de las mujeres con una pobrísima retribución económica. O bien hijos que reemplazan a sus madres dando origen a los chicos de la calle. Es importante destacar este fenómeno social porque no todos los chicos de la calle cometen delitos penales, ni son delincuentes que hay que encerrar para proteger a la sociedad. Son chicos expulsados de sus hogares producto del empobrecimiento estructural, y de la ausencia e incapacidad del Estado. En muchos casos esta situación lleva a que los propios padres sean quienes se acerquen y expresen su voluntad de entregar sus niños para su internación pues, se les hace imposible sostenerlos.

Esta mirada de ninguna manera debe interpretarse como una oposición a la institucionalización ya que hay casos en que los niños deben ser institucionalizados para poder así garantizar el derecho a la alimentación, a la vivienda, a la educación, a una asistencia médica. Pero en este caso debe siempre resguardarse la individualidad del niño, intentando evitar los macro institutos donde se vulneran mas derechos de los que se garantizan. Es por ello que consideramos mas adecuado, en el caso que sea necesaria la separación de su núcleo familiar, proveer a los niños de un ambiente similar al familiar mediante la creación de micro institutos donde se les brinde un ambiente " cuasi" familiar.-

Cuando la familia, el hogar no puede sostener a sus miembros la disolución del hogar es inevitable: cada uno de sus miembros intentará su supervivencia como pueda. En este momento aparecen diversas formas de organización: unas protagonizadas por mujeres a través de ollas populares o comedores barriales con escasa participación del Estado a través de Programas asistenciales; otras son las instituciones generalmente religiosas que albergan a los chicos que son derivados por los jueces de menores o que se encuentran en la calle.-

¿Qué es la institucionalización?

De los principios enunciados en la Convención, surge que los Estados se comprometen a evitar que los niños sean separados de sus familias a menos que esto no sea posible atendiendo a su superior interés.-

Es por ello que el " mandato" de la Convención a los Estados es arbitrar los medios necesarios para mantener a los niños en su núcleo familiar evitando así su institucionalización. Es necesario que las políticas públicas se centren en la prevención, en ayudar a las familias a cubrir las necesidades de cuidado y atención que necesitan los niños. Es fundamental arbitrar todos los medios para que los derechos del niño estén garantizados en su núcleo familiar siendo su institucionalización el " ultimo recurso". -

La decisión judicial de separar al niño de su grupo familiar debe ser tomada luego de un exhaustivo análisis de las alternativas. Al decir que la institucionalización "es el último recurso" decimos que antes de ello se deben explorar otras alternativas como la ayuda a los padres, contemplar a familia ampliada, escuchar al niño. Escuchar su opinión, es considerar al "niño sujeto de derechos" y denota un cambio en la concepción de la niñez al permitir que los niños participen en todas las decisiones que los afecten. Esto no significa dejar al niño totalmente librado a su suerte, (como suele suceder al institucionalizarlo) sino que significa acompañarlo, de acuerdo siempre a su edad, para que entre las distintas alternativas ofrecidas se elija la que se considere mejor, de esta manera crecerá como un ciudadano responsable de sus actos.

Como vemos no basta con la Convención (que tiene rango constitucional desde 1994 y por ello esta por encima de las leyes) como marco mínimo de derechos de los niños para garantizar los derechos en ella postulados. Hace falta un cambio ideológico en la concepción de niño, abandonando la perversa concepción "de menor" para pensar acciones que atiendan "su interés superior". -

¿Cuál es su Interés Superior?

Definir el concepto de Interés superior del niño resulta difícil, ya que dicho interés varía de acuerdo a las condiciones de cada caso concreto (hecho, lugar y de tiempo). Esta noción ha sido ampliamente criticada por su vaguedad. Lo mejor para la niñez es definido por cada cultura, cada época y cada región de manera diferente. Este concepto no solo va dirigido a los problemas privados, sino también va dirigido hacia el Estado que es quien debe diseñar las políticas públicas tendientes a la protección del niño.

Una aproximación a una definición de I.S.N sería aquel que restringe menos sus

derechos, o dicho de otra manera, aquel que favorece la mayor cantidad de derechos, siempre evaluando éste I.S.N de acuerdo a las circunstancias del caso.

Bidart Campos sostiene que el ISN y el bienestar del menor, es un standard jurídico y todo lo dispositivo de la Convención*" no son consejos sino pautas obligatorias que tienen que tomar en cuenta los tres poderes del Estado: El Congreso en su legislación y sus políticas sobre minoridad; los organismos de administración y los tribunales de justicia".* Agrega que *" Los tratados se ratifican e ingresan al derecho interno de modo directo y automático"* constituyendo una obligación interna e internacional y los tribunales judiciales nos se eximen de cumplirla." (BIDART CAMPOS la aplicación judicial de la Convención sobre los Derechos del Niño, ED 150-514)

Dice Cecilia Grossman (Los derechos del niño en la familia" Discurso y realidad" Ed Universitaria, agosto 1998) que con la introducción del interés superior del niño concepto que forma parte de las nociones marco del derecho de familia *" se produce una autolimitacion del Poder Legislativo, pues deja en manos del juzgador tomar la decisión de acuerdo con la información que surge del caso concreto, o sea, conforme a las circunstancias de hecho, lugar y de tiempo".-*

En San Juan, parte de las sentencias judiciales mencionan el concepto de Interés Superior del Niño. El juez para decidir cuál es el I.S.N. , valora los hechos, pero los ve a través de sus valoraciones particulares, de su experiencia, su historia personal. Construye el concepto de I.S.N a través de su propia realidad, de su manera de ver las cosas y en cada caso particular.-

Por ejemplo cuando hay dos o más derechos en coalición, como el derecho del niño a la educación y el derecho de los docentes a recibir su salario para prestar el servicio educativo, debe atenderse al ISN" Dice un Juez en una sentencia: "...el único valor preponderante y excluyente en éste tipo de problemática es el interés superior del niño aún cuando al realizar ese valor supremo se menoscaben derechos del algún adulto. "(V.S.A. s/ reintegro de hijo- Casación e inconstitucionalidad)"

El derecho interno argentino respecto a los niños debe marcar una diferencia en el antes y el después de la ratificación de Convención. El proceso de adaptación a la Convención si bien es lento requiere de una amplia labor de difusión y convencimiento de las ideas plasmadas en la CIDN.

No basta con invocar la CIDN. Hay que aplicarla, hay que interpretarla, hay que adoptarla. Esta es la tarea fundamental de los organismos jurisdiccionales que tienen a su cargo la aplicación de las normas jurídicas; del órgano legislativo que debe adecuar las

normas internas al derecho internacional y a los órganos del poder ejecutivo quienes son en definitiva los responsables de aplicar los recursos para que desde el ámbito familiar se pueda satisfacer los requerimientos básicos necesarios para satisfacer el interés superior del niño.-

Promover desde el Estado macro instituciones, que albergan a numerosos niños con problemáticas diferentes, alejados de sus afectos, privados de su libertad, y con una progresiva pérdida de la individualidad, no es pensar en su interés superior. Esto es lisa y llanamente sostener el viejo modelo, la situación irregular. La institucionalización, que debe ser el último recurso, considera al niño como un número, una capita por la que se recibe tanta cantidad de dinero. Esto favorece a que las medidas sociocorrectivas se dilaten en el tiempo y se demore la reinserción del niño fundamentalmente en el hogar familiar.

La CIDN ha enfocado a la familia como el entorno fundamental para el desarrollo armonioso del niño constituido sobre la coexistencia de los deberes y derechos de los padres y de los hijos. Las Naciones Unidas ha reafirmado el valor de la familia como la mas pequeña de las democracias instaladas en el corazón de la sociedad. Por ello pensar la infancia atendiendo a su interés superior es volver a revalorizar al hogar en su sentido literal, es decir el fuego común que da calor y que permite preparar la comida familiar alrededor de una mesa como imagen de la familia. Cuando no hay olla ni fuego para compartir el camino que sigue es inevitable: hay disgregación familiar, disolución de vínculos, chicos de la calle, institucionalización.

INCIDENCIA IMPOSITIVA EN EL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA[1]

Pedro A. Marsonet [2]

A. Introducción

Los mercados están cada vez más integrados y conectados y los productos que consiguen conquistarlos y permanecer en ellos son aquellos que llegan con los menores costos. En esta fuerte competencia todos los componentes del costo adquieren una significativa importancia.

La legislación laboral y tributaria, entre otros factores que influyen en el costo, debe ser analizada y corregida para evitar situaciones de asimetrías que puedan perjudicar a los empresarios argentinos del transporte automotor de carga, en beneficio de los de países vecinos.

En el movimiento de vehículos por el paso fronterizo de Las Cuevas en el año 1.990 aproximadamente el 70 % de los camiones eran argentinos, mientras que en el 2.000 alrededor del 43 % se estima que eran chilenos. Los empresarios del transporte indican como causas fundamentales de este cambio las asimetrías existentes tanto en los costos inherentes al vehículo como en las cargas impositivas y laborales.

El propósito de este trabajo es -fundamentalmente- analizar y evaluar la incidencia que tienen las cargas tributarias y laborales en el sector transporte terrestre a nivel macroeconómico y en la estructura de costos de las empresas de transporte automotor de carga a nivel microeconómico.

---

[1] Este trabajo es parte de otro más amplio realizado por Marsonet, P. A. y Giner de Lara, M. E. Incidencia impositiva en el costo del transporte automotor de carga. Fac. Ciencias Económicas-Univ. Nac. de Cuyo. Año 2.002. A publicar.

[2] Pedro A. Marsonet es economista y Profesor de Microeconomía I de la Facultad de Ciencias Económicas de la Univ. Nac. de Cuyo. Investigador en temas de microeconomía y transporte.
E-mail: pmarsone@fcemail.uncu.edu.ar

B. Incidencia impositiva a nivel agaregado

En este punto se analiza la participación del sector transporte en la generación del Producto Bruto Interno y la incidencia que sobre el valor agregado por este sector tienen algunos impuestos tales como IVA, Ganancias y Bienes Personales y cargas de Seguridad Social.

Se presentan las actividades incluidas en el Sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones con su participación relativa para el año 1.999.

Cuadro 1
Participación del Sector Transporte en la Economía Nacional

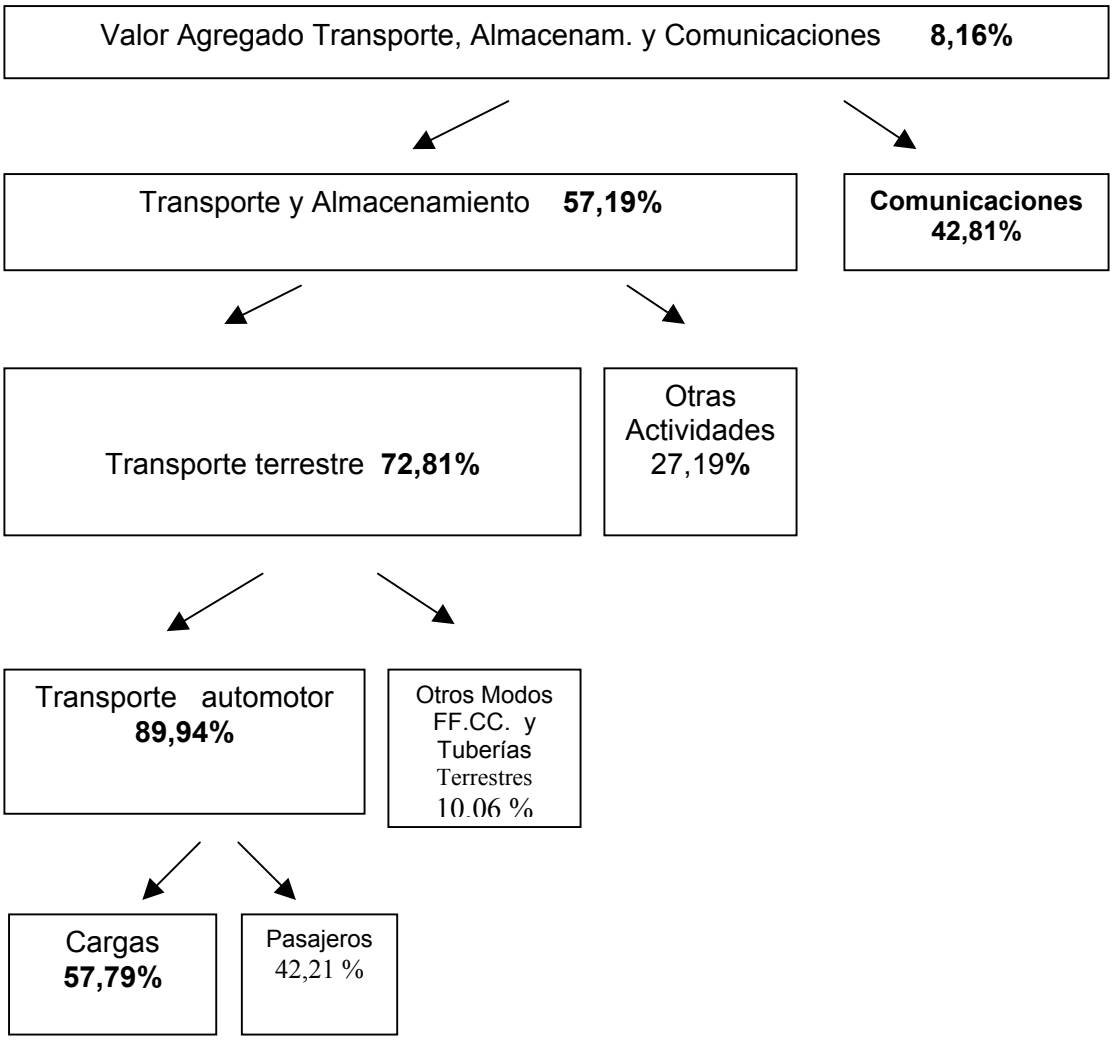

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Ministerio de Economía de la Nación, Secretaría de Programación Económica y Regional.

En la Argentina, el valor agregado generado por el Sector Transporte está considerado en las cuentas nacionales junto con Almacenamiento y Comunicaciones. Estos tres servicios han representado en promedio el 7,72 % del valor agregado nacional, en el período 1993/2000 (Cuadro 2) y el Transporte y Almacenamiento, en particular, un poco más del 4,82%.

Cuadro 2
Sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
Evolución del Producto Bruto Interno. En millones de $ a precios de 1993

Sector	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
PBI	236.505	250.307	243.186	256.627	277.442	288.196	279.211	276.866
Transporte, Almacenamiento Comunicaciones	16.134	17.793	18.098	19.350	21.519	23.249	22.775	23.443
Participación en el PBI	6,82	7,11	7,80	7,54	7,76	8,08	8,16	8,47
Transp..Terrestre	11.399	12.192	12.015	12.634	13.488	13.742	13.025	13.084
Participación en el PBI	4,82	4,87	4,94	4,92	4,86	4,77	4,66	4,73

Fuente: www.mecon.gov.ar/cnrt

El valor agregado de todo el Sector Transporte, Almacenes y Comunicaciones llegó en el año 2000 casi a 23.500.000.000 pesos, a valores constantes de 1993 (Cuadro 2).

Cuadro 3
Evolución y desagregación del producto bruto interno
Sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
(en millones de pesos a valores constantes de 1993)

Período	Transp. Alm y Comun.	Transporte y Almacenam.		Comunicaciones	
	mill. de $	mill. de $	%	mill. de $	%
1993	16.134	11.399	70,65	4.735	29,35
1994	17.793	12.192	68,52	5.601	31,48
1995	18.098	12.015	66,39	6.083	33,61
1996	19.350	12.634	65,29	6.716	34,71
1997	21.519	13.488	62,68	8.031	37,32
1998	23.249	13.742	59,11	9.507	40,89
1999	22.775	13.025	57,19	9.750	42,81
2000	23.443	13.084	55,81	10.359	44,19
Tasa de Cambio	45,30	14,78	-21,00	118,77	50,56

Fuente: www.mecon.gob.ar/cnrt/

El crecimiento del Sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones fue del 45,30 % durante el período 1993/2000, mientras que la variación de los dos subsectores: a) Transporte y Almacenamiento, y b) Comunicaciones, que lo componen fue dispar. Así, Transportes y Almacenamiento tuvo un crecimiento en términos absolutos del 14,78 % y Comunicaciones del 118,77 %. Respecto de la participación relativa, el primer subsector disminuyó en 21 % mientras que el segundo aumentó en 50 % (Cuadro 3).

El Sector Transporte, para el cálculo del Valor Agregado, se subdivide en transporte terrestre, por agua, aéreo y actividades conexas (incluyen Manipulación de Cargas; Almacenamiento; Peajes y Playas de Estacionamiento; Agencias de viajes y otros). En este trabajo se va a focalizar la atención en el transporte terrestre.

El transporte terrestre representa aproximadamente un 75% del agrupamiento aunque ha reducido su peso relativo casi un 5%.

Nuevamente, el transporte terrestre se desagrega en Automotor, Ferrocarril, y Tuberías. El primero ha generado un valor agregado en el año 2000 de 8.525.000.000 pesos (a precios constantes de 1993).

Cuadro 4
Evolución del Valor Agregado del Sector Transporte Automotor
(en millones de pesos a valores constantes de 1993)

Período	Transporte Automotor	Transporte Cargas		Transporte de Pasajeros	
	mill. de $	mill. de $	%	mill. de $	%
1993	7.941	4.342	54,67	3.600	45,33
1994	8.430	4.630	54,92	3.800	45,08
1995	8.197	4.459	54,40	3.738	45,60
1996	8.611	4.736	55,00	3.875	45,00
1997	9.070	5.199	57,32	3.871	42,68
1998	9.121	5.358	58,75	3.762	41,25
1999	8.523	4.925	57,79	3.597	42,21
2000	8.525	5.017	58,85	3.508	41,15
Tasa de Cambio	7,35	15,56	7,65	-2,54	-9,22

Fuente: www.mecon.gob.ar/cnrt/

El Transporte Automotor, que es el que interesa a los efectos de este capítulo, ha tenido en el período considerado una participación promedio de 90,75% con un máximo de valor agregado en el año 1998 de 9.121.000.000 pesos. Se lo desagrega en Transporte de

Cargas y de Pasajeros. La importancia relativa del de Cargas ha sido en el lapso analizado siempre superior al 50%, como se observa en el Cuadro 4.

El transporte automotor de cargas presenta el valor agregado más elevado en 1998 con 5.358.000.000 pesos registrando una tasa de cambio positiva, entre 1993 y 2000, del 15,56% y un aumento en su participación del 7,65%.

Gráfico 2
Valor agregado Transporte Automotor de Cargas
(en miles de pesos a precios de 1993)

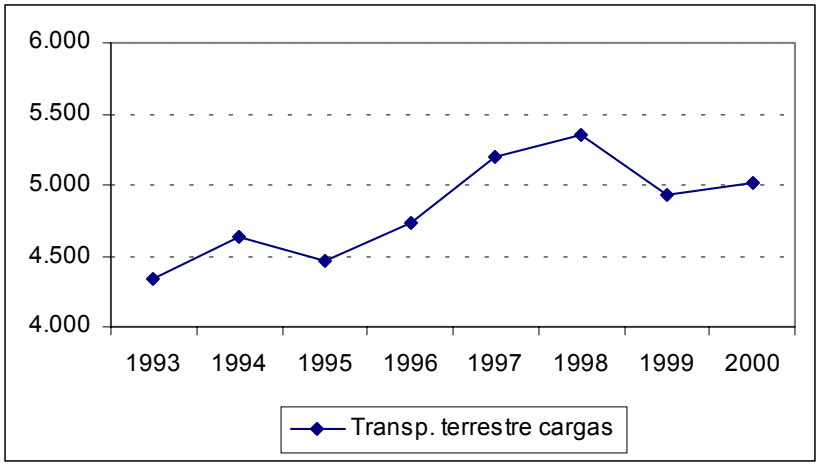

La incidencia de los impuestos considerados y de las cargas de Seguridad Social en el valor agregado del Sector Transporte Terrestre han variado desde un 28,64 % en 1998 a un 27 % en el 2000, según surge de las cifras presentadas en el Cuadro 5.

Cuadro 5
Resumen Impuestos Nacionales y Seguridad Social en el Transporte Terrestre
(VA en millones de $ constantes de 1993 e Impuestos en millones de pesos corrientes)

Período	Valor Agregado	Impuestos Nacionales	Seguridad Social	IVA	Total	Incidencia %
1998	10.081	273	498	2.117	2.888	28,64
1999	9.484	104	482	1.992	2.578	27,18
2000	9.479	95	475	1.991	2.561	27,07

Fuente: Elaboración propia con datos de www.mecon.gov.ar/afip/

La participación relativa de los mismos muestra claramente la importancia del IVA con un 76 % en promedio frente al resto de los impuestos nacionales y las cargas de Seguridad Social (Cuadro 6).

Se ha reproducido la información del Cuadro 5 pero considerando el total de la economía (Cuadro 7), con el objetivo de comparar la presión impositiva relativa del sector que se analiza en este trabajo.

Cuadro 6
Participación relativa Impuestos Nacionales y Seguridad Social
Transporte terrestre

Período	Impuestos Nacionales	Seguridad Social	IVA
1998	9,45	17,24	73,30
1999	4,03	18,70	77,27
2000	3,71	18,55	77,74

Fuente: elaboración propia con Cuadro 5.

Para el total de la economía registrada en la Argentina, la incidencia de los impuestos considerados, es de un 15 % aproximadamente, mientras que para el sector Transporte se encuentra cerca del 27 % en promedio (como se observó en el Cuadro 5), lo que indica que dicho sector soporta una mayor carga impositiva que el total de la Economía.

Cuadro 7
Total de la Economía
(Valor Agregado en millones de pesos constantes de 1993
e Impuestos en millones de pesos corrientes)

Período	Valor Agregado	Impuestos Nacionales	Seguridad Social	IVA	Total	%
1998	288.196	8.005	13.521	22.589	44.115	15,31
1999	279.211	7.386	13.346	20.739	41.471	14,85
2000	276.866	11.134	13.031	20.475	44.640	16,12

Fuente: elaboración propia con datos de www.mecon.gov.ar/afip/

C. Normas legales

En el trabajo final se presenta en forma ordenada y comentada las normas impositivas, previsionales y otras cargas que afectan al sector transporte automotor de carga, vigentes en los últimos años y sus modificaciones hasta fines del 2.001. Estas disposiciones legales se refieren a:

Impuestos internos al gasoil, impuesto al endeudamiento empresario por créditos tomados en el exterior, impuesto a la ganancia mínima presunta, aranceles desinsectatorios en el cordón de zonas productoras, peajes, ingresos brutos, patente automotor, impuesto a los sellos, revisión técnica obligatoria, tasa de justicia, exámenes psico-físicos, cursos obligatorios para choferes, materiales y residuos peligrosos, agroquímicos, aranceles que aplica la Dirección Nacional de Migraciones y la Administración Federal de Aduanas, servicios requeridos por cisternas de combustibles, cintas retroflectivas, valores por la custodia de vehículos en infracción, campañas de recaudación municipal, primas de seguros, impuesto a la transferencia de los combustibles, impuesto al cheque y legislación laboral.

Es importante destacar la impresionante cantidad de normas que se han dictado en estos últimos años y las distintas interpretaciones que se realizan a través de los distintos actores que intervienen como: revistas especializadas, profesionales de las empresas, organizaciones de empresarios transportistas y funcionarios del organismo recaudador. Se trata de una verdadera maraña, difícil en algunas ocasiones de dilucidar. No obstante, se presenta este análisis que se estima será de gran utilidad para el sector transportista.

D. Incidencia impositiva sobre el costo del transporte automotor de carga

Este tema tiene como objetivos:

- Analizar los componentes del costo del transporte automotor de cargas, identificando los impuestos y las otras cargas que gravan la actividad, y

- Medir el impacto de los gravámenes sobre la estructura de costos de las empresas. Es decir, cuánto aportan las empresas en neto de tributos al Estado y cuánto representan estos en el costo de la firma.

Para alcanzar el primer objetivo se elaboró una planilla de costos que parte de datos parciales obtenidos de una empresa privada representativa local y completada con información de diversas fuentes.

La información disponible data del mes de mayo de 2.001, pero la metodología de cálculo puede aplicarse en cualquier momento, con las modificaciones legales y de precios que se produzcan.

- **Características generales del material rodante**

Se considera un camión nuevo del tipo "Grande" como son: Volvo NL 12 360, Fiat 190-619, Mercedes Benz 1938, o un Scania T 113, que realiza transporte internacional. Tercer eje balancín. La Confederación Argentina del Transporte Automotor considera a estos camiones del tipo "D" de larga distancia[3]. Combustible utilizado: gas-oil. Vida útil 10 años. Recorrido medio anual 100.000 km. Valor Residual 40 %.
Semirermolque nuevo: Randon 3 ejes. Vida útil 12 años. Recorrido medio anual 80.000 km. Valor residual 50 %. Carga neta 26 tn. Por experiencia de la firma informante se estima que de 1.500 km. cargados, se hacen en promedio 130 km. con el semirremolque vacío (8,5 % del total).

- **Componentes del costo**

Se determinaron todos los componentes de la estructura de costo y se realizó un análisis particular de los impuestos y otros gravámenes que afectan a cada rubro de este tipo de transporte internacional, con el objeto de determinar la incidencia impositiva en cada uno de ellos. Como resultado final se confeccionó el Cuadro 8.

---

[3] *GINER DE LARA, M.E., PASTERIS DE SOLAVALLONE, E., MARSONET, P.A., TOMASSETTI DE PIACENTINI, Z. Y LARA DE RICCI, M.I., Transporte de carga. Estructuras de mercados y costos, Fac. de C.E. U.N. Cuyo, Mendoza, 2.001.*

El rubro "Valor a cotizar por km. de recorrido cargado. Sin IVA". por un monto de $ 1,630301 incluye a los distintos tipos de gravámenes que conforman la incidencia impositiva, que el empresario debe hacer frente durante la actividad, por un monto de $ 0,0456585 (aporte neto de impuestos y otras cargas que no recupera), según columna Nº 3 del Cuadro 8. Con estos valores se determina que la incidencia impositiva es el 28 % del "Valor a cotizar por km. recorrido. Sin IVA".

Dentro de la cifra del 28 % de incidencia total, los tres rubros que tienen mayor participación son: Peajes argentinos con el 25 %, Salarios y Cargas Sociales con el 21 % y Habilitaciones, Licencia Conductor y Cursos con el 20 %, representando entre los tres el 66 % del total de la incidencia impositiva, de acuerdo con el Gráfico 3. Es importante conocer estos datos ya que las variaciones que se pueden producir en el valor de estos tres rubros son los que más influyen en la incidencia impositiva.

Gráfico 3

Participacion relativa por rubro que contribuye a formar la incidencia impositiva

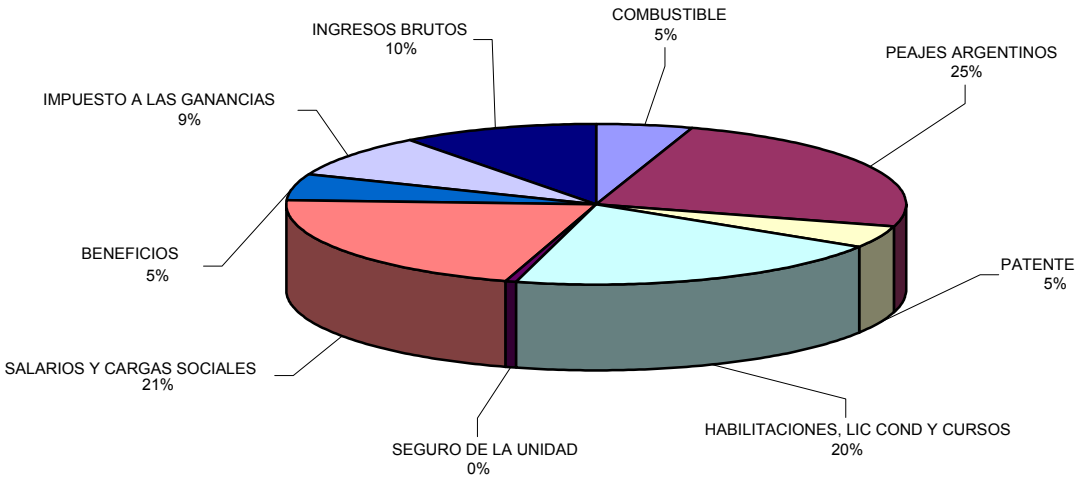

Se debe tener en cuenta que se ha considerado que el vehículo viaja con la capacidad de carga promedio de 26 tn. Si el porcentaje de ocupación es menor esto incrementará el costo y por ende la incidencia.

Cuadro 8

Costos por km .

Mayo de 2.001 (en $)

CONCEPTO	Con IVA y otras cargas $	Incid. Impositiva $
1. COMBUSTIBLE	0,252540	0,023000
2. AMORTIZACIÓN CAMION	0,105000	
3. AMORTIZACIÓN SEMIRREMOLQUE	0,027729	
4. COSTO FINANCIERO CAMION	0,088200	
5. COSTO FINANCIERO SEMIRREMOL.	0,029948	
6. NEUMATICOS PARA CHASIS	0,041000	
7. NEUMATICOS SEMIRREMOLQUE	0,023400	
8. ACEITE DE MOTOR	0,005067	
9. FILTRO PARA ACEITE DE MOTOR	0,005090	
10. FILTRO DE AIRE	0,002178	
11. FILTRO DE TRAMPA DE AGUA	0,002289	
12. FILTROS DE GAS OIL	0,001793	
13. ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES	0,001239	
14. FILTRO DE ACEITE CAJA VELOCIDAD	0,000286	
15. ACEITE DIFERENCIAL	0,000516	
16. PEAJES ARGENTINOS	0,059130	0,048868
17. PEAJES SECTOR CHILENO	0,084507	
18. PEAJE TUNEL INTERNACIONAL	0,075000	0,061983
19. REPARACIONES Y PRESUPUESTO	0,053092	
20 PATENTE TRACTOR	0,017800	0,017800
21. PATENTE SEMIRREMOLQUE	0,002825	0,002825
22.HABILITACIONES	0,090141	0,090141
23. LICENCIA DE CONDUCIR	0,000675	0,000675
24. CURSOS OBLIGATORIOS Y OTROS	0,002650	0,002093
25. AGENTE DE TRANSP. ADUANERO	0,019355	
26. SEGURO DE LA UNIDAD	0,078972	0,002132
27. BATERIAS.	0,002500	
28. LAVADO Y ENGRASE	0,020000	
29. SALARIOS Y CARGAS SOCIALES	0,276774	0,096704
30. ART	0,007687	
31. SOGAS DE PRECINTO	0,003900	
32. LONA TAPA CARGA	0,004250	
COSTO INCLUIDO IVA	1,385533	
COSTO SIN IVA	1,243119	
GASTOS FIJOS	0,186468	
COSTO FINAL SIN IVA	1,429587	
BENEFICIOS	0,114367	0,024017
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0,040028	0,040028
INGRESOS BRUTOS	0,046319	0,046319
VALOR FINAL A COTIZAR POR KM DE RECORRIDO CARGADO. SIN IVA	1,630301	
INCIDENCIA IMPOSITIVA		0,456585
INCIDEN.IMPOS./VALOR FINAL A COTIZAR		0,280062021

Fuente: Elaboración propia sobre la base datos parciales de una empresa y completados con diversas fuentes.

E. Conclusiones

La legislación que se aplica sobre el transporte automotor de carga es amplia, muchas veces compleja y se encuentra dispersa.

En este trabajo se presentan en forma ordenada y sistematizada las normas legales vigentes en los últimos años hasta 2.001.

Se dictaron algunas normas positivas tales como: la obligación de efectuar la revisión técnica obligatoria de los vehículos, exámenes psico-físicos para los choferes, reglamentación del transporte de materiales y residuos peligrosos y curso a los choferes de estos vehículos. Estas normas producen externalidades positivas al obtener mayor seguridad y menor contaminación, tanto para las empresas transportistas como para la sociedad, pero a su vez provocan asimetrías en los costos respecto de los camiones de otros países vecinos que no tienen estas exigencias y no son controlados cuando circulan por Argentina.

Mientras que en otros países se alentaron las inversiones en bienes de capital para aumentar las flotas de vehículos y transformarse en exportadores de servicios, en la Argentina se dictaron normas que desalentaron al sector, como los impuestos al endeudamiento empresario y a la ganancia mínima presunta. De la misma forma los países vecinos cuentan con políticas tributarias de reintegro rápido del IVA o están exentos en el transporte internacional de cargas, mientras en nuestro país los reintegros demoran varios meses.

Los impuestos existentes generan inequidad entre modos, ya que el transporte terrestre por carretera subsidia a otro modo de transporte terrestre -el ferrocarril- pagando de la tasa del gas-oil, un monto de $ 0,01 por litro comprado (20 % de $ 0,05), destinado a la infraestructura ferroviaria. Dicha infraestructura se encuentra en manos de concesionarios privados (de ellos dos ramales pertenecen a una empresa extranjera), muchos de los cuales han incumplido en montos importantes tanto en inversiones como en cánones comprometidos.

La inseguridad, problema nacional, ha ido en aumento, provocando pérdidas de cargas e incremento en los valores de las primas de los seguros.

A través de la lectura de la legislación surge que se dictaron y modificaron gran cantidad de leyes, decretos y resoluciones, que cambiaron permanentemente las reglas de juego con fines de recaudación, hicieron más compleja su aplicación y aumentaron las exigencias y los costos de los transportes argentinos. Por otra parte otros países, especialmente Brasil y Chile, tienen legislaciones que hacen cumplir rigurosamente en su territorio tanto a propios como a extranjeros.

A nivel global la incidencia de los impuestos y las cargas de la Seguridad Social en el valor agregado del sector transporte terrestre, ha oscilado desde un 28,64 % en l998 a un 27 % en el 2000. Se destaca en esta incidencia el IVA con una participación del 77,74% en el año 2000.

En la Argentina, a nivel agregado, la aplicación de los impuestos analizados en este trabajo tiene una incidencia aproximada del 15 %, mientras que en el sector transporte es del 27 % en promedio. Esto indica que existe una mayor carga impositiva en este sector, en relación con el total de las actividades económicas

A nivel de empresa de transporte de carga, del análisis realizado surge que la incidencia de los impuestos, tasas, cargas sociales y otras cargas establecidos a través de normas legales dictadas por el Gobierno, que influyen sobre el costo del transporte automotor de cargas analizado y que no pueden ser compensados con otros impuestos y cargas, es del 28 %. Es decir de cada $ 1 que percibe de flete el empresario transportista debe ingresar al Estado $ 0,28.

Los resultados obtenidos tanto a nivel macro como microeconómico demuestran un elevado costo impositivo del sector transporte automotor de cargas. Esto se traduce en una menor competitividad del sector frente al de otros países y en consecuencia en los productos argentinos.

BIBLIOGRAFIA

APROCAM, Asociación Propietarios de Camiones de Mendoza, Revistas Rueda de Noticias: Nº 19, enero 2.001, págs. 12, 16/17 y Nº 21, pág 2. LASCA, B. Ricardo, El Peaje no debe ser ni un nuevo costo ni un pago a cuenta o un crédito,

ATACI, Asociación de Transportistas Argentinos de Carga Internacional, Buenos Aires, Revistas: Nº 67, octubre/noviembre 1.998; Nº 70, junio/julio 1.999, pág. 28 y Nº 71, Noviembre / diciembre 1.999, págs. 26/27. ROMERO, Mario, Para pensar como sigue es necesario saber cómo y cuándo empezó, pág. 1.

CATAC, Confederación Argentina de Transporte Automotor, Buenos Aires Revistas Nº 216, marzo/abril 2.000, pág. 14; Nº 219 , año 2.000; Nº 220 de febrero/marzo 2.001, págs. 11/12 y 22/23 y Nº221, mayo/junio 2001, págs. 6, 10/11.

CONSULTAS efectuadas a: Sr. Hugo Ortíz, Gerente de la Asociación de Propietarios de Camiones de Mendoza, Sr. Borelli, H.R., Gerente Comercial de La República Compañía Argentina de Seguros Generales S.A., Cdor. Marcelo Fernández de la AFIP. y Prof. Domínguez, María E.

CON VOS EN LA RUTA, Revista, Nº 24, año IV (Mendoza, 2.001), pág. 28.

GINER DE LARA, M.E., PASTERIS DE SOLAVALLONE, E., MARSONET, P.A., TOMASSETTI DE PIACENTINI, Z. y LARA DE RICCI, M.I., Transporte de carga. Estrucutras de mercados y costos. Edit. F.C.Económicas-U.N.Cuyo, Mendoza, 2.001,

GREEN, Raúl, Evolución del Transporte de productos Alimenticios en Europa, Revista Bolsa de Comercio de Rosario, Año XC, Nº 1481, Agosto 2000.

MASTRACUSSA, Sergio, Esperan más inversión en obra pública. Un resarcimiento para las rutas. Los Andes, 11/11/01, Sección Economía, pág. 4.

Ministerio de Economía, Secretaría de Programación Económica y Regional, Informes Anuales.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS FISCAL, capítulos I.3.2., I.3.3., II.2.1/2.6., IV.3.3., IV.10.1. y X.1., www.mecon.gov.ar, www.mecon.gov.ar/cnrt, www.mecon.gov.ar/afip. y www.sg.mecon.gov.ar

AREA TEMÁTICA: Estado, Mercado y Sociedad (Políticas públicas)

INFORMACIÓN SOBRE EL CANCER Y ESTILOS DE VIDA EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN.

Area: Problemáticas Sociales y de Salud. Tema: Calidad de Vida y Salud[*] [**] [***]

1. Introducción

El cáncer es la segunda causa de muerte, en los países occidentales, después de los trastornos cardiovasculares. La preocupación por las proporciones y el desarrollo que adquiere esta enfermedad es generalizada. Preocupación por los costos económicos, por los costos sociales, pero fundamentalmente por los costos en vidas humanas. En Argentina, sobre una población de cerca de 37.000.000 de habitantes, el porcentaje de muertes por cáncer, en el año 2000, fue de 1 cada 5 personas. Sobre un total de 277.148 defunciones, registradas en el año 2000, el cáncer se ubicó en el segundo lugar como causa de muerte, con un porcentaje de 19.2, después de las enfermedades del sistema circulatorio, con un 33%. En la Tabla I se presentan las muertes por cáncer acaecidas en nuestro país, en el año 2000, para ambos sexos, y las localizaciones de la enfermedad.

Tabla I: Defunciones por neoplasias malignas en Argentina, según grupos de causas seleccionadas, para ambos sexos. Año 2000.

CAUSA	DEFUNCIONES	PORCENTAJES
Estómago	2.969	5.4%
Colon	4.762	9%
Páncreas	3.171	6%
Demás órganos digestivos y peritoneo	6.561	12.2%
Tráquea, bronquios y pulmón.	8.410	15.7%
Mama	5.060	9.5%
Útero	2.422	4.5%

[*] **Marta Molina. Mg. en Psicología Cognitiva. Directora del Proyecto. Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE) Facultad de Ciencias Sociales. (FACSO). Universidad Nacional de San Juan. (UNSJ) Tel. 0264-4275219. E- mail; marta_molina@infovia.com.ar**

[**] **Lidia Manini; Nélida Arroyo (Lics. en Servicio Social); Elizabeth Carelli (Lic. en Ciencias de la Comunicación); Silvina Fierro (Lic. En Psicología).Investigadoras Integrantes del Proyecto. IISE. FACSO. UNSJ.**

[***] **Graciela Baldi; Clementina Romero Levin; Lorena Paez; (Lics. en Psicología) Mónica Chacoma (Lic. en Sociología) . Investigadoras Adscriptas al Proyecto. IISE. FACSO. UNSJ.**

Los demás tumores malignos	19.980	37.4%
Total	53.343	100%

Fuente: Elaboración del Equipo en base a datos de la Dirección de Estadística e información de Salud de la Nación. Año 2000.

Las variaciones entre países, e incluso entre regiones de un mismo país, en cuanto a la localización del cáncer muestra la influencia que la diversidad de los estilos de vida y las características ambientales tienen en la génesis de esta enfermedad.

Los estilos de vida constituyen un importante factor psicosocial, tanto en el origen, como en el desarrollo del cáncer. El estudio de los estilos de vida cobró un nuevo auge y significado, en Psicología de la Salud, cuando la psicología americana pretendió aislar los factores de vida que pueden ser nocivos o perniciosos para la salud al igual que aquellos otros que contribuyen a la aparición o mantenimiento de determinadas enfermedades (Ibañez, E. 1990).

Se define estilo de vida como el conjunto de soluciones estratégicas que adopta el individuo para poder cumplir sus planes y objetivos globales, adoptando la forma de patrones de vida episódicos (Shulman y Mosak, 1988).

Se considera que el estilo de vida es la forma más útil para conocer a la persona. Nos permite predecir su conducta; es el aspecto cognitivo de la conducta. La función de los estilos de vida es la de organizar y simplificar, solucionar problemas, controlar la experiencia, construir mitos sobre la autoimagen y la imagen del mundo, además de tener un efecto autoprotector en el sujeto. (Sanchez Lopez y Aparicio, 2000).

Para Adler, el estilo de vida es una característica individual, es genérico, en tanto y en cuanto todos los individuos tienen un determinado “estilo de vida” y no lo considera de naturaleza cultural, ya que para referirse a este aspecto utiliza los conceptos de “estilo social” de vida o de “interés social”.

Investigaciones recientes realizadas en el área de las diferencias individuales señalan que la forma personal que cada uno tiene de distribuir el tiempo, considerado como un bien limitado e igual para todos, puede, perfectamente ser útil para definir su Estilo de Vida (Sánchez-López, 2000).

Los cuatro temas principales del programa global de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en materia de cáncer son:

1-La prevención primaria del cáncer;

2-La detección precoz;

3-El tratamiento de los cánceres curables;

4-El alivio del dolor en el cáncer Todos ellos, problemas de Salud Pública tan importantes, como descuidados.

El primero de estos temas: La prevención primaria ,que es la que se lleva a cabo antes de que surja la enfermedad y tiene por misión impedir su aparición; es, desde luego, el tipo de intervención más deseable . **El estudio de los estilos de vida corresponde precisamente a la prevención primaria, y de allí su relevancia para la psicología de la salud.**

En todas las enfermedades, en general, y en el caso del cáncer, en particular, la prevención es más importante que la terapéutica. Por ello, la prevención debería ser el objetivo prioritario de la política sanitaria.

La investigación científica de los factores responsables de que los comportamientos preventivos se lleven a cabo, o no, de forma eficaz, debería fomentarse al máximo por parte de los organismos públicos responsables.

Son numerosos los estilos de vida a los que se les atribuye un aumento del riesgo carcinógeno. Entre ellos mencionamos: La ingesta de alcohol; el hábito de fumar; el comportamiento sexual irresponsable ; la exposición al sol ; el sedentarismo; el uso de medicamentos y la dieta alimentaria.

Al respecto, Peto (1981) atribuye a la alimentación el 35% de todos los cánceres humanos. Se ha estimado que los factores nutritivos son responsables de la mitad de los cánceres femeninos y de un tercio de los masculinos (Bayés, 1991). No hay duda de que el riesgo de contraer cáncer aumenta si, aparte de la dieta, los alimentos que ingerimos se encuentran contaminados con insecticidas, hormonas, aditivos y conservantes, etc.

Un producto de gran consumo en las sociedades occidentales y en el que se han demostrado efectos carcinógenos son las tinturas para el cabello. Aun cuando la piel sólo absorba una ínfima cantidad de estos tóxicos, su uso continuado puede ocasionar cánceres de vesícula y riñón y anomalías genéticas en la descendencia.

También se sospecha que algunas sustancias de gran consumo en nuestras sociedades occidentales (como el valium o la sacarina), sin ser propiamente carcinógenas, pueden ejercer un papel promotor del cáncer ya que la aparición de tumores se incrementa considerablemente cuando se administra a animales experimentales tras la aplicación de una sustancia carcinógena.

El hábito de fumar, es el comportamiento humano responsable de la aparición de diversos tipos de cáncer, tales como pulmón, traquea, laringe y bronquios.

Por los datos expuestos precedentemente hemos considerado altamente justificada la investigación conducente a averiguar si existe algún tipo de relación entre el nivel de información sobre el cáncer y los estilos de vida en una muestra de estudiantes de la Universidad Nacional de San Juan, a partir de los datos aportados por dos cuestionarios construidos para tal fin.

Asimismo quisimos comprobar hasta que punto la información sobre la enfermedad neoplásica que poseen los estudiantes coincide con la de los expertos sobre el tema (Matarazzo, 1984).

2. Sujetos y Métodos

2.a Diseño

El eje central de la investigación fue el desarrollo de la conciencia social sobre la enfermedad neoplásica, focalizado hacia el posterior diseño de estrategias destinadas a la prevención de la misma. El sector social con el que se trabajó fue la Universidad Nacional de San Juan, ya que lo consideramos uno de los espacios más representativos de todos los sectores sociales existentes en la provincia de San Juan.

El carácter de la investigación fue **Exploratorio-Descriptivo**. Se utilizó una correlación simple para obtener las asociaciones entre las variables seleccionadas. **Nuestras principales variables fueron: a) El Nivel de Información sobre el Cáncer y b) Los Estilos de Vida. Otras variables fueron la edad; el sexo y la carrera.**

El procesamiento de los datos se realizó mediante el Programa estadístico SPSS.

2.b Sujetos

El universo de estudio fue la totalidad de los alumnos ingresantes matriculados en el ciclo lectivo 2000 y que se encontraran cursando el primer año de las diferentes carreras de la Universidad Nacional de San Juan. Los datos fueron proporcionados por la División de Estadística del rectorado de la Universidad Nacional de San Juan.

Dicho universo está formado por 6176 alumnos, de los cuales, son varones 2833 (46%), y 3343 (54%) son mujeres, distribuidos en las 51 carreras pertenecientes a las cinco facultades de la Universidad. La cantidad de alumnos ingresantes por facultad se detalla de la siguiente manera:

- Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño: N=1200 (723 varones y 477 mujeres).
- Fac. de Ciencias Sociales: N= 2246 (900 varones y 1346 mujeres).
- Fac. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: N= 574 (285 varones y 289 mujeres).
- Fac. de Filosofía, Humanidades y Arte: N= 1444 (388 varones y 1056 mujeres).
- Fac. de Ingeniería: N= 699 (541 varones y 158 mujeres)..

2.c Muestra

Se trabajó con una muestra de probabilidad, estratificada al azar. Los criterios de inclusión de los sujetos fueron:

a) La elección de 2 (dos) de las carreras con mayor matrícula en cada una de las facultades y ,

b): La distribución equitativa de los porcentajes entre ambos sexos.

La muestra quedó finalmente conformada por un total de 397 alumnos (10% del universo), donde 201 son mujeres y 196 son varones.

Se seleccionaron las siguientes carreras:

a) *Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño* (N= 110; 65 varones y 45 mujeres): Arquitectura (18 varones y 10 mujeres) y Diseño Gráfico (47 varones y 35 mujeres).
b) *Fac. de Ciencias Sociales* (N= 169; 72 varones y 97 mujeres): Abogacía (56 varones y 81 mujeres) y Lic. en Administración de Empresas (16 varones y 16 mujeres).
c) *Fac. de Ingeniería* (N= 22; 17 varones y 5 mujeres): Bioingeniería (8 varones y 4 mujeres) e Ingeniería Electrónica (9 varones y 1 mujer).
d) *Fac. de Filosofía, Humanidades y Arte* (N=67): Lic. en Turismo (13 varones y 19 mujeres) y Prof. en Ciencias de la Educación (4 varones y 31mujeres).
e) *Fac. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* (N= 36): Lic. en Informática (8 varones y 7 mujeres) y Programador Universitario (13 varones y 8 mujeres).

Las edades de los alumnos oscilaron entre los 17 años a 30 y más años

La recolección de los datos se realizó durante los meses de mayo y junio de 2001.

2.d Instrumentos.

Se confeccionaron 2 (dos) cuestionarios en base a la literatura científica pertinente y teniendo en cuenta el Código Europeo contra el Cáncer. Después de una prueba piloto quedaron confeccionados dos cuestionarios (uno para cada variable de base) con un total de 60 preguntas, que posteriormente se sintetizaron en un único cuestionario de 22 preguntas divididas en dos secciones que indagaron datos demográficos ,y estilos de vida e información sobre el cáncer, respectivamente. Los Estilos de Vida se midieron a través de los siguientes factores: dieta, tabaco, alcohol, consumo de café, trabajo, contaminación ambiental, ocupación del tiempo libre y cuidado de la salud.

El segundo eje apuntó a recoger información acerca del nivel de información de los estudiantes respecto de la etiología y patogenia del cáncer. Los indicadores que se tuvieron en cuenta en esta variable fueron: Cuidado de la salud; Nivel de conocimiento de la enfermedad; y Grado de interés personal sobre el cáncer.

El instrumento privilegió las preguntas cerradas y de opción múltiple, con la finalidad de facilitar la codificación de las respuestas. Para un análisis más profundo de los datos se elaboraron algunas preguntas abiertas.

3. Resultados

3.1: Variables de Base

Edad: Se observa que la edad más representativa en la muestra, reside en los intervalos de 20 a 23 años, con un porcentaje de 43,3 % y de 24 a 30 años con un

21,3%; estas edades son propias de estudiantes universitarios activos. Por activos se entiende aquellos alumnos que concurren a la Facultad con regularidad.

Sexo: Se registra un valor de 50,6%, para mujeres y de 49,4% para varones, lo que nos permite obtener un punto de vista amplio por la proporcionalidad de ambos géneros en la muestra.

Carrera: En las Distintas Facultades, de la UNSJ, entre las carreras seleccionadas, **las más representativas**, fueron las siguientes:

1: **Abogacía (36,6%),** de la Facultad de Ciencias Sociales.

2; Diseño Gráfico (**20,7%)** de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

3; Licenciatura en Turismo (8,1%) de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.

4: Programador Universitario (5,3%) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y,

5; **Bioingeniería (3%)** de la Facultad de Ingeniería.

Las carreras de mayor representatividad en cuanto a la cantidad de alumnos ingresantes, son las de Abogacía y de Diseño Gráfico, ambas de reciente creación. Por otro lado, **la de menor porcentaje en la UNSJ**, corresponde a **Ingeniería Electrónica con 2,5%, perteneciente a la Facultad de Ingeniería.**

3.2 Variables Principales.

3.2.a ESTILOS DE VIDA:

Frecuencia de consumo semanal de:

Carne Rojas*:* del 100% de la muestra, se observa que el 19,1%, consume tres días a la semana este tipo de alimento.

Carnes Blancas*:* 39,5%, consume una vez a la semana .El resto de los días a la semana, decrece notoriamente.

Verduras Cocidas*:* 19,6% del total de la muestra consume dos veces a la semana.

Verduras Crudas: 23,7%; de la muestra no consume verduras crudas. Se puede observar el consumo durante la semana de verduras crudas, aunque en proporción menor a las verduras cocidas.

Café: El 41,1% de los estudiantes entrevistados manifestó no consumirlo.

Frutas: El 28% de los alumnos encuestados registra un consumo diario.

Gaseosas*:* De los estudiantes encuestados, el 25,5% manifestó no consumirlas, en tanto que, en orden de frecuencia por consumo en días, se registró un consumo diario de un 21,7% en dichas personas.

Cereales: El 47,9% manifestó no consumirlos.

Cerveza*:* Se observó que el 55,4% de los estudiantes manifestaron no consumirla

Vino: 62,7% manifestó no consumirlo. La frecuencia por consumo en días más elevada –(el consumo una vez por semana), del resto que sí beben fue de 18,9%.

Fernet: el 75,1% de los estudiantes encuestados manifestaron no consumirlo.

Otras bebidas alcohólicas*:* el 80,6% de los estudiantes encuestados manifestaron no consumirlas

Golosinas: 70,5% del total de la muestra las consume.

Lácteos Enteros*:* Más del 75% de los estudiantes la consume, con frecuencia diaria semanal.

Lácteos Descremados*:* 49,9% de los estudiantes no la consumen.

- **Tabaco**

Frecuencia de consumo de cigarrillos por día:

Cigarrillos: 62,6% de los estudiantes manifestaron no consumir cigarrillos, en tanto que, el 37,4 % restante, lo consume regularmente.

La mayoría de los estudiantes de la muestra comenzaron a fumar antes de los 18 años.

- **Medicamentos para los nervios:**

Consumo de medicamentos*:* el 88,9% de las personas analizadas nunca los usaron. El resto lo hace habitualmente., y consume diferentes medicamentos ansiolíticos y antidepresivos. Entre los nombres comerciales figuran: Tuaplex; Lexotanil; Seplac; Tranquinal; Trapax; Moderane; Alplax; Tranxilium y Rivotril.

- **Químicos para el cabello:**

Uso de tinturas El 70,8% indicó nunca haberlas utilizado.

- **Televisión y Computadora.**

Cantidad de Horas de Televisión*:* El 62,5 % del total de la muestra informó mirar T.V. 3 horas diarias.

Uso diario de la PC: 39,5% de los estudiantes manifestaron utilizarla hasta 3 horas diarias.

- **Exposición a los rayos solares:**

Bronceado: 58,2% de los estudiantes seleccionados se expone a los rayos solares. El 33% de las personas que se exponen al sol informaron utilizar a veces filtros solares.

- **Habito de caminar:** 20,4% del total de la muestra no salen a caminar . 50,1% de los entrevistados caminan entre 4 a 7 veces por semana.
- **Práctica de Deporte** 52,1% de la muestra no practica deportes. 27,7% de los alumnos mencionaron una frecuencia en la práctica semanal entre 1 y 3 veces.

- **Soportes Sociales**

Mascotas:: 46,9% de los estudiantes poseen mascotas, y el mismo porcentaje informó hacerse cargo personalmente de las mismas.

Ocupación del Tiempo Libre: 61,2% de los estudiantes encuestados no respondieron este punto. El resto ocupa el tiempo libre en actividades planificadas semanalmente, relacionadas con la iglesia, y/o los servicios sociales.

- **Trabajo:** 39,5% trabaja. 20,2% lo hace entre 5 a 8 hs diarias,
- **Comportamiento Reproductivo y Sexual:**

Relaciones Sexuales*:* 58,4% de los estudiantes tienen una vida sexual activa. 41,7% de las personas utiliza preservativos.

69,8% de los estudiantes encuestados no ha realizado nunca análisis de enfermedades de transmisión sexual y/o sida.

- **Controles médicos anuales:**

Controles Médicos y Odontológicos: 74,6% del total de los estudiantes en la muestra, realizan controles odontológicos una o más veces al año. Con respecto a los controles con médicos clínicos ,el 62,% los efectúa una o más veces al año, en tanto que el 34,5% no las practica.

Control ginecológico Anual: 31,7% de las estudiantes las realiza una o más veces al año. 65% nunca ha concurrido a una consulta de este tipo.

Adhesión a los tratamientos médicos: 43,8% de la muestra cumple siempre con las prescripciones médicas. 40,6% ha cumplido con ellas a veces, y el 8,6% nunca las respeta.

3.2.b Información sobre el Cáncer:

- **Indice de mortalidad producido por el cáncer en Argentina:** 75,1% considera al cáncer como la principal causa de muerte en la Argentina; mientras que el 21,4% ubica al sida en el primer lugar.
- **Importancia causal herencia-medioambiente:** 54,2% de las personas encuestadas, opinan que hay una gran influencia de los factores ambientales y hereditarios en la determinación del cáncer. El 11,3% niega la vinculación de estos factores con la enfermedad neoplásica.
- **Relación edad y cáncer:**: 50,6% de los estudiantes afirma que las personas pueden enfermar de cáncer en diferentes edades. 31,7% considera que el cáncer es más frecuente en adultos.
- **Cáncer como enfermedad contagiosa *:*** 95,7% de los estudiantes seleccionados se refirieron al cáncer como una enfermedad no contagiosa; mientras que el 3,5% de los mismos opinó que puede contraerse el cáncer por contagio.

- **Interés personal por informarse sobre el tema:** 49,9% esta poco interesado en recibir información acerca del cáncer. Por otra parte, 41,6% expresó estar muy interesado en recibir información en dicha problemática. El 6% no presenta interés de informarse en la problemática
    - **Cáncer como enfermedad evitable- inevitable*:*** el 67,3% de los estudiantes considera que se puede evitar dicha enfermedad. El 27,7% opina que la misma es inevitable.
- **Importancia de la detección precoz del cáncer*.*** 84,4% opinó que la detección precoz facilita en gran medida el proceso de curación del cáncer, mientras que el 14,1% opina que esta circunstancia no es relevante para el cáncer

- **Medios de Información sobre el cáncer:** 31,2% del total de la muestra se informa a través de la TV; 12,6% lo hace por medios impresos; 9,1% lo hace por radio, y 2% se informa a través de conferencias. 43,6% de los estudiantes respondieron que se informan mediante la combinación de estos medios.
- **Correlación cáncer- pobreza:** 60,9% de los estudiantes manifestó poco o ningún acuerdo con esta relación, en tanto que 39,1% estuvo muy de acuerdo en que crece el cáncer cuando aumenta la pobreza.
- **Factores de Riesgo Carcinógenos:** El 50,90% de nuestros estudiantes opina que el tabaco es el factor de riesgo más importante por su peligrosidad carcinógena, seguido por las infecciones y la contaminación ambiental, ambas con el mismo rango de importancia (23,40%). La menor importancia como factor de riesgo para el cáncer, de acuerdo con los estudiantes es la ocupación (6,50%).

4. Discusión

La asociación significativa encontrada entre el nivel de información que los sujetos poseen sobre la etiología y patogenia del cáncer y los estilos de vida que éstos desarrollan , apoya la trascendencia señalada por autores como Bayés y cols., 1986, que supone poseer una información adecuada a fin de prevenir la enfermedad carcinógena. No obstante, consideramos que la información no es la única variable que está controlando el nivel de estilos de vida.

Observamos que, el nivel de información de los alumnos de la muestra sobre la nocividad del tabaco es adecuado y corresponde a lo informado por Bayés y cols, 1986, entre otros. Pero es importante destacar que este nivel de información respecto de la peligrosidad del tabaco no correlaciona con la conducta de fumar observada en la muestra. Al respecto, los resultados indican que menos del 35% de los estudiantes prescinden del tabaco, un 16% fuma menos de 5 cigarrillos diarios y alrededor del 50 % se consideran fumadores de más de cinco cigarrillos diarios.

Este dato confirma que a pesar que la información sea adecuada esto no tiene porqué traducirse en comportamientos saludables.

En opinión de algunos expertos sobre el cáncer, por ejemplo Matarazzo, 1984 (ver tabla 2) la dieta alimenticia es uno de los factores de riesgo que más contribuye a la mortalidad por cáncer. Los resultados nos advierten sobre la adopción de una dieta poco saludable evidenciada por el alto consumo de golosinas, y en general de comida "chatarra", así como por un perjudicial consumo de carnes rojas, que puede atribuirse a razones culturales.

Por otra parte, El 70% de la muestra no consume lácteos y aproximadamente un 30% los consume siete veces a la semana, repartiéndose este porcentaje en un 50 % que consumen lácteos enteros y 50% que los consumen descremados. En este patrón de consumo de lácteos se observan dos situaciones preocupantes desde la consideración de las dietas alimentarias saludables.

En primer lugar se observa un bajo consumo de lácteos; y en segundo lugar un empleo muy alto de lácteos enteros. Al respecto, ha sido suficientemente documentada la relación entre la ingesta elevada de grasa de origen animal con el desarrollo de diversas enfermedades crónicas, tales como el cáncer.

Tabla Nº 2: Orden de importancia de los Factores de Riesgo para el cáncer según Matarazzo (1984), y porcentaje que le asignan los alumnos a cada factor (N=397).

Orden de importancia.	Factores de Riesgo (Matarazzo, 1984)	Porcentaje que le Asigna la muestra
1	Dieta Alimentaria	10,60%
2	Tabaco	50,90%
3	Infecciones	23,40%
4	Comportamiento Reproductivo y Sexual	10,80%
5	Ocupación	6,50%
6	Alcohol	15,10%
7	Contaminación Ambiental	23,40%

Fuente: Elaboración del Equipo.

De acuerdo con los datos que aporta nuestra investigación, podemos afirmar, que los alumnos poseen una adecuada información respecto de la importancia del comportamiento reproductivo y sexual como factor de riesgo en la etiología del

cáncer. El lugar que nuestros estudiantes han asignado a este factor- cuarto- , coincide exactamente con el orden otorgado al mismo por el comité de expertos en cáncer (Matarazzo, 1984). (ver tabla 3).

Sin embargo, una vez más, tenemos que señalar que esta información no se correlaciona con comportamientos compatibles con la salud, si tenemos en cuenta que del 74% de los varones que informaron mantener relaciones sexuales, el 52,8% usa preservativos, pero el resto no. Además, Por otra parte, y teniendo en cuenta el género, hubo coincidencia tanto en varones (75%) como en mujeres (64,7%) en que nunca realizaron un análisis de sida y control de enfermedades de transmisión sexual.

Estos hallazgos confirman que cuando estamos bajo estrés, y no tenemos formas eficaces de enfrentarnos con las dificultades, es más probable que busquemos alivio para la ansiedad, o el humor depresivo, a través de conductas que provocan consecuencias inmediatas placenteras, tales como la ingesta de alcohol, fumar cigarrillos, el comportamiento sexual irresponsable o el sedentarismo. Pero que a mediano y largo plazo provocan la aparición de diferentes tipos de trastornos de salud.

En cuanto a la vinculación del crecimiento del cáncer con el crecimiento de la pobreza, consideramos que ambos grupos están acertados en sus aseveraciones, ya que si bien la pobreza es un importante factor de riesgo para el cáncer, no es, sin embargo, el único determinante.

Prueba de ello es que el cáncer constituye la primera y segunda causa de muerte en países desarrollados. En todo caso, lo que cambia, según se trate de países del tercer mundo o de países ricos, es la localización de las neoplasias.

Así, en países pobres, es común la frecuencia de localizaciones, tales como el cáncer de cuello uterino y de pene vinculados a las enfermedades de trasmisión sexual y a la carencia de pautas higiénicas. Por el contrario, en los países desarrollados encontramos localizaciones más compatibles con sociedades opulentas, por ejemplo, el cáncer de mama, de páncreas y de estómago estrechamente vinculados con el tipo de dietas ricas en grasas de origen animal, y a la presencia de sustancias carcinógenas (colorantes y conservantes) que se emplean para “preservar” los alimentos.

Tabla 3: Importancia de los Factores de Riesgo para el cáncer en Opinión de los alumnos de la muestra (N=397).

Lugar asignado por los alumnos .	Factores de Riesgo
1	Tabaco
2	Infecciones
2	Contaminación Ambiental
3	Alcohol
4	Comportamiento Reproductivo y Sexual
5	Dieta Alimentaria
6	Ocupación

Fuente: Elaboración del Equipo

Los resultados encontrados en este trabajo ,permiten concluir, con suficiente claridad**,** que el elemento carcinógeno más importante, que se encuentra prácticamente en la base de todos los demás, es el comportamiento (en gran parte irresponsable) del hombre. (Bayés, 1991). Pero, hay obstáculos que se oponen a la puesta en marcha de programas eficaces para conseguir la prevención primaria del cáncer, por medio de la evaluación y posterior intervención en los estilos de vida de la población. Entre estos obstáculos están aquellos que tienen relación con los principios del comportamiento individual descubiertos por la psicología científica; y, están además los de índole socioeconómica y política.

Frente a esta realidad es necesario, por una parte, desarrollar acciones coordinadas para que el estado cumpla , con su responsabilidad prioritaria de Salud Publica, y, complementariamente y, de forma inmediata, implementar todas aquellas medidas que los conocimientos adquiridos ponen a nuestro alcance. Y es aquí precisamente donde adquiere relevancia la psicología, por medio de las estrategias de autocontrol individual , la medicina conductual, las técnicas de modificación de conducta y el entrenamiento en habilidades de prevención y reducción de estrés.

Este tipo de intervenciones son altamente deseables en la prevención de la patología y en la promoción de comportamientos saludables para la mejora de la calidad de vida de la población.

5. Sugerencias

Los datos aportados por este estudio apuntan hacia la urgente necesidad de llevar a cabo una campaña de sensibilización que tenga por objetivos: en primer lugar, incrementar el nivel de información de los estudiantes acerca de la enfermedad neoplásica y, en segundo lugar, enseñar a los estudiantes a identificar los verdaderos factores de riesgo de cáncer.

Sin embargo, si aparte de estos objetivos pretendemos lograr una intervención efectiva en determinados hábitos de vida tales como el tabaquismo, la adopción de una adecuada dieta alimentaria, o la práctica de ejercicio físico, la información, por sí sola, no es condición suficiente para lograr este propósito.

Se hace necesario, además, una adecuada política gubernamental, para no caer en el error de “culpabilizar a la víctima” por unos estilos de vida nocivos para la salud, mantenidos desde los centros de poder.

6. Referencias

ANDERSON, N.A. (1995): Toward Understanding the Association of Socioeconomic Status and Health: A New Challenge for the Biopsychosocial Approach. ***Psychosomatic Medicine***, 57, 213-225.

APARICIO, M.E. (1999): ***Relaciones entre la satisfacción vital, los estilos de vida y las variables de personalidad****.* Memoria de Licenciatura. Universidad Complutense de Madrid.

BACKETT, C.B. y DAVISON, C. (1995): Lifecourse and Lifestyle: The Social, Cultural Location of Health Behaviours. ***Soc. Sci. Med*** 40(5): 629-638.

BAYES, R. (1986): Factores carcinógenos: Nivel de información en una población universitaria. ***Oncología***, IX, (2): 66-71

BAYES, R. (1991): ***Psicología Oncológica****,* Barcelona: Martínez Roca.

BENEIT MEDINA, P. J. (1994): ***Aspectos psicológicos del cáncer****.* En Latorre Postigo, J. y Beneit Medina, P. J. Psicología de la salud. Aportaciones para profesionales. (3º ed.) Lumen. Bs. As.

BOURDIEU, P. (1998): ***La Distinción: Criterio y bases sociales del gusto***, Madrid: Taurus.

CAMPBELL, A., CONVERSE, P.E. Y RODGERS, W.L. (1976): ***The Quality of American Life***. Sage, New York.

EYSENCK, H.J. (1996) : ***Personality and cancer****; in Stress, Medicine, and Health* (Cooper, C.L. ed.); CRC Press, London, pp.193-216.

FORNER, E. (1985): Sistema de Valores: Su incidencia en el estilo de vida de las pacientes cancerosas. ***Boletín de Psicología*****,** 6, 121-127.

GREER, S. Y WATSON, M. (1985): Towards a psychobiological model of cancer: psychological considerations. ***Social Science and Medicine*** 20, 773-777.

HORNQUIST, J. O. (1982): The concept quality of life. ***Scand. J. Soc. Med***. 10, 57-61.

http://www.infobiogen.fr/agora/journals/cancer/articles/ 10-5/geye.html.

http://www.idrc.ca/lacro/index.html.

IBAÑEZ, E. (1990): *Estilos de vida y enfermedad. Historia y vicisitudes. de un concepto*. En, Ibañez, E.*:* ***Psicologia de la Salud y Estilos de vida.*** Valencia. Promolibro. pp. 11-20.

IBÁÑEZ, E. (1990). ***Psicología de la Salud y Estilos de Vida*****.** Valencia: Promolibro.

IBAÑEZ, E. y ANDREU, Y. (1988): Calidad de Vida y Psicología oncológica. ***Anuario de Psicología***, 38: 10-21.

JADUE HUND, L. y BERRIOS CARRASOLA, X. (1994): Estilos de la mujer adulta de la región metropolitana ***Boletín Esc. Medicina***, P. Universidad Católica de Chile. 23: 59-61.

JHOANSON, M.; LARSSON, U.L.; SALJO, R. y SVARDSUDD, K. (1995): Lifestyle in Primary Health Care Discourse. ***Soc. Sci. Med*** 40(3): 339-348.

LEMUS, J.(1992): Condiciones de Vida y Salud en la Argentina. Ambiente Médico. ***Rev. Hospital Fernandez*** 27: 9-18.

MARTÍNEZ, J.F.; ANTÓ, J.M.; CASTELLANOS, P.L.; GILI, M.; MARSET, P.; NAVARRO, V. (1998): ***Salud Pública*.** Madrid. McGraw - Hill - Interamericana de España, S.A.U , 591-611.

MATARAZZO, J.D. (1984): Behavioral health and behavioral medicine: Frontiers for a new health psychology. ***American Psychologist***, 35: 807-17.

Organización Panamericana de la Salud. ***Las Condiciones de Salud en las Américas*** (1998). Volumen 1. Washington, DC: OPS. Publicación Científica 569.

RODRIGUEZ, A. (1991*): **Las relaciones sociales en la salud y en la enfermedad.*** En BUENDÍA, J.: *Psicología Clínica y Salud*. Desarrollos actuales. Universidad de Murcia. pp. 169-185.

RUANO, I. y SERRA PUJOL, M. E.: (2000) Instituto de Investigación epidemiológica y Clínica del Servicio de Salud Comunitaria de Mataró, Barcelona, España. Investigación sobre ***Hábitos de vida en una población escolar de Mataró (Barcelona) asociados al número de veces diarias que ve televisión y al consumo de azúcares.***

SÁNCHEZ LÓPEZ, M. P. (1997): El Estilo Psicológico como base del estudio de la diversidad humana: un ejemplo basado en los estilos de vida. ***Revista de Psicología*.** Vol. 15, 2, 223-252.

SÁNCHEZ LÓPEZ, M. P. Y CASULLO, M. (2000): ***Estilos de Personalidad: Una perspectiva Iberoamericana****.* Madrid, Pedro Miño.

SÁNCHEZ LÓPEZ, M. P. Y DÍAZ MORALES, J. F. (1998): Relaciones entre estilo de vida y satisfacción vital. ***Revista de Psicología*,** Vol. XVI, 1, 103-117.

SÁNCHEZ LÓPEZ, M.P. Y APARICIO GARCÍA, M.E. (2000): La distribución del tiempo como definición operativa del estilo de vida. ***Alambique,*.** Vol. 2, Nº 2, 36-53.

SHULMAN, B. H. & MOSAK, H.H. (1988): ***Manual for life style assessment.*** Muncie, IN: Accelerated Development..

Título:

¨*Aporte a los debates teórico, metodológico y epistemológicos a la investigación social*˙.

Autor: Sandra Kirby[1]

Introducción

La práctica de la investigación sociológica requiere al estudiar un tema de interés identificar las perspectivas, corrientes, enfoques, hasta paradigmas desde los cuales se realizan o realizaron.

Creo que es importante referirme a este aspecto porque se intenta hacer un aporte para clasificar los tipos de trabajos de investigación, no se trata aquí de caer en prescripciones rituales, sino de intentar difundir algunos criterios que atienda a sistematizar las investigaciones. La clasificación debe servir no solo para el ejercicio de nuestra profesión sino también para el ejercicio de la docencia.

Cualquier sistema clasificatorio requiere de un mínimo de condiciones que discrimine las variaciones típicas, una es la capacidad de cobertura, esto es que sea exhaustiva, en el sentido de que el sistema debe dar cuenta de todos los elementos pertenecientes al mismo universo que se pretende discriminar. Un ejemplo de poca capacidad es la que solo discrimina entre investigaciones cualitativa/cuantitativas, ya que hay muchas que no pertenecen a ninguno de esos dos tipos; por ejemplo, las investigaciones teóricas lingüísticas desde los años 60, el modelo de gramática transformacional de Chomsky, las investigaciones en lógica de la acción, las teorías del discurso de base lógica, etc.). Otra condición es la independencia de clases, o de exclusión, según la cual ninguno de los elementos del universo puede pertenecer a más de una de las clases del sistema. Las investigaciones cualitativas/cuantitativas también incumplen esta condición. Una tercera condición es la relevancia, referida a la utilidad o significatividad para los efectos prácticos de la situación en que se requiere de discriminaciones. Por ejemplo cuando queremos saber cual es el antecedente de una investigación, o cuando necesitamos esperar de otros resultados de investigación, entonces un sistema que los discrimine de acuerdo al lenguaje o sistema simbólico; por ejemplo cualitativo/cuantitativo no nos dice nada relevante acerca de lo que queremos. Una última condición, es la uniformidad de criterios de discriminación; por ejemplo algunas metodologías distinguen entre estudios exploratorio, descriptivos, estudios de campo, estudio documental, en que los dos primeros responden a la intención o fines de la investigación y los dos últimos se refiere a la fuente de los datos.

La comprensión y la explicación en los clásicos

Las principales implicancias metodológicas que se derivan de los aportes de los denominados clásicos de la sociología, se remontan al contexto en el que surgieron y se desarrollaron.

[1] Ana Sandra Patricia Kirby, Lic. en Sociología, docente-investigadora con el cargo de Profesor Asociado Semi-exclusiva, Departamento Sociología y en el Instituto de Investigaciones Socio-económicas (IISE), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan. E-MAIL: dricharte@sinectis.com.ar

La sociológica, surge hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX, asistía a la emergencia de las masas que eclosionaban los grandes centros urbanos como agentes activos de transformaciones políticas. La etapa se caracterizó por crisis social y política derivada del proceso industrialista. Este contexto de profundos cambios contribuye al desarrollo de una ciencia que tendría como objeto de sus preocupaciones lo social, era la emergencia de un nuevo objeto de estudio, el todo social, el hombre en relación*, la sociedad*, y en consecuencia de una nueva ciencia: la ¨*sociologia*¨.

Los denominados ¨Padres fundadores¨ de la sociología – Comte, Durkheim, Marx, Weber, Spencer – cuestionaban de manera explicita o implícita si debían utilizar o no una metodología diferente a las ciencias naturales. Y a la vez que desarrollaban conceptualizaciones aportaron abordajes metodológicos diversos. Allub. 1997.

Von Wright, sostiene que en la historia de las ideas cabe distinguir dos tradiciones, la aristotélica (teleológica o finalista) y la galileana (llamada mecanicista). Pero, es Droysen quién distingue entre explicación y comprensión. Aunque en el uso corriente la explicación incluye la comprensión de las cosas.

En un primer momento se dio una tradición positivista, cuyas raíces se imbrican hasta Kant y la Ilustración, que pretendía fundar una ciencia con un objeto y método propio capaz de estudiar en forma sistemática al hombre, su historia, lenguaje, costumbres e instituciones sociales, ¨la sociología¨. Representada por: Augusto Comte, John Stuart Mill, posteriormente Durkheim, Merton, Parsons, Carnap, Popper, Lakatos.

Augusto Comte (1798-1857), desarrolla en su ¨*Discurso sobre el espíritu positivo*¨ los postulados del saber positivo, algunos de ellos son: la invariabilidad de las leyes naturales. La exigencia de atenerse a los hechos, a la realidad observable u objetos de experiencia, sin embargo, decía que el hombre se explica por la humanidad, y no la humanidad por el hombre, con lo cual se desarrolla una sociología abstracta, se formula la emergencia de la totalidad social como una ley de la naturaleza; la ley de los tres estadios, proporciona el esquema de la explicación cargando el énfasis en las representaciones colectivas. La previsión racional: (¨*Voir pour prévoir*¨) indicaba que el conocimiento debe ser útil para el progreso del ser humano, en razón de la armonía y la evolución.

Emile Durkheim (1858-1917), representante orgánico del positivismo, dice en ¨*Las reglas del Método Sociológico*¨, que el todo social surge de la reunión de las partes y da lugar a fenómenos nuevos ¨*sui generis*¨ , diferentes a aquellos que tienen lugar en las conciencias individuales. El todo nos es el resultado de la composición aditiva de elementos, sino que añade un conjunto de propiedades nuevas a los elementos estructurados por él. Estas propiedades emergen espontáneamente de la reunión de los elementos y son irreductibles a toda composición aditiva, porque consisten esencialmente en formas de organización o equilibrio. Al recurrir al constreñimiento ejercido por el todo social insistía en las transformaciones ejercidas por este constreñimiento en el seno de las conciencias individuales, pero sin comprender la necesidad de hacer comenzar el análisis de este proceso de conjunto por el estudio de las relaciones concretas. En la cuarta regla indica, que cuando se pretende explicar un fenómeno social hay que buscar la causa eficiente que lo produce (en hechos sociales precedentes) y la función que desempeña en relación con algún fin social. Con ello funda la explicación en la historia del todo social considerado en cada una de sus fases a título de totalidad indescomponible. La sociología de Durkheim instituye en la ¨ *conciencia colectiva*¨ el sustancialismo de la cual la sociología trataba de alejarse. Lo que preocupa esencialmente es describir y resaltar las regularidades del funcionamiento del sistema social, la reproducción de las relaciones sociales existentes, la adaptación del individuo a las condiciones sociales dadas, y el control social, por parte del grupo o la sociedad, sobre la conducta del individuo.

El positivismo se caracteriza por el monismo metodológico, o la idea de unidad del método científico. La adecuación del método de las ciencias naturales a la investigación social; la explicación con énfasis en la predicción. Von Wright, Esto es, la subsunción de casos individuales bajo leyes generales hipotéticas de la naturaleza, incluida la naturaleza humana. John S. Mill

La hermeneutica, es una posición que surge como reacción al positivismo, hacia fines del siglo XIX. Rechazan el monismo metodológico, la adecuación al método de las ciencias naturales exactas como único patrón para la comprensión racional de la realidad e impugnan el enfoque de la explicación positivista. Entre sus representantes se encuentran: Droysen, Dilthey, Simmel y Max Weber, Windelband, Rickert, Croce y Collingwood.

Los autores destacan el contraste entre las ciencias, de un lado la física, la química o la fisiología, que aspiran a generalizaciones sobre fenómenos reproducibles y predecibles, en tanto las ciencias como la historia buscan comprender las peculiaridades individuales y únicas de sus objetos. Droysen, introduce la dicotomía metodológica: el propósito de las ciencias naturales es explicar (*Erklären*), en tanto el propósito de la historia es comprender (*Verstehen, Geisteswissenschaften*).

La comprensión se caracteriza: por ser una forma de empatía (Simmel), esto define su carácter psicológico; y por vincularse a la intencionalidad, es decir comprende los propósitos y objetivos del actor social, el significado de un símbolo o de un signo, el sentido de una institución social, etc.

La dialéctica de Marx y la hegeliana acentúan la validez universal, las leyes y la necesidad. Hegel se vincula a una tradición aristotélica, en que la ley implica una conexión intrínseca que ha de ser aprehendida por comprensión reflexiva. En tanto, la explicación deviene de hacer inteligible teleológicamente los fenómenos.

Marx, en su concepción materialista histórica enfatiza la causalidad, pero el esquema dialéctico tesis, antítesis y síntesis no desarrolla el determinismo. El marxismo, contemporáneo es hoy un racimo de orientaciones y tendencias opuestas, después de la Revolución Rusa, se ve en general bajo dos tendencias: una cientificista, heredera del positivismo lógico y de la unificación de las ciencias, y la otra, antropológica filosófica o humanista transformadora, opuesta a las pretensiones monistas de la ciencia natural. Es en la introducción a la edición inglesa de Del socialismo utópico al socialismo científico que Engel definió el materialismo histórico como ¨ *ese criterio sobre el curso de la historia que busca la causa última y la gran fuerza motriz de todos los acontecimientos históricos en el desarrollo económico de la sociedad, en los cambios de los modos de producción e intercambio, en la consiguiente división de la sociedad en diferentes clases, y en las luchas de estas clases entre sí*¨. Al respecto Novack dice que el materialismo histórico ¨ *busca descubrir y formular las leyes que han regido las actividades y los logros de la humanidad desde el surgimiento de los humanoides hasta la actualidad. Adopta un criterio dialéctico sobre la acción reciproca de los elementos objetivos y subjetivos del devenir histórico, prioriza las fuerzas que están por encima del individuo en los procesos múltiples de la determinación histórica y sostiene que lo estrictamente personal es secundario*¨.

Lenin concretiza los principios esenciales de la investigación. Uno es el punto de vista concreto de la situación y los intereses de las distintas clases debe servir para determinar el significado (…) la verdad en su aplicación de uno u otro problema. El segundo es el análisis multilateral de todos los intereses involucrados. El tercero se basa en el problema de la vinculación entre la teoría y la práctica. Y por últimos el problema de las transformaciones sociales.

A mediados del siglo XX resurge el positivismo, llamado neopositivismo o empirismo lógico, la reanimación se basa en una versión moderna de la explicación científica. Representada por Hempel y Popper.

La explicación hempeliana se la conoce también como modelo de cobertura legal, o explicación por subsunción, del que se derivan dos submodelos: el nomológico-deductivo y el probabilistico-inductivo. En el primero se explican por qué unas determinadas cosas han tenido lugar y por qué habian de esperarse tales cosas: así, sí E es el objeto de la explicación representa el *explanandum*; E1,…En son el *explanans* también base de la explicación, L1,…Ln son las leyes de cobertura bajo las que la explicación subsume al *explanans* y al explanandum. *A*sí, sea un acontecimiento E se desea saber ¿por qué ocurrio? *Explanandum; o*tras ocurrencia asociadas serian E1, En *Explanans;* y apuntamos una o varias proposiciones o leyes L1,…Ln, tal que la ocurrencia de E se sigue logicamente de esas leyes y del hecho que E1,… En haya ocurrido. Esto puede aplicarse no solo a acontecimientos ocurridos s ino también a aquellos que dejaron de darse o aquellos que no se produjeron. El segundo submodelo, explicador qué se había de esperar (o no) lo ocurrido y por qué ocurrió (debido a su alta probabilidad): E es un acontecimiento individual. E1,…En son la base o estados asociados. La ley de cobertura, es una hipótesis probabilística de la que resulta que con ocasión de E1,…En, es altamente probable que E ocurra, puede considerarse a este modelo como un caso del patrón más general de empleo de probabilidades en la elaboración de predicciones. También admite el análisis causal probabilístico.

La explicación por subsunción en los acontecimientos históricos rara vez aparecen, esto se debe dice Hempel a que en general son elípticas o incompletas, para Popper son triviales.

Para Dray, en el contexto de la filosofía analítica, las explicaciones históricas no hacen referencia a leyes porque no se fundan en ellas, con esta crítica recusa al modelo de cobertura legal, y continua, en que explicar una acción, es mostrar que esa acción fue el proceder adecuado o racional en la ocasión considerada denominada explicación racional. Esta visión se liga al desarrollado por la comprensión.

Elizabeth Anscombe, aporta la noción de intencionalidad, es decir que una conducta puede ser intencional a razón de una descripción, pero puede dejar de serlo a razón de otra. Entonces el modo como es descrito introduce una diferencia pertinente en la explicación de una acción, es el *sentido mentado, racional* en Weber. Otro aporte fue tratar al *silogismo práctico*, procede de Aristóteles y fue retomado por Hegel, aquí la primera premisa se refiere a algo pretendido o la meta de la actuación, la premisa menor refiere algún acto conducente a su logro; por último, la conclusión consiste en el empleo de este medio para alcanzar el fin en cuestión (ej.: si un alguien pretende un título de estudios, y ese alguien estudia, entonces, luego obtiene el título en cuestión). Se trata de la adecuación de medios a fines, y aporta un modelo explicativo legítimo para la comprensión y una alternativa al modelo de cobertura legal-subsuntivo. Otros autores aparte de Anscombe, Dray se hallan en el seno de la filosofía analítica de la historia en defensa de la comprensión de los fenómenos sociales por métodos diferentes a los empleados en la ciencia natural también ligados al último Wittgenstein, también Charles Taylor, P. Winch, este último acentúa el significado de los datos de comportamiento, a través de la empatía como una actitud frente al objeto de estudio. La filosofía analítica es afín a la hermenéutica: la idea de intencionalidad, interpretación y comprensión y la oposición a la unidad de la ciencia.

Los aportes de la concepción interpretativa más actuales suponen la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes, introspectivista. El origen de la perspectiva se remonta a

Max Weber, para él se debe practicar una ciencia de la realidad de la vida, mediante la comprensión del contexto y significado cultural de sus manifestaciones, y de las causas que determinaron históricamente que se haya producido así y no de otra manera. La comprensión equivale a la captación interpretativa del sentido o conexión de sentido de la acción social, para entenderla, interpretándola, y explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. Introduce un recurso heurístico: la elaboración de tipos ideales, que consiste en la elaboración de un modelo abstracto que permite por comparación establecer las desviaciones. Con ello se formulan las hipótesis interpretativas que esperan su verificación empírica, facilitando la determinación de causa-efecto.

Para Alfred Schütz, la comprensión es la reconstrucción de las perspectivas que los individuos tienen de la sociedad. La acción social, es entendida como una vivencia que está guiada por un plan o proyecto, que surge de la actividad espontánea del sujeto y distinguida de otras vivencias por un acto peculiar de atención. La interpretación, surge entonces de los motivos del actor (propósitos y causas).

Se trata de comprender las estructuras significativas del mundo de la vida. Para ello el investigador debe participar en ellas a fin de recuperar la perspectiva de los participantes y comprender el sentido de la acción en un marco de relaciones intersubjetivas. Un límite es la imposibilidad de generalizar y predecir.

Godamer aplica el método al análisis de textos históricos, y sostiene la naturaleza histórica de la comprensión misma. Dice, que hay una tensión entre la objetividad del texto y la subjetividad del intérprete, la manera de resolver la tensión es lograr un acuerdo de ajuste de nuestros prejuicios. El objeto histórico y la operación hermenéutica del interprete son partes de un proceso histórico y de una tradición cultural, ¨historia efectiva¨ con lo cual se entra en el plano de los valores. Habermas, destaca la capacidad de persuasión como estrategia para la dominación a partir de la comprensión de las significaciones dadas en la acción comunicativa. La comprensión es entendida como experiencia comunicativa que implica una actitud reflexiva y la posibilidad no solo de intercambios de mensajes sino también para cambiar y formar actitudes. Otros autores que suponen el esquema interpretativo son: Goffman, Ricouer, Touraine, Ciccourel, Giddens, Bourdieu, entre otros.

Aún vigente el monismo metodológico en las ciencias sociales, afirma la vigencia de un solo método, el hipotético-deductivo, desde una perspectiva o al dialéctico, desde otra. En las ciencias fácticas, tanto naturales como sociales no hay un solo método, aunque en estas últimas, hay mayor variedad. . Schuster 1997. Klimovsky 1998.

Tipos de investigación

En la actualidad, en un contexto de crisis de las ciencias sociales se viene sosteniendo la idea de pluralismo metodológico o la coexistencia metodológica. Esto significa hacer uso del: método axiomático, inductivo, el hipotético-deductivo, dialéctico, progresivo-regresivo (Lefebre), fenomenológico, comprensivo (interpretativo) aplicados, conjuntamente y a selección, a criterio del investigador, y en momentos y situaciones diferentes.

Padrón Guillén, propone un sistema que discrimina a partir de las convicciones epistemológicas que subyacen a los trabajos de investigación, que señalan el cruce de las variables de convicciones cognitivas (y filosóficas): según la fuente de conocimiento, el empirismo/racionalismo, y según la relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento: idealismo/ realismo. El cruce de ambas variables (2x2) genera cuatro tipos de enfoques epistemológicos.

Fuente del conocimiento ---------- Relación sujeto objeto	Empirismo	Racionalismo
Idealismo	Etnografía,etnometodología, observación participante, investigación acción …	Teoría Critica, Neodialéctica, Hermeneutica…
Realismo	Positivismo, medicionismo, operacionalismo, probabilismo, intrumentalismo…	Deductivismo, Falsacionismo, Teoricismo, Logicismo…

A partir de la anterior clasificación es posible una tercera, basado en la naturaleza del conocimiento y lo que conciben como el método válido de producción y justificación. Del cual resulta el enfoque: Empirísta-Inductivo; Racionalista-Deductivo; y el Introspectivista-Vivencial.

Enfoque	Método	Objeto de estudio
Empirista-Inductivo	Inductivo	Relación causa efecto. Repetición de eventos
Racionalista-Deductivo	Deductivo	Formas estructurales universales
Introspectivista	Introspectivo	Simbolos, valores,normas, creencias,actitudes

No se trata aquí de dar por resuelto un tema sino que se pretende aportar a las reflexiones teóricas y metodológicas. He desarrollado, la posición según la cual no hay un solo método en las ciencias sociales. Kuhn diría que el método hipotético deductivo, es el método científico en el estado actual de las ciencias sociales (Nagel, Popper, etc.), sin embargo otras posiciones hablarían de la coexistencia paradigmática (Vasilachis).

Los aportes nos deben servir para reflexionar acerca de la función de la sociología en la sociedad, y en particular de la función del conocimiento sociológico. En este sentido, hay que indicar las distintas instancias de la actividad teórica-crítica, práctica e instrumental. El papel teórico explicativo acerca de la sociedad, debe servir a las gentes para comprender y transformar la realidad. De aquí que el conocimiento sociológico es un intento de comprender lo específico de los procesos sociales en una etapa determinada del desarrollo social y en el marco de una forma determinada. Entendida la comprensión no como un método de generalización de lo parcial; sino como el hecho de destacar lo específico vinculado en primer lugar con el punto de vista analítico acerca de la realidad.

Bibliografía:

Allub, Leopoldo. 1997. ¨*Elementos de Metodología de la Investigación Social*¨. Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan. San Juan.
Klimovsky, G.; Hidalgo C. 1998. ¨*La inexplicable sociedad. Cuestiones de epistemología en ciencias sociales*¨. A-Z editora. Buenos Aires.

Klimovsky, Gregorio. 1996. ¨*Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*¨. A-Z editora. Buenos Aires.
Novack, George. 1988. *¨Para comprender la historia*¨. Ediciones Antídoto. Buenos Aires. Argentina.
Padrón Guillén, José. 2001. *¨El problema de organizar la investigación*¨. Ed. Linea. Caracas. Venezuela.
Popper, Kart. 1980. ¨*La lógica de la investigación científica*¨. Ed. rei. Argentina.
Schuster, Félix. 1995. ¨*Pensamiento Científico. Método y conocimiento en ciencias sociales, humanismo y ciencia*¨. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Prociencia- Conicet. Buenos Aires.
Schuster, Félix. 1997. ¨*El Método en las Ciencias Sociales*¨. Editores de América Latina. Argentina.
Vasilachis de Gialdino, Irene. 1992. ¨*Métodos Cualitativos. Los problemas teóricos-epistemológicos*¨. Los fundamentos de las ciencias del hombre. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Encuentro de Investigadores de Ciencias Sociales de la Región Centro Oeste
Instituto de Investigaciones Socioeconómicas.
Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan

Comisión: Epistemología y Metodología
Autor del trabajo: Profesora Analía Ponce

"La Epistemología es el terreno en el
que se comprende el significado de
los esfuerzos científicos"
G. Bachelard

SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LA ALTERIDAD CULTURAL

*El problema que se plantea, es la cuestión de si en alguno de los diferentes modelos antropológicos, se satisface la pregunta de cómo se alcanza el conocimiento del "otro" cultural .[1]

.

La década de los 60 pueden identificarse como aquellos años en que se abrió un nuevo futuro para la Antropología como disciplina.,mientras que la década delos setenta, con la revisión teórico conceptual realizada por C. Geertz, se podría señalar como el inicio de un cambio fundamental en aspectos epistemológicos de la Antropología.. Sobre lo anterior debemos realizar algunas precisiones.[2]

En primer lugar creemos que la Epistemología de la Antropología es una tarea por hacer, una tarea sin hacerse aún, aunque reconocemos que la carencia de una formalización explícita no significa que no haya problemática epistemológica .En general, cuando de pensar su ciencia se trata , los antropólogos han hecho más historia de la ciencia que epistemología de la disciplina.[3]

[1] Se denomina así ,"otro" cultural al sujeto de la alteridad cultural, constituido en objeto de la disciplina ,cuya construcción teórica resulta de un proceso cuyo seguimiento resulta fascinante.
[2] Se puede leer el desarrollo de la antropología (como de cualquier ciencia) en clave histórica(externaa e interna) como en clave epistemológica. Haremos referencia oral a algunas cuestiones que creemos, fundamentales de este período, el mundo de la posguerra y los procesos de descolonización, el estructuralismo y su relación con la modernidad kantiana , la hermenéutica y su obra cu,mbre, traducida a versión antropológica,"Descripción Densa".
[3] Según mi propia indagación, creo que los antropólogos están más interesados en la disciplina que en pensar la disciplina , lo cual a mi juicio implica una carencia ,que parafraseando a Bachelard se

Analía Virginia Ponce, Dptos. de Geografía, Historia y Filosofía y Pedagogía. Instituto de Filosofía
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. U.N. de San Juan.
aponce@ffha.unsj.edu.ar
analiavponce@hotmail.com

En segundo lugar queremos mostrar que el debate que se genera a partir del programa interpretativista de Geertz ,origina el surgimiento de lo que puede entenderse como Antropología postmoderna, entre aquellos que fueron su propio discipulado, constituyéndose por primera vez una meta-antropología y con ella una polémica que en sí misma es epistemológica ya que no deja de referirse una y otra vez a aquello que se constituyó en el núcleo de la producción de conocimientos antropológicos y su comunicación: la etnografía y el trabajo de campo. Creemos que en Geertz se produce la ruptura epistemológica que separa un antes y un después: la antropología clásica de la antropología postmoderna.[4] Ahora bien, entendemos a Geertz como un autor clásico también en un segundo sentido, en el de que la Antropología posterior, sea cual fuere su cuño, no podrá ignorar; "aquello a lo que lo venidero habrá de referirse".Su liderazgo puede fecharse desde la "puesta en escena" del programa interpretativista (1973) con "La Interpretación de las Culturas", pasando por la ruptura que significa la publicación de "Géneros confusos"(l980), hasta la realización del Seminario de Santa Fe (1984) que puede entenderse como el acontecimiento fundacional del postmodernismo antropológico. La pérdida del liderazgo queda fehacientemente patentizada en "El Antropólogo como autor",, obra en que fundamentalmente polemiza con sus ex discípulos.(Cap. 4:El yo testifical. Los hijos de Malinowsky)Nos referimos especialmente a James Clifford, Paul Rabinow, Vicent Capranzano y a otros (no mencionados explícitamente) como George Marcus , Dick Cushman y Stephen Tyler.

La cuestión que nos parece que es el fondo del debate,[5] (aunque explícitamente se lea como una crítica a la construcción de los textos etnográficos)y por lo tanto el motivo de la ruptura con el período clásico , puede centrarse, a nuestro criterio, en la noción de representación y de las muy íntimamente vinculadas con aquella: objetividad y subjetividad. Cabe pensarse entonces, que la Antropología en nada es ajena a la crisis de la noción de representación que impregnó el pensamiento occidental.

Queremos mostrar que la profunda reestructuración que sufre la Antropología de la posguerra, y cuyo período más agudo se encuentra entre el 60 y los 80, es tal, porque cuestiona, desde dentro de la disciplina, las categorías básicas sobre las que se

---

puedeformular así:"Si los científicos poseen una comprensión deficiente de su propia actividad, ello supone un obstáculo fundamental para la aplicación de su trabajo"

[4] Se pueden reconocer dos géneros de rupturas: una generada más por el contrexto sociohistórico (la episteme, en sentido focaultiano) y otra en la incorporación que Geertz hace, (sin saberlo quizás) a través de Ricoeur de las consecuencias de la filosofía de la sospecha, nietzcheana.

[5] Se trata de un debate no explícito en el cual Geertz niega la originalidad de sus polemizadores,porque cree que los señalamientos que hacen ya estaba planteado en Malinowsky, y en el que hay que entender, en los postmodernos, las huellas de Lyotard, Bajtin, Focault, Derrida.

asentaba: sus prenociones, por un lado, y las estrategias de investigación, por el otro. Nos referimos a las figuras del antropólogo y el nativo que encierran las nociones de la epistemología clásica del sujeto cognoscente y el objeto cognoscible; y a las instancias que los ponen en contacto y "permiten" el conocimiento de uno por el otro :el trabajo de campo y la etnografía.

No se nos escapa que semejante remoción de la estructura de la ciencia que nos ocupa, no deja en pie firme ni la noción de ciencia[6] con que la antropología se ha ido haciendo y re-haciendo ni la noción de cultura[7] que constituye el núcleo conceptual de su perspectiva.

Sin embargo, en ésta ocasión, centraremos nuestro abordaje en la cuestión de que, por lo dicho unos renglones más arriba ,lo que en definitiva está en cuestión es la Antropología misma en su constitución como representación de la alteridad[8].

Intentaré mostrar la oposición entre la posición clásica y la posición postmoderna a través de las categorías que se usan y el tipo de legitimación que tienen; presentar a través de las categorías seleccionadas, la crítica postmoderna a la posición clásica y finalmente señalar algunos aspectos que podrían cuestionársele a la posición postmoderna.

¿Qué es Antropología clásica? ¿Porqué implica un modelo epistemológico? ¿En qué reproduce la epistemología tradicional?

Brevemente, ya que excede la cuestión que aquí nos ocupa , se entiende por Antropología clásica al modo teórico y técnico de hacer antropología que acompaña a su origen mismo y que dura hasta los procesos de descolonización y retribalización sobre todo del Africa y del Asia. Lo que según sus críticos más inmediatos está en la base de ésta antropología, y la recorre, la vertebra ,aunque nunca fue analizado teóricamente es su existencia y posibilidad es un mundo colonialista. Origen vergonzante para muchos, precipita el debate de las implicancias éticas y políticas de éste tipo de investigación social .Lo cierto es que, una de sus dimensiones epistemológicas más importantes(en relación a lo que tradicionalmente se llama objeto), es la desaparición de las culturas nativas del mundo actual. Las implicancias

[6] La antropología se constituye casi como una ciencia natural, capaz de dar cuenta de conjuntos empíricamente verificables, y camina, en la crítica postmoderna, a considerarse un género de ficción.
[7] La noción de cultura, en la tradición de la disciplina, establecía límites identificalbes entre lo propio y lo ajeno, la noción de cultura como texto,desdibuja la alteridad, la ubicación del "otro"
[8] Creemos que un problema tan complejo , la crisis de la representación, podemos resumirlo, para ésta ocasión y a los solos efectos, de la misma en la cita de Massimo Cacciari(especialista en Nietszche)"concebir la lógica como revelación de la estructura del ser verdadero es la máxima ilusión metafísica"

de ésto son múltiples y no nos detendremos aquí en analizarlas, y ni siquiera a enunciarlas.

Lo principal de la concepción epistemológica tradicional se basa en dar por sentado la existencia objetiva del mundo y la realidad en general y que el hombre o principal mente alguna de sus funciones –experiencia para unos, razón para otros- es capaz de captar de algún modo, esa realidad. Empiristas o racionalistas, según sea, coinciden en éste punto esencial[9]

Desde la modernidad se había instaurado el camino del conocimiento, del conocimiento científico como modelo del conocimiento mismo. Uno de los postulados sobre los que se basa es: si se analiza la realidad sin interponer nada al interés intelectual, se llegará a captar la estructura interna lógicamente trabada(esencia) de las cosas u objetos. Esta es la noción de objetividad en su doble acepción: como representación de lo existente en el sujeto percipiente (y más allá de él) y como valorativamente neutra desde el punto de vista del investigador.

La Antropología clásica es epistemológicamente tradicional porque supone un objeto , representado en un sujeto tal como ese objeto es. Ese objeto(el otro cultural, los nativos, la alteridad, la diferencia, la cultura, o como se prefiera llamar) es, según los autores del período clásico , cognoscible “tal como es” ,”tal cual es” .En ésta perspectiva se supone la capacidad del sujeto para captar o aprehender las características del objeto, sin que se haya visto claramente la necesidad del punto de vista subjetivo para el conocimiento social, ni se haya reflexionado sobre las mediaciones cognoscitivas que implicaba un encuentro intersubjetivo en el que se había depositado absoluta confianza: el trabajo de campo. Ni que decir, de la etnografía ,que definió el perfil profesional de los antropólogos , que implicaba la comunicación escrita del conocimiento sobre “el otro” y que se suponía , es un informe objetivo, neutral, del punto de vista del nativo.(Actualmente ,se entiende más como un género de tipo literario que científico(o al menos se han puesto en duda las formas de legitimación en que ese”hablar de otros”. se confundió con el “hablar por otros”))

Tomemos por ejemplo, la categoría “nativos”.Este término, más neutral que” salvajes” o “primitivos”, se traduce en las etnografías específicas por “los dogon”, “los nuer”, “los balineses” y supone, según la crítica postmoderna la construcción unificada de un”sujeto absoluto” y la construcción de una totalidad social denominada “cultura” en la que se concentran los elementos significativos(a juicio del etnógrafo), pasándose por alto, la interpretación etnográfica. Desde nuestro punto de vista queda sin respuesta la cuestión de ¿cómo se alcanza el conocimiento antropológico, del modo en que

piensan ,sienten y perciben los nativos? Tanto las respuestas pre-geertzianas(en su gran variedad, que incluye en una categorización muy general a los antropólogos fundadores: Tylor, Frazer, Morgan pasando por todos los demás, (Malinowsky incluido) hasta LeviStrauss.) como las postmodernistas (experimentos de etnografías dialógicas, polifónicas y heteroglósicas) no responden a la pregunta que nos parece esencial.

Aún si , se considere a los nativos como los evaluadores legítimos de la teoría, se está desconociendo la distinción entre el saber para la acción y el saber para la teorización, enunciada por los fenomenólogos .

Examinemos ahora una categoría metodológica: la obsevación. Si la Antropología sociocultural estuviera basada sólo en la observación silenciosa, no habría mucho que la distinguiera de una ciencia natural. Pero de hecho, no es así: el estudio cultural se basa necesariamente en un ámbito de intersubjetividad humana, por lo tanto un antropólogo no observa sino participando. La observación participante no admite cuestionamientos de ningún origen; ahora bien, dicen los postmodernos que cuando se prepara un texto etnográfico, se pierde la dimensión dialógica y polifónica,(por lo tanto se pierde la riqueza de lo observado y del diálogo intercultural) sacrificio hecho en beneficio de lo que ellos llaman tradición analógica, que pretende imitar la objetividad de las ciencias exactas y naturales y esconder al verdadero autor de ese informe: el antropólogo, el sujeto cognoscente. Una autoría no autoritaria(es decir en la que se escuchen más voces que la del escritor) de un informe etnográfico no podría esconder que las palabras del nativo pueden seguir siendo sólo un instrumento de la voluntad del etnógrafo.

En definitiva, creemos que la Antropología dialógica, es incapaz de trascender las limitaciones de la representación, porque desconoce el hecho de que en la textualización, sigue existiendo la representación del diálogo.

Ejemplifiquemos el debate, ahora, con otra categoría de extraña mixtura(teórica-metodológica):el relativismo. Para la antropología clásica, relativismo era relativismo cultural, valorativo. Implicaba el ejercicio de la neutralidad del antropólogo, respecto a supuestas supremacías de unos valores con respecto a otros. La crítica postmoderna lleva las cosas tan lejos que la conclusión obligada es que un discurso cultural" no puede abarcar a otro discurso". El enfoque cambió y el relativismo postmoderno es cognoscitivo .En sus elaboraciones más extremas se postula que no existe ningún procedimiento que garantice la verdad de lo que se afirma. Lo que significa renunciar a

[9] En esta afirmación, estamos simplificando, y poniendo las cosas en un "claro oscuro".

priori a la búsqueda del conocimiento y decretar la abolición de cualquier especie de verdad.

¿Porqué decimos que entendemos, que la objeción básica que la postmodernidad puede hacerle a la Antropología(y que para algunos hace peligrar la existencia de la ciencia misma) es el cuestionamiento sobre la representación.? La Antropología hasta el interpretativismo había variado en sus formulaciones teóricas, pero sustantivamente, a pesar de los cambios, fue una ciencia empirista y dualista.

Tanto en su periodo positivista como en el interpretativista, esta claro que no se cuestiona la existencia de una realidad de carácter pre-teórico (objetivo) y el papel del sujeto cognoscente como duplicador de esa realidad. Así depositada la confianza metodológica en la observación (positivismo) como en la vivencia (interpretativismo) ambas son empiristas adoleciendo de la misma pretensión objetivista que entiende al conocimiento del mundo social como réplica de lo real y pisotea la consideración de las condiciones concretas de producción del conocimiento científico.

Finalmente, la cuestión a nuestro criterio, esencial, el conocimiento de la alteridad cultural, su fundamento, posibilidad y garantías no nos parece que encuentren respuestas satisfactorias ni en la llamada época clásica ni entre los críticos postmodernos. Es una tarea abierta.

BIBLIOGRAFIA

AUGE ,Marc: de Hacia una Antropología de los Mundos Contemporáneos .Barcelona, Gedisa, 1994

BLOOR, David. :Conocimiento e imaginario social .Barcelona, Gedisa 1998

CASULLO, Nicolás y otros: Itinerarios de la Modernidad. Oficina de publicaciones del CBC, UBA, BsAs,1997

CLIFFORD, James: Sobre la autoridad etnográfica. The predicament of Culture,Cambridge, Harvard University Press,1988,págs.21-54 ,en Reynoso, Carlos(comp)El surgimiento de la Antropología Postmoderna

_____Dilemas de la Cultura, Barcelona, Gedisa----------

FOCAULT, Michel: Verdad y Poder, en Diálogos sobre el poder. Altaya, Barcelona 1994

GEERTZ,Clifford La Interpretación de las Culturas ,Barcelona, Gedisa, l973

_____Géneros Confusos, La refiguración del pensamiento social .American Scholar,vol 49, Nª2,1980,págs 165-179, en Reynoso, Carlos(comp.) El surgimiento de la Antropología Postmoderna

_____El antropólogo como autor. Barcelona, Paidós198

_____Conocimiento loca, Bs. As. Piadós, 1994

_____Tras los Hechos, Bs. As. Piados, 1996

GUBER,Rosana. El salvaje Metropolitano Bs. As. Edit. Legasa, 1992

_____La etnografía

HARRIS,Marvin Historia de la teoría antropológica

HIRSCH, Silvia :De la autoridad etnográfica a la pasión etnogáfica: una relectura de Alfred Métraux. en Cuadernos, del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Nº 18 págs223-232 Buenos Aires, Argentina, 1998-1999

KAPLAN, David y MANNERS, Robert:.Introducción crítica a la teoría antropológica. México,,Editorial Nueva Imagen,1979

LISCHETTI,Mirtha(comp.) Antropología,Bs.As.,EUDEBA,l996

LLOBERA,José:(compilación y prólogos)La Antropología como ciencia. Barcelona, 1975, Anagrama

MARCUS,George y CUSHMAN,Dick: Las etnografías como textos Annual Review of Antropology,vol 11,1982,págs25-69. en Reynoso ,Carlos(comp.) op. Cit.

NIETZSCHE,Federico :Sobre verdad y mentira en sentido extramoral enDiaz, Esther y Heler, Mario:Hacia una visión crítica de la ciencia, Ed. Biblos, BsAs,1992

OSORIO,Francisco. El Sentido y el Otro. Un ensayo desde Clifford Geertz, Gilles Deleuze y Jean Baudrillard

Cinta de Moebio Nº 4 Dic. De 1998. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile en http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/04/frames03.htm

REYNOSO,Carlos (comp.) El surgimiento de la Antropología Postmoderna Barcelona, Gedisa,1998

ROLON;Adela y otros. Estrategias de Manipulación y persuasión Ediciones Facultad de Filosofía ,Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan

THOMAS,Nicholas: Epistemologías de la Antropología Internet

VAZQUEZ,Héctor: La investigación sociocultural.Crítica de la razón teórica y de la razón instrumental .Bs.As.,Argentina,,Editorial Biblos---